

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	No
Tipo de instrumento:	Deuda LP
Emisora extranjera:	No
Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:	Cuenta con el aval de Bebidas Mundiales, S. de R.L. y Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.
En su caso, detallar la dependencia parcial o total:	No



AC Bebidas, S. de R.L. de C.V.

Ave. San Jerónimo # 813 Pte. Monterrey, N.L. 64640

Teléfono: 81 8151-1400

Página web: www.arcacontal.com

Clave de cotización:

ACBE

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

2025

Serie [Eje]	serie	ACBE 21-2V	ACBE 24L	ACBE 24-2L
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Serie de deuda	ACBE 17	ACBE 21-2V	ACBE 24L	ACBE 24-2L
Fecha de emisión	2025-12-31	2025-12-31	2025-12-31	2025-12-31
Fecha de vencimiento	2025-12-31	2025-12-31	2025-12-31	2025-12-31
Plazo de la emisión en años	3,640 días equivalente a, aproximadamente, 10 años.	2,548 días, equivalentes a, aproximadamente, 7 años.	1,148 días, equivalentes a, aproximadamente, 3.2 años.	2,912 días, equivalentes a, aproximadamente, 8 años
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	Tasa de interés bruto anual de 7.84%, la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la Emisión.	Tasa de interés bruto anual de 6.75%, la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la Emisión.	Tasa de interés bruto anual igual a la TIIE a 28 días + 0.10%	Tasa de interés bruto anual de 9.85%, la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la Emisión.
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos	Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados	Cada 182 días. El primer pago de intereses se efectuó precisamente	Cada 28 días. El primer pago de intereses se efectuó precisamente	Cada 182 días. El primer pago de intereses se efectuó precisamente

Serie [Eje]	serie	ACBE 21-2V	ACBE 24L	ACBE 24-2L
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Bursátiles se pagarán cada 182 días. El primer pago de intereses se efectuó precisamente el día 16 de marzo de 2018.	el día 9 de noviembre de 2021.	el día 6 de mayo de 2024.	el día 7 de octubre de 2024.
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	El principal y los intereses ordinarios devengados respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán el día de su vencimiento y en cada Fecha de Pago de Intereses, respectivamente, mediante transferencia electrónica, en el domicilio de Indeval, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Col. Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México, o en cualquier otro domicilio que Indeval notifique en el caso de que cambie el domicilio de sus oficinas. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá ser cubierta en las oficinas del Representante Común, o en la dirección que el Representante Común notifique en el caso de que cambie el domicilio de sus oficinas.	El principal y los intereses ordinarios devengados respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán el día de su vencimiento y en cada Fecha de Pago de Intereses, respectivamente, mediante transferencia electrónica, en el domicilio de Indeval, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Col. Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México, o en cualquier otro domicilio que Indeval notifique en el caso de que cambie el domicilio de sus oficinas. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá ser cubierta en las oficinas del Representante Común, o en la dirección que el Representante Común notifique en el caso de que cambie el domicilio de sus oficinas.	El principal y los intereses ordinarios devengados respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán el día de su vencimiento y en cada Fecha de Pago de Intereses, respectivamente, mediante transferencia electrónica, en el domicilio de Indeval, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Col. Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México, o en cualquier otro domicilio que Indeval notifique en el caso de que cambie el domicilio de sus oficinas. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá ser cubierta en las oficinas del Representante Común, o en la dirección que el Representante Común notifique en el caso de que cambie el domicilio de sus oficinas.	El principal y los intereses ordinarios devengados respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán el día de su vencimiento y en cada Fecha de Pago de Intereses, respectivamente, mediante transferencia electrónica, en el domicilio de Indeval, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Col. Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México, o en cualquier otro domicilio que Indeval notifique en el caso de que cambie el domicilio de sus oficinas. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá ser cubierta en las oficinas del Representante Común, o en la dirección que el Representante Común notifique en el caso de que cambie el domicilio de sus oficinas.
Subordinación de los títulos, en su caso	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	El principal de los Certificados Bursátiles se pagará a su valor nominal mediante un solo pago en la Fecha de Vencimiento contra la entrega del título correspondiente o las constancias que al efecto expida Indeval. El Emisor tendrá derecho a amortizar de manera anticipada, la totalidad (pero no una parte) de los Certificados Bursátiles en cualquier fecha, antes de la Fecha de Vencimiento, conforme al título que los documenta.	El principal de los Certificados Bursátiles se amortizará a su Valor Nominal o, en su caso, Valor Nominal Ajustado en un solo pago en la Fecha de Vencimiento. El Emisor tendrá derecho a amortizar de manera anticipada total o parcialmente los Certificados Bursátiles en cualquier fecha, antes de la Fecha de Vencimiento, conforme al título que los documenta.	El principal de los Certificados Bursátiles se amortizará a su Valor Nominal o, en su caso, Valor Nominal Ajustado en un solo pago en la Fecha de Vencimiento. El Emisor tendrá derecho a amortizar de manera anticipada total o parcialmente los Certificados Bursátiles en cualquier fecha, antes de la Fecha de Vencimiento, conforme al título que los documenta.	El principal de los Certificados Bursátiles se amortizará a su Valor Nominal o, en su caso, Valor Nominal Ajustado en un solo pago en la Fecha de Vencimiento. El Emisor tendrá derecho a amortizar de manera anticipada total o parcialmente los Certificados Bursátiles en cualquier fecha, antes de la Fecha de Vencimiento, conforme al título que los documenta.
Garantía, en su caso	Los Certificados Bursátiles cuentan con el aval de de Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V. y Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.	Los Certificados Bursátiles cuentan con el aval de de Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V. y Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.	Los Certificados Bursátiles cuentan con el aval de de Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V. y Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.	Los Certificados Bursátiles cuentan con el aval de de Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V. y Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.
Fiduciario, en su caso	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Calificación de valores [Sinopsis]				
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	AAA(mex)	AAA(mex)	AAA(mex)	AAA(mex)
Significado de la calificación	Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en México. La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión, y la misma puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de dicha institución calificadoradora de valores.	La clasificación significa que la Emisora tiene una capacidad de pago, tanto de intereses como del principal, sustancialmente fuerte.	La clasificación significa que la Emisora tiene una capacidad de pago, tanto de intereses como del principal, sustancialmente fuerte.	La clasificación significa que la Emisora tiene una capacidad de pago, tanto de intereses como del principal, sustancialmente fuerte.
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	mxAAA	mxAAA	mxAAA	mxAAA
Significado de la calificación	La calificación indica que la capacidad de pago del Emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado	La clasificación significa que la Emisora tiene una capacidad de pago, tanto de intereses como del principal, sustancialmente fuerte.	La clasificación significa que la Emisora tiene una capacidad de pago, tanto de intereses como del principal, sustancialmente fuerte.	La clasificación significa que la Emisora tiene una capacidad de pago, tanto de intereses como del principal, sustancialmente fuerte.

Serie [Eje]	serie	ACBE 21-2V	ACBE 24L	ACBE 24-2L
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
	nacional. La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión, y la misma puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de dicha institución calificadoradora de valores.			
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Otro [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Nombre				
Representante común	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero.	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero.	Banco Multiva, S.A.	Banco Multiva, S.A.
Depositario	Indeval.	Indeval.	Indeval.	Indeval.
Régimen fiscal	La tasa de retención aplicable en la fecha de este Reporte Anual respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 55, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de su inversión en los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto de su situación particular. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de la Emisión.	La tasa de retención aplicable en la fecha de este Reporte Anual respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 55, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de su inversión en los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto de su situación particular. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de la Emisión.	La tasa de retención aplicable en la fecha de este Reporte Anual respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 55, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de su inversión en los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto de su situación particular. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de la Emisión.	La tasa de retención aplicable en la fecha de este Reporte Anual respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 55, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de su inversión en los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto de su situación particular. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de la Emisión.
Observaciones				

Serie [Eje]	ACBE 26	ACBE 26-2
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]		
Serie de deuda	ACBE 26	ACBE 26-2
Fecha de emisión	2025-12-31	2025-12-31
Fecha de vencimiento	2025-12-31	2025-12-31
Plazo de la emisión en años	1,092 días, equivalentes a, aproximadamente, 3 años.	2,548 días, equivalentes a, aproximadamente, 7 años
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	Tasa de interés bruto anual igual a la TIIE de Fondeo Promedio + 0.40%	Tasa de interés bruto anual de 8.96%, la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la Emisión.
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se pagarán cada 28 días. El primer pago de intereses se efectuó precisamente el día 4 de marzo de 2026.	Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se pagarán cada 182 días. El primer pago de intereses se efectuará precisamente el día 5 de agosto de 2026.
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	El principal y los intereses ordinarios devengados respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán el día de su vencimiento y en cada Fecha de Pago de Intereses, respectivamente, mediante transferencia electrónica, en el domicilio de Indeval, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Col. Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México, o	El principal y los intereses ordinarios devengados respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán el día de su vencimiento y en cada Fecha de Pago de Intereses, respectivamente, mediante transferencia electrónica, en el domicilio de Indeval, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Col. Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México, o

Serie [Eje]	ACBE 26	ACBE 26-2
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]		
	en cualquier otro domicilio que Indeval notifique en el caso de que cambie el domicilio de sus oficinas. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá ser cubierta en las oficinas del Representante Común, o en la dirección que el Representante Común notifique en el caso de que cambie el domicilio de sus oficinas.	en cualquier otro domicilio que Indeval notifique en el caso de que cambie el domicilio de sus oficinas. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá ser cubierta en las oficinas del Representante Común, o en la dirección que el Representante Común notifique en el caso de que cambie el domicilio de sus oficinas.
Subordinación de los títulos, en su caso	N.A.	N.A.
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	El principal de los Certificados Bursátiles se amortizará a su Valor Nominal o, en su caso, Valor Nominal Ajustado en un solo pago en la Fecha de Vencimiento. El Emisor tendrá derecho a amortizar de manera anticipada total o parcialmente los Certificados Bursátiles en cualquier fecha, antes de la Fecha de Vencimiento, conforme al título que los documenta.	El principal de los Certificados Bursátiles se amortizará a su Valor Nominal o, en su caso, Valor Nominal Ajustado en un solo pago en la Fecha de Vencimiento. El Emisor tendrá derecho a amortizar de manera anticipada total o parcialmente los Certificados Bursátiles en cualquier fecha, antes de la Fecha de Vencimiento, conforme al título que los documenta.
Garantía, en su caso	Los Certificados Bursátiles cuentan con el aval de de Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V. y Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.	Los Certificados Bursátiles cuentan con el aval de de Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V. y Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.
Fiduciario, en su caso	N.A.	N.A.
Calificación de valores [Sinopsis]		
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación	AAA(mex)	AAA(mex)
Significado de la calificación	Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en México. La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión, y la misma puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de dicha institución calificadora de valores.	Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en México. La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión, y la misma puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de dicha institución calificadora de valores.
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación	mxAAA	mxAAA
Significado de la calificación	La calificación indica que la capacidad de pago del Emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional. La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión, y la misma puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de dicha institución calificadora de valores.	La calificación indica que la capacidad de pago del Emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional. La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión, y la misma puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de dicha institución calificadora de valores.
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
DBRS Ratings México, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Otro [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Nombre		
Representante común	Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva.	Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva.
Depositario	Indeval.	Indeval.
Régimen fiscal	La tasa de retención aplicable en la fecha de este Reporte Anual respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 55, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las	La tasa de retención aplicable en la fecha de este Reporte Anual respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 55, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las

Serie [Eje]	ACBE 26	ACBE 26-2
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]		
	consecuencias fiscales resultantes de su inversión en los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto de su situación particular. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de la Emisión.	consecuencias fiscales resultantes de su inversión en los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto de su situación particular. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de la Emisión.
Observaciones		

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

Los Certificados Bursátiles emitidos por AC Bebidas no contienen disposición alguna en relación con el cambio de Control.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

La Emisora y las Avalistas (según dicho término se define en los documentos de las emisiones de los Certificados Bursátiles) están obligadas a conservar su existencia legal y mantener su negocio en marcha, salvo por lo permitido en el párrafo inmediato siguiente.

La Emisora y las Avalistas no podrán fusionarse (o consolidarse de cualquier otra forma), salvo por fusiones (i) en las que la Compañía sea la sociedad fusionante, y (ii) en las que la sociedad o entidad que resulte de la fusión (si fuere distinta de la Compañía o las Avalistas) asuma expresamente las obligaciones de la Compañía (incluyendo sus obligaciones conforme a los Certificados Bursátiles emitidos) y no tuviere lugar un Caso de Vencimiento Anticipado (según se define en los documentos de las emisiones de los Certificados Bursátiles correspondientes) o cualquier otro evento que con el transcurso del tiempo o mediante notificación, se convertiría en un Caso de Vencimiento Anticipado, como resultado de dicha fusión o consolidación.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:

Ni la Emisora ni las Avalistas pueden incurrir o asumir cualquier deuda garantizada por un gravamen, salvo que: (i) simultáneamente a la creación de cualquier Gravamen, la Compañía garantice en la misma forma sus obligaciones conforme a los Certificados Bursátiles, o (ii) se trate de Gravámenes Permitidos (según dicho término se define en los Certificados Bursátiles).

Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual	1
[412000-N] Portada reporte anual	2
[413000-N] Información general	10
Glosario de términos y definiciones:	10
Resumen ejecutivo:	15
Factores de riesgo:	21
Otros Valores:	45
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:	46
Destino de los fondos, en su caso:	47
Documentos de carácter público:	48
[417000-N] La emisora	49
Historia y desarrollo de la emisora:	49
Descripción del negocio:	54
Actividad Principal:	55
Canales de distribución:	76
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:	83
Principales clientes:	88
Legislación aplicable y situación tributaria:	90
Recursos humanos:	95
Desempeño ambiental:	97
Información de mercado:	98
Estructura corporativa:	102
Descripción de los principales activos:	103
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:	107
Acciones representativas del capital social:	108
Dividendos:	109

[424000-N] Información financiera	112
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:	118
Informe de créditos relevantes:	120
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:	128
Resultados de la operación:	129
Situación financiera, liquidez y recursos de capital:	131
Control Interno:	134
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:	135
[427000-N] Administración	138
Auditores externos de la administración:	138
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:	138
Administradores y accionistas:	140
Estatutos sociales y otros convenios:	156
[429000-N] Mercado de capitales.....	166
[431000-N] Personas responsables.....	167
[432000-N] Anexos	168

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

A menos que el contexto indique lo contrario, todas las referencias a los siguientes términos tienen el significado que se define a continuación:

Términos	Significado
“\$”, “Ps”, “MXN” o “Pesos”	La moneda de curso legal en México.
“AC” o “Arca Continental”	Arca Continental, S.A.B. de C.V., en lo individual o junto con sus Subsidiarias, según el contexto lo requiera.
“AC Bebidas”	AC Bebidas, S. de R.L. de C.V., una Subsidiaria de AC, en lo individual o junto con sus subsidiarias, según el contexto lo requiera.
“Compañía”, o “Emisora”	
“AC Alimentos y Botanas”	AC Alimentos y Botanas, S.A. de C.V.
“AC Digital”	Plataforma digital B2B para la distribución de productos a clientes de Canal Tradicional
“Adquirente Propuesto”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la sección “Estatutos sociales y otros convenios” del presente Reporte Anual.
“Afiliada”	Cualquier Persona que, directa o indirectamente, Controle a, esté bajo el Control común con, o sea Controlada por, dicha Persona.
“Alpla”	Alpla de México, S.A. de C.V.
“Alta Fructosa”	Jarabe de maíz de alta fructosa, sustituto del azúcar.
“Alucaps”	Alucaps Mexicana, S.A. de C.V.
“Aje” o “Ajecuator”	Ajecuator, S.A.
“Argentina”	República de Argentina.
“Asuntos de Mayoría Calificada”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la sección “Estatutos sociales y otros convenios” del presente Reporte Anual.
“Aviso de Aceptación”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la sección “Estatutos sociales y otros convenios” del presente Reporte Anual.
“Aviso de Venta”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la sección “Estatutos sociales y otros convenios” del presente Reporte Anual.
“Aviso de Venta Conjunta”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la sección “Estatutos sociales y otros convenios” del presente Reporte Anual.
“Aviso de Venta Forzosa”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la sección “Estatutos sociales y otros convenios” del presente Reporte Anual.
“BIB”	Por sus siglas en inglés “Bag in Box”, se refiere a

Términos	Significado
	concentrado empackado para dispensador de refrescos que mezcla agua carbonatada con jarabe concentrado; principalmente utilizado en restaurantes, cafeterías y escuelas.
“BMV”	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
“B2B”	Por sus siglas en inglés, “Business to Business”, se refiere a un modelo de negocio en el que las transacciones de bienes o servicios se realizan entre dos empresas, en lugar de entre una empresa y un consumidor final.
“CABCORP”	The Central America Beverage Corporation.
“Canal(es)”	Agrupación por tipo de cliente.
“Canal Hogar”	Canal comercial constituido por venta directa en el domicilio de los clientes.
“Canal Moderno”	Canal comercial constituido principalmente por tiendas de conveniencia, autoservicios y cadenas de farmacias.
“Canal Tradicional”	Canal comercial constituido por detallistas, establecimientos comerciales pequeños, como misceláneas y tiendas de abarrotes e incluso casas habitación con venta al menudeo.
“CCBSS”	Coca Cola Bottlers’ Sales and Services Company LLC.
“CCNA”	Coca-Cola North America.
“CCR”	Coca-Cola Refreshments USA, LLC, una Subsidiaria de TCCC.
“CONA”	CONA Services LLC.
“CCSWB”	Coca-Cola Southwest Beverages LLC.
“CEDIs”	Centros de distribución.
“Certificados Bursátiles”	Los Certificados Bursátiles de la Emisora que se encuentran en circulación a la fecha de este Reporte Anual.
“CFE”	Comisión Federal de Electricidad.
“CNBV”	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
“CONAGUA”	Comisión Nacional del Agua
“Contratos de Embotellador”	Los contratos de embotellador a través de los cuales AC produce y comercializa productos de TCCC en los países que opera, así como los demás acuerdos, convenios y licencias celebrados con y otorgados por TCCC por los cuales AC produce y comercializa productos de TCCC en los demás países donde opera.
“Control”	Significa el poder, directo o indirecto, de dirigir o causar la dirección de la administración o políticas de una Persona, ya sea a través de la titularidad de valores, acciones, partes sociales o instrumentos similares, por contrato o de otra forma.
“Corporación Lindley”	Corporación Lindley S.A., una Subsidiaria de la Emisora.
“COVID-19”	Enfermedad que causa el virus SARS-CoV-2, conocida comúnmente como “coronavirus”.
“CSI”	CSI en Saltillo, S. de R.L. de C.V.
“CU”	Caja unidad (equivalente a 24 botellas de 8 onzas cada una).
“DAC”	Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.

Términos	Significado
“Declaraciones Especiales”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la sección “Estatutos sociales y otros convenios” del presente Reporte Anual.
“Deep River Snacks”	Old Lyme Gourmet Company, la cual opera bajo el nombre comercial de Deep River Snacks.
“Desarrolladora AC”	Desarrolladora Arca Continental, S. de R.L. de C.V., una Subsidiaria de AC.
“Dipor”	Importadora Comercializadora Dipor, S.A., una Subsidiaria de la Emisora.
“Disposiciones Generales”	Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, publicadas por la CNBV en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, según han sido modificadas, también conocidas como la Circular Única de Emisoras.
“Dólares”, “Dólar” o “USD\$”	Moneda de curso legal en EUA.
“EBITDA” o “Flujo Operativo”	Utilidad de operación consolidada de la Compañía y sus Subsidiarias calculada antes de impuestos, después de agregar o restar, según sea el caso, depreciación, amortización y gastos no recurrentes incurridos. EBITDA no es una medida de desempeño financiero bajo las NIIF, y no debería ser considerada como indicador alternativo de la utilidad neta como una medida de desempeño operativo, o del flujo de efectivo como una medida de liquidez.
“Ecuador”	República del Ecuador.
“EUA” y “Estados Unidos”	Estados Unidos de América.
“Estados Financieros 2024 y 2023”	Los estados financieros consolidados de AC Bebidas por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y sus notas, los cuales se adjuntan a este Reporte Anual.
“Estados Financieros 2025 y 2024”	Los estados financieros consolidados de AC Bebidas por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y sus notas, los cuales se adjuntan a este Reporte Anual.
“EY”	Mancera, S.C.
“Fibra Vía”	Significa el fideicomiso de inversión en bienes raíces al amparo del Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/2886 de fecha 11 de octubre de 2016 (según el mismo sea modificado, adicionado y/o reformado de tiempo en tiempo).
“FinCEN”	La Red de Control de Delitos Financieros (<i>Financial Crimes Enforcement Network</i>) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos.
“hand-held”	Máquina electrónica personal utilizada para el proceso de ventas.
“GEI”	Gases de efecto invernadero.
“Holding Tonicorp” o “Tonicorp”	Holding Tonicorp, S.A.
“IASB”	Por sus siglas en inglés, “ <i>International Accounting Standards Board</i> ”.
“IEEPA”	Por sus siglas en inglés, “ <i>International Emergency Economic Powers Act</i> ”.

Términos	Significado
“IEPS”	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios.
“IFRS” o “NIIF”	Por sus siglas en inglés, “ <i>International Financial Reporting Standards</i> ” o Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB.
“Inalecsa”	Industrias Alimenticias Ecuatorianas, S.A., una subsidiaria de la Compañía.
“Informe de Sostenibilidad”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la sección “Legislación aplicable y situación tributaria” del presente Reporte Anual.
“IPADE”	Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas.
“ISR”	Impuesto Sobre la Renta.
“ISSB”	Por sus siglas en inglés, “ <i>International Sustainability Standards Board</i> ”.
“IVA”	Impuesto al Valor Agregado.
“Jugos del Valle”	Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V.
“KPI”	Por sus siglas en inglés, “ <i>Key Performance Indicator</i> ”.
“LMV”	Ley del Mercado de Valores.
“lt.”	Litro.
“Marco del Bono Vinculado a la Sostenibilidad”	Significa el marco de financiamiento vinculado a la sostenibilidad de AC Bebidas.
“Mayoría Simple del Consejo”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la sección “Estatutos sociales y otros convenios” del presente Reporte Anual.
“MCU”	Millones de Cajas Unidad.
“México”	Estados Unidos Mexicanos.
“NAOU”	Por sus siglas en inglés, “North America Operating Unit”.
“NARTD”	Por sus siglas en inglés, “ <i>Non-Alcoholic Ready To Drink</i> ”.
“NPSG”	Por sus siglas en inglés, “ <i>National Product Supply Group</i> ”.
“Nielsen”	Proveedor de mediciones y análisis de las dinámicas de mercadeo y las actitudes y conductas de los consumidores.
“Oferta”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la sección “Estatutos sociales y otros convenios” del presente Reporte Anual.
“Parte Social Ofrecida”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la sección “Estatutos sociales y otros convenios” del presente Reporte Anual.
“PEMEX”	Petróleos Mexicanos.
“Pepsi” o “PepsiCo”	Pepsi-Cola Company y/o sus embotelladoras.
“Pepsi-Cola”	Bebidas carbonatadas de cola y de sabores producidas por los embotelladores de Pepsi pertenecientes a esta marca.
“Persona”	Cualquier persona física o moral, sociedad, sociedad de inversión, fideicomiso o su equivalente, vehículo, entidad, empresa o cualquier otra forma de asociación económica o mercantil o cualquiera de las Subsidiarias o Afiliadas de las mismas, de cualquier naturaleza, como quiera que se denominen, tenga o no existencia jurídica, y conforme a la legislación de cualquier jurisdicción.

Términos	Significado
“Perú”	República del Perú.
“Perú Beverage Limitada”	Peru Beverage Limitada, S.R.L.
“PET”	Polietilen Tereftalato.
“Petstar”	Petstar, S.A.P.I. de C.V., una Afiliada en la que AC participa en el 49% de su capital.
“PIASA”	Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V., una Afiliada de la Emisora en la que AC participa en el 49% de su capital, la cual se dedica a la producción de caña de azúcar.
“PTU”	Participación de los Trabajadores en las Utilidades.
“Priva”	Priva, S.A.
“Procor”	Proyección Corporativa, S.A. de C.V.
“Reforma Energética 2024”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la sección “Factores de Riesgo” del presente Reporte Anual.
“Ref-PET”	Botella de PET que admite reutilización en forma segura, dado que el material posee densidad adecuada para soportar los procesos de recolección y sanitación de las mismas.
“Reporte Anual”	El presente reporte anual, que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a emisoras de valores y a otros participantes del mercado, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.
“RNV”	Registro Nacional de Valores.
“San Miguel Industrias” o “SMI”	San Miguel Industrias PET, S.A., un proveedor independiente de PET.
“SEMARNAT”	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
“SINEA”	Iberoamericana de Plásticos S.A.C., un proveedor independiente de PET.
“SMG”	Southern Market Group Inc.
“Socio Vendedor”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la sección “Estatutos sociales y otros convenios” del presente Reporte Anual.
“Socios Serie “A””	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la sección “Administradores y Accionistas” del presente Reporte Anual.
“Socios Serie “B””	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la sección “Administradores y Accionistas” del presente Reporte Anual.
“Subsidiaria”	Significa cualquier sociedad o entidad, de cualquier naturaleza, (i) respecto de la cual la Emisora, directa o indirectamente, sea titular de, o controle, el 50% o más de su capital o de sus acciones o partes sociales con derecho de voto, (ii) que consolide con la Emisora de acuerdo con las NIIF, o (iii) que la Emisora controle su administración por cualquier otra vía.
“Suroeste de Estados Unidos”	El territorio que abarca Texas y algunas partes de Oklahoma, Nuevo México y Arkansas.
“TCCC”, “The Coca-Cola Company” o “Coca-Cola”	The Coca-Cola Company.

Términos	Significado
“Tecnológico de Monterrey”	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
“TIE”	Tasas de Interés Interbancaria de Equilibrio.
“T-MEC”	Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, México y Canadá.
“Topo Chico”	Compañía Topo Chico, S. de R.L. de C.V., una Subsidiaria de la Emisora.
“Transmisión del Negocio de Bebidas”	La transmisión de (i) Arca Continental a favor de AC Bebidas del total de su participación, directa e indirecta, en el capital social de todas sus Subsidiarias y asociadas dedicadas principalmente al negocio de bebidas y lácteos, así como otras actividades integradas a dicho negocio y (ii) TCCC, a través de CCR, de su participación en el capital social de CCSWB, la cual se describe en el Folleto Informativo publicado por AC el 23 de febrero de 2017.
“Unidades de Inversión”	Unidad de cuenta utilizada para neutralizar el impacto en la inflación en operaciones financieras y comerciales. Su valor es constante en términos reales y su precio se ajusta diariamente de conformidad con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.
“WCC”	Western Container Company.
“Wise”	Wise Foods Inc.

Resumen ejecutivo:

Este resumen no pretende contener toda la información que pueda ser relevante para tomar decisiones de inversión sobre los valores que aquí se mencionan. Por lo tanto, el público inversionista deberá leer todo el Reporte Anual, incluyendo la información financiera y las notas relativas, antes de tomar una decisión de inversión. El resumen siguiente se encuentra elaborado conforme, y está sujeto, a la información detallada y a los estados financieros contenidos en este Reporte Anual. Se recomienda prestar especial atención a la sección “Factores de Riesgo” del presente Reporte Anual, para determinar la conveniencia de efectuar una inversión en los valores emitidos por la Compañía.

i. La Emisora

Somos una Subsidiaria de AC dedicada a la producción, comercialización, distribución y venta de bebidas refrescantes y lácteos de las marcas propiedad de o licenciadas por TCCC en diversos territorios en México, los Estados Unidos, Argentina, Perú, y, Ecuador. Somos el segundo embotellador más grande de América, en términos de ventas y volumen de bebidas de las marcas propiedad de, o licenciadas por TCCC, así como uno de los 5 embotelladores más importantes a nivel mundial en términos de volumen de ventas de CU. Entre las marcas de dichas bebidas se encuentran “Coca-Cola”®, “Sprite”®, “Fanta”®, “Diet Coke”®, “Powerade”®, “Topo Chico”®, “Inca Kola”® y “Ciel”®. Todo lo anterior, con base en la información pública disponible de TCCC y de diversos embotelladores de sus marcas. Asimismo, somos el primer embotellador mexicano que tiene operaciones en los Estados Unidos. Atendemos a una población de más de 130 millones de personas en los territorios en los que operamos.

AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. se constituyó el 22 de septiembre de 2016 con una duración indefinida y con domicilio social en Monterrey, Nuevo León, México.

Arca Continental

Arca Continental, Controladora de AC Bebidas, es una empresa que, a través de sus subsidiarias, se dedica a la producción, distribución y venta de bebidas de las marcas propiedad de TCCC, de botanas saladas y dulces bajo las marcas Bokados, en México; Inalecsa, en Ecuador, y Wise y Deep River, en los Estados Unidos de América. Con una destacada trayectoria de más de 100 años, Arca Continental es el segundo embotellador de Coca-Cola más grande de América Latina y uno de los 5 embotelladores más importantes del mundo en términos de volumen de ventas de CU. Arca Continental cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave de cotización “AC”

Arca Continental es titular, directa e indirectamente, del 80% de nuestro capital social.

Durante el año 2002, el 99% de las ventas de Arca Continental fueron en México y el resto fueron exportaciones. Dichas ventas representaron \$13 mil millones. Del año 2002 al 2025 Arca Continental tuvo un crecimiento anual compuesto en ventas del 12.5% (es decir, un crecimiento de 3.2 veces), teniendo un total de ventas en 2025 de \$247,926,015 mil millones. Del total, 42% de las ventas se llevaron a cabo en México, 35% en Estados Unidos, 4% en Argentina, 8% en Perú y 5% en Ecuador. Asimismo, el 6% de las ventas de 2025 correspondieron al negocio de alimentos y botanas de Arca Continental. Lo anterior, considerando que a partir de 2012 se adoptó la preparación de la información financiera utilizando IFRS, y que anteriormente, hasta 2005, se preparaba dicha información financiera aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados en México y, a partir de 2006, las Normas de información Financieras Mexicanas).

La siguiente tabla muestra el desarrollo de Arca Continental en los segmentos de bebidas de 2002 al 31 de diciembre de 2025:



El crecimiento de las ventas del negocio de bebidas durante 2025 estuvo impulsado principalmente por estrategias en los precios de empaques.

Al 31 de diciembre de 2025, las ventas del negocio de bebidas estuvieron compuestas en un 45% por las realizadas en México, 38% las realizadas en los Estados Unidos, 3% por las realizadas en Argentina, 9% por las realizadas en

Perú y 5% por las realizadas en Ecuador. Asimismo, el 43% de las ventas y el 37% de EBITDA estuvieron representados en Dólares y se asocian a los segmentos de Ecuador y Estados Unidos.

La información financiera y operativa histórica de Arca Continental estará disponible en su reporte anual por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, el cual podrá ser consultado en las páginas de Internet de la BMV y de la CNBV en las direcciones www.bmv.com.mx y www.gob.mx/cnbv, así como en la página de Internet de Arca Continental en la dirección www.arcacontal.com.

Acuerdos entre Arca Continental y TCCC

El 8 de febrero de 2017, para efectos de consumir la Transmisión del Negocio de Bebidas, Arca Continental y CCR celebraron un convenio mediante el cual:

(1) El 24 de marzo de 2017, Arca Continental transmitió a AC Bebidas su participación en el capital social de gran parte de sus Subsidiarias y asociadas dedicadas al negocio de bebidas y lácteos (y otras actividades integradas a dichos negocios) en México, Argentina y Perú, a cambio de una participación en el capital de AC Bebidas;

(2) El 1 de abril de 2017, CCR transmitió a AC Bebidas la totalidad del capital social de CCSWB, una sociedad que tiene (i) el derecho exclusivo para embotellar, distribuir y comercializar las Bebidas TCCC en el Suroeste de los Estados Unidos, (ii) la propiedad de diversos activos relacionados con la operación en el Suroeste de los Estados Unidos, y (iii) ciertos pasivos relacionados con la operación en el Suroeste de los Estados Unidos, a cambio de una participación en el capital social de AC Bebidas;

(3) El 30 de noviembre de 2017, AC transmitió a AC Bebidas su participación en el capital social de otras subsidiarias y asociadas dedicadas al negocio de bebidas, a cambio de una participación adicional en el capital social de AC Bebidas; y

(4) El 15 de octubre de 2018, AC transmitió a AC Bebidas la porción restante de los activos y pasivos de la sucursal de Ecuador de AC a cambio de una participación adicional en el capital social de AC Bebidas, concluyendo la Transmisión del Negocio de Bebidas.

Desde entonces y al 31 de diciembre de 2025, la participación de AC en el capital social de AC Bebidas es de 80%, mientras que la de CCR es de 20%. Ver “Administración – Administración y Socios” y “Administración – Estatutos Sociales y Otros Convenios” más adelante.

Asimismo, el 25 de agosto de 2017, Arca Continental adquirió de CCR, a través de CCSWB, Subsidiaria de AC Bebidas, la totalidad de las acciones representativas del capital social de Great Plains Coca-Cola Bottling Company. Dicha empresa adquirida opera principalmente en las ciudades de Oklahoma y Tulsa, tiene un volumen de ventas de aproximadamente 40 MCU por año y es adyacente a las operaciones de CCSWB en el Suroeste de los Estados Unidos.

Aun cuando AC Bebidas fue constituida en el 2016, las Subsidiarias y asociadas (así como los activos de su propiedad) que le transmitieron conforme a la Transmisión del Negocio de Bebidas han sido operadas en el pasado por Arca Continental y, en el caso de CCSWB, por CCR.

Principales Activos

México

En México, al 31 de diciembre de 2025, contábamos con 19 plantas embotelladoras, 118 CEDIs, 93 líneas de producción de refrescos y bebidas no carbonatadas, 12 líneas de producción de agua en garrafón, 10 líneas de BIB,

diversos terrenos disponibles para crecimiento futuro, 19 plantas tratadoras de agua, un edificio de oficinas corporativas, y aproximadamente 6,275 unidades de reparto y servicio al cliente.

Argentina

En Argentina, al 31 de diciembre de 2025, contábamos con 3 plantas embotelladoras, 20 CEDIs, 19 líneas de producción, 1 línea de BIB y aproximadamente 296 unidades de reparto y servicio al cliente, así como 2 ingenieros azucareros. A dicha fecha, las 3 plantas tenían un porcentaje de utilización del 63%.

Estados Unidos

En Estados Unidos, al 31 de diciembre de 2025, CCSWB contaba con 7 plantas de producción, 31 CEDIs y 21 líneas de producción.

Ecuador

En Ecuador, al 31 de diciembre de 2025, contábamos 3 plantas embotelladoras, 32 CEDIs, 20 líneas de producción y aproximadamente 702 rutas de reparto y servicio al cliente. A dicha fecha, las 3 plantas tenían un porcentaje de utilización del 70%. Adicionalmente, en Tonicorp, al 31 de diciembre de 2025, contábamos con los siguientes activos de los cuales somos propietarios: 1 planta de lácteos en Guayaquil, 19 CEDIS, 19 líneas de producción y aproximadamente 362 rutas de reparto y servicio al cliente. A dicha fecha, la planta de lácteos tenía un porcentaje de utilización del 53%; 48% en lácteos y 52% en helados.

Perú

En Perú, al 31 de diciembre de 2025, contábamos con 6 plantas embotelladoras, 64 CEDIs y 35 líneas de producción en total. A dicha fecha, las plantas tenían un porcentaje de utilización del 56%.

La sección “*La Emisora – Descripción del Negocio*” más adelante, incluye mapas que muestran los territorios en los que operamos, así como la ubicación de nuestras plantas embotelladoras y principales CEDIs.

Estrategia

Nuestra visión es ser líder en todas las ocasiones de consumo de bebidas en los mercados en donde participamos, de forma rentable y sustentable. Asimismo, nuestra misión consiste en generar el máximo valor para nuestros clientes, colaboradores, comunidades y socios, satisfaciendo en todo momento y con excelencia las expectativas de nuestros consumidores.

Tenemos un fuerte enfoque al mercado y estamos comprometidos a brindar a nuestros clientes y consumidores un amplio portafolio de productos de alta calidad, con un servicio de excelencia en las operaciones. Hacemos esfuerzos constantes por crecer continuamente, pero de manera rentable y con transparencia en nuestros procesos, para seguir siendo una opción atractiva de inversión.

Como uno de los 5 embotelladores de Coca-Cola más importantes en el mundo (con base en la información pública disponible de TCCC y de diversos embotelladores de sus marcas), tenemos como objetivo ser una mejor empresa en todos los ámbitos, con un alto desempeño en todos los negocios en los que operamos y especialmente en el servicio a nuestros clientes y consumidores.

Nuestra estrategia se enfoca en la integración eficiente de las operaciones que adquirimos, la innovación en nuestro portafolio de productos y la operación de nuestros negocios de manera excelente, eficiente y sustentable.

En relación con la integración de operaciones que han sido adquiridas, la prioridad ha sido mantener y superar la atención y servicio a clientes y consumidores en tanto se han implementado planes detallados para lograr la homologación de las mejores prácticas, adecuar las estructuras organizacionales, identificar y capturar oportunidades de sinergias y establecer una identidad y cultura común.

En relación con nuestras estrategias relacionadas con Medio Ambiente, Sustentabilidad y Responsabilidad Social ver “*Medio Ambiente, Sustentabilidad y Responsabilidad Social*” más adelante.

Administración

AC Bebidas ha continuado, y espera continuar, sus operaciones sustancialmente en la misma forma en que Arca Continental lo hacía hasta antes de la Transmisión de los Negocios de Bebidas, aun cuando TCCC (a través de CCR) tiene ciertos derechos de minoría que le permitirán ejercer una influencia significativa en ciertas decisiones fundamentales del negocio. Ver “*Administración - Administración y Socios*” y “*Administración - Estatutos Sociales y Otros Convenios*”.

Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Responsabilidad Social.

El cuidado al medio ambiente, la responsabilidad social y la sustentabilidad son elementos esenciales de nuestros valores y cultura organizacional y un factor clave en nuestro modelo de gestión del negocio. Por lo tanto, involucramos dichos conceptos en todas nuestras decisiones estratégicas. Desde hace algunos años, hemos implementado diversas iniciativas para fomentar la actividad física y la promoción de una cultura de salud y el cuidado de personal, incluyendo a través de la organización y patrocinio de diversos eventos deportivos en los territorios que atendemos. De la misma manera, estamos comprometidos con el desarrollo integral de la comunidad, a través del impulso a la mujer. Asimismo, hemos optimizado el consumo de agua en nuestros procesos y utilizamos y seguiremos utilizando en mayor medida energía proveniente de fuentes renovables y buscaremos reciclar mayores cantidades de residuos.

Durante el 2025, la estrategia de sostenibilidad se enfocó en continuar la operación de un negocio sostenible alineado a los más altos estándares y mediciones de sostenibilidad, incorporando mejores prácticas ambientales, sociales y de gobierno corporativo en cada fase de la cadena de valor y en conjunto con sus grupos de interés.

Como parte de nuestro compromiso continuo para detener el calentamiento global, obtuvimos la validación de nuestras metas de reducción de emisiones de GEI por parte de la *Science Based Target Initiative* (SBTi). La Compañía se compromete a reducir las emisiones absolutas de GEI de alcances 1 y 2 en un 33.9% y se compromete a reducir las emisiones absolutas de GEI de alcance 3 en un 15% para el 2030, contra una línea base de 2019.

ii. Resumen de información financiera

Las siguientes tablas muestran ciertas partidas, tomadas de la información financiera histórica al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, misma que se adjunta a este Reporte Anual. Véase *sección de Comparabilidad de la Información Financiera*.

Información financiera histórica*

(En miles de Pesos)

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2025</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2024</u>	<u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>de 2023</u>
Ventas netas	\$232,691,867	\$224,169,927	\$201,346,657
Ingresos por NPSG	\$2,332,444	\$2,568,271	\$2,140,279
Costo de ventas	\$(126,486,253)	\$(121,636,748)	\$(110,561,023)
Utilidad bruta	\$108,538,058	\$105,101,450	\$92,925,913

Gastos de operación	\$(73,363,713)	\$(73,768,483)	\$(65,630,293)
Participación en las utilidades netas de asociadas estratégicas	\$98,962	\$133,041	\$94,175
Otros (gastos) ingresos, neto	\$438,517	\$1,206,802	\$1,457,996
Utilidad de operación	\$35,711,824	\$32,672,810	\$28,847,791
Resultado financiero, neto	\$(3,978,481)	\$(1,588,912)	\$(2,582,933)
Participación en las utilidades netas de asociadas	\$82,436	\$210,086	\$211,598
Impuestos a la utilidad	\$(9,866,119)	\$(9,917,372)	\$(8,199,227)
Utilidad neta consolidada	\$21,949,660	\$21,376,612	\$18,277,229
	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Efectivo y equivalentes en efectivo	\$26,485,178	\$27,817,033	\$20,383,221
Clientes y otras cuentas por cobrar, incluye partes relacionadas	\$29,625,285	\$31,808,252	\$27,677,258
Inventarios y pagos anticipados	\$14,405,842	\$13,272,215	\$10,938,032
Instrumentos financieros derivados	\$474,519	\$278,625	\$87,798
Total activo circulante	\$70,990,824	\$73,176,125	\$59,086,309
Inversión en acciones de asociadas	\$10,227,647	\$9,714,620	\$8,639,298
Propiedad, planta y equipo, neto	\$79,131,281	\$75,906,627	\$60,229,388
Crédito mercantil y activo intangible, neto	\$90,957,357	\$99,848,145	\$82,097,241
Otros activos no circulantes	\$7,956,437	\$7,389,849	\$5,982,965
Total activo no circulante	\$188,272,722	\$192,859,241	\$156,948,892
Total activo	\$259,263,546	\$266,035,366	\$216,035,201
Proveedores, incluye partes relacionadas	\$20,696,425	\$20,679,027	\$16,249,061
Deuda circulante	\$12,403,194	\$3,299,083	\$5,762,135
Otros pasivos circulantes	\$18,003,580	\$17,761,335	\$15,367,873
Total pasivo circulante	\$51,103,199	\$41,739,445	\$37,379,069

Deuda no circulante	\$32,015,916	\$34,762,435	\$28,974,167
Otros Pasivos no circulantes	\$26,552,307	\$26,165,693	\$22,044,559
Total pasivo no circulante	\$58,568,223	\$60,928,128	\$51,018,726
Total pasivo	\$109,671,422	\$102,667,573	\$88,397,795
Total participación Controladora	\$149,229,403	\$162,988,371	\$127,306,140
Total participación no Controladora	\$362,721	\$379,422	\$331,266
Total pasivo y capital contable	\$259,263,546	\$266,035,366	\$216,035,201

**En cualquier caso, esta información deberá analizarse en conjunto con, los estados financieros consolidados auditados adjuntos al presente Reporte Anual.*

iii. Eventos Recientes

- El 23 de junio de 2025, Fitch Ratings ratificó la calificación de Arca Continental y AC Bebidas, tanto a nivel global como nacional. Afirmó el grado “A” para la deuda de largo plazo, en escala global de AC y ACBE, y la calificación “AAA(mex)” en escala nacional, con una perspectiva estable.
- El 29 de enero de 2026, la CNBV autorizó la actualización de la inscripción preventiva en el RNV de los certificados bursátiles de largo plazo bajo la modalidad de programa de colocación a cargo de la Emisora, a efecto de reflejar el aumento en el monto máximo de dicho programa, el cual quedó por un monto máximo de hasta \$30,000,000,000.00.
- El 4 de febrero de 2026, la Emisora realizó de manera exitosa la emisión de Certificados Bursátiles por un monto de \$9,500,000,000.00. La colocación consistió en dos tramos, uno por \$3,260,000,000.00 con vigencia de 3 años a una tasa variable igual a la TIIE de Fondeo Promedio más 0.40%, y otro por \$6,240,000,000.00 con vigencia de 7 años a una tasa fija del 8.56%. Ambas emisiones recibieron las calificaciones crediticias más altas de México, “mxAAA” por S&P Global Ratings, S.A. de C.V. y “AAA(mex)” por Fitch México, S.A. de C.V.

Factores de riesgo:

El público inversionista debe considerar cuidadosamente los factores de riesgo que se describen a continuación antes de tomar cualquier decisión de inversión en nuestros valores. Los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación no son los únicos a los que nos enfrentamos. Los riesgos e incertidumbres que desconocemos, así como aquellos que consideramos actualmente como de poca importancia, también podrían afectar de manera importante nuestras operaciones y situación legal, fiscal, contable y financiera o de otra naturaleza.

La actualización de cualquiera de los eventos que se describen a continuación podría tener un efecto adverso significativo sobre nuestras operaciones, situación financiera o resultados de operación.

Los riesgos descritos a continuación son los que identificamos como específicos para nuestro negocio, pero de ninguna manera deben considerarse como los únicos riesgos que podemos llegar a enfrentar. Dichos riesgos e incertidumbres adicionales, incluyendo aquellos que afectan a la industria en la que operamos, las zonas geográficas en las que operamos o aquellos riesgos que actualmente no consideramos como importantes, también podrían llegar a afectar nuestro negocio.

La información distinta a la información histórica que se incluye en el presente Reporte Anual, refleja la perspectiva operativa y financiera en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones "cree", "espera", "estima", "considera", "prevé", "planea" y otras expresiones similares, identifican dichas estimaciones. Al evaluar dichas estimaciones, nuestros inversionistas deberán tener en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias contenidas en este Reporte Anual. Los Factores de Riesgo describen las circunstancias que, a la fecha de este Reporte Anual, consideramos que podrían ocasionar que nuestros resultados no sean los esperados.

1. Factores de Riesgo relacionados con los países en los que operamos y la economía y situación mundial.

Nuestro negocio está sujeto a la situación política, económica, legal y social de los países en los que operamos.

Operamos en México, Estados Unidos, Argentina, Perú y Ecuador. Nuestra capacidad para operar y expandir nuestro negocio, así como nuestra situación financiera y resultados de operación, están sujetos a riesgos derivados de la situación política, social, legal, fiscal y económica de los países en los que operamos, así como de las políticas gubernamentales y cambios en la legislación de dichos países.

Nuestra situación financiera, liquidez y resultados de operación podrían verse afectados por virtud de barreras comerciales, la imposición o incremento de tarifas, controles de precios, expropiación o nacionalización de activos, fluctuaciones de divisas, controles cambiarios, volatilidad en los tipos de cambio, devaluaciones, desaceleración económica, niveles de inflación, incrementos en impuestos, cambios en las políticas públicas, el respeto al estado de derecho, restricciones en la transferencia de divisas, así como por otras circunstancias económicas, legales, fiscales, políticas o sociales. Por otro lado, los gobiernos de los países en los que operamos o en los que podríamos operar en el futuro han tomado, y en el futuro podrían tomar, acciones que pudieran afectarnos adversamente. Asimismo, una mayor intervención gubernamental en la economía de dichos países podría tener efectos adversos en nuestras operaciones y la de nuestros clientes.

Tenemos activos y operaciones importantes en los Estados Unidos y en México. La economía mexicana y el valor de mercado de los valores emitidos por emisores mexicanos pueden verse afectados, en diferente medida, por las condiciones económicas y de mercado de los Estados Unidos. Las condiciones económicas en México están altamente correlacionadas con las de los Estados Unidos como resultado de la amplia relación comercial entre ambos países y los altos niveles de actividad económica entre los dos países. La volatilidad o cambios drásticos en esas relaciones comerciales o de negocios, podrían afectar o reducir la actividad económica entre esos países.

Asimismo, condiciones económicas desfavorables, incertidumbre financiera, boicots comerciales, controles o disposiciones legales adicionales o distintas en materia de tarifas, impuestos, producción, distribución, importación, mercadotecnia, promoción, etiquetado, protección de datos personales, regulación sobre lavado de dinero, empaque, relaciones de trabajo, competencia económica o prácticas comerciales, entre otros, o condiciones políticas inestables en México o en los Estados Unidos, podrían tener como resultado una afectación negativa en la demanda de nuestros productos.

Cualquier limitación al comercio exterior en cualquiera de los países en los que operamos podría afectar nuestras operaciones. Los distintos gobiernos podrían imponer restricciones comerciales por una diversidad de razones, ya sea con medidas arancelarias o no arancelarias, restringiendo, limitando o prohibiendo el comercio internacional de

mercancías. Dichas medidas afectarían negativamente nuestras operaciones, especialmente respecto de los insumos que importamos y exportamos de y hacia esos países. Ver "Incremento de Aranceles" más adelante.

Las relaciones comerciales entre México y Estados Unidos han sido históricamente estrechas y fundamentales para nuestra operación. Sin embargo, en los últimos años, hemos enfrentado episodios de tensiones comerciales entre ambos países. El presidente de los Estados Unidos Donald J. Trump ha anunciado planes para establecer aranceles a la importación en respuesta al problema de la inmigración ilegal, disputas respecto al uso y reparto de aguas, y el contrabando de drogas a través de la frontera entre Estados Unidos y México. Ver "Incremento de Aranceles" más adelante.

La coalición política liderada por el partido Movimiento de Regeneración Nacional controla el Congreso y varias legislaturas estatales, lo que le permite implementar reformas significativas, incluidas aquellas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con apoyo limitado de otros partidos políticos.

Por otro lado, México ha experimentado periodos de violencia y criminalidad debido a las actividades del crimen organizado. En respuesta, el gobierno mexicano ha implementado diversas medidas para fortalecer la seguridad, incrementando la presencia y capacidad de sus fuerzas policiales y militares. No obstante, el crimen organizado, en especial el relacionado con el narcotráfico, sigue presente y operando en el país. Estas actividades, su posible intensificación y la violencia asociada a ellas podrían impactar negativamente la economía mexicana o nuestras operaciones en el futuro. La situación social y política en México podría afectar la estabilidad económica del país. Por su parte, el gobierno de los Estados Unidos ha declarado a ciertas organizaciones criminales como grupos terroristas, lo cual podría generar una injerencia de dicho gobierno en las actividades económicas que se realizan en México. Ver "El aumento de la violencia en México y otros países en los que operamos, ha tenido un impacto adverso en sus economías y podría seguir afectándolas " más adelante.

No podemos garantizar que el ambiente político futuro en México y Estados Unidos no tendrá un efecto significativo adverso en nuestro negocio, resultados de operación, condición financiera o proyecciones. Asimismo, no podemos asegurar que los cambios en las políticas y legislación por parte de las administraciones en funciones en los Estados Unidos, México y el resto de los países en los que operamos, no podrían afectar las economías de dichos países.

Asimismo, tenemos activos y operaciones importantes en Perú, Ecuador y Argentina. En consecuencia, nuestro negocio, condición financiera y resultados de operaciones se pueden ver afectados por cambios en las políticas económicas o de otro tipo implementados por los gobiernos de esos países u otros desarrollos políticos, regulatorios o económicos en los mismos. Durante las últimas décadas, algunos de estos países han tenido una sucesión de regímenes con diferentes políticas y programas. Los gobiernos anteriores han intervenido con frecuencia en la economía y la estructura social de la nación y también han enfrentado problemas de lavado de dinero y corrupción. Entre otras acciones, los gobiernos anteriores han impuesto controles de precios, aranceles, tipos de cambio e inversiones locales y extranjeras, así como limitaciones a importaciones, restricciones a la capacidad de las empresas para despedir empleados y prohibiciones para distribuir utilidades. No podemos asegurar que las condiciones económicas y políticas en dichos países no tendrán un impacto adverso en nuestro negocio, resultados de operación, condición financiera o proyecciones.

Emergencias sanitarias.

En el pasado se han declarado, y es posible que se declaren en el futuro, emergencias sanitarias por el brote y propagación de enfermedades a nivel internacional o en los países en los que operamos. Dichas emergencias han generado, y podrían generar, paros de actividades comerciales y sociales, interrupciones en el suministro de materias primas, confinamientos, cierres de plantas de producción, lugares de trabajo, puntos de venta y centros de distribución o de consumo, entre otros, así como volatilidad o caídas en los mercados bursátiles y recesiones económicas.

No podemos anticipar las acciones que podrían implementarse por los gobiernos, empresas o particulares para hacer frente a cualquier emergencia en materia de salud. La magnitud del impacto en nuestro negocio, nuestra situación

financiera y nuestros resultados de operaciones, que podría ser importante, dependerá de acontecimientos futuros que son inciertos, incluyendo entre otros, la intensidad y la duración de las consecuencias derivadas de cualquier pandemia o emergencia sanitaria.

Nuestra capacidad de producir, distribuir y vender nuestros productos es crítica para nuestras operaciones y cualquier emergencia sanitaria, ya sea a nivel internacional o nacional, podría tener un efecto adverso y significativo en nuestras operaciones, así como en las condiciones de mercado y los precios de nuestros insumos. De la misma forma, las autoridades podrán solicitar que se restrinja el acceso a nuestros centros de producción, distribución, venta y trabajo de manera total o parcial o imponer cuarentenas y aislamiento. Aun cuando hemos adoptado planes de continuidad de operación que han tenido una eficacia adecuada para mitigar las afectaciones derivadas de una pandemia, no podemos asegurar que los mismos serán suficientes o adecuados.

Las condiciones económicas a nivel mundial, la volatilidad de los mercados financieros y el precio del petróleo.

El valor de mercado de los valores de las empresas mexicanas se ve afectado, en distinta medida, por las condiciones económicas y de mercado en otros países. Aunque las condiciones económicas en estos países pueden diferir significativamente de las condiciones económicas en México, las reacciones de los inversionistas a la evolución de cualquiera de estos otros países podrían tener un efecto adverso en el valor de mercado de los valores de emisores mexicanos, incluidos los nuestros.

La reducción en la producción de petróleo crudo podría tener un efecto adverso en los ingresos del gobierno mexicano. De la misma manera, el incremento en los precios de las gasolinas, diésel y otros derivados del petróleo, así como la imposición de aranceles a la importación de gasolinas, afecta el costo de venta de nuestros productos. Fluctuaciones en el precio del petróleo podrían afectar adversamente nuestros costos de producción y distribución. Estos desarrollos podrían tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operaciones y perspectivas.

Impacto de las políticas o disposiciones legales del gobierno federal mexicano, así como los acontecimientos económicos, políticos y sociales en México.

Somos una sociedad mercantil mexicana y una parte importante de nuestros activos productivos están ubicados en México. Como resultado, nuestro negocio está sujeto a riesgos políticos, sociales, económicos, legales, fiscales y ambientales específicos de México. El gobierno federal mexicano ha ejercido y continúa ejerciendo influencia significativa sobre la economía mexicana. En consecuencia, las acciones del gobierno federal mexicano, su política fiscal, monetaria, ambiental, fiscal y de otra naturaleza, así como la regulación de empresas de participación estatal, como Pemex o CFE, y de la industria privada, podrían tener un impacto en entidades privadas mexicano, como nosotros. Además, nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación podrían verse afectados por las fluctuaciones cambiarias, inestabilidad de precios, inflación, movimiento en tasas de interés, imposición de tarifas o aranceles, disposiciones legales, políticas fiscales, inestabilidad social y otros acontecimientos políticos, sociales y económicos en México o que le afecten a éste y respecto de los cuales no se tiene control. No se puede asegurar que los cambios en las políticas del gobierno federal mexicano no afectarán de manera negativa a nuestros negocios, condición financiera o los resultados de operación. Tampoco podemos predecir el impacto que tales condiciones políticas tendrán en la economía mexicana. Igualmente, la correlación directa entre la economía mexicana y la de Estados Unidos ha crecido en los últimos años desde la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994 y el consecuente incremento en la actividad comercial entre ambos países. En consecuencia, una desaceleración de la economía en los Estados Unidos, la modificación o incumplimiento de los tratados comerciales con diversos países, incluyendo los Estados Unidos, o la imposición de aranceles o tarifas a las exportaciones, podrían tener un impacto negativo en la economía mexicana. Ver "Cambios en la legislación" y "Tratados de Libre Comercio" más adelante.

Cambios en la legislación.

Estamos sujetos a leyes y reglamentos en diversas materias en los países en los que operamos. Las leyes, reglamentos y demás reglas aplicables a nuestro negocio, así como sus modificaciones o cambios en su interpretación podrían impactar nuestras operaciones, situación financiera, resultados de operación y perspectivas. Cualesquier cambios legislativos, incluso los aplicables a industrias distintas a la que operamos, podrían incrementar de manera importante nuestros costos de operación y obligarnos a implementar cambios operativos importantes con el riesgo de generar interrupciones o afectaciones en nuestras operaciones.

Tratados de Libre Comercio.

La implementación del T-MEC continúa siendo uno de los elementos más determinantes para el entorno comercial de México. El tratado entró en vigor el 1 de julio de 2020 y ha establecido reglas claras en sectores sensibles, como el agrícola, mediante esquemas como los contingentes arancelarios y lineamientos estrictos de origen, particularmente en azúcar y alta fructosa, donde se excluye a Canadá como parte originaria. Sin embargo, el mayor punto de tensión reciente es la controversia del maíz transgénico, derivada de las restricciones impuestas por México entre 2020 y 2023. El panel de solución de controversias solicitado por Estados Unidos concluyó en diciembre de 2024 que dichas restricciones violaban el T-MEC por no sustentarse en evidencia científica suficiente, obligando a México a modificarlas en un plazo corto y exponiéndolo al riesgo de sanciones comerciales.

En este contexto, la revisión del T-MEC programada para julio de 2026 representa el acontecimiento más relevante para América del Norte en materia comercial. Esta revisión definirá si el tratado se prorroga hasta 2042 o si se requieren ajustes significativos en sectores estratégicos. El resultado de esta revisión será clave para la estabilidad de las cadenas de suministro, la certidumbre jurídica y la cooperación económica regional.

En cualquier caso, no podemos asegurar que la implementación o renegociación de los tratados internacionales de los que es parte México no podría tener efectos en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones.

Reformas a la Ley Aduanera e incremento en auditorías.

El 1 de enero de 2026 entró en vigor la reforma a la Ley Aduanera, la cual introduce sanciones más estrictas, multas más altas y facultades más amplias para las autoridades aduaneras, particularmente para la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) y el Servicio de Administración Tributaria. La reforma fortalece la autoridad del gobierno en inspección, auditoría, recaudación y supervisión de operaciones de comercio exterior.

Mediante dicha reforma se incrementaron los montos y porcentajes de sanciones por inexactitudes en declaraciones aduaneras, fallas en el control de inventarios, impuestos omitidos y violaciones relacionadas con el origen de mercancías bajo programas de tarifas preferenciales.

El incumplimiento de las disposiciones contenidas en la reforma a la Ley Aduanera podría resultar en la imposición de multas, sanciones administrativas u otras consecuencias que podrían afectar de manera adversa nuestro negocio, situación financiera, resultados de operaciones y perspectivas.

Adicionalmente, derivado del fortalecimiento de las estrategias de control y fiscalización en materia de comercio exterior, se espera un incremento significativo en las auditorías y actos de fiscalización aduanera por parte de la Agencia Nacional de Aduanas de México y del Servicio de Administración Tributaria. Se espera que estas acciones se enfoquen en la revisión integral de operaciones de importación y exportación, incluyendo la correcta determinación de contribuciones, el cumplimiento de regulaciones y restricciones no arancelarias, la verificación del origen de las mercancías, el uso adecuado de programas de fomento y regímenes aduaneros, así como la consistencia de los sistemas de control interno y la información declarada ante la autoridad. Dicha situación podría generar revisiones, requerimientos de información y contingencias fiscales o aduaneras.

Investigaciones Antidumping.

En el último año, el gobierno mexicano ha adoptado un enfoque más estricto en la supervisión de las importaciones en sectores considerados estratégicos, como parte de una política orientada a proteger la producción nacional y garantizar condiciones de competencia leal. En este contexto, la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales (UPCI) ha reforzado el uso de instrumentos de defensa comercial, incluyendo investigaciones *antidumping* y medidas de salvaguarda, con el objetivo de prevenir prácticas desleales que puedan generar daño a la industria nacional, distorsiones de mercado o afectaciones al empleo.

En este contexto, el incremento en el uso de medidas antidumping y de salvaguarda podría generar impactos adversos en nuestro negocio, en caso de que productos relevantes para nuestras operaciones se vean sujetos a investigaciones, cuotas compensatorias u otras medidas de defensa comercial que incrementen costos, limiten el acceso a insumos o afecten la continuidad de las cadenas de suministro.

Incremento de Aranceles.

El panorama arancelario entre México y Estados Unidos experimentó cambios significativos durante 2024 y 2025, generando un entorno comercial más restrictivo y con mayores niveles de incertidumbre. En México, la política arancelaria se orientó a fortalecer la industria nacional mediante incrementos sustanciales en diversas fracciones arancelarias. El gobierno mexicano ha impuesto aranceles temporales a distintos productos, con el fin de proteger la producción local, impulsar la sustitución de importaciones y fomentar una mayor integración de cadenas de suministro, aunque también incrementan los costos y la complejidad operativa para industrias que dependen de insumos importados.

Al mismo tiempo, Estados Unidos adoptó medidas arancelarias que afectan directamente el comercio regional, lo que refleja una política comercial en constante evolución, con incertidumbre sobre los costos de importación y la estabilidad de las cadenas de suministro.

La imposición de aranceles podría elevar el costo de los combustibles, presionar los precios al consumidor y aumentar los costos logísticos en diversos sectores de la economía.

Las implicaciones operativas y financieras incluyen incrementos en los costos de insumos clave, particularmente en materiales como aluminio y PET, fundamentales para procesos de envasado. Aumentos en el precio de estos materiales podrían requerir ajustes de precios, afectar nuestros ingresos o rentabilidad y generar presiones adicionales sobre la cadena de suministro. En caso de medidas de retaliación por parte de México, los aranceles podrían alcanzar insumos críticos como el concentrado y los jarabes importados desde Estados Unidos.

El entorno comercial también puede afectar compromisos financieros vinculados a metas de sostenibilidad. El incremento en el costo del PET podría dificultar el cumplimiento de objetivos relacionados con el uso de PET reciclado en empaques, lo que a su vez podría detonar incrementos en tasas de interés o en montos principales de financiamientos estructurados, además de generar posibles impactos reputacionales.

En conjunto, los cambios arancelarios implementados por ambos países pueden provocar interrupciones en las cadenas de suministro, aumentos en costos, eliminación de empleos y presiones inflacionarias, lo que podría afectar nuestro negocio, la rentabilidad de nuestras operaciones, y situación financiera. La posibilidad de nuevas medidas o ajustes regulatorios incrementa la incertidumbre y podría debilitar la integración económica de América del Norte, especialmente si México y Canadá diversifican sus relaciones comerciales y reducen su dependencia de Estados Unidos.

Asimismo, hemos emitido certificados bursátiles vinculados a objetivos de sostenibilidad que incluyen un incremento en la tasa de interés o en el monto de principal en caso de que no cumplamos con el objetivo de desempeño de sustentabilidad consistente en el uso de ciertos porcentajes de PET reciclado en los empaques de los productos que producimos en relación con el PET total que usamos en dichos empaques. Si los aranceles elevan el costo del PET,

nuestra capacidad para alcanzar dichos objetivos podría verse comprometida y, en caso de que no los cumplamos, los costos de financiamiento de dicha subsidiaria podrían incrementarse y, en menor medida, afectar nuestra reputación.

Complemento carta porte para CFDI de mercancías en transporte.

En 2021, la autoridad fiscal y aduanera determinó adicionar un requisito para poder acreditar la propiedad o posesión de mercancías que se trasladan vía terrestre, aérea, marítima o ferroviaria dentro y desde México, denominado “Carta de Porte”.

Dicha obligación sufrió diversas prórrogas para su exigibilidad como parte de la documentación obligatoria que los propietarios, poseedores y transportistas deben tener consigo al momento del transporte de mercancías. A partir de 2022 se requiere que el Comprobante Fiscal Digital (CFDI) incluya el complemento denominado “Carta Porte” para acreditar la propiedad o posesión de estos bienes o mercancías. El transportista debe contar con el archivo electrónico o la representación impresa del CFDI, junto con el complemento Carta Porte.

Actualmente no se pueden deducir los servicios de transporte de bienes y/o mercancías con un CFDI que no contenga e incluya el complemento Carta Porte, por considerarse que no cumplirá con los requisitos de las deducciones fiscales.

Por su parte, 31 de diciembre de 2023 entró en vigor la aplicación de las sanciones derivadas de los requisitos del llenado del complemento Carta Porte, siendo exigible el cumplimiento de dichos requisitos de llenado a partir del 1 de enero de 2024.

El incumplimiento de los requisitos anteriores podría afectar nuestra capacidad de demostrar la propiedad o posesión legal de nuestros productos en transporte, así como de realizar las deducciones fiscales correspondientes, lo cual podría afectar nuestra situación financiera.

Conflictos internacionales y otros riesgos geopolíticos.

Los conflictos de Ucrania y Rusia, así como en Medio Oriente y Taiwan, han derivado en inestabilidad y volatilidad significativa en los mercados globales, así como en una mayor inflación (incluyendo los incrementos de la energía, petróleo y otros productos primarios afectando las cadenas de suministro) y en el crecimiento de las economías mundiales.

En particular, el conflicto armado en Medio Oriente ha provocado la interrupción de rutas marítimas estratégicas para el transporte de hidrocarburos. El Estrecho de Ormuz (paso por el que transita aproximadamente una quinta parte del comercio mundial de crudo) ha sido objeto de restricciones, y existe el riesgo de que el Mar Rojo sufra perturbaciones similares. Las hostilidades han alcanzado infraestructura energética de la región y han encarecido el transporte marítimo como resultado del incremento en las primas de seguro y los recargos aplicados por las navieras. No existe certeza sobre el alcance del conflicto ni su duración. La continuación o escalada de las hostilidades podría mantener o agravar la volatilidad en los precios del petróleo y sus derivados, así como en los costos de transporte, dificultando la planeación de estrategias de producción, suministro y precios de nuestros productos.

Por su parte, el escalamiento de las tensiones militares y económicas en el Estrecho de Taiwán podría generar disrupciones relevantes en las cadenas globales de suministro, particularmente de chips, microchips, semiconductores y demás componentes electrónicos, respecto de los cuales Taiwán concentra una parte relevante de la producción mundial, así como en la logística marítima internacional. Aunque no mantenemos operaciones directas en la región, una eventual escalada podría impactar indirectamente la disponibilidad y el costo de insumos, maquinaria, refacciones, equipo de enfriamiento, vehículos y otros sistemas utilizados en nuestras operaciones.

Adicionalmente, la volatilidad internacional derivada de este tipo de conflictos suele ejercer presión sobre el tipo de cambio y generar inflación.

Podríamos experimentar impactos negativos en nuestros negocios, condición financiera y resultados de operación debido a retos geopolíticos y otras incertidumbres a nivel mundial.

Por otra parte, los riesgos geopolíticos y económicos también han aumentado en los últimos años como consecuencia de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, el Brexit, el auge del populismo, los conflictos en Medio Oriente, entre otros. Las crecientes tensiones comerciales pueden conducir, entre otras cosas, a una desglobalización de la economía mundial, un aumento del proteccionismo o de las barreras comerciales, reducción general del comercio internacional de bienes y servicios, así como la reducción de la integración de los mercados financieros.

Aunque consideramos que los conflictos armados y retos geopolíticos continúan sin impactar de manera directa a nuestro negocio, no podemos asegurar que los desarrollos políticos, económicos o sociales derivados de éstos, no tendrán un efecto adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

El aumento de la violencia en México y otros países en los que operamos, ha tenido un impacto adverso en sus economías y podría seguir afectándolas.

En los últimos años, México ha experimentado un aumento considerable en la violencia relacionada con el narcotráfico, especialmente en los estados del norte cercanos a la frontera con Estados Unidos, así como en otras regiones como Guerrero, Morelos, Guanajuato y Michoacán. Esta situación ha impactado negativamente la actividad económica en todo el país. Además, la inestabilidad social o eventos sociales o políticos en México podrían afectar nuestra capacidad para realizar nuestras operaciones, ofrecer nuestros productos y acceder a financiamiento.

De manera similar, Ecuador y Perú han experimentado un incremento en la violencia y el crimen organizado, lo que ha generado mayores desafíos en materia de seguridad y estabilidad económica.

No podemos asegurar que los niveles de violencia en México, Ecuador o Perú no aumentarán o disminuirán, ni que no continuarán afectando sus economías, nuestro negocio, situación financiera, resultados de operaciones y perspectivas.

Asimismo, el incremento de actividades ilícitas ha llevado a la implementación de regulaciones más estrictas en materia de prevención de lavado de dinero y a una mayor supervisión por parte de las autoridades responsables. Estas medidas han modificado la manera en que operamos, exigiendo inversiones significativas para fortalecer nuestros sistemas y reforzar nuestras políticas de cumplimiento. El incumplimiento en la detección y reporte de operaciones relacionadas con el lavado de dinero podría derivar en sanciones, multas y repercusiones adversas en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operaciones y perspectivas.

Medidas adoptadas por autoridades.

En 2024, el Congreso de los Estados Unidos promulgó la denominada Ley para la Erradicación del Fentanilo y la Disuasión de Narcóticos (*FEND Off Fentanyl Act*), mediante la cual se fortalecieron las facultades del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos para combatir el lavado de dinero vinculado con el tráfico ilícito de opioides sintéticos.

En el pasado, FinCEN ha emitido órdenes mediante las cuales designó a determinadas entidades financieras mexicanas como instituciones de “preocupación primaria en materia de lavado de dinero” en relación con el tráfico ilícito de opioides, imponiendo respecto de ellas medidas restrictivas en términos de la legislación referida. Como consecuencia de dichas órdenes, diversas instituciones financieras internacionales adoptaron políticas adicionales de mitigación de riesgos y limitaron o suspendieron sus relaciones operativas con las entidades designadas. Asimismo, las autoridades financieras mexicanas adoptaron medidas de intervención y supervisión especial respecto de dichas entidades e, incluso, en ciertos casos, se revocaron sus autorizaciones para operar.

En el futuro, autoridades extranjeras, incluyendo FinCEN u otras dependencias, podrían adoptar medidas similares respecto de otras entidades mexicanas o respecto de entidades ubicadas en las jurisdicciones en las que operamos. Dichas medidas podrían generar, entre otros efectos, restricciones o limitaciones en la capacidad de dichas entidades

para realizar transferencias internacionales, terminación o suspensión de relaciones comerciales por parte de otras instituciones, mayores cargas regulatorias y de cumplimiento, y medidas de intervención o supervisión especial por parte de autoridades gubernamentales.

En la medida en que mantengamos relaciones comerciales, fiduciarias, financieras o de cualquier otra naturaleza con entidades que llegaran a ser objeto de este tipo de designaciones o medidas restrictivas, podrían generarse afectaciones operativas, retrasos en pagos o transferencias, necesidad de sustituir contrapartes, costos adicionales, así como potenciales contingencias.

Adicionalmente, el gobierno federal de Estados Unidos ha designado a diversos grupos criminales como organizaciones terroristas extranjeras y ha manifestado públicamente su intención de ejecutar operaciones terrestres contra dichas organizaciones en territorio extranjero.

Recientemente la Suprema Corte de Justicia de la Nación confirmó que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Inteligencia Financiera ("UIF"), tiene la facultad de ordenar el congelamiento de cuentas bancarias cuando cuente con indicios suficientes de una posible vinculación con operaciones con recursos de procedencia ilícita, financiamiento al terrorismo o delitos relacionados, sin que se requiera para ello orden judicial previa ni intervención del Ministerio Público.

Aun cuando la legislación aplicable prevé medios de defensa, y contamos con controles internos y programas de cumplimiento en materia de prevención de lavado de dinero, el congelamiento de nuestras cuentas o las cuentas de nuestros clientes o proveedores podría afectar adversamente nuestras operaciones.

2. Factores relacionados con la industria de refrescos.

Controles de precios.

En el pasado, en México, los refrescos estuvieron sujetos a controles de precios, situación que prevaleció hasta finales de 1992. Posteriormente, la industria refresquera estuvo sujeta a restricciones voluntarias de precios, lo que limitó la posibilidad de aumentar precios en el mercado sin el consentimiento previo del gobierno. A partir de 1996 se liberaron los precios de las bebidas carbonatadas. Actualmente, determinamos libremente nuestros precios con base en las condiciones de mercado de cada territorio en México que atendemos. Sin embargo, no podemos asegurar que, en el futuro, el gobierno mexicano no volverá a establecer controles de precios.

En Ecuador, los productos embotellados por AC no se consideran de primera necesidad, razón por la cual no existe la obligación legal de notificar la variación de precios ante las entidades gubernamentales. Sin embargo, las bebidas gaseosas se encuentran gravadas con el Impuesto a los Consumos Especiales. En consecuencia, las empresas productoras de estos bienes están obligadas a incluir un "precio de venta sugerido" para el consumidor final, el cual, con sus variaciones, debe ser reportado al Servicio de Rentas Internas de dicho país.

Régimen fiscal y laboral.

La reforma fiscal en México del 2020, introdujo restricciones significativas a la deducibilidad de ciertos gastos, tales como la limitante aplicable a los intereses netos del ejercicio que excedan del monto que se obtenga de multiplicar la utilidad fiscal ajustada por el 30%, las cuales han afectado y podrían continuar afectando los flujos y resultados de la operación de la Compañía.

Con motivo de la reforma fiscal que entró en vigor a partir del 2022, se introdujeron diversas modificaciones que pudiesen afectar nuestros resultados de operación; entre ellas, cambios en el orden de prelación para el acreditamiento del impuesto sobre la renta, cambios en los parámetros para la determinación de ganancias o pérdidas cambiarias, limitantes a la aplicación de tasas de retención preferentes en el contexto de financiamientos celebrados con partes

relacionadas, obligaciones adicionales en materia de precios de transferencia y el establecimiento de requisitos adicionales para el acreditamiento del impuesto al valor agregado.

Por otro lado, se modificó la Ley del IEPS con el objeto de aumentar el impuesto aplicable a la importación y venta de bebidas saborizadas y energizantes, así como ampliar la definición de ambas bebidas, cuya importación y venta se encuentran sujetas al IEPS. A partir del 1 de enero de 2026, la importación y venta de dichas bebidas están sujetas al pago de una cuota por litro de \$3.0818 cuando contengan azúcares añadidos, y de \$1.5000 por litro cuando contengan edulcorantes no calóricos añadidos, sujeta a actualización por inflación de forma anual.

En 2021, entró en vigor en México una reforma en materia de subcontratación de personal que introdujo diversas modificaciones en materia fiscal y laboral que pudieran afectar nuestros flujos y resultados de operación. Entre las principales modificaciones contenidas en la reforma, se encuentra la prohibición de subcontratación de personal para el desempeño de actividades propias del objeto social o actividad económica preponderante del contratante, la necesidad de contar con la inscripción en el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para la prestación de servicios de subcontratación especializados, la no deducibilidad e improcedencia del acreditamiento respecto al impuesto sobre la renta e impuesto al valor agregado, respectivamente, que corresponda a las contraprestaciones pagadas por la subcontratación de personal para el desempeño de actividades propias del objeto social o actividad económica preponderante del contratante, así como el incremento en la participación de los trabajadores en el reparto de utilidades de las empresas.

El régimen fiscal y laboral en los demás países en los que operamos podría modificarse. La imposición de nuevos impuestos o el incremento los impuestos vigentes, la imposición de medidas relacionadas con la recaudación de impuestos, las condiciones laborales o cualesquiera modificaciones en las interpretaciones de las autoridades fiscales o laborales de los países en los que operamos, podrían tener un efecto negativo adverso en nuestra situación financiera, negocio, resultados de operación y proyecciones.

Aumento en los precios de los edulcorantes, resina de PET y otras materias primas.

El azúcar constituye una materia prima central en la producción de refrescos y, por ello, cualquier incremento en su precio puede elevar de manera directa los costos de venta y presionar la utilidad de operación, particularmente cuando no es posible trasladar esos aumentos al consumidor final. Dichos incrementos pueden originarse tanto por condiciones de mercado como por factores regulatorios, incluyendo contribuciones, aranceles, derechos o restricciones a la importación en México. En este contexto, resulta relevante que el azúcar originaria de Estados Unidos puede importarse a México exenta del Impuesto General de Importación, siempre que se acompañe de una declaración escrita del exportador que certifique que esa azúcar no se ha beneficiado del *"Sugar Reexport Program"*; esta exención puede mitigar parcialmente presiones de costo, aunque su disponibilidad práctica depende del cumplimiento documental y de las condiciones comerciales aplicables.

La experiencia histórica del abasto de azúcar en México muestra episodios de volatilidad, en especial cuando hay menor producción, lo que puede limitar la adquisición de volúmenes relevantes, particularmente de azúcar refinada. Ante estas condiciones, la autoridad económica ha recurrido a mecanismos de administración comercial, como un sistema de cupos para permitir la importación de azúcar desde países fuera del T-MEC cuando el mercado lo requiere. Sin embargo, no existe certeza de que dichos cupos se autoricen en el futuro, ni de los montos o mecanismos específicos con los que se instrumenten, lo cual introduce incertidumbre para la planeación de compras, inventarios y costos.

El comercio bilateral de azúcar también está influido por el acuerdo de suspensión celebrado en 2017 entre México y Estados Unidos, el cual evitó la imposición de impuestos a las importaciones de azúcar mexicana en Estados Unidos y redefinió parámetros de exportación, incluyendo que el cupo máximo de exportaciones de azúcar refinada hacia ese país sea de 30% por ciclo, en lugar del 53% previamente contemplado. En línea con lo anterior, se publican ajustes periódicos a los cupos de exportación; por ejemplo, el ajuste ordinario de septiembre de 2025 para el ciclo azucarero

del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026 estableció un monto de 199,251.799 toneladas métricas valor crudo. Estos cupos y sus ajustes pueden incidir en disponibilidad doméstica y, por extensión, en condiciones de precio.

Además del azúcar, se utiliza Alta Fructosa como edulcorante, lo que añade una segunda fuente de exposición a volatilidad en insumos. Los incrementos en el precio de la Alta Fructosa, derivados igualmente de contribuciones, aranceles, derechos o restricciones a su importación, pueden impactar los costos de venta de manera similar al azúcar. Asimismo, cuando la Alta Fructosa se adquiere vía importaciones, una depreciación del Peso frente al Dólar eleva el costo de compra, creando una presión adicional sobre los márgenes. No podemos asegurar que los precios de edulcorantes se mantendrán estables, ni que no se impondrán nuevos gravámenes o restricciones a las importaciones en los países donde operamos.

Por otro lado, los envases y la resina de PET representan un componente relevante del costo de ventas. Por tanto, aumentos de precio del PET o la imposición de cuotas o aranceles sobre la resina o los envases pueden afectar de manera significativa la utilidad. Este riesgo es especialmente sensible cuando existen compromisos financieros vinculados a metas de sostenibilidad relacionadas con el uso de PET reciclado: si el PET se encarece, puede dificultarse el cumplimiento de los porcentajes objetivo de contenido reciclado, lo que a su vez podría detonar ajustes financieros contractuales, como incrementos en tasa de interés o en el monto principal, además de posibles impactos reputacionales.

En conjunto, la estructura de costos queda expuesta a una combinación de factores que pueden ocurrir simultáneamente: volatilidad de abasto y precio del azúcar, incertidumbre sobre cupos de importación desde países fuera del T-MEC, parámetros y ajustes anuales de cupos de exportación hacia Estados Unidos, variaciones en el tipo de cambio que encarecen edulcorantes importados, y potenciales incrementos de costos en materiales de empaque como el PET por efectos de mercado o medidas comerciales. Esta combinación puede traducirse en presiones relevantes sobre costos de producción y distribución y, si no puede trasladarse al consumidor, en afectaciones directas a la rentabilidad y al desempeño financiero.

La normatividad en materia de salud y etiquetado.

Nuestras operaciones están sujetas a diversas leyes, reglamentos, lineamientos, normas oficiales mexicanas que incluyen disposiciones específicas en materia de higiene y calidad, lo que implica que diversas autoridades nos supervisan en relación con la producción, empaque, distribución, información y publicidad de nuestros productos.

Las políticas y normas gubernamentales en los países en los que operamos podrían afectar negativamente el suministro, la demanda y los precios de nuestros productos, así como limitar nuestra capacidad para operar. Asimismo, si hubiere cambios importantes en la normatividad en materia de salud, podríamos sufrir incrementos significativos en nuestros costos de operación y estar obligados a implementar medidas que podrían generar interrupciones en nuestras operaciones.

Un incremento en la regulación de la industria refresquera o alimenticia, incluyendo las propuestas para mejorar la seguridad de los alimentos y bebidas no alcohólicas, imponer requisitos relacionados con la salud o regular ciertos ingredientes, podría incrementar nuestros costos.

La legislación de algunos países en los que operamos, incluyendo los Estados Unidos de América, requiere que nuestros productos incluyan etiquetas con ciertas advertencias e información nutricional. En México, desde 2013 se establecieron prohibiciones para la venta, distribución y promoción de bebidas y comida con alto contenido calórico a menores de edad en planteles escolares de educación básica. Si bien esta regulación federal debe ser acatada por los estados, sus marcos normativos han ido alineándose a lo largo de estos años para incluir las mismas disposiciones.

En 2020, Oaxaca aprobó la prohibición absoluta para la venta, distribución y promoción de bebidas y comida con alto contenido calórico a menores de edad en cualquier tipo de establecimiento. Si bien es cierto que algunas iniciativas estatales y federales han tratado de replicar lo anterior, ninguna de ellas ha prosperado a la fecha. Asimismo, la

Secretaría de Salud Federal ha solicitado al Congreso de la Unión legislar en materia de alimentación adecuada, con la finalidad de regular la venta y publicidad de comida y bebidas de alto contenido calórico a menores de edad fuera de los planteles escolares como parte de un esfuerzo relacionado a atender la problemática ocasionada por la pandemia global y los altos índices de obesidad y enfermedades crónicas como la diabetes.

En septiembre de 2024 las Secretarías de Educación Pública y de Salud publicaron los lineamientos generales relacionados con la preparación, distribución y expendio de los alimentos y bebidas preparados, procesados y a granel, dentro de las escuelas; entre los principales cambios a la regulación ya existente es que considera a las escuelas de educación superior (universidades), prohíbe el uso de productos con “sellos” para la preparación de alimentos en escuelas y establece que los lineamientos serán aplicables dentro de las escuelas y en las inmediaciones, sin establecer una definición de este concepto.

Las reglas en materia de etiquetado establecidas en 2020 se continúan implementando de conformidad con el sistema escalonado establecido en la normatividad correspondiente.

Por otro lado, en 2022, se publicó el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios y del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Publicidad, el cual prevé disposiciones más estrictas relacionadas en materia de publicidad de alimentos y bebidas no alcohólicas. Dichas disposiciones incluyen la obligación de obtener un permiso de la autoridad sanitaria para poder publicitar este tipo de productos en televisión abierta o restringida, salas de exhibición cinematográfica, internet y demás plataformas digitales, siempre que incluyan el sistema de etiquetado frontal. Esta nueva disposición ha tenido y podría seguir teniendo un impacto económico, toda vez que se tendrán que obtener los permisos correspondientes previo a la realización de cualquier actividad publicitaria, lo que generará pagos de derechos.

Normatividad en materia ambiental.

En el pasado reciente, las normas y estándares ambientales se han vuelto cada vez más estrictos y dicha tendencia podría continuar. Por ejemplo, desde 2016, en México se presentaron, a nivel federal y estatal, diversas iniciativas legislativas para restringir e incluso prohibir el uso de plásticos de un solo uso, así como regular su composición para incluir porcentajes de material reciclado, establecer planes de manejo obligatorios y metas de acopio escalonadas a 2025 y 2030, e incluir aditivos que los hagan biodegradables.

Veracruz, Baja California, Ciudad de México, Jalisco, Nuevo León, Chihuahua, Tamaulipas, Durango, Tlaxcala, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Hidalgo, Colima, Michoacán, Morelos y Querétaro han adoptado legislación en dicha materia. Aun cuando dicha legislación se enfoca actualmente en la prohibición de venta u obsequio de bolsas de plástico para acarreo, recipientes o envases de poliestireno expandido (UNICEL) y artículos desechables de plástico tales como popotes, vasos, platos y cubiertos, podría haber una tendencia regulatoria más estricta, hacia exigir la eliminación de envases fabricados a partir de tereftalato de polietileno (PET). Lo anterior podría impactar nuestras operaciones y generar costos adicionales.

Del mismo modo, en Baja California, Campeche, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas, se han publicado “impuestos ambientales”, a través de los cuales se establecen ciertas tasas impositivas a la generación y disposición de residuos, emisiones de contaminantes a la atmósfera, suelo y cuerpos de agua, así como generación de gases de efecto invernadero. Estos impuestos podrían afectar nuestros costos y, por lo tanto, nuestra rentabilidad.

Las normas ambientales y, en general, las tendencias en políticas públicas en los países en los que operamos podrían llegar a afectar negativamente el suministro, la demanda y los precios de nuestros productos, así como limitar nuestra capacidad para operar.

En caso de que en alguno de los países en los que cuales operamos se implementaran cambios importantes en la normatividad ambiental o su aplicación se hiciera más estricta, podríamos sufrir incrementos significativos en nuestros costos de operación y estar obligados a implementar medidas que podrían generar interrupciones en nuestras operaciones.

Por otro lado, no podemos asegurar que seremos capaces de cumplir con futuros ordenamientos en materia ambiental ni que, en caso de tener que adaptar o implementar acciones tendientes a dar cumplimiento con la regulación ambiental, no incurriríamos en responsabilidades, costos o pasivos significativos. Aun cuando es posible que continuemos invirtiendo cantidades significativas en relación con el cumplimiento de la regulación ambiental, la naturaleza de nuestros productos y operaciones nos expone a riesgos de reclamaciones y sanciones derivadas de infracciones a la regulación ambiental que podrían implicar costos adicionales o la suspensión, temporal o permanente, de nuestras operaciones.

Un incremento en acciones regulatorias, visitas de inspección o procedimientos administrativos que generen resultados adversos, pueden disrumpir temporalmente nuestras operaciones.

En 2012 se publicó en México la Ley General de Cambio Climático. Dicha ley establece disposiciones para enfrentar los efectos adversos del cambio climático y entre otras cosas prevé (i) la elaboración de un registro de las emisiones generadas por fuentes fijas directas e indirectas, (ii) que las empresas reporten sus emisiones en ciertos casos, y (iii) la aplicación de multas a aquellas empresas que no reportan sus emisiones o que reportan información falsa. Asimismo, en 2014 se publicó en México el Reglamento de dicha ley en materia del Registro Nacional de Emisiones. En virtud de dicho reglamento debemos calcular y reportar anualmente nuestras emisiones de gases de efecto invernadero, directas e indirectas, por cada una de nuestras plantas en México. Las obligaciones en materia de reducción de emisiones de gases efecto invernadero podrían requerirnos la realización de gastos o inversiones adicionales significativas.

La Ley General de Cambio Climático y su Reglamento prevén la entrada en vigor de un sistema de comercio de emisiones, que operará bajo el esquema de asignaciones y venta de derechos de emisión, conocido como *cap and trade*. La industria de alimentos se encuentra entre las obligadas a participar en este sistema, el cual inició su fase piloto en 2020, misma que concluyó formalmente en 2025. A la fecha del presente Reporte Anual, la SEMARNAT no ha publicado las bases de la fase operativa del sistema de comercio de emisiones obligatorio, ni ha señalado cuando se implementará el mismo.

Una vez publicadas las bases de operación del sistema de comercio de emisiones, se anticipa que nuestra participación podría tener un efecto en nuestra utilidad, ya que será necesario invertir en equipo más eficiente y que reduzca emisiones, incrementar el consumo de energía proveniente de fuentes renovables y, en su caso, la compra de créditos de carbono y/o derechos de emisión, en caso de que se rebase el límite de la asignación de emisiones fijada a la industria en la que operamos.

En 2013 se publicó en México la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, la cual tiene por objeto regular la responsabilidad ambiental que nace de los daños ocasionados al ambiente, así como la reparación y compensación de dichos daños cuando sea exigible a través de procesos judiciales federales, los mecanismos alternativos de solución de controversias, los procedimientos administrativos y aquellos que correspondan a la comisión de delitos contra el ambiente y la gestión ambiental. En caso de que nuestras operaciones cayeran dentro del supuesto de daño ambiental por actividades ilícitas, establecido en dicha ley, podríamos ser sujetos de responsabilidad ambiental y, por lo tanto, de sanciones que pudieran ser significativas.

El 11 de marzo de 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEMARNAT-2021, que establece los límites permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en cuerpos receptores propiedad de la nación. Esta norma establece criterios más estrictos para la presencia de contaminantes en las descargas de aguas residuales. El incumplimiento con esta norma, podría acarrear multas y otras sanciones administrativas, como la suspensión de las actividades generadoras de las descargas que no cumplan con los parámetros establecidos.

El 21 de noviembre de 2024, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó el Plan Nacional Hídrico 2024-2030 que contempla entre sus acciones la revisión de títulos de concesión, para caducar aquellos que no sean utilizados y evitar el “acaparamiento” de agua.

Como parte del Plan Nacional Hídrico, el 19 de diciembre de 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “*Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sostenibilidad*”, que prevé la colaboración con el sector privado para retornar volúmenes de agua no utilizados por particulares a la CONAGUA, con el objeto de crear un fondo de agua disponible para atender emergencias, escasez o sequía extrema. Nosotros participamos en dicho acuerdo.

Por otra parte, con fecha 11 de diciembre de 2025 se publicó en el Diario Oficial de la Federación una reforma a la Ley de Aguas Nacionales, la cual elimina la posibilidad de transmitir títulos de concesión de aguas nacionales, suministrar y/u obtener de terceros aguas nacionales y limita la reasignación de títulos de concesión entre particulares a los casos de compraventa de activos inmobiliarios con concesiones o fusiones y escisiones societarias. De igual modo, esta reforma restringe a dos ocasiones la posibilidad de realizar un pago a la CONAGUA para suspender la caducidad de los volúmenes de agua no utilizados.

Las políticas públicas en torno al agua, que es una de nuestras principales materias primas, podrían derivar en un incremento en nuestros costos operativos, nuestra capacidad de atender la demanda o nuestros planes de expansión.

Finalmente, el 19 de enero de 2026 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Economía Circular, que establece un nuevo régimen de responsabilidad extendida para los productores y busca incorporar criterios de circularidad en la producción e importación de ciertos bienes y servicios, mediante la elaboración y aprobación de programas de gestión circular. Es posible que el cumplimiento con esta obligación signifique la necesidad de invertir en el re-diseño de algunos de nuestros productos y procesos industriales, así como en las materias primas que utilizamos, lo cual puede afectar nuestra rentabilidad.

Restricciones regulatorias a ingredientes en bebidas.

La Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA) ha prohibido el uso del colorante Rojo No. 3 en alimentos y medicamentos ingeridos, medida que entrará en vigor en enero de 2027 para alimentos y en enero de 2028 para medicamentos. Esta prohibición nos obliga a ajustar la formulación de productos que contienen este ingrediente, lo que podría generar costos adicionales en investigación y desarrollo, modificaciones en la cadena de suministro y posibles retrasos en la producción.

Adicionalmente, existe el riesgo de que no se encuentren alternativas viables que reemplacen el colorante Rojo No. 3 sin afectar las características de los productos, o que las opciones disponibles no sean aceptadas por los consumidores, lo que podría traducirse en una disminución en la demanda y afectaciones en nuestras ventas en Estados Unidos.

Esta prohibición es parte de una tendencia global hacia regulaciones más estrictas sobre aditivos alimentarios, por lo que restricciones similares podrían ser implementadas en otros mercados donde operamos, lo que incrementaría el impacto operativo y financiero.

3. Factores de riesgo relacionados con la Compañía.

Contratos de Embotellador y relación con TCCC.

Al 31 de diciembre de 2025, el 100% del volumen de ventas del negocio de bebidas corresponde a productos de TCCC.

En México, los Contratos de Embotellador vencen en 2027, con la posibilidad de ser prorrogados por otros 10 años. En Perú, se renovó el contrato de embotellador con TCCC en el 2025 por un periodo de 10 años con la posibilidad de ser renovado por otros 10 años adicionales. El contrato vigente fue recientemente prorrogado y vence el 30 de junio de 2025. En Argentina, fue celebrado un nuevo contrato con vigencia hasta enero de 2033. En Ecuador, fue celebrado un nuevo contrato con vigencia hasta diciembre de 2033. Asimismo, el Contrato de Embotellador en Estados Unidos vence en 2027. Durante los más de 90 años en los que hemos tenido relaciones de negocios con TCCC, siempre hemos podido renovar los Contratos de Embotellador. Consideramos que la renovación de los Contratos de Embotellador es un procedimiento prácticamente automático.

No obstante lo anterior, no podemos asegurar que los contratos o cualquiera de las autorizaciones de TCCC para comercializar productos con sus marcas lleguen a renovarse en un futuro. La falta de renovación de dichos contratos o autorizaciones podría afectar de forma adversa e importante nuestras operaciones y situación financiera.

Por otro lado, dependemos de la reputación de los productos de TCCC. Nuestra capacidad para vender productos y mantener clientes depende en gran medida de dicha reputación. Cualquier afectación a la reputación de los productos de TCCC podría afectarnos adversa y significativamente.

Costos del concentrado y jarabes suministrados por TCCC.

Los concentrados y jarabes que usamos en los productos que vendemos son unas de nuestras materias primas más importantes. TCCC es nuestro único y exclusivo proveedor de los concentrados y jarabes de los productos Coca-Cola que vendemos y fija de manera unilateral el precio de los mismos.

Asimismo, TCCC tiene el derecho de supervisar y aprobar las actividades de mercadeo, operación y publicidad de productos de sus marcas, así como regular las distintas presentaciones. Nuestra capacidad para extendernos geográficamente o a otras líneas de negocio también está sujeta a la aprobación de TCCC. Por lo anterior, si TCCC aumentara el precio del concentrado y jarabes o bien, no aprobare nuestros planes de mercadotecnia o de expansión, nuestra capacidad para incrementar nuestras ventas o para controlar nuestros costos, entre otros, podrían verse afectados de manera significativa.

Con el objetivo de fortalecer la colaboración y la sólida relación entre TCCC y Arca Continental, en septiembre de 2022 llegamos a un nuevo acuerdo de colaboración de largo plazo aplicable en los territorios de Latinoamérica en los que operamos. El plazo de este nuevo marco de colaboración es de 10 años, con la posibilidad de ser prorrogado por 10 años más.

Costos de Electricidad y Combustibles.

Nuestras operaciones consumen cantidades importantes de energía eléctrica y combustible. Los costos de dichos insumos han aumentado de manera importante en los últimos años. Aun cuando hemos tomado diversas medidas para mitigar la volatilidad de nuestros costos energéticos, dichas medidas podrían no ser suficientes. El incremento en los costos de energía y combustible que no podamos trasladar al precio de nuestros productos podría tener un efecto adverso en nuestros resultados de operaciones.

El suministro energético en los países en los que operamos está sujeto a diversos factores que pueden generar inestabilidad en su disponibilidad y costos. Cambios en la regulación, variaciones en la oferta de generación eléctrica, restricciones en la infraestructura de transmisión o distribución y fluctuaciones en los precios de los combustibles pueden afectar el acceso a energía confiable y a costos competitivos. Cualquier interrupción en el suministro de electricidad o aumentos en las tarifas que no puedan ser mitigados podrían afectar de manera adversa nuestro negocio, condición financiera o resultados de operación.

México se encuentra en proceso de revisión y actualización del marco legal del sector energético del país, incluidas las leyes, reglamentos, normas, directivas, resoluciones administrativas, lineamientos y normas técnicas oficiales que

regulan los sectores de hidrocarburos y eléctrico. Este proceso comenzó a finales de 2024 con la reforma de los artículos 25, 27 y 28 (la “Reforma Energética 2024”) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Como resultado de la Reforma Energética 2024, en marzo de 2025 el Congreso de la Unión expidió nuevas leyes del sector energético, incluyendo la Ley del Sector Eléctrico, la cual regula, entre otros aspectos, la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica. Asimismo, a principios de octubre de 2025 se emitieron diversos reglamentos destinados a regular, precisar y desarrollar las disposiciones de dichas leyes, incluyendo el Reglamento de la Ley del Sector Eléctrico.

La Reforma Energética 2024 tiene como objetivo fortalecer el papel de la CFE y de PEMEX como entidades públicas propiedad del Estado, y ampliar las facultades de control, supervisión y regulación del Gobierno Federal en las actividades del sector energético. Lo anterior incluye, entre otros aspectos, la desaparición de la Comisión Reguladora de Energía y de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, cuyas funciones han sido transferidas, en última instancia, a la Secretaría de Energía, ya sea de manera directa o a través de la Comisión Nacional de Energía.

Asimismo, de conformidad con la Reforma Energética 2024 y los términos de la Ley del Sector Eléctrico y su Reglamento, la CFE tiene la facultad exclusiva de prestar los servicios de transmisión y distribución de energía eléctrica, así como del suministro de electricidad para servicios básicos. Adicionalmente, la CFE goza de un derecho de preferencia respecto de la participación de inversionistas privados en las actividades de generación y comercialización de energía eléctrica, lo que le permite mantener, al menos, el 54% de la energía eléctrica inyectada a la Red Nacional de Transmisión en cada año calendario.

Las reformas descritas anteriormente, así como cualesquiera modificaciones adicionales que pudieran adoptarse en el futuro, han modificado, y podrían continuar alterando las condiciones de competencia en el sector energético y las tarifas aplicables al consumo de energía. En particular, el trato preferencial otorgado a la CFE y a PEMEX podría generar desventajas competitivas para los generadores y suministradores privados de energía, lo que podría tener un efecto adverso en los costos de la energía que consumimos.

Por su parte, en Ecuador, la crisis energética derivada de la dependencia hidroeléctrica y la sequía ha generado apagones y aumentos en los costos de electricidad, lo que podría afectar nuestras operaciones. Para mitigar esta situación, el gobierno ecuatoriano ha recurrido a la compra de energía a Colombia. Sin embargo, esta medida no garantiza la estabilidad del suministro ni previene incrementos en los costos eléctricos. Adicionalmente, en Perú, la rotura del ducto de Camisea en marzo de 2026 provocó la interrupción energética más grave del país en dos décadas, reduciendo el suministro de gas natural al 9% de su capacidad habitual y obligando al gobierno a declarar el estado de emergencia y racionar el recurso, afectando la continuidad operativa de diversas industrias en el país. La volatilidad en el abastecimiento y posibles restricciones regulatorias podrían impactar nuestra capacidad de producción, obligándonos a recurrir a fuentes de energía alternativas a precios más elevados.

Relaciones con empleados, sindicatos y legislación laboral y en materia de seguridad social y administración.

Un porcentaje importante de nuestros colaboradores son sindicalizados. Consideramos que tenemos buenas relaciones con los sindicatos respectivos. Sin embargo, podríamos estar expuestos a contingencias o conflictos laborales.

Las contingencias laborales que resultan en la terminación de contratos colectivos de trabajo, en demandas de titularidad para detentar dichos contratos colectivos, en huelgas o en otras interrupciones en las operaciones, podrían causar incrementos a nuestros costos operativos.

En caso de que existieren conflictos importantes durante los procesos de negociación o revisión integral de contratos colectivos de trabajo, nuestra relación con los mismos podría verse afectada. El contenido de los contratos colectivos iniciales, así como de los convenios de revisión respectivos, debe someterse a consulta y ser aprobado por la mayoría de los trabajadores mediante voto personal, libre y secreto.

A la fecha del presente Reporte Anual, no tenemos conocimiento de esfuerzos de organización sindical, solicitudes de constancias de representatividad, conflictos inter-sindicales, emplazamientos a huelga, ni demandas colectivas en contra nuestra.

Asimismo, incrementos en los costos laborales podrían afectar adversa y significativamente nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas. De la misma manera, una menor disponibilidad de mano de obra o nuestra incapacidad para contratar o retener a personal calificado, cambios en la legislación en materia laboral o una aplicación más estricta de la misma, podrían afectarnos de forma adversa y significativa.

Asimismo, nuestro éxito depende, entre otras cosas, de la continuidad en el empleo y el desempeño de nuestra alta administración, ya que sus miembros tienen experiencia importante en la industria y en nuestras operaciones.

A raíz de la reforma en materia de subcontratación laboral publicada el pasado 23 de abril de 2021, quedó prohibida la subcontratación de personal y se restringió la subcontratación de servicios, permitiéndose únicamente la de servicios especializados o ejecución de obras especializadas, así como de servicios complementarios o compartidos prestados entre entidades de un mismo grupo empresarial, siempre y cuando dichos servicios u obras no formen parte del objeto social ni de la actividad económica preponderante de la beneficiaria de los mismos.

Asimismo, la reforma en materia de vacaciones la cual inició su vigencia en 2023, trajo un incremento en los períodos vacacionales de todos los trabajadores en el país en seis días adicionales pagados, impactando también el costo de la prima vacacional y de las cuotas de seguridad social vigentes.

Reformas en materia laboral.

En diciembre de 2025 se presentaron iniciativas de reforma constitucional y a la Ley Federal del Trabajo orientadas a reducir de manera progresiva la jornada laboral en México hasta alcanzar un máximo de 40 horas semanales en 2030, así como a modificar el régimen de trabajo extraordinario y establecer nuevas obligaciones formales para los empleadores. La reforma constitucional fue publicada en Diario Oficial de la Federación el 3 de marzo de 2026 y prevé un plazo de 90 días a partir de su publicación para que el Congreso de la Unión realice las reformas necesarias a la legislación secundaria.

La reforma constitucional prevé una disminución escalonada de la jornada semanal entre 2026 y 2030, reduciéndose dos horas por año hasta llegar a 40 horas semanales. Asimismo, incorpora límites específicos al trabajo extraordinario (con topes semanales y diarios), mantiene el pago de horas extras al 100% adicional respecto de las horas ordinarias dentro de ciertos límites y establece una remuneración del 200% adicional cuando se excedan dichos límites.

La implementación de estas reformas podría generar mayores costos laborales derivados de la reducción de horas productivas ordinarias, la necesidad de contratar personal adicional o reestructurar turnos, el incremento potencial en el pago de tiempo extraordinario y la inversión en sistemas de control y registro electrónico de jornada. Asimismo, podrían requerir ajustes operativos, administrativos y financieros relevantes para mantener niveles de productividad y competitividad.

Desastres naturales y condiciones climatológicas.

Las temperaturas y lluvias afectan el consumo de nuestros productos. Mientras más alta es la temperatura, más alto es el consumo de refrescos y otras bebidas. Por su parte, los fenómenos naturales extraordinarios podrían afectar nuestra capacidad de distribución y venta de nuestros productos.

Nuestras operaciones están localizadas en áreas sujetas a desastres naturales y condiciones climáticas severas. Los desastres naturales o las condiciones climáticas severas podrían incrementar nuestros costos de operación en las áreas afectadas. Asimismo, si nuestros seguros no cubren en su totalidad las operaciones de negocios o las pérdidas

resultantes de estos eventos, nuestros ingresos, liquidez o recursos de capital pueden verse afectados adversa y significativamente.

Escasez en el suministro de agua y otras materias primas.

El agua es una materia prima indispensable en la elaboración de refrescos.

En los países en los que operamos, el agua de las plantas embotelladoras se obtiene de diversas fuentes, incluyendo pozos propios, concesiones otorgadas por el gobierno, contratos de suministro con los municipios y a través de redes públicas de agua potable.

La disponibilidad de agua es un factor determinante para establecer o cerrar plantas embotelladoras, por lo que la falta de abastecimiento de este líquido puede ser determinante en el futuro para el curso normal de la operación de nuestras plantas existentes y futuras. Asimismo, no podemos asegurar que el abastecimiento de agua será suficiente para satisfacer nuestras necesidades futuras de producción. Ver "Normatividad en materia ambiental".

De conformidad con los Contratos de Embotellador, estamos obligados a comprar ciertos suministros y materiales para el empaque, incluyendo cajas, envases y etiquetas, de proveedores previamente autorizados por TCCC. En el pasado no ha habido escasez de dichos suministros. Sin embargo, el abasto de los mismos pudiera verse afectado por huelgas, condiciones climáticas adversas, situaciones de emergencia, controles gubernamentales, aranceles u otras barreras comerciales y otros factores.

Seguridad Cibernética.

Dependemos de diversos sistemas para llevar a cabo nuestras operaciones y registrar las mismas en nuestra contabilidad. Dichos sistemas requieren ser actualizados o modificados por diversas razones, incluyendo cambios tecnológicos o el crecimiento de nuestras operaciones. Dichos cambios podrían implicar costos elevados o la interrupción de nuestras operaciones.

Nuestros sistemas y aquellos de terceros proveedores podrían ser vulnerables a daño o interrupción causada por circunstancias fuera de nuestro control, tales como eventos catastróficos, falta de suministro eléctrico, virus, intrusiones, accesos no autorizados y ataques cibernéticos. Contamos con protocolos de seguridad tecnológica y planes de recuperación ante desastres que buscan mitigar nuestra exposición a estas vulnerabilidades. No obstante, dichas medidas podrían resultar insuficientes o no implementarse adecuadamente para garantizar que nuestras operaciones no se vean interrumpidas. En caso de que nuestros sistemas tecnológicos, o los de nuestros proveedores, resulten dañados, vulnerados o dejen de funcionar correctamente, podríamos incurrir en costos significativos y vernos obligados a destinar recursos adicionales para mitigar, actualizar, reparar o reemplazar dichos sistemas, además de sufrir interrupciones en nuestras operaciones que podrían afectar adversamente nuestro negocio.

Asimismo, el uso indebido, la filtración o la falsificación de nuestra información podría derivar en incumplimientos a la normativa en materia de privacidad y protección de datos personales, así como dañar nuestra reputación. La pérdida o robo de información confidencial, ya sea nuestra o de terceros, podría dañar nuestra reputación, así como exponernos a procedimientos legales y una mayor supervisión regulatoria. Adicionalmente, podríamos tener que destinar recursos financieros y de otra naturaleza para subsanar los daños ocasionados por una brecha de seguridad.

Nuestra estrategia incluye la digitalización de nuestras plataformas, incluyendo a través de nuestra plataforma TUALI. Nuestra estrategia es seguir invirtiendo en el comercio electrónico y en plataformas digitales que nos ayuden a fortalecer la venta de nuestros productos. Hay riesgos inherentes asociados con la digitalización y el uso de nuevas tecnologías, ya que las mismas pueden fallar o no estar disponibles en cualquier momento y las mismas podrían incrementar nuestra vulnerabilidad a ataques u otros incidentes cibernéticos. De la misma manera, si nuestros clientes o consumidores se desplazan más rápidamente de lo esperado hacia plataformas digitales, podríamos incurrir en costos adicionales para acelerar nuestras inversiones tecnológicas, afectando nuestra rentabilidad. Si no somos

capaces de implementar y expandir nuestras plataformas de comercio electrónico o de ofrecer plataformas digitales seguras y amigables para los usuarios podríamos perder competitividad, dañar la relación con nuestros clientes y consumidores y afectar nuestra capacidad de crecimiento.

Competencia.

La industria de bebidas es altamente competitiva y existen competidores muy fuertes en todos los territorios en donde operamos. Enfrentamos la competencia de otros embotelladores de refrescos, incluyendo Pepsi y productores de bebidas de las denominadas “marcas B”.

Nuestros principales competidores son los embotelladores de Pepsi. En México, Argentina, Ecuador y Perú hemos experimentado mayor competencia por parte de productores de refrescos de bajo costo.

Nuestros productos también compiten contra bebidas como agua, jugos de frutas y bebidas deportivas.

No existe certeza alguna de que seremos capaces de evitar la disminución de precios de nuestros productos como resultado de la presión ejercida por nuestra competencia. La disminución de precios, los cambios realizados como respuesta a los competidores, los precios de las materias primas e insumos que utilizamos y los cambios en las preferencias del consumidor podrían afectarnos negativamente e influenciar nuestra posición en el mercado. Por tal motivo, no podemos asegurar que nuestros productos mantendrán o incrementar su participación en el mercado.

La competencia en los mercados en los que operamos podría tener un impacto en nuestros canales de distribución. De igual manera, si no podemos mantener o incrementar nuestro volumen de producción respecto de productos con mayores márgenes o respecto de canales de distribución que tengan mayores márgenes, el precio de nuestros productos y nuestras utilidades podrían resultar afectados negativamente. Finalmente, si aumentamos los precios de nuestros productos, nuestros volúmenes de ventas podrían disminuir.

Cambios en las preferencias de los consumidores de bebidas.

Nuestra rentabilidad depende en cierta medida de nuestra capacidad para atender los gustos de los consumidores y ofrecer productos que satisfagan sus preferencias. Cualquier cambio en dichas preferencias que no seamos capaz de anticipar, podrían disminuir la demanda de nuestros productos. En particular, la demanda de nuestros productos podría verse afectada por la popularidad de ciertas tendencias, tales como dietas bajas en carbohidratos y por preocupaciones respecto de los efectos en la salud de grasas y contenido de azúcar.

La disminución en el consumo de nuestros productos, como consecuencia de preocupaciones en materia de salud, podría afectarnos negativamente. Asimismo, los consumidores constantemente buscan productos y presentaciones nuevas, por lo que nuestra incapacidad para ofrecer productos innovadores podría afectar adversamente el consumo de nuestros productos. La introducción de nuevos productos o extensión de los existentes requiere un proceso de investigación y desarrollo extensivo, así como de ciertas iniciativas de comercialización. Si los nuevos productos no satisfacen las preferencias de los consumidores, el retorno de dicha inversión podría ser menor al esperado.

Asimismo, nuestros resultados también dependen en gran medida de nuestra capacidad, y la de TCCC, para mantener el posicionamiento de marca de los productos existentes, desarrollar el posicionamiento de marca de los nuevos productos, y preservar nuestra reputación. Nuestra participación, la de TCCC o la de directivos en debates de carácter social o político podría ser objeto de críticas o publicidad negativa por parte de distintos grupos y derivar en reacciones adversas de medios de comunicación y consumidores, incluidos boicots a nuestros productos. Asimismo, publicaciones o comentarios negativos difundidos en redes sociales u otras plataformas respecto de nosotros, de TCCC o de cualquiera de nuestros productos, aun cuando resulten imprecisos o falsos, podrían afectar nuestra reputación o la de nuestras marcas, así como nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Relaciones comerciales con nuestros clientes, estrategias de mercadotecnia y falta de nuevos productos.

A pesar de que no dependemos de un número reducido de clientes, nuestros resultados operativos podrían resultar afectados de manera negativa si nuestros clientes deciden comprar volúmenes menores de nuestros productos o si se incrementan los costos asociados a nuestra operación y el cumplimiento de las obligaciones frente a nuestros clientes. Asimismo, en caso de no poder cobrar de manera oportuna nuestras cuentas por cobrar frente a nuestros clientes, nuestros ingresos podrían resultar afectados de manera negativa.

Por otro lado, nuestros ingresos dependen en cierta medida de las estrategias de mercadotecnia de nuestros productos. En caso de que nuestros clientes o TCCC modifiquen sus estrategias de mercadotecnia o en caso de que las mismas no sean efectivas, o que surja información negativa o errónea en Internet, redes sociales o en otras plataformas en donde se publiciten o se mencionen nuestros productos, nuestros volúmenes de ventas e ingresos podrían verse afectados adversamente. De igual forma, en caso de surgir información negativa en Internet o en redes sociales sobre nuestros productos, es posible que no tengamos la oportunidad de aclarar o corregir dicha situación. Asimismo, TCCC cuenta con sus propias campañas publicitarias, gastos de mercadotecnia y programas de nuevos productos, todos los cuales tienen un impacto directo en nuestras ventas. En caso de que TCCC disminuya sus gastos en mercadotecnia o de desarrollo o implementación de nuevos productos o en caso de que las campañas publicitarias de TCCC o sus productos sean percibidos de manera negativa por los consumidores, nuestro crecimiento y resultados operativos podrían resultar afectados. No podemos asegurar que TCCC vaya a mantener sus niveles de gastos en campañas publicitarias y el lanzamiento de nuevos productos.

Dependemos de minoristas para vender nuestros productos.

Una parte importante de la venta de nuestros productos se hace a través de minoristas, incluyendo minoristas no tradicionales, tales como supermercados e hipermercados. Dichos minoristas venden nuestros productos a los consumidores, así como productos de nuestros competidores y productos de sus marcas propias. Un deterioro importante en los negocios de dichos minoristas podría afectar las ventas de nuestros productos. Asimismo, es posible que dichos minoristas les den mayor prioridad a sus propios productos o a los productos de nuestros competidores.

Dependencia en los Estados Unidos.

El mercado de los Estados Unidos es un mercado predominantemente marcado por la venta a través de tiendas de conveniencia y autoservicios. Wal-Mart y HEB son los únicos clientes que representan más del 10% de nuestras ventas en los Estados Unidos. Al 31 de diciembre de 2025, Wal-Mart representaba el 17% y HEB el 12% de nuestras ventas totales en dicho país. Wal-Mart típicamente no celebra operaciones de largo plazo en relación con el suministro de nuestros productos. La pérdida de Wal-Mart y HEB como clientes nos podría afectar adversamente.

Somos una empresa tenedora.

Al ser una compañía tenedora de acciones no contamos con activos productivos y dependemos de los dividendos que recibamos de nuestras subsidiarias y asociadas para poder hacer frente a nuestra deuda. La situación financiera y operativa de nuestras subsidiarias y asociadas, así como sus propios compromisos, podrían limitar el flujo de dichos dividendos.

Podríamos no ser capaces de integrar de manera exitosa o eficiente los nuevos negocios que hemos adquirido o que adquiramos en un futuro.

El éxito de las adquisiciones que hemos realizado, o que realicemos en el futuro, depende de nuestra capacidad para identificar, negociar, consumir e integrar proyectos, así como de nuestra capacidad para obtener el financiamiento necesario. Dichos esfuerzos podrían ser costosos y tomar tiempo, afectar nuestras operaciones cotidianas y distraer nuestros recursos administrativos y económicos.

Asimismo, la adquisición de nuevos negocios implica el cumplimiento de leyes locales y la necesidad de comunicar y permear nuestra cultura a los empleados y buscar su integración. Por otro lado, cualquier adquisición nueva requiere de la integración de procesos de producción, distribución, ventas, apoyo administrativo, así como de la integración de tecnologías de la información. También debemos buscar homologar estándares, procesos de control, procesos de cumplimiento de obligaciones ambientales, de salud y de seguridad, así como nuestras políticas.

De igual forma, cualquier expansión futura puede representar ciertos riesgos financieros y de negocios y los supuestos sobre los cuales pudiéramos basar nuestras decisiones podrían no cumplirse. Si no somos capaces de integrar de manera efectiva cualquier negocio adquirido, podríamos vernos afectados de forma adversa.

Niveles de apalancamiento, costos de financiamiento y calificaciones crediticias.

Aun cuando manejamos de manera conservadora nuestro nivel de endeudamiento, el mismo podría afectar nuestras operaciones, puesto que podríamos contar con menos recursos para financiar capital de trabajo, gastos de capital y otras necesidades corporativas, incluyendo el financiamiento de posibles adquisiciones futuras. Asimismo, nuestro nivel de endeudamiento está directamente influenciado por las condiciones económicas globales y podría limitar nuestra capacidad de reacción en caso de que surjan situaciones económicas adversas.

Por otro lado, en el caso de nuestra deuda a tasa variable, estamos expuestos a las variaciones en la tasa de interés, lo cual podría resultar en un incremento de nuestros costos de fondeo.

Hemos emitido, y podríamos emitir o contratar en el futuro, instrumentos de deuda o créditos que incluyan un incremento en la tasa de interés o en el monto de principal en caso de que no cumplamos con ciertos objetivos de desempeño de sostenibilidad, tales como el uso de ciertos porcentajes de PET reciclado en los empaques de los productos que producimos en relación con el PET total que usamos en dichos empaques. Algunos de dichos objetivos podrían ser ambiciosos y nuestra capacidad para alcanzarlos podría afectarse por factores ajenos a nosotros. En caso de que no cumplamos con dichos objetivos, nuestros costos de financiamiento podrían incrementarse y, en menor medida, podrían afectar nuestra reputación.

Nuestras calificaciones crediticias podrían variar por cambios en las metodologías de cálculo utilizadas por las agencias calificadoras, por modificaciones a la calificación crediticia de TCCC, de México o por otras razones fuera de nuestro control. Una reducción de nuestra calificación crediticia podría tener como resultado mayores costos de financiamiento y afectar nuestra capacidad para contratar nueva deuda o refinanciar nuestra deuda existente.

Instrumentos Financieros Derivados.

Como parte de la estrategia de manejo de riesgos, utilizamos instrumentos financieros derivados con el objetivo de reducir la exposición al riesgo de fluctuación de divisas en el precio de algunos de los principales insumos para la producción, reducir la exposición al riesgo de fluctuación de divisas por la deuda denominada en dólares, así como las tasas variables a las que pagamos nuestros Certificados Bursátiles.

En lo que respecta a otros instrumentos financieros derivados que están asociados a posiciones primarias (ya sean activas o pasivas) de carácter financiero, nuestro objetivo es mitigar el riesgo relacionado a fluctuaciones en el tipo de cambio y tasas de interés que pudieran afectar desfavorablemente el valor de dichos activos o pasivos.

Para una descripción de los instrumentos financieros derivados que teníamos contratados al 31 de diciembre de 2025, ver *“Información Financiera Seleccionada – Informe de Créditos Relevantes”* y *nota 19 de los Estados Financieros adjuntos a este Reporte Anual*.

Modificaciones a las NIIF.

Algunas NIIF han sido modificadas recientemente y otras podrían modificarse o entrar en vigor en el futuro. La aplicación inicial de nuevas NIIF podría tener como un impacto negativo en nuestros procesos internos, así como en nuestras operaciones, situación financiera y cumplimiento de las obligaciones contractuales. Asimismo, es posible que la información financiera que sea elaborada conforme a las nuevas NIIF o conforme a sus modificaciones, no sea comparable con la información financiera reportada durante ejercicios y periodos anteriores.

Inmuebles.

Los inmuebles que utilizamos están sujetos a una gran cantidad de disposiciones ambientales, fiscales, de uso y de seguridad que podrían volverse más estrictas en el futuro y, por lo tanto, imponer mayores responsabilidades y dar lugar a la necesidad de efectuar inversiones adicionales en activos.

La operación de los inmuebles está sujeta a una amplia regulación en materia ambiental y de seguridad tanto a nivel federal, como estatal y municipal, así como a la vigilancia por parte de las autoridades responsables de la aplicación de dichas leyes y de las políticas que derivan de ellas. Entre otras cosas, dichas leyes exigen la obtención de permisos y licencias ambientales para la operación, remodelación o ampliación de los inmuebles.

La operación de los inmuebles también está sujeta a posibles riesgos ambientales que pueden afectar su desempeño, tales como el cambio climático, que ha derivado en profundas sequías a lo largo del país que restringen nuestro acceso a nuestro principal insumo, que es el agua. Lo anterior podría imponernos obligaciones para prevenir daños al medio ambiente y podríamos vernos forzados a efectuar inversiones en activos o a incurrir en otros gastos no previstos para mitigar posibles daños.

La promulgación de nuevas disposiciones en materia ambiental y de seguridad más estrictas podría obligarnos a realizar inversiones en activos que nos permitan cumplir con las nuevas disposiciones. Dichas inversiones adicionales podrían incrementar los gastos de mantenimiento de los inmuebles.

Riesgo derivado de la relación con nuestras comunidades.

Nuestra operación depende, en parte, de la aceptación y colaboración con las comunidades en las que operamos. Contamos con plantas embotelladoras en diversas regiones, incluyendo instalaciones ubicadas en áreas con comunidades vulnerables en México y Perú. En algunos casos, nuestras operaciones han generado preocupaciones y exigencias por parte de grupos comunitarios, que en ocasiones han llevado a manifestaciones y presiones que han afectado temporalmente nuestras actividades.

Hemos implementado iniciativas para fortalecer nuestra relación con dichas comunidades, tales como el apoyo en acceso al agua en momentos críticos y la inversión en infraestructura para mejorar las condiciones locales. Sin embargo, no podemos garantizar que estos esfuerzos serán suficientes para evitar futuras tensiones o interrupciones en nuestras operaciones.

En caso de que la percepción pública respecto a nuestra actividad se deteriore, ya sea por inconformidades de las comunidades locales, cobertura mediática negativa o campañas de presión social, podríamos enfrentar impactos adversos en nuestra reputación. Dichos eventos podrían traducirse en una menor aceptación de nuestros productos, escrutinio regulatorio adicional o restricciones operativas que afecten nuestra situación financiera, resultados de operación y perspectivas.

Asimismo, cualquier conflicto prolongado con nuestras comunidades podría derivar en mayores costos operativos y desafíos logísticos, además de impactar la percepción de la Compañía. Esto podría traducirse en afectaciones a nuestra operación y desempeño financiero.

Adaptación a cambios en la estrategia de sustentabilidad de TCCC.

Nuestra estrategia de sustentabilidad está alineada con los objetivos y compromisos ambientales, sociales y de gobierno corporativo establecidos por TCCC. No obstante, TCCC podría modificar en el futuro sus compromisos, ya sea ampliando sus exigencias o reduciendo sus metas en función de cambios regulatorios, tendencias de mercado, innovaciones tecnológicas o nuevas estrategias corporativas.

Cualquier ajuste en estos compromisos podría impactar nuestras propias metas y estrategias, requiriendo la adaptación de nuestros procesos, inversiones adicionales o modificaciones en nuestra estructura operativa. De igual forma, una reducción o flexibilización de ciertos compromisos por parte de TCCC podría generar cuestionamientos sobre la continuidad y alcance de nuestras iniciativas, afectando la percepción de nuestros esfuerzos en esta materia.

Hemos emitido y podríamos emitir o contratar en el futuro instrumentos de deuda o créditos vinculados a objetivos de desempeño de sostenibilidad. En caso de que TCCC modifique sus compromisos, esto podría impactar las condiciones de dichos financiamientos, incluyendo posibles ajustes en la tasa de interés o en el monto del principal, lo que podría derivar en un incremento en nuestros costos de fondeo y afectar nuestra situación financiera, resultados de operación y perspectivas.

Si bien mantenemos un firme compromiso con la sustentabilidad y la adopción de mejores prácticas, cualquier ajuste en la estrategia de sustentabilidad de TCCC podría generar implicaciones en nuestra planificación operativa, estructura de costos y percepción en el mercado.

Seguros.

La cobertura de seguros para nuestros activos y operaciones podría no estar disponible en términos razonables o en absoluto, y podríamos cancelar nuestras pólizas de seguros si el costo de las primas supera, a nuestro juicio, el valor de la cobertura descontado por el riesgo de pérdida. Mantenemos las pólizas de seguros que consideramos necesarias. Ciertas pérdidas podrían ser no asegurables o no estar aseguradas, tales como las pérdidas por disturbios, terrorismo, actos de guerra o interrupciones en las operaciones. Asimismo, podríamos no tener pólizas que cubran ciertos riesgos. Si incurrimos en pérdidas no aseguradas o no asegurables, o pérdidas que excedan nuestra cobertura de seguros, podríamos perder tanto nuestra inversión como los beneficios y el flujo de caja anticipados y estaríamos obligados a pagar por tales pérdidas. Si alguna de estas pérdidas está asegurada, podríamos estar obligados a pagar un deducible importante en cualquier reclamación para la recuperación de dicha pérdida antes de que nuestro asegurador esté obligado a reembolsarnos por la pérdida, o el monto de la pérdida podría exceder la cobertura. Asimismo, si alguno de nuestros aseguradores se volviera insolvente, estaríamos obligados a reemplazar la cobertura de seguros existente con otro asegurador adecuado a tasas potencialmente desfavorables, y cualquier reclamación pendiente estaría en riesgo de cobro.

Operaciones con partes relacionadas.

Consideramos que los términos y condiciones que obtenemos en las operaciones celebradas con partes relacionadas no son menos favorables que aquellos que podríamos obtener de terceros no relacionados. Aun cuando el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de AC aprueba las operaciones con partes relacionadas, las mismas representan posibles conflictos de intereses. Para una descripción más detallada de estas operaciones, *ver la sección "ADMINISTRACIÓN- Operaciones con personas relacionadas"*.

4. Factores relacionados con los Certificados Bursátiles

Mercado secundario limitado para los Certificados Bursátiles.

Actualmente no existe un mercado secundario activo con respecto a nuestros Certificados Bursátiles y es posible que dicho mercado no se desarrolle una vez concluida la oferta y colocación de los mismos. El precio al cual se negocien los Certificados Bursátiles puede estar sujeto a diversos factores, tales como el nivel de las tasas de interés en general, las condiciones del mercado de instrumentos similares, las condiciones macroeconómicas en México y nuestra

situación financiera. En caso de que dicho mercado secundario no se desarrolle, la liquidez de los Certificados Bursátiles puede verse afectada negativamente y los tenedores podrán no estar en posibilidad de enajenar los Certificados Bursátiles en el mercado, para recuperar así la totalidad o una parte del precio pagado inicialmente por ellos.

Riesgo de reinversión.

Nuestros Certificados Bursátiles contemplan la posibilidad de ser amortizados anticipadamente y casos de vencimiento anticipado. En el supuesto en que nuestros Certificados Bursátiles sean efectivamente amortizados anticipadamente, ya sea voluntariamente o como resultado de un caso de vencimiento anticipado, los tenedores que reciban el pago de los Certificados Bursátiles correspondientes, correrán el riesgo de que los recursos que reciban como producto de dicho pago anticipado, no puedan ser invertidos en instrumentos que generen rendimientos equivalentes a los generados por nuestros Certificados Bursátiles.

Cambios en el régimen fiscal.

No se puede garantizar que el régimen fiscal aplicable de nuestros Certificados Bursátiles no sufrirá modificaciones en el futuro que pudieren afectar el tratamiento aplicable a los intereses devengados de conformidad con los mismos, a las operaciones que se realicen con los mismos, a los tenedores o a nosotros.

La calificación otorgada por las agencias calificadoras puede estar sujeta a revisión.

Las calificaciones crediticias otorgadas por las agencias calificadoras en relación con los Certificados Bursátiles emitidos por AC Bebidas, podrán estar sujetas a revisión por diferentes circunstancias relacionadas con la Compañía, México o cualquier otro asunto que en la opinión de las agencias calificadoras pueda tener incidencia sobre la posibilidad de pago de los mismos. Los inversionistas deberán evaluar cualquier consideración que se señale en las calificaciones respectivas.

Los Tenedores serán considerados, en cuanto a su preferencia, en igualdad de circunstancias con todos nuestros demás acreedores comunes.

Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, en caso de que seamos declarados en concurso mercantil, ciertos créditos en contra de la masa, incluyendo los créditos en favor de los trabajadores (considerando los salarios de los dos años anteriores a la declaración del concurso mercantil), los créditos de acreedores singularmente privilegiados, los créditos con garantías reales, los créditos fiscales y los créditos de acreedores con privilegio especial, tendrán preferencia sobre los créditos de nuestros acreedores comunes, incluyendo los créditos resultantes de los Certificados Bursátiles. Asimismo, los créditos con garantía real tendrán preferencia respecto a los tenedores hasta por el producto derivado de la ejecución de los bienes otorgados en garantía.

Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, para determinar la cuantía de nuestras obligaciones, a partir de que se dicte la sentencia de declaración de concurso mercantil, si nuestras obligaciones al amparo de los Certificados Bursátiles se encuentran denominadas en Pesos deberán convertirse a Unidades de Inversión (tomando en consideración el valor de la UDI en la fecha de declaración del concurso mercantil). Asimismo, nuestras obligaciones (incluyendo las obligaciones respecto de los Certificados Bursátiles), sin garantía real, denominadas en Pesos, dejarán de devengar intereses a partir de la fecha de declaración del concurso mercantil.

Información estadística y de mercado.

Cierta información contenida en este Reporte Anual proviene de diversas publicaciones, que se consideran confiables, sobre la industria en la que participamos. Sin embargo, éstas no se han verificado de manera independiente.

Las cifras de participación de mercado aquí publicadas tienen como fuente original la información proporcionada por The Nielsen Corporation, y son resultado de su metodología propietaria “Retail Index” y su variante diseñada para TCCC (Advance Retail Measurement Service “ARMS”). Tanto “Retail Index”, como Advance Retail Measurement Service “ARMS”, son marcas registradas propiedad de The Nielsen Corporation y representan a los servicios del mismo nombre que están basados en la aplicación de operativos de campo y modelos estadísticos, que permiten determinar las condiciones competitivas del mercado de refrescos en un territorio geográfico específico, en el Canal Moderno y Canal Tradicional, con el fin de apoyar en el desarrollo de estrategias comerciales al usuario de la información.

La información antes mencionada no contiene ni podrá ser considerada para fines contables, fiscales, legales o cualquier otro diferente al del diseño de estrategias de mercadotecnia para la comercialización de nuestros productos.

Si la información antes referida fuera publicada para fines diferentes a los antes mencionados, la agrupación de marcas y productos, selección de territorios y periodos de reporte, que dieran forma a los datos publicados, serán responsabilidad exclusiva de The Nielsen Corporation, correspondiendo a ésta responder y explicar ante cualquier controversia, acerca de la conformación del cálculo que dio origen a los datos publicados.

Información sobre estimaciones y riesgos asociados.

La información distinta a la información histórica que se incluye en este Reporte Anual refleja nuestra perspectiva en relación con acontecimientos futuros y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones “cree”, “estima”, “considera”, “prevé”, “planea” y otras expresiones similares identifican dichas proyecciones o estimaciones. Al evaluar dichas proyecciones o estimaciones, los inversionistas potenciales deberán tener en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias e información contenidos en este Reporte Anual. Dichos factores de riesgo y proyecciones describen las circunstancias que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados con base en las proyecciones o estimaciones a futuro.

El presente Reporte Anual incluye ciertas declaraciones acerca del futuro. Estas declaraciones aparecen en diferentes partes del Reporte Anual y se refieren a la intención, la opinión o las expectativas actuales con respecto a nuestros planes futuros y a las tendencias económicas y de mercado que afectan nuestra situación financiera y resultados de operación. Estas declaraciones no deben ser interpretadas como una garantía de rendimiento futuro e implican riesgos e incertidumbre, y los resultados reales pueden diferir de aquellos expresados en éstas por distintos factores. La información contenida en este Reporte Anual, incluyendo, entre otras, las secciones “Factores de Riesgo” y “Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera”, identifica algunas circunstancias importantes que podrían causar tales diferencias. Se advierte a los inversionistas que tomen estas declaraciones de expectativas con las reservas del caso, ya que sólo se fundamentan en lo ocurrido hasta la fecha del presente Reporte Anual. La Compañía no está obligada a divulgar públicamente el resultado de la revisión de las declaraciones de expectativas para reflejar sucesos o circunstancias posteriores a la fecha de este Reporte Anual, incluyendo los posibles cambios en la estrategia de negocios o para reflejar eventos inesperados.

Otros Valores:

A la fecha del presente Reporte Anual, hemos realizado las siguientes emisiones de Certificados Bursátiles, inscritas en el RNV, que se encuentran vigentes:

Clave de Pizarra	Fecha de Emisión	Monto	Fecha de Vencimiento
"ACBE 17"	12 de septiembre de 2017	\$6,000,000,000.00	3 de septiembre de 2027
"ACBE 21-2V"	11 de mayo de 2021	\$3,000,000,000.00	2 de mayo de 2028
"ACBE 24L"	8 de abril de 2024	\$1,000,000,000.00	31 de mayo de 2027
"ACBE 24-2L"	8 de abril de 2024	\$6,400,000,000.00	29 de marzo de 2032
"ACBE 26"	4 de febrero de 2026.	\$3,260,000,000.00	31 de enero de 2029
"ACBE 26-2"	4 de febrero de 2026.	\$6,240,000,000.00	26 de enero de 2033

Las emisiones "ACBE 17" y "ACBE 21-2V" fueron realizadas al amparo de un programa revolvente de Certificados Bursátiles autorizado por la CNBV mediante oficio No. 153/10724/2017 de fecha 12 de septiembre de 2017, por un monto total autorizado de MXN \$15,000,000,000.00. Los Certificados Bursátiles emitidos, o que se emitan, al amparo de dicho programa de Certificados Bursátiles se encuentran inscritos preventivamente bajo el número 3579-4.15-2017-001 en el RNV y son objeto de ser listados en el listado correspondiente de la BMV.

Por otra parte, las emisiones "ACBE 24L", "ACBE 24-2L", "ACBE 26" y "ACBE 26-2", fueron realizadas al amparo de un programa revolvente de Certificados Bursátiles autorizado por la CNBV mediante oficio No. 153/3276/2024 de fecha 8 de abril de 2024, por un monto total autorizado de MXN \$15,000,000,000.00, según el mismo ha sido ampliado a un nuevo monto total autorizado de MXN \$30,000,000,000.00 conforme al oficio No. 153/4545/2026 de fecha 29 de enero de 2026. Los Certificados Bursátiles emitidos, o que se emitan, al amparo de dicho programa de Certificados Bursátiles se encuentran inscritos preventivamente bajo el número 3579-4.15-2026-003 en el RNV y son objeto de ser listados en el listado correspondiente de la BMV. Dichas emisiones "ACBE 24L" y "ACBE 24-2L", fueron realizadas con la categoría de "bono ligado a la sostenibilidad", con el compromiso de integrar, en promedio, 50% de PET reciclado en las botellas producidas por AC Bebidas para el año 2030. Esto, de acuerdo con lo establecido en el "Marco de Financiamiento Vinculado a la Sostenibilidad de Arca Continental", el cual cuenta con una segunda opinión favorable emitida por S&P, que confirma estar en línea con todos los principios de financiamiento sostenible publicados por terceros.

La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad contenida en este Reporte Anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

De conformidad con lo requerido por las Disposiciones Generales, hemos entregado a la CNBV y BMV todos y cada uno de los reportes trimestrales, así como los reportes sobre eventos relevantes por los periodos 2023, 2024 y 2025 en forma completa, oportuna, periódica y continúa.

A la fecha del presente Reporte Anual, AC Bebidas no cuenta con valores inscritos o listados en otros mercados o bolsas de valores distintas a la BMV.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

No hemos realizado cambio alguno a los derechos de los valores inscritos en el RNV.

Destino de los fondos, en su caso:

La totalidad de los recursos netos obtenidos de la colocación de la emisión "ACBE 26" fue destinada a:

1. La amortización parcial del crédito del Emisor con Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México de fecha 23 de mayo de 2025, por \$2,500,000,000.00 lo que representa un 76.69% de los recursos obtenidos de la Emisión, con vencimiento el 22 de mayo de 2026, que devenga intereses mensuales a la tasa TIIE Fondeo Compuesta 28 días más 0.50% desde la fecha de suscripción del pagaré hasta el 23 de mayo de 2025, cuyo destino inicial fue el financiamiento de inversiones de capital del Emisor, incluyendo, entre otros, gastos relacionados con la expansión, mejora y mantenimiento de sus activos y operaciones; y
2. La amortización total del crédito del Emisor con HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC de fecha 5 de marzo de 2025, por \$1,000,000,000.00 lo que representa un 30.67% de los recursos obtenidos de la Emisión, con vencimiento el 27 de febrero de 2026, que devenga intereses mensuales a la tasa TIIE Fondeo Compuesta 28 días más 0.25% desde la fecha de suscripción del pagaré hasta el 5 de marzo de 2025, cuyo destino inicial fue el financiamiento de inversiones de capital del Emisor, incluyendo, entre otros, gastos relacionados con la expansión, mejora y mantenimiento de sus activos y operaciones.

La totalidad de los recursos netos obtenidos de la colocación de la emisión "ACBE 26-2" fue destinada a:

1. La amortización total del crédito del Emisor con HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC de fecha 5 de marzo de 2025, por \$2,500,000,000.00, lo que representa un 40.06% de los recursos obtenidos de la Emisión, con vencimiento el 27 de febrero de 2026, que devenga intereses mensuales a la tasa TIIE Fondeo Compuesta 28 días más 0.25% desde la fecha de suscripción del pagaré hasta el 5 de marzo de 2025, cuyo destino inicial fue el financiamiento de inversiones de capital del Emisor, incluyendo, entre otros, gastos relacionados con la expansión, mejora y mantenimiento de sus activos y operaciones;
2. La amortización total del crédito del Emisor con Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México de fecha 5 de marzo de 2025, por \$2,000,000,000.00 lo que representa un 32.05% de los recursos obtenidos de la Emisión, con vencimiento el 5 de marzo de 2026, que devenga intereses mensuales a la tasa TIIE Fondeo Compuesta 28 días más 0.33% desde la fecha de suscripción del pagaré hasta el 5 de marzo de 2025, cuyo destino inicial fue el financiamiento de inversiones de capital del Emisor, incluyendo, entre otros, gastos relacionados con la expansión, mejora y mantenimiento de sus activos y operaciones;
3. La amortización parcial del crédito del Emisor con Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México de fecha 23 de mayo de 2025, por \$2,500,000,000.00 lo que representa un 3.84% de los recursos obtenidos de la Emisión, con vencimiento el 22 de mayo de 2026, que devenga intereses mensuales a la tasa TIIE Fondeo Compuesta 28 días más 0.50% desde la fecha de suscripción del pagaré hasta el 23 de mayo de 2025, cuyo destino inicial fue el financiamiento de inversiones de capital del Emisor, incluyendo, entre otros, gastos relacionados con la expansión, mejora y mantenimiento de sus activos y operaciones; y

4. La amortización total del crédito del Emisor con BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México de fecha 23 de enero de 2026, por \$1,500,000,000.00 lo que representa un 24.04% de los recursos obtenidos de la Emisión, con vencimiento el 20 de febrero de 2026, que devenga intereses mensuales a la tasa TIIE Fondeo Compuesta 28 días más 0.30% desde la fecha de suscripción del pagaré hasta el 23 de enero de 2026, cuyo destino inicial fue el financiamiento de inversiones de capital del Emisor, incluyendo, entre otros, gastos relacionados con la expansión, mejora y mantenimiento de sus activos y operaciones.

Documentos de carácter público:

La documentación presentada por AC Bebidas a la CNBV, podrá ser consultada en las páginas de internet, www.gob.mx/cnbv, www.bmv.com.mx y www.arcacontal.com.

La documentación que se podrá encontrar en las páginas de internet es información periódica (financiera y anual), eventos relevantes e información jurídica y corporativa relativa a la Emisora. Dicha documentación fue entregada, en su momento, a la CNBV y a la BMV. A solicitud de cualquier inversionista que compruebe su calidad de titular de valores emitidos por la Compañía conforme a las leyes aplicables, se le proporcionará copia de dicha documentación mediante escrito dirigido a la atención de Ulises Fernández de Lara y/o Emma Rebeca Pinto Guzmán (responsables de la Emisora encargados de atención a inversionistas y analistas), en las oficinas de la Compañía ubicadas en Avenida San Jerónimo #813 Pte, Monterrey, Nuevo León, código postal 64640. Los teléfonos de contacto son +52 (81) 8151-1400, ext. 11525 y +52 (81) 8151-1400, ext. 11214 y los correos electrónicos de contacto son: ulises.fernandezdelara@arcacontal.com y emmarebeca.pinto@arcacontal.com.

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

AC Bebidas, es una Subsidiaria de AC, dedicada a la producción, comercialización, distribución y venta de bebidas refrescantes y lácteos de las marcas propiedad de o licenciadas por TCCC en diversos territorios en México, los Estados Unidos, Argentina, Perú y Ecuador. AC es el segundo embotellador más importante de América en términos de ventas y volumen de bebidas de las marcas propiedad de o licenciadas por TCCC; así como uno de los 5 más grandes a nivel mundial en términos de volumen de ventas de CU; todo lo anterior, con base en la información pública disponible de TCCC y de diversos embotelladores de sus marcas. Entre las marcas de dichas bebidas se encuentran “Coca-Cola” ®, “Sprite” ®, “Fanta” ®, “Diet Coke” ®, “Powerade” ®, “Topo Chico” ®, “Inca Kola” ® y “Ciel” ®. Asimismo, AC Bebidas es el primer embotellador mexicano que tiene operaciones en los Estados Unidos. Atendemos a una población de más de 130 millones de personas en los territorios en los que operamos.

AC Bebidas, se constituyó el 22 de septiembre de 2016 con una duración indefinida y con domicilio social en Monterrey, Nuevo León, México.

Arca Continental

Arca Continental, nuestra Controladora, es una empresa que, a través de sus subsidiarias, se dedica a la producción, distribución y venta de bebidas de las marcas propiedad de TCCC, de botanas saladas y dulces bajo las marcas Bokados, en México; Inalecsa, en Ecuador, y Wise y Deep River, en los Estados Unidos de América. Con una destacada trayectoria de más de 100 años, Arca Continental es el segundo embotellador de Coca-Cola más grande de América Latina y uno de los embotelladores más importantes del mundo en términos de ventas de CU. Arca Continental cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores bajo el símbolo “AC”

Arca Continental es titular, directa e indirectamente, del 80% de nuestro capital social. Además de su participación en el negocio de bebidas a través de AC Bebidas, Arca Continental produce, distribuye y vende botanas saladas y dulces en México, los Estados Unidos y Ecuador y, a través de otras de sus subsidiarias, participa en otros negocios complementarios. Nosotros no participamos en el negocio de botanas ni en dichos otros negocios

La siguiente tabla muestra el desarrollo de Arca Continental en los segmentos de bebidas de 2002 al 31 de diciembre de 2025:



El crecimiento de las ventas del negocio de bebidas durante 2025 estuvo impulsado principalmente por incrementos selectivos de precios y ganancias cambiarias.

Al 31 de diciembre de 2025, las ventas del negocio de bebidas estuvieron compuestas en un 45% por las realizadas en México, 38% las realizadas en los Estados Unidos, 3% por las realizadas en Argentina, 9% por las realizadas en Perú y 5% por las realizadas en Ecuador. Asimismo, el 43% de las ventas y el 37% de EBITDA estuvieron representados en Dólares y se asocian a los segmentos de Ecuador y Estados Unidos.

La información financiera y operativa histórica de Arca Continental estará disponible en su reporte anual por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, el cual podrá ser consultado en las páginas de Internet de la BMV y de la CNBV en las direcciones www.bmv.com.mx y www.gob.mx/cnbv, así como en la página de Internet de Arca Continental en la dirección www.arcacontal.com.

Historia y Desarrollo de AC Bebidas

El 8 de febrero de 2017, para efectos de consumir la Transmisión del Negocio de Bebidas, Arca Continental y CCR celebraron un convenio mediante el cual:

- (1) El 24 de marzo de 2017, Arca Continental transmitió a AC Bebidas su participación en el capital social gran parte de sus Subsidiarias y asociadas dedicadas al negocio de bebidas y lácteos (y otras actividades integradas a dichos negocios) en México, Argentina y Perú, a cambio de una participación en el capital de AC Bebidas;
- (2) El 1 de abril de 2017, CCR transmitió a AC Bebidas la totalidad del capital social de CCSWB, una sociedad que tiene (i) el derecho exclusivo para embotellar, distribuir y comercializar las Bebidas TCCC en el Suroeste de los Estados Unidos, (ii) la propiedad de diversos activos relacionados con la operación en el Suroeste de los Estados Unidos, y (iii) ciertos pasivos relacionados con la operación en el Suroeste de los Estados Unidos, a cambio de una participación en el capital social de AC Bebidas;
- (3) El 30 de noviembre de 2017, AC transmitió a AC Bebidas su participación en el capital social de otras subsidiarias y asociadas dedicadas al negocio de bebidas, a cambio de una participación adicional en el capital social de AC Bebidas; y

(4) El 15 de octubre de 2018, AC transmitió a AC Bebidas la porción restante de los activos y pasivos de la sucursal de Ecuador de AC a cambio de una participación adicional en el capital social de AC Bebidas, concluyendo la Transmisión del Negocio de Bebidas.

Desde entonces y al 31 de diciembre de 2025, la participación de AC en el capital social de AC Bebidas es de 80% y la de CCR es de 20%. Ver “Administración – Administración y Socios” y “Administración - Estatutos Sociales y Otros Convenios” más adelante.

Asimismo, el 25 de agosto de 2017, AC Bebidas adquirió de CCR, a través de CCSWB, la totalidad de las acciones representativas del capital social de Great Plains Coca-Cola Bottling Company, la cual opera en el Estado de Oklahoma, en los Estados Unidos de América. Dicha empresa adquirida opera principalmente en las ciudades de Oklahoma y Tulsa, tiene un volumen de ventas de aproximadamente 40 MCU por año y es adyacente a las operaciones de CCSWB en el Suroeste de los Estados Unidos.

El 26 de septiembre de 2018, AC Bebidas suscribió un contrato de compraventa de acciones con Perú Beverage Limitada, una Subsidiaria de TCCC, mediante la cual adquirió 223,774,704 acciones comunes de Corporación Lindley, con plenos derechos de voto. Como resultado de la compra de las acciones, AC Bebidas tiene a la fecha una participación igual al 99.79% de las acciones con derecho a voto de Corporación Lindley. Como única y total contraprestación por la venta de las referidas acciones, AC Bebidas pagó a Perú Beverage Limitada USD\$506,813,895 en efectivo, lo que equivale a USD\$2.26 por acción.

Aun cuando AC Bebidas fue constituida en el 2016, las Subsidiarias y asociadas (así como los activos de su propiedad) que se le han transmitido conforme a la Transmisión del Negocio de Bebidas han sido operadas en el pasado por Arca Continental y, en el caso de CCSWB, por CCR.

El siguiente cuadro muestra la estructura corporativa de AC Bebidas al 31 de diciembre de 2025, incluyendo Subsidiarias:

Compañía	País	Actividades	Porcentaje de tenencia controladora ⁽¹⁾		Porcentaje tenencia participación no controladora		Moneda funcional
			2025	2024	2025	2024	
AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. (Tenedora)	México	A					Peso Mexicano
Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V.	México	B	100.00	100.00	-	-	Peso Mexicano
Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.	México	B	100.00	100.00	-	-	Peso Mexicano
Compañía Topo Chico, S. de R.L. de C.V.	México	B	100.00	100.00	-	-	Peso Mexicano
Coca Cola Southwest Beverages, L.L.C. y Subsidiarias	USA	B	100.00	100.00	-	-	Dólar Americano
Salta Refrescos, S.A.	Argentina	B	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso Argentino
Arca Continental Lindley S.A. (antes Corporación Lindley, S.A.) y subsidiarias	Perú	A / B	99.79	99.79	0.21	0.21	Sol Peruano
AC Bebidas Ecuador ACBE, Cía. L.T.D.A.	Ecuador	B	100.00	100.00	-	-	Dólar Americano
Bebidas Arca Continental Ecuador ARCADOR, S.A.	Ecuador	B	100.00	100.00	-	-	Dólar Americano

⁽¹⁾ La participación controladora se determina sobre las acciones en las que AC Bebidas tiene derechos corporativos, tales como derecho a voto, derecho a participación en asambleas de accionistas y derechos para designar a miembros en el Consejo de Administración.

Actividad por grupo:

- A. Tenencia de acciones.
- B. Producción y/o distribución de bebidas carbonatadas y no carbonatadas.

AC Bebidas no se ha fusionado, no ha cambiado sustancialmente la forma de administrar su negocio ni productos, no ha sido declarada en concurso mercantil o quiebra y no ha sido parte de procedimiento judicial, administrativo o judicial alguno que pudieran tener un efecto significativo adverso en su situación financiera o ha sufrido eventos que pudieran tener esa consecuencia.

El 28 de diciembre de 2017, CCSWB (Subsidiaria de AC Bebidas) emitió un primer bloque de nueva deuda con acreedores sindicados a través de una colocación privada mediante dos emisiones de bonos a 12 y a 15 años por \$5,980,560 (US\$300 millones) cada uno. Un segundo bloque de emisiones se emitió con fecha 1 de marzo de 2018 por \$1,993,520 (US\$100 millones), a 12 y a 15 años cada uno.

El 12 de septiembre de 2017, AC Bebidas llevó a cabo la colocación de Certificados Bursátiles en el mercado mexicano por Ps. 6,000 millones colocados a un plazo de 10 años, devengando intereses a una tasa fija de 7.84%.

El 11 de mayo de 2021, AC Bebidas llevó a cabo la colocación de Certificados Bursátiles en el mercado mexicano por Ps. 3,000 millones fueron colocados a un plazo de 7 años, devengando intereses a una tasa fija de 6.75% anual.

Además, el 8 de abril de 2024, se llevó a cabo el cierre de libros y determinación de las tasas de intereses de Certificados Bursátiles emitidos en el mercado mexicano con la categoría de “bono ligado a la sostenibilidad”, con el compromiso de integrar, en promedio, 50% de PET reciclado en las botellas producidas por AC Bebidas para el año 2030. Esto, de acuerdo con lo establecido en el “Marco de Financiamiento Vinculado a la Sostenibilidad de Arca Continental”, el cual cuenta con una segunda opinión favorable emitida por S&P, mediante la cual se confirma que dicho marco está en línea con todos los principios de financiamiento sostenible publicados por terceros. La emisión de los Certificados Bursátiles se realizó en dos tramos por un valor conjunto de \$7,400 millones, de los cuales, \$6,400 millones fueron colocados a un plazo de 8 años devengando intereses a una tasa fija de 9.85% y \$1,000 millones a 3.2 años devengando intereses a una tasa igual a TIIE a 28 días más 0.10 puntos porcentuales.

El 4 de febrero de 2026, la Emisora realizó de manera exitosa la emisión de Certificados Bursátiles por un monto de \$9,500,000,000.00. La colocación consistió en dos tramos, uno por \$3,260,000,000.00 con vigencia de 3 años a una tasa variable igual a la TIIE de Fondeo Promedio más 0.40%, y otro por \$6,240,000,000.00 con vigencia de 7 años a una tasa fija del 8.56%. Ambas emisiones recibieron las calificaciones crediticias más altas de México, “mxAAA” por S&P Global Ratings, S.A. de C.V. y “AAA(mex)” por Fitch México, S.A. de C.V.

Dichas emisiones de Certificados Bursátiles y la colocación privada de CCSWB, fueron avaladas por Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V. y Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V., Subsidiarias de la Emisora.

Durante los últimos 3 ejercicios, la Compañía no llevó a cabo adquisiciones. No obstante, sus principales inversiones durante dichos ejercicios incluyen:

2023	Las inversiones se enfocaron principalmente a impulsar el uso de herramientas digitales, incrementar la capacidad de producción y distribución, fortalecer nuevas categorías de bebidas, así como ampliar proyectos de valor compartido en las comunidades que atiende en México, Argentina, Ecuador, Perú y Estados Unidos.
2024	Las inversiones se destinaron principalmente a fortalecer la ejecución en el punto de venta, aumentar nuestra cobertura de equipos de frío y envases retornables, así como proyectos que buscan lograr eficiencias en producción y distribución en los territorios que atiende en México, Ecuador, Perú, Argentina y Estados Unidos.
2025	Las inversiones se destinaron principalmente a fortalecer la ejecución en el punto de venta, aumentar nuestra cobertura de equipos de frío y envases retornables, así como proyectos que buscan lograr eficiencias en producción y distribución en los territorios que atiende en México, Ecuador, Perú, Argentina y Estados Unidos.

Asimismo, durante el último ejercicio, no existieron ofertas públicas para tomar el control de AC Bebidas y, a su vez, AC Bebidas no realizó oferta alguna para tomar el control de otras compañías.

Estrategia

Nuestra misión es generar el máximo valor para nuestros clientes, colaboradores y comunidades, satisfaciendo en todo momento y con excelencia las expectativas de nuestros consumidores. La misión tiene un alcance que cubre a todas las comunidades con las que interactuamos y tiene como fines (i) asegurar la satisfacción total de nuestros clientes a través de un portafolio de productos de la mejor calidad y servicios de excelencia, (ii) proporcionar oportunidades de superación y crecimiento integral continuo para nuestros colaboradores, (iii) apoyar el desarrollo de proveedores estratégicos como socios competitivos de la cadena de valor, y (iv) contribuir dentro de un marco de responsabilidad social, a la mejora de las comunidades en las que participamos y al cuidado del medio ambiente.

Nuestros objetivos estratégicos, que son congruentes con nuestro plan de negocios son los siguientes (i) seguir creciendo rentablemente en los negocios actuales y adyacentes, en Latinoamérica y sur de los Estados Unidos, (ii) mantener crecimiento en bebidas, siendo el mejor socio comercial de los clientes, (iii) continuar mejorando nuestras operaciones y ser líderes calidad, productividad, eficiencia, costos unitarios, sustentabilidad, (iv) minimizar la volatilidad de insumos básicos con integraciones selectivas, (v) institucionalizar nuestra cultura operativa con las mejores prácticas, y (vi) desarrollar capital humano y fortalecer la responsabilidad social.

Asimismo, con el objetivo de atender con excelencia las dinámicas necesidades de los consumidores y mantener una oferta competitiva y asequible, tenemos un portafolio de productos innovadores, con nuevas alternativas de empaque, precio y formato, que están orientadas a refrendar nuestro liderazgo en el mercado.

Con el objetivo de elevar nuestra productividad, estamos implementando un “modelo de mejora continua” conformado por las mejores prácticas de la industria, con el fin de producir con la mayor eficiencia y avanzar hacia la excelencia en los indicadores claves del negocio, como son seguridad, calidad, ambiental, desarrollo, productividad y costos. Dicha iniciativa es fundamental para la consolidación de nuestra posición competitiva en la industria de bebidas en los países donde operamos.

La mejora continua y la constante búsqueda de la excelencia en cada aspecto de la operación es una característica propia de la cultura organizacional de Arca Continental, que se refleja en esfuerzos para mantener los más altos estándares de calidad.

Una de las mejores prácticas del modelo se conoce como “Excelencia Operacional” la cual está implementada en todas nuestras plantas de producción, como reflejo de este enfoque en excelencia operacional durante 2019 la Planta de McAllen, Texas, obtuvo el “President’s Award” a la Excelencia Operacional, como la mejor del sistema en Estados Unidos, otorgado por TCCC.

Por otro lado, en línea con la innovación que caracteriza a la Compañía, hemos desarrollado capacidades digitales de analítica avanzada y soluciones informáticas que ayudan a fortalecer los procesos para asegurar la disponibilidad y la cobertura de nuestros productos. Por ejemplo, durante el 2025, se continuó con la implementación del piloto del modelo “Pedido Sugerido”, que consiste en definir el portafolio y cantidad óptima de producto para cada uno de los clientes en función a sus características, con el objetivo de reducir la falta de producto en el punto de venta.

Además, a la fecha del presente Reporte Anual, una gran parte de nuestras plantas de producción en México, Argentina, Perú, Ecuador y Estados Unidos están certificadas en la norma FSSC 22000, relativa a la inocuidad del producto, en la norma de calidad ISO 9001, en la norma de calidad ambiental ISO 14001 y en la certificación de seguridad laboral OHSAS 18001.

Dirección y teléfono de sus oficinas principales

Las oficinas principales de la Compañía se encuentran ubicadas en Avenida San Jerónimo 813 Poniente, en Monterrey, Nuevo León, y su teléfono es el (81) 8151-1400. Los responsables del área de Relación con Inversionistas son Héctor Ulises Fernández de Lara y/o Emma Rebeca Pinto Guzmán. Sus teléfonos son el +52 (81) 8151-1400, ext. 11525 y +52 (81) 8151-1400, ext. 11214, respectivamente.

Descripción del negocio:

Descripción del Negocio

Nuestra misión es generar el máximo valor para nuestros clientes, colaboradores y comunidades, satisfaciendo en todo momento y con excelencia las expectativas de nuestros consumidores. La misión tiene un alcance que cubre a todas las comunidades con las que interactuamos y tiene como fines (i) asegurar la satisfacción total de nuestros clientes a través de un portafolio de productos de la mejor calidad y servicios de excelencia, (ii) proporcionar oportunidades de superación y crecimiento integral continuo para nuestros colaboradores, (iii) apoyar el desarrollo de proveedores estratégicos como socios competitivos de la cadena de valor, y (iv) contribuir dentro de un marco de responsabilidad social, a la mejora de las comunidades en las que participamos y al cuidado del medio ambiente.

Nuestros objetivos estratégicos, que son congruentes con nuestro plan de negocios son los siguientes (i) seguir creciendo rentablemente en los negocios actuales y adyacentes, en Latinoamérica y sur de los Estados Unidos, (ii) mantener crecimiento en bebidas, siendo el mejor socio comercial de los clientes, (iii) continuar mejorando nuestras operaciones y ser líderes calidad, productividad, eficiencia, costos unitarios, sustentabilidad, (iv) minimizar la volatilidad de insumos básicos con integraciones selectivas, (v) institucionalizar nuestra cultura operativa con las mejores prácticas, y (vi) desarrollar capital humano y fortalecer la responsabilidad social.

Asimismo, con el objetivo de atender con excelencia las dinámicas necesidades de los consumidores y mantener una oferta competitiva y asequible, tenemos un portafolio de productos innovadores, con nuevas alternativas de empaque, precio y formato, que están orientadas a refrendar nuestro liderazgo en el mercado.

Con el objetivo de elevar nuestra productividad, estamos implementando un “modelo de mejora continua” conformado por las mejores prácticas de la industria, con el fin de producir con la mayor eficiencia y avanzar hacia la excelencia en los indicadores claves del negocio, como son seguridad, calidad, ambiental, desarrollo, productividad y costos. Dicha iniciativa es fundamental para la consolidación de nuestra posición competitiva en la industria de bebidas en los países donde operamos.

La mejora continua y la constante búsqueda de la excelencia en cada aspecto de la operación es una característica propia de la cultura organizacional de Arca Continental y AC Bebidas, que se refleja en esfuerzos para mantener los más altos estándares de calidad.

Una de las mejores prácticas del modelo se conoce como “Excelencia Operacional” la cual está implementada en todas nuestras plantas de producción, como reflejo de este enfoque en excelencia operacional durante 2025 y a la fecha del presente Reporte Anual se obtuvieron los siguientes reconocimientos:

- En 2025 nuestra operación CCSWB fue galardonada, por segunda ocasión, con la Candler Cup y, por tercera vez y segundo año consecutivo, con el Market Street Challenge. Estos reconocimientos consolidaron nuestro posicionamiento como el mejor embotellador del sistema Coca-Cola a nivel global.
- De igual forma, CCSWB fue reconocida en el 2025 como *Vendor of the Year* por clientes estratégicos como Target, Kroger Dallas y Walmart, entre otros.

- Arca Continental fue reconocida como ganadora de la primera edición de la Copa Roberto Goizueta, un distintivo que refrenda su liderazgo en innovación digital y evidencia la madurez de su ecosistema tecnológico, desarrollado y fortalecido a través del Digital Nest.
- La Compañía fue incluida en el índice global *Dow Jones Best in Class*, que agrupa a las 300 compañías con mejor desempeño en materia de sostenibilidad a nivel mundial, y por cuarto año consecutivo formó parte del Anuario de Sostenibilidad de S&P Global, reafirmando la solidez y consistencia de su estrategia ASG.

Actividad Principal:

Actividad Principal

AC Bebidas es una empresa subsidiaria de AC dedicada a la producción, comercialización, distribución y venta de bebidas refrescantes y lácteos de las marcas propiedad de o licenciadas por TCCC en diversos territorios de México, los Estados Unidos, Argentina, Perú y Ecuador. Somos el segundo embotellador más importante de América, en términos de ventas y volumen de bebidas de las marcas propiedad de, o licenciadas a, TCCC, así como uno de los 5 más grandes a nivel mundial en términos de volumen de ventas de CU. Entre las marcas de dichas bebidas se encuentran “Coca-Cola”®, “Sprite”®, “Fanta”®, “Diet Coke”®, “Powerade”®, “Topo Chico”®, “Inca Kola”® y “Ciel”®. Todo lo anterior, con base en la información pública disponible de TCCC y de diversos embotelladores de sus marcas. Asimismo, AC Bebidas es el primer embotellador mexicano que tiene operaciones en los Estados Unidos. AC Bebidas atiende a una población de más de 130 millones de personas en los territorios en los que opera.

Adicionalmente, en lo que a capital de trabajo se refiere, al 31 de diciembre de 2025, no han existido variaciones en el curso ordinario del negocio de AC Bebidas, en ninguno de los países en los que opera.

México

El giro principal de AC Bebidas en México, a través de sus Subsidiarias y asociadas, es el embotellar refrescos de las marcas propiedad de, o licenciadas a, TCCC, así como su distribución y comercialización de manera exclusiva en algunas de las regiones de los estados de Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa, Jalisco, Aguascalientes, Durango, San Luis Potosí, Zacatecas, Baja California y Baja California Sur y Colima. AC Bebidas distribuye sus productos directamente a sus clientes a través de los diversos CEDIs. Ver “*La Emisora- Descripción del Negocio- Canales de Distribución*” y “*La Emisora- Descripción del Negocio- Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos*”.

Asimismo, AC Bebidas exporta agua mineral de manantial y refrescos con la marca “Topo Chico”® a los Estados Unidos. Para tales efectos, el 30 de septiembre de 2017, cedimos los derechos de la marca “Topo Chico”® en Estados Unidos a TCCC por un monto de USD\$217,132,000.00.

A través de un proyecto denominado Nostalgia, AC Bebidas exporta a los Estados Unidos refrescos con la marca “Coca-Cola”®, los cuales son endulzados con azúcar de caña para el mercado hispano de los Estados Unidos. Para consolidar dicho proyecto AC Bebidas ha establecido líneas de producción en Monterrey y Mexicali dedicadas a productos como Coca-Cola 355 y 500 ml. en vidrio, así como para “Sprite”® y “Fanta”® en las mismas presentaciones.

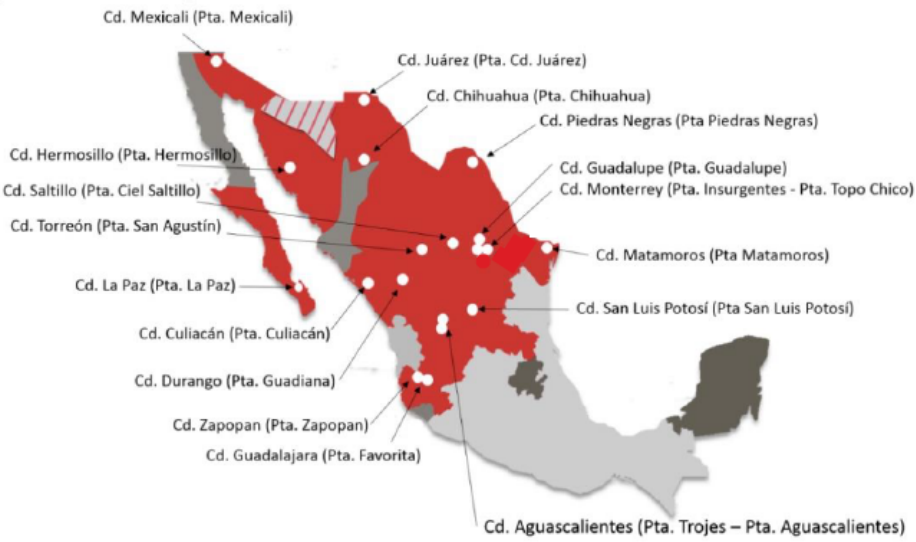
La siguiente tabla muestra un resumen de nuestras ventas, rutas y capacidad de producción anual (medida en MCU) al 31 de diciembre de 2025:

México 2025	Volumen de Ventas ¹	Población que atiende ²	# Plantas	CEDIs	Rutas ³	Clientes ³	(1) En MCU (incluye refrescos y agua
	1,315	34.5	19	118	4,620	762,073	purificada en formato individual y garrafón).

- (2)
En millones (cifras estimadas con base a datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)).
- (3)
Incluye rutas y clientes de garrafón.

Al 31 de diciembre de 2025, teníamos 19 plantas productoras de refrescos, 115 líneas de producción, 93 líneas dedicadas a la producción de bebidas carbonatadas y bebidas no carbonatadas, 12 líneas dedicadas exclusivamente al embotellado de agua, 10 líneas dedicadas a producción de Bag in Box (BIB) y 118 CEDIs, ubicados estratégicamente en las distintas regiones que atendemos.

El siguiente mapa muestra en color rojo los territorios en México donde operamos, así como la ubicación de las plantas de producción:



Estados Unidos

Nuestras operaciones en el Suroeste de los Estados Unidos incluyen 7 plantas de producción y 31 bodegas o CEDIs.

La siguiente tabla muestra un resumen de nuestras ventas, rutas y capacidad de producción anual (medida en MCU) en los Estados Unidos, al 31 de diciembre de 2025:

Estados Unidos 2025	Volumen de Ventas ¹	Población que atiende ²	# Plantas	CEDIs	Rutas ³	Clientes	(1) En MCU al 31 de
	443.9	35	7	31	1,092	85,453	

diciembre del 2025.

(2) En millones (cifras estimadas por AC Bebidas).

(3) Promedio de rutas diario

El siguiente mapa muestra la extensión del territorio en el Suroeste de los Estado Unidos en el que operamos, así como la localización de las plantas de producción ubicadas en el mismo:



Argentina

En Argentina operamos 3 plantas de producción de refresco, 2 ingenieros azucareros y 1 planta de soplado de botellas de Ref- PET y 20 CEDIs. La siguiente tabla muestra un resumen de nuestras ventas, rutas y capacidad de producción anual (medida en MCU) en Argentina, al 31 de diciembre de 2025:

Argentina 2025	Volumen de Ventas ¹	Población que atiende ²	# Plantas	CEDIs	Rutas	Clientes
	134.86	10	3	20	296	47,554

(1)
En MCU al 31 de diciembre

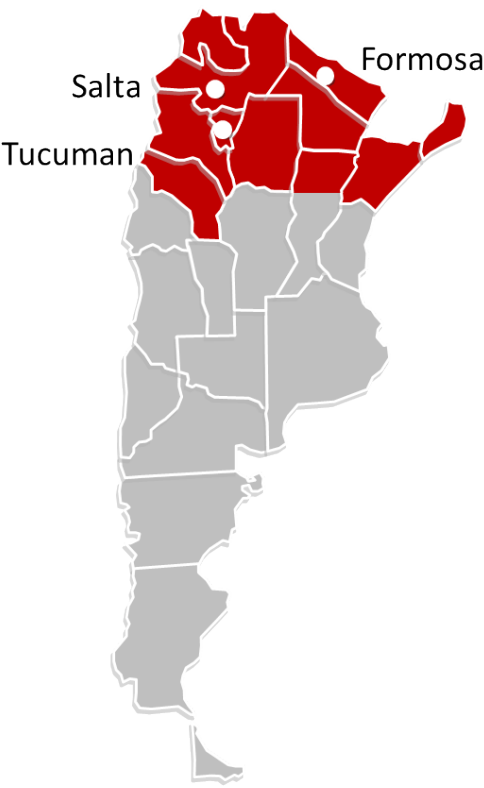
de 2025 (incluye refrescos y agua purificada en formato individual).

(2)

En millones (cifras estimadas por AC Bebidas).

En 2008, cuando adquirimos el negocio de Argentina, la cobertura de frío (medido en porcentaje de puntos de venta con al menos un refrigerador) y el margen EBITDA eran 12% y 10%, respectivamente. Después de 17 años, en 2025, gracias a la inversión de mercado y la mejora en la ejecución en punto de venta, el negocio de Argentina ha alcanzado un nivel de 63.5% en cobertura de frío. Por otro lado, el volumen de venta ha pasado de 118 MCU, en 2008, a 134.86 MCU al 31 de diciembre de 2025. En 2025 el volumen incrementó 5.2%, impulsado por la estabilización macroeconómica y el dinamismo en sectores específicos.

El siguiente mapa muestra en detalle, en color rojo, los territorios en los cuales operamos en Argentina y la ubicación de nuestras plantas de producción:



Ecuador

En Ecuador, operamos 3 plantas productoras de refrescos, las cuales cuentan con 32 CEDIs, y aproximadamente 702 rutas. Adicionalmente se cuenta con una planta de producción de lácteos en Tonicorp y 19 CEDIs.

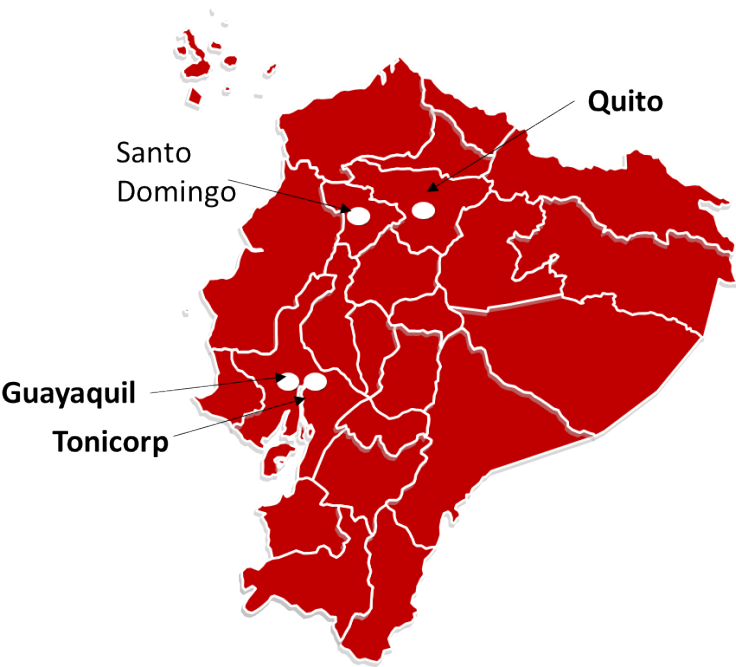
Tenemos los derechos para producir, distribuir y vender productos Coca-Cola en todo el territorio de Ecuador. Adicionalmente, a través de Dipor (Tonicorp) somos el socio comercial operativo de marcas líderes del segmento de lácteos en el Ecuador (según información proporcionada por Nielsen), teniendo los derechos para distribuir y vender sus productos en todo el territorio del país.

Ecuador 2025	Volumen de Ventas ¹	Población que atiende ²	# Plantas	CEDIs	Rutas	Clientes
	150.3	18.8	3	32	702	196,938

(
1)
En MCU
(incluye

refrescos y agua purificada en formato individual).
(2) En millones (cifras estimadas por AC Bebidas).

El siguiente mapa muestra la extensión del territorio de Ecuador en el que operamos, así como la localización de las plantas de producción ubicadas en el mismo:



Perú

En Perú, al 31 de diciembre de 2025, operamos 6 plantas embotelladoras distribuidas en todo el país, 64 CEDIs y 28 líneas de producción de refrescos y bebidas.

La siguiente tabla muestra un resumen de nuestras ventas, rutas y capacidad de producción anual (medida en MCU) en Perú, al 31 de diciembre de 2025:

Perú 2025	Volumen de Ventas ¹	Población que atiende ²	# Plantas	CEDIs	Rutas	Clientes
	326.4	34	6	64	1835	361,250

(1) En MCU (incluye refrescos y agua purificada en formato individual).

(2) En millones (cifras estimadas por AC Bebidas).

Tenemos los derechos para producir, distribuir y vender productos Coca-Cola en todo el territorio de Perú, como se muestra en el siguiente mapa de nuestras plantas de producción:



En 2015, cuando AC adquirió el negocio de Perú, la cobertura de frío y el margen EBITDA eran 29% y 18%, respectivamente. Al cierre de 2025, gracias a la inversión de mercado y la mejora en la ejecución en punto de venta, hemos alcanzado un 56.3% de cobertura de enfriadores.

Materias primas y proveedores

Las principales materias primas y materiales de empaque utilizados para producir bebidas carbonatadas y no carbonatadas incluyen, entre otros, concentrados, edulcorantes (azúcar y Alta Fructosa), agua, gas carbónico, botellas de vidrio y plástico (en formatos retornables y no retornables), lata de aluminio, coronas metálicas, taparrosas de plástico y etiquetas.

Durante 2025, el concentrado y los edulcorantes representaron aproximadamente 35.8% del total del costo de ventas. Además de los insumos anteriores, se utilizan otros productos y materiales tales como películas de empaque (termo-encongible y estirable), tarimas de plástico y madera, charolas de cartón, cajas de reparto, lubricantes y químicos de limpieza, sosa cáustica, agua tratada, entre otros.

Las materias primas y materiales de empaque utilizados en el proceso de producción de los refrescos son abastecidas por proveedores tanto nacionales como extranjeros. Existe una lista de proveedores autorizados por TCCC de donde se selecciona el que mejor convenga y se negocia con ellos condiciones comerciales y de entrega.

A continuación, se señalan las principales materias primas y materiales utilizados en el proceso de producción, los proveedores más importantes, así como su nacionalidad y el lugar de fabricación correspondiente.

TCCC provee los concentrados utilizados para la elaboración de los productos vendidos de sus marcas y tiene el derecho unilateral de establecer los precios de dichas materias primas. Si TCCC incrementa significativamente los precios de sus concentrados, los resultados de operación de AC Bebidas se podrían ver adversamente afectados.

Salvo por el concentrado que se adquiere de TCCC para la producción de bebidas de sus marcas, no dependemos de proveedor alguno en particular. Asimismo, consideramos que los precios de nuestras materias primas son competitivos y siguen las tendencias del mercado. Para el caso de *commodities*, la Compañía protege su costo con coberturas

financieras.

Refrescos

México

Materia prima	Proveedores	Nacionalidad	Lugar de fabricación
Concentrados para productos Coca-Cola	TCCC	EUA	Estado de México
Azúcar	Promotora Industrial Azucarera (PIASA)	México	Veracruz, Veracruz Tuxtepec, Oaxaca Cd. Valles, San Luis Potosí
Resina vPET	M & G Group Indorama Ventures Dak Americas FENC	Italia India EUA Vietnam	Altamira, Tamaulipas Querétaro, Querétaro Cosoleacaque, Veracruz Li Uyen Town, Vietnam
Resina rPET PCR	Petstar	México	Toluca, Edo. de México
Alta Fructosa de Maíz	Cargill	EUA	Varias plantas en EUA.
	Almex	México	Varias plantas en EUA.
	Ingredion	EUA	San Juan del Rio, Qro.
Botella de PET	Envases Universales	México	Matamoros, Tamaulipas Piedras Negras, Coahuila Cuautitlán, Edo. de México Torreón, Coahuila León, Guanajuato Monterrey, Nuevo León Guadalupe, Nuevo León Aguascalientes, Aguascalientes Guadalajara, Jalisco
	Mega Empack	México	San Luis Potosí, San Luis Potosí Mérida, Yucatán Querétaro, Querétaro
	Alpla	Austria	Hermosillo, Sonora Culiacán, Sinaloa La Paz, Baja California Sur

			Mexicali, Baja California Juárez, Chihuahua Chihuahua, Chihuahua
Envase de Vidrio	Owens América	EUA	Monterrey, Nuevo León Querétaro, Querétaro Los Reyes, Edo. de México
	FEVISA	México	Mexicali, Baja California San Luis Potosí, San Luis Potosí
	SIVESA	México	Orizaba, Veracruz
Lata	Envases Universales	México	Guadalajara, Jal.
	Crown	México	Monterrey, Nuevo León Toluca, Edo. de México
Taparrosca	CSI	EUA	Saltillo, Coahuila Ensenada, Baja California
	Alucaps Mexicana	México	Lagos de Moreno, Jalisco Cuernavaca, Morelos
	SMI Tapas	Perú	Huejotzingo, Puebla
	ALPLA	México	Toluca, Edo. de México
Corona	Alucaps Mexicana	México	Cuernavaca, Morelos
	Tapón Corona	México	México, DF.
	Crown Packaging	Mexico	Monterrey, Nuevo León
Gas carbónico	LInde México	EUA	Monterrey, NL Varias plantas en EUA.
Termoencogible	Abyplastic	México	CDMX
	Protermo	México	Atlacomulco, Estado de México
	Imbolsa	México	León, Guanajuato
	Polyrafia	México	México, DF.
	Polyfilm	México	Cd. Juárez, Chihuahua
	Packsys	EUA	Almacenes por todo México
	X Pack	México	San Luis Potosí, San Luis Potosí
Botella Ref Pet	Graham Packaging	EUA	Pachuca, Hidalgo
	Envases Universales	México	León, Guanajuato Cuautitlán, Edo. de México Monterrey, NL

	Mega Empack	Mexico	Mérida, Yucatán Tlajomulco, Jalisco
Etiquetas	Estudio Color	México	Toluca, Edo. de México
	Multicolor	EUA	Monterrey, NL
	CCL	México	CDMX
	Galas	México	CDMX
	Flexograf	México	Hermosillo, Sonora
	American Poly	México	Monterrey, NL
	Impredimex	México	Zapopan, Jal.

Estados Unidos

Materia prima	Proveedores	Nacionalidad	Lugar de fabricación
Concentrados para productos Coca-Cola	TCCC	EUA	Varias plantas en EUA.
Botella PET	Western Container Corporation	EUA	Houston, Texas Thattiesburg, MS. Tolleson, Arizona
Resina PET PCR	Petstar	México	Toluca, Edo. de México
Resina PET	DAK Américas	EUA	Cooper River Site, SC
HFCS	Cargill	EUA	Varias plantas en EUA.
	ADM		Varias plantas en EUA.
Envase de vidrio	Owens Illinois	EUA	Monterrey, Nuevo León
Lata	Ball	EUA	Fortworth, Texas
			Conroe, Texas
			Phoenix, Az.
			Monterrey, NL, México
	Crown	EUA	Fortbend, Tx
Taparrosca	Alucaps	México	Lagos de Moreno, Jal
	Bericap	EUA	Varias plantas en EUA.
	CSI		Varias plantas en EUA.
	Berry Global		Beaumont, Texas
Corona	Crown	EUA	Monterrey, Mx
Gas carbónico	Messer	EUA	Varias plantas en EUA.
	Reliant		Varias plantas en EUA.
	Airgas		Varias plantas en EUA.
Nitrogeno	Matheson	EUA	Varias plantas en EUA.
	Airgas		Varias plantas en EUA.
Corrugado	International Paper	EUA	Varias plantas en EUA.
	Pratt		Varias plantas en EUA.

Paperboard	GPI	EUA	Varias plantas en EUA.
	Westrock		Varias plantas en EUA.
Etiquetas	AGH	MX	Tlanepantla, Edo de Mexico
	Multicolor Corporation	MX	Monterrey, NL, México
Termoencogible	Polyrafia	MX	Atlacomulco, Edo de Mexico
	TC	EUA	Griffin, CO
	Color Masters		Varias plantas en EUA.
	Starpac		Varias plantas en EUA.

Argentina

Materia prima	Proveedores	Nacionalidad	Lugar de fabricación
Concentrados para productos Coca-Cola	Productos y Servicios para Bebidas Refrescantes SRL	EUA	Buenos Aires
Azúcar	Ingenio Faimallá	Argentina	Tucumán
Resinas PET	Alpek Poliester Argentina SA Ecopek SA	EUA	Buenos Aires
Nitrogeno	Linde Argentina SA	UK	Buenos Aires
Gas carbónico	Gas Carbo	Argentina	Buenos Aires
	Air Liquide	Francia	Buenos Aires
Envase de vidrio	Cattorini Hnos. S.R.L.	Argentina	Cattorini Avellaneda Rigolleau
Botella de PET	Alpla SA	Austria	Buenos Aires la inyección, en salta y Tucumán en Soplado

Ecuador

Materia Prima	Proveedores	Nacionalidad	Lugar de fabricación
Concentrados para productos Coca-Cola	Coca-Cola de Chile	EUA	Santiago, Chile
Envase PET	San Miguel Industrias	Perú	Guayaquil, Ecuador
Envase Vidrio	Cristalería del Ecuador S.A.	EUA	Guayaquil, Ecuador
Azúcar	Agroazúcar	Ecuador	Guayaquil, Ecuador
	Beliciasas	Ecuador	Colombia
	San Carlos	Ecuador	Guayaquil, Ecuador

Taparrosca	SINEA - Materpacking	Perú	Guayaquil, Ecuador
	Alucaps Ecuador	México	Guayaquil, Ecuador
Corona Metálica	Fadesa	Ecuador	Guayaquil, Ecuador
Etiquetas	Sigmaplast	Ecuador	Quito, Ecuador
	Supraplast	Ecuador	Guayaquil, Ecuador
	Flexiplast	Ecuador	Quito, Ecuador
Termoencogible	Flexiplast	Ecuador	Quito, Ecuador
	Plastempaques	Ecuador	Guayaquil, Ecuador
	Polifecsa	Ecuador	Guayaquil, Ecuador
CO2	Linde	Alemania	Machachi, Ecuador
	Producargo	Ecuador	Guayaquil, Ecuador
	Codana	Ecuador	Guayaquil, Ecuador
Stretch Film	Cierpronti	Ecuador	Guayaquil, Ecuador
Cartón Aséptico	Lamipak	China	Kunshan
	Greatview	China	Shandong
	Tetra Pak	Suiza	Brasil

Ecuador – Tonicorp

Materia Prima	Proveedores	Nacionalidad	Lugar de Fabricación
Envase	San Miguel Industrias	Perú	Guayaquil
Envase Vidrio	Cristalería del Ecuador S.A.	USA	Guayaquil
Tapa Rosca	Plasticos Koch	Ecuador	Guayaquil
Tapa Metálica	Alucaps	México	Cuernavaca, Mor.
Mangas Termoencogibles	Empaflex	Ecuador	Guayaquil
	Supraplast	Ecuador	Guayaquil
	Etiflex	Ecuador	Guayaquil
Rollos Termoencogibles	Polifecsa	Ecuador	Guayaquil
Foils	Faben	Argentina	Santa Fe
	Multidimensionales	Colombia	Bogotá
	Manufactura Productos Aluminio	Chile	Santiago de Chile
	Emsur Argentina	España	Madrid

	Importadora y Exportadora Rahue	Chile	Santiago de Chile
Foil no pelable	Vaassen	España	The Netherlands
Stretch Film	AMC	Ecuador	Quito
Cartón Aséptico	Tetra Pak	Suecia	Brasil (Monte Mor) Serbia (Gornji Milanovac) Francia (Dijon)
	Lamipak	China	Kunshan
	Greatview	China	Shandong
Cereales	Dulcenac	Ecuador	Guayaquil
	Alicorp	Perú	Lima
	FYD Inversiones S.A.C.	Perú	Lima
Coberturas	Gustaff	Ecuador	Guayaquil
Azúcar	AGROAZUCAR ECUADOR S.A. (LA TRONCAL)	Ecuador	GYE, Ecuador
	SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS	Ecuador	GYE, Ecuador
Leche en Polvo	NESTLE S.A.	Ecuador	Guayaquil
Estabilizante	DUPONT	USA	Saint Joseph Misuri / Kansas
	CP KELCO	Dinamarca	Lille Skensved
Lactobacilus	CHR. HANSEN A/S	Dinamarca	Copenhagen

Perú

Materia Prima	Proveedores	Nacionalidad	Lugar de fabricación
Concentrados para productos Coca-Cola	Coca-Cola Industrias (Costa Rica)	EUA	Liberia, Costa Rica
Envase PET	San Miguel Industrias PET	Perú	Lima, Perú
Envase Vidrio	Owens-Illinois Perú	EUA	Lima, Perú
Azúcar	Sucden Perú	Francia	Trujillo, Perú - Cali, Colombia - Guatemala, Guatemala - Santa Cruz, Bolivia
	Coazucar / Casagrande	Perú	Trujillo, Perú
Tapas Plásticas	Alucaps Andina Perú	Perú	Villanueva, Guatemala

	Iberoamericana de Plásticos	Perú	Lima, Perú
Tapa Corona	Alucaps Mexicana	México	Jalisco, México
	Packaging Products del Perú	Perú	Lima, Perú
	Plihsa	Honduras	San Pedro Sula, Honduras
	Fadesa	Ecuador	Quito, Ecuador
Etiquetas	Productos Paraíso del Perú	Perú	Lima, Perú
	FibraPrint	Perú	Chilca, Perú
	Resinplast	Perú	Lima, Perú
Termoencogible	L y B Negocios y Representaciones	Perú	Arequipa, Perú
	Resinplast	Perú	Lima, Perú
	Packplast	Perú	Lima, Perú
CO2	Linde Perú	EUA	Lima, Perú - Guayaquil, Ecuador
Stretch Film	Solpack	Perú	Lima, Perú
	Filmpack	Perú	Lima, Perú
Cartón Aséptico	Tetra Pak	Suecia	Brasil / México
	Greatview Aseptic Packaging Company	China	China
	Lamipack	China	China

Concentrados

Durante el 2025, el concentrado de los productos Coca-Cola que utilizamos en la producción de refrescos y otras bebidas representa aproximadamente un 27.9% del total de nuestros costos de producción. El precio del concentrado de los productos Coca-Cola se calcula como un porcentaje de incidencia con base en el precio de ventas de cada producto, el cual es determinado por TCCC. En consecuencia, el monto pagado a TCCC por concepto de concentrado depende de la mezcla de nuestros productos, así como de los precios de los mismos.

Después del anuncio del nuevo acuerdo de largo plazo firmado por AC con TCCC el 19 de septiembre de 2022, se alinearon los principales aspectos económicos de la relación comercial en el largo plazo, incluyendo el precio de concentrado en las regiones donde opera la compañía en América Latina.

Edulcorantes

México

Los requerimientos de azúcar durante 2025 han sido cubiertos en su totalidad por PIASA, en cuyo capital, AC Bebidas participa en un 49.18%. En los últimos años el precio del azúcar se ha mantenido en niveles altos por lo que a pesar de nuestra integración vertical y debido a la competitividad de precios en el mercado, en México también adquirimos jarabe de Alta Fructosa como sustituto del azúcar.

El precio de este último edulcorante está directamente relacionado del precio del maíz en la Bolsa de Chicago, así como del tipo de cambio entre el Peso y el Dólar.

La industria azucarera en México mantiene precios superiores al precio internacional, ya que esta industria se encuentra protegida por aranceles compensatorios que imposibilitan la importación de este edulcorante, fuera de la región de Norteamérica. Es por este motivo que las industrias instaladas en México consumen azúcar de producción nacional.

En 2025, el costo de edulcorantes representó aproximadamente el 11.3% de nuestros costos de ventas.

Estados Unidos

En los Estados Unidos el principal edulcorante para la fabricación de bebidas es el jarabe de Alta Fructosa. El suministro de este ingrediente se cubre por medio de un programa de compra conjunta en el cual participan todos los embotelladores de Norteamérica y es administrado directamente por TCCC. Con esto, se busca tomar ventaja de las economías de escala y garantizar el suministro con contratos de largo plazo.

Argentina

Durante 2025, el azúcar utilizado en la división de Argentina fue suministrado por el ingenio productor de azúcar de caña, propiedad de Salta Refrescos, S.A., Famaillá, Subsidiaria de la Compañía, el cual se encuentra autorizado por TCCC y cumple los parámetros de calidad requeridos.

El suministro de azúcar en Argentina es similar al de México, bajo el cual los ingenios se obligan a entregar el azúcar de acuerdo a las especificaciones de calidad que determina TCCC en ese país. El precio está fijado en la moneda de curso legal en Argentina.

En 2016 Arca Continental adquirió el ingenio Famaillá y a partir de 2017 se implementó un plan estratégico para la modernización y equipamiento de sus instalaciones productivas. Desde su adquisición, este ingenio ha permitido reforzar el abasto de azúcar y beneficiarnos de una integración vertical en la cadena de suministro.

En mayo de 2025, con el objetivo de fortalecer la integración vertical de la cadena de suministro de azúcar, Salta Refrescos, S.A. realizó la compra del Ingenio Bella Vista, ubicado en la ciudad del mismo nombre a 30 km de San Miguel de Tucumán (activos de molienda, no incluye destilería).

Este ingenio tiene una capacidad máxima de producción de 100,000 toneladas de azúcar calidad tipo A. Cuenta con refinería (sin operar), cogeneración para autoconsumo y destilería. El suministro de caña proviene en un 25% de campos propios.

El azúcar del Ingenio Bella Vista no se utilizará directamente en las operaciones por el momento, sino que será destinada al pago a cañeros proveedores de los dos ingenios, lo cual no requiere certificación KO.

Ecuador

En Ecuador nos abastecemos de dos ingenios locales y un importador (el cual proporciona azúcar de importación principalmente de Colombia), los cuales proveen de azúcar blanco especial de 150 ICUMSA y refinada. Los ingenios están calificados y aprobados por TCCC y entregan volúmenes mensuales a un precio previamente negociado y fijado conforme al comportamiento del mercado local. Mientras que con los ingenios ecuatorianos los precios se negocian anualmente y se fijan conforme al comportamiento del mercado local, con el importador se establecen en función del precio internacional LND#5 más margen y costo logístico.

Perú

En Perú, el suministro de azúcar se realizó a través de ingenios calificados y aprobados por TCCC. Regularmente el endulzante proviene de ingenios peruanos y de la región, en el 2025 el abasto se realizó principalmente de los siguientes orígenes: Perú, Colombia, y Bolivia.

Los contratos de abastecimiento de azúcar en Perú, son de corto plazo, regularmente de un año y el precio se fija acorde al comportamiento del precio internacional del azúcar refinado (LND#5), más un costo de prima que contiene los costos logísticos, calidad del azúcar y el margen.

Abastecimiento y Tratamiento de Agua

La Compañía cubre sus necesidades de suministro de agua por diversas vías contempladas en el marco regulatorio vigente de cada país donde opera. A la fecha no se han tenido problemas con el suministro de agua.

México

La Compañía cuenta con concesiones que nos permiten explotar pozos propios en las diversas regiones donde se localizan nuestras plantas de producción. En 2025, como parte de nuestro compromiso permanente, colaboramos con actores del sector público y privado para contribuir con soluciones de acceso a agua para la comunidad en las regiones donde operamos.

Estados Unidos

En el territorio de Texas y Oklahoma contamos con 7 centros productores localizados en las ciudades de McAllen, El Paso, Houston, San Antonio, Abilene, Fort Worth y Oklahoma City. El total de los centros productores se abastecen de agua de red municipal, sin ninguna restricción de volumen reportada a la fecha. Los sistemas de tratamiento de agua instalados en los 7 centros de producción utilizan equipos y procesos que garantizan la calidad del agua de acuerdo con los lineamientos establecidos por TCCC. Dentro de estos sistemas se incluye la ósmosis inversa y sistemas multibarrera.

Argentina

Las operaciones de Salta y Tucumán tienen pozos propios, mientras que las de la planta Formosa abastece sus necesidades de la red pública de agua. En todos los casos el agua es tratada por un sistema de múltiples barreras utilizando equipos de ósmosis inversa y filtros de purificación, buscando garantizar la calidad del agua. Todos estos procesos son aprobados por TCCC.

Ecuador

En Ecuador, el agua de las plantas de Quito y Santo Domingo, dada su geografía rica en afluentes acuíferos, es extraída directamente de pozos concesionados por el gobierno. En el caso de la planta de Guayaquil, dadas las características de la zona con menores afluentes, se abastece únicamente a través de la red pública de agua potable, pero cuenta con un sistema de tratamiento terciario que permite la reutilización de la misma y un menor rechazo del recurso.

Perú

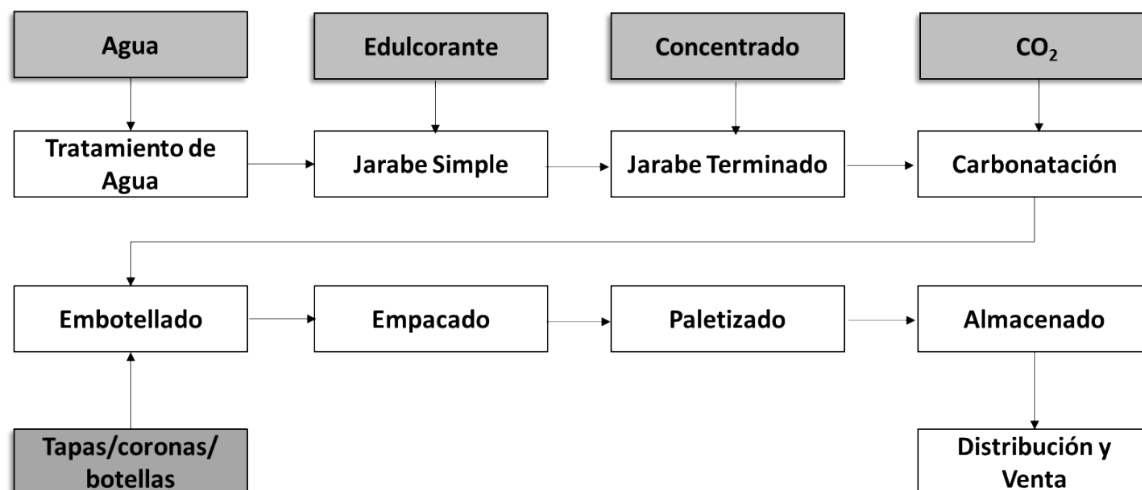
En Perú, las plantas de Arequipa, Pucusana, Trujillo y Zárata cuentan con pozos propios autorizados por las autoridades de ese país. Mientras, la planta ubicada en Cusco, además de tener fuentes propias autorizadas (1 pozo operativo) se abastece de la red pública de agua potable. La planta de Iquitos cuenta con autorización para abastecerse 100% de la red pública.

El caudal de agua obtenido de los pozos es variable y de acuerdo con el volumen de producción de cada una de las plantas.

Procesos de producción

Refrescos

El proceso de producción de refrescos, que es prácticamente el mismo en todas nuestras plantas de producción, se muestra en el siguiente diagrama:



Nuestras plantas de producción incluyen la maquinaria básica (i) depaletizadora, (ii) desempacadora, (iii) lavadora de botellas, (iv) carbonatador, (v) llenadora de botellas, (vi) empacadora, y (vii) paletizadora.

En primer lugar, la depaletizadora tiene la función de sacar las cajas de plástico de las tarimas, donde se encuentran las botellas de PET vacías. Después, la desempacadora es utilizada para sacar botellas de PET y vidrio de las cajas de cartón y plástico y subirlas a la mesa de carga de la lavadora. La lavadora de botellas recibe las botellas para su lavado y esterilización con una solución caliente de sosa cáustica. Posteriormente, las enjuaga y las deposita sobre un transportador de botellas. Si se trata de botellas nuevas, éstas únicamente se enjuagan antes de ser depositadas en el transportador. El carbonatador es el equipo empleado para mezclar el agua tratada con el jarabe o concentrado y para enfriar y carbonatar dicha mezcla. El carbonatado se debe realizar a temperaturas bajas para que se logre una mejor absorción. Posteriormente, la mezcla es enviada a las máquinas llenadoras. La llenadora de botellas funciona mediante válvulas que depositan el líquido en las botellas y las tapa con coronas o taparrosas. La empacadora es el equipo que toma los refrescos embotellados del transportador y los coloca automáticamente en las cajas de plástico que se usan para transportar los productos a los distintos puntos de venta. Finalmente, cuando se trata de botellas PET, la paletizadora es la encargada de subir las cajas de plástico (con botellas llenas) a las tarimas para ser posteriormente envueltas en plástico y, en su caso, ser subidas a los camiones repartidores.

Las plantas embotelladoras utilizan, además de las líneas de producción antes descritas, diversos equipos y maquinarias entre los que se encuentran equipos de tratamiento y reciclado de agua, sistemas de refrigeración, calderas y compresores.

Los procesos de producción de refrescos son sustancialmente iguales en todos los países donde operamos.

Al 31 de diciembre de 2025, contábamos con 115 líneas de producción en México, 21 líneas de producción en los Estados Unidos, 19 líneas de producción en Argentina, 35 en Perú y 20 en Ecuador.

Todas nuestras líneas de producción cuentan con la suficiente capacidad para satisfacer la demanda de nuestros productos en los distintos territorios en los que operamos. En el pasado se han realizado inversiones con el objeto de hacer más flexibles las líneas de producción, a fin de adecuarse a las nuevas necesidades del mercado, específicamente en lo relativo a presentaciones en botellas no retornables de PET. AC Bebidas considera que dichas inversiones también nos permitirán hacer frente al crecimiento en la demanda de nuestros productos en el futuro.

En México, al 31 de diciembre de 2025, la Compañía cuenta con una línea de enlatado de refrescos ubicada en nuestra planta de Guadalupe, Nuevo León, desde donde se abastecía el 39% de sus necesidades. El 42.8% de las necesidades de latas de AC Bebidas, son cubiertas por Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V., una empresa asociada, la cual produce y vende refrescos enlatados de las marcas de TCCC y de marcas propias a las diversas embotelladoras en México. El 13.1% corresponde a Monster, mientras que el 5.1% restante proviene de latas suministradas por Jugos del Valle, una empresa asociada, para los productos no carbonatados.

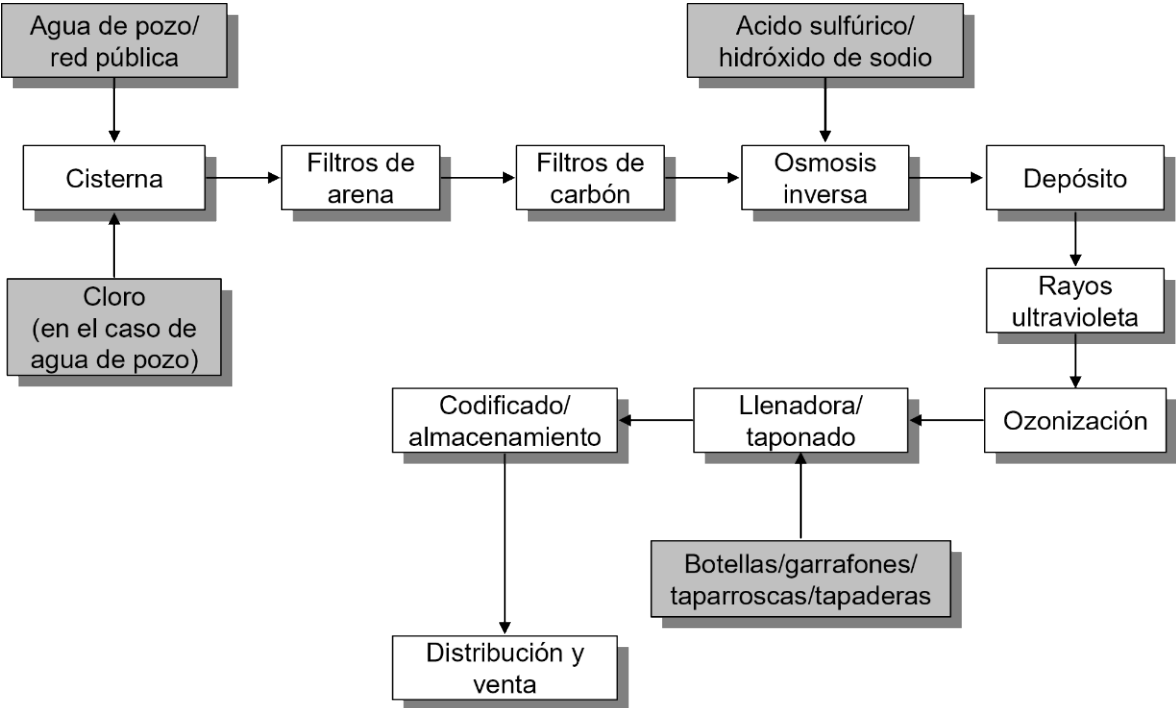
La antigüedad promedio de las líneas de producción de la Compañía, considerando las nuevas inversiones en líneas y estructura realizadas, es de 23 años en México, 18 años en Argentina, 21 años en los Estados Unidos, 23 años en Perú y 21 años en Ecuador.

Agua

A través de diversas subsidiarias, purificamos y embotellamos agua en galón, bidón y garrafón, así como empaques personales. El proceso de purificación del agua consiste básicamente en procesos fisicoquímicos de filtrado y remoción de contaminantes.

El proceso principal de purificación de agua consta de los siguientes pasos: (i) filtración, en la que los filtros de arena retienen las partículas relativamente grandes, mientras que el de carbón elimina el cloro, además de sabores y olores extraños; (ii) ósmosis inversa, en la que se disminuye la concentración de sales; (iii) rayos ultravioleta, que eliminan la cuenta microbiana que pudiese llegar a contener el producto; y (iv) ozonización, que funciona como conservador que garantiza la durabilidad del producto.

A continuación, se muestra gráficamente el proceso:



Los procesos de purificación y embotellado de agua son sustancialmente iguales en los países en los que operamos.

Control de calidad

En cada una de las distintas etapas del proceso de producción se llevan a cabo diversas pruebas

de control de calidad en las que participan tanto colaboradores de las mismas plantas embotelladoras como equipos especializados que permiten que el producto se encuentre en óptimas condiciones de calidad e higiene.

El proceso de control de calidad comienza en las pruebas que se aplican a la materia prima, que van desde la inspección ocular hasta el monitoreo a través de técnicas y equipos especializados de laboratorio (dióxido de carbono, azúcar, hidróxido de sodio, etc.). Durante el proceso se hace un monitoreo de la fuente de abasto de agua, de la etapa de tratamiento de agua, del jarabe simple y del terminado. Finalmente, se hacen también pruebas diseñadas para asegurar la calidad de los productos terminados.

Paralelamente se aplican diversas medidas de control de calidad para el lavado de envases, las condiciones del agua y el agua para calderas.

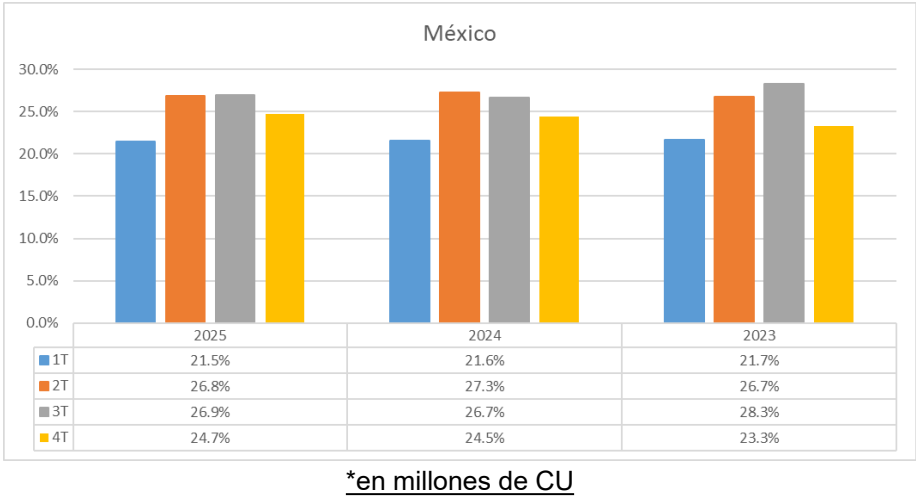
En lo que a capital de trabajo se refiere, al 31 de diciembre de 2025, no existieron variaciones en el curso ordinario del negocio.

Estacionalidad

México

Debido a los cambios de temperaturas a lo largo del año, en los territorios donde operamos, nuestras ventas muestran un comportamiento estacional. Como regla general, se presentan mayores niveles de consumo en épocas caracterizadas por temperaturas elevadas, como los meses de verano.

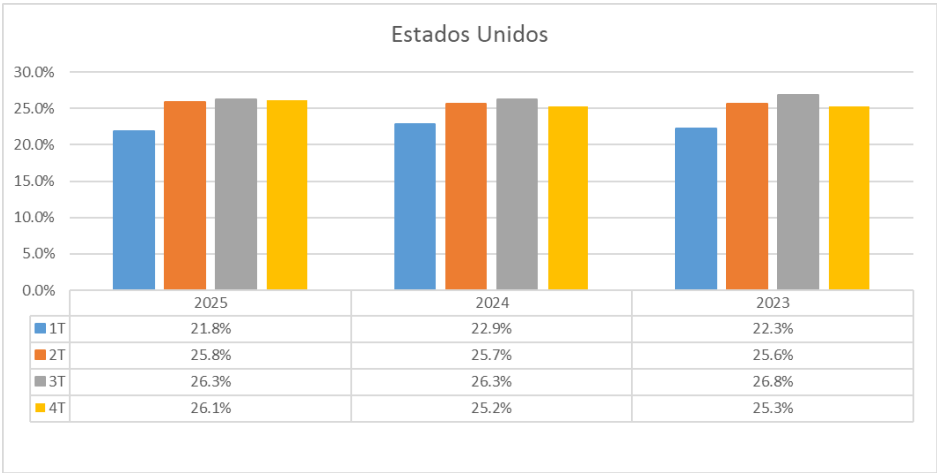
Porcentaje de Ventas Totales (en Volumen*) en 2023-2025
México



Estados Unidos

En los Estados Unidos la estacionalidad es muy parecida al comportamiento en México con una mayor concentración de volumen de ventas en el tercer y cuarto trimestre del año, representando alrededor del 52% del volumen total en el año 2025.

Porcentaje de Ventas Totales (en Volumen*) en 2023-2025
Estados Unidos

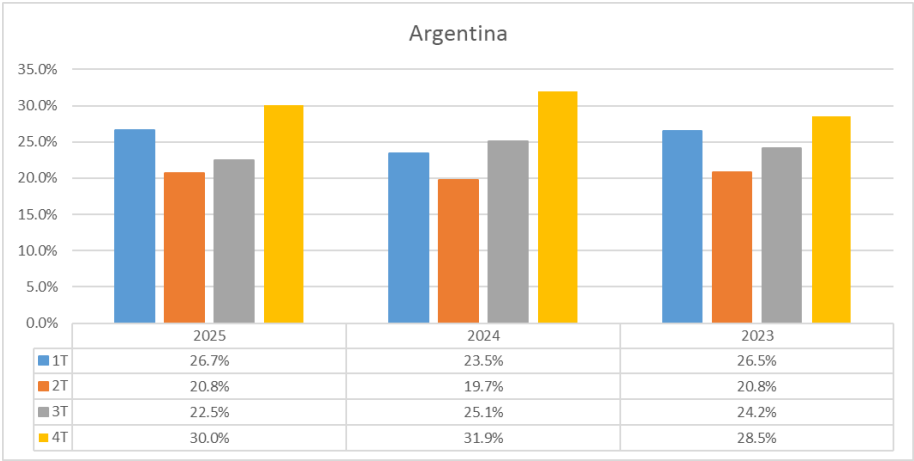


*en millones de CU

Argentina

En Argentina, los niveles de venta menores se presentan durante el primer y segundo trimestre, mientras que el tercer y el cuarto son los que registran mayores volúmenes de venta, representando alrededor del 53% del total del año 2025.

Porcentaje de Ventas Totales (en Volumen*) en 2023-2025
Argentina

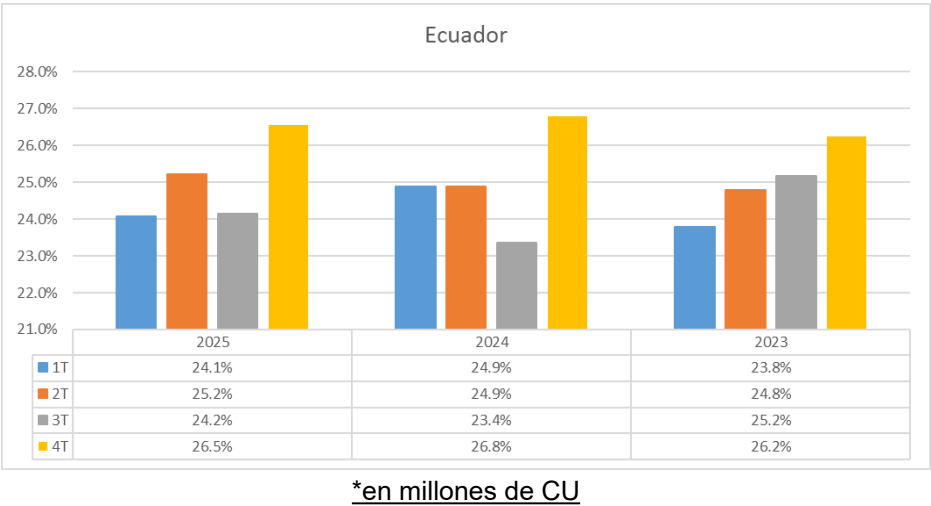


*en millones de CU

Ecuador

En Ecuador, la temporada cálida varía por región. En la región de la costa, la temperatura sube en los meses de enero a marzo, mientras que, en las regiones de la montaña, sucede durante los meses de julio a septiembre. La estacionalidad de nuestras ventas también está influenciada por el ciclo escolar en Ecuador. En consecuencia, dadas las características demográficas y climáticas en Ecuador, la demanda promedio de mercado es muy estable durante el año, teniendo el pico más importante durante el segundo y cuarto trimestre concentrando el 52% del volumen en 2025.

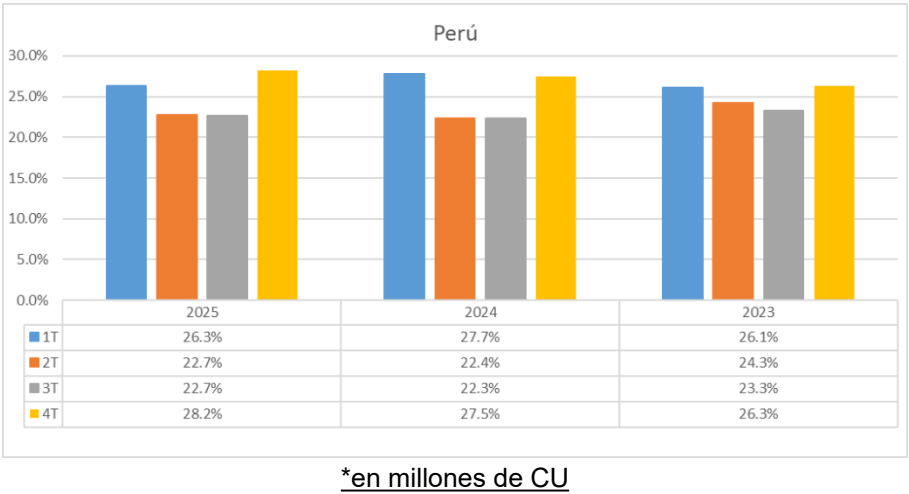
Porcentaje de Ventas Totales (en Volumen*) en 2023-2025
Ecuador



Perú

En Perú, los niveles de venta menores se presentan durante el segundo y tercer trimestre, mientras que el primero y el cuarto son los que registran mayores volúmenes de venta, representando un 55% del total del año 2025.

Porcentaje de Ventas Totales (en Volumen*) en 2023-2025
Perú



Categoría de productos

Dentro del portafolio de productos que producimos y distribuimos en los territorios que atendemos, se encuentran refrescos de cola y de sabores, aguas minerales, agua purificada, jugos, té y ciertos productos lácteos.

Al 31 de diciembre de 2025, (i) la categoría de refrescos de cola y de sabores representó alrededor del 69.6% del volumen de ventas consolidado, (ii) a su vez, el agua embotellada y en garrafón representó el 20.9% del volumen de ventas consolidado y (iii) las bebidas no carbonatadas el 9.5% del volumen de ventas consolidado de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2024, (i) la categoría de refrescos de cola y de sabores representó alrededor del 70% del volumen de ventas consolidado, (ii) a su vez, el agua embotellada y en garrafón representó el 21% del volumen de ventas consolidado y (iii) las bebidas no carbonatadas el 9% del volumen de ventas consolidado de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2023, (i) la categoría de refrescos de cola y de sabores representó alrededor del 71% del volumen de ventas consolidado, (ii) a su vez, el agua embotellada y en garrafón representó el 20% del volumen de ventas consolidado y (iii) las bebidas no carbonatadas el 9% del volumen de ventas consolidado de la Compañía.

A continuación, se describen las principales marcas y categorías de los productos que comercializamos en los países en los que operamos:

Colas



Sabores



Agua Mineral



Jugos



Energéticos



Agua



Té



Agua Enriquecida



Isotónicos**Agua Saborizada****Frutales****Lácteos****Cerveza de Raíz****Café****Ginger Ale****Otros****Bebidas
alcohólicas**

La Compañía lanza nuevos productos de manera recurrente y como parte del curso ordinario del negocio. Sin embargo, ninguno de dichos lanzamientos implica una inversión considerable para AC Bebidas.

Por otro lado, durante los últimos 3 ejercicios, ninguno de los productos del Negocio de Bebidas representa, en lo individual, más del 10% de los ingresos totales consolidados de AC Bebidas.

Cambio Climático

El clima se ha modificado y es altamente probable que dichos cambios continúen. Las temperaturas y lluvias pueden afectar el consumo de nuestros productos y los fenómenos naturales podrían afectar nuestras rutas de distribución. Estamos conscientes del cuidado del medio ambiente y las causas y efectos del cambio climático, por lo que procuramos el mejoramiento en la eficiencia de nuestros procesos, particularmente en el tratamiento y reutilización de aguas residuales, así como la práctica constante del reciclaje mediante el apoyo y desarrollo de organizaciones para incrementar el acopio de botellas PET.

Canales de distribución:**Proceso de distribución y ventas**

Uno de los elementos de mayor importancia en la estrategia comercial de AC Bebidas es colocar nuestros productos en los lugares de más fácil acceso para nuestros consumidores. Por lo tanto, el proceso de distribución es clave en las operaciones de la Compañía.

México

Al 31 de diciembre de 2025, el sistema de distribución en México incluye una fuerza de ventas de más de 36,267 empleados. A esa misma fecha, AC Bebidas contaba con 6,275 unidades de reparto y servicio al cliente, así como 485 mil refrigeradores en comodato, y aproximadamente 3,209 máquinas “post-mix” ubicadas en los diversos puntos de venta. La estrategia de la Compañía, en el proceso de distribución, depende en gran medida del Canal que se esté atendiendo.

El proceso de distribución y ventas comienza con los vendedores, que generalmente visitan 3 veces a la semana a los más de 358,209 puntos de venta, lo cual aumenta la eficiencia en las ventas y distribución, ya que permite cargar los camiones de reparto con la mezcla de productos que previamente ordenaron los detallistas.

En la mayoría de los territorios de la Compañía se utiliza el sistema de preventa, mientras que en otros se utiliza la venta directa, como es el caso de la ruta hogar.

La plataforma de Canal Hogar, Coca-ColaentuHogar.com, llega a 15 ciudades en total llegando a más de 46,539 clientes con compra online en el año. Los distribuidores de este Canal visitan mensualmente 159 mil hogares para venta directa de refrescos, agua en garrafón y otros productos, logrando más de 152 mil clientes con compra en promedio cada mes. Adicional, impulsamos la digitalización en el modelo convencional teniendo ya 136,978 clientes digitalizados lo que nos permite tener un medio de comunicación directo con estos consumidores.

En algunos territorios AC Bebidas contrata a terceros para el transporte de nuestras plantas de producción a nuestros CEDI's. Durante el ejercicio 2025, el 12% de esta distribución era tercerizada.

Estados Unidos

Al 31 de diciembre de 2025, nuestro sistema de distribución de la Compañía en el Suroeste de los Estados Unidos incluye 1,599 tractocamiones, 220 tráileres para traslado de producto entre plantas y CEDIs y 527 unidades motrices, más de 108 mil refrigeradores, más de 26 mil máquinas de postmix y más de 23 mil máquinas vending, con una fuerza de ventas de aproximadamente 8,959 empleados.

Durante la pandemia, causada por COVID-19, se aceleró la agenda digital de la Compañía, en respuesta a lo que los clientes han optado en mayor medida por las compras en línea, especialmente a través de la plataforma de comercio electrónico “mycoke.com” que ahora representa el 10.5% de los ingresos de CCSWB.

Asimismo, para aumentar la lealtad y satisfacción de los clientes, se implementó la primera aplicación móvil “myCoke” y la función “myCoke Wallet” en asociación con CCNA; ambas nuevas funcionalidades ofrecen una mejor experiencia al cliente en el proceso de pedido sin contacto.

Wal-Mart y HEB son los únicos clientes que representan más del 10% de las ventas en los Estados Unidos. Al 31 de diciembre de 2025, Wal-Mart representaba el 17% y HEB 12% de las ventas totales consolidadas de la operación de Estados Unidos.

Argentina

En lo que respecta a Argentina, durante el ejercicio 2025, el 63.9% de las ventas se realizaron de forma directa, es decir, con preventa. Los camiones de distribución eran en su gran mayoría de fletados externos o terceros que no

forman parte de la empresa. El 36.1% restante de las ventas se llevaron a cabo de forma indirecta o a través de distribuidores y mayoristas.

Las visitas de los pre-vendedores se realizan entre 1 y 3 veces a la semana a 47,554 puntos de venta al 31 de diciembre de 2025. Se cuenta con un sistema de venta telefónica para atender los pedidos de clientes de menor volumen y en el caso de distribuidores, se realizan 3 veces por semana.

En este país AC Digital ha mostrado avances importantes desde su implementación. Al cierre del 31 de diciembre de 2025, AC Digital se encuentra implementado en las 10 provincias argentinas donde operamos, logrando un total de más de 39,100 clientes instalados activos, que representa más del 88% del padrón de compradores. Logramos cerrar el año con una conversión digital mayor al 84% y un mix de ventas digitales anuales del 75%.

Se continuó robusteciendo el plan enfocado en desarrollo de distribuidores a través del cual se están mejorando sus capacidades comerciales alineadas a la distribución propia, para el crecimiento de volumen en nuestros territorios, así como también desarrollar nuevas categorías, aumentar los niveles de participación de mercado, tener una correcta ejecución en el punto de venta y asegurar la cobertura de equipo de frío.

Ecuador

En Ecuador, principalmente se manejan cuatro métodos de ventas dependiendo de las condiciones del mercado y geografía:

- i. El sistema de preventa universal, que separa las funciones de venta y de entrega permitiendo al personal de ventas promover los productos antes de la carga y entrega de los mismos (68.4% de las ventas).
- ii. El sistema de preventa especializada de bebidas no carbonatadas que tiene las mismas características del modelo de preventa, pero con especial enfoque al portafolio de bebidas no carbonatadas (2.3% de las ventas).
- iii. El Canal Moderno, mediante el cual se promueve la comercialización de productos de manera masiva el (10.5% de las ventas).
- iv. Entre otros Canales como mayoristas, televenta, Canal Hogar y AC Digital abarcan el (18.8% de las ventas).

Por otro lado, todo el personal de ventas y distribución están equipados con *"hand-helds"* (hardware especializado) para mantener un registro de las operaciones, así como también estar correctamente conectados con los sistemas de información de la Compañía.

Perú

Al 31 de diciembre de 2025, AC Bebidas contaba con 64 CEDIs en Perú. Asimismo, durante el ejercicio 2025, el 57.5% de las ventas se realizaron a través del Canal Tradicional que tiene aproximadamente 361 mil clientes, de estos, el 19.5% se realiza por mayoristas a través de aproximadamente 2,122 mil clientes. Adicionalmente, el 23% de las ventas se realizan por el Canal Moderno.

Al 31 de diciembre de 2025, los clientes del Canal Tradicional eran atendidos por CEDIs exclusivos a través de 1,787 rutas de preventa y con 14 rutas de televenta (12 de moderno y 2 de home delivery) y 175 rutas especializadas. Adicional a ello se cuenta con 1,359 camiones de reparto, con una frecuencia de visita de 1 a 3 veces a la semana.

Además, en Perú, se ha impulsado la implementación de la plataforma “B2B” (negocio a negocio). Dicha plataforma permite a nuestros clientes realizar pedidos de inventario a AC Bebidas, desde sus “smartphones”. La plataforma B2B representa el 65.1% del volumen en el canal tradicional. La implementación de la plataforma “B2B” entró en fase piloto en Ecuador en 2019.

Preventa

Como se mencionó anteriormente, utilizamos el sistema de preventa en prácticamente todos nuestros territorios.

Los sistemas de preventa en México se apoyan con sistemas “*hand-held*” con los que se capturan, entre otros datos, los pedidos de los clientes, y cuentan con información específica sobre las necesidades de cada punto de venta. Posteriormente, los pedidos capturados se concentran en las bases de datos de los CEDIs, para así cargar los camiones el día de reparto. En las rutas y regiones donde no se opera con sistemas de preventa se tiene un conocimiento muy predecible de los productos que cada cliente normalmente adquiere, de tal manera que el porcentaje de eficiencia en la entrega es más alto.

Los camiones de reparto tienen asignadas rutas específicas. Sin embargo, el número de rutas varía a lo largo del año, debido a la estacionalidad que se presenta en el consumo de productos; es durante los primeros y últimos meses del año cuando se presenta el mayor número de rutas.

Al 31 de diciembre de 2025, el promedio anual operado en México fue de 3,623 rutas de refrescos, 376 rutas de garrafón y 659 rutas con entrega al hogar conocidas como “*direct to home*”. Dichos puntos de venta van desde las grandes cadenas comerciales, hasta pequeñas misceláneas, estancillos, puestos de comida ambulantes y casas habitación, pasando por escuelas, centros de trabajo, restaurantes y bares, parques de diversiones y centros deportivos, entre otros. Además, hay rutas específicas que atienden cadenas comerciales y otras que atienden exclusivamente máquinas *vending*. En algunos casos se emplean unidades de reparto específicamente para eventos masivos.

El último paso en el proceso de distribución está relacionado con aspectos de mercadotecnia y se orienta a la manera como los productos se les muestran y ofrecen a los clientes. En esta última etapa, la temperatura a la que los productos se ofrecen es una parte vital en la estrategia de comercialización, dadas las altas temperaturas de los territorios que atendemos. Los refrigeradores se colocan en los puntos de venta mediante contratos de comodato. A su vez, en algunos restaurantes, cafeterías, comedores industriales, escuelas y universidades, las ventas se apoyan con máquinas “*post-mix*”.

Sistemas de información comercial y control en los procesos de distribución

La Compañía ha invertido recursos para lograr una mejor ejecución en la distribución de sus productos, buscando lograr una mayor segmentación del mercado y para desarrollar estrategias comerciales específicas para cada punto de venta.

La venta y distribución de los productos se apoya principalmente en la fuerza de ventas, quienes a su vez utilizan los distintos sistemas de información comercial para el control de los procesos de distribución. Los pilares del sistema de venta incluyen el “*software*” desarrollado internamente y con asesoría de especialistas en sistemas, junto con los equipos “*hand-held*” antes mencionados.

La Compañía utiliza la plataforma de ejecución denominada “*Arca Continental Total Execution*” o “ACT” que engloba las iniciativas que han venido desarrollando en los 100 años de experiencia como embotellador de TCCC en México. Las principales iniciativas de esta plataforma son: (i) segmentación, *revenue growth management* (RGM), y (ii) *route to market* (RTM) o modelos de servicios fundamentales y herramientas de mercado. Esta plataforma también incluye procesos de innovación y una escuela de ventas donde se certifica a los vendedores del negocio de bebidas.

Precios y descuentos

Los precios de venta de los productos a los detallistas se determinan por cada una de las plantas embotelladoras de la Compañía, previa revisión y autorización del departamento corporativo de mercadotecnia de AC Bebidas.

Los precios se fijan considerando principalmente la demanda de los distintos productos, los factores demográficos de cada región y la posición de la competencia, lo cual da como resultado que los precios puedan ser distintos de territorio a territorio, debido a la variación de los factores mencionados con anterioridad con respecto a cada una de las regiones. Asimismo, la calendarización en el ajuste de precios es también relativa a las condiciones socioeconómicas de cada región.

En todas las operaciones existen negociaciones especiales de descuento con Clientes Institucionales. En dichas negociaciones participan los embotelladores de la región y Coca-Cola y se aplican a todas las embotelladoras que atiendan a dicho cliente, no sólo en los territorios que atendemos, sino también en los demás territorios del país. Coca-Cola participa con las embotelladoras en el descuento otorgado a estos Clientes Institucionales, por lo que el impacto en el ingreso es compartido.

En Estados Unidos los precios y descuentos se determinan de manera diferente. Los descuentos están incluidos en el precio promedio negociado con los clientes. Los clientes se dividen en: (i) clientes nacionales conocidos como "National Retail Sales" (NRS) y (ii) el resto es considerado mercado local. Al 31 de diciembre de 2025, NRS representaba el 60% de las ventas de CCSWB,

Existe un sistema de gobierno para los clientes NRS que tiene como objetivo presentar una sola voz del sistema Coca-Cola hacia el cliente y asegurar coherencia de precios y descuentos en el mercado. Este sistema de gobierno está compuesto por 9 entidades: 7 de los embotelladores más grandes, 1 entidad que representa al resto de embotelladores más chicos y NAOU. Cualquier decisión de precios y descuentos para los clientes NRS deben ser aprobados por esta entidad de gobierno. Toda decisión debe ser aprobada por al menos 5 votos (4 embotelladores y NAOU) para que pueda ser presentada al cliente.

Los objetivos de precio de los clientes NRS sirven como punto de partida para definir los precios del mercado local, los cuales son definidos individualmente por cada uno de los embotelladores y regiones. Es importante mantener cierta alineación entre el mercado local y los clientes NRS para asegurar coherencia de precios y evitar invasión entre Canales.

Políticas de crédito

En México, las ventas de refrescos son en su mayoría al contado. Sin embargo, durante el ejercicio 2025, el 38.6% del total fueron ventas a crédito, el cual se otorgó principalmente a Clientes Institucionales. Asimismo, los vendedores de ruta ocasionalmente otorgan crédito a ciertos negocios pequeños por plazos menores. Estos tipos de crédito otorgados a detallistas y negocios pequeños son controlados por los encargados de ruta.

Al igual que en México, en Argentina y Perú, las ventas de refrescos son principalmente al contado y sólo se otorgan créditos a clientes de cadenas nacionales. Durante el ejercicio 2025, en Argentina, el 50.2% de las ventas fueron a crédito. En Perú, el 42% del total fueron ventas a crédito, el cual se otorgó principalmente a Clientes Institucionales del Canal Moderno.

En Ecuador, la mayoría de los ingresos se obtienen en efectivo en el momento de la entrega de productos, y sólo se concede crédito a clientes seleccionados, representando los mismos el 36.4% de las ventas en ese país, al 31 de diciembre del 2025.

En los Estados Unidos, durante el 2025, el 88% de las ventas fueron a crédito debido a la estructura del mercado.

Promoción y publicidad

México

Por lo general, las campañas publicitarias de los productos Coca-Cola son coordinadas a nivel nacional y están alineadas con las campañas publicitarias lanzadas mundialmente por TCCC.

Por su parte, las campañas promocionales nacionales son lanzadas por Coca-Cola de México, la cual efectúa los cargos de los gastos a cada embotellador de manera proporcional a sus ventas. A este programa se le conoce como “presupuesto cooperativo”.

A continuación, describimos algunas campañas lanzadas durante el ejercicio 2025:

- Continuamos desarrollando estrategias de conexión con nuestros consumidores, con el objetivo de fortalecer el vínculo con la “Generación Z”, haciendo que las experiencias sean más significativas y accesibles en México. Lanzamos las campañas Comparte una Coca-Cola y Somos Locales (boletos al Mundial 2026), buscando conquistar, conectar y generar amor de marca, construyendo memorabilidad a través de una ejecución sobresaliente en nuestros puntos de venta y acelerando transacciones mediante actividades promocionales en empaques personales.
- Lanzamos nuestro empaque de 450 ml no retornable con el objetivo de competir en paridad de precio frente al empaque de 600 ml de nuestro principal competidor, y optimizamos nuestro portafolio en los empaques de 355 ml, 400 ml y 500 ml no retornables.
- Una de las campañas icónicas hizo su regreso durante el tercer trimestre: los Tapipesos en tapas plateadas retornables con el empaque de 1.5 L retornable, obteniendo una excelente respuesta por parte de detallistas y consumidores, y alcanzando un nivel de redención histórico del 34% de canjes sobre el total de marcación.
- Reinventar el icónico empaque de 500 ml en vidrio retornable ha sido una prioridad para el negocio. Durante el año, enfocamos nuestros esfuerzos en un plan de continuidad bajo la estrategia de mensajes intrínsecos con las campañas ¿En Vidrio Sabe Mejor?, Irresistible en Vidrio y Más Fría en Vidrio, con pauta en medios tradicionales, espectaculares y digitales, además de apoyo promocional en el canal tradicional.
- En el segmento de sabores trabajamos en sinergia con nuestros socios comerciales a través de palancas cruzadas entre nuestros sabores de 600 ml y Pringles en el canal tradicional, buscando generar transacciones adicionales en refrescos frutales. Aprovechamos temporalidades como Halloween con el lanzamiento de Fanta Misterio —con ediciones especiales en etiquetas— y Cherry Coke en el primer trimestre, con el fin de reclutar nuevos consumidores e impactar tanto la intención de compra como la frecuencia de consumo.

Estados Unidos

En los Estados Unidos, los esfuerzos publicitarios son manejados a nivel nacional por TCCC y NAOU, enfocados en el soporte de sus marcas, así como en grandes eventos de mercadotecnia, tales como, las olimpiadas, la copa del mundo, el fútbol americano y días festivos importantes tales como Pascua, Día del Trabajo, el Día de la Independencia de los Estados Unidos, Día de Acción de Gracias y Navidad. Lo anterior incluye redes sociales, medios digitales, radio, televisión, anuncios panorámicos, entre otros. Estos gastos son típicamente financiados al 100% por TCCC y NAOU.

Sin embargo, dependiendo de la marca o evento clave, estas actividades de mercadotecnia pueden tener extensiones a nivel regional, en coordinación y colaboración con TCCC y NAOU, con el objetivo de implementar y conectar de la mejor manera con las necesidades del mercado local.

Asimismo, se tienen algunas activaciones publicitarias a nivel regional conectadas a iniciativas locales o de una comunidad en específico. Algunos ejemplos son la publicidad en preparatorias, anuncios en periódicos apoyando obras locales de beneficencia o asociaciones con eventos y/o festivales locales, los cuales suelen ser financiados al 100% por CCSWB.

En el caso de la actividad promocional y la relación entre TCCC, NAOU y CCSWB, se puede dividir en: eventos enfocados en el mercado nacional, regional, mercado masivo, clientes, marcas o iniciativas. El manejo financiero para la ejecución de estos diferentes programas varía dependiendo de las características. En la gran mayoría de los casos, existe un grado de inversión compartida entre TCCC, NAOU y nuestra Subsidiaria CCSWB. Para las promociones a nivel nacional, normalmente se fortalece de forma regional para lograr una mejor conexión con los consumidores y los clientes. También a nivel regional se cuenta con programas desarrollados y financiados completamente por CCSWB que se enfocan en impulsar aquellas oportunidades que no están siendo manejadas directamente por TCCC o NAOU.

Argentina

Las campañas publicitarias nacionales siguen la línea de las campañas publicitarias lanzadas mundialmente por TCCC. Las embotelladoras en particular tienen la libertad de hacer uso de las frases e imágenes de las campañas publicitarias mundiales, que en la mayoría de los casos son adaptadas a la idiosincrasia de cada región o a la situación especial del evento que se esté promoviendo, previo acuerdo con representantes de TCCC. También en la adaptación de las campañas publicitarias se resaltan características especiales de los productos en cada región.

Las campañas promocionales nacionales en televisión, radio y vía pública son realizadas localmente por el Embotellador, mientras que en medios digitales son realizadas por Coca-Cola de Argentina, la cual efectúa los cargos de los gastos a cada embotellador de productos Coca-Cola de manera proporcional a sus ventas. Los gastos en las campañas nacionales en apoyo a las marcas de Coca-Cola son compartidos entre el embotellador y Coca-Cola de Argentina. A este programa se le conoce como “presupuesto cooperativo”. Coca-Cola participa tanto en las campañas locales como nacionales, el gasto de los planes de mercadotecnia conjuntos TCCC-embotellador son reflejados en el presupuesto cooperativo.

Ecuador

Las campañas publicitarias de los productos Coca-Cola son coordinadas a nivel nacional y en una alineación entre Arca Continental Ecuador y Coca-Cola Ecuador. Las campañas publicitarias nacionales siguen la línea de las lanzadas mundialmente por TCCC, que suelen adaptarse a la idiosincrasia del país, previo acuerdo entre los ejecutivos responsables de ambas compañías.

Las campañas promocionales nacionales son lanzadas al mercado en alineación Arca Continental Ecuador y Coca-Cola de Ecuador ya que poseemos un acuerdo de inversión en Ecuador como un sistema, a este acuerdo se le conoce como “Presupuesto Cooperativo / DME Split”.

Los medios de comunicación más frecuentes para publicidad son televisión, radio, prensa y revistas, tableros, paredes, boletines, fachadas, transportes, anuncios de neón; pero el uso de los medios depende de cada campaña.

Los métodos y medios utilizados en las campañas promocionales son: equipos entregados en comodato, tales como mesas, sillas, hieleras, refrigeradores; muestreros líquidos; promociones a detallistas y a hogares; ferias y exposiciones, entre otros. En algunos casos, las promociones son también apoyadas con anuncios en medios masivos de comunicación.

Perú

En Perú, las campañas de promoción y publicidad se manejan de forma muy similar a la forma en que se llevan a cabo en México.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

Patentes, licencias y marcas

Las marcas de los productos que comercializamos son propiedad de, o licenciadas o autorizadas por TCCC.

La renovación del registro de cada marca (y de cada marca similar o parecida, que son las que se usan para proteger las marcas originales) se realiza habitualmente cada 10 años. Estos registros nos dan derechos exclusivos para explotar nuestras marcas en territorio nacional y algunas en el extranjero. Asimismo, para los productos de exportación se cuenta con los registros respectivos en los Estados Unidos.

TCCC cuenta con sus propias políticas de investigación y desarrollo de nuevos productos, por lo que la Compañía no invierte en este rubro. Incluso, TCCC está facultada, a su entera discreción, para reformular cualquiera de las bebidas de las marcas Coca-Cola, sujeta a ciertas limitaciones.

Contratos Relevantes para el Desarrollo de la Compañía

Los Contratos de Embotellador, Contratos de Abastecimiento de Edulcorantes, Contratos de Suministro de concentrado y Contratos de Suministro de Botella PET No Retornable son importantes para el desarrollo de la operación de la Compañía, pues en virtud de estos, AC Bebidas consigue los insumos necesarios para el proceso de producción y posterior comercialización de sus productos.

Contratos de Embotellador

AC Bebidas y sus Subsidiarias, produce y comercializa productos de TCCC en los países en los que opera en virtud de los derechos y licencias concedidos mediante los Contratos de Embotellador.

Durante los más de 90 años de relación de negocios con TCCC, ésta nunca ha negado a AC, y sus Subsidiarias la renovación de los Contratos de Embotellador o en su caso la suscripción de nuevos contratos en sustitución de los predecesores. La Compañía considera que TCCC continuará renovando los contratos o extendiendo los Contratos de Embotellador en las fechas de su vencimiento, o que en su caso serán suscritos nuevos contratos u otorgadas nuevas autorizaciones en sustitución de los actuales. Sin embargo, no existe absoluta certeza de que así sucederá. Si esto último no sucediera, el negocio y los resultados de operación de AC Bebidas y sus Subsidiarias, serían adversamente afectados.

En México, los Contratos de Embotellador en vigor fueron renovados hasta el 2027, con la posibilidad de renovarse por 10 años adicionales. Los Contratos de Embotellador en México, establecen que debemos adquirir la totalidad de nuestros requerimientos de concentrados de bebidas de las marcas Coca-Cola, de parte de TCCC y de otros proveedores autorizados, a precios, condiciones de pago y otros términos determinados por TCCC a su entera discreción. TCCC está facultada, a su entera discreción, para reformular cualquiera de las bebidas de las marcas Coca-Cola, sujeta a ciertas limitaciones. Los Contratos de Embotellador prohíben, salvo que expresamente se indique lo contrario, el embotellado de refrescos que no sean de las marcas de TCCC.

Existen dos Contratos de Embotellador respecto del Suroeste de los Estados Unidos. Dichos contratos se denominan “*Comprehensive Beverage Agreement*” y “*Regional Manufacturing Agreement*”. En el caso del Suroeste de Estados Unidos, la vigencia del contrato es de 10 años a partir del 1 de abril de 2017, con posibilidad de renovarse por 10 años más. Para el caso de Oklahoma, la vigencia del contrato es de 10 años a partir del 25 de agosto de 2017, con posibilidad de renovarse por 10 años más.

Por otra parte, un nuevo Contrato de Embotellador relativo al territorio en el Norte de Argentina, fue celebrado el 1 de abril de 2023 con vencimiento hasta el 1 de enero de 2033.

En Perú, se renovó el contrato de embotellador con TCCC en el 2025 por un periodo de 10 años con la posibilidad de ser renovado por otros 10 años adicionales.

Por último, en Ecuador, se celebró un nuevo Contrato de Embotellador con TCCC con efectos a partir del 1 de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2033.

Sin embargo, TCCC está facultada para dar por terminado en forma anticipada cualesquier Contratos de Embotellador si hubiere un cambio en el control en AC Bebidas o sus Subsidiarias y si, en opinión de TCCC, tal cambio de control puede permitir a un tercero o terceros ejercer cualquier influencia sobre la dirección de dichas empresas o afectar en forma importante su capacidad para cumplir cabalmente con los términos, obligaciones y condiciones de los Contratos de Embotellador.

Los Contratos de Embotellador con los que AC cuenta para embotellar y distribuir productos Coca-Cola en las regiones que se indica, son como sigue.

Región	Fecha de suscripción / renovación	Fecha de vencimiento
México (Norte)	1 de julio de 2017	30 de junio de 2027
México (Occidente) ⁽¹⁾	1 de julio de 2017	30 de junio de 2027
Norte de Argentina	1 de abril de 2023	1 de enero de 2033
Ecuador ⁽²⁾	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2033
Perú	1 de julio de 2025	30 de junio de 2035
Suroeste de Estados Unidos ⁽³⁾	1 de abril de 2017	1 de abril de 2027
Oklahoma en Estados Unidos ⁽³⁾	25 de agosto de 2017	1 de abril de 2027

- (1) Corresponde al contrato del cual es titular AC, y que AC Bebidas tiene delegado en el contrato específico el cual contempla el pago de regalías con respecto a las ventas netas totales generadas en el territorio occidente de México.
- (2) Corresponde al contrato del cual es titular AC Bebidas Ecuador ACBE CIA. LTDA (antes AC Bebidas sucursal Ecuador) para llevar a cabo las ventas y la operación que realiza la subsidiaria Bebidas Arca Continental Ecuador Arcador, S.A. en dicho país.
- (3) Existen dos Contratos de Embotellador respecto del Suroeste de los Estados Unidos. Dichos contratos se denominan “*Comprehensive Beverage Agreement*” y “*Regional Manufacturing Agreement*”. En el caso del Suroeste de Estados Unidos, la vigencia del contrato es de 10 años a partir del 1 de abril de 2017, con posibilidad de renovarse por 10 años más. Para el caso de Oklahoma, la vigencia del contrato es de 10 años a partir del 25 de agosto de 2017, con posibilidad de renovarse por 10 años más.

Contratos de Abastecimiento de Edulcorantes

México

La industria azucarera en México mantiene precios superiores al precio internacional, ya que esta industria se encuentra protegida por aranceles compensatorios que imposibilitan la importación de este edulcorante. Es por este motivo que las industrias instaladas en México consumen azúcar de producción nacional.

Los requerimientos de azúcar durante 2025 han sido cubiertos en su totalidad de PIASA, en cuyo capital Arca Continental participa en un 49.18%.

En México también adquirimos Alta Fructosa como sustituto del azúcar. Nuestro consumo de este edulcorante depende del precio del maíz, así como del tipo de cambio entre el Peso y el Dólar. En 2025 el costo de edulcorantes representó aproximadamente el 11.3% del costo de ventas. Actualmente se tiene un acuerdo de suministro de Alta Fructosa por 3 años, el cual finalizará a finales de 2026.

Estados Unidos

En los Estados Unidos el principal edulcorante para la fabricación de bebidas es la Alta Fructosa. El suministro de este ingrediente se cubre por medio de un programa de compra conjunta en el cual participan todos los embotelladores de Norteamérica y México, y es administrado directamente por TCCC. Con esto, se busca tomar ventaja de las economías de escala y garantizar el suministro con contratos de largo plazo. Los términos de dicho programa de compra se renuevan regularmente cada 3 años, y el acuerdo vigente expira en febrero de 2027.

Argentina

Durante 2025, el azúcar utilizado en la división de Argentina fue suministrado por el ingenio productor de azúcar de caña, propiedad de Salta Refrescos, S.A., Famaillá, el cual se encuentra autorizado por TCCC y cumple los parámetros de calidad requeridos.

El suministro de azúcar en Argentina es similar al de México, bajo el cual los ingenios se obligan a entregar el azúcar de acuerdo con las especificaciones de calidad que determina TCCC en ese país. El precio está fijado en la moneda de curso legal en Argentina.

En 2016 Arca Continental adquirió el ingenio Famaillá y a partir de 2017 se implementó un plan estratégico para la modernización y equipamiento de sus instalaciones productivas. Desde su adquisición, este ingenio ha permitido reforzar el abasto de azúcar y beneficiarnos de una integración vertical en la cadena de suministro.

Ecuador

En Ecuador nos abastecemos de dos ingenios locales y un importador (el cual proporciona azúcar de importación principalmente de Colombia), los cuales proveen de azúcar blanco especial de 150 ICUMSA y refinada. Los ingenios están calificados y aprobados por TCCC y entregan volúmenes mensuales a un precio previamente negociado y fijado conforme al comportamiento del mercado local. Mientras que con los ingenios ecuatorianos los precios se negocian anualmente y se fijan conforme al comportamiento del mercado local, con el importador se establecen en función del precio internacional LND#5 más margen y costo logístico

Perú

En Perú, el suministro de azúcar se realizó a través de ingenios calificados y aprobados por TCCC. Regularmente el endulzante proviene de tres ingenios, sin embargo, en 2025 la proveeduría fue de cuatro fábricas de distintos orígenes: Colombia, Perú y Bolivia.

Los contratos de abastecimiento de azúcar en Perú son de corto plazo (con duración de un año) y el precio se fija conforme al comportamiento del precio del mercado internacional del azúcar refinado, LND#5, más un margen y costos logísticos.

Suministro de concentrado en México

Después del anuncio del nuevo acuerdo de largo plazo firmado por AC con TCCC el 19 de septiembre de 2022, se alinearon los principales aspectos económicos de la relación comercial en el largo plazo, incluyendo el precio de concentrado en las regiones donde opera la compañía en América Latina.

Contratos de Suministro de Botella PET No Retornable

México

Entre 2012 y 2015 entraron en vigor contratos de suministro de botellas PET no retornable para abastecer las necesidades de las plantas embotelladoras en México. Dichos contratos fueron negociados por AC y las subsidiarias aportadas a AC Bebidas a partir del segundo trimestre del 2017. Los contratos prevén la posibilidad de que AC actúe, para efectos de estos, a través de sus subsidiarias, incluyendo sin limitar a través de AC Bebidas.

La licitación que en su momento se efectuó tuvo como objetivo mejorar la tecnología de producción de estos envases; ajustar la logística del suministro, facilitar la implementación de proyectos de aligeramiento; incorporar esquemas de vanguardia de producción de botellas en línea con los equipos de llenado, y, asimismo, reducir la estructura de costos de las botellas PET.

Las empresas asignadas para cubrir los requerimientos fueron Alpla, Envases Universales y Mega Empack. Los convenios celebrados con las mismas tienen duración de 8 años, comenzando en 2012 y en el caso de Mega Empack, en 2015.

A finales de 2020 se concluyó la negociación con Alpla para extender su contrato ocho años adicionales. Con Mega Empack, en 2022 se negoció una extensión de cinco años, y en 2025 se acordó extender el contrato hasta 2031, con el objetivo de ampliar la capacidad de soplado en un 40% y cubrir posibles necesidades futuras de crecimiento. La Compañía estima que Alpla, Envases Universales y Mega Empack continuarán renovando o extendiendo sus contratos de suministro de botella PET.

Los acuerdos prevén que las empresas asignadas realicen inversiones en nuevas tecnologías de inyección y soplado, con equipos más veloces, de menor consumo de energía eléctrica, de mayor capacidad y más eficientes, en general.

Esta transición representa avances importantes en la estrategia de precios, competitividad, estandarización entre proveedores y una mejor eficiencia operativa, así como una mejora significativa hacia el objetivo de abastecer el mercado con oportunidad y conforme a la estrategia de servicio que se ha construido en los últimos años.

Estados Unidos

En Estados Unidos, la empresa asignada para cubrir los requerimientos de las plantas embotelladoras de nuestra subsidiaria en ese país, CCSWB, es *Western Container Corporation* (WCC), la cual es una empresa propiedad del sistema embotellador de Coca Cola en Norteamérica, dedicada al suministro de botellas PET para los embotelladores de Estados Unidos y Canadá.

Dicho modelo de suministro ha llevado a contar con esquemas de producción eficientes, de gran escala y bajo costo de producción. Asimismo, WCC realiza todas las inversiones necesarias para garantizar el suministro y reducir la estructura de costos de la botella PET.

Perú y Ecuador

En Perú y Ecuador se firmó en 2016 un contrato de suministro de largo plazo con la empresa San Miguel Industrias (SMI), bajo el cual, en un esquema de suministro similar al que se tiene en México, SMI suministra el total de los requerimientos de botellas PET a las operaciones de embotellado de esos países. Los contratos tenían una vigencia de diez años; sin embargo, en 2022 se negoció una extensión hasta 2031, y hasta 2033 para el caso de Tonicorp, acordando inversiones y condiciones comerciales que garantizan la continuidad del negocio, la sustentabilidad y el crecimiento futuro.

Argentina

En Argentina se cuenta también con un esquema similar al de México, Ecuador y Perú. En este caso los proveedores Alpla e Inpet suministran el 100% de los requerimientos de botellas PET de esa región bajo contratos de mediano y largo plazo.

En 2021 se extendió el acuerdo con Alpla por un año, y en 2022 se renovó por un plazo de 5 años. En el transcurso de 2026 se buscará renovar dicho acuerdo.

La Compañía considera que Alpla e Inpet continuarán renovando o extendiendo los contratos de suministro de botella PET.

Otros Contratos de Suministro Relevantes

México

El suministro de taparrosas plásticas para botellas PET no retornable, PET retornable, envases de vidrio retornables y no retornables con rosca se cubren a través de proveedores de alcance internacional: Alucaps, CSI, SMI Tapas y Alpla. Estos productores cuentan con plantas de fabricación en México certificadas por TCCC, de manera que el total de los requerimientos se cubren por producción local. Se cuentan con contratos de mediano plazo que garantizan el suministro de este importante material de empaque primario.

Adicionalmente, el suministro de coronas metálicas para envases de vidrio retornable y no retornable se abastece a través de tres proveedores: Tapón Corona, Crown Packaging (antes FAMOSA) y Alucaps. Los tres también cuentan con instalaciones productivas en México. Derivado de los problemas de suministro de acero proveniente de Asia, en 2021 fue necesario importar coronas metálicas de Perú para garantizar el suministro de este empaque. La importación continuó en 2022, mientras se reestableció en forma regular la proveeduría de este importante commodity hacia México.

Al 31 de diciembre 2025 el 28.5% de la energía consumida en nuestras plantas en México, provenía de fuentes renovables. Asimismo, en virtud de este contrato, se espera que el suministro de energía eléctrica de fuentes renovables se incremente considerablemente en los próximos años.

Estados Unidos

El 100% del suministro de los ingredientes y materiales de empaque se realiza a través de las negociaciones que efectúa la empresa de compras conjuntas, CCBSS, la cual tiene como principal función consolidar y negociar las necesidades de los embotelladores de Norteamérica. Con la implementación de la estrategia de compras de CCBSS se garantiza un suministro de calidad y oportuno al mejor precio posible, aprovechando las economías de escala que tiene el sistema Coca-Cola. La subsidiaria de Arca Continental en Estados Unidos, CCSWB, participa directamente en la toma de decisiones de CCBSS a través de diferentes comités estratégicos.

En algunos insumos relevantes tales como resina PET, Alta Fructosa, latas de aluminio envases de vidrio, entre otros, CCBSS participa dentro de un grupo de compras de escala global del sistema Coca-Cola llamado CEPG (Cross Enterprise Procurement Group). A través de este grupo, se obtienen escalas de negociación aún mayores, así como mejores condiciones y beneficios comerciales para el sistema embotellador.

Argentina

Las embotelladoras ubicadas en este país se abastecen de taparrosas principalmente de dos proveedores: SINEA y Priva. Ambos son proveedores certificados por Coca-Cola y tienen instalaciones productivas en ese país. Los proveedores suministran las tapas requeridas para los envases PET no retornable, PET retornable y envases de vidrio retornable. El acuerdo de abastecimiento con SINEA se renovó durante 2024 y vence en diciembre del 2026. La Compañía considera que SINEA y Priva seguirán siendo un proveedor estratégico de taparrosa en esta región.

Por otra parte, el suministro de las coronas metálicas se cubre con importaciones desde México de la empresa Alucaps.

Ecuador

En este país, como resultado de una licitación efectuada en 2023, el suministro de las taparrosas se efectúa a través de los proveedores SINEA y Alucaps. Entre los dos abastecen el 100% de las tapas plásticas requeridas para la producción de bebidas.

Perú

En Perú, los principales proveedores de tapas plásticas en 2025 fueron SINEA y Alucaps, SINEA suministró a través de sus plantas productivas en ese país y Alucaps a través de importaciones de Colombia.

Con respecto a las coronas metálicas para envases de vidrio (retornable y no retornable), los principales proveedores son FADESA y Plihsa. La primera es una empresa basada en Ecuador, con planta productiva en ese país y la segunda es una empresa hondureña que exporta las coronas metálicas desde Honduras.

Contratos fuera del Giro del Negocio

A la fecha del presente Reporte Anual, no existen contratos relevantes que haya firmado AC Bebidas o su Subsidiarias, en los últimos 3 ejercicios, diferentes a los relativos al giro normal del negocio y los descritos en el presente Reporte Anual.

Principales clientes:

A nivel consolidado, existe una amplia fragmentación en la base de clientes de AC Bebidas. Lo anterior, en virtud que la mayor parte de la venta total de la Compañía se hace a través de minoristas del Canal Tradicional.

Por lo tanto, a nivel consolidado: (i) no existe dependencia de AC Bebidas con alguno de sus clientes y (ii) ningún cliente representa el 10% o más del total de las ventas consolidadas de la Compañía.

México

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía atendía aproximadamente 762,073 puntos de venta en México.

Los clientes de la Compañía pueden ser clasificados según el Canal de distribución que utilizan en (i) tradicionales, (ii) autoservicios, (iii) tiendas de conveniencia, (iv) industrias, (v) escuelas, (vi) centros de consumo, y (vii) otros.

Dada la gran fragmentación que caracteriza a nuestros territorios en México, nuestros clientes, en su gran mayoría corresponden al Canal Tradicional.

La Compañía también cuenta con Clientes Institucionales que son estratégicos para la compañía tomando en cuenta criterios como volumen, presencia nacional y canal, algunos ejemplos son autoservicio, centros de diversión, estadios, parques, tiendas de conveniencia y restaurantes de comida rápida.

Dada la amplia fragmentación en la base de clientes, no dependemos de ningún cliente y ninguno representa por sí solo el 10% o más de nuestras ventas totales en México.

Estados Unidos

El mercado de los Estados Unidos es en un mercado predominantemente marcado por la venta a través del Canal Moderno.

Durante el ejercicio 2025, Wal-Mart y HEB son los únicos clientes que representaron más del 10% de las ventas de CCSWB en los Estados Unidos, por lo que existe cierta dependencia entre dicha subsidiaria y estos clientes.

Wal-Mart típicamente no celebra operaciones de largo plazo en relación con el suministro de los productos comercializados por AC Bebidas. La pérdida de Wal-Mart como cliente podría afectar adversamente la operación de AC Bebidas en el Suroeste de Estados Unidos.

Argentina

Al 31 de diciembre de 2025, en Argentina contamos con aproximadamente 47,500 clientes en Canales de distribución similares a los utilizados en México. En Argentina, las ventas a través del Canal Tradicional (establecimientos comerciales pequeños, como misceláneas y tiendas de abarrotes e incluso casas habitación) representaron el 63.7% de las ventas en ese país.

En Argentina no existe dependencia de ningún cliente, debido a que ninguno representa 10% o más de las ventas.

Ecuador

En 2025, el volumen de ventas a través del Canal Tradicional llegó a 124.3 millones de CU, lo que representa un 82.7% del volumen total de ventas en ese país, mientras que los restantes 25.9 millones de CU se vendieron a través del Canal Moderno, es decir supermercados, farmacias, tiendas de conveniencia, cadenas de restaurantes importantes, cines y/o cualquier negocio que posea importantes rubros a facturar y cualidades estratégicas, lo que representa un 17.3% del volumen total de ventas en Ecuador.

En línea con la estructura de la industria, las ventas del Canal Tradicional se concentran en:

- a. tiendas al detalle, tiendas de alimentos, y otros minoristas, los cuales representan el 75.7% del volumen total de ventas del Canal Tradicional en Ecuador;
- b. negocios de comidas o comedores especializados, con el 12.4% del volumen total de ventas del Canal Tradicional en Ecuador;

- c. mayoristas representan el 5.8% del volumen total de ventas del Canal Tradicional en Ecuador; y
- d. otros negocios o servicios con el 6.1% del mix total de ventas del Canal Tradicional en Ecuador.

En Ecuador, tenemos una base de clientes significativamente fragmentada. Los 10 clientes principales representan solamente el 14.9% de las ventas durante el 2025. Estos incluyen la cadena de supermercados Supermaxi, Mi Comisariato, Tía, Tuti, Santa María, McDonald's, GPF, Gerardo Ortiz, Multicines, Primax.

En Tonicorp al cierre de diciembre del 2025, el volumen de ventas a través del Canal Tradicional llegó a 45.7 millones de KIts, lo que representa un 59% del volumen total de ventas en el país, mientras que los restantes 30.8 millones de KIts se vendieron a través del Canal Moderno, es decir supermercados, farmacias, tiendas de conveniencia, cadenas de restaurantes importantes, cines y/o cualquier negocio que posea importantes rubros a facturar y cualidades estratégicas, lo que representa un 39% del volumen total de ventas en Ecuador.

En línea con la estructura de la industria, las ventas del Canal Tradicional se concentran en:

- a. Abarrotes y víveres, los cuales representan el 60% del volumen total de ventas del Canal Tradicional en Ecuador;
- b. Panaderías y otros negocios y comedores especializados, los cuales representan el 21% del volumen total de ventas del Canal Tradicional en Ecuador; y
- c. Autoservicios regionales, los cuales representan el 19% total de venta del Canal Tradicional en Ecuador.

En Tonicorp tenemos una amplia base de clientes. Los 10 clientes principales del Canal Moderno representan el 38% de las ventas durante el 2025. Estos incluyen la cadena de supermercados Supermaxi, Mi Comisariato, Tía, Sweet & Coffee, Mc Donald's, Gerardo Ortiz, Tuti, Santa María, Primax y Del Portal.

Perú

En Perú, los 10 clientes principales representaron el 3.8% de las ventas totales en Perú, para el 2025. Ninguno de ellos representó más del 10% de las ventas totales en Perú y, por lo que no se tiene dependencia a un solo cliente.

Legislación aplicable y situación tributaria:

Legislación ambiental y relativa al cambio climático

En los territorios en los que operamos, la construcción de nuestras instalaciones, así como la conducción de nuestras operaciones y elaboración de productos, están sujetos a leyes, reglamentos y normas federales, estatales y municipales, en materia de protección ambiental y cambio climático. Dichas leyes y reglamentos incluyen disposiciones aplicables al uso y consumo de agua, la descarga de aguas residuales, la prevención y control de la contaminación del aire, el impacto y riesgo ambiental, contaminación del suelo y cuerpos de agua, control de ruido, así como la

generación, uso, descarga, transporte y disposición final de materiales y residuos (peligrosos, de manejo especial o sólidos urbanos).

Por ejemplo, en México, a nivel federal, las principales leyes en estas materias son la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la Ley de Aguas Nacionales, la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Peligrosos, la Ley General de Cambio Climático, la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental y sus respectivos Reglamentos, así como diversas Normas Oficiales Mexicanas de contenido técnico.

A nivel estatal, cada uno de los estados en los que operamos, cuenta también con amplia legislación ambiental que nos resulta aplicable, en lo no reservado a la Federación, y que nos incentiva a invertir en equipo que asegure mantener una gestión ambiental prudente y un cumplimiento puntual con las obligaciones aplicables.

Del mismo modo, en México estamos obligados a cumplir con los términos de condicionantes establecidos en los diversos permisos ambientales, de desarrollo urbano y de protección civil, etc., que autorizan y regulan nuestras operaciones. La falta de cumplimiento con alguno de estos términos y condicionantes, podría derivar en sanciones administrativas, cancelación de dichos permisos y poner en riesgo la continuidad de nuestra operación.

Entre el 2019 y 2020, en México se presentaron, a nivel federal y estatal, varias iniciativas legislativas para restringir e incluso prohibir el uso de plásticos de un solo uso. Incluso, en estados como Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Guerrero, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas y Veracruz entre otros, ya se encuentra vigente normatividad destinada a restringir, reducir, controlar y manejar residuos plásticos.

Del mismo modo, en Baja California, Campeche, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas, se han publicado "impuestos ambientales", a través de los cuales se establecen ciertas tasas impositivas a la generación y disposición de residuos, emisiones de contaminantes a la atmósfera, suelo y cuerpos de agua, así como generación de gases de efecto invernadero.

El pago de estos impuestos puede tener una incidencia no significativa en nuestra rentabilidad; sin embargo, también suponen un incentivo a mejorar nuestro desempeño ambiental.

En materia de cambio climático en México, en 2012 se publicó la Ley General de Cambio Climático. Dicha ley establece disposiciones para enfrentar los efectos adversos del cambio climático y mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero y entre otras cosas prevé (i) la elaboración de un registro de las emisiones que son generadas por fuentes fijas; (ii) que las empresas reporten sus emisiones, en caso de ser requerido, y (iii) la aplicación de multas a aquellas empresas que no reportan sus emisiones o que reportan información falsa.

Asimismo, en 2014 fue publicado el Reglamento de la Ley General de Cambio Climático en Materia del Registro Nacional de Emisiones el cual tiene por objeto regular la Ley General de Cambio Climático identificando, entre otros, los sectores y subsectores en los que se agrupan los establecimientos sujetos a reporte.

En virtud de dicho Reglamento debemos calcular y reportar actualmente nuestras emisiones de gases efecto invernadero, directas o indirectas para cada una de nuestras plantas en México.

En línea con lo anterior, la Ley General de Cambio Climático y su Reglamento prevén la entrada en vigor de un sistema de comercio de emisiones, que operará bajo el esquema de asignaciones y venta de derechos de emisión, conocido como *cap and trade*. La industria de alimentos se encuentra entre las obligadas a participar en este sistema, el cual inició su fase piloto en 2020, misma que concluyó formalmente en 2025. A la fecha del presente Reporte Anual, la SEMARNAT no ha publicado las bases de la fase operativa del sistema de comercio de emisiones obligatorio, ni ha señalado cuando se implementará el mismo.

En todo caso, se anticipa que la participación de AC Bebidas en este sistema de comercio de emisiones tenga efectos económicos directos, en las utilidades finales de la Compañía, ya que será necesario invertir en equipo más eficiente y que reduzca emisiones, incrementar el consumo de energía proveniente de fuentes renovables y, en su caso, la compra de derechos de emisión, en caso de que se rebase el límite de la asignación de nuestra industria.

De la misma forma, estamos sujetos a legislación ambiental en los demás países en los que operamos, en caso de que incumpliéramos con los requerimientos ambientales de dichas leyes, podríamos ser sujetos de responsabilidad ambiental y, por lo tanto, de sanciones que pudieran ser significativas.

Los estándares ambientales se han vuelto cada vez más estrictos y se espera que dicha tendencia se acentúe en el mediano plazo, en virtud de los compromisos internacionales adoptados por los países en los cuáles operamos, particularmente en materia de cambio climático. Adicionalmente a la fecha del Reporte Anual, no hay certeza de que seremos capaces de cumplir con los ordenamientos en materia ambiental y no podemos asegurar que, en caso de tener que adaptar o implementar acciones tendientes a dar cumplimiento con la regulación ambiental, no incurriremos en responsabilidades, costos o pasivos significativos. Aun cuando es posible que continuemos invirtiendo cantidades significativas en relación con el cumplimiento de la regulación ambiental, la naturaleza de nuestras operaciones nos expone a riesgos de reclamaciones y sanciones derivadas de infracciones a la regulación ambiental o al incumplimiento con nuestros permisos, que podrían implicar costos adicionales o la suspensión, temporal o permanente, de ciertas operaciones.

Régimen fiscal

En México, AC Bebidas y sus Subsidiarias mexicanas son personas morales sujetas al ISR, IEPS, IVA y PTU, así como al pago de contribuciones en materia de seguridad social y vivienda para los trabajadores.

La reforma fiscal que entró en vigor en 2020 en México, introdujo restricciones significativas a la deducibilidad de ciertas erogaciones, tales como la limitante aplicable a los intereses netos del ejercicio que excedan del monto que se obtenga de multiplicar la utilidad fiscal ajustada por el 30%, la no deducibilidad de pagos a partes relacionadas que se consideren sujetas a regímenes fiscales preferentes o por medio de acuerdos estructurados, así como ciertas restricciones aplicables en operaciones que involucren vehículos que la legislación aplicable caracterice como híbridos para efectos del ISR, las cuales pudieran afectar nuestros flujos y resultados de operación.

Asimismo, con motivo de la entrada en vigor de la reforma fiscal, el tratamiento fiscal aplicable a los rendimientos que AC Bebidas pague a sus inversionistas podría verse afectado como consecuencia de la inclusión y modificaciones a los artículos 4-A, 4-B, 205 y el Capítulo I del Título VI todos ellos de la Ley del ISR.

En 2021, entró en vigor una reforma en materia de subcontratación de personal que introdujo diversas modificaciones en materia fiscal y laboral que pudieran afectar nuestros flujos y resultados de operación. Entre las principales modificaciones contenidas en la reforma, se encuentra la prohibición de subcontratación de personal para el desempeño de actividades propias del objeto social o actividad económica preponderante del contratante, la necesidad de contar con autorización de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para la prestación de servicios de subcontratación especializados, la no deducibilidad e improcedencia del acreditamiento respecto al ISR e IVA, respectivamente, que corresponda a las contraprestaciones pagadas por la subcontratación de personal, así como el incremento en la participación de los trabajadores en el reparto de utilidades de las empresas.

Con motivo de la reforma fiscal que entró en vigor a partir del 2022, se introdujeron diversas modificaciones que pudiesen afectar nuestros resultados de operación; entre ellas, cambios en el orden de prelación para el acreditamiento del ISR, cambios en los parámetros para la determinación de ganancias o pérdidas cambiarias, limitantes a la aplicación de tasas de retención preferentes en el contexto de financiamientos celebrados con partes relacionadas, obligaciones adicionales en materia de precios de transferencia y el establecimiento de requisitos adicionales para el acreditamiento del IVA.

La reforma fiscal que entró en vigor en 2026 modificó disposiciones de la Ley del IEPS con el objeto de aumentar el impuesto aplicable a la importación y venta de bebidas saborizadas y energizantes, así como ampliar su definición, incorporando expresamente a los productos que contengan edulcorantes añadidos. En este sentido, la importación y venta de dichas bebidas está sujeta, a la fecha del presente Reporte Anual, al pago de una cuota por litro de \$3.0818 cuando contengan azúcares añadidos, y de \$1.5000 cuando contengan edulcorantes no calóricos añadidos, sujeta a actualización por inflación de forma anual.

Adicionalmente, la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026 no contempla nuevos impuestos ni aumentos a los vigentes, atendiendo a los supuestos del marco macroeconómico, así como a las estimaciones de ingresos y gastos previstos en el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal de 2026. Sin embargo, consideramos que las prácticas de fiscalización en México continuarán intensificándose, a fin de que las autoridades fiscales puedan cumplir con las metas recaudatorias. En línea con ello, dicha ley incorpora ajustes en diversos elementos accesorios a la recaudación de contribuciones, incluyendo el incremento en las tasas de recargos, lo cual podría incrementar el costo financiero asociado al cumplimiento de obligaciones fiscales, así como a eventuales regularizaciones o controversias con las autoridades fiscales.

De igual forma, las reformas al Código Fiscal de la Federación aplicables a partir del 1 de enero de 2026 fortalecieron de manera relevante las facultades de las autoridades fiscales para verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, introdujeron y ajustaron disposiciones relacionadas con los procesos de garantía del interés fiscal, los medios de defensa y los procedimientos administrativos y judiciales en materia tributaria, lo cual pudiera traducirse en un incremento en la frecuencia, alcance y complejidad de los actos de revisión, e incidir en la estrategia, costos y tiempos asociados a la atención de controversias fiscales.

Las Subsidiarias extranjeras de AC Bebidas están sujetas a regímenes fiscales específicos en cada país en donde operan. Los impuestos aplicables en dichos países podrían modificarse o podrían expedirse nuevos. La imposición de nuevos impuestos o la modificación de los impuestos vigentes o cualesquiera modificaciones en las posturas o interpretaciones de las autoridades fiscales de los países en los que operamos, pudieran tener un efecto negativo adverso en nuestra situación financiera, negocio, resultados de operaciones y proyecciones.

En ninguno de los territorios donde AC Bebidas opera cuenta con beneficios fiscales especiales de ningún tipo.

Régimen laboral.

En diciembre de 2025 se presentaron iniciativas de reforma constitucional y a la Ley Federal del Trabajo orientadas a reducir de manera progresiva la jornada laboral en México hasta alcanzar un máximo de 40 horas semanales en 2030, así como a modificar el régimen de trabajo extraordinario y establecer nuevas obligaciones formales para los empleadores. La reforma constitucional fue publicada en Diario Oficial de la Federación el 3 de marzo de 2026 y prevé un plazo de 90 días a partir de su publicación para que el Congreso de la Unión realice las reformas necesarias a la legislación secundaria.

La reforma constitucional prevé una disminución escalonada de la jornada semanal entre 2026 y 2030, reduciéndose dos horas por año hasta llegar a 40 horas semanales. Asimismo, incorpora límites específicos al trabajo extraordinario (con topes semanales y diarios), mantiene el pago de horas extras al 100% adicional respecto de las horas ordinarias dentro de ciertos límites y establece una remuneración del 200% adicional cuando se excedan dichos límites.

La implementación de estas reformas podría generar mayores costos laborales derivados de la reducción de horas productivas ordinarias, la necesidad de contratar personal adicional o reestructurar turnos, el incremento potencial en el pago de tiempo extraordinario y la inversión en sistemas de control y registro electrónico de jornada. Asimismo, podrían requerir ajustes operativos, administrativos y financieros relevantes para mantener niveles de productividad y competitividad.

Regulación en materia de etiquetado

La legislación de algunos países en los que operamos, incluyendo los Estados Unidos, requiere que nuestros productos incluyan etiquetas con ciertas advertencias e información nutricional. En México, la Compañía deberá seguir ciertas reglas nuevas en materia de etiquetado, las cuales establecen un sistema de etiquetado frontal de advertencia y aplicarán a prácticamente todos nuestros productos. La finalidad de dichas reglas es informar al consumidor si los productos exceden ciertos límites nutrimentales críticos máximos (incluyendo cafeína y edulcorantes). Las reglas de etiquetado se implementarán en tres fases distintas, la primera de ellas a partir del 1° de octubre de 2020 y la última inicialmente estaba programada para iniciar el 1 de octubre del año 2025. Dichas reglas establecen, entre otras restricciones, que, a partir del 1° de abril de 2021, los productos alimenticios que deben utilizar el Etiquetado Frontal de Advertencia no podrán incluir en la etiqueta personajes infantiles, animaciones, dibujos animados, celebridades, deportistas o mascotas, elementos interactivos, tales como, juegos visual – espaciales o descargas digitales, que, estando dirigidos a niños, inciten, promueven o fomenten el consumo, compra o elección de productos con exceso de nutrimentos críticos o con edulcorantes. En ese sentido, el 31 de julio de 2025, la Secretaría de Economía (en coordinación con Secretaría de Salud) publicó en el Diario Oficial de la Federación un acuerdo que amplía el plazo de la segunda fase de implementación del etiquetado frontal bajo la NOM 051 SCFI/SSA1 2010, ajustando el plazo en el que se iniciará la implementación de tercera fase, quedando para el día 1 de enero de 2028.

Regulación en materia de publicidad

En México, en 2022, se reformó el Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios y del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Publicidad, el cual prevé disposiciones más estrictas relacionadas en materia de publicidad de alimentos y bebidas no alcohólicas, incluyendo la obligación de obtener un permiso de la autoridad sanitaria para poder publicitar este tipo de productos que incluya el sistema de etiquetado frontal y que vayan a ser publicitados en televisión abierta o restringida, salas de exhibición cinematográfica, internet y demás plataformas digitales. Esta nueva obligación entró en vigor el 8 de marzo de 2023. Esta nueva disposición tiene un impacto económico, toda vez que se tienen que obtener los permisos correspondientes previo a la realización de cualquier actividad publicitaria, lo cual genera mayor escrutinio de la autoridad sanitaria y el correspondiente pago de derechos.

El pasado 30 de septiembre de 2024 se publicó el “*Acuerdo mediante el cual se establecen los Lineamientos generales a los que deberán sujetarse la preparación, la distribución y el expendio de los alimentos y bebidas preparados, procesados y a granel, así como el fomento de los estilos de vida saludables en alimentación, dentro de toda escuela del Sistema Educativo Nacional*”, mediante el cual se actualiza el diverso de 2014, y establece las disposiciones a las que deberán sujetarse la preparación, la distribución y el expendio de los alimentos y bebidas preparados, procesados y a granel, conforme a los criterios nutrimentales. El pasado 29 de marzo de 2025 la implementación de dicho acuerdo se volvió obligatoria.

Ley de Mercado de Valores

Los Certificados Bursátiles emitidos por AC Bebidas cotizan en la BMV. Por lo tanto, lo dispuesto por la LMV y las Disposiciones Generales le son aplicables.

El 28 de enero de 2025, se modificaron las Disposiciones Generales, con el fin de establecer la información en materia de sostenibilidad que las emisoras de valores deberán proporcionar a la CNBV para (i) inscribir valores de deuda y capital en el RNV, y (ii) cumplir con sus obligaciones de divulgación periódica de información. Con motivo de lo anterior, deberemos presentar un informe sobre información de sostenibilidad elaborado de acuerdo con las NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad ISSB”, conformadas por la NIIF S1 “Requerimientos Generales para la Información Financiera a Revelar relacionada con la sostenibilidad” y la NIIF S2 “Información a Revelar relacionada con el clima”, así como de las demás normas que emita el ISSB en un futuro.

La NIIF S1 exige que una emisora con valores inscritos en el RNV revele información sobre su gobernanza, estrategia y gestión de riesgos, así como métricas y objetivos, en relación con sus riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, que sea útil para los inversores para tomar decisiones de inversión. La NIIF S1 también exige la

divulgación de información específica por sector para que las empresas puedan centrarse en comunicar aquella información directamente relacionada con su modelo de negocio y sus actividades empresariales.

La NIIF S1 exige que revelemos información sobre nuestra gobernanza, estrategia y gestión de riesgos, así como métricas y objetivos en relación con los riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad, proporcionando datos útiles para la toma de decisiones de los inversionistas. Asimismo, requiere la divulgación de información específica por sector, permitiéndonos enfocarnos en los aspectos más relevantes para nuestro modelo de negocio y nuestras operaciones.

Por otro lado, la NIIF S2 establece la obligación de divulgar información sobre nuestra gobernanza, estrategia y gestión de riesgos en relación con los riesgos y oportunidades relacionados con el clima. Estos riesgos incluyen tanto los físicos como los de transición.

La información que divulguemos deberá ser medible, comparable y alinearse con las normas NIIF S1 y NIIF S2 (el “Informe de Sostenibilidad”). Este Informe de Sostenibilidad debe abarcar todos los riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad que razonablemente pueda esperarse que afecten nuestros flujos de efectivo, acceso a financiamiento o costo de capital a corto, mediano o largo plazo. También deberá incluir información sobre nuestra gobernanza, estrategia y gestión de estos riesgos y oportunidades, así como las métricas y objetivos asociados.

El Informe de Sostenibilidad será un requisito para inscribir valores en el RNV, deberá ser difundido de manera periódica como parte de nuestras obligaciones de reporte y publicado en nuestra página de internet dentro de los tres días hábiles posteriores a la asamblea de socios que apruebe nuestros resultados anuales.

La obligación de presentar el Informe de Sostenibilidad respecto de la información anual, inició a partir del 2026, con información correspondiente al ejercicio 2025. Este primer ejercicio de reporte podrá presentarse sin un informe de aseguramiento de auditor externo. Sin embargo, la información de sostenibilidad que se presente en 2027 con la información anual de 2026 deberá ser asegurada a través de un auditor externo, al menos de manera limitada. Para los años subsecuentes, dicho informe deberá contar con un informe de aseguramiento por parte de un auditor externo.

Controles de Precios

Los productos de la Compañía han estado sujetos a controles de precios Ver “Factores de Riesgo – Entorno económico y político nacional e internacional – Situación económica y política de México y los países en los que opera la Compañía – Controles de Precios”.

Recursos humanos:

De manera general, llevamos a cabo una revisión anual de los sueldos para ejecutivos y personal administrativo, considerando factores como la inflación, el crecimiento del mercado de referencia y los datos económicos relevantes del país en cuestión. Este proceso está sujeto a la aprobación del Comité de Capital Humano y Sostenibilidad. En todas nuestras áreas de negocio, implementamos un sistema de valoración de puestos basado en una metodología internacional y realizamos estudios de mercado para diseñar nuestros tabuladores de sueldo, los cuales reflejan nuestra filosofía de compensación competitiva en relación con el mercado.

Por otro lado, los aumentos salariales del personal sindicalizado se evalúan anualmente a través de negociaciones con los sindicatos correspondientes, y sus prestaciones pueden variar según la ubicación laboral.

Es importante destacar que las prestaciones y retribuciones ofrecidas a nuestros empleados superan los mínimos exigidos por la legislación en cada uno de los países donde operamos.

Nuestro número de empleados no ha variado significativamente en los últimos años.

México

Al 31 de diciembre de 2025, AC Bebidas contaba con aproximadamente 38,600 empleados en México, de los cuales 17,665 son ejecutivos y empleados no sindicalizados (45.76%), 19,460 son sindicalizados de planta y 1,475 son sindicalizados temporales (54.23%).

Las Subsidiarias que operan nuestras plantas embotelladoras han celebrado contratos colectivos de trabajo con distintos sindicatos, entre ellos el Sindicato de Trabajadores de la Industria Embotelladora de Aguas Gaseosas, Refrescos, Aguas Naturales, Cervezas y de las Bebidas Envasadas en General, Similares y Conexas de la República Mexicana, que se encuentra afiliado a la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

Consideramos que la relación con los distintos sindicatos es buena. Sin embargo, no se puede garantizar que no surjan conflictos posteriores.

Estados Unidos

Al 31 de diciembre del 2025, CCSWB contaba con, alrededor de 8,954 empleados. El 100% de los empleados son empleados no sindicalizados.

Argentina

Al 31 de diciembre de 2025, en Argentina, AC Bebidas contaba con 2,739 empleados, de los cuales 611 son ejecutivos y empleados no sindicalizados (22.31%) y 2,128 son sindicalizados (77.69%).

Las Subsidiarias en Argentina que operan las empresas embotelladoras de AC Bebidas han celebrado contratos colectivos de trabajo con distintos sindicatos, entre ellos el Sindicato Único de Trabajadores de Aguas Gaseosas (SUTIAGA) quien está nucleado en la Federación Argentina de Trabajadores de Aguas Gaseosas (FATAGA) y el Sindicato de Camioneros. Consideramos que la relación con los distintos sindicatos es buena.

Las negociaciones colectivas de salarios y condiciones laborales se realizan de forma centralizada, lo cual representa una desventaja comparativa y competitiva para nosotros; ya que, por lo general, durante las negociaciones, se toman en cuenta factores como el costo de vida, las necesidades y los reclamos de los empleados en la capital argentina, mientras dichos factores suelen ser menores en el resto de las regiones de ese país.

Ecuador

En Ecuador, según la información de Merco, AC Bebidas cuenta con una excelente reputación a nivel de *headcount* como el empleador de preferencia en Ecuador, apoyando siempre el fortalecimiento de relaciones laborales constructivas y productivas en la industria.

Al 31 de diciembre de 2025, en Ecuador, AC Bebidas contaba con 5,258 empleados, de los cuales 615 son ejecutivos y empleados no sindicalizados (11.7%) y 4,643 son operativos (88.3%). De estos, 68 son sindicalizados (1.3%). Consideramos que la relación con los distintos sindicatos es buena.

Adicionalmente en Tonicorp, al 31 de diciembre de 2025, contaba con 3,086 empleados, de los cuales 523 son ejecutivos y empleados administrativos no sindicalizados (16.9%) y 2,563 son operativos (83.1%). De estos, 207 son sindicalizados (6.7%). Consideramos que la relación con los distintos sindicatos es buena.

Perú

En Perú, al 31 de diciembre de 2025, AC Bebidas contaba con aproximadamente 5,135 empleados, de los cuales 3,295 eran ejecutivos y empleados no sindicalizados (64.16%) y 1,840 eran sindicalizados de planta (35.83%). Consideramos que la relación con los distintos sindicatos en este país es buena.

Desempeño ambiental:

Derivado de las iniciativas de gestión de riesgos que hemos implementado, las actividades propias de AC Bebidas no representan un riesgo ambiental considerable. La Compañía envía anualmente a las autoridades correspondientes en los países en los que opera información respecto al manejo y eliminación de residuos considerados como peligrosos de acuerdo con la normatividad vigente. La empresa no ha experimentado accidentes importantes ni tampoco nos han sido impuestas multas significativas por parte de las autoridades ambientales.

Colaboramos activamente junto al sistema Coca-Cola en iniciativas que fomentan la eficiencia en la gestión de empaques, con diferentes proyectos en los países que atendemos.

En particular, hemos contribuido a la expansión y modernización de Petstar, la empresa de reciclado de PET grado alimenticio más grande del mundo, la cual lideramos en conjunto con Coca-Cola de México y otros embotelladores del sistema. Además, participamos activamente en ECOCE, A.C., una organización sin fines de lucro, con apoyos y desarrollo de organizaciones para incrementar el acopio de botellas PET.

Las políticas ambientales de la compañía procuran, entre otras cosas, el mejoramiento en la eficiencia de procesos para el tratamiento y reutilización de aguas residuales, así como en el reciclaje de los desechos industriales clasificados.

Actualmente, las plantas embotelladoras de la Compañía cumplen sustancialmente con todos los lineamientos y parámetros relativos al tratamiento de aguas residuales establecidos en las leyes y reglamentos aplicables. Además, el 100% de nuestras descargas de aguas residuales industriales son tratadas.

Por otro lado, el 28.5% de la energía que utilizamos en los centros productivos en México proviene de fuentes renovables. Continuamos reportando, como desde hace varios años ante el CDP de Cambio Climático, Agua y Cadena de Suministro.

Cuatro de nuestras plantas en México cuentan con el certificado de "Industria Limpia" otorgado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. Procuramos que los gases refrigerantes utilizados en los refrigeradores industriales de las plantas, así como aquellos que se instalan en los distintos puntos de venta, estén libres de compuestos que dañen la capa de ozono.

De forma anual, se tramitan en México las COA's (Cédulas de Operación Anual) estatales y federales para todas las plantas donde aplica, y se registran las emisiones y consumos de combustibles y refrigerantes para el RENE (Registro Nacional de Emisiones) y para la Plataforma GEI (Gases de Efecto Invernadero).

Finalmente, se le da continuidad al plan de certificaciones de las unidades productivas en los países donde operamos. Al cierre del 2025, todas nuestras plantas de producción de bebidas contaban con certificaciones en la norma FSSC 22000 relativa a la inocuidad del producto, en la norma de calidad ISO 9001, en la norma de calidad ambiental ISO 14001 e ISO 45001 de seguridad y salud ocupacional.

Para gestionar estas iniciativas, a partir del 2020 implementamos un sistema de administración ambiental integrado por dos soluciones en sistemas: (i) para la gestión de indicadores clave utilizamos el software “PowerBI”, de Microsoft Office®, y (ii) como plataforma para el despliegue del gobierno documental, control de auditorías y administración de hallazgos y planes de acción, gestión de riesgos, desarrollo de reportes corporativos, entre otras, se utiliza el “Sistema Integral de Gestión Organizacional” (SIGO), de SoftExpert®.

Información de mercado:

Panorama general de la industria de los refrescos y bebidas

México

La industria de los refrescos y bebidas en México ha mostrado un gran desarrollo a través de los años, debido a factores tales como (i) desarrollo de políticas y estrategias seguidas por la industria refresquera en el país, (ii) que los refrescos integran parte de la dieta alimenticia de la población, (iii) que los refrescos proporcionan calorías indispensables para el desarrollo de actividades diarias, (iv) el fácil acceso a estos productos, (v) precios relativamente bajos, (vi) el clima del país, el cual es caluroso en términos generales, favoreciendo el consumo de bebidas, y (vii) mayor confianza de los consumidores a la pureza del agua con la que se elaboran los refrescos.

Los territorios que AC Bebidas atiende en México presentan altos niveles de consumo per cápita de productos Coca-Cola. La zona fronteriza de Coahuila y Tamaulipas, y Monterrey presentan uno de los mayores consumos per cápita de productos Coca-Cola a nivel mundial. Los factores particulares que influyen en los altos niveles de consumo de las regiones que AC Bebidas atiende son: (i) la presencia de la marca desde 1926, (ii) mayor poder adquisitivo promedio que en el resto del país, (iii) un clima particularmente caluroso, (iv) crecimiento industrial dinámico, que se refleja en la migración de población hacia esos territorios, y (v) influencia directa de costumbres alimenticias estadounidenses.

La Compañía cuenta con un amplio portafolio de presentaciones y formatos mediante los cuales busca impulsar el consumo de sus productos y su rentabilidad. Los productos embotellados y comercializados por AC Bebidas se presentan 41% en formato personal y 59% en formato familiar. Por otro lado, 27% del portafolio se presenta en empaque retornable, mientras que el 73% restante es en empaque no retornable. A la fecha del presente Reporte Anual, nuestros productos en México se venden en presentación de 125 mililitros a 5 litros (sin incluir garrafón), en precios por botella que van desde \$7 a alrededor de \$70. Además, contamos con otras categorías, como café soluble, con puntos de precio que van desde los \$15 (en presentaciones de 14 gr.) hasta los \$599 (en presentaciones de 1 kg.). Nuestros productos en formato individual suelen tener un precio por mililitro más alto, mientras que los productos en envases retornables y con mayor contenido se ofrecen para buscar proteger la asequibilidad de productos. También buscamos apalancarnos en presentaciones personales y sin calorías.

Estados Unidos

El mercado estadounidense de bebidas no alcohólicas listas para beber comprende múltiples categorías como refrescos carbonatados, té y café listos para beber, agua embotellada, bebidas deportivas y bebidas energéticas.

La creciente población, la urbanización y una clase media emergente han influido en el panorama de las bebidas no alcohólicas. La influyente demografía de consumidores nacidos entre 1977 y 1995 también ha impactado a la industria. Este grupo bien informado busca productos con una buena relación calidad-precio, opciones más amplias y envases innovadores.

A diferencia de nuestras operaciones en Latinoamérica, en los Estados Unidos los supermercados y tiendas de conveniencia representan el mayor volumen de venta. Por este motivo, los principales Canales que se identifican en los Estados Unidos se dividen en: tiendas grandes que representan el 57% del volumen e incluyen supermercados y clubes de precios, tiendas pequeñas que representan un 30% que incluyen tiendas de conveniencia, farmacias y tiendas de valor, y “comer y beber” con un 13%.

En los últimos años, el crecimiento del volumen del mercado es impulsado principalmente por bebidas no carbonatadas. Aunque, las bebidas carbonatadas, siguen siendo el segmento más grande del mercado en los Estados Unidos, este ha tenido volúmenes consistentemente débiles en los últimos años.

Una parte importante de los consumidores exigen cada vez más opciones de bebidas más saludables e ingredientes orgánicos. Este cambio en las preferencias ha acelerado el crecimiento de las bebidas emergentes, así afectado los volúmenes de refrescos en mercados desarrollados como el de los Estados Unidos.

Sin embargo, la categoría de refrescos mantiene el liderazgo con una aportación del 71.5% al volumen total, mientras que las categorías de no carbonatados continúan creciendo, representando el 28.5% entre las que destacan agua natural, bebidas deportivas y energéticos con un 11.5%, 5.7% y 7.2% del volumen total respectivamente.

Los principales participantes en el mercado de bebidas de los Estados Unidos son TCCC, PepsiCo, Pepper Snapple, Monster Beverage, Cott Corporation, National Beverage y Nestle Waters Norteamérica.

Argentina

Algunos factores representativos del mercado de refrescos y bebidas en ese país son: (i) al igual que en México, la zona Norte de Argentina también cuenta con un clima caluroso, (ii) existe un gran potencial de desarrollo para impulsar el consumo de los formatos de tamaño personal, ya que aproximadamente el 91% del volumen de ventas se realiza a través de tamaños familiares, como resultado de una estrategia para mantener precios accesibles gracias al mayor volumen de ventas a través de empaques retornables. La mezcla de empaques personales creció 0.5% con respecto a 2024 dejando una mezcla de SS de 9.1%.

Ecuador

Ecuador es un mercado con una industria de bebidas industrializadas en pleno desarrollo. Nuestros productos son líderes en casi todos los segmentos en los que participa, y muestran índices de crecimiento acelerado tanto en volumen como en ingreso promedio por caja.

Algunos factores representativos de ese país son: (i) Ecuador tiene 4 zonas geográficas claramente distintas por su clima y población, lo que origina índices de estacionalidad muy poco marcados, (ii) el consumo de empaques personales en formatos retornables y no retornables es una fortaleza del país, sin embargo, debemos seguir trabajando en incrementar el consumo de bebidas carbonatadas en el hogar, y (iii) hemos incursionado agresivamente en categorías de bebidas no carbonatadas.

Perú

En el mercado peruano, la industria de bebidas se caracteriza por los siguientes factores: (i) el consumo per cápita de bebidas no alcohólicas en Lima es el doble que en las provincias, lo cual representa una oportunidad de crecimiento en dichas regiones, (ii) los precios por caja unitaria de empaques “single-serve” son menores que los de empaques “multi-serve”, lo cual es diferente a lo que sucede en otros mercados en la región y representa una oportunidad de crecimiento para nosotros, (iii) la categoría de no carbonatadas ha mostrado un crecimiento sólido en los últimos años, con crecimientos anuales de dos cifras para aguas, y (iv) el consumo de bebidas tiene una estacionalidad relevante ya que las ventas en el primer trimestre son las más altas, en el 2025 fue de 14% mayores a las del tercer trimestre, que es el trimestre de ventas más bajas.

Mercado y competencia

México

La posición estratégica y de liderazgo de AC Bebidas en el mercado, nos permite continuar fortaleciendo la presencia de nuestros productos en todos los Canales de distribución. Sin embargo, AC Bebidas opera en una industria altamente competitiva. Ver *“Información General – Factores de Riesgo – Factores de riesgo relacionados con la Compañía – Competencia”*.

Nuestra principal competencia en México son los embotelladores de los productos Pepsi-Cola. Existen también otros competidores tales como Peñafiel (Cadbury Schweppes), Jarritos y otros embotelladores de marcas “B”, como Big Cola, entre otros. Los principales productos de la competencia son “Pepsi-Cola”, “Pepsi-Cola Light”, “Mirinda”, “Seven Up”, “Manzanita Sol”, “Kas”, “Jarritos” y “Big Cola”. En lo referente a agua embotellada, nuestros principales competidores son los embotelladores de Pepsi quienes la comercializan bajo la marca “E-pura” y Grupo Danone quien la comercializa bajo la marca “Bonafont”.

En las ciudades fronterizas, también han representado una competencia refrescos y otro tipo de bebidas fabricadas en los Estados Unidos que se importan para ser comercializados en tiendas de conveniencia o en supermercados.

En 2011, GEUPEC, Empresas Polar y PepsiCo, se aliaron para crear un embotellador de Pepsi a nivel nacional; el objetivo de esta alianza es fortalecer las eficiencias operativas, la ejecución en el punto de ventas, y la distribución en el Canal Tradicional y en el Canal Moderno.

A pesar del ambiente competitivo en el que operamos, las marcas de los productos que comercializamos han logrado mantener una alta participación de mercado, debido principalmente a (i) el posicionamiento, fidelidad y reconocimiento de dichas marcas, (ii) la gran variedad de presentaciones y tamaños a precios accesibles para todos los estratos socio-económicos, (iii) nuestra amplia capacidad de distribución y mayor frecuencia de visitas a los puntos de venta, (iv) nuestra extensa red de equipos de refrigeración, y (v) el servicio y apoyo a nuestros clientes.

Al 31 de diciembre de 2025, según datos de Nielsen, nuestra participación en mercado de los territorios atendidos en México (medida en volumen de ventas de refrescos) era de 78.9% en volumen de ventas de refrescos, y de 68.2% para la medición a total bebidas no alcohólicas.

Estados Unidos

En el Suroeste de los Estados Unidos, tenemos una posición de liderazgo en un mercado competitivo en el que participan numerosas compañías. Somos líderes en la comercialización de refrescos, gracias a la venta y distribución de las marcas “Coca-Cola” y “Dr. Pepper” (limitado a algunos territorios). Entre nuestros principales competidores se encuentran empresas tales como Pepsi-Cola, Nestlé, Dr. Pepper- Snapple Group, Grupo Danone, Kraft, Suntory Beverage & Food Limited y Unilever.

Según datos de Nielsen, al 31 de diciembre de 2025, somos líderes en la categoría de refrescos con una participación de mercado del 55% en los territorios que operamos, mientras que Pepsi-Cola cuenta con una participación del 13%.

Argentina

Al igual que en México, la industria de las bebidas en Argentina es altamente competitiva. Nos enfrentamos a la competencia del embotellador de productos Pepsi-Cola, Cervecería y Maltería Quilmes, S.A.I.C.A., así como embotelladores de productos de las denominadas marcas “B”, al igual que productos genéricos y marcas de supermercado propias.

La Compañía ha experimentado mayor competencia por parte de productores de refrescos de bajo costo en presentaciones de tamaño familiar, resultando en un precio promedio real menor y también compite contra bebidas como agua, jugos de frutas y bebidas deportivas.

Al 31 de diciembre de 2025, según datos de Nielsen, la participación de AC Bebidas de mercado (medida en volumen de ventas de refrescos) en los territorios atendidos en Argentina era de 44.7% en bebidas no alcohólicas, 48.5% en refrescos y 36.3% en bebidas no carbonatadas. La participación en mercado de valor era de 56.7% en bebidas no alcohólicas (62.7% en refrescos y 43.3% en bebidas no carbonatadas).

Ecuador

La industria de bebidas ecuatoriana está muy concentrada en pocos jugadores locales, abarcando todo el país. La industria ha sido tradicionalmente liderada por la marca Coca-Cola en el segmento de refrescos y por la marca Güitig en el segmento de agua.

La competencia se ha intensificado en las últimas décadas; por un lado, la entrada de marcas de precio o marcas "B" al mercado ecuatoriano en 2001, y el incremento en la producción de bebidas a partir de suero lácteo en los últimos años, han generado un cambio importante en la dinámica de la industria, presionando a los participantes establecidos en el mercado de refrescos a lanzar sus propias marcas de precio y presentaciones capaces de competir contra estos nuevos participantes. Por otro lado, la franquicia de PepsiCo en el país se transfirió en 2008 al Grupo Tesalia, que ha basado su estrategia comercial en campañas de mercadotecnia e inversiones considerables en equipos. Pese a lo anterior, hemos mantenido nuestra posición de liderazgo indiscutible en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2025, según los datos proporcionados por Nielsen, AC es el líder del mercado de refrescos, con una participación de valor del 70.3%. En segundo lugar, se encuentra CABCORP, con un 19.8%, seguido por Ajecuator (Big Cola) con un 8.8%. En el segmento de agua embotellada, en presentaciones menores a 10 litros, CABCORP es el principal actor con sus marcas "Tesalia" y "Güitig", alcanzando una participación del 84.0%, AC ocupa el segundo lugar en total aguas con el 17.7%, seguido por Ajecuator, cuya marca "Cielo" obtuvo un 16.5%.

En la categoría de jugos, Ajecuator lidera con sus marcas "Cifrut" y "Pulp", alcanzando una participación de mercado de 64.7% y, en segundo lugar, se ubica AC, con su marca "Del Valle", que logra un 15.7% de participación en este mercado.

En cuanto a lácteos, al cierre de diciembre de 2025, según datos de Mardis, Tonicorp es el líder del mercado en lácteos de valor agregado (categorías Yogurt, Leche Saborizada y Avenas) con una participación de valor del 84%, seguido por Alpina con 6% de participación con sus marcas "Kiosko" y "Alpina", y, en tercer lugar, Pasteurizadora Quito con el 2% impulsado por su marca "Vita". En el segmento de helados, Tonicorp a través de su portafolio alcanza el 36% de participación de exhibición y 42% de participación de mercado, siendo el principal competidor Unilever con el 63% de participación de exhibición y 56% de participación de mercado, representado por helados Pingüino del cual destacan las marcas "Polito", "Cornetto" & "Magnum".

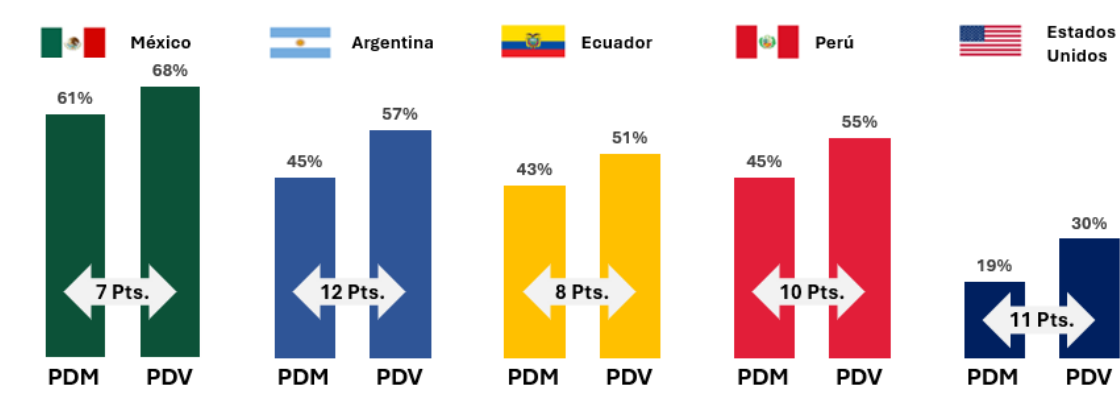
Perú

Según datos de Nielsen al 31 de diciembre de 2025, somos líderes de la industria NARTD en Perú con una participación de 54.8% en valor y 44.6% en volumen. Nos siguen Ajeper (17.3% en valor / 20.7% en volumen), PepsiCo (9.3% en valor / 10.4% en volumen), Industrias San Miguel (8.7% en valor / 11.3% en volumen) y Backus (4.8% en valor / 5.5% en volumen).

En la categoría de refrescos, mantenemos el liderazgo con 71.1% en valor y 63.1% en volumen, seguidos por PepsiCo con 10.7% en valor y 12.8% en volumen. En agua plana, ocupamos el segundo lugar con 19.2% en valor y 17.6% en volumen, siendo Aje el líder de la categoría con 39.3% en valor y 37.3% en volumen. En isotónicos, somos el segundo competidor con 12.4% en valor y 14.0% en volumen, mientras que Aje lidera con 65.4% tanto en valor como en

volumen. En jugos, somos líderes con 46.3% en valor y 48.8% en volumen, seguidos por Aje con 22.1% en valor y 23.3% en volumen. Esta tendencia se replica en jugos ligeros, donde también lideramos con 46.1% en valor y 47.9% en volumen, frente al 19.6% en valor y 20.2% en volumen de Aje. Finalmente, en aguas saborizadas consolidamos nuestro liderazgo con 67.7% en valor y 64.4% en volumen, seguidos por Industrias San Miguel con 17.7% en valor y 22.0% en volumen.

La siguiente gráfica muestra la participación de mercado y la participación en valor de la Compañía, en categorías de bebidas, al 31 de diciembre de 2025, (según datos de Nielsen).



PDM= Participación de Mercado
PDV=Participación de Valor

En general, nuestra posición competitiva en México, Estados Unidos, Argentina, Ecuador y Perú, es buena debido que mantenemos una posición de liderazgo en la categoría de refrescos. Por lo que respecta al negocio de bebidas, este representa el 94% de las ventas consolidadas de la Compañía. Sin embargo, AC Bebidas no es líder en todas las categorías que participa y en los últimos años ha presenciado un mayor número de competidores en los segmentos y Canales que participa, esto ha implicado un mayor esfuerzo e inversión en términos de ejecución al mercado, a través de la plataforma de ejecución denominada “*Arca Continental Total Execution*” o “ACT”, la cual incluye estrategias de *revenue growth management* (RGM), modelos de servicio, así como herramientas de innovación al mercado, con el objetivo de mantener los productos de la Compañía en las preferencias de los clientes y consumidores.

Estructura corporativa:

Al 31 de diciembre de 2025, contábamos con 37 Subsidiarias, de las cuales 21 eran compañías operativas y los 16 restantes eran compañías sub-controladoras, inmobiliarias y de servicios. AC Bebidas es propietaria en forma directa o indirecta de la mayoría de las acciones y/o partes sociales representativas del capital (en todos los casos, acciones y/o partes sociales con derecho a voto) de cada una de las Subsidiarias significativas que se mencionan a continuación:

Compañía	País	Actividades	Porcentaje de tenencia controladora ⁽¹⁾		Porcentaje tenencia participación no controladora		Moneda funcional
			2025	2024	2025	2024	
AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. (Tenedora)	México	A					Peso Mexicano
Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V.	México	B	100.00	100.00	-	-	Peso Mexicano
Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.	México	B	100.00	100.00	-	-	Peso Mexicano

Compañía Topo Chico, S. de R.L. de C.V.	México	B	100.00	100.00	-	-	Peso Mexicano
Coca Cola Southwest Beverages, L.L.C. y Subsidiarias	USA	B	100.00	100.00	-	-	Dólar Americano
Salta Refrescos, S.A.	Argentina	B	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso Argentino
Arca Continental Lindley S.A. (antes Corporación Lindley, S.A.) y subsidiarias	Perú	A / B	99.79	99.79	0.21	0.21	Sol Peruano
AC Bebidas Ecuador ACBE, Cía. L.T.D.A.	Ecuador	B	100.00	100.00	-	-	Dólar Americano
Bebidas Arca Continental Ecuador ARCADOR, S.A.	Ecuador	B	100.00	100.00	-	-	Dólar Americano

(1) La participación Controladora se determina sobre las acciones en las que AC Bebidas tiene derechos corporativos, tales como derecho a voto, derecho a participación en asambleas de accionistas o socios y derechos para designar a miembros en el Consejo de Administración.

Actividad por grupo:

- A. Tenencia de acciones.
- B. Producción y/o distribución de bebidas carbonatadas y no carbonatadas.

Al 31 de diciembre de 2025, mantenemos una inversión del 50% en JV Toni, S.L., sociedad constituida en España, con el propósito de operar en forma conjunta su inversión en Holding Tonicorp, S.A y sus subsidiarias.

Descripción de los principales activos:

México

En México, al 31 de diciembre de 2025, contábamos con 19 plantas embotelladoras en México, con una capacidad instalada de aproximadamente 2,227 millones de CU, la cual se utilizaba en un 69.1%. En el caso de agua en garrafón de 20 litros, contábamos con una capacidad instalada de 407 millones de CU y una utilización del 87.2%, a dicha fecha.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025, en México contamos con los siguientes activos de los cuales somos propietarios a través de nuestras Subsidiarias: 118 CEDIs, 93 líneas de producción de refrescos y bebidas no carbonatadas, 12 líneas de producción de agua en garrafón, 10 líneas de BIB, diversos terrenos disponibles para crecimiento futuro, 19 plantas tratadoras de agua, un edificio de oficinas corporativas, y aproximadamente 6,275 unidades de reparto y servicio al cliente.

Los siguientes cuadros muestran el número de nuestras plantas embotelladoras en México, su ubicación, el número de líneas y los CEDIs al 31 de diciembre de 2025:

Ubicación	No. de Plantas	No de Líneas
Aguascalientes, Ags.	2	8
Cd Juárez, Chih.	1	7
Chihuahua, Chih.	1	7
Culiacán, Sin.	1	7
Durango, Dgo.	1	5
Guadalajara, Jal.	1	12
Guadalupe, N.L.	1	11
Hermosillo, Son.	1	6

La Paz, BCS	1	5
Matamoros, Tamps.	1	4
Mexicali, BC	1	7
Monterrey, N.L.	2	14
Piedras Negras, Coah.	1	6
Saltillo, Coah.	1	2
San Luis Potosí, SLP	1	4
Torreón, Coah.	1	6
Zapopan, Jal.	1	4
Total	19	115

Para BIB se cuentan con 10 líneas de envasado.

Embotelladora	Ubicación	No. de CEDIs
DAC	Aguascalientes	3
DAC	Baja California	2
DAC	Baja California Sur	4
DAC	Chihuahua	11
DAC	Coahuila	11
DAC	Colima	2
DAC	Durango	10
DAC	Jalisco	28
DAC	Nuevo León	10
DAC	San Luis Potosí	8
DAC	Sinaloa	5
DAC	Sonora	8
DAC	Tamaulipas	6
DAC	Zacatecas	10
Total		118

Estados Unidos

En Estados Unidos, al 31 de diciembre de 2025, CCSWB contaba con 7 plantas de producción, 31 CEDIs y 21 líneas de producción.

El siguiente cuadro muestra la ubicación de nuestras plantas embotelladoras y número de líneas de producción en los Estados Unidos:

Ubicación	No. de Plantas	No de Líneas
McAllen, Tx	1	2
San Antonio, Tx	1	3
Houston, Tx	1	5
El Paso, Tx	1	2

Abilene, Tx	1	3
Fort Worth, Tx	1	3
Oklahoma City	1	3
Total	7	21

Argentina

En Argentina, al 31 de diciembre de 2025, contábamos con 3 plantas embotelladoras, 20 CEDIs, 19 líneas de producción, 1 línea de BIB y aproximadamente 296 unidades de reparto y servicio al cliente, así como 2 ingenieros azucareros. A dicha fecha, las 3 plantas tenían un porcentaje de utilización del 63%.

Ubicación	No. De Plantas	No de Líneas
Salta	1	8
Formosa	1	4
Tucumán	1	7
Total	3	19

Ecuador

En Ecuador, al 31 de diciembre de 2025, contábamos 3 plantas embotelladoras, 32 CEDIs, 20 líneas de producción y aproximadamente 702 rutas de reparto y servicio al cliente. A dicha fecha, las 3 plantas tenían un porcentaje de utilización del 70%.

Ubicación	No. de Plantas	No de Líneas
Guayaquil	1	9
Santo Domingo	1	4
Quito	1	7
Total	3	20

Adicionalmente, en Tonicorp, al 31 de diciembre de 2025, contábamos con los siguientes activos de los cuales somos propietarios: 1 planta de lácteos en Guayaquil, 19 CEDIS, 19 líneas de producción y aproximadamente 362 rutas de reparto y servicio al cliente. A dicha fecha, la planta de lácteos tenía un porcentaje de utilización del 53%; 48% en lácteos y 52% en helados.

Ubicación	No. de Plantas	No de Líneas
Guayaquil	1	19

Perú

En Perú, al 31 de diciembre de 2025, contábamos con 6 plantas embotelladoras, 64 CEDIs y 35 líneas de producción en total. A dicha fecha, las plantas tenían un porcentaje de utilización del 53%.

Ubicación	No. de Plantas	No de Líneas

Pucusana	1	12
Zarate	1	9
Trujillo	1	5
Iquitos	1	2
Arequipa	1	5
Cusco	1	2
Total	6	35

Antigüedad y Gravámenes

La antigüedad de las plantas es difícil de calcular ya que cada línea de producción instalada en los mismos tiene diversos componentes que son reemplazados y modernizados constantemente para lograr la mayor eficiencia operativa posible. TCCC periódicamente audita nuestros procesos de producción para asegurar que sean los óptimos y así lograr los más altos estándares de calidad en los productos terminados; lo anterior, en algunas ocasiones, implica reemplazo y/o modificaciones importantes en los equipos. Ver “*Descripción del Negocio – Actividad Principal*”.

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 la Compañía y sus subsidiarias han otorgado garantías a través de cartas de crédito emitidas por instituciones financieras relativas a las reclamaciones mencionadas en la Nota 25 por un importe de \$6,860,203, \$6,617,640 y \$3,357,031, respectivamente.

Seguros

Tenemos contratadas pólizas de seguros que consideramos cubren de manera adecuada los riesgos de nuestros activos, los cuales incluyen edificios, maquinaria, equipos, materias primas, inventarios, productos terminados, entre otros, así como los casos de incendio, explosión, terremoto, inundación y huracanes y otros riesgos. Asimismo, tenemos seguros de interrupción del negocio, todo ello al amparo de una póliza de todo riesgo. Es importante mencionar que las coberturas son a valor de reposición de los activos. Además, tenemos contratadas pólizas de seguro de transporte de mercancías, robo, responsabilidad civil general y de productos, equipo electrónico y rotura de maquinaria, las cuales consideramos cumplen con los estándares de la industria.

En general, nuestros vehículos se encuentran cubiertos por pólizas de seguros amplias, excepto los vehículos repartidores, que en general se encuentran cubiertos únicamente con responsabilidad contra terceros.

Contamos con talleres que permiten llevar a cabo mantenimientos preventivos y correctivos y reparaciones, lo cual ha representado a través de los años una solución más económica que adquirir pólizas de cobertura amplia para toda la flota vehicular.

Asimismo, tenemos contratada una póliza de seguro de consejeros y funcionarios.

Mejoras en las Instalaciones de la Compañía.

Como parte del curso normal de las operaciones la Compañía realiza constantemente inversiones para ampliar, dar mantenimiento, o llevar a cabo mejoras en las instalaciones de acuerdo con el volumen de venta y crecimiento esperado de las operaciones. Dado el sólido perfil financiero de la Compañía, dichos proyectos normalmente son financiados con la generación de flujo, sin embargo, se cuenta con una estructura financiera sólida que permite obtener financiamiento para estos proyectos en caso de que así se requiriera.

Adicionalmente, en 2025, la Compañía concluyó diversas inversiones estratégicas en infraestructura, capacidad productiva y distribución en sus distintas geografías:

- En México se inauguró el Centro de Distribución de mayor tamaño de la Compañía, con más de 14,000 m² de construcción en Tonalá, Jalisco, desde donde se atenderá a más de 40,000 clientes.
- De igual forma, se inauguró la ampliación del Centro de Distribución en el municipio de Delicias, Chihuahua, con una inversión superior a los 50 millones de pesos, lo que permite atender de manera más eficiente las operaciones en el norte del país.
- En la planta Guadalupe se incorporaron dos nuevas líneas de alta velocidad con capacidad de hasta 66,000 botellas por hora, y en la planta Insurgentes se instaló una línea adicional.
- Adicionalmente, en Culiacán, Ciudad Juárez y Durango se pusieron en marcha nuevas líneas de PET no retornable, mientras que en Piedras Negras se incorporó una nueva línea de producción para Coca-Cola de exportación, robusteciendo la atención a segmentos de alto valor.
- En Estados Unidos, específicamente en Texas y Oklahoma, se continuó con las obras de expansión correspondientes a una inversión de 312 millones de dólares, que incluyeron tres nuevas líneas de alta velocidad y la ampliación de almacenes en Fort Worth y San Antonio, incrementando en un 10% la capacidad total de almacenamiento.
- En Perú se autorizó una inversión extraordinaria de 14 millones de dólares para la instalación de equipos de frío, orientada a reforzar la ejecución en el punto de venta y fortalecer la capacidad operativa.
- En Ecuador se realizó una inversión de 23 millones de dólares para la instalación de una nueva línea de envases retornables en la planta de Guayaquil, 13 millones de dólares en envases retornables y 14 millones de dólares en la adquisición de 18,000 equipos de frío.
- En Argentina se adquirió un segundo ingenio azucarero en Tucumán con el objetivo de incrementar la capacidad productiva y asegurar el suministro de azúcar de caña.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

AC Bebidas no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles.

Ocasionalmente nos vemos involucrados en diversos procedimientos legales dentro del curso normal de nuestras operaciones; sin embargo, ninguno de dichos procedimientos legales, analizados individual o conjuntamente, pueden tener un efecto relevante adverso sobre los resultados de la operación y la posición financiera de la Emisora. Lo anterior incluye los procedimientos legales existentes o con alta probabilidad de existir en un futuro en cada uno de los territorios en los que opera la Emisora.

Al 31 de diciembre de 2025, existen reclamaciones principalmente por procesos judiciales, fiscales, laborales y administrativos de la Compañía y sus subsidiarias por aproximadamente \$9,694,051 (aproximadamente \$8,063,070 al 31 de diciembre de 2024), pendiente de fallo judicial definitivo. En opinión de la Administración y de sus asesores legales, consideran que estos procesos puedan tener un resultado desfavorable para la Compañía por un monto aproximado de \$588,010 por el cual se ha registrado la provisión correspondiente (aproximadamente \$2,687,522 al 31 de diciembre de 2024).

Acciones representativas del capital social:

Partes Sociales representativas del capital

El capital social de AC Bebidas es variable. El capital mínimo fijo sin derecho a retiro, totalmente suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2025 es de MXN \$1,000,000.00. La parte variable del capital social es ilimitada.

El capital social está dividido en 3 partes sociales con valor desigual, el cual siempre se expresará en múltiplos de MXN \$1.00.

Las partes sociales representativas del capital social de AC Bebidas se encuentran divididas en Serie “A” y Serie “B”, salvo por lo dispuesto en los estatutos sociales (Ver *Administración- Estatutos Sociales y Otros Convenios*), conferirán iguales derechos y obligaciones a sus titulares.

A la fecha del presente Reporte Anual, el principal socio de AC Bebidas es Arca Continental y su subsidiaria Desarrolladora AC, con una parte social cada uno, con un valor total ambas de \$41,156 millones que, en conjunto, representa el 80% del capital social de AC Bebidas. El otro socio es CCR, con una parte social con valor total de \$10,289 millones que representa el 20% del capital social de AC Bebidas.

Salvo por Arca Continental y CCR, ninguna persona física o moral posee directamente ni es beneficiaria de más del 10% de nuestras partes sociales. Con base en lo anterior, salvo por Arca Continental y CCR, ninguna persona física o moral, en lo individual, ejerce influencia significativa o poder de mando en AC Bebidas. Asimismo, ninguno de nuestros consejeros o directivos relevantes son tenedores de nuestras partes sociales.

Actividades representativas del Capital

La evolución en el número de partes sociales de la Compañía en los últimos 3 ejercicios se integra como sigue:

	Capital social suscrito			
	Número de partes sociales (miles) (a)			
	Serie	Fijo	Variable	Total
Total al 31 de diciembre de 2023	A y B	1,000	51,444,071	51,445,071
Total al 31 de diciembre de 2024	A y B	1,000	51,444,071	51,445,071
Total al 31 de diciembre de 2025	A y B	1,000	51,444,071	51,445,071

(a) El capital social de la Compañía está representado por la Series A y B de partes sociales, nominativas, con expresión de valor nominal de un peso cada una, el capital variable es ilimitado a las partes sociales confieren los mismos derechos a sus tenedores.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Mercantiles, la utilidad neta del año está sujeta a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de la utilidad de cada año sea destinado a incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, el monto de la reserva legal es de \$5,836,774, \$4,768,523 y \$3,859,307, respectivamente y se incluye en las utilidades retenidas. En la Asamblea de Socios, de fecha 18 de marzo de 2026, se autorizó destinar la cantidad de MXN \$1,103,595,503.82 (mil ciento tres millones quinientos noventa y cinco mil quinientos tres pesos 82/100 Moneda Nacional), del resultado del ejercicio 2025, a la reserva legal de la Emisora.

Finalmente, a esta fecha, AC Bebidas no mantiene posiciones abiertas en instrumentos derivados liquidables en especie cuyo subyacente sean las partes sociales representativas de su capital social o certificados de participación ordinarios sobre dichas acciones.

Dividendos:

En los últimos 3 ejercicios y a la fecha del presente Reporte Anual, la Compañía ha decretado dividendos en 8 ocasiones:

- En Asamblea de Socios celebrada el 18 de marzo de 2026, se decretó un dividendo en efectivo por un importe de USD \$530,000,000.00 el cual fue pagado a partir del 6 de abril de 2026, equivalente a \$9,377 millones de pesos, al tipo de cambio aplicable en dicha fecha, repartido en proporción a los tenedores de las partes sociales.
- Con la previa aprobación de la Asamblea de Socios celebrada el 19 de marzo de 2025, el 22 de octubre de 2025, el Consejo de Gerentes aprobó pagar un dividendo en efectivo por un importe de USD \$159,000,000.00 el cual fue pagado a partir del 04 de noviembre de 2025, equivalente a \$2,930 millones de pesos al tipo de cambio aplicable en dicha fecha, repartido en proporción a los tenedores de las partes sociales.
- Con la previa aprobación de la Asamblea de Socios celebrada el 19 de marzo de 2025, el 27 de mayo de 2025, el Consejo de Gerentes aprobó pagar un dividendo en efectivo por un importe de USD \$430,000,000.00 el cual fue pagado a partir del 06 de junio de 2025, equivalente a \$8,264 millones de pesos al tipo de cambio aplicable en dicha fecha, repartido en proporción a los tenedores de las partes sociales.
- En Asamblea de Socios celebrada el 19 de marzo de 2025, se decretó un dividendo en efectivo por un importe de USD \$500,000,000.00 el cual fue pagado a partir del 2 de abril de 2025, equivalente a \$9,992 millones de pesos al tipo de cambio aplicable en dicha fecha, repartido en proporción a los tenedores de las partes sociales.
- Con la previa aprobación de la Asamblea de Socios celebrada el 15 de marzo de 2024, el 20 de agosto de 2024, el Consejo de Gerentes aprobó pagar un dividendo en efectivo por un importe de USD \$283,000,000.00 el cual fue pagado a partir del 28 de agosto de 2024, equivalente a \$5,302 millones de pesos, al tipo de cambio aplicable en dicha fecha, repartido en proporción a los tenedores de las partes sociales.
- En Asamblea de Socios celebrada el 15 de marzo de 2024, se decretó un dividendo en efectivo por un

importe de USD \$381,067,116.00 el cual fue pagado a partir del 10 de abril de 2024, equivalente a \$6,361 millones de pesos al tipo de cambio aplicable en dicha fecha, repartido en proporción a los tenedores de las partes sociales.

- Con la previa aprobación de la Asamblea de Socios celebrada el 31 de marzo de 2023, el 25 de octubre de 2023, el Consejo de Gerentes aprobó pagar un dividendo en efectivo por un importe de USD \$131,400,000, el cual fue pagado a partir del 21 de noviembre de 2023, equivalente a \$2,403 millones de pesos al tipo de cambio aplicable en dicha fecha, repartido en proporción a los tenedores de las partes sociales.

- En Asamblea de Socios celebrada el 31 de marzo de 2023, se decretó un dividendo en efectivo por un importe de USD \$268,700,000, el cual fue pagado a partir del 13 de abril de 2023, equivalente a \$4,862 millones de pesos al tipo de cambio aplicable en dicha fecha, repartido en proporción a los tenedores de las partes sociales.

El artículo trigésimo quinto de los estatutos sociales de AC Bebidas establece que de las utilidades netas de cada ejercicio social que arrojen los estados financieros debidamente aprobados por la asamblea de socios, una vez deducidas las cantidades necesarias para (a) hacer los pagos o las provisiones para pagar los impuestos correspondientes, (b) las separaciones que resulten obligatorias por imperativo legal, y (c) en su caso, amortización de pérdidas de ejercicios anteriores, se harán las siguientes aplicaciones: (i) se separará una suma equivalente al 5% (cinco por ciento) de las utilidades netas para constituir, incrementar o en su caso reponer el fondo de reserva legal, hasta que dicho fondo sea igual al 20% (veinte por ciento) del capital social; (ii) se separarán las cantidades que la asamblea de socios acuerde aplicar para crear o incrementar reservas generales o especiales; y (iii) el remanente, se destinará en la forma en que lo resuelva la asamblea de socios, en el entendido que, no podrá hacerse distribución de utilidades mientras no hayan sido restituidas o absorbidas las pérdidas sufridas en ejercicios anteriores, o haya sido reducido el capital social por el importe de las pérdidas.

Por otra parte el artículo trigésimo de los estatutos sociales de AC Bebidas señala que en tanto que los Socios Serie "B", en su conjunto, sean titulares de cuando menos el 15% (quince por ciento) del capital social pagado de AC Bebidas, el consejo de gerentes y AC Bebidas se abstendrán de hacer o permitir que cualquiera de las Subsidiarias de AC Bebidas apruebe o lleve a cabo la declaración o pago de dividendos u otras distribuciones por parte de AC Bebidas por encima de la suma del monto correspondiente a las utilidades netas del año de que se trate más el monto total de las utilidades acumuladas y no distribuidas, las cuales incluirán los dividendos y distribuciones recibidos de sus Subsidiarias. Lo anterior a menos de que se cuenten con el voto afirmativo de la mayoría de los miembros del consejo de gerentes, incluyendo el voto afirmativo de los Socios Serie "B" y de por lo menos 5 (cinco) miembros del Consejo de Gerentes designados por el Socio Serie "A". Ver IV. D *"Estatutos Sociales y Otros Convenios"*.

En virtud de lo previsto en los estatutos sociales de la Emisora, ni el Consejo de Administración ni la Asamblea General de Socios han establecido políticas adicionales relativas a los dividendos de la Emisora.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la CUFIN antes referida. Los dividendos que excedan de CUFIN estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución; causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2025. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido actualizado por la inflación, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos, siempre que la Compañía no cuente con saldos de CUFIN suficientes para compensar el monto del dividendo presunto.

Al 31 de diciembre de 2025 el valor fiscal de la CUFIN y el valor de la Cuenta de capital de aportación (CUCA) ascendían a \$37,725,779^(*) y \$77,411,982, respectivamente.

^(*) Proveniente de utilidades a 2013, \$365,606 y resto de años posteriores \$37,360,173.

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual	Periodo Anual Anterior	Periodo Anual Previo Anterior
	MXN 2025-01-01 - 2025-12-31	MXN 2024-01-01 - 2024-12-31	MXN 2023-01-01 - 2023-12-31
Ingresos	235,024,311.0	226,738,198.0	203,486,936.0
Utilidad (pérdida) bruta	108,538,058.0	105,101,450.0	92,925,913.0
Utilidad (pérdida) de operación	35,711,824.0	32,672,810.0	28,847,791.0
Utilidad (pérdida) neta	21,949,660.0	21,376,612.0	18,277,229.0
Utilidad (pérdida) por acción básica	0	0	0
Adquisición de propiedades y equipo	17,482,216.0	14,831,378.0	10,970,679.0
Depreciación y amortización operativa	9,363,438.0	8,669,402.0	7,476,809.0
Total de activos	259,263,546.0	266,035,366.0	216,035,201.0
Total de pasivos de largo plazo	58,568,223.0	60,928,128.0	51,018,726.0
Rotación de cuentas por cobrar	14.0	13.0	13.0
Rotación de cuentas por pagar	6.0	6.0	7.0
Rotación de inventarios	10.0	10.0	11.0
Total de Capital contable	149,592,124.0	163,367,793.0	127,637,406.0
Dividendos en efectivo decretados por acción	0	0	0

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

Las tablas siguientes muestran nuestra información financiera seleccionada del estado de situación financiera consolidado y del estado de resultados consolidado por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2025:

(En miles de Pesos)

	Al 31 de diciembre de		
	2025	2024	2023
Activo:			
Activo circulante	70,990,824	73,176,125	\$59,086,309
Activo no circulante	188,272,722	192,859,241	\$156,948,892
Total activo	259,263,546	266,035,366	\$216,035,201
Pasivos y capital contable:			
Pasivo circulante	51,103,199	41,739,445	\$37,379,069
Pasivo no circulante	58,568,223	60,928,128	\$51,018,726
Total pasivo	109,671,422	102,667,573	\$88,397,795
Capital contable	149,592,124	163,367,793	\$127,637,406
Total pasivo y capital contable	259,263,546	266,035,366	\$216,035,201
Rotación Clientes	14	13	13
Rotación Inventarios	10	10	11
Rotación Proveedores	6	6	7

(En miles de Pesos)

	<u>31 de diciembre</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>de 2025</u>	<u>de 2024</u>	<u>de 2023</u>
Ventas netas	\$232,691,867	\$224,169,927	\$201,346,657
Ingresos por NPSG	\$2,332,444	\$2,568,271	\$2,140,279
Costo de ventas	(\$126,486,253)	(\$121,636,748)	(\$110,561,023)
Utilidad bruta	\$108,538,058	\$105,101,450	\$92,925,913
Gastos de operación	(\$73,363,713)	(\$73,768,483)	(\$65,630,293)
Participación en las utilidades netas de asociadas estratégicas	\$98,962	\$133,041	\$94,175
Otros (gastos) ingresos, neto	\$438,517	\$1,206,802	\$1,457,996
Utilidad de operación	\$35,711,824	\$32,672,810	\$28,847,791
Resultado financiero, neto	(\$3,978,481)	(\$1,588,912)	(\$2,582,933)
Participación en las utilidades netas de asociadas	\$82,436	\$210,086	\$211,598
Impuestos a la utilidad	(\$9,866,119)	(\$9,917,372)	(\$8,199,227)
Utilidad neta consolidada	\$21,949,660	\$21,376,612	\$18,277,229

Los estados financieros consolidados de la Compañía se presentan conforme a las NIIF emitidas por el IASB. Al 31 de diciembre de 2025, no existen transacciones relevantes no registradas en el balance general o estado resultados.

En la sección “Factores de Riesgo” del presente Reporte Anual se describen las circunstancias de carácter no financiero que podrían ocasionar que la información presentada no sea indicativa de los resultados y desempeño futuro de la Compañía.

Comparabilidad de Información Financiera

A continuación, se describen algunos de los eventos que afectaron significativamente la comparabilidad de los datos presentados en el apartado “III. Información Financiera- A. Información Financiera Seleccionada”:

1.

Adquisiciones

2025

La Compañía no llevó a cabo adquisiciones relevantes.

2.

Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones

i. Nuevas normas y modificaciones adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado la siguiente modificación por primera vez para su período de informe anual que comenzó el 1 de enero de 2025, sin embargo, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía en los períodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles:

- Modificaciones a la NIC 21: Falta de intercambiabilidad.

Las modificaciones mencionadas, no tuvieron un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía.

ii. Nuevas normas e interpretaciones que aún no han sido adoptadas

La Compañía ha identificado las siguientes normas e interpretaciones que aún no son efectivas y no han sido adoptadas, sin embargo, la Compañía no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados en los períodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles, excepto que se indique lo contrario:

Normas aplicables a partir del 1 de enero de 2026:

- Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros—Modificaciones de la NIIF 9 y la NIIF 7.
- Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza – Modificaciones de la NIIF 9 y la NIIF 7.

Normas aplicables a partir del 1 de enero de 2027:

- NIIF 18, Presentación e información a revelar en los estados financieros

Actualmente, la Compañía está trabajando para identificar todos los efectos que tendrán las modificaciones en los estados financieros básicos y en las notas a los estados financieros, los cuales serán aplicados de forma retrospectiva.

- NIIF 19, Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar

Debido a que los instrumentos de deuda de la Compañía cotizan en bolsa, esta no puede optar por aplicar la NIIF 19.

Las modificaciones mencionadas, no tuvieron un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía.

3. Inflación en Argentina

A partir del 1 de julio de 2018, la inflación acumulada de los últimos 3 años en Argentina superó niveles de 100%, por lo que el peso argentino fue calificado como la moneda de un ambiente económico hiperinflacionario. Al 31 de diciembre de 2025, la inflación acumulada por los últimos 3 años fue del 792% (1,221% en 2024). Derivado de esta situación, los estados financieros de las subsidiarias localizadas en dicho país, cuya moneda funcional es el peso argentino, han sido expresados atendiendo a los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad 29 Información financiera en economías hiperinflacionarias (NIC 29) y se han consolidado atendiendo los requerimientos de la NIC 21 “Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera”. El propósito de aplicar dichos requerimientos es considerar los cambios en el poder adquisitivo general del peso argentino y así presentar los estados financieros en la unidad de medida corriente a la fecha de reporte. Los estados financieros de dichas operaciones antes de la expresión estaban elaborados utilizando el método del costo histórico.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los índices de precios utilizados para la reexpresión de los estados financieros consolidados son:

Año	Índice
2025	10,121.3715
2024	7,694.0075
2023	3,533.1922

La información financiera de las subsidiarias en Argentina se reexpresan de la siguiente forma:

- a. Los importes correspondientes a partidas no monetarias de cada estado de situación financiera, que no son medidos a la fecha del estado de situación financiera a su valor razonable o a su valor neto de realización, según sea el caso, se reexpresan aplicando a su costo histórico la variación de un índice general de precios, desde la fecha de adquisición o la fecha de su última medición a valor razonable, hasta la fecha del estado de situación financiera;
- b. Los importes correspondientes a partidas monetarias del estado de situación financiera, no se reexpresan;
- c. Los elementos de capital de cada estado de situación financiera se reexpresan:
 - 1. Al comienzo del primer periodo de aplicación de la NIC 29, aplicando la variación de un índice general de precios, desde la fecha en que las partidas fueron originadas hasta la fecha de la reexpresión, excepto por las utilidades retenidas, las cuales se derivan a partir del resto de saldos en el estado de situación financiera;
 - 2. Al final del primer periodo de aplicación y en periodos posteriores, se reexpresan todos los elementos del capital, aplicando un índice general de precios, desde el principio del periodo, o de la fecha de aportación, si es posterior.
- d. Los ingresos y gastos se reexpresan aplicando la variación en el índice general de precios, desde la fecha en que los gastos e ingresos fueron reconocidos, hasta la fecha de reporte.
- e. Las ganancias o pérdidas en poder adquisitivo, derivadas de la posición monetaria neta, se reconocen en el estado consolidado de resultados como parte del resultado financiero (véase Nota 23).

El reconocimiento inicial de la hiperinflación en los estados financieros consolidados donde la moneda de presentación no es la de una economía hiperinflacionaria, no requiere modificar los saldos comparativos.

Política de Conversión

Moneda funcional y de presentación

Los montos incluidos en los estados financieros de cada una de las entidades de la Compañía deben ser medidos utilizando la moneda del entorno económico primario en donde opera la entidad (moneda funcional).

AC Bebidas como Tenedora intermedia, eligió como método para determinar su moneda funcional, el peso mexicano, el entorno económico primario en donde opera como una entidad legal independiente, por lo tanto, los estados financieros consolidados se presentan en pesos mexicanos. En la Nota 27 se describe la moneda funcional de la Compañía y la de sus Subsidiarias.

Transacciones y saldos

Las operaciones en moneda extranjera se registran en las respectivas monedas funcionales de las entidades de la Compañía al tipo de cambio vigente en las fechas en las que se devengan. Moneda extranjera se considera aquella moneda que es distinta a la moneda funcional de cada subsidiaria de la Compañía.

Las diferencias cambiarias derivadas de la conversión se reconocen en los estados consolidados de resultados y se presentan como fluctuación cambiaria, neta, excepto cuando sean consideradas coberturas de flujo de efectivo.

Los resultados y posición financiera de todas las entidades de la Compañía que cuentan con una moneda funcional diferente a la moneda de presentación de la Compañía son convertidos a la moneda de presentación de la siguiente manera, dependiendo de si la moneda funcional de la Subsidiaria se encuentra en un ambiente económico hiperinflacionario o no hiperinflacionario:

Ambiente económico no hiperinflacionario

- Activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera.
- El capital contable de cada estado de situación financiera presentado es convertido al tipo de cambio histórico.
- Los ingresos y gastos de cada estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio (cuando el tipo de cambio promedio no represente una aproximación razonable del efecto acumulado de las tasas de la transacción, se utiliza el tipo de cambio a la fecha de la transacción).
- Todas las diferencias cambiarias resultantes, se reconocen en el resultado integral.

El crédito mercantil y los ajustes al valor razonable que surgen en la fecha de adquisición de una operación extranjera para medirlos a su valor razonable, se reconocen como activos y pasivos de la entidad extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre. Las diferencias cambiarias que surjan son reconocidas en el resultado integral.

Ambiente económico hiperinflacionario

- Los activos, pasivos (incluyendo el crédito mercantil y los ajustes de valor razonable que surgen a la fecha de adquisición) y capital del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del estado de resultados, son convertidos al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera, después de haber sido re-expresados en su moneda funcional; y

- Los activos, pasivos, capital, ingresos y gastos del período comparativo se mantienen de acuerdo con los importes obtenidos en la conversión del año en cuestión, es decir, de los estados financieros del período precedente. Dichos importes no se ajustan a los tipos de cambio posteriores debido a que la Compañía presenta su información financiera en pesos mexicanos, los cuales corresponden a una moneda de ambiente económico no hiperinflacionario.
- Cuando se disponga de una operación extranjera, cualquier diferencia cambiaria relacionada en el patrimonio es reclasificada en los estados consolidados de resultados como parte de la ganancia o pérdida de la disposición.

Los tipos de cambio de cierre utilizados en la preparación de los estados financieros consolidados son los siguientes:

	2025	2024
Pesos por dólar americano	17.95	20.51
Pesos por sol peruano	5.34	5.46
Pesos por peso argentino	0.01	0.02

Los tipos de cambio promedio utilizados en la preparación de los estados financieros consolidados son los siguientes:

	2025	2024
Pesos por dólar americano	19.14	18.56
Pesos por sol peruano	5.39	4.94
Pesos por peso argentino	0.02	0.02

Reexpresión de estados financieros

Antes de su conversión a pesos, moneda de informe de los estados financieros consolidados, la información financiera de las Subsidiarias extranjeras cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, se ajustan por los efectos de inflación para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda funcional. Para determinar si una economía es hiperinflacionaria, la Compañía evalúa las características cualitativas del entorno económico, así como las características cuantitativas establecidas por las NIIF, cuando la tasa de inflación acumulada en los últimos tres años es igual o mayor a 100%.

Información financiera trimestral seleccionada:

La Emisora no considera relevante para el entendimiento del negocio proporcionar información financiera trimestral seleccionada.

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

El 12 de septiembre de 2017, AC Bebidas llevó a cabo la colocación de Certificados Bursátiles en el mercado mexicano por Ps. 6,000 millones colocados a un plazo de 10 años, devengando intereses a una tasa fija de 7.84%.

El 11 de mayo de 2021, AC Bebidas llevó a cabo la colocación de Certificados Bursátiles en el mercado mexicano por Ps. 3,000 millones fueron colocados a un plazo de 7 años, devengando intereses a una tasa fija de 6.75% anual.

Asimismo, el 8 de abril de 2024 se llevó a cabo el cierre de libros y determinación de las tasas de intereses de Certificados Bursátiles emitidos en el mercado mexicano con la categoría de “bono ligado a la sostenibilidad”, con el compromiso de integrar, en promedio, 50% de PET reciclado en las botellas producidas por AC Bebidas para el año 2030. Esto, de acuerdo con lo establecido en el “Marco de Financiamiento Vinculado a la Sostenibilidad de Arca Continental”, el cual cuenta con una segunda opinión favorable emitida por S&P, mediante el cual se confirma que dicho marco está en línea con todos los principios de financiamiento sostenible publicados por terceros”. La emisión de los Certificados Bursátiles se realizó en dos tramos por un valor conjunto de \$7,400 millones, de los cuales, \$6,400 millones fueron colocados a un plazo de 8 años devengando intereses a una tasa fija de 9.85% y \$1,000 millones a 3.2 años devengando intereses a una tasa igual a TIIE a 28 días más 0.10 puntos porcentuales.

El 4 de febrero de 2026, la Emisora realizó de manera exitosa la emisión de Certificados Bursátiles por un monto de \$9,500,000,000.00. La colocación consistió en dos tramos, uno por \$3,260,000,000.00 con vigencia de 3 años a una tasa variable igual a la TIIE de Fondeo Promedio más 0.40%, y otro por \$6,240,000,000.00 con vigencia de 7 años a una tasa fija del 8.56%. Ambas emisiones recibieron las calificaciones crediticias más altas de México, “mxAAA” por S&P Global Ratings, S.A. de C.V. y “AAA(mex)” por Fitch México, S.A. de C.V.

Dichas emisiones de Certificados Bursátiles fueron avaladas por Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V. y Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V., Subsidiarias de la Emisora.

Las tablas siguientes muestran información financiera seleccionada del estado de situación financiera y estado de resultados a las fechas indicadas de Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V. y Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V. al 31 de diciembre 2025:

	Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V.	Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.
Ventas netas	\$51,089,162	\$108,402,686
Utilidad de operación	\$3,188,244	\$9,178,074
Utilidad neta	\$1,312,222	\$5,696,355
Activos totales	\$31,430,186	\$29,348,583
Capital contable	\$10,558,189	\$4,779,740
*Información al 31 de diciembre de 2025		

CCSWB, una Subsidiaria de ACBE que opera el negocio de bebidas en los Estados Unidos, llevó a cabo una colocación privada inicial de deuda entre diversos inversionistas institucionales por un monto de USD\$800 millones, de los cuales USD\$600 millones se emitieron el 28 de diciembre de 2017 y los USD\$200 millones restantes, se emitieron el 1 de marzo de 2018. El 50% de dicha deuda vence en diciembre de 2029 y devengará intereses a una tasa fija de 3.49% mientras que el resto vence en diciembre de 2032 y devengará intereses a una tasa fija de 3.64%. Dicha emisión fue avalada por AC Bebidas.

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

La Compañía se dedica al negocio de producción, distribución y venta de bebidas marca Coca-Cola, marcas propias y de terceros. La venta de dichos productos constituye la única línea de negocios de AC Bebidas. Por otro lado, las

ventas por exportaciones representan menos de un 1% de las ventas consolidadas de AC Bebidas, un monto poco significativo para la Compañía.

Las tablas siguientes muestran nuestra información financiera consolidada y del estado de resultado de la Compañía a las fechas indicadas:

Periodo terminado al 31 de diciembre de 2025

	Al 31 de diciembre de 2025						
	México	Argentina	Ecuador	Perú	Estados Unidos	Eliminaciones	Total
Estado de resultados:							
	\$						
Ventas por segmentos	104,917,685	\$ 8,910,898	\$ 12,104,903	\$ 20,545,103	\$ 88,545,722	\$ -	\$ 235,024,311
	\$						
Ventas con clientes externos	104,917,685	\$ 8,910,898	\$ 12,104,903	\$ 20,545,103	\$ 88,545,722	\$ -	\$ 235,024,311
	\$						
Utilidad de operación	18,122,105	\$ 386,674	\$ 1,023,155	\$ 3,431,822	\$ 12,748,068	\$ -	\$ 35,711,824
	\$						
Flujo operativo ⁽¹⁾	22,640,168	\$ 1,183,799	\$ 2,262,362	\$ 4,716,393	\$ 14,805,887	\$ -	\$ 45,608,609
	\$						
Ingresos no recurrentes, netos	389,985	\$ 59,367	\$ 72,696	\$ 11,103	\$ 196	\$ -	\$ 533,347
	\$						
Depreciación y amortización	4,128,078	\$ 737,758	\$ 1,166,511	\$ 1,273,468	\$ 2,057,623	\$ -	\$ 9,363,438
	\$						
Ingresos financieros	2,096,950	\$ 205,439	\$ 32,212	\$ 419,436	\$ 1,018,072	\$ -	\$ 3,772,109
	\$						
Gastos financieros	6,008,294	\$ 499,671	\$ 232,218	\$ 269,030	\$ 741,377	\$ -	\$ 7,750,590
	\$						
Participación en utilidades netas de asociadas	63,376	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19,060	\$ -	\$ 82,436
	\$						
Utilidad antes de impuestos	14,274,137	\$ 92,442	\$ 823,149	\$ 3,582,228	\$ 13,043,823	\$ -	\$ 31,815,779

Periodo terminado al 31 de diciembre de 2024

	Bebidas						
	México	Argentina	Ecuador	Perú	Estados Unidos	Eliminaciones	Total
Estado de resultados:							
	\$						
Ventas por segmento	103,543,432	\$ 10,188,293	\$ 11,928,946	\$ 18,291,541	\$ 82,785,986	\$ -	\$ 226,738,198
	\$						
Ventas con clientes externos	103,543,432	\$ 10,188,293	\$ 11,928,946	\$ 18,291,541	\$ 82,785,986	\$ -	\$ 226,738,198
	\$						
Utilidad de operación	16,438,492	\$ 322,647	\$ 1,058,970	\$ 3,023,656	\$ 11,829,045	\$ -	\$ 32,672,810
	\$						
Flujo operativo ⁽¹⁾	20,062,551	\$ 1,252,773	\$ 2,111,200	\$ 4,318,846	\$ 13,722,889	\$ -	\$ 41,468,259
	\$						
(Gastos) Ingresos no recurrentes	21,083	\$ 54,913	\$ 28,058	\$ 21,993	\$ -	\$ -	\$ 126,047
	\$						
Depreciación y amortización	3,602,976	\$ 875,213	\$ 1,024,172	\$ 1,273,197	\$ 1,893,844	\$ -	\$ 8,669,402
	\$						
Ingresos financieros	3,197,649	\$ 444,753	\$ 65,286	\$ 399,215	\$ 1,074,154	\$ -	\$ 5,181,057
	\$						
Gastos financieros	4,376,115	\$ 1,152,582	\$ 211,466	\$ 354,645	\$ 675,161	\$ -	\$ 6,769,969
	\$						
Participación en utilidades netas de asociadas	176,656	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 33,430	\$ -	\$ 210,086
	\$						
Utilidad antes de impuestos	15,436,682	\$ (385,182)	\$ 912,790	\$ 3,068,226	\$ 12,261,468	\$ -	\$ 31,293,984
	\$						
Estado de situación financiera:							
	\$						
Activos totales	67,397,546	\$ 13,336,122	\$ 23,643,607	\$ 42,541,751	\$ 118,573,693	\$ 542,647	\$ 266,035,366
	\$						
Inversión en asociadas ⁽²⁾		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

	8,734,868	88,766			890,986		9,714,620
	\$	\$	\$	\$	\$	\$ (	\$
Pasivos totales	89,692,480	2,098,267	6,047,341	11,819,330	38,696,971	45,686,816)	102,667,573
Inversión en activos fijos (Capex) ⁽³⁾	\$ 9,248,668	\$ 604,322	\$ 1,183,716	\$ 1,214,621	\$ 2,580,051	\$ -	\$ 14,831,378

Periodo terminado al 31 de diciembre de 2023

	Bebidas						Total
	México	Argentina	Ecuador	Perú	Estados Unidos	Eliminaciones	
Estado de resultados:							
Ventas por segmento	\$ 94,440,245	\$ 5,818,546	\$ 11,761,869	\$ 17,340,080	\$ 74,126,196	\$ -	\$ 203,486,936
Ventas con clientes externos	\$ 94,440,245	\$ 5,818,546	\$ 11,761,869	\$ 17,340,080	\$ 74,126,196	\$ -	\$ 203,486,936
Utilidad de operación	\$ 15,192,380	\$ 50,949	\$ 1,094,557	\$ 3,114,393	\$ 9,395,512	\$ -	\$ 28,847,791
Flujo operativo ⁽¹⁾	\$ 17,737,406	\$ 520,770	\$ 2,034,312	\$ 4,131,212	\$ 11,462,286	\$ -	\$ 35,885,986
(Gastos) Ingresos no recurrentes	\$ (802,859)	\$ 81,460	\$ 13,108	\$ 6,378	\$ 263,299	\$ -	\$ (438,614)
Depreciación y amortización	\$ 3,347,885	\$ 388,361	\$ 926,647	\$ 1,010,441	\$ 1,803,475	\$ -	\$ 7,476,809
Ingresos financieros	\$ 2,360,686	\$ 723,930	\$ 66,162	\$ 1,069,974	\$ 903,758	\$ -	\$ 5,124,510
Gastos financieros	\$ 4,852,421	\$ 924,559	\$ 211,220	\$ 1,058,250	\$ 660,993	\$ -	\$ 7,707,443
Participación en utilidades netas de asociadas	\$ 185,700	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,898	\$ -	\$ 211,598
Utilidad antes de impuestos	\$ 12,886,346	\$ (149,680)	\$ 949,499	\$ 3,126,117	\$ 9,664,174	\$ -	\$ 26,476,456
Estado de situación financiera:							
Activos totales	\$ 64,034,485	\$ 6,484,026	\$ 19,114,989	\$ 34,478,078	\$ 93,451,647	\$ (1,528,024)	\$ 216,035,201
Inversión en asociadas ⁽²⁾	\$ 7,785,336	\$ 212,552	\$ -	\$ -	\$ 641,410	\$ -	\$ 8,639,298
Pasivos totales	\$ 58,632,341	\$ 1,057,525	\$ 4,898,812	\$ 9,860,128	\$ 30,771,277	\$ (16,822,288)	\$ 88,397,795
Inversión en activos fijos (Capex) ⁽³⁾	\$ 6,479,320	\$ 729,722	\$ 1,011,365	\$ 994,719	\$ 1,755,553	\$ -	\$ 10,970,679

(1) Corresponde a la forma en que AC Bebidas mide su Flujo Operativo.

(2) Adicional al segmento de México existen inversiones en asociadas en otros segmentos geográficos.

(3) Indica las adiciones del ejercicio presentadas en los estados consolidados de flujos de efectivo.

La información financiera por segmentos se presenta de la siguiente forma: las ventas de NPSG se incluyen dentro del negocio de Bebidas Estados Unidos, los activos y pasivos de las compañías holding principalmente se presentan dentro del segmento de Bebidas México. El Director General toma las decisiones operativas dentro de AC (CODM - Chief Operating Decision Maker, por su definición en inglés). Esto de conformidad con NIIF-8.

Informe de créditos relevantes:

A la fecha del presente Reporte Anual, las siguientes emisiones de Certificados Bursátiles de la Compañía se encuentran vigentes:

Clave de Pizarra	Fecha de Emisión	Monto	Fecha de Vencimiento
"ACBE 17"	12 de septiembre de 2017	\$6,000,000,000.00	3 de septiembre de 2027

"ACBE 21-2V"	11 de mayo de 2021	\$3,000'000,000.00	2 de mayo de 2028
"ACBE 24L"	8 de abril de 2024	\$1,000,000,000.00	31 de mayo de 2027
"ACBE 24-2L"	8 de abril de 2024	\$6,400,000,000.00	29 de marzo de 2032
"ACBE 26"	4 de febrero de 2026.	\$3,260,000,000.00	31 de enero de 2029
"ACBE 26-2"	4 de febrero de 2026.	\$6,240,000,000.00	26 de enero de 2033

Las emisiones "ACBE 17" y "ACBE 21-2V" fueron realizadas al amparo de un programa revolvente de Certificados Bursátiles autorizado por la CNBV mediante oficio No. 153/10724/2017 de fecha 12 de septiembre de 2017, por un monto total autorizado de MXN \$15,000,000,000.00. Los Certificados Bursátiles emitidos, o que se emitan, al amparo de dicho programa de Certificados Bursátiles se encuentran inscritos preventivamente bajo el número 3579-4.15-2017-001 en el RNV y son objeto de ser listados en el listado correspondiente de la BMV.

Por otra parte, las emisiones "ACBE 24L", "ACBE 24-2L", "ACBE 26" y "ACBE 26-2", fueron realizadas al amparo de un programa revolvente de Certificados Bursátiles autorizado por la CNBV mediante oficio No. 153/3276/2024 de fecha 8 de abril de 2024, por un monto total autorizado de MXN \$15,000,000,000.00, según el mismo ha sido ampliado a un nuevo monto total autorizado de MXN \$30,000,000,000.00 conforme al oficio No. 153/4545/2026 de fecha 29 de enero de 2026. Los Certificados Bursátiles emitidos, o que se emitan, al amparo de dicho programa de Certificados Bursátiles se encuentran inscritos preventivamente bajo el número 3579-4.15-2026-003 en el RNV y son objeto de ser listados en el listado correspondiente de la BMV. Dichas emisiones "ACBE 24L" y "ACBE 24-2L", fueron realizadas con la categoría de "bono ligado a la sostenibilidad", con el compromiso de integrar, en promedio, 50% de PET reciclado en las botellas producidas por AC Bebidas para el año 2030. Esto, de acuerdo con lo establecido en el "Marco de Financiamiento Vinculado a la Sostenibilidad de Arca Continental", el cual cuenta con una segunda opinión favorable emitida por S&P, que confirma estar en línea con todos los principios de financiamiento sostenible publicados por terceros.

El Marco del Bono Vinculado a la Sostenibilidad de dichas emisiones se ha establecido en conformidad con (i) los Principios de Bonos Vinculados a la Sostenibilidad 2023 ("SLBP"), publicados por la Asociación Internacional de Mercados de Capitales ("ICMA", por sus siglas en inglés) con el objetivo de abarcar futuras emisiones en los mercados de capitales y (ii) los Principios de Préstamos Vinculados a la Sostenibilidad 2023 ("SLLP")*, publicados por la *Loan Markets Association* ("LMA"), la *Asia Pacific Loan Market Association* ("APLMA", por sus siglas en inglés) y la *Loan Syndications and Trading Association* ("LSTA", por sus siglas en inglés). El Marco del Bono Vinculado a la Sostenibilidad actúa como un documento holístico que incluye 4 KPI ambientales, que respaldan las iniciativas, objetivos y metas de sostenibilidad. Respecto al Bono Vinculado a la Sostenibilidad inaugural de Ps. 7,400 millones, la compañía determinó usar el KPI referente al incremento de porcentaje de resina de PET reciclado de grado alimenticio en los empaques de productos producidos.

- Objetivo: La resina de PET reciclado de grado alimenticio utilizada en los empaques de productos producidos representará el 39.0% del total de la resina de PET para 2026 (ACBE: 24L) y el 50% para 2030 (ACBE: 24-2L), respecto a un 24.7% de referencia en 2019.

KPI	Resultados Históricos							Fecha de Observación de las Metas	
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026 ¹	2030 ²
Toneladas de PET reciclado y contenido de bio-PET como porcentaje del total de toneladas de PET utilizadas	24.7%	26.9%	27.8%	23.6%	24.9%	30.3%	36.6%	39.0%	50%

1. ACBE 24L: En caso de que esta meta no se cumpla en la fecha estipulada — lo cual será verificado por un externo acreditado — habrá un incremento en pago de principal por 0.2% a la fecha de vencimiento.
2. ACBE 24-2L: En caso de que esta meta no se cumpla en la fecha estipulada — lo cual será verificado por un externo acreditado — la tasa de interés se incrementará 25 puntos base.

A la fecha del presente Reporte Anual, los recursos obtenidos en dichas emisiones fueron aplicados en su totalidad, éstos fueron utilizados en capital de trabajo y refinanciamiento de pasivos, principalmente.

A la fecha del presente Reporte Anual, la deuda relevante de la Compañía, a corto y a largo plazo era la siguiente:

1. AC Bebidas emitió Certificados Bursátiles identificados con clave de pizarra ACBE 26 el 4 de febrero de 2026 por \$3,260,000,000.00 con un plazo de 3 años a una tasa variable igual a la TIIE de Fondeo Promedio más 0.40%.
2. AC Bebidas emitió Certificados Bursátiles identificados con clave de pizarra ACBE 26-2 el 4 de febrero de 2026 por \$6,240,000,000.00 con un plazo de 7 años a una tasa fija 8.56%.
3. AC Bebidas emitió Certificados Bursátiles identificados con clave de pizarra ACBE 24-2L el 8 de abril de 2024 por \$6,400,000,000.00 con un plazo de 8 años a una tasa fija 9.85%.
4. AC Bebidas emitió Certificados Bursátiles identificados con clave de pizarra ACBE 24L el 8 de abril de 2024 por \$1,000,000,000.00 con un plazo de 3.2 años a una tasa variable TIIE 28 + 0.10%.
5. Distribuidora Arca Continental, S.A. de C.V., Subsidiaria en México de AC Bebidas, S. de R.L de C.V. en México suscribió, como acreditada dos contratos de crédito el día 22 de marzo de 2022 uno de estos fue firmado con Scotiabank Inverlat, S.A. y el otro con Banco Nacional de México, S.A., ambos como acreditantes por un monto de MXN \$2,050,000,000 cada uno, con un plazo de vencimiento de 63 meses a una tasa nominal de TIIE 91 días + 0.45 puntos porcentuales.
6. AC Bebidas emitió Certificados Bursátiles identificados con clave de pizarra “ACBE 21-2V” el 11 de mayo de 2021 por \$3,000,000,000.00 con un plazo de 7 años a una tasa fija de 6.75 % anual.
7. CCSWB (Subsidiaria de AC Bebidas) en Estados Unidos emitió un primer bloque de nueva deuda con acreedores sindicados a través de una colocación privada mediante dos emisiones de bonos a 12 y a 15 años por \$5,980,560,000 (US\$300,000,000) cada uno, el 28 de diciembre de 2017. Un segundo bloque de emisiones se emitió con fecha 1 de marzo de 2018 por \$1,993,520,000 (US\$100,000,000), a 12 y a 15 años cada uno.
8. AC Bebidas emitió Certificados Bursátiles identificados con clave de pizarra “ACBE 17” el 12 de septiembre de 2017 por \$6,000,000,000.00 con un plazo de 10 años a una tasa fija de 7.84% anual.

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 la deuda relevante de la Compañía, a corto y a largo plazo era la siguiente:

	País	Moneda	Tasa de Interés	Fecha de	Periodicidad	Al 31 de diciembre de		
			contractual	vencimientos	Pago de interés	2025	2024	2023
ACBE 24 2L	México	MXN	9.85%	29/03/2032	Semestral	6,389,775	6,388,643	-
CEBUR ACBE 17	México	MXN	7.84%	03/09/2027	Semestral	5,997,796	5,996,607	5,995,504
ACBE 24L	México	MXN	TIIE 28 + 0.10%	31/05/2027	Mensual	998,631	997,705	-
Bono privado a 12 años	EUA	USD	3.49%	28/12/2029	Semestral	7,168,987	8,187,936	6,742,223

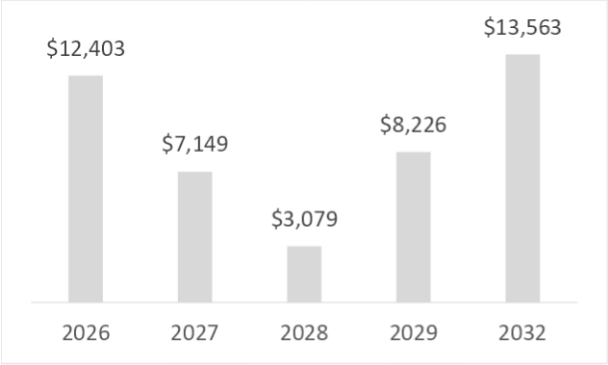
Bono privado a 15 años	EUA	USD	3.64%	28/12/2032	Semestral	7,168,987	8,187,936	6,742,223
CEBUR ACBE 21 2V	México	MXN	6.75%	02/05/2028	Semestral	2,997,192	2,996,170	2,995,108
CEBUR ACBE 21V ⁽¹⁾	México	MXN	TIIE 28 + 0.07%	06/05/2025	Mensual	-	1,649,923	1,649,922
Bono Corporativo	Perú	PEN	7.50%	09/12/2026	Semestral	480,528	491,400	409,581
Certificados bursátiles y bonos						31,201,896	34,896,319	24,534,561
Bank of America, N.A	Ecuador	USD	4.96%	16/07/2029	Semestral	528,416	603,347	-
Bank of America, N.A.	Ecuador	USD	SOFR 6M+ 1.00%	16/07/2029	Semestral	528,410	603,347	-
Banco Internacional	Ecuador	USD	Tasa pasiva Referencial + 1.00%	28/03/2028	Semestral	268,245	-	-
Banco Internacional	Ecuador	USD	5.75%	15/06/2026	Semestral	44,879	102,552	-
Banco Boliviano	Ecuador	USD	Tasa pasiva Referencial + 1.00%	15/06/2028	Semestral	44,710	-	-
HSBC	México	MXN	TIIE Fondeo + 0.25%	27/02/2026	Mensual	1,000,000	-	-
Santander	México	MXN	TIIE Fondeo + 0.33%	05/03/2026	Mensual	1,000,000	-	-
HSBC	México	MXN	TIIE Fondeo + 0.25%	27/02/2026	Mensual	2,500,000	-	-
Santander	México	MXN	TIIE Fondeo + 0.33%	05/03/2026	Mensual	2,000,000	-	-
BBVA	México	MXN	TIIE Fondeo + 0.50%	23/01/2026	Mensual	2,500,000	-	-
Santander	México	MXN	TIIE Fondeo + 0.50%	22/05/2026	Mensual	2,500,000	-	-
Banco Internacional ⁽¹⁾	Ecuador	USD	ECTPASBCEN + 2.75%	07/04/2025	Mensual	-	-	168,935
Banco Boliviano ⁽¹⁾	Ecuador	USD	ECTPASBCEN + 2.97%	25/09/2025	Semestral	-	52,660	25,357
Banco de Crédito del Perú	Perú	PEN	3.57%	19/03/2026	Trimestral	75,638	-	386,826
Banco del Crédito del Perú	Perú	PEN	3.57%	19/03/2026	Trimestral	75,639	773,500	386,827
Scotiabank	Perú	PEN	3.57%	19/03/2026	Trimestral	75,638	-	1,476,649
Scotiabank	Perú	PEN	3.57%	19/03/2026	Trimestral	75,639	773,500	1,476,650
Scotiabank Inverlat, S.A.	México	MXN	TIIE 91 + 0.45	22/06/2027	Trimestral	-	-	1,524,607
Banco Nacional de México, S.A.	México	MXN	TIIE 91 + 0.45	22/06/2027	Trimestral	-	-	3,424,211
Citibank	México	MXN	SOFR 1 mes + 4.00%	07/07/2025	Anual	-	256,294	135,148
Bank of America, N.A. ⁽¹⁾	E.U.	USD	SOFR 3 meses + 0.75%	27/07/2025	Mensual	-	-	996,531
BBVA	México	MXN	TIIE 28 + 0.19%	19/06/2024	Mensual	-	-	200,000
Total de préstamos bancarios						13,217,214	3,165,199	10,201,741
Arrendamientos financieros y otros						-	-	-
Total						44,419,110	38,061,518	34,736,302

(1) Certificado bursátil clasificado a corto plazo derivado a su fecha de vencimiento.

(2) Por estos préstamos se tienen contratados swaps con objeto de fijar las tasas de interés en 7.225%. Considerando para el pago los spread pactados.

Perfil de vencimientos AC Bebidas ⁽¹⁾

Deuda Total: MXP \$44,419 millones ⁽²⁾



(1)
Al 31 de diciembre de 2025

(2)
Tipo de cambio a diciembre de 2025 de USD-MXN \$17.95 y PEN-MXN \$5.34.

A la fecha del presente Reporte Anual, ninguno de los créditos (incluyendo cualesquier emisiones en el extranjero) de AC Bebidas y sus Subsidiarias, otorgan beneficios o causas de vencimiento anticipado, adicionales o distintos de los establecidos en las emisiones realizadas en el mercado nacional.

Resumen de Obligaciones de Hacer y de No Hacer y Causas de Vencimiento Anticipado

Los Certificados Bursátiles emitidos por la Compañía, antes mencionados, contienen obligaciones de hacer y de no hacer, así como causas de vencimiento anticipado. Las principales obligaciones de hacer, de no hacer y causas de vencimiento anticipado a las que está sujeta la Compañía son las siguientes, en el entendido que el presente resumen es indicativo y no incluye las definiciones pertinentes ni el alcance y excepciones a dichas obligaciones.

Obligaciones de Hacer	Obligaciones de No Hacer	Causas de Vencimiento Anticipado
Entregar información financiera intermedia interna y anual auditada, así como cualquier otra información relevante que sea solicitada.	No permitir la creación de gravámenes, salvo por gravámenes permitidos.	Falta de pago oportuno de principal, intereses o comisiones.
Pagar oportunamente los impuestos y deuda correspondientes.	No fusionarse, escindirse, disolverse o liquidarse ni disponer de sus activos, salvo por excepciones permitidas.	Incumplimiento de las obligaciones al amparo de los títulos que documentan las emisiones
Mantener la existencia legal, así como los permisos, licencias y otros derechos de propiedad industrial que sean necesarios para el negocio.	No pagar dividendos si se encuentra en incumplimiento de las razones financieras.	Incumplimiento en el pago o el vencimiento anticipado de deuda por un monto superior a USD\$150 millones (o su equivalente en cualquier otra moneda).
Mantener sus propiedades importantes en buen estado, así como tener contratados seguros respecto de las mismas.	No cambiar sustancialmente el giro de sus negocios.	Si se declara el concurso mercantil o la quiebra.
Cumplir con las leyes aplicables.		
Mantener una razón de apalancamiento		

menor de 3 a 1 (Deuda Neta / EBITDA) y una de cobertura de intereses mayor a 3 a 1 (EBITDA/Gasto Financiero).		

Los bonos emitidos por CCSWB y garantizados por AC Bebidas, antes mencionados, contienen obligaciones de hacer y de no hacer, así como causas de vencimiento anticipado. Las principales obligaciones de hacer, de no hacer y casos de vencimiento anticipado a las que está sujeta la Compañía son las siguientes, en el entendido que el presente resumen es indicativo y no incluye las definiciones pertinentes ni el alcance y excepciones a dichas obligaciones:

Obligaciones de Hacer	Obligaciones de No Hacer	Causas de Vencimiento Anticipado
Cumplir y hacer que las Subsidiarias de AC Bebidas y CCSWB cumplan con las autorizaciones gubernamentales y leyes aplicables.	No realizar transacciones con Afiliadas, excepto en el curso ordinario de negocio y de conformidad con requerimientos y términos justos y razonables	Incumplimiento de pago.
Mantener las pólizas de seguro adecuadas respecto de sus propiedades.	No consolidarse ni fusionarse, salvo por ciertos supuestos.	Incumplimiento de obligaciones conforme al título que ampara la colocación privada.
Mantener los bienes necesarios para la realización de las actividades de AC Bebidas y CCSWB, así como de sus Subsidiarias en buen estado	No modificar el giro preponderante de sus negocios.	Falta de veracidad o exactitud sustancial en las declaraciones.
Pagar y hacer que las Subsidiarias de AC Bebidas y CCSWB paguen todos los impuestos y reclamaciones aplicables en términos de ley.	No participar en transacciones con cualquier persona si tal transacción pudiera resultar en la imposición de sanciones o estar violando las leyes aplicables.	Incumplimientos de otros contratos.
Conservar su existencia corporativa.	No constituir o permitir que se impongan gravámenes, salvo que: (i) se traten de "gravámenes permitidos" o (ii) se garanticen en la misma forma que las obligaciones al amparo de la colocación privada.	Si la Compañía o cualquiera de sus Subsidiarias significativas: (i) admitiere por escrito su incapacidad de pagar sus deudas; (ii) solicitare el inicio de un proceso de concurso mercantil; (iii) hiciere cesión general de bienes en beneficio de sus acreedores y (iv) fuere declarada en concurso o quiebra.
Llevar y hacer que las Subsidiarias de AC Bebidas y CCSWB lleven registros, cuentas y libros adecuados.	No permitir que el índice de deuda neta (deuda circulante más deuda no circulante menos efectivo y equivalentes de efectivo) a EBITDA consolidada exceda de 3.5.	El inicio de procedimientos de insolvencia.
En caso de que una Subsidiaria de AC Bebidas en Los Estados Unidos adquiera o garantice un crédito material, dicha Subsidiaria deberá otorgar una garantía corporativa a los tenedores de la colocación.	CCSWB no permitirá que la deuda prioritaria en cualquier momento exceda el 25% de los activos totales consolidados.	Si se dictan sentencias definitivas por montos mayores a USD\$150 millones.
Que sus obligaciones al amparo de la colocación privada tengan la misma	No otorgar garantía de CCSWB ni cualquier Subsidiaria estadounidense en favor de	Si no se cumple con los estándares mínimos del "Employee Retirement

prelación de pago que sus demás obligaciones (<i>pari passu</i>).	alguna Subsidiaria de AC Bebidas, a menos que dicha Subsidiaria garantice la colocación.	Income Security Act” de los Estados Unidos.
Mantener en todo momento una calificación crediticia sobre la colocación.		Si algún documento de financiamiento en algún momento posterior a su ejecución y entrega deja de estar en pleno vigor y efecto
Ajustar las condiciones del contrato actual para igualarlas con las de cualquier crédito material que contenga condiciones más favorables o ventajosas para los tenedores.		Incumplimiento de autorizaciones gubernamentales.

A la fecha de este Reporte Anual, AC Bebidas ha cumplido con todas las obligaciones de hacer y no hacer, incluyendo diversas razones financieras establecidas en nuestros financiamientos y los de nuestras Subsidiarias. Estamos al corriente en el pago de principal e intereses de todos nuestros financiamientos.

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, la Compañía no contaba otros con créditos o adeudos fiscales relevantes.

Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados contratados por la Compañía tienen fines de cobertura. Los cambios en el valor razonable de dichos instrumentos financieros derivados, clasificados como coberturas de valor razonable se reconocen en el estado de resultados; y la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados asociados a cobertura de flujo de efectivo se reconocen temporalmente en la utilidad integral, y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados.

La Compañía tenía los siguientes instrumentos financieros derivados, al 31 de diciembre de 2025:

Al 31 de diciembre de 2025							
Contrato	Importe del Ncional	Unidades	Precio promedio	Valor del activo Subyacente			
				Valor razonable	Vencimientos por año		
					2025	2026	2027 +
Swaps de azúcar	649,302	Dólar/Tm.	422.2 - 427.5	\$ (79,143)	\$ (80,495)	\$ -	\$ -
Swaps de aluminio LME	2,257,021	Dólar/Tm.	2875 - 3020	340,646	346,827	-	-
Swaps de aluminio MWP	632,891	Dólar/Tm.	1692 - 1996	119,457	121,029	-	-
Swaps de diesel	683,493	Dólar/Gal.	1.93 - 2.08	(71,514)	(40,490)	(20,565)	(16,798)
				\$ 309,446	\$ 346,871	\$ (20,565)	\$ (16,798)

Al 31 de diciembre de 2024							
Contrato	Importe del Ncional	Unidades	Precio promedio	Valor del activo Subyacente			
				Valor razonable	Vencimientos por año		
					2025	2026	2027 +
Swaps de azúcar	589,187	Dólar/Ton.	491 - 509	\$ (62,628)	\$ (61,757)	\$ -	\$ -
Swaps de aluminio LME	1,966,999	Dólar/Tm.	2,534 - 2,570	120,467	122,416	-	-
Swaps de aluminio MWP	244,864	Dólar/Tm.	494 - 595	30,763	31,259	-	-
Swaps de diésel	561,857	Dólar/Gal.	2.1 - 2.24	(45,507)	(22,209)	(25,025)	-
Swaps de gas natural		Dólar/mmBTU	3.07 - 3.63		595	-	-

5,025		589		-	
\$ 43,684		\$ 70,304		\$ (25,025)	

Al 31 de diciembre de 2023							
Valor del activo subyacente				Vencimientos por año			
Contrato	Importe del Nocional	Unidades	Precio promedio	Valor razonable	2024	2025	2026 +
Swaps de azúcar	608,647	Dólar/Ton.	566 - 595	\$ (19,731)	\$ (21,092)	-	-
Swaps de azúcar				(18,837)	(15,333)	(5,781)	806
Swaps de aluminio LME	1,690,925	Dólar/Tm.	2,166 - 2,501	30,777	31,989	-	-
Swaps de aluminio MWP	310,850	Dólar/Tm.	414 - 482	2,898	3,225	-	-
Swaps de diésel	266,017	Dólar/Gal.	2.27 - 2.39	(7,202)	(7,151)	-	-
Swaps de gas natural	9,549	Dólar/mmBTU	2.3 - 3.5	(2,148)	(2,183)	-	-
				\$ (14,243)	\$ (10,545)	\$ (5,781)	\$ 806

- (1) Azúcar.
- (2) Aluminio.
- (3) Diesel.

a. Posiciones en instrumentos financieros derivados de tipos de cambio con fines de cobertura:

Al 31 de diciembre de 2025							
Valor del activo subyacente				Vencimientos por años			
Contrato	Importe del Nocional	Unidades	Rango de referencia	Valor razonable	2026	2027	2028 +
Forwards de Tipo de cambio	3,620,769	Soles / Dólar	3.36	\$ (266,338)	\$ (272,235)	\$ -	-
Forwards de Tipo de cambio	3,577,398	Pesos / Dólar	17.95	(284,893)	(247,578)	(50,595)	-
Forwards de Tipo de cambio	69,433	Pesos / Euro	21.08	(1,576)	(1,588)	-	-
				\$ (552,807)	\$ (521,401)	\$ (50,595)	\$ -

Al 31 de diciembre de 2024							
Valor del activo subyacente				Vencimientos por años			
Contrato	Importe del Nocional	Unidades	Rango de referencia	Valor razonable	2025	2026	2027 +
Forwards de Tipo de cambio	3,957,621	Soles / Dólar	3.76	\$ 56,869	\$ 47,422	\$ 10,911	\$ -
Forwards de Tipo de cambio	797,770	Pesos / Dólar	20.51	64,896	68,184	-	-
Forwards de Tipo de cambio	393,568	Pesos / Euro	21.24	15,298	15,696	-	-
				\$ 137,063	\$ 131,302	\$ 10,911	\$ -

Al 31 de diciembre de 2023							
Valor del activo subyacente				Vencimientos por años			
Contrato	Importe del Nocional	Unidades	Rango de referencia	Valor razonable	2024	2025	2026 +
Forwards de Tipo de cambio	2,301,323	Soles/Dólar	3.71	\$ (45,234)	\$ (45,537)	\$ -	\$ -
Forwards de Tipo de cambio		Pesos/Dólar	16.89	(304,181)	(264,348)	(60,448)	-
Swaps de tasa de interés	490,000	Tasa de interés	11.50%	9,873	10,200	-	-

\$ (	\$ (	\$ (	
339,542)	299,685)	60,448)	\$ -

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

El siguiente análisis debe leerse en forma conjunta con los Estados Financieros Auditados y con las notas que los acompañan.

En los apartados a continuación, se describen (i) las variaciones significativas por los rubros más relevantes de los estados financieros de AC Bebidas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 contra el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, y (ii) las tendencias que han mostrado dichos rubros en los ejercicios 2023, 2024 y 2025 y los factores que han influido en estos cambios. Dicho análisis contiene declaraciones prospectivas que implican riesgos e incertidumbres.

Nuestros resultados en el futuro pueden diferir significativamente de los presentados, como resultado de diversos factores, incluidos, entre otros, los establecidos en “Factores de Riesgo” y los asuntos expuestos en este Reporte Anual, entre ellos:

- *Precios de materias primas.* Usamos variedad de productos básicos en la producción de nuestros productos, que incluyen agua, PET, edulcorantes, azúcar, concentrados, jarabes, aluminio y vidrio entre otros. Por lo tanto, nuestros resultados operativos consolidados se ven afectados por los cambios en los precios de estos productos, entre otros. Sobre todo, tomando en cuenta que TCCC es el único y exclusivo proveedor de concentrados y jarabes de los productos Coca-Cola y fija de manera unilateral el precio de esta importante materia prima.
- *El volumen de ventas.* Nuestro volumen de ventas consolidado se ve afectado por las condiciones económicas generales de los mercados en los que operamos, los precios de los productos, los lanzamientos de nuevos productos y el alcance y la efectividad de nuestra publicidad y promoción.
- *Precios de productos.* Los precios de nuestros productos se ven afectados por el costo de las materias primas y la distribución, así como impuestos especiales sobre nuestros productos en todas nuestras operaciones y la sensibilidad al precio de los consumidores en las diversas categorías de alimentos y mercados que operamos.
- *Legislación aplicable.* Estamos sujetos a cambios en la legislación aplicable en todos los países en los que operamos, cualquier cambio podría tener consecuencias sobre los resultados del negocio. No hay certeza de que seremos capaces de cumplir con los cambios en la legislación aplicable en los países que operamos y no podemos asegurar que, en caso de tener que adaptar o implementar acciones tendientes a dar cumplimiento con la regulación, no incurriremos en responsabilidades, costos o pasivos significativo, lo que podrían implicar costos adicionales o la suspensión, temporal o permanente, de ciertas operaciones.
- *Condiciones económicas a nivel mundial y volatilidad de los mercados financieros.* El valor de mercado de los valores de las empresas mexicanas se ve afectado, en distinta medida, por las condiciones económicas y de mercado en otros países. Aunque las condiciones económicas en estos países pueden diferir significativamente de las condiciones económicas en México (y los países en los que operamos), las reacciones de los inversionistas a la evolución de cualquiera de estos otros países pueden tener un efecto

adverso en el valor de mercado de los valores de los emisores mexicanos, incluidos los valores emitidos por AC Bebidas.

Resultados de la operación:

En los últimos 3 ejercicios los resultados operativos de AC Bebidas han mostrado una tendencia positiva en términos ventas, generación de flujo operativo, así como en sus activos principalmente por una combinación de la estrategia de crecimiento orgánico en sus operaciones, así como una ejecución en el punto de venta.

i. Resultados operativos del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, comparado con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

VENTAS NETAS

Los ingresos totales en 2025 alcanzaron los Ps. 235,024 millones, un incremento del 3.7% respecto al 2024. Mientras que las ventas netas que corresponden a productos vendidos dentro de nuestros territorios se incrementaron un 3.8% para alcanzar los Ps. 232,692 millones, explicado principalmente por la estrategia de precio-empaque en todos los territorios.

De los ingresos totales registrados en 2025, Ps. 235,024 millones vienen de las operaciones en México, un 44.6% mientras que el 37.7% es generado por la franquicia en los Estados Unidos un monto de Ps. 88,546 millones. El restante 17.7% es resultado de la región Sudamérica integrada por las operaciones en los países de Argentina, Ecuador y Perú, alcanzando un monto de Ps. 41,561 millones. En 2024, los ingresos totales de Ps. 226,738 millones estaban integrados por 45.7% México, 36.5% Estados Unidos y 17.8% Sudamérica.

COSTO DE VENTAS

El Costo de Ventas de Ps. 126,486 millones, un 4.0% más respecto al 2024, derivado principalmente de menores precios en varias de las materias primas, así como una estrategia de coberturas favorable. El Costo de Ventas del año anterior fue de Ps. 121,637 millones.

Como resultado de lo anterior, la utilidad bruta registró Ps. 108,538 millones, un incremento de 3.3% respecto al 2024, principalmente por coberturas favorables de materias primas.

GASTOS DE OPERACIÓN (DE VENTAS Y DE ADMINISTRACIÓN)

En el 2025, el Gasto de Operación de AC Bebidas de Ps. 73,364 millones, 0.5% menos respecto al año anterior, principalmente debido a una mayor demanda en algunas de las operaciones. En el 2024, el Gasto de Operación fue de Ps. 73,768 millones.

UTILIDAD DE OPERACIÓN

En AC Bebidas, la utilidad de operación fue de Ps. 35,712 millones en 2025, representando un margen operativo de 15.2%% una expansión de 60 puntos base con respecto al 2024. La Utilidad de Operación de AC Bebidas se compone

de 50.7%% de México, 35.7% de Estados Unidos y 13.6% de Sudamérica. Mientras en 2024, se integra principalmente por 50.3% de las operaciones en México, 36.2% de Estados Unidos y 13.5% en la región Sudamérica.

RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

El resultado financiero neto en el 2025 fue de Ps. 3,978 millones, un incremento de 150.4%, principalmente por una ganancia de fluctuación cambiaria con respecto al año anterior (ver Nota 23).

IMPUESTO A LA UTILIDAD

Los impuestos a la utilidad disminuyeron de Ps. 9,917 millones en 2024 a Ps. 9,866 millones en 2025. La tasa efectiva de la provisión de ISR para 2025 fue de 31.0% y de 31.7% para 2024.

UTILIDAD NETA CONSOLIDADA

La utilidad neta consolidada en 2025 alcanzó los Ps. 21,950 millones, un incremento de 2.7% con respecto a 2024 y representando un margen neto de 9.4% y, por lo tanto, una expansión de 10 puntos base. En el 2024, alcanzó los Ps. 21,377 millones.

SALDO EN CAJA Y DEUDA NETA

En 2025, se registró un saldo en caja de Ps. 26,485 millones (Ps. 27,817 en 2024) y una deuda de Ps. 44,419 millones (Ps. 38,062 en 2024), resultando una deuda neta de caja de Ps. 17,934 millones (Ps. 10,244 en 2024) 75.1% mayor que el año anterior.

INVERSIONES

Durante el 2025, la inversión en activos fijos fue de Ps. 17,482 millones, un 17.9% más que en 2024, donde alcanzó los Ps. 14,831. La inversión en 2025 fue destinada principalmente a incrementar las capacidades de producción y distribución.

ii. Resultados operativos del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, comparado con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

VENTAS NETAS

Los ingresos totales en 2024 alcanzaron los Ps. 226,738 millones, un incremento del 11.4% respecto al 2023. Mientras que las ventas netas que corresponden a productos vendidos dentro de nuestros territorios se incrementaron un 11.3% para alcanzar los Ps. 224,170 millones, explicado principalmente por incrementos selectivos de precios y ganancias cambiarias.

De los ingresos totales registrados en 2024, Ps. 103,543 millones vienen de las operaciones en México, un 45.7% mientras que el 36.5% es generado por la franquicia en los Estados Unidos un monto de Ps. 82,786 millones. El restante 17.8% es resultado de la región Sudamérica integrada por las operaciones en los países de Argentina, Ecuador y Perú, alcanzando un monto de Ps. 40,409 millones. En 2023, los ingresos totales de Ps. 203,487 millones estaban integrados por 46.4% México, 36.4% Estados Unidos y 17.2% Sudamérica.

COSTO DE VENTAS

El Costo de Ventas de Ps. 121,637 millones, un 10.0% más respecto al 2023, derivado principalmente de menores precios en varias de las materias primas, así como una estrategia de coberturas favorable. El Costo de Ventas del año anterior fue de Ps. 110,561 millones.

Como resultado de lo anterior, la utilidad bruta registró Ps. 105,101 millones, un incremento de 13.1% respecto al 2023, principalmente por una disminución en los precios de insumos clave durante el último año y las coberturas de materias primas.

GASTOS DE OPERACIÓN (DE VENTAS Y DE ADMINISTRACIÓN)

En el 2024, el Gasto de Operación de AC Bebidas de Ps. 73,768 millones, aumentó 12.4% más respecto al año anterior, principalmente debido a una mayor demanda. En el 2023, el Gasto de Operación fue de Ps. 65,630 millones.

UTILIDAD DE OPERACIÓN

En AC Bebidas, la utilidad de operación fue de Ps. 32,673 millones en 2024, representando un margen operativo de 14.4% una expansión de 30 puntos base con respecto al 2023. La Utilidad de Operación de AC Bebidas se compone de 50.3% de México, 36.2% de Estados Unidos y 13.5% de Sudamérica. Mientras en 2023, se integra principalmente por 58.6% de las operaciones en México, 27.2% de Estados Unidos y 12.3% en la región Sudamérica.

RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

El resultado financiero neto en el 2024 fue de Ps. 1,589 millones, una disminución de 38.5%, principalmente por una pérdida de fluctuación cambiaria menor con respecto al año anterior. (ver Nota 23)

IMPUESTO A LA UTILIDAD

Los impuestos a la utilidad aumentaron de Ps. 8,199 millones en 2023 a Ps. 9,917 millones en 2024. La tasa efectiva de la provisión de ISR para 2024 fue de 31.7% y de 31.0% para 2023.

UTILIDAD NETA CONSOLIDADA

La utilidad neta consolidada en 2024 alcanzó los Ps. 21,377 millones, un incremento de 17.0% con respecto a 2023 y representando un margen neto de 9.5% y, por lo tanto, una expansión de 40 puntos base. En el 2023, alcanzó los \$18,277 millones.

SALDO EN CAJA Y DEUDA NETA

En 2024, se registró un saldo en caja de Ps. 27,817 millones (Ps. 20,383 en 2023) y una deuda de Ps. 38,062 millones (Ps. 34,736 en 2023), resultando una deuda neta de caja de Ps. 10,244 millones (Ps. 14,353 en 2023) 28.6% menor que el año anterior.

INVERSIONES

Durante el 2024, la inversión en activos fijos fue de Ps. 14,831 millones, un 35.2% más que en 2023, donde alcanzó los Ps. 10,971. La inversión en 2024 fue destinada principalmente a al aumento de la cobertura de equipos de frío y envases retornables, así como proyectos que buscan lograr eficiencias en producción y distribución.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

A la fecha de este Reporte Anual, AC Bebidas cuenta con diversas fuentes internas y externas de capital, incluyendo la caja derivada de sus operaciones propias y líneas de crédito bancarias. Históricamente, las Subsidiarias de AC Bebidas han contado con niveles suficientes de capital propio. AC Bebidas no ha presentado en el pasado necesidades de crédito de manera estacional y considera que las necesidades de financiamiento son asociadas a operaciones de crecimiento y no de capital de trabajo. Las Subsidiarias no cuentan con restricción contractual alguna para realizar distribuciones a AC Bebidas.

Por lo que respecta a las fuentes externas de liquidez, el detalle sobre el perfil de la deuda contraída y líneas crediticias disponibles, así como de las causas de vencimiento anticipado de los créditos relevantes, se encuentra en el apartado *Informe de Créditos Relevantes*, dentro de esta misma sección. Asimismo, la tabla contenida en *“Información Financiera Seleccionada”* contiene información sobre la deuda de la Compañía al final de los últimos tres ejercicios.

Algunas Subsidiarias de AC Bebidas tienen contratados préstamos para solventar, principalmente, sus necesidades de capital de trabajo, algunos de los cuales cuentan con la garantía de AC Bebidas.

A la fecha de este Reporte Anual, nuestras principales necesidades de liquidez son para cubrir necesidades de capital de trabajo, amortizar deuda y realizar inversiones de capital. Fundamentamos nuestra capacidad de cumplir con nuestros requerimientos de capital y liquidez en nuestro propio capital, incluyendo el efectivo generado por nuestras operaciones. Consideramos que el flujo de nuestras operaciones, nuestras líneas de créditos disponibles y los financiamientos de largo plazo que tenemos contratados nos dan la liquidez suficiente para satisfacer nuestras necesidades de capital de trabajo e inversiones de capital, pagar nuestra deuda y pagar los dividendos futuros.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no tenía celebradas operaciones relevantes que no estuvieran registradas en su estado de situación financiera y estado de resultados consolidados.

Estamos al corriente en el pago de principal e intereses de todos nuestros financiamientos. Asimismo, al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, la Compañía no contaba con créditos o adeudos fiscales relevantes.

A la fecha del presente Reporte Anual, la Compañía no tenía inversiones relevantes en capital comprometidas.

Políticas de Tesorería

AC Bebidas mantiene políticas de tesorería congruentes con sus compromisos financieros y las necesidades de sus operaciones, y su tesorería mantiene sus recursos financieros invertidos en instrumentos con alta liquidez, no especulativos, de bajo riesgo y en las diversas divisas de los países en los que tenemos operaciones.

Los excedentes de efectivo que genera la Compañía se invierten de acuerdo con los lineamientos establecidos por los órganos de control de AC.

La Compañía tiene acceso a crédito de instituciones bancarias nacionales e internacionales para hacer frente a las necesidades de tesorería; además, la Compañía tiene la calificación más alta para compañías mexicanas (AAA) otorgada por agencias calificadoras independientes, lo que le permite evaluar los mercados de capital en caso de que necesite recursos.

Al 31 de diciembre de 2025 del saldo disponible en caja e inversiones temporales el 78% estaba denominada en Dólares, 13% en Pesos mexicanos, 8% en Soles peruanos y 1% en Pesos argentinos.

Cambios en las Cuentas del Balance

A continuación, se muestra información respecto de las principales cuentas de balance de la Compañía durante 2025, 2024 y 2023. La tabla contenida en la sección “*Información Financiera Seleccionada*” incluye ciertas razones financieras que muestran los cambios en la situación financiera de la Compañía durante esos mismos años.

Al 31 de diciembre del 2025 el saldo de la cuenta "Efectivo y Equivalentes de Efectivo" de AC Bebidas disminuyó un 4.8% comparado con 2024, explicado principalmente por la conversión cambiaria. Del total de la caja el 88% del saldo en efectivo e inversiones temporales estaba denominado en Dólares, 10% en Pesos mexicanos, 1% en Soles peruanos y 1% en Pesos argentinos.

Los principales usos del efectivo en 2025 fueron para la inversión en activos fijos, por \$17,482 millones, un 17.9% más que en 2024, donde alcanzó los \$14,831. La inversión en 2025 fue destinada principalmente a incrementar las capacidades de producción y distribución.

El saldo de la cuenta de "Clientes y otras Cuentas por Cobrar" pasó de Ps. 17,997 millones en 2024 a Ps. 16,894 millones es decir una disminución del 6.1% respecto al 2024, explicado por una disminución en el volumen de algunas de las regiones donde operamos. De igual forma los inventarios aumentaron de 2024 a 2025 pasando de Ps. 12,028 millones a Ps. 13,039 millones con un crecimiento del 8.4% explicado por la variación en tipo de cambio.

En 2025, el saldo de la cuenta "Efectivo y Equivalentes de Efectivo" era de Ps. 26,485,178 millones y una deuda de Ps. 44,419,110 millones, resultando una deuda neta de la cuenta "Efectivo y Equivalentes de Efectivo" de Ps. 17,933,932 millones. La razón de Deuda Neta/EBITDA fue de 0.39x.

Perfil de vencimientos AC Bebidas al 31 de diciembre de 2025

Deuda Total: MXP \$44,419 millones⁽¹⁾



(1)

Tipo de cambio a diciembre de 2025 de USD-MXN \$17.95 y PEN-MXN \$5.34.

Al 31 de diciembre de 2025, un 70% de la deuda de la Compañía estaba a tasa fija y 100% de la deuda total en moneda local de cada país en donde operamos. De nuestra deuda total, el 63% está denominada en Pesos, el 35% en Dólares y el 2% en Soles peruanos.

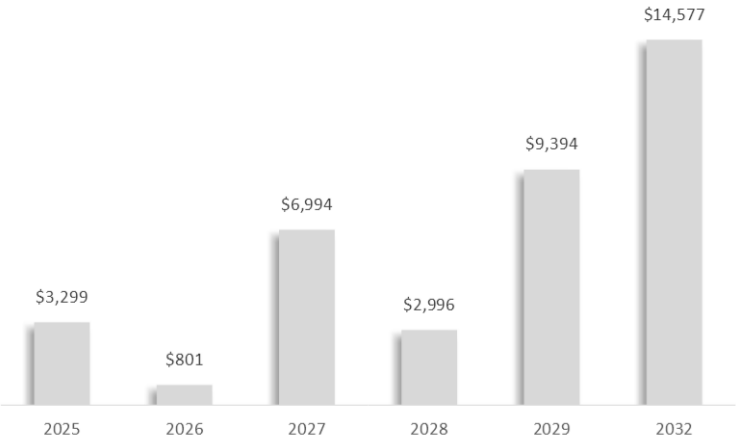
Al 31 de diciembre del 2024 el saldo de la cuenta “Efectivo y Equivalentes de Efectivo” de AC Bebidas aumentó un 36.5% comparado con 2023, explicado principalmente por la generación de caja de la Compañía. Del total de la caja el 72.5% del saldo en efectivo e inversiones temporales estaba denominado en Dólares, 14.8% en Pesos mexicanos, 9.0% en Soles peruanos y 3.7% en Pesos argentinos.

Los principales usos del efectivo en 2024 fueron para la inversión en activos fijos, por \$14,831 millones, un 35.2% más que en 2023, donde alcanzó los \$10,971. La inversión en 2024 fue destinada principalmente al aumento de la cobertura de equipos de frío y envases retornables, así como proyectos que buscan lograr eficiencias en producción y distribución.

El saldo de la cuenta de “Clientes y otras Cuentas por Cobrar” pasó de Ps. 15,932 millones en 2023 a Ps. 17,997 millones es decir un aumento del 13.0% respecto al 2023, explicado por el incremento en ventas en los países donde operamos. De igual forma los inventarios aumentaron de 2023 a 2024 pasando de Ps. 9,775 millones a Ps. 12,028 millones con un crecimiento del 23.1% explicado por la operación normal de negocio y la variación del tipo de cambio en los países que operamos.

En 2024, el saldo de la cuenta “Efectivo y Equivalentes de Efectivo” era de Ps. 27,817 millones y una deuda de Ps. 38,062 millones, resultando una deuda neta de la cuenta “Efectivo y Equivalentes de Efectivo” de Ps. 10,244 millones. La razón de Deuda Neta/EBITDA fue de 0.25x.

Perfil de vencimientos AC Bebidas al 31 de diciembre de 2024
Deuda Total: MXP 38,062 millones ⁽¹⁾



⁽¹⁾ Tipo de cambio a diciembre de 2024 de USD-MXN \$20.51 y PEN-MXN \$5.46.

Al 31 de diciembre de 2024, un 90.6% de la deuda de la Compañía estaba a tasa fija y 100% de la deuda total en moneda local de cada país en donde operamos. De nuestra deuda total, el 47.4% está denominada en Pesos, el 47.3% en Dólares y el 5.3% en Soles peruanos.

Control Interno:

AC Bebidas se rige por la estructura de Control Interno de AC, el cual desempeña las actividades en materia de auditoría y prácticas societarias que establece la LMV y sus estatutos sociales y que le determine el Consejo de Gerentes de la Compañía, incluyendo la elaboración de políticas y procedimientos que tienen por objeto proporcionar una garantía razonable de que las operaciones y los demás aspectos relacionados con los negocios de la Compañía se registren y contabilicen de conformidad con los lineamientos establecidos, aplicando la normatividad de las NIIF en

forma consistente con las interpretaciones disponibles. Además, los procesos operativos de la Compañía están sujetos a auditorías internas en forma periódica.

AC Bebidas se rige por las políticas y procedimientos establecidos por su Consejo de Gerentes, así como por el Consejo de Administración de AC y, por medio de su Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, compuesto exclusivamente por consejeros independientes, es responsable de vigilar que la administración de la Compañía cumpla con sus obligaciones en relación con el control contable de las operaciones y la preparación de los estados financieros.

A efecto de lo anterior, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias se reúne regularmente con la Administración, con los auditores internos y con la firma que dictamina los estados financieros de la Compañía.

En cuanto a operaciones con partes relacionadas, la Administración de la Compañía pone a consideración del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias todas las operaciones significativas, mismas que son debidamente documentadas y justificadas.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas

La Compañía ha identificado ciertas estimaciones contables clave en las que su condición financiera y resultados de operaciones son dependientes. Estas estimaciones contables involucran normalmente análisis o se basan en juicios subjetivos o decisiones que requieren que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas en estos estados financieros consolidados. Las estimaciones de la Compañía se basan en información histórica cuando aplique, y otros supuestos que se consideren razonables según las circunstancias.

Los resultados actuales pueden diferir de las estimaciones bajo diferentes supuestos o condiciones. Además, las estimaciones normalmente requieren ajustes con base en circunstancias cambiantes y la recepción de información más reciente o más exacta.

En la preparación de estos estados financieros consolidados las estimaciones contables más críticas de la Compañía bajo las NIIF son las que requieren que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas relacionadas con la determinación del valor de uso para la identificación de deterioro de activos intangibles de vida indefinida, la contabilidad de valor razonable para los instrumentos financieros, crédito mercantil y otros activos intangibles de vida indefinida como resultado de adquisiciones de negocios y los beneficios por pensiones.

a. Las estimaciones y los supuestos que conllevan un riesgo a causar ajustes importantes a los valores en los estados financieros son los siguientes:

i. Deterioro estimado de activos intangibles de vida útil indefinida

La identificación y medición de deterioro de activos intangibles con vidas indefinidas, incluido el crédito mercantil, involucra la estimación de los valores de recuperación (valor en uso o valor razonable menos los costos de disposición). Estas estimaciones y supuestos pudieran tener un impacto significativo en la decisión de reconocer o no un cargo por deterioro y también en la magnitud de tal cargo. La Compañía realiza un análisis de valuación y considera información interna relevante, así como otra información pública de mercado. Las estimaciones de valor de recuperación son principalmente determinadas utilizando flujos de efectivo descontados y/o comparaciones de mercado. Estos enfoques usan las estimaciones y supuestos significativos, incluyendo flujos de efectivo futuros proyectados (incluyendo plazos), tasas de descuento que reflejan el riesgo inherente en flujos de efectivo futuros,

múltiplos de flujo de efectivo de salida, tasas de crecimiento perpetuas, determinación de comparables de mercado apropiados y la determinación de si una prima o descuento debe aplicarse a los comparables.

Es posible un cierto nivel de riesgo inherente a estas estimaciones y supuestos que la Compañía considera ha tomado en sus valuaciones, ya que en caso de que los resultados reales fueran inferiores a las estimaciones, tendría que registrarse un cargo por deterioro.

ii. Beneficios por pensiones

El valor presente de las obligaciones por pensiones depende de diversos factores que se determinan sobre una base actuarial utilizando una variedad de supuestos. Los supuestos utilizados para determinar el costo (utilidad) por pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos afectará el valor en libros de las obligaciones por pensiones.

La Compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año. Esta tasa de interés se utiliza para determinar el valor presente de las salidas de efectivo requeridas para liquidar las obligaciones por pensiones futuras esperadas. Para determinar la tasa de descuento apropiada, la Compañía considera la tasa de interés de descuento de conformidad con la NIC 19 “Beneficios a empleados” que se expresan en la moneda en que los beneficios serán pagados y que tienen plazos de vencimiento que se aproximan a los plazos relacionados con la obligación por pensiones (véase Nota 15).

b. Los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables son los siguientes:

i. Inversión en asociadas

La Administración ha evaluado el nivel de influencia que la Compañía tiene en su inversión en Jugos del Valle y ha determinado que mantiene influencia significativa aun cuando su tenencia accionaria es menor al 20% debido a su representación en el Consejo de Administración y términos contractuales. Consecuentemente, esta inversión ha sido clasificada como asociada.

Asimismo, la administración también ha evaluado la clasificación de la inversión que la Compañía mantiene en Petstar, S.A.P.I. de C.V., debido a que, desde el 2 de octubre de 2023 mantiene una participación accionaria mayor al 50% (anteriormente era de 49.90%) y ha determinado que mantiene influencia significativa pero no mantiene el control sobre la misma aún con su representación en el Consejo de Administración, lo anterior, de acuerdo con los términos contractuales. Consecuentemente, esta inversión ha sido clasificada como asociada.

ii. Inversión en operación conjunta

La Administración ha evaluado los términos y condiciones contenidos en el acuerdo de accionistas para el acuerdo conjunto de JV Toni, S.L. en Holding Tonicorp, S.A. (Tonicorp) y ha concluido que el mismo debe ser clasificado como Operación Conjunta debido a que considera que en su diseño y propósito requiere que AC Bebidas en Ecuador adquiera, distribuya y comercialice la producción de Tonicorp, transfiriendo por lo tanto a los dos accionistas que controlan conjuntamente el acuerdo substancialmente los derechos a los beneficios y las obligaciones a los pasivos de Tonicorp y sus subsidiarias, lo cual de acuerdo con IFRS 11, “Acuerdos Conjuntos” requiere que el acuerdo sea clasificado como tal (véase Nota 27).

iii. Vida útil de activos intangibles

Los activos intangibles de vida indefinida de la Compañía incluyen Contratos de Embotellador que AC Bebidas tiene celebrados con TCCC, los cuales tienen ciertas fechas de vencimiento y no garantizan que sean perpetuos; sin embargo, la Compañía considera, con base en su experiencia propia durante la relación de negocios de más de 90

años con TCCC y a la evidencia del mercado, que continuará renovando estos contratos, y por lo tanto los ha asignado como activos intangibles de vida útil indefinida (véase Nota 25).

[427000-N] Administración

Audidores externos de la administración:

Es facultad del Consejo de Gerentes el nombramiento del Auditor Externo. Lo anterior, en el entendido que, de conformidad con los estatutos de AC Bebidas, se trata de un Asunto de Mayoría Calificada, Ver *“Estatutos Sociales y Otros Convenios. - Asuntos de Mayoría Calificada del Consejo Gerentes.”*

Mancera, S.C. (EY) es el auditor externo de AC Bebidas desde el ejercicio 2020 y fue designado como despacho encargado de llevar a cabo los servicios de auditoría externa a los estados financieros básicos de AC Bebidas para los ejercicios 2023, 2024 y 2025.

La decisión designar y ratificar a EY como auditor externo de la Compañía fue tomada en línea con las mejores prácticas globales de Gobierno Corporativo y como resultado de un proceso objetivo y transparente.

El auditor externo de la Compañía no ha emitido, como producto de las auditorías anuales a los estados financieros de AC Bebidas (incluyendo sus Subsidiarias), dictámenes modificados, no favorables, con salvedades, negaciones o abstenciones de opinión acerca de los Estados Financieros por los últimos 3 años.

Durante el 2025, la Compañía pagó a EY aproximadamente un total de \$6,848,163, por concepto de honorarios derivados de otros servicios no relacionados a la auditoría y de cumplimiento de obligaciones fiscales, los cuales corresponden al 14.6% del total de honorarios pagados a dicho despacho auditor.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

El saldo por pagar a corto plazo derivado de nuestras operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 ascendía a \$9,034,838, \$6,626,993 al 31 de diciembre de 2024 y \$3,458,885 al 31 de diciembre del 2023.

Las operaciones con partes relacionadas, que tuvieron lugar durante los últimos 3 ejercicios y hasta la fecha del presente Reporte Anual, fueron efectuadas a valor de mercado.

En el transcurso normal de nuestras actividades, realizamos operaciones de tipo comercial con algunas de nuestras Subsidiarias y empresas asociadas o afiliadas. Dichas operaciones se llevan a cabo en términos de mercado por lo que consideramos que los términos no son menos favorables que los que podríamos obtener en una operación comparable con una empresa no relacionada. Esperamos seguir realizando operaciones con dichas empresas en el futuro.

Nuestro negocio principal consiste en la producción, comercialización, distribución y venta de bebidas refrescantes y lácteos de las marcas propiedad de o licenciadas por TCCC en diversos territorios. TCCC es la titular de las fórmulas secretas del concentrado o jarabe con el que se producen dichas bebidas. Las principales operaciones que llevamos a cabo con TCCC son la compra de concentrado y jarabe. AC Bebidas y TCCC se pagan y se reembolsan recíprocamente gastos de mercadotecnia. Asimismo, TCCC contribuye a nuestras inversiones en refrigeradores, botellas y cajas.

A continuación, se enlistan aquellas operaciones y créditos relevantes, celebrados con personas relacionadas, que se hayan llevado a cabo en los últimos 3 ejercicios y hasta la fecha de presentación del presente Reporte Anual:

Partes relacionadas:	31 de Marzo 2026	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024	31 de Diciembre de 2023
Compra de concentrado (CCNA, TCCC, TCCCEC, CCCH Y CIKP)	\$9,898,317	\$46,527,185	\$44,476,383	\$40,936,782
Compra de envases (FEVISA)	\$248,240	\$1,187,349	\$530,566	\$571,412
Compra de refrigeradores (CRIOTEC)	\$201,509	\$468,896	\$778,740	\$446,258
Regalías (TCCC, AC y TCCCEC)	\$1,034,831	\$4,843,223	\$7,980,913	\$7,328,400
Compra de producto marca Body Armor	\$324,575	\$1,528,941	\$1,504,366	\$1,457,215
Compra de producto Monster	\$2,499,772	\$11,574,398	\$10,745,152	\$9,085,063
Compras NPSG	\$205,367	\$757,813	\$1,065,589	\$384,995
Servicios administrativos y otros	\$200,430	\$424,155	\$386,018	\$1,073,970
Asociadas:				
Compra de jugos y néctares a JDV	\$1,251,444	\$5,647,713	\$5,041,705	\$4,424,137
Compra de envase a Western Container	\$ 271,051	\$1,171,006	\$1,279,709	\$1,236,164
Compra de azúcar a PIASA	\$382,200	\$2,297,712	\$2,848,007	\$2,957,218
Compra de producto enlatado (IEQSA)	\$382,139	\$1,865,757	\$1,635,285	\$1,440,988
Compra de resina PETSTAR	\$287,931	\$1,729,994	\$1,159,399	\$696,602
Compra de productos Santa Clara	\$360,910	\$1,269,423	\$1,104,057	\$978,196
Servicios administrativos y otros	\$327,077	\$2,625,907	\$1,595,583	\$720,383
	\$17,875,793	\$83,919,472	\$82,131,472	\$73,737,783

En 2008, Arca Continental, TCCC y todos los embotelladores mexicanos y brasileños de productos Coca-Cola celebraron un acuerdo de asociación para las operaciones de México y Brasil, respectivamente, de Jugos del Valle.

En agosto de 2012, Arca Continental, a través de Jugos del Valle, adquirió una participación indirecta en Santa Clara, una empresa productora de leche y productos lácteos en México.

En marzo de 2017, Arca Continental, a través de Jugos del Valle, adquirió una participación indirecta en el negocio AdeS de bebidas a base de soya en México y Argentina. AC Bebidas es titular de una participación indirecta minoritaria en las operaciones de AdeS y propietaria de algunos activos.

National Product Supply Group (NPSG) en Estados Unidos

Como parte de los demás acuerdos firmados para la adquisición y operación del Territorio de Texas y Oklahoma, el 1 de abril de 2017, CCSWB firmó y se incorporó al NPSG Governance Agreement, en el cual participan otros 8 embotelladores de Coca-Cola en los Estados Unidos, incluyendo a Coca Cola North America, que son considerados "Regional Producing Bottlers" (RPBs) en el sistema nacional de suministro de TCCC en los Estados Unidos. De acuerdo con el NPSG Governance Agreement. TCCC y los RPBs han formado un grupo nacional de suministro de producto (el NPSG Board) el cual está compuesto por un representante de CCSWB, un representante de TCCC y uno por cada uno del resto de los RPBs, este NPSG Board ha alcanzado el número máximo de miembros con un total de nueve.

Con motivo de los acuerdos de NPSG la Compañía debe cumplir con un programa de suministro de producto a otros RPBs el cual obedece a las necesidades de abasto del sistema en Estados Unidos y donde la Compañía no decide unilateralmente en la operación de los volúmenes asociados y por lo tanto estos volúmenes de producción pueden llegar a presentar volatilidad en los ingresos por NPSG. Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, los ingresos ascendieron a \$2,332,444, \$2,568,271 y \$2,140,279, respectivamente. A partir de 2019 la

Compañía de forma conjunta evalúa el desempeño de sus operaciones de ventas con terceros en el territorio que opera CCSWB.

Somos miembros de CCBSS junto con otras embotelladoras de los Estados Unidos y CCR. CCBSS fue constituida en el 2003 con el propósito de facilitar los procesos de adquisición y distribución de ciertos productos de las marcas de TCCC, y así lograr optimizar la eficiencia y competitividad del sistema de embotelladores de Coca-Cola en los Estados Unidos. CCBSS negocia la adquisición de la mayoría de nuestros insumos y materia prima (excluyendo el concentrado) en los Estados Unidos. De esta manera, recibimos descuentos por parte de CCBSS por la compra de dichos insumos y materia prima. Al igual que el resto de los miembros, pagamos una cuota a CCBSS a cambio de los servicios que recibimos.

CONA es una sociedad que se constituyó en 2016 por TCCC y ciertas empresas embotelladoras en los Estados Unidos, cuya finalidad es prestar servicios de negocios y de tecnología de la información a sus miembros. En términos del contrato de sociedad de CONA, sus miembros deberán realizar aportaciones de capital a CONA cuando lo apruebe su consejo. Tenemos un asiento en dicho consejo. Al ser parte de CONA, podemos utilizar su sistema para la distribución, venta, comercialización y promoción de productos. Asimismo, recibimos ciertos servicios de procesos y de tecnología de la información relacionados con la planeación, desarrollo, administración y operación del sistema de CONA para la entrega de productos directamente a tiendas. Pagamos una cuota trimestral a CONA por los servicios recibidos, misma que tenemos que cubrir incluso si no utilizamos los servicios de la plataforma.

Compañías Asociadas

En México, compramos refrescos en latas a Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V., una empresa en la que, al 31 de diciembre de 2025, AC Bebidas tenía una participación del 33.23%. También compramos azúcar a PIASA en México, una empresa productora de caña de azúcar en la que al 31 de diciembre de 2025 teníamos una participación del 49.18%. Asimismo, compramos resina de PET a Petstar, una sociedad en la que tenemos una participación del 59.45%.

La Nota 26 sobre los estados financieros consolidados históricos al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 describe las principales operaciones con partes relacionadas y los saldos de las mismas.

Administradores y accionistas:

Miembros del Consejo de Gerentes.

La administración de AC Bebidas está a cargo de un Consejo de Gerentes.

De conformidad con los estatutos sociales de AC Bebidas, el Consejo de Gerentes debe estar integrado por un máximo de 8 Gerentes propietarios y un máximo de 8 gerentes suplentes, según los determine la asamblea de socios de conformidad con lo siguiente:

(a) (i) Siempre que los socios titulares de las Partes Sociales Serie "B" (los "Socios Serie "B""), representativas del capital social de la Compañía, en su conjunto, sean titulares de las Partes Sociales que representen cuando menos el 15% del capital social pagado de la Compañía, tendrán derecho a designar un número de gerentes que sea igual al 20% del total de gerentes de la Compañía, según lo determine la asamblea de socios, y (ii) en caso de que los Socios Serie "B", en su conjunto, sean titulares de Partes Sociales que representen menos de 15% pero al menos el 10% del capital social pagado de la Compañía, tendrán derecho a designar el número de Gerentes que sea igual al 10% del total de gerentes de la Compañía, según lo determine la asamblea de socios, y (iii) en caso de que los Socios Serie "B",

en su conjunto, sean titulares de Partes Sociales que representen menos el 10% del capital social pagado de la Compañía, no tendrán derecho a designar ningún gerente de la Compañía.

(b) El resto de los gerentes, según corresponda, serán designado por los socios titulares de las Partes Sociales Serie "A" (los "Socios Serie "A"").

Los socios de AC Bebidas podrán elegir gerentes suplentes hasta por un número igual al de propietarios designados por cada uno de ellos. Los suplentes serán nombrados, reelectos o removidos de conformidad con los incisos (a) y (b) anteriores.

El Consejo de Gerentes de AC Bebidas no cuenta con miembros independientes.

La siguiente tabla muestra los nombres de los miembros del Consejo de Gerentes de AC Bebidas a la fecha de este Reporte Anual, los cuales fueron elegidos o en su caso ratificados en Asamblea General de socios celebrada el 18 de marzo del 2026. Dichas personas ocuparán sus cargos durante un año y podrán ser reelectos y revocados sus nombramientos en cualquier momento:

NOMBRE	CARGO	SOCIO QUE LO DESIGNA	GÉNERO
Jorge Humberto Santos Reyna	Miembro Propietario y Presidente	Socios Serie "A"	Masculino
Luis Arizpe Jiménez	Miembro Propietario	Socios Serie "A"	Masculino
Roberto Garza Velázquez	Miembro Propietario	Socios Serie "A"	Masculino
Armando Solbes Simón	Miembro Propietario	Socios Serie "A"	Masculino
Arturo Gutiérrez Hernández	Miembro Propietario	Socios Serie "A"	Masculino
Miguel Ángel Rábago Vite	Miembro Propietario	Socios Serie "A"	Masculino
Enrique Oscar Rapetti	Miembro Propietario	Socios Serie "B"	Masculino
Marcelo Gabriel Boffi	Miembro Propietario	Socios Serie "B"	Masculino
Alfonso Javier Barragán Rodríguez	Miembro Suplente	Socios Serie "A"	Masculino
Gerardo Arizpe Aguirre	Miembro Suplente	Socios Serie "A"	Masculino
Bernardo González Barragán	Miembro Suplente	Socios Serie "A"	Masculino
Sanjuana Herrera Galván	Miembro Suplente	Socios Serie "A"	Femenino
Ernesto López de Nigris	Miembro Suplente	Socios Serie "A"	Masculino
Carlos Bracho González	Miembro Suplente	Socios Serie "A"	Masculino
Louis Balat Joseph	Miembro Suplente	Socios Serie "B"	Masculino
Luis Felipe Coehlo Duprat Avellar	Miembro Suplente	Socios Serie "B"	Masculino

El 93.75% de los miembros del Consejo de Gerentes de la Compañía son hombres, mientras que el 6.25% son mujeres.

Para conocer las funciones y facultades del Consejo de Administración, ver "*Administración Estatutos Sociales y Otros Convenios*" en esta sección.

A continuación, se presenta información de los consejeros:

Jorge Humberto Santos Reyna

Suplente: Alfonso Javier Barragán Rodríguez

Presidente del Consejo de Gerentes de AC Bebidas desde 1 de abril de 2017. Presidente del Consejo de Administración de Arca Continental, desde el 4 de abril de 2019, vicepresidente de dicho Consejo desde 2007 y miembro a partir de 2001. Es Presidente de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (CAINTRA). Además, es actual miembro del Consejo de Administración de la AC Alimentos y Botanas, subsidiaria de Arca

Continental. Actualmente, es miembro del consejo de administración de Regional, S.A.B. de C.V., presidente del consejo de Grupo Regio Engordas, S.A. de C.V., así como director general de Grupo San Barr, S.A de C.V., miembro del comité ejecutivo del Consejo Nacional Agropecuario y vicepresidente del consejo de directores de la Cruz Roja Mexicana de Monterrey (sin embargo, ninguna de dichas entidades tiene algún tipo de relación con AC Bebidas). Anteriormente fue presidente del consejo de administración de Arca Continental Sudamérica, tesorero de la Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado Bovino, presidente del Consejo Estatal Agropecuario de Nuevo León, presidió la Asociación de Engordadores de Ganado Bovino del Noreste, A.C. y la Unión Social de Empresarios de México, en Monterrey. Fue Consejero de Procor (misma que tras fusionarse con Empresas El Carmen, S.A. de C.V., se convertiría en AC), CAINTRA Nuevo León y de Papas y Fritos Monterrey, S.A. de C.V.

Luis Arizpe Jiménez

Suplente: Gerardo Arizpe Aguirre

Miembro del Consejo de Gerentes de AC Bebidas desde 1 de abril de 2017. Vicepresidente del Consejo de Administración de Arca Continental desde el 2008. Además, es presidente del consejo de administración de AC Alimentos y Botanas, S.A. de C.V., subsidiaria de Arca Continental. Actualmente, es miembro del consejo de administración, presidente del comité de auditoría de Grupo Industrial Saltillo, S.A.B. de C.V., presidente del consejo de administración de Saltillo Kapital, S.A. de C.V., Inversiones del Norte, S.A. de C.V., e Inmobiliaria BIRARMA, S.A. de C.V., miembro del consejo consultivo de Grupo MERCO, presidente del consejo de administración del Tecnológico de Monterrey Campus Saltillo, consejero del Consejo Cívico de Instituciones de Coahuila, también es presidente de Cáritas de Saltillo, miembro del consejo de Cruz Roja de Saltillo y miembro del consejo consultivo del Grupo Financiero Banorte Zona Norte (sin embargo, ninguna de dichas entidades tiene algún tipo de relación con AC Bebidas).

Roberto Garza Velázquez

Suplente: Bernardo González Barragán

Miembro del Consejo de Gerentes de AC Bebidas desde el 1 de abril de 2017 y miembro del Consejo de Administración de Arca Continental desde 2001. Además, es actual miembro del Consejo de Administración de AC Alimentos y Botanas, Subsidiaria de Arca Continental. Es accionista de Industria Carrocera San Roberto, S.A. de C.V. y consejero de Grupo Index, Afirme Grupo Financiero y AMANEC, A.C., además desde 2017 forma parte del consejo de Grupo Autofin Monterrey (sin embargo, ninguna de dichas entidades tiene algún tipo de relación con AC Bebidas).

Armando Solbes Simón

Suplente: Sanjuana Herrera Galván

Miembro del Consejo de Gerentes de AC Bebidas desde el 1 de abril de 2017, miembro del Consejo de Administración de Arca Continental desde 2011 y Presidente de Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de AC. Se desempeñó hasta diciembre de 2022 y durante 13 años, como director de la oficina Tampico de Grupo Financiero Base, I.B.M. Actualmente es miembro de los Consejos de Administración de Promotora Turística Punta Bete, S.A.P.I. de C.V. y de Vista Inn, S.A. de C.V., Asociado de la Universidad I.E.S.T. Anáhuac, y de Bene Hospital del Centro Español de Tampico A. C. de B. P., Institución esta última en donde fungió como presidente del Consejo Directivo en el periodo 2001-2008. Es también Asociado y miembro del Consejo Directivo de ProSurTam, A. C. Fue Presidente del Consejo de Administración y Director General de Central de Divisas Casa de Cambio, S. A. de C. V., entre 1985 y 2009. De 1979 a 1985, laboró en diversos puestos del área financiera del Corporativo de Grupo Cydsa, S.A.B., y anteriormente, en servicios de Auditoría Externa en Gossler, Navarro, Ceniceros y Cía.

Arturo Gutiérrez Hernández

Suplente: Ernesto López de Nigris

Miembro del Consejo de Gerentes de AC Bebidas desde abril de 2019. Además, se desempeña como director general de Arca Continental desde el 1 de enero de 2019. Anteriormente, se desempeñó como Director General Adjunto. Tiene una trayectoria de más de 25 años en la organización en diferentes puestos como Director Ejecutivo de Operaciones, Director de la División Bebidas México, Director de Recursos Humanos, Director de Planeación y Director Jurídico. Es miembro del Consejo de Administración de KKR & Co y de Canadian Pacific Kansas City (sin embargo, dichas entidades no tienen relación alguna con AC Bebidas). Es abogado por la Escuela Libre de Derecho y tiene una Maestría en Derecho por la Universidad de Harvard.

Miguel Ángel Rábago Vite*Suplente: Carlos Bracho González*

Miembro del Consejo de Gerentes de AC Bebidas desde 1 de abril de 2017. Vicepresidente del Consejo de Administración de AC desde el 2011. Además, es actual miembro del Consejo de Administración de AC Alimentos y Botanas, subsidiaria de Arca Continental. Anteriormente fue Director General y miembro del Consejo de Administración de Grupo Continental, donde además colaboró en diversos puestos por más de 35 años. Es Contador Público y Auditor por la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Enrique Oscar Rapetti*Suplente: Louis Balat Joseph*

Miembro del Consejo de Gerentes de AC Bebidas desde 2023. Es el Presidente de Operaciones Financieras Globales en The Coca-Cola Company. Tiene más de 25 años de experiencia en finanzas y desarrollo de negocios, con roles de creciente alcance y responsabilidad en toda América Latina. Ha ocupado varios cargos en Coca-Cola, incluyendo Supervisor de Presupuesto en Argentina, Gerente Regional de Finanzas para Argentina, Bolivia, Uruguay y Paraguay, Controller para el Grupo America Latina basado en Mexico, y CFO de la Unidad de Negocios del Centro de América Latina con sede en Costa Rica. En 2021, lideró el centro de servicios financieros dentro de Platform Services, administrando un equipo global y supervisando procesos y servicios globales. Desde 2023, ha sido el Presidente de Operaciones Financieras Globales para The Coca-Cola Company, brindando apoyo financiero y analítico al presidente y director financiero. Tiene una maestría en Finanzas de la Universidad Torcuato Di Tella y es Contador Público Certificado en la Universidad Argentina de la Empresa.

Marcelo Gabriel Boffi*Suplente: Luis Felipe Coehlo Duprat Avellar*

Miembro del Consejo de Gerentes de AC Bebidas desde 2023. Es Chief Operating Officer de Norteamérica (Estados Unidos & Canadá) desde agosto de 2022. Ha trabajado para The Coca-Cola Company durante más de 29 años y tiene amplia experiencia en el sistema Coca-Cola, tanto de Embotellador como de KO, adquirida en América Latina y Asia en los mercados de Argentina, Ecuador, Colombia, China y el sur de Asia donde ha trabajado con diversos grupos embotelladores. Anteriormente fue Presidente de Bottling Investments Group of TCCC (BIG) cubriendo 15 países con base en Singapur y fue Vicepresidente del Grupo Asia-Pacífico para las unidades de negocio de TCCC. Es ex Chief Operating Officer de China para TCCC, ex Gerente General de la Region Andina (Colombia & Ecuador), ex Gerente General de Ecuador, y ex Director de Operaciones de Argentina para TCCC, entre otros cargos en el área Comercial y de Finanzas para Coca-Cola de Argentina. Actualmente forma parte del Consejo de Administración de Equatorial CocaCola Bottling Company, así como de ThaiNamthip, Coca-Cola Europacific Partners Indonesia, y American Beverage Association de EEUU. Es Contador Público Nacional egresado de la Universidad Católica de Córdoba, Argentina y egresado del Advance Management Program de la escuela de negocios de Harvard.

Parentesco de consejeros

A continuación, se hace una relación sobre el parentesco que existe entre los consejeros: la madre de Bernardo González Barragán es prima hermana de las cónyuges de Roberto Garza Velázquez y Jorge Humberto Santos Reyna; también es prima hermana del padre de Alfonso Javier Barragán Rodríguez. Gerardo Arizpe Aguirre es hijo de Luis Arizpe Jiménez.

Socios principales

A la fecha del presente Reporte Anual, el principal socio de AC Bebidas es Arca Continental y su Subsidiaria Desarrolladora AC, con una parte social cada uno, con un valor total ambas de Ps. 41,155 millones que, en conjunto, representa el 80% del capital social de AC Bebidas. El otro socio es CCR, con una parte social con valor total de Ps. 10,289 millones que representa el 20% del capital social de AC Bebidas.

Es decir, Arca Continental y CCR, poseen directamente y son beneficiarios de más del 10% de nuestras partes sociales. Con base en lo anterior, Arca Continental y CCR, son las únicas personas físicas o morales, que ejercen influencia significativa o poder de mando en AC Bebidas. Asimismo, ninguno de nuestros consejeros o directivos relevantes son tenedores de nuestras partes sociales.

Asimismo, a la fecha del presente Reporte Anual, no existe compromiso o contrato alguno, conocido por la Emisora, que pudiera significar un cambio de control en su capital social.

En los últimos 3 ejercicios no se han presentado cambios significativos en el porcentaje de propiedad mantenido por los principales socios de la Compañía.

Estructura Organizacional de AC Bebidas.

A continuación, se presenta un cuadro que muestra a los principales funcionarios y directivos relevantes de AC Bebidas, indicando su edad, género y los años que tienen laborando en AC Bebidas:

Nombre	Cargo	Edad	Años de Antigüedad en la Compañía	Género
Arturo Gutiérrez Hernández	Director General	60	25	Masculino
Emilio Jesús Marcos Charur	Director Ejecutivo de Administración y Finanzas	62	22	Masculino
Jaime Miguel Sánchez Fernández	Director Ejecutivo Jurídico	55	19	Masculino
Guillermo Garza Martínez	Director Ejecutivo de Asuntos Públicos, Comunicación y Sostenibilidad	58	18	Masculino
Denise Martínez Aldana	Director Ejecutivo Capital Humano	53	26	Femenino
José Borda Noriega	Director Ejecutivo Arca Continental México	57	12	Masculino
Alejandro Molina Sánchez	Director Ejecutivo Técnico y Cadena de Suministro	59	19	Masculino
Enrique Pérez Barba	Director Ejecutivo de Arca Continental Lindley	59	37	Masculino
Jesús García Chapa	Director Ejecutivo de Planeación y Capacidades Estratégicas	52	7	Masculino
Jean Claude Tissot Ruíz	Director Ejecutivo de Operaciones	54	21	Masculino
Santiago Herrera Varón	Director Ejecutivo Comercial y Digital	52	11	Masculino

Alrededor del 90.9% de los principales funcionarios de AC Bebidas son de género masculino. Sin embargo, al cierre del 2025 el 9.1% de los ejecutivos clave de la Compañía son de género femenino.

Arturo Gutiérrez Hernández
Director General

Director General desde 2019. Anteriormente, se desempeñó como Director General Adjunto. Tiene una trayectoria de más de 25 años en la organización en diferentes puestos como Director Ejecutivo de Operaciones, Director de la División Bebidas México, Director de Recursos Humanos, Director de Planeación y Director Jurídico. Es miembro del Consejo de Administración de KKR & Co y del Consejo de Administración de CPKC (sin embargo, dichas entidades no tienen relación alguna con AC). Es abogado por la Escuela Libre de Derecho y tiene una Maestría en Derecho por la Universidad de Harvard.

Emilio Marcos Charur*Director Ejecutivo de Administración y Finanzas*

Fue Director de Operaciones de Bebidas México y Director de la División de Negocios Complementarios, además de liderar las áreas de Tesorería y Compras. Es Ingeniero Industrial y de Sistemas por el Tecnológico de Monterrey y tiene una Maestría en Administración por la Universidad de Illinois.

Jaime Sánchez Fernández*Director Ejecutivo Jurídico*

Es Secretario del Consejo de Administración de la Compañía. Fue Director Jurídico, Secretario del Consejo de Administración y Gerente Legal Corporativo en Embotelladoras Arca, previo a la fusión con Grupo Continental. Laboró en Alfa, S.A.B. de C.V. como abogado corporativo y ejerció su profesión en forma independiente. Es Licenciado en Derecho por la Universidad de Monterrey y tiene una Maestría en Derecho por la Universidad de Michigan.

Guillermo Garza Martínez*Director Ejecutivo de Asuntos Públicos, Comunicación y Sostenibilidad*

Anteriormente fue Director de Comunicación y Responsabilidad Social. Es Presidente del Consejo de Grupo PIASA y de la U.S.-Mexico Border Philanthropy Partnership, así como miembro de diferentes consejos de instituciones a nivel nacional e internacional como el Council of the Americas, International Council of Beverages Associations LATAM, CONCAMIN, CAINTRA, MexBeb y ASCOCA, entre otros. Cuenta con más de 30 años de experiencia en sostenibilidad, comunicación, responsabilidad social y asuntos públicos, y con estudios de licenciatura y maestría en comunicación, además de certificaciones ejecutivas en Sostenibilidad Estratégica del Boston College e IMD y estudios de especialización en Harvard, Stanford e IPADE.

Denise Martinez Aldana*Directora Ejecutiva Capital Humano*

Directora Ejecutiva de Capital Humano desde diciembre 2021, anteriormente se desempeñó como Directora de Talento y Cultura en Arca Continental y como Directora de Recursos Humanos en Arca Continental Coca-Cola Southwest Beverages. Cuenta con una trayectoria de 25 años en el sistema Coca-Cola en diversos roles dentro de área de recursos humanos, incluyendo Directora de Recursos Humanos en las oficinas corporativas de The Coca-Cola Company, en Atlanta. Cuenta con licenciatura y maestría en Administración de Empresas de la Universidad de Texas.

José Borda Noriega*Director Ejecutivo de Arca Continental México*

Ha colaborado por 34 años en el sistema Coca-Cola, desempeñándose en distintos roles de liderazgo. Fue Director Ejecutivo Comercial y Digital y Gerente General de Corporación Lindley en Perú. Además, trabajó como Gerente General de Coca-Cola Centro América y Vicepresidente de Operaciones de Bebidas Carbonatadas en Coca-Cola de México. Es Ingeniero Industrial por la Pontificia Universidad Católica del Perú y cuenta con un MBA en la J.L. Kellogg School of Management.

Alejandro Molina Sánchez*Director Ejecutivo Técnico y Cadena de Suministro*

Es miembro del Comité Innovación Técnica y Cadena de Suministro del sistema Coca-Cola, del que anteriormente fue Presidente. Colaboró por más de 15 años en la Compañía Coca-Cola de México en las áreas de Calidad, Sustentabilidad Ambiental y Cadena de Suministro. Es Ingeniero Químico de la Universidad La Salle y cuenta con un diplomado en Cadena de Suministro del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Enrique Pérez Barba*Director Ejecutivo de Arca Continental Lindley*

Es ingeniero de sistemas del Tecnológico de Monterrey y cuenta con una maestría en marketing en la misma institución. Desde 1988 forma parte de Arca Continental, habiéndose desempeñado durante los últimos años como Director Ejecutivo de Bebidas Sudamérica y previamente de Bebidas México.

Jesús García Chapa*Director Ejecutivo de Planeación y Capacidades Estratégicas*

Anteriormente fue Gerente General de Arca Continental Lindley y Director de Venture Capital en Arca Continental. Fue Director General Adjunto de Finanzas y Administración en Farmacias del Ahorro. Cuenta con una amplia experiencia en México y en el extranjero en áreas como logística, finanzas, administración, planeación estratégica y tecnologías de información. Es Ingeniero Mecánico Administrador egresado del Tecnológico de Monterrey, tiene una maestría en Ingeniería Industrial y Administración por la Universidad de Stanford.

Jean Claude Tissot Ruiz*Director Ejecutivo de Operaciones*

Anteriormente fue Director Ejecutivo de Arca Continental Coca-Cola Southwest Beverages, Director de Operaciones de Coca-Cola Southwest Beverages y Director Ejecutivo de Mercadotecnia de Arca Continental. Cuenta con una trayectoria de más de 15 años con la Compañía Coca-Cola en diferentes geografías, como Gerente General en México y Centroamérica, así como puestos directivos en Colombia y una trayectoria comercial/ventas en Warner Lambert por 5 años. Es AMP y Alumni de Harvard Business School y Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad ICESI. También cuenta con una maestría en Mercadotecnia y otra en Finanzas, ambas por el CESA, Colegio de Estudios Superiores de Administración en Colombia.

Santiago Herrera Varon*Director Ejecutivo Comercial y Digital*

Anteriormente Director Comercial y Digital de AC/CCSWB, tiene una trayectoria de 11 años en la organización en diferentes puestos como Director Digital, RGM y Analíticos, y Director General de Dipor. Es Licenciado en Administración egresado de la Pontificia Universidad Javeriana con una maestría en Marketing en el EAFIT, un MBA en el Instituto de Alta Dirección Empresarial (INALDE) y certificaciones profesionales de ciber seguridad y transformación digital en el MIT. Cuenta con 27 años de experiencia en el sistema Coca-Cola, habiéndose desarrollado en distintos puestos directivos en The Coca-Cola Company.

Parentesco de funcionarios relevantes

No hay relación de parentesco alguna entre los principales funcionarios de AC Bebidas.

Comités y órganos corporativos intermedios

No existen órganos de gobierno corporativo de AC Bebidas distintos a los descritos en la Sección "Estatutos Sociales y Otros Convenios".

Códigos de Conducta aplicables al Consejo de Gerentes y Directivos Relevantes.

AC Bebidas no cuenta con algún código de ética aplicable a los miembros del Consejo de Gerentes, funcionarios y empleados. Sin embargo, AC Bebidas se rige por el Código de Ética de Arca Continental. Dicho código tiene como fin proporcionar un entendimiento amplio y claro de la forma en que Arca Continental espera que dichas personas se conduzcan. El código de ética establece las conductas que dichas personas deben tener en asuntos como el compromiso con clientes y consumidores, la libre competencia, el desarrollo de relaciones con proveedores que sean mutuamente beneficiosas y que se basen en calidad, precios y servicios competitivos. Asimismo, establece compromisos para cumplir con leyes ambientales y de otra naturaleza, difundir y acrecentar el conocimiento de los

temas ambientales, adoptar las mejores prácticas de gobierno corporativo, dar cabal cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias aplicables, generar y mantener registros financieros y de negocio veraces, confiables y oportunos, así como abstenerse de intervenir en cualquier negociación con clientes, proveedores o prestadores de servicios con el que pueda existir conflicto de intereses, que le impida el desempeño íntegro y objetivo de sus funciones y obligaciones.

Contraprestaciones

En conjunto, los miembros del Consejo de Gerentes de AC Bebidas recibieron durante el año 2025 la cantidad de Ps. 2.9 millones y los directivos relevantes de AC Bebidas recibieron Ps. 430.5 millones por motivo de compensaciones; así mismo devengaron por sus servicios prestaciones por Ps. 625.4 millones. A la fecha de este reporte, AC Bebidas no cuenta con ningún programa de compensación que les permitan participar en el capital social del Emisor.

Consejeros de la empresa [Sinopsis]

Patrimoniales [Miembro]

Santos Reyna Jorge Humberto				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre		Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
No		No		No
Otros				
NA				
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación		Tipo de asamblea		
2026-03-18		Asamblea Ordinaria Anual		
Período por el cual fueron electos	Cargo		Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2026	Presidente		N/A	N/A
Información adicional				
NA				

Arizpe Jiménez Luis				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre		Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
No		No		No
Otros				
NA				
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación		Tipo de asamblea		
2026-03-18		Asamblea Ordinaria Anual		
Período por el cual fueron electos	Cargo		Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2026	Propietario		N/A	N/A
Información adicional				
NA				

Garza Velázquez Roberto				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		

Hombre		Propietario					
Participa en comités [Sinopsis]							
Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación			
No		No		No			
Otros							
NA							
Designación [Sinopsis]							
Fecha de designación			Tipo de asamblea				
2026-03-18			Asamblea Ordinaria Anual				
Periodo por el cual fueron electos		Cargo		Tiempo laborando en la Emisora (años)		Participación accionaria (en %)	
2026		Propietario		N/A		N/A	
Información adicional							
NA							

Solbes Simón Armando			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
No	No		No
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2026-03-18		Asamblea Ordinaria Anual	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2026	Propietario	N/A	N/A
Información adicional			
NA			

Rábago Vite Miguel Angel							
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)					
Hombre		Propietario					
Participa en comités [Sinopsis]							
Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación			
No		No		No			
Otros							
NA							
Designación [Sinopsis]							
Fecha de designación			Tipo de asamblea				
2026-03-18			Asamblea Ordinaria Anual				
Periodo por el cual fueron electos		Cargo		Tiempo laborando en la Emisora (años)		Participación accionaria (en %)	
2026		Propietario		N/A		N/A	
Información adicional							
NA							

Rapetti NA Enrique Oscar		
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre		Propietario
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
No	No	No
Otros		
NA		
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación	Tipo de asamblea	

2026-03-18		Asamblea Ordinaria Anual	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2026	Propietario	N/A	N/A
Información adicional			
NA			

Boffi NA Marcelo Gabriel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
No	No		No
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2026-03-18		Asamblea Ordinaria Anual	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2026	Propietario	N/A	N/A
Información adicional			
NA			

Barragán Rodríguez Alfonso Javier			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
No		No	No
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2026-03-18		Asamblea Ordinaria Anual	
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2026	Suplente	N/A	N/A
Información adicional			
NA			

Arizpe Aguirre Gerardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
No	No		No
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2026-03-18		Asamblea Ordinaria Anual	
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2026	Suplente	N/A	N/A
Información adicional			
NA			

González Barragán Bernardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	

Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
No	No		No
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2026-03-18	Asamblea Ordinaria Anual		
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2026	Suplente	N/A	N/A
Información adicional			
NA			

Herrera Galván Sanjuana			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2026-03-18	Asamblea Ordinaria Anual		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2026	Suplente	N/A	N/A
Información adicional			
NA			

López de Nigris Ernesto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
No	No		No
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2026-03-18		Asamblea Ordinaria Anual	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2026	Suplente	N/A	N/A
Información adicional			
NA			

Bracho González Carlos		
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre		Suplente
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
No	No	No
Otros		
NA		
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación	Tipo de asamblea	

2026-03-18		Asamblea Ordinaria Anual	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2026	Suplente	N/A	N/A
Información adicional			
NA			

Balat Joseph Louis			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
No	No		No
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2026-03-18		Asamblea Ordinaria Anual	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2026	Suplente	N/A	N/A
Información adicional			
NA			

Duprat Avellar Luis Felipe Coehlo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2026-03-18	Asamblea Ordinaria Anual		
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2026	Suplente	N/A	N/A
Información adicional			
NA			

Directivos relevantes [Miembro]

Gutiérrez Hernández Arturo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
No		No	No
Otros			
N/A			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2019-01-01		N/A	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General	25	0
Información adicional			

NA

Marcos Charur Emilio de Jesús

Sexo Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)

Hombre Propietario

Participa en comités [Sinopsis]

Auditoría Prácticas Societarias Evaluación y Compensación

No No No

Otros

N/A

Designación [Sinopsis]

Fecha de designación Tipo de asamblea

2020-12-31 N/A

Periodo por el cual fueron electos Cargo Tiempo laborando en la Emisora (años) Participación accionaria (en %)

Indefinido Director de Administración y Finanzas 22 0

Información adicional

NA

Borda Noriega José

Sexo Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)

Hombre Propietario

Participa en comités [Sinopsis]

Auditoría Prácticas Societarias Evaluación y Compensación

No No No

Otros

N/A

Designación [Sinopsis]

Fecha de designación Tipo de asamblea

2023-12-31 N/A

Periodo por el cual fueron electos Cargo Tiempo laborando en la Emisora (años) Participación accionaria (en %)

Indefinido Director Ejecutivo Arca Continental México 12 0

Información adicional

NA

Garza Martínez Guillermo

Sexo Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)

Hombre Propietario

Participa en comités [Sinopsis]

Auditoría Prácticas Societarias Evaluación y Compensación

No No No

Otros

N/A

Designación [Sinopsis]

Fecha de designación Tipo de asamblea

2020-12-31 N/A

Periodo por el cual fueron electos Cargo Tiempo laborando en la Emisora (años) Participación accionaria (en %)

Indefinido Director Ejecutivo de Asuntos Públicos, Comunicación y Sostenibilidad 18 0

Información adicional

NA

Martínez Aldana Denise

Sexo Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)

Mujer Propietario

Participa en comités [Sinopsis]

Auditoría Prácticas Societarias Evaluación y Compensación

No	No	No	
Otros			
N/A			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2020-12-31	N/A		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director Ejecutivo de Capital Humano	26	0
Información adicional			
NA			

Molina Sánchez Alejandro			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
No	No		No
Otros			
N/A			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2020-12-31		N/A	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director Ejecutivo Técnico y de Cadena de Suministro	19	0
Información adicional			
NA			

Herrera Varon Santiago			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	
Otros			
N/A			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2023-12-31	N/A		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director Ejecutivo Comercial y Digital	11	0
Información adicional			
NA			

Sánchez Fernández Jaime			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
No		No	No
Otros			
N/A			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2020-12-31		N/A	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director Ejecutivo Jurídico	19	0

Información adicional
NA

García Chapa Jesús			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
No	No		No
Otros			
N/A			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2023-12-31		N/A	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director Ejecutivo de Planeación y Capacidades Estratégicas	7	0
Información adicional			
NA			

Pérez Barba Enrique					
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)			
Hombre		Propietario			
Participa en comités [Sinopsis]					
Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación	
No		No		No	
Otros					
N/A					
Designación [Sinopsis]					
Fecha de designación		Tipo de asamblea			
2023-12-31		N/A			
Período por el cual fueron electos		Cargo		Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido		Director Ejecutivo Arca Continental Lindley		37	0
Información adicional					
NA					

Tissot Ruíz Jean Claude			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
No	No		No
Otros			
N/A			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2020-12-31		N/A	
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director Ejecutivo de Operaciones	21	0
Información adicional			
NA			

Porcentaje total de hombres como directivos relevantes: 0

Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes: 0

Porcentaje total de hombres como consejeros:	0
Porcentaje total de mujeres como consejeros:	0
Cuenta con programa o política de inclusión laboral:	No

Descripción de la política o programa de inclusión laboral

Políticas para impulsar la inclusión laboral sin distinción de género.

AC Bebidas cuenta con políticas de incorporación laboral entre las que se establecen los criterios de incorporación de personal en la que se incluyen criterios para impulsar la inclusión laboral sin distinción de género en la composición de sus órganos de gobierno y entre sus empleados, y que pretenden asegurar un ambiente de no discriminación. Las políticas aplican a todo el personal temporal y permanente de AC, así como a las interacciones con accionistas, clientes y proveedores en su relación con la Compañía.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

N/A N/A Arca Continental, S.A.B. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	0.4
Información adicional	
Desarrolladora Arca Continental, S. de R.L. de C.V. es una subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V., y cada una de ellas cuenta con una parte social de la Emisora que, en conjunto, representa el 80% del capital social de AC Bebidas.	

N/A N/A Desarrolladora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	0.4
Información adicional	

N/A N/A Coca-Cola Refreshments USA, LLC	
Participación accionaria (en %)	0.2
Información adicional	

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

N/A N/A Arca Continental, S.A.B. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	0.4
Información adicional	
Desarrolladora Arca Continental, S. de R.L. de C.V. es una subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V., y cada una de ellas cuenta con una parte social de la Emisora que, en conjunto, representa el 80% del capital social de AC Bebidas.	

N/A N/A Desarrolladora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	0.4
Información adicional	

N/A N/A Coca-Cola Refreshments USA, LLC	
Participación accionaria (en %)	0.2
Información adicional	

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

N/A N/A Arca Continental, S.A.B. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	0.4
Información adicional	
Desarrolladora Arca Continental, S. de R.L. de C.V. es una subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V., y cada una de ellas cuenta con una parte social de la Emisora que, en conjunto, representa el 80% del capital social de AC Bebidas.	

Estatutos sociales y otros convenios:

Estatutos Sociales

Los estatutos sociales vigentes de AC Bebidas constan en la escritura pública número 23,664 de fecha 31 de marzo de 2017, otorgada ante la fe del licenciado Jorge Luis de Jesús Gutiérrez y Padrón, titular de la Notaría Pública número 144 de la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León e inscrita en el Registro Público de Comercio del Estado de Nuevo León el 3 de abril de 2017 bajo el folio mercantil electrónico número N-2016023659.

A continuación, se proporciona un resumen de diversas disposiciones relevantes que se contienen en los estatutos sociales de AC Bebidas. La siguiente información no pretende ser exhaustiva y se encuentra sujeta al texto íntegro de los propios estatutos de AC Bebidas y a los ordenamientos legales aplicables.

Duración

La duración de la Compañía es indefinida a partir de la fecha de su constitución.

Domicilio

El domicilio social es Monterrey, Estado de Nuevo León. La Compañía podrá establecer sucursales, agencias u oficinas en otros lugares de la República Mexicana y en el extranjero, así como someterse convencionalmente por cualquier acto, contrato o convenio a la aplicación de leyes extranjeras o de cualquier estado de la República Mexicana y a las respectivas jurisdicciones de los tribunales, o a domicilios convencionales en México y en el extranjero, con objeto de recibir toda clase de notificaciones o emplazamientos judiciales o extrajudiciales, designando apoderados especiales o generales en el extranjero para dichos efectos o para cualquier otro efecto, sin que se entienda por ello cambiado su domicilio social. Asimismo, los socios de la Compañía quedan sometidos en cuanto a sus relaciones con la Compañía, a la jurisdicción de los tribunales y las autoridades del domicilio de la Compañía, con renuncia expresa del fuero de sus respectivos domicilios personales.

Objeto social

El objeto social principal de AC Bebidas es promover, constituir, organizar, adquirir y tomar participación en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones, civiles o de otra naturaleza, fideicomisos, empresas, ya sean industriales, comerciales, de servicios o de cualquier otra índole, o entidades, en cada caso tengan o no existencia jurídica, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación, y adquirir, bajo cualquier título legal, acciones, intereses, participaciones o partes sociales, de cualquier tipo

de sociedades mercantiles o civiles, ya sea formando parte de su constitución o mediante adquisición posterior, así como enajenar, disponer y negociar tales acciones, intereses, participaciones y partes sociales, tengan o no la característica de ser título valor.

Cláusula de nacionalidad

La Compañía es de nacionalidad mexicana. Sus Socios convienen en que todo extranjero que en el acto de constitución o en cualquier tiempo ulterior adquiera un interés o participación en la Compañía se considerará por ese simple hecho como mexicano respecto de una y otra y se entenderá que conviene en no invocar la protección de su gobierno, bajo la pena, en caso de faltar a su convenio, de perder dicho interés o participación, en beneficio de México.

Capital Social y Partes Sociales

Cada Socio tendrá únicamente una Parte Social.

Las Partes Sociales representativas del capital social estarán divididas en Serie "A" y Serie "B" y, salvo por lo dispuesto en contrario en los estatutos sociales, conferirán iguales derechos y obligaciones a sus titulares. Sin perjuicio de lo anterior, la asamblea general de socios podrá resolver la emisión de nuevas series con derecho y obligaciones distintos.

Derechos de Preferencia

Los Socios tendrán el derecho de preferencia para suscribir cualquier aumento de capital que se decrete, en proporción al monto de su aportación al capital social al acordarse el aumento. Para el caso de que alguno de los Socios no ejerza el derecho de preferencia mencionado, los Socios que hubiesen ejercido dicho derecho respecto del aumento de capital decretado, tendrán derecho de suscribir proporcionalmente la parte que hubiera correspondido a los Socios que se abstuvieron de hacerlo.

Transmisión de Partes Sociales

Ningún Socio tendrá derecho a transmitir sus Partes Sociales, salvo (i) por los casos de Venta Conjunta y Venta Forzosa, (ii) mediante una Transmisión a un Adquirente Permitido, (iii) mediante Transmisión en una Oferta Pública, o (iv) mediante transmisión que respete el Derecho Preferente de Compra descrito a continuación.

Derecho Preferente de Compra

Excepto en un supuesto de una Transmisión a un Adquirente Permitido, en caso de que cualquiera de los Socios Serie "B" (el "Socio Vendedor") desee transmitir la totalidad o una parte de su participación en el capital social de la Compañía a cualquier Persona ("Adquirente Propuesto"), dicho Socio Vendedor deberá notificar por escrito (el "Aviso de Venta") a los Socios "A", especificando con detalle razonable la Parte Social que desea transmitir (la "Parte Social Ofrecida"), la identidad del Adquirente Propuesto, el precio por la Parte Social Ofrecida y cualesquiera otros términos y condiciones relevantes de la Transmisión propuesta que se conozcan (la "Oferta").

Los Socios "A" tendrán el derecho y la opción, por un periodo de 20 Días Hábiles contados a partir de la recepción del Aviso de Venta, para aceptar la Oferta en los términos establecidos en el Aviso de Venta, mediante la entrega de una notificación por escrito al Socio Vendedor (el "Aviso de Aceptación") manifestando su intención irrevocable de adquirir la Parte Social Ofrecida en términos de la Oferta y proponiendo la fecha de cierre de dicha adquisición.

En caso de que los Socios "A" no entreguen un Aviso de Aceptación para adquirir la Parte Social Ofrecida, entonces, sujeto a lo dispuesto en relación al Derecho de Venta Conjunta que se describe a continuación en caso de ser aplicable) el Socio Vendedor podrá, en cualquier momento dentro de los 120 días siguientes a la entrega del Aviso de Oferta, consumir la Transmisión de la Parte Social Ofrecida al Adquirente Propuesto al precio y en términos no más favorables

a lo establecidos en el Aviso de Venta, en el entendido que en caso de que una vez transcurrido dicho periodo de 120 días sin que se hubiere consumado la Transmisión exclusivamente por no haber recibido las autorizaciones gubernamentales o regulatorias necesarias, dicho periodo de 120 días podrá ser prorrogado por hasta 60 días más.

En caso de que uno o más de los Socios "A" acepten la oferta mediante la entrega oportuna de un Aviso de Aceptación, entonces el Socio Vendedor deberá Transmitir la totalidad (y no menos de la totalidad) de la Parte Social Ofrecida a los Socios "A" al precio y en los términos de la Oferta contenidos en el Aviso de Oferta. Dicha Transmisión deberá consumarse lo antes posible, pero a más tardar dentro de los 120 días siguientes a la entrega del Aviso de Oferta, en el entendido que en caso de que una vez transcurrido dicho periodo de 120 días sin que se hubiere consumado la Transmisión exclusivamente por no haber recibido las autorizaciones gubernamentales o regulatorias necesarias, dicho periodo de 120 días podrá ser prorrogado por hasta 60 días más. Los Socios llevarán a cabo todos los actos razonables que sean necesarios o convenientes para efectos de consumir dicha Transmisión dentro del plazo antes mencionado.

Derecho de Venta Conjunta

En caso de que un Socio Serie "A" desee Transmitir sus Partes Sociales, dicho Socio Serie "A" entregará a los Socios Serie "B" y a la Compañía una notificación por escrito (el "Aviso de Venta Conjunta") con por lo menos 30 días de anticipación a la fecha en que pretenda realizar dicha Transmisión, especificando con detalle razonable la Parte Social que desea Transmitir, la identidad del Adquirente Propuesto, el precio y los demás términos y condiciones relevantes que se conozcan de la Transmisión propuesta.

Los Socios Serie "B" podrán optar por participar en la Transmisión propuesta en el Aviso de Venta Conjunta mediante la entrega al Socio Serie "A" de una notificación por escrito dentro de los 20 Días Hábiles siguientes a la entrega del Aviso de Venta Conjunta. En caso de que cualquiera de los Socios Serie "B" decida participar en la Transmisión propuesta, dicho Socio Serie "B" podrá participar en la misma en el mismo precio y demás términos y condiciones, en proporción al número de Partes Sociales objeto de dicha Transmisión.

El Socio Serie "A" hará esfuerzos razonable para obtener el acuerdo de los Adquirentes Propuestos respecto a la participación de los Socios Serie "B" en la Transmisión propuesta conforme a la presente sección Sexto y ningún Socio Serie "A" podrá Transmitir su participación en el capital social de la Compañía a dichos Adquirentes Propuestos si los mismos no aceptan la participación del o los Socios Serie "B" en dicha Transmisión, en el entendido que en caso de que los Adquirentes Propuestos no acepten la participación de los Socios Serie "B", el Socio Serie "A" de que se trate tendrá el derecho de adquirir, y los Socios Serie "B" tendrán la obligación de ceder, a dicho Socio Serie "A", las Partes Sociales que se propone Transmitir por parte de los Socios Serie "B", en los mismos términos y condiciones establecidos en el Aviso de Venta Conjunta y sujeto a la consumación de Transmisión a los Adquirentes Propuestos, a fin de facilitar la Transmisión en favor de los mismos.

En caso de que (i) ninguno de los Socios Serie "B" notifique al Socio Serie "A" su intención de participar en la Transmisión respectiva dentro del plazo de 20 Días Hábiles antes señalado, o (ii) la totalidad de las Partes Sociales de los Socios Serie "B" que tengan derecho a participar en la Transmisión estén incluidas en la misma, entonces el Socio Serie "A" de que se trate podrá Transmitir las Partes Sociales objeto de dicha Transmisión a cualquier Persona en términos y condiciones que no sean más favorables para dicho Socio Serie "A" que aquellos establecidos en el Aviso de Venta Conjunta, dentro de un plazo de 180 días siguientes al término del periodo de 20 Días Hábiles antes señalado para la entrega del aviso correspondiente.

Los Socios Serie "B" que decidan participar en la Transmisión en términos de una Venta Conjunta estarán obligados a otorgar las mismas declaraciones, indemnizaciones y obligaciones de hacer y no hacer respecto de sus Partes Sociales que el Socio Serie "A" de que se trate convenga en otorgar en relación con dicha Transmisión (distintas a aquellas obligaciones que se refieran de forma específica a un Socio en particular, tales como indemnizaciones respecto a incumplimientos por parte de dicho Socio y a declaraciones otorgadas por un Socio en relación con la titularidad de sus Partes Sociales libre de gravámenes, así como las declaraciones respecto de las facultades y autorizaciones, agentes y

no-contravención de obligaciones, respecto de las cuales únicamente dicho Socio será responsable) (las "Declaraciones Especiales"). Sin perjuicio de cualquier otra disposición de los estatutos:

(A) Las obligaciones de indemnización a cargo de un Socio que participe en dicha Transmisión (salvo por las Declaraciones Especiales) (i) serán mancomunadas y a pro rata de conformidad con la contraprestación efectivamente recibida por dicho Socio, y no solidarias, y (ii) estarán limitadas al monto en efectivo efectivamente recibido por dicho Socio como parte de dicha Transmisión;

(B) ningún Socio Serie "B" estará obligado, en relación con dicha Transmisión, a (i) indemnizar (a) salvo respecto de las Declaraciones Especiales, en exceso a su participación pro rata de cualquier contraprestación en depósito ("*escrow*") o retenida ("*hold-back*") en relación con dicha Transmisión, o (b) por fraude por parte de cualquier Socio (distinto de dicho Socio Serie "B") o la Compañía en relación con dicha Transmisión, o (ii) obligarse a no llevar a cabo ciertos actos, incluyendo obligaciones de no competir o no llevar a cabo ofertas a clientes o proveedores; y

(C) si a un Socio Serie "A" se le propone alguna alternativa respecto de la forma y monto de la contraprestación a ser recibida, los Socios Serie "B" también tendrá derecho a dicha alternativa.

Las disposiciones relativas a la Venta Conjunta no serán aplicables a (i) Transmisiones a Adquirentes Permitidos, o (B) Transmisiones en una Oferta Pública.

Derecho de Venta Forzosa

Con por lo menos 30 días de anticipación a la fecha en que un Socio Serie "A" pretenda realizar una Transmisión de la mayoría de las Partes Sociales en circulación, dicho Socio Serie "A" entregará a los Socios Serie "B" y a la Compañía una notificación por escrito (el "Aviso de Venta Forzosa"), especificando con detalle razonable la Parte Social que desea Transmitir, la identidad del Adquirente Propuesto, el precio y los demás términos y condiciones relevantes que se conozcan de la Transmisión propuesta, en el entendido que cualquier Aviso de Venta entregado conforme a la sección anterior constituirá un Aviso de Venta Forzosa para efectos de una Venta Forzosa.

Los Socios Serie "A" tendrán derecho a obligar a los Socios Serie "B" a participar en la Transmisión propuesta de conformidad con lo establecido en esta sección. Los Socios Serie "B" tendrán derecho al mismo precio y los mismos términos y condiciones respecto de sus Partes Sociales que los que tengan los Socios Serie "A" en relación con dicha Transmisión. Dicha Transmisión deberá consumarse lo antes posible, pero en todo caso dentro de un plazo de 120 días contados a partir de la entrega del Aviso de Venta Forzosa, en el entendido que una vez transcurrido dicho periodo de 120 días sin que se hubiere consumado la Transmisión exclusivamente por haberse recibido las autorizaciones gubernamentales o regulatorias necesarias, dicho periodo de 120 días podrá ser prorrogado por hasta 60 días adicionales. Los Socios llevarán a cabo todos los actos razonables que sean necesarios o convenientes para efectos de consumir dicha Transmisión dentro del plazo antes mencionado.

Sin perjuicio de lo anterior y de las demás disposiciones contenidas en los estatutos sociales, los Socios Serie "B" no estarán obligados a participar en una Transmisión en términos de esta sección, en caso que como consecuencia de dicha Transmisión y una vez completada la misma, los Socios Serie "B" reciban como contraprestación, de forma consolidada y tomando en cuenta su participación pro rata en cualquier depósito de garantía ("*escrow*") o retención ("*hold-back*"), un monto menor al Monto Mínimo, en el entendido que la excepción contenida en este párrafo sólo será aplicable en caso de que los Socios Serie "B" sean CCR y/o Adquirentes Permitidos que sean Afiliadas de CCR.

Los Socios Serie "B" estarán obligados a otorgar las mismas Declaraciones Especiales respecto de sus Partes Sociales que las que los Socios Serie "A" convengan otorgar en relación con dicha Transmisión. Sin perjuicio de lo anterior, (A) las obligaciones de indemnización de un Socio que participe en dicha Transmisión (salvo por las Declaraciones Especiales) (i) serán mancomunadas y a pro rata de conformidad con la contraprestación efectivamente recibida por dicho Socio, y no solidarias, y (ii) estarán limitadas al monto en efectivo efectivamente recibido por dicho Socio con

motivo de dicha Transmisión, (B) los Socios Serie "B" no estarán obligados respecto de dicha Transmisión a (i) indemnizar (a) salvo respecto de las Declaraciones Especiales y las obligaciones de dichos Socios Serie "B" en el contrato correspondiente a dicha Transmisión, en exceso a su participación pro rata de cualquier contraprestación en depósito ("escrow") o retenida ("hold-back") en relación con dicha Transmisión, o (b) por fraude por parte de cualquier Socio (distinto de dicho Socio Serie "B") o la Compañía en relación con dicha Transmisión, o (ii) obligarse a no llevar a cabo ciertos actos, incluyendo obligaciones de no competir o no llevar a cabo ofertas a clientes o proveedores, (C) una vez completada dicha Transmisión, los Socios Serie "B" deberán recibir la misma forma de contraprestación y la misma proporción de la contraprestación total que los Socios Serie "B" habrían recibido si dicha contraprestación total hubiera sido distribuida en un caso de liquidación total de la Compañía de conformidad con los estatutos, y (D) si a un Socio Serie "A" se le propone alguna alternativa respecto de la forma y monto de la contraprestación a ser recibida, los Socios Serie "B" también tendrá derecho a dicha alternativa.

Las disposiciones contenidas en la presente sección no serán aplicables a (A) Transmisiones a Adquirentes Permitidos, o (B) Transmisiones en una Oferta Pública.

Asamblea de Socios

La Asamblea de Socios es el órgano supremo de la Compañía y, en tal carácter, le corresponde acordar, ratificar o rectificar, sin perjuicio de terceros, todos los actos y operaciones de la Compañía.

Las convocatorias para las Asambleas de Socios deberán ser hechas por el Presidente del Consejo de Gerentes de la Compañía, por cualquier Socio o por acuerdo del Consejo de Gerentes, en cuyo caso bastará que la convocatoria sea firmada por el Secretario del Consejo de Gerentes o su suplente.

Las convocatorias para las Asambleas de Socios se harán por escrito por medio de fax con acuse de recibo, por mensajero o servicio de mensajería con acuse recibo o cualquier otro medio, incluyendo el correo electrónico, que asegure la recepción, al domicilio de los socios registrado en el libro de registro de socios de la Compañía, con una anticipación no menor de cinco Días Hábiles a la fecha de celebración de la asamblea, deberán contener el orden del día y especificar lugar, fecha y hora de la asamblea y deberán estar firmadas por la persona o personas que las hagan.

No obstante lo anterior, se considerará que una Asamblea de Socios se encuentra legalmente reunida sin convocatoria previa, si al momento de la votación se encuentra presente o representado el 100% (cien por ciento) del capital social.

Las Asambleas de Socios se reunirán en el domicilio social de la Compañía por lo menos una vez al año.

Para que se celebre válidamente una Asamblea de Socios, será necesario que por lo menos los titulares de la mayoría de las Partes Sociales en circulación se encuentren presentes o representados en virtud de una primera o subsecuente convocatoria y, salvo en los casos de Asuntos de Mayoría Calificada, las resoluciones se tomarán por el voto que represente por lo menos, la mayoría de las Partes Sociales en circulación, en el entendido que los asuntos o resoluciones que perjudiquen únicamente los derechos de los Socios Serie "B" requerirán el consentimiento de los Socios Serie "B" que representen la mayoría de las Partes Sociales de la Serie "B".

Todo socio tendrá derecho a participar en las decisiones de las Asambleas de Socios, gozando de un voto por cada \$1.00 de su aportación, ya que no existen partes sociales privilegiadas.

Órganos de Administración

El Consejo de Gerentes estará integrado por un máximo de 8 Gerentes propietarios y un máximo de 8 Gerentes suplentes, según lo determine la Asamblea de Socios, quienes serán nombrados, reelectos o removidos por la Asamblea de Socios de conformidad con lo siguiente:

(a) (i) Siempre que los Socios Serie "B", en su conjunto, sean titulares de Partes Sociales que representen cuando menos el 15% de capital social pagado de la Compañía, tendrán derecho a designar un número de Gerentes que sea igual al 20% (redondeado al número más cercano) del total de Gerentes de la Compañía, según lo determine la Asamblea de Socios, y (ii) en caso de que los Socios Serie "B", en su conjunto, sean titulares de Partes Sociales que representen menos del 15% pero al menos el 10% del capital social pagado de la Compañía, tendrán derecho a designar el número de Gerentes que sea igual al 10% (redondeado al número más cercano) del total de Gerentes de la Compañía, según lo determine la Asamblea de Socios, y (iii) en caso de que los Socios Serie "B", en su conjunto, sean titulares de Partes Sociales que representen menos del 10% del capital social pagado de la Compañía, no tendrán derecho a designar a ningún Gerente de la Compañía.

(b) El resto de los Gerentes, según corresponda, serán designados por el Socio Serie "A".

Los Socios podrán elegir Gerentes suplentes hasta por un número igual al de propietarios designados por cada uno de ellos. Los suplentes serán nombrados, reelectos o removidos de conformidad con los incisos (a) y (b) anteriores.

Los miembros del Consejo de Gerentes serán elegidos para cada ejercicio social, pero deberán permanecer en sus puestos hasta que sus sucesores sean electos y tomen posesión de su cargo. Los miembros del Consejo de Gerentes percibirán los emolumentos que determine la Asamblea de Socios y la Compañía les reembolsará los gastos razonables en los que hubieren incurrido con motivo del desempeño de su respectivo cargo, de conformidad con las políticas que para tal efecto expida la Compañía, incluyendo la asistencia de estos últimos a las sesiones del Consejo de Gerentes que al efecto se celebren.

Los miembros del Consejo de Gerentes únicamente podrán ser removidos o sustituidos (incluyendo en caso de vacantes) por el Socio que los designó en términos de esta sección, salvo (i) que sea requerido conforme a la ley, y (ii) que los Gerentes designados por los Socios Serie "B" podrán ser removidos mediante solicitud escrita del Socio Serie "A" cuando los Socios Serie "B" dejen de cumplir con los requisitos de participación en el capital social pagado previstos en esta sección para tener el derecho a designar y mantener miembros del Consejo de Gerentes (en cuyo caso, el Socio Serie "A" tendrá derecho a designar a los nuevos miembros del Consejo de Gerentes; en el entendido que en caso que los Socios Serie "B" tengan más de un (1) Gerente designado, los Socios Serie "B" podrán elegir quien de dichos Gerentes será removido).

Sesiones del Consejo de Gerentes

El Consejo de Gerentes celebrará sesiones por lo menos 4 veces al año, en el lugar y fechas designadas con anterioridad a cada año calendario, así como cuando sea convocado por el Presidente del Consejo de Gerentes o por 2 Gerentes.

Las convocatorias para las sesiones del Consejo de Gerentes deberán ser enviadas a cada Gerente por correo, fax con confirmación escrita de recepción, mensajero, servicio de mensajería o por cualquier otro medio, incluyendo el correo electrónico, que permita que la reciban con cuando menos 5 Días Hábiles de anticipación a la fecha señalada para su celebración.

Para que pueda celebrarse válidamente una sesión del Consejo de Gerentes se requerirá un quórum de la mayoría (más del 50%) de los Gerentes. Los Gerentes podrán asistir a dicha sesión de forma presencial o mediante conferencia telefónica, videoconferencia u otro medio de comunicación similar que permita a los presentes escuchar, identificar y reconocer a los demás; en el entendido que los Gerentes que asistan mediante conferencia telefónica, videoconferencia u otro medio de comunicación similar serán considerados presentes en la sesión para efectos de quórum y votación.

Asuntos de Mayoría Simple del Consejo de Gerentes

Salvo por los Asuntos de Mayoría Calificada, para que las resoluciones del Consejo de Gerentes sean válidamente adoptadas, se requerirá del voto afirmativo de la mayoría de los miembros del Consejo de Gerentes y por lo menos 5 miembros designados por los Socios Serie "A" (la "Mayoría Simple del Consejo"). Los actos que requerirán una Mayoría Simple del Consejo incluyen, entre otros, los siguientes:

- (a) la designación o remoción del Director General de la Compañía y de los funcionarios que le reporten al Director General;
- (b) la determinación de la remuneración del Director General de la Compañía y de los funcionarios que le reporten al Director General;
- (c) la aprobación o modificación del Plan Anual de Operación, incluyendo sus modificaciones, así como la aprobación de inversiones de capital, gastos de capital, arrendamientos, financiamientos, obligaciones financieras, garantías o de otros actos que sean necesarios para implementar el Plan Anual de Operación;
- (d) la aprobación de cualquier decisión o acto relacionado con las operaciones ordinarias y el crecimiento orgánico de los negocios de la Compañía o sus Subsidiarias en cada uno de los territorios donde cada una opera, en forma consistente con el Plan Anual de Operación;
- (e) la aprobación de las políticas internas de la Compañía y sus Subsidiarias respecto de la operación ordinaria y el crecimiento orgánico de los negocios de la Compañía o sus Subsidiarias en cada uno de los territorios donde cada una opera, en forma consistente con el Plan Anual de Operación;
- (f) la aprobación de los estados financieros anuales consolidados auditados de la Compañía, sin perjuicio del derecho de la Asamblea de Socios de aprobarlos;
- (g) la determinación del sentido del voto de las acciones o partes sociales de que sea titular la Compañía, en cualquier asunto que sea competencia de las asambleas de socios o accionistas de sus Subsidiarias respecto de los asuntos comprendidos en los incisos (a) a (f) anteriores;
- (h) el otorgamiento de poderes respecto de actos relacionados con los asuntos comprendidos en los incisos (a) a (g) anteriores; y
- (i) la aprobación de cualesquier otros asuntos distintos a los Asuntos de Mayoría Calificada.

En términos de lo anterior, el Consejo de Gerentes tiene la facultad de establecer planes de compensación para los ejecutivos y gerentes, así como para tomar decisiones respecto a cualquier otro asunto en donde puedan tener algún interés personal.

Asuntos de Mayoría Calificada del Consejo de Gerentes

En tanto que los Socios Serie "B", en su conjunto, sean titulares de cuando menos el 15% del capital social pagado de la Compañía, el Consejo de Gerentes y la Compañía se abstendrán de hacer o permitir que cualquiera de las Subsidiarias de la Compañía apruebe o lleve a cabo cualquiera de los siguientes asuntos sin el voto afirmativo de la mayoría de los miembros del Consejo de Gerentes, incluyendo el voto afirmativo de los Socios Serie "B" y de por lo menos 5 miembros del Consejo de Gerentes designados por el Socio Serie "A" (los "Asuntos de Mayoría Calificada"):

- (a) la participación en u operación de una nueva línea de negocios (distinta de bebidas (A) comercializadas bajo las marcas propiedad de TCCC o sus Afiliadas, o (B) otorgadas en licencia a favor de TCCC o sus Afiliadas y a su vez otorgadas en sub-licencia o cualquier otro medio legal a favor de la Compañía o cualquiera de sus Afiliadas);

- (b) la adquisición o desinversión de franquicias o territorios por parte de la Compañía o cualquiera de sus Subsidiarias o la expansión de la Compañía o cualquiera de sus Subsidiarias en nuevos territorios;
- (c) durante un periodo de 5 años a partir del 31 de marzo de 2017, (A) la transformación de la Compañía, si como resultado de la misma se crea un efecto fiscal adverso para los Socios de la Serie "B", o (B) cambiar el estatus de la Compañía de manera que deje de ser considerada como un "*partnership*" para efectos del ISR federal de los Estados Unidos;
- (d) el cambio del auditor externo de la Compañía por uno distinto a PricewaterhouseCoopers, Deloitte Touche Tohmatsu, Ernst & Young o KPMG, o sus sucesores o causahabientes respectivos;
- (e) la aprobación de una Oferta Pública inicial de la Compañía o de cualquiera de sus Subsidiarias;
- (f) la aprobación de cualquier alianza estratégica, inversión conjunta (*joint venture*), asociación o cualquier otra organización de negocios similar con terceros fuera del curso ordinario del negocio consistente con prácticas pasadas y cuya operación sea por un valor superior a USD\$200,000,000.00;
- (g) durante un plazo de 5 años desde el 31 de marzo de 2017, la liquidación, disolución, fusión, escisión, consolidación, reestructuración, cambios en la estructura de capital (incluyendo la amortización de Partes Sociales) u otra reorganización de la Compañía, en el entendido que el presente inciso (g) no aplica respecto de las Subsidiarias de la Compañía distintas de la Subsidiaria denominada CCSWB;
- (h) la declaración o pago de dividendos u otras distribuciones por parte de la Compañía por encima de la suma del monto correspondiente a las utilidades netas del año de que se trate más el monto total de las utilidades acumuladas y no distribuidas, las cuales incluirán los dividendos y distribuciones recibidos de sus Subsidiarias
- (i) la modificación de los estatutos sociales de la Compañía, si dicha modificación (i) está relacionada con los Asuntos de Mayoría Calificada, o (ii) afecta de forma adversa, o reduce o elimina, los derechos de los Socios Serie "B" establecidos en los estatutos;
- (j) la aprobación del sentido del voto de las acciones o partes sociales de las que la Compañía o las Subsidiarias sea titular, en una asamblea de accionistas o socios o en resoluciones unánimes de las Subsidiarias de la Compañía, cuando en dichas asambleas o resoluciones se someta a aprobación cualquiera de los asuntos a que se refieren los incisos (a), (b), (e) o (f) anteriores y, además, en el caso de la Subsidiaria denominada CCSWB, los asuntos referidos en los párrafos (c), (g) y (h) respecto de dicha Subsidiaria; y
- (k) la realización de cualquier acto que tenga como efecto la aprobación de los asuntos referidos en los párrafos (a) a (j) anteriores.

Vigilancia

La vigilancia de la Compañía estará confiada a un Comisario o a un Consejo de Vigilancia. En su caso, el número de miembros del Consejo de Vigilancia será determinado por la Asamblea de Socios. La Asamblea de Socios podrá designar suplentes hasta por un número igual al de los miembros propietarios y, si así lo hiciese, deberá determinar la manera en que los miembros suplentes podrán suplir en sus ausencias a los propietarios. La designación del Comisario o de los miembros del Consejo de Vigilancia se hará por la mayoría de los tenedores de las Partes Sociales en circulación.

El Comisario o, en su caso, los miembros del Consejo de Vigilancia podrán ser o no Socios, tendrán los derechos y obligaciones que les confieren el artículo 166 y demás aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles y durarán en su cargo hasta que las personas designadas para sustituirlos tomen posesión del cargo. El Comisario o, en

su caso, los miembros del Consejo de Vigilancia podrán ser reelectos y recibirán las remuneraciones que determine la Asamblea de Socios. Asimismo, la Compañía podrá revocar en cualquier tiempo al Comisario o, en su caso, a los miembros del Consejo de Vigilancia.

Aplicación de Utilidades

De las utilidades netas de cada ejercicio social que arrojen los estados financieros debidamente aprobados por la Asamblea de Socios, una vez deducidas las cantidades necesarias para (a) hacer los pagos o las provisiones para pagar los impuestos correspondientes, (b) las separaciones que resulten obligatorias por imperativo legal, y (c) en su caso, amortización de pérdidas de ejercicios anteriores, se harán las siguientes aplicaciones:

(i) se separará una suma equivalente al 5% de las utilidades netas para constituir, incrementar o en su caso reponer el fondo de reserva legal, hasta que dicho fondo sea igual al 20% del capital social;

(ii) se separarán las cantidades que la Asamblea de Socios acuerde aplicar para crear o incrementar reservas generales o especiales; y

(iii) el remanente, se destinará en la forma en que lo resuelva la Asamblea de Socios, en el entendido que no podrá hacerse distribución de utilidades mientras no hayan sido restituidas o absorbidas las pérdidas sufridas en ejercicios anteriores, o haya sido reducido el capital social por el importe de las pérdidas.

Todas las Partes Sociales que estén íntegramente pagadas al momento de que se decrete un pago de dividendos de conformidad con los estatutos, tendrán derecho a una parte proporcional de dicho dividendo. Las Partes Sociales que se hallaren parcialmente pagadas participarán en el dividendo en la misma proporción en la que dichas Partes Sociales se encuentren pagadas.

Los fundadores de la Compañía no se reservaron parte alguna especial en las utilidades de la Compañía.

Las pérdidas, en su caso, serán reportadas por todos los socios en proporción al valor de sus Partes Sociales y hasta por el haber social por ellas representado.

Disolución y Liquidación

La Compañía se disolverá en cualquiera de los casos previstos por el artículo 229 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Disuelta la Compañía se pondrá en liquidación. La Asamblea de Socios designará a uno o más liquidadores, pudiendo nombrar a suplentes si así lo deseara, quienes tendrán las facultades que la Ley General de Sociedades Mercantiles o la Asamblea de Socios que los designe determine.

El o los liquidadores practicarán la liquidación con arreglo a las bases que en su caso hubiese determinado la Asamblea de Socios y, en su defecto, con arreglo a las siguientes bases y a las disposiciones del Capítulo XI de la Ley General de Sociedades Mercantiles:

(a) concluirán los negocios de la manera que juzguen más conveniente;

(b) pagarán las deudas enajenando los bienes de la Compañía que fuere necesario para tal efecto;

(c) formularán el balance final de liquidación y lo someterán a la aprobación de la Asamblea de Socios; y

(d) una vez aprobado el balance final de liquidación, distribuirán el activo líquido repartible entre los Socios conforme a lo establecido en los estatutos y contra la cancelación de sus Partes Sociales en el libro especial de registro de socios. En caso de discrepancia entre los liquidadores, cualquiera de los Socios deberá convocar a la Asamblea de Socios para que ésta resuelva las cuestiones sobre las que existiesen divergencias.

Información adicional Administradores y accionistas

Para información sobre los consejeros y funcionarios relevantes de AC Bebidas en los términos del Anexo "N" de las Disposiciones Generales, ver "La Emisora – Administración – Administración y Socios – Administradores y consejeros".

[429000-N] Mercado de capitales**Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior**

AC Bebidas no cuenta con un formador de mercado al no tener acciones en algún mercado.

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

AC Bebidas no cuenta con un formador de mercado al no tener acciones en algún mercado.

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

AC Bebidas no cuenta con un formador de mercado al no tener acciones en algún mercado.

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

AC Bebidas no cuenta con un formador de mercado al no tener acciones en algún mercado.

[431000-N] Personas responsables

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

No aplica

Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante

Para información sobre las Subsidiarias de AC Bebidas que avalan emisiones, ver “*Información Financiera; Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora*”.

En caso de garantes especificar las diferencias relevantes con la IFRS

No aplica

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos
tres ejercicios

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Estados financieros consolidados

Al y por los años terminados
el 31 de diciembre de 2025 y 2024
con el informe de los auditores independientes

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Estados financieros consolidados

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados:

- Estados consolidados de situación financiera
- Estados consolidados de resultados
- Estados consolidados de resultados integrales
- Estados consolidados de cambios en el capital contable
- Estados consolidados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros consolidados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Socios de
AC Bebidas, S. de R.L. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias ("la Compañía"), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los estados consolidados de resultados, los estados consolidados de resultados integrales, los estados de cambios en el capital contable consolidados y los estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen información material sobre políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el "*Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)*" ("Código de Ética del IESBA") según lo aplicable a auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de entidades de interés público en México por el "*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*" ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*" de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados.

Estimación del valor de recuperación de los activos intangibles de vida indefinida

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de auditoría

Hemos considerado como asunto clave de auditoría la evaluación de deterioro del crédito mercantil y los activos intangibles de vida útil indefinida, debido a que la determinación de su valor de recuperación involucra juicios y estimaciones significativas por parte de la Administración respecto de insumos cuya sensibilidad puede tener un impacto significativo en dicho valor de recuperación, tales como la tasa de costo promedio ponderado de capital de cada unidad generadora de efectivo (UGE), la tasa de crecimiento de ingresos y el margen de operación, los cuales se ven afectados por condiciones económicas y de mercado, entre otras. Adicionalmente, el cálculo del valor de recuperación conlleva incertidumbre de que los flujos de efectivo proyectados y utilizados en su determinación difieran de las expectativas, y que por lo tanto los resultados sean distintos a los valores estimados.

En las Notas 4 "Estimaciones contables y juicios críticos" y 11 "Crédito mercantil y activos intangibles, netos" de los estados financieros consolidados adjuntos, se describe con mayor detalle el análisis llevado a cabo por la Administración de la Compañía, sobre la evaluación de deterioro del crédito mercantil y los activos intangibles de vida útil indefinida, la cual incluye la estimación anual de los valores de recuperación de las UGEs en las cuales están asignados dichos activos, para identificar y reconocer cualquier posible deterioro.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Entre otros procedimientos, involucramos a nuestros especialistas internos de valuación, quienes nos asistieron en la evaluación de ciertos supuestos clave y de la metodología utilizada por la Administración de la Compañía en sus análisis de deterioro de activos de larga duración. Asimismo, evaluamos los supuestos y juicios utilizados por la Administración de la Compañía para la identificación y agrupación de los activos de larga duración en cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE). Con relación al valor de recuperación de las UGEs que mantienen asignado crédito mercantil y activos intangibles de vida útil indefinida, evaluamos las proyecciones de flujos de efectivo preparadas por la Administración incluidas en la estimación del valor recuperable, inspeccionamos la información fuente de dichas proyecciones para cada UGE identificada, analizando su consistencia con las tendencias históricas, información soporte y los planes de negocio a largo plazo aprobados por el Consejo de Administración para el período 2026 – 2030 y efectuamos cálculos comparativos con información disponible del mercado para comparar con los resultados obtenidos por la Administración. Adicionalmente evaluamos la información de múltiplos de mercado para aquellas UGEs donde la Administración estimó el valor recuperable utilizando su valor razonable menos costos de disposición, mediante el análisis de las compañías comparables y efectuando cálculos comparativos para verificar la razonabilidad del resultado obtenido por la Administración.

Efectuamos un análisis del valor en libros de las UGEs referidas para verificar su integridad, comparamos los resultados de las pruebas de deterioro contra nuestras estimaciones comparativas, discutimos con la Administración las variaciones entre las metodologías utilizadas para el cálculo del valor de recuperación, y verificamos que se hubieran aplicado de forma consistente con los requerimientos de la NIC 36, Deterioro de activos de larga duración.

Evaluamos la razonabilidad de las revelaciones incluidas en los estados financieros consolidados de la Compañía, respecto de si estas son adecuadas a lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información de sostenibilidad que se prepara de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera sobre Sostenibilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad ("ISSB"), así como la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") y el informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos anteriormente cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual presentado a la CNBV y el informe anual presentado a los accionistas, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describirá el asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material, cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se esperar razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Daniel Ceseña Romo

Monterrey, N. L.
24 de febrero de 2026.

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Estados consolidados de situación financiera

(En miles de pesos mexicanos)

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Activo		
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	\$ 26,485,178	\$ 27,817,033
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto (Nota 7a)	16,893,842	17,996,606
Partes relacionadas (Nota 26)	12,731,443	13,811,646
Inventarios (Nota 8)	13,039,203	12,028,373
Instrumentos financieros derivados (Nota 19)	474,519	278,625
Pagos anticipados	1,366,639	1,243,842
Total activo circulante	<u>70,990,824</u>	<u>73,176,125</u>
Activo no circulante:		
Inversión en acciones de asociadas (Nota 9)	10,227,647	9,714,620
Propiedades, planta y equipo, neto (Nota 10)	79,131,281	75,906,627
Crédito mercantil y activos intangibles, neto (Nota 11)	90,957,357	99,848,145
Activos por derechos de uso, neto (Nota 12)	2,894,539	2,943,757
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 16)	4,576,380	3,891,407
Instrumentos financieros derivados (Nota 19)	955	10,258
Otros activos	484,563	544,427
Total activo no circulante	<u>188,272,722</u>	<u>192,859,241</u>
Total activo	<u>\$ 259,263,546</u>	<u>\$ 266,035,366</u>
Pasivo y capital contable		
Pasivo circulante:		
Deuda circulante (Nota 13)	\$ 12,403,194	\$ 3,299,083
Proveedores	11,661,587	14,052,034
Partes relacionadas (Nota 26)	9,034,838	6,626,993
Instrumentos financieros derivados (Nota 19)	640,736	84,345
Impuesto a la utilidad por pagar	1,999,416	1,424,946
Pasivo por arrendamientos (Nota 12)	839,014	764,101
Otros pasivos (Nota 14)	14,524,414	15,487,943
Total pasivo circulante	<u>51,103,199</u>	<u>41,739,445</u>
Pasivo no circulante:		
Deuda no circulante (Nota 13)	32,015,916	34,762,435
Pasivo por arrendamientos (Nota 12)	2,257,819	2,297,374
Beneficios a empleados (Nota 15)	7,770,577	6,893,984
Instrumentos financieros derivados (Nota 19)	78,099	23,791
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 16)	14,691,726	15,325,898
Otros pasivos (Nota 14)	1,754,086	1,624,646
Total pasivo no circulante	<u>58,568,223</u>	<u>60,928,128</u>
Total pasivo	<u>109,671,422</u>	<u>102,667,573</u>
Capital contable: (Nota 17):		
Participación controladora:		
Capital social	51,445,071	51,445,071
Prima en emisión de partes sociales	32,891,225	32,891,225
Utilidades retenidas	72,132,258	71,367,154
Otros resultados integrales acumulados (Nota 18)	(7,239,151)	7,284,921
Total participación controladora	<u>149,229,403</u>	<u>162,988,371</u>
Participación no controladora	362,721	379,422
Total capital contable	<u>149,592,124</u>	<u>163,367,793</u>
Total pasivo y capital contable	<u>\$ 259,263,546</u>	<u>\$ 266,035,366</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.


Lic. Arturo Gutiérrez Hernández
Director General


Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Estados consolidados de resultados

(En miles de pesos mexicanos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Ventas netas (Nota 5)	\$ 232,691,867	\$ 224,169,927
Ingresos por NPSG (Notas 5 y 26)	2,332,444	2,568,271
Costo de ventas (Nota 20)	(126,486,253)	(121,636,748)
Utilidad bruta	108,538,058	105,101,450
Gastos de operación:		
Gastos de venta (Nota 20)	(62,633,621)	(62,404,641)
Gastos de administración (Nota 20)	(10,730,092)	(11,363,842)
Participación en las utilidades netas de asociadas estratégicas (Nota 9)	98,962	133,041
Otros ingresos, neto (Nota 21)	438,517	1,206,802
Utilidad de operación	35,711,824	32,672,810
Ingresos financieros (Nota 23)	3,772,109	5,181,057
Gastos financieros (Nota 23)	(7,750,590)	(6,769,969)
Resultado financiero, neto	(3,978,481)	(1,588,912)
Participación en las utilidades netas de asociadas (Nota 9)	82,436	210,086
Utilidad antes de impuestos	31,815,779	31,293,984
Impuesto a la utilidad (Nota 24)	(9,866,119)	(9,917,372)
Utilidad neta consolidada	\$ 21,949,660	\$ 21,376,612
Utilidad neta consolidada atribuible a:		
Participación controladora	\$ 21,951,045	\$ 21,376,570
Participación no controladora	(1,385)	42
	\$ 21,949,660	\$ 21,376,612

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



Lic. Arturo Gutiérrez Hernández
Director General



Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Estados consolidados de resultados integrales

(En miles de pesos mexicanos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Utilidad neta consolidada	\$ 21,949,660	\$ 21,376,612
Otras partidas del resultado integral consolidado, netas de impuestos a la utilidad:		
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:		
Remediación del pasivo por beneficios definidos, neto (Nota 18)	(532,861)	89,613
Participación en otros resultados integrales de asociadas bajo método de participación, neto (Nota 18)	(101,541)	(87,728)
	(634,402)	1,885
Partidas que podrían ser reclasificadas a resultados:		
Efecto de instrumentos financieros derivados contratados como cobertura de flujo de efectivo, neto (Nota 18)	(423,829)	515,067
Efecto de conversión de asociadas (Nota 18)	(51,055)	69,188
Efecto de conversión de entidades extranjeras (Nota 18)	(13,420,979)	26,224,443
	(13,895,863)	26,808,698
Total de otras partidas de la (pérdida) utilidad integral consolidada	(14,530,265)	26,810,583
Total resultado integral consolidado	\$ 7,419,395	\$ 48,187,195
Atribuible a:		
Participación controladora	\$ 7,426,973	\$ 48,133,976
Participación no controladora	(7,578)	53,219
Resultado integral consolidado	\$ 7,419,395	\$ 48,187,195

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



Lic. Arturo Gutiérrez Hernández
Director General



Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos mexicanos)

	Participación controladora						
	Capital social	Prima en emisión de partes sociales	Utilidades retenidas	Otros resultados integrales acumulados	Total participación controladora	Participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 1 de enero de 2024	\$ 51,445,071	\$ 33,679,995	\$ 61,653,559	\$ (19,472,485)	\$ 127,306,140	\$ 331,266	\$ 127,637,406
Transacciones con los socios:							
Transacciones bajo control común	-	(788,770)	-	-	(788,770)	-	(788,770)
Dividendos decretados en efectivo (Nota 17)	-	-	(11,662,975)	-	(11,662,975)	(5,063)	(11,668,038)
	-	(788,770)	(11,662,975)	-	(12,451,745)	(5,063)	(12,456,808)
Utilidad neta consolidada	-	-	21,376,570	-	21,376,570	42	21,376,612
Total de otras partidas de la utilidad integral del año (Nota 18)	-	-	-	26,757,406	26,757,406	53,177	26,810,583
Utilidad integral	-	-	21,376,570	26,757,406	48,133,976	53,219	48,187,195
Saldos al 31 de diciembre de 2024	51,445,071	32,891,225	71,367,154	7,284,921	162,988,371	379,422	163,367,793
Saldos al 1 de enero de 2025	51,445,071	32,891,225	71,367,154	7,284,921	162,988,371	379,422	163,367,793
Transacciones con los socios:							
Dividendos decretados en efectivo (Nota 17)	-	-	(21,185,941)	-	(21,185,941)	(9,123)	(21,195,064)
	-	-	(21,185,941)	-	(21,185,941)	(9,123)	(21,195,064)
Utilidad neta consolidada	-	-	21,951,045	-	21,951,045	(1,385)	21,949,660
Total de otras partidas de la utilidad integral del año (Nota 18)	-	-	-	(14,524,072)	(14,524,072)	(6,193)	(14,530,265)
Utilidad integral	-	-	21,951,045	(14,524,072)	7,426,973	(7,578)	7,419,395
Saldos al 31 de diciembre de 2025	\$ 51,445,071	\$ 32,891,225	\$ 72,132,258	\$ (7,239,151)	\$ 149,229,403	\$ 362,721	\$ 149,592,124

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.


Lic. Arturo Gutiérrez Hernández
Director General


Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Estados consolidados de flujos de efectivo

(En miles de pesos mexicanos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Utilidad antes de impuestos	\$ 31,815,779	\$ 31,293,984
Ajustes por:		
Depreciación y amortización (Nota 20)	9,363,438	8,669,402
Disposiciones de propiedad, planta y equipo	770,572	1,047,673
Deterioro de clientes (Notas 7 y 20)	43,493	69,759
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo (Nota 21)	(87,502)	(192,652)
Costos relacionados con beneficios a los empleados (Nota 15)	952,710	967,326
Participación en las utilidades netas de asociadas (Nota 9)	(181,398)	(343,127)
Resultado financiero, neto (Nota 23)	3,349,386	1,027,749
	<u>46,026,478</u>	<u>42,540,114</u>
Cambios en el capital de trabajo:		
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	(1,647,517)	(1,069,387)
Inventarios	(2,225,578)	(1,244,904)
Proveedores, partes relacionadas	(1,330,617)	(284,779)
Instrumentos financieros derivados	424,108	(534,531)
Beneficios a los empleados	716,012	505,569
Otros pasivos	1,624,648	3,460,043
	<u>(2,438,944)</u>	<u>832,011</u>
Impuesto a la utilidad pagados	(9,609,998)	(10,254,509)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación	<u>33,977,536</u>	<u>33,117,616</u>
Actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo (Nota 10)	(17,482,216)	(14,831,378)
Disposición de propiedades, planta y equipo	62,776	182,288
Adquisición de activos intangibles (Nota 11)	(313,791)	(126,380)
Inversión en acciones de compañías asociadas (Nota 9)	(929,989)	(843,882)
Dividendos cobrados de compañías asociadas (Nota 9)	-	23,259
Intereses cobrados y otros ingresos financieros (Nota 23)	2,062,059	2,479,464
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(16,601,161)</u>	<u>(13,116,629)</u>
Actividades de financiamiento		
Obtención de deuda circulante y no circulante (Nota 13)	12,505,188	7,480,694
Pago de deuda circulante y no circulante (Nota 13)	(3,581,362)	(7,713,895)
Intereses pagados y otros gastos financieros (Nota 23)	(4,509,692)	(3,208,641)
Porción de principal de pagos por arrendamientos (Nota 12)	(1,236,962)	(904,837)
Dividendos pagados a la participación controladora (Nota 17)	(18,752,968)	(11,662,975)
Dividendos pagados a la participación no controladora	(9,123)	(5,063)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>(15,584,919)</u>	<u>(16,014,717)</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	1,791,456	3,986,270
Fluctuación cambiaria del efectivo y equivalentes de efectivo	(3,123,311)	3,447,542
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	27,817,033	20,383,221
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	<u>\$ 26,485,178</u>	<u>\$ 27,817,033</u>
Transacciones que no han requerido flujo de efectivo:		
Adiciones de activos por derecho de uso (Nota 12)	\$ 1,384,892	\$ 1,237,117

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.


Lic. Arturo Gutiérrez Hernández
Director General


Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

1. Entidad y operaciones

AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias (AC Bebidas o la Compañía) son subsidiarias de Arca Continental, S.A.B. de C.V. (AC), última controladora, su principal actividad es la producción, distribución y venta de bebidas refrescantes de las marcas propiedad de o licenciadas por The Coca-Cola Company (TCCC).

De acuerdo con los contratos de embotellador entre AC, AC Bebidas y TCCC y las autorizaciones de embotellador otorgadas por esta última, AC Bebidas tiene el derecho exclusivo para llevar a cabo este tipo de actividades con los productos Coca-Cola en diversos territorios de México, Argentina, Ecuador, Perú y Estados Unidos (véase Nota 25). La Compañía mantiene dentro de su cartera de bebidas: refrescos de cola y de sabores, agua purificada y saborizada, lácteos y otras bebidas carbonatadas y no carbonatadas, en diversas presentaciones.

AC Bebidas realiza sus actividades a través de empresas subsidiarias de las cuales es propietaria o en las que mantiene directa o indirectamente la mayoría de los derechos sustantivos de voto (véase Nota 27).

AC Bebidas es una sociedad de responsabilidad limitada de capital variable constituida en México el 22 de septiembre de 2016, con domicilio en Av. San Jerónimo 813 Poniente, en Monterrey, Nuevo León, México.

En las siguientes notas a los estados financieros consolidados cuando se hace referencia a “\$” se trata de miles de pesos mexicanos. Al hacer referencia a “US”, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto donde se indique lo contrario.

2. Resumen de las políticas contables significativas

Los estados financieros consolidados y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 24 de febrero de 2026, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros consolidados básicos y sus notas. Los estados financieros consolidados y notas serán presentados al Consejo de Administración para la aprobación de su emisión y luego puestos a consideración de la Asamblea General de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por la ley. La Compañía considera que los estados financieros consolidados por el año terminado al 31 de diciembre de 2025 serán aprobados por los socios sin modificaciones.

2.

A continuación, se presentan las políticas de contabilidad más significativas seguidas por la Compañía, las cuales han sido aplicadas consistentemente en la preparación de su información financiera en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Las NIIF incluyen además todas las Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC") vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el Comité de Interpretación de las NIIF ("IFRIC" por sus siglas en inglés), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Comité de Interpretación de las NIC ("SIC" por sus siglas en inglés).

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por:

- (i) Los instrumentos financieros derivados designados como coberturas que están medidos a valor razonable,
- (ii) los activos netos y los resultados de las operaciones de la Compañía en Argentina, economía que se considera hiperinflacionaria, los cuales están expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa (véase Nota 2d).

La preparación de los estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Además, requiere que la Administración ejerza un juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un alto nivel de juicio o complejidad, así como áreas donde los juicios y estimados son significativos para los estados financieros consolidados se revelan en la Nota 4.

Asuntos relacionados con el clima y sostenibilidad

La Compañía considera los asuntos relacionados con el clima y la sostenibilidad en sus estimaciones y juicios contables, cuando dichos asuntos son relevantes desde una perspectiva de impacto material. Esta evaluación incluye una revisión cualitativa de posibles efectos derivados de riesgos tanto físicos como de transición. La administración de la Compañía considera que su modelo de negocio seguirá siendo viable en el contexto de la transición hacia una economía sostenible y baja en carbono. No obstante, los asuntos relacionados con el clima y la sostenibilidad son considerados como parte de la incertidumbre inherente asociada a determinadas estimaciones y juicios contables utilizados en la preparación de los estados financieros consolidados. Al cierre del período reportado, dichos riesgos no tienen un impacto material para efectos de los estados financieros consolidados. La Compañía da seguimiento a estos asuntos como parte de sus procesos ordinarios de gestión de riesgos y de su planeación estratégica, en alineación con el cumplimiento de sus objetivos de negocio.

b) Cambios en políticas contables y revelaciones

i. Nuevas normas y modificaciones adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado la siguiente modificación por primera vez para su período de informe anual que comenzó el 1 de enero de 2025: sin embargo, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía en los períodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles:

- Modificaciones a la NIC 21: Falta de intercambiabilidad.

ii. Nuevas normas e interpretaciones que aún no han sido adoptadas

La Compañía ha identificado las siguientes normas e interpretaciones que aún no son efectivas y no han sido adoptadas, sin embargo, la Compañía no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados en los períodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles, excepto que se indique lo contrario.

Normas aplicables a partir del 1 de enero de 2026:

- Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros—Modificaciones de la NIIF 9 y la NIIF 7.
- Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza - Modificaciones de la NIIF 9 y la NIIF 7.

Normas aplicables partir del 1 de enero de 2027:

- NIIF 18, Presentación e información a revelar en los estados financieros

Actualmente, la Compañía está trabajando para identificar todos los efectos que tendrán las modificaciones en los estados financieros básicos y en las notas a los estados financieros, los cuales serán aplicados de forma retrospectiva.

- NIIF 19, Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar

Debido a que los instrumentos de deuda de la Compañía cotizan en bolsa, esta no puede optar por aplicar la NIIF 19.

Las modificaciones mencionadas, no tuvieron un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía.

4.

c) Consolidación

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene control de conformidad con la NIIF 10. La Compañía controla una entidad cuando, entre otros, está expuesta, o tenga derechos, a variabilidad de los rendimientos a partir de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y se dejan de consolidar a partir de la fecha en que cesa dicho control (véase Nota 27).

ii. Combinación de negocios

La Compañía utiliza el método de compra para registrar las combinaciones de negocios. La contraprestación transferida por la adquisición de una sociedad independiente es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones emitidas por la Compañía. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo como resultado de un acuerdo de contraprestación contingente.

Los costos relacionados con la adquisición se registran como gasto cuando se incurren. Los activos y los pasivos identificables adquiridos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable en la fecha de adquisición. La Compañía reconoce cualquier participación no controladora en la adquirida sobre la base de sus valores razonables o por la parte proporcional de la participación no controladora en los activos netos de la adquirida, según se elija en cada caso. El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en la adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como crédito mercantil.

En la consolidación las transacciones entre la Compañía, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre empresas de la Compañía son eliminadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan. Las políticas contables de las subsidiarias son homologadas.

iii. Asociadas

La Compañía considera asociadas a las entidades sobre las cuales tiene influencia significativa pero no control. Usualmente esto ocurre con una posesión de entre el 20% y 50% de los derechos de voto en la entidad. La inversión en estas asociadas incluye el valor del negocio adquirido incluyendo crédito mercantil, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada. Si hay posibles derechos de voto ejercibles o convertibles, se consideran al evaluar si la Compañía controla otra entidad. La Compañía también evalúa el control en casos con menos del 50% de los derechos de voto pero capacidad de dirigir políticas financieras y operativas; o en su caso con más del 50% de los derechos de voto pero sin la capacidad de controlar dichas asociadas.

Las inversiones en acciones de asociadas se valoran por el método de participación. Inicialmente, se registran al costo de adquisición y luego se ajustan por ganancias o pérdidas y distribuciones de utilidades después de la adquisición.

Los resultados de las asociadas se presentan en los estados financieros consolidados y los movimientos posteriores a la adquisición distintos de resultados se reflejan en otros resultados integrales. Las pérdidas se reconocen solo si exceden la inversión, a menos que la Compañía tenga obligaciones adicionales.

La inversión en las asociadas se evalúa regularmente para identificar si existen indicios por deterioro. De ser así, la Compañía calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada y su valor en libros, y registra el monto en "participación en pérdidas/utilidades de asociadas" reconocidas a través del método de participación en los estados consolidados de resultados.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre la Compañía y sus asociadas se eliminan en función de la participación que se tenga sobre ellas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción muestre evidencia que existe deterioro en el activo transferido. Cuando la Compañía deja de tener influencia significativa sobre una asociada, se reconoce en los estados consolidados de resultados cualquier diferencia entre el valor razonable de la inversión retenida, incluyendo cualquier contraprestación recibida de la disposición de parte de la participación y el valor en libros de la inversión.

iv. Acuerdos conjuntos

La Compañía ha aplicado la NIIF-11 para todos sus acuerdos conjuntos descritos en la nota 27 iii. Bajo la NIIF-11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. La Compañía ha evaluado la naturaleza de la operación y ha determinado que se trata de una operación conjunta. En las operaciones conjuntas cada operador conjunto contabiliza sus activos, pasivos, ingresos y gastos de acuerdo con las proporciones especificadas en el acuerdo contractual.

Los ingresos originados por la operación conjunta por bienes o servicios adquiridos por la Compañía como operador conjunto, así como cualquier utilidad no realizada con terceros son eliminados como parte de la consolidación y reflejados en los estados financieros consolidados hasta que los mismos se realizan con terceros.

6.

d) Conversión de moneda extranjera

i. Moneda funcional y de presentación

Los montos incluidos en los estados financieros de cada una de las entidades de la Compañía deben ser medidos utilizando la moneda del entorno económico primario en donde opera la entidad (moneda funcional). AC Bebidas como tenedora intermedia, ha definido el peso mexicano como su moneda funcional y de reporte, la cual representa la moneda del entorno económico primario en donde opera como una entidad legal independiente, por lo tanto, la administración de la Compañía definió que los estados financieros consolidados se presenten en pesos mexicanos. En la Nota 27 se describe la moneda funcional de la Compañía y la de sus principales subsidiarias.

ii. Transacciones y saldos

Las operaciones en moneda extranjera se registran en las respectivas monedas funcionales de las entidades de la Compañía al tipo de cambio vigente en las fechas en las que se devengan. Moneda extranjera se considera aquella moneda que es distinta a la moneda funcional de cada subsidiaria de la Compañía.

Las diferencias cambiarias derivadas de la conversión se reconocen en los estados consolidados de resultados y se presentan como fluctuación cambiaria, neta, excepto cuando sean consideradas coberturas de flujo de efectivo.

iii. Conversión de subsidiarias extranjeras

Los resultados y la situación financiera de las entidades de la Compañía con monedas funcionales distintas a la moneda de presentación de la Compañía son convertidos a la moneda de presentación de la siguiente manera, dependiendo de si la moneda funcional de la subsidiaria se encuentra en un ambiente económico hiperinflacionario o no hiperinflacionario:

Ambiente económico no hiperinflacionario

- Activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera.
- El capital contable de cada estado de situación financiera presentado es convertido al tipo de cambio histórico.
- Los ingresos y gastos de cada estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio (cuando el tipo de cambio promedio no represente una aproximación razonable del efecto acumulado de las tasas de la transacción, se utiliza el tipo de cambio a la fecha de la transacción).

- Todas las diferencias cambiarias resultantes, se reconocen en el resultado integral.
- El crédito mercantil y los ajustes al valor razonable que surgen en la fecha de adquisición de una operación extranjera para medirlos a su valor razonable, se reconocen como activos y pasivos de la entidad extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre. Las diferencias cambiarias que surjan son reconocidas en el resultado integral.

Ambiente económico hiperinflacionario

- Los activos, pasivos (incluyendo el crédito mercantil y los ajustes de valor razonable que surgen a la fecha de adquisición) y capital del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del estado de resultados, son convertidos al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera, después de haber sido expresados en su moneda funcional; y
- los activos, pasivos, capital, ingresos y gastos del período comparativo se mantienen de acuerdo con los importes obtenidos en la conversión del año en cuestión, es decir, de los estados financieros del período precedente. Dichos importes no se ajustan a los tipos de cambio posteriores debido a que la Compañía presenta su información financiera en pesos mexicanos, los cuales corresponden a una moneda de ambiente económico no hiperinflacionario.

Los tipos de cambio de cierre utilizados en la preparación de los estados financieros consolidados son los siguientes:

	2025	2024
Pesos por dólar americano	\$ 17.95	\$ 20.51
Pesos por sol peruano	5.34	5.46
Pesos por peso argentino	0.01	0.02

Los tipos de cambio promedio utilizados en la preparación de los estados financieros consolidados son los siguientes:

	2025	2024
Pesos por dólar americano	\$ 19.14	\$ 18.56
Pesos por sol peruano	5.39	4.94
Pesos por peso argentino	0.02	0.02

Expresión de estados financieros consolidados

Antes de su conversión a pesos, moneda de informe de los estados financieros consolidados, la información financiera de las subsidiarias extranjeras cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, se ajustan por los efectos de inflación para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda funcional. Para determinar si una economía es hiperinflacionaria, la Compañía evalúa las características cualitativas del entorno económico, así como las características cuantitativas establecidas por las NIIF, cuando la tasa de inflación acumulada en los últimos tres años es igual o mayor a 100%.

8.

Inflación en Argentina

A partir del 1 de julio de 2018, la inflación acumulada de los últimos 3 años en Argentina superó niveles de 100%, por lo que el peso argentino fue calificado como la moneda de un ambiente económico hiperinflacionario. Al 31 de diciembre de 2025, la inflación acumulada por los últimos 3 años fue del 792%. Derivado de esta situación, los estados financieros de las subsidiarias localizadas en dicho país, cuya moneda funcional es el peso argentino, han sido expresados atendiendo a los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad 29 Información financiera en economías hiperinflacionarias ("NIC 29") y se han consolidado atendiendo los requerimientos de la NIC 21 "Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera". El propósito de aplicar dichos requerimientos es considerar los cambios en el poder adquisitivo general del peso argentino y así presentar los estados financieros en la unidad de medida corriente a la fecha de reporte. Los estados financieros de dichas operaciones antes de la expresión estaban elaborados utilizando el método del costo histórico.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los índices de precios utilizados para la expresión son:

Año	Índice
2025	10,121.3715
2024	7,694.0075

La información financiera de las subsidiarias en Argentina se expresa de la siguiente forma:

- a. Los importes correspondientes a partidas no monetarias de cada estado de situación financiera, que no son medidos a la fecha del estado de situación financiera a su valor razonable o a su valor neto de realización, según sea el caso, se expresan aplicando a su costo histórico la variación de un índice general de precios, desde la fecha de adquisición o la fecha de su última medición a valor razonable, hasta la fecha del estado de situación financiera;
- b. las partidas monetarias del estado de situación financiera, no se expresan;
- c. los elementos de capital de cada estado de situación financiera se expresan:
 - 1) Al principio del primer período de aplicación bajo la NIC 29, se ajustan aplicando el índice general de precios desde la fecha en que las partidas fueron originadas hasta la fecha de la expresión, excepto las utilidades retenidas, las cuales se derivan a partir de otros saldos en el estado de situación financiera;
 - 2) al final del primer período de aplicación y en períodos posteriores, se expresan todos los elementos del capital utilizando el índice general de precios desde el inicio del período o la fecha de aportación si es posterior.

- d. Los ingresos y gastos se expresan aplicando la variación del índice general de precios desde el reconocimiento hasta la fecha de reporte.
- e. Las ganancias o pérdidas en poder adquisitivo, derivadas de la posición monetaria neta, se reconocen en el estado de resultados como parte del resultado financiero (véase Nota 23).

El reconocimiento inicial de la hiperinflación en los estados financieros consolidados donde la moneda de presentación no es la de una economía hiperinflacionaria, no requiere modificar los saldos comparativos.

e) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos bancarios disponibles para la operación y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos, todos estos sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor o riesgo país.

f) Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a clientes, préstamos, instrumentos financieros derivados y otros activos financieros.

i. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo y en donde esos flujos de efectivo cumplan con la definición de únicamente pagos de principal e intereses.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registran en los resultados del ejercicio.

ii. Reconocimiento y disposición

Las transacciones de compra y venta de activos financieros se registran en la fecha de negociación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se cancelan cuando vencen los derechos de recibir flujo de efectivo y/o han sido transferidos y cuando la Compañía ha transferido los riesgos y beneficios.

10.

iii. Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

La medición subsecuente de estos instrumentos depende del modelo de negocios de la Compañía para administrar el activo y las características de los flujos de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo con las cuales la Compañía clasifica sus activos financieros:

- Costo amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la disposición en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en ingresos y costos financieros. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en los estados consolidados de resultados.
- Valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI): Activos mantenidos para cobros de flujos de efectivo contractuales y para venta de activos financieros, si los flujos son pagos de principal e intereses, se miden a VR-ORI. Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la cancelación del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otros ingresos (gastos). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en ingresos y costos financieros y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en los estados consolidados de resultados.
- Valor razonable a través de resultados (VR-resultados): Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a VR-resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su VR-resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otros ingresos (gastos) en el período en el que surge.

iv. Deterioro

La Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado y VR-ORI. La metodología de deterioro aplicada depende de si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

La Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF-9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar y utiliza el juicio al realizar estos supuestos y al seleccionar los datos para el cálculo de deterioro, basándose en información histórica de la Compañía, en las condiciones existentes en el mercado, así como en las estimaciones futuras al final de cada año.

Pasivos financieros

i. Reconocimiento y disposición

Los pasivos financieros que no son derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los pasivos se dividen en circulantes (a ser liquidados en los próximos 12 meses) y no circulantes.

Las cuentas por pagar son obligaciones de pagar bienes o servicios que han sido adquiridos o recibidos por parte de proveedores en el curso ordinario del negocio. Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos por transacción incurridos. Los préstamos son reconocidos posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos recibidos (netos de los costos de transacción) y el valor de liquidación se reconoce en el estado consolidado de resultados durante el plazo del préstamo utilizando el método del interés efectivo.

La Compañía dispone los pasivos financieros si las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

ii. Medición

Después del reconocimiento inicial, los préstamos con intereses y financiamientos se miden a costo amortizado con el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se registran en los resultados cuando los pasivos dejan de reconocerse, incluyendo la amortización del método de interés efectivo que se refleja en el gasto financiero en los resultados.

El costo amortizado se calcula considerando cualquier descuento o prima de la adquisición y comisiones o costos que son parte integral del método de interés efectivo. La amortización del método de interés efectivo se incluye en el gasto financiero en el estado consolidado de resultados.

g) Derivados y actividades de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en la que el contrato se celebra y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable al final de cada período de reporte. El reconocimiento de los cambios en el valor razonable depende de si el derivado está designado como instrumento de cobertura y, en caso afirmativo, de la naturaleza de la partida que se cubre. La Compañía designa ciertos derivados como:

12.

- Coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o un compromiso firme (coberturas de valor razonable).
- Cobertura de un riesgo particular asociado con los flujos de efectivo de activos y pasivos reconocidos.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación económica entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, el objetivo de administración de riesgos y la estrategia para llevar a cabo sus transacciones de cobertura.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados designados en relaciones de cobertura se describen en la Nota 19. Los movimientos en la reserva de cobertura en el capital neto se muestran en la Nota 18. El valor razonable completo de un derivado de cobertura se clasifica como activo o pasivo no circulante cuando el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses; se clasifica como activo o pasivo circulante cuando el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

i. Coberturas de flujo de efectivo que califican para la contabilidad de cobertura

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del capital. La ganancia o pérdida relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en resultados en ingresos y gastos financieros.

Cuando se utilizan contratos forward para cubrir transacciones previstas la Compañía generalmente designa solo el cambio en el valor razonable del contrato forward relacionado con el componente spot como el instrumento de cobertura. Las ganancias o pérdidas relacionadas con la porción efectiva del cambio en el componente spot de los contratos forward se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del capital. El cambio en el elemento forward del contrato que se refiere a la partida cubierta ("elemento forward alineado") se reconoce en otros resultados integrales en los costos de la reserva de cobertura dentro del capital. En algunos casos, la Compañía puede designar el cambio total en el valor razonable del contrato forward (incluyendo los puntos forward) como instrumento de cobertura. En tales casos, las pérdidas o ganancias correspondientes a la parte efectiva del cambio en el valor razonable de la totalidad del contrato forward se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del capital.

Los importes acumulados en el capital se reclasifican en los períodos en que la partida cubierta afecta al resultado, de la siguiente manera:

- Cuando, posteriormente, la partida cubierta resulta en el reconocimiento de un activo no financiero, tanto las ganancias y pérdidas de cobertura diferidas como el valor del tiempo diferido de los contratos de opción o los puntos forward (si los hay) se incluyen en el costo inicial del activo. Los importes diferidos se reconocen en última instancia en el resultado del período, ya que el elemento cubierto afecta a la ganancia o pérdida.

- La ganancia o pérdida relacionada con la parte efectiva de los swaps de tasa de interés que cubren los préstamos de tasa variable se reconoce en resultados dentro de “gastos financieros” al mismo tiempo que el gasto por intereses de los préstamos cubiertos.

Cuando un instrumento de cobertura vence, es vendido o terminado, o cuando una cobertura deja de cumplir los criterios de contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida diferida acumulada y los costos diferidos de cobertura en capital, permanecen en ese momento en el capital hasta que la transacción prevista ocurra, dando como resultado el reconocimiento de un activo no financiero. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada y los costos diferidos de cobertura que se hayan reportado en el capital se reclasifican inmediatamente a resultados.

ii. Derivados que no califican para la contabilidad de cobertura

Los cambios en el valor razonable de cualquier instrumento derivado que no califica para la contabilidad de cobertura son reconocidos inmediatamente en resultados y se incluyen en otros ingresos/(gastos).

h) Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre su costo o valor neto de realización. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El costo de los productos terminados y de productos en proceso incluye el costo del diseño del producto, la materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación (basados en la capacidad normal de operación). El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos de venta variables aplicables.

i) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se valúan a su costo, excepto por los activos de Argentina, cuya economía es considerada hiperinflacionaria, los cuales están expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; menos la depreciación acumulada. El costo incluye gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las reparaciones y el mantenimiento son reconocidos en los estados consolidados de resultados durante el año en que se incurren. Las mejoras significativas son depreciadas durante la vida útil remanente del activo relacionado.

14.

La depreciación es calculada usando el método de línea recta, considerando por separado cada uno de sus componentes. El rango de vidas útiles estimadas de las familias de activos se indica a continuación:

Edificios	30 - 70 años
Maquinaria y equipo	10 - 25 años
Equipo de transporte	10 - 15 años
Mobiliario y otros	3 - 10 años
Envases retornables y cajas de reparto	2 - 7 años
Refrigeradores y equipo de venta	10 años
Equipo de cómputo	4 años

Los terrenos y las inversiones en proceso se valúan a su costo y no se deprecian.

Las refacciones o repuestos para ser utilizados a más de un año y atribuibles a una maquinaria en específico se clasifican como propiedad, planta y equipo en otros activos fijos.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, como mínimo, al término de cada período de informe y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizan como un cambio en una estimación contable.

Los activos clasificados como propiedades, planta y equipo están sujetos a pruebas de deterioro cuando se presenten hechos o circunstancias indicando que el valor en libros de los activos pudiera no ser recuperado.

Envases retornables y no retornables

La Compañía opera envases retornables y no retornables. Los envases retornables son registrados como activo fijo en el rubro de propiedades, planta y equipo a su costo de adquisición y son depreciados mediante el método de línea recta, considerando su vida útil estimada.

Bajo ciertas prácticas operativas históricas en ciertos territorios, los envases retornables entregados a clientes están sujetos a acuerdos mediante los cuales la Compañía retiene la propiedad de los envases y recibe un depósito por parte de los clientes. Estos envases son controlados por la Compañía a través de su red comercial y de distribución y la Compañía tiene el derecho de cobrar roturas identificadas a los clientes (bajo condiciones de préstamo).

Los envases no retornables son registrados, como parte del costo de ventas, al momento de la venta del producto.

j) Arrendamientos

La Compañía arrienda varias oficinas, almacenes, maquinaria, equipos y vehículos. Los contratos de renta se realizan normalmente por períodos fijos, pero pueden tener opciones de extensión de plazo. Los términos de arrendamiento se negocian sobre una base individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes. Los contratos de arrendamiento no imponen obligaciones de cumplimiento además de la garantía de los mismos activos arrendados que son mantenidos por el arrendador. Los activos no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamo.

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por la Compañía.

Los activos y pasivos derivados de un contrato de arrendamiento se miden inicialmente a valor presente.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento y
- cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio.

El activo de derecho de uso generalmente se deprecia en línea recta durante el período más corto de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

La NIIF 16 ofrece expedientes prácticos, por lo tanto, los pagos asociados a los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden equipos de cómputo y telecomunicaciones y artículos de mobiliario de oficina.

Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos:

- Pagos fijos y
- pagos de arrendamiento variables que se basan en un índice o una tasa.

Los pagos de arrendamiento que se harán bajo opciones de renovación con certeza razonable de ser ejercidas también se incluyen en la medición del pasivo.

Los pagos del arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, si se puede determinar, o la tasa de interés incremental de la Compañía, que es la tasa de interés que el arrendatario tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al derecho de uso del activo en un entorno económico similar con términos, garantías y condiciones similares.

16.

Para determinar la tasa de interés incremental, la Compañía:

- Donde es posible, utiliza el financiamiento reciente de terceros recibido por el arrendatario, como punto de partida, ajustado para reflejar los cambios en las condiciones de financiamiento desde que se recibió el financiamiento de terceros.
- Utiliza otros enfoques donde comienza con una tasa de interés libre de riesgo ajustada por el riesgo de crédito para los arrendamientos mantenidos, para aquellas subsidiarias que no cuentan con financiamiento reciente de terceros, y
- realiza ajustes específicos al arrendamiento, por ejemplo, plazo, país, moneda y garantías similares.

La Compañía está expuesta a posibles aumentos futuros en los pagos de arrendamientos variables en función de un índice o tasa, los cuales no se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que surtan efecto. Cuando los ajustes a los pagos de arrendamiento basados en un índice o tasa entran en vigor, el pasivo por arrendamiento se revalúa y se ajusta al activo por derecho de uso.

Los pagos de arrendamiento se asignan entre el principal y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el período de arrendamiento, con el fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Administración considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. Las opciones de extensión (o períodos posteriores a la terminación) solo se incluyen en las condiciones del contrato si se considera con certeza razonable que el contrato de arrendamiento será extendido (o no será terminado).

k) Crédito mercantil y activos intangibles

El crédito mercantil se presenta en el rubro de "Crédito mercantil y activos intangibles, neto" en los estados consolidados de situación financiera y se reconoce a su costo, excepto por aquellos activos de Argentina, considerada una economía hiperinflacionaria, los cuales están expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, menos las pérdidas acumuladas por deterioro, las cuales no se revierten. Las ganancias o pérdidas en la disposición de una entidad incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con la entidad vendida.

El crédito mercantil se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de efectuar las pruebas por deterioro. La asignación se realiza a las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de la combinación de negocios de la cual se derivó el crédito mercantil, identificado de acuerdo con el segmento operativo (véase Nota 11).

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables sin sustancia física y representan erogaciones cuyos beneficios serán recibidos en el futuro.

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- i. De vida útil indefinida - Estos activos intangibles no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente. A la fecha no se han identificado factores que limiten la vida útil de estos activos intangibles.

Los activos intangibles de vida indefinida consisten principalmente en: a) contratos de embotellador que la Compañía tiene celebrados con TCCC, los cuales otorgan derechos para producir, envasar y distribuir productos de las marcas propiedad de TCCC en los territorios en que opera la Compañía y b) derechos de distribución de productos lácteos y otras bebidas. Los contratos de embotellador mencionados tienen ciertas fechas de vencimiento y no garantizan que sean perpetuos, sin embargo, la Compañía considera, con base en su experiencia propia y evidencia del mercado, que continuará renovando estos contratos y por lo tanto los ha asignado como activos intangibles de vida útil indefinida (véase Notas 4, 11 y 25). Las marcas y los derechos de distribución no tienen una vigencia y son los que utiliza la Compañía para operar en sus segmentos de lácteos. Estos activos intangibles de vida indefinida se asignan a las unidades generadoras de efectivo con el propósito de efectuar las pruebas de deterioro.

- ii. De vida útil definida - Se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. Se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, determinada con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros, y están sujetos a pruebas de deterioro cuando se identifican indicios de deterioro. Estos activos intangibles corresponden a los acuerdos de no competencia de algunas combinaciones de negocios y a ciertos derechos de distribución, ciertas marcas y software, los cuales se amortizan en períodos de 5-30 años en función de las particularidades de cada activo (véase Nota 11).

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles con vida útil definida e indefinida, son revisadas anualmente.

I) Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, el crédito mercantil, no son depreciados o amortizados y están sujetos a pruebas anuales de deterioro o antes si existe un indicio de que se puede haber deteriorado su valor. Los activos que están sujetos a amortización se revisan por deterioro cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en libros no podrá ser recuperado. Una pérdida por deterioro se reconoce por el importe en que el valor en libros del activo no financiero de larga duración excede su valor de recuperación. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para su venta y el valor en uso. Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles mínimos en donde existan flujos de efectivo identificables por separado (unidad generadora de efectivo). Los activos no financieros diferentes al crédito mercantil que han sufrido deterioro se revisan para una posible reversa del deterioro en cada fecha de reporte.

18.

m) Impuestos a la utilidad

El monto de impuesto a la utilidad que se refleja en los estados consolidados de resultados, representa el impuesto causado en el año, así como los efectos del impuesto a la utilidad diferido determinado en cada subsidiaria por el método de activos y pasivos, aplicando la tasa establecida por la legislación promulgada o sustancialmente promulgada vigente a la fecha de balance donde operan la Compañía y sus subsidiarias y generan ingresos gravables al total de diferencias temporales resultantes de comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y que se espera que apliquen cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se liquide, considerando en su caso, las pérdidas fiscales por amortizar, previo análisis de su recuperación. Los impuestos se reconocen en resultados, excepto en la medida que se relacionan con otros resultados integrales, en este caso el impuesto se reconoce en otros resultados integrales atendiendo las consideraciones tomadas por la Administración para la acumulación o deducibilidad de las partidas correspondientes.

La Administración evalúa periódicamente las posiciones ejercidas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la legislación aplicable es sujeta de interpretación al cierre de cada período de reporte. Para ello, la Administración aplica su juicio profesional para determinar la probabilidad de que las posiciones que haya adoptado sean sujetas de pago, considerando la documentación de cada posición y las expectativas de las autoridades en sus facultades de revisión. Por lo tanto, se reconocen provisiones cuando es apropiado con base en los importes que se espera pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido activo se reconoce solo cuando es probable que exista utilidad futura gravable contra la cual se podrán utilizar las deducciones por diferencias temporales.

El impuesto a la utilidad diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos es reconocido, excepto cuando el período de reversa de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

n) Beneficios a los empleados

La Compañía otorga los siguientes planes:

i. Planes de pensiones

Planes de contribución definida:

Un plan de contribución definida es un plan de pensiones mediante el cual la Compañía paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Compañía no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio de los períodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

Planes de beneficios definidos:

Un plan de beneficios es definido como un monto de beneficio por pensión que un empleado recibirá en su retiro, usualmente dependiente de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la compensación.

El pasivo reconocido en los estados consolidados de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos al final del período contable menos el valor razonable de los activos del plan. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando las tasas de descuento de acuerdo con la NIC 19, denominados en la moneda en que se pagarán los beneficios, y que tienen plazos de vencimiento aproximados a los términos de la obligación de la pensión correspondiente. En los países donde no exista un mercado profundo para tales títulos, se utilizan las tasas de mercado de los bonos del Gobierno.

Las remediciones del pasivo por beneficios definidos que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan al capital contable en el resultado integral dentro del período en que se producen.

Los costos de servicios pasados se reconocen de manera inmediata en resultados.

ii. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se pagan cuando la relación laboral es concluida por la Compañía antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios por terminación cuando existe un compromiso verificable de concluir la relación laboral de ciertos empleados y un plan formal detallado que así lo disponga y que no pueda ser desistido. En caso de que exista una oferta que promueva la terminación de la relación laboral en forma voluntaria por parte de los empleados, los beneficios por terminación se valúan con base en el número esperado de empleados que se estima aceptaran dicha oferta. Los beneficios que se pagarán a largo plazo se descuentan a su valor presente.

iii. Beneficios a corto plazo

La Compañía proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, salarios, compensaciones anuales participación de los trabajadores en las utilidades, gratificaciones y bonos pagaderos en los siguientes 12 meses. La Compañía reconoce un pasivo cuando se encuentra contractualmente obligada o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

20.

o) Provisiones

Las provisiones de pasivo representan una obligación legal presente o una obligación asumida como resultado de eventos pasados en la que es probable una salida de recursos para cumplir con la obligación y en las que el monto ha sido estimado confiablemente. Las provisiones no son reconocidas para pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se miden al valor presente del importe necesario para liquidar la obligación a la fecha de los estados financieros consolidados y se registran con base en la mejor estimación realizada por la Administración.

p) Otros resultados integrales

Los otros resultados integrales se componen de la utilidad o pérdida neta, más la remediación del pasivo por beneficios definidos y otras reservas de capital, netas de impuestos, las cuales se integran por los efectos de conversión de entidades extranjeras, los efectos de los instrumentos financieros derivados contratados para cobertura de flujo de efectivo y la participación en otras partidas de la utilidad integral de asociadas, así como por otras partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribución de capital.

q) Reconocimiento de ingresos

La Compañía produce y vende bebidas carbonatadas y no carbonatadas de las marcas de TCCC, lácteos al por mayor en los mercados en donde opera con base en acuerdos formales e informales que se mantienen con diferentes clientes en los Canales Moderno (supermercados, autoservicios y similares) y Tradicional, en los cuales los precios son negociados continuamente dada la alta rotación de los productos y la competitividad que requiere mantener en el mercado. Los ingresos por estas ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar y representa los montos por cobrar por la venta de productos, neto de descuentos, devoluciones e impuestos. La Compañía reconoce sus ingresos cuando se transfiere el control de los productos, siendo esto cuando los productos se entregan al cliente, y no existe una obligación no satisfecha que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega es efectiva cuando los productos se entregan en la ubicación específica, el riesgo de pérdida se ha transferido al cliente y el cliente ha aceptado los productos. Por lo mencionado se concluye que los ingresos de la Compañía son generados en un punto específico en el tiempo.

En el Canal Moderno el producto a menudo se vende con descuentos por volumen con base en las ventas totales durante un período que normalmente es menor a 12 meses dada la dinámica del desplazamiento de los productos en el mercado. Los ingresos de estas ventas se reconocen con base en el precio establecido en los acuerdos, neto de los descuentos por volumen estimados. La experiencia acumulada se utiliza para estimar y prever los descuentos, utilizando el método de valor esperado. Ningún elemento de financiamiento se considera presente debido a que las ventas se realizan en su mayoría de contado para Canal Tradicional o con un plazo de crédito para Canal Moderno.

Se reconoce una cuenta por cobrar cuando los productos son entregados y el pago no es de contado y solo se requiere el paso del tiempo antes de que se realice el pago.

Los descuentos sobre ventas son considerados contraprestaciones variables y se reflejan en las facturas del cliente, por lo tanto, los descuentos se registran al momento de la venta, es decir, los ingresos se registran netos de los descuentos. En el precio de lista ya está descontado por lo que no es necesario realizar alguna estimación.

r) Acuerdo de incentivos para el embotellador

TCCC a su discreción y con base en acuerdos de incentivos para el embotellador, proporciona a la Compañía diversos incentivos, incluyendo contribuciones para el mantenimiento de equipos de bebidas frías, gastos de publicidad y mercadeo y otros. Los términos y condiciones de estos acuerdos requieren reembolso si ciertas condiciones estipuladas no se cumplen, incluyendo requisitos de volumen mínimo de rendimiento. Los incentivos recibidos de TCCC, para el mantenimiento de equipos de bebidas frías y/o para gastos de publicidad y mercadeo se deducen del gasto correspondiente.

3. Administración de riesgos y capital

i. Administración de riesgos

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de moneda extranjera, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio de materias primas y otros insumos), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía tiene la política general de contratar instrumentos financieros derivados sólo con fines de cobertura, con la intención de reducir riesgos respecto de sus pasivos financieros, de cubrir determinadas compras, operaciones pronosticadas o compromisos en firme en moneda extranjera.

La administración de la exposición a los riesgos financieros, de crédito, mercado y liquidez se realiza a través del Comité de Riesgos Financieros de la Compañía.

La principal exposición de riesgos financieros de la Compañía está relacionada fundamentalmente con los pasivos bursátiles con tasas de interés variable y por compromisos presentes o futuros en divisas, siempre relacionados con su actividad y giro empresarial, o ciertas operaciones pronosticadas, por ejemplo: precios de materias primas y otros insumos, cuentas por cobrar a clientes y liquidez.

La Compañía mantiene vigentes Contratos Marco para Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados o ISDA Master Agreements, para contar con varias cotizaciones ante la decisión de llevar a cabo transacciones con instrumentos de este tipo, las que solo se realizan para cobertura de tipo de cambio de precios de materia prima que se documentan en instrumentos sencillos tales como swaps o forwards. Las operaciones con swaps que se llevan a cabo por la Compañía solo permiten la conversión de distintas monedas, o de tasas de interés (variable a fija o viceversa).

Todas las operaciones con instrumentos financieros derivados que contrata la Compañía son analizadas, aprobadas y monitoreadas periódicamente por el Comité de Riesgos Financieros. Este comité presenta las propuestas a la Dirección General quien a su vez informa al Consejo de Administración también en forma periódica. Tanto el Comité de Riesgos Financieros como la Dirección General revisan trimestralmente el desempeño de estos instrumentos, llevando a cabo, en su caso las cancelaciones anticipadas, cambios de plazo de los instrumentos, etc.

La Compañía opera este tipo de contratos con instituciones financieras y bancarias reconocidas y con robusta estructura operativa y financiera.

Riesgo de mercado

a) Riesgo de moneda extranjera (tipo de cambio)

El riesgo de moneda extranjera es el relacionado con el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en el tipo de cambio. La Compañía se encuentra expuesta a riesgos de tipo de cambio provenientes de: a) su exposición neta de activos y pasivos en monedas extranjeras, b) los ingresos por ventas de exportación, c) las compras de materias primas, insumos e inversiones de capital efectuadas en monedas extranjeras, y d) la inversión neta de subsidiarias y operaciones conjuntas mantenidas en el exterior. La mayor exposición a riesgos de tipo de cambio de la Compañía es la variación del peso mexicano respecto del dólar estadounidense, el sol peruano y el peso argentino, para efectos de conversión de sus inversiones a moneda de presentación.

La Compañía mantiene una política de operar preponderantemente en los mercados donde residen sus subsidiarias. De igual forma la deuda se contrata en moneda local de dichos mercados.

Las ventas netas están denominadas en pesos mexicanos, dólares americanos, soles peruanos y pesos argentinos. Durante 2025 y 2024, 44.73% y 46.19% de las ventas se generaron en pesos mexicanos, 42.59% y 41.10% en dólares americanos, 8.82% y 8.16% en soles peruanos y 3.86% y 4.54% en pesos argentinos. Estas monedas corresponden a la moneda funcional de cada entidad que se consolida (véase Nota 27).

A continuación, se detalla la exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. Las tablas adjuntas reflejan el valor contable de los activos y pasivos monetarios de la Compañía denominados en moneda extranjera:

(Cifras en miles de pesos mexicanos)						
Al 31 de diciembre de						
	2025			2024		
	Dólar americano	Peso argentino	Soles peruanos	Dólar americano	Peso argentino	Soles peruanos
Activos monetarios	\$ 36,767,634	\$ 1,458,020	\$ 4,626,463	\$ 38,217,741	\$ 2,339,859	\$ 5,189,298
Pasivos monetarios	(14,627,712)	(1,223,241)	(5,504,573)	(16,099,390)	(1,276,280)	(6,034,500)
Pasivos monetarios no circulantes	(17,372,498)	(109,340)	(392,118)	(18,862,900)	(122,000)	(1,186,259)
Posición activa (pasiva) neta	\$ 4,767,424	\$ 125,439	\$ (1,270,228)	\$ 3,255,451	\$ 941,579	\$ (2,031,461)

A continuación, se muestra un análisis de sensibilidad relativo el impacto favorable (desfavorable) en los resultados integrales que tendría la Compañía debido a su exposición por la posición neta en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

	Variación hipotética (manteniendo todas las otras variables constantes)	
	2025	2024
Aumento de un peso mexicano respecto al dólar	\$ 265,553	\$ 158,723
Disminución de 1 centavo de peso mexicano respecto al peso argentino	(99,554)	(473,156)
Aumento de 50 centavos de peso mexicano respecto al sol peruano	118,953	186,031

Esta exposición corresponde a los movimientos en los tipos de cambio relacionados con la conversión desde dólares americanos, pesos argentinos y soles peruanos a pesos mexicanos de los resultados, activos y pasivos de sus subsidiarias en Estados Unidos de América, Argentina, Ecuador y Perú. Como se detalla más adelante en esta nota, la Compañía también contrata instrumentos financieros derivados de cobertura para cubrir ciertos compromisos denominados en moneda extranjera por compra de materia prima y otros insumos. La Compañía no cubre los riesgos relacionados con la conversión de las subsidiarias y operaciones conjuntas, cuyos efectos son registrados en el capital contable.

Véase Nota 19 para mayor información sobre instrumentos de cobertura de riesgo de moneda extranjera.

b) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasas de interés proviene principalmente de las fuentes de financiamiento de la Compañía. La principal exposición se encuentra relacionada con obligaciones con tasas de interés variable basadas en TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio). Las tasas fijas exponen a la Compañía al riesgo de valor razonable.

La Compañía ocasionalmente celebra contratos de instrumentos financieros derivados con la finalidad de minimizar el riesgo de mercado y de posibles efectos que pudieran generarse ante un alza significativa en tasas de interés.

Los instrumentos financieros derivados que ocasionalmente la Compañía contrata son swaps de tasas de interés sobre créditos bancarios con tasas de interés variable.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, parte de la deuda considerando su valor en pesos por un importe de \$31,079,117 y \$34,484,019 estaba referenciada a una tasa de interés fija, que representan el 70% y 91%, de la deuda total, respectivamente.

24.

Para administrar el riesgo de tasas de interés, la Compañía posee una política de administración de tasas de interés que busca reducir la volatilidad de su gasto financiero y mantener un porcentaje ideal de su deuda en instrumentos con tasas fijas. La posición financiera se encuentra principalmente fija por el uso de deuda de corto y largo plazo y el uso ocasional de instrumentos derivados tales como swaps de tasa de interés.

Los términos y condiciones de las obligaciones que la Compañía tiene al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluyendo los tipos de cambio, tasa de interés, vencimientos y tasas de interés efectivas, se encuentran detallados en la Nota 13.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, si las tasas TIE, LIBOR y/o SOFR se hubieran incrementado 100 puntos base (1.00%) manteniendo todos los demás factores de riesgo constantes, hubiera impactado de manera desfavorable en los resultados integrales por \$74,334, \$6,424 y \$2,744 en 2025 (\$196,767, \$4,286 y \$701 en 2024), respectivamente.

c) Riesgo de precio de materias primas y otros insumos

La principal exposición a la variación de precios de materias primas y otros insumos utilizados en su producción, se encuentra relacionada con el abastecimiento de edulcorantes, diésel, aluminio para latas y envases plásticos utilizados en la producción de bebidas gaseosas. Adicionalmente la Compañía se encuentra expuesta a riesgo de fluctuación por tipo de cambio en los precios de adquisición de edulcorantes, diésel, aluminio para latas y envases plásticos en dólares principalmente que representan en su conjunto aproximadamente 17% del costo de venta de bebidas al 31 de diciembre de 2025 (aproximadamente 17% en 2024). La Compañía realiza actividades de cobertura sobre compras de estas materias primas e insumos, a fin de evitar variaciones en el precio (véase Nota 19).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, una apreciación de 1 peso mexicano o 1 sol peruano frente al dólar americano y manteniendo todas las otras variables constantes, hubiera impactado la valuación de los instrumentos financieros derivados, de manera favorable (desfavorable) en el capital contable por (\$21,636) y \$22,633 en 2025 y ((\$9,614) y (\$49,155) en 2024), respectivamente. El impacto en la utilidad neta del ejercicio sería poco significativo debido a que los instrumentos que exponen a la Compañía a estos riesgos se encuentran bajo coberturas de flujos de efectivo altamente efectivas.

Véase Nota 19 para mayor información sobre instrumentos de cobertura de riesgo de precio de materias primas y otros insumos.

Riesgo de crédito

Las operaciones normales de la Compañía la exponen a un incumplimiento potencial cuando sus clientes y contrapartes no puedan cumplir con sus compromisos financieros u otros compromisos. La Compañía mitiga este riesgo al entrar en transacciones con una diversa gama de contrapartes, además considera que no pudieran ser objeto de problemas financieros inesperados por parte de terceros que pudieran afectar sus operaciones.

La Compañía cuenta con políticas conservadoras para la administración de efectivo e inversiones temporales, lo cual permite minimizar el riesgo en este tipo de activos financieros, considerando además que solo se realizan operaciones con instituciones financieras que cuentan con altas calificaciones crediticias.

La exposición de riesgo relacionado a las cuentas por cobrar está limitada dado el gran número de clientes localizados en diferentes partes de México, Perú, Argentina, Ecuador y Estados Unidos; sin embargo, la Compañía mantiene ciertas reservas para las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar a sus clientes. Para el control del riesgo, se determina la calidad crediticia del cliente, tomando en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

Dado que parte de los clientes a quienes vende la Compañía no tienen una calificación independiente de su calidad crediticia, la administración se encarga de determinar el máximo riesgo crediticio para cada uno de ellos, tomando en consideración su posición financiera y las experiencias pasadas, entre otros factores. Los límites de crédito son establecidos de acuerdo con las políticas establecidas por la administración la cual cuenta con controles para asegurar su cumplimiento.

Durante 2025 y 2024, el 35.10% y 33.42%, respectivamente, de las ventas de la Compañía correspondieron a operaciones de contado y un 45.78% y 44.37% de las ventas netas de 2025 y 2024, respectivamente, se realizaron a clientes institucionales.

Véase Nota 7 para mayor información sobre riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez

La Compañía financia sus requerimientos de liquidez y recursos de capital principalmente a través del efectivo generado de las operaciones propias y de las emisiones de deuda y bonos privados a corto, mediano y largo plazo. La Compañía tiene acceso a crédito de instituciones bancarias nacionales e internacionales para hacer frente a las necesidades de tesorería; además, la Compañía cuenta con la calificación más alta para emisoras mexicanas (AAA), así como calificación global (A y A2), ambas otorgadas por agencias calificadoras independientes, lo que le permite evaluar los mercados de capital nacionales e internacionales en caso de que necesite recursos.

Los excedentes de efectivo que genera la Compañía se invierten de acuerdo con los lineamientos que define el Consejo de Administración con la previa opinión del Comité de Planeación y Finanzas. El Comité de Riesgos Financieros, formado primordialmente por ejecutivos de las áreas de Administración y Finanzas y Planeación, decide una lista de instituciones "custodios" de primer orden en prestigio y liquidez. Las inversiones en moneda extranjera para proyectos específicos solo están autorizadas en US\$ o Euros.

26.

La Compañía no invierte en mercados de capitales ni en sociedades de inversión, y en reportos solo se realizan operaciones con papeles gubernamentales federales de México, Argentina o Estados Unidos de América. Tales operaciones se llevan a cabo con los bancos de mayor tamaño y reconocido prestigio en México. Los bancos extranjeros en los que se puede invertir son los de mayor cobertura internacional. Las inversiones se realizan en papel de deuda del gobierno federal y de deuda bancaria. AC Bebidas no invierte en papel privado y / o corporativo.

Los factores que podrían disminuir las fuentes de liquidez incluyen una reducción importante en la demanda, o en el precio de los productos, cada uno de los cuales pudiera limitar el monto de efectivo generado de operaciones, y una reducción de la calificación corporativa de crédito, lo cual pudiera deteriorar la liquidez e incrementar los costos de deuda nueva. La liquidez de la Compañía también se ve afectada por factores tales como la depreciación o apreciación del peso mexicano y por cambios en las tasas de interés. La Compañía efectúa los pagos de sus obligaciones con los flujos generados por las operaciones.

Los vencimientos contractuales remanentes de los pasivos financieros de la Compañía, que incluyen fundamentalmente el capital y los intereses a pagar a futuro hasta su vencimiento, al 31 de diciembre 2025 y 2024, son:

	Menos de un año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Al 31 de diciembre 2025					
Deuda circulante y no circulante	\$ 14,536,049	\$ 14,569,561	\$ 9,133,387	\$ 15,533,455	\$ 53,772,452
Proveedores, partes relacionadas, instrumentos financieros derivados y acreedores diversos	22,827,912	-	-	-	22,827,912
Pasivo por arrendamiento circulante y no circulante	880,964	1,162,872	949,302	487,479	3,480,617
	<u>\$ 38,244,925</u>	<u>\$ 15,732,433</u>	<u>\$ 10,082,689</u>	<u>\$ 16,020,934</u>	<u>\$ 80,080,981</u>
	Menos de un año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Al 31 de diciembre 2024					
Deuda circulante y no circulante	\$ 4,574,976	\$ 23,612,471	\$ 1,047,709	\$ 19,520,258	\$ 48,755,414
Proveedores, partes relacionadas, instrumentos financieros derivados y acreedores diversos	22,388,102	-	-	-	22,388,102
Pasivo por arrendamiento circulante y no circulante	802,306	1,264,285	1,032,090	529,992	3,628,673
	<u>\$ 27,765,384</u>	<u>\$ 24,876,756</u>	<u>\$ 2,079,799</u>	<u>\$ 20,050,250</u>	<u>\$ 74,772,189</u>

ii. Administración de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar su capital (el cual incluye capital contable, deuda, capital de trabajo y efectivo y equivalentes de efectivo) son mantener una estructura flexible de capital que reduzca el costo de capital a un nivel aceptable de riesgo, proteger la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, a la vez de que toma ventaja de las oportunidades estratégicas que permitan generar rendimientos a los accionistas.

La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes a la misma cuando se presentan cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes. La Compañía monitorea su capital con base en el índice de deuda neta a UAFIDA (EBITDA por sus siglas en inglés) Consolidada.

Esta razón se calcula mediante la deuda neta dividida entre la UAFIDA, la cual es la forma en que la Compañía mide su flujo operativo. La deuda neta se calcula restando a la deuda total (incluyendo las porciones circulantes y no circulantes como se muestra en los estados consolidados de situación financiera) el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo.

La razón de la deuda neta entre la UAFIDA al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue como se muestra a continuación:

	2025	2024
Deuda total (Nota 13)	\$ 44,419,110	\$ 38,061,518
Menos: efectivo y equivalentes (Nota 6)	(26,485,178)	(27,817,033)
Deuda neta	17,933,932	\$ 10,244,485
UAFIDA (Nota 5)	\$ 45,608,609	\$ 41,468,259
Razón de deuda neta	0.39	0.25

El índice resultante del cálculo de estas razones financieras se encuentra dentro de los parámetros de cumplimiento de la Compañía.

4. Estimaciones contables y juicios críticos

La Compañía ha identificado ciertas estimaciones contables clave en las que su condición financiera y resultados de operaciones son dependientes. Estas estimaciones contables involucran normalmente análisis o se basan en juicios subjetivos o decisiones que requieren que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas en estos estados financieros consolidados. Las estimaciones de la Compañía se basan en información histórica cuando aplique, y otros supuestos que se consideren razonables según las circunstancias.

Los resultados actuales pueden diferir de las estimaciones bajo diferentes supuestos o condiciones. Además, las estimaciones normalmente requieren ajustes con base en circunstancias cambiantes y la recepción de información más reciente o más exacta.

En la preparación de estos estados financieros consolidados las estimaciones contables más críticas de la Compañía bajo las NIIF son las que requieren que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas relacionadas con la determinación del valor de uso para la identificación de deterioro de activos intangibles de vida indefinida, la contabilidad de valor razonable para los instrumentos financieros, crédito mercantil y otros activos intangibles de vida indefinida como resultado de adquisiciones de negocios y los beneficios por pensiones.

28.

a) Las estimaciones y los supuestos que conllevan un riesgo a causar ajustes importantes a los valores en los estados financieros consolidados son los siguientes:

i. Deterioro estimado de activos intangibles de vida útil indefinida

La identificación y medición de deterioro de activos intangibles con vidas indefinidas, incluido el crédito mercantil, involucra la estimación de los valores de recuperación (valor en uso o valor razonable menos los costos de disposición). Estas estimaciones y supuestos pudieran tener un impacto significativo en la decisión de reconocer o no un cargo por deterioro y también en la magnitud de tal cargo. La Compañía realiza un análisis de valuación y considera información interna relevante, así como otra información pública de mercado. Las estimaciones de valor de recuperación son principalmente determinadas utilizando flujos de efectivo descontados y/o comparaciones de mercado. Estos enfoques usan las estimaciones y supuestos significativos, incluyendo flujos de efectivo futuros proyectados (incluyendo plazos), tasas de descuento que reflejan el riesgo inherente en flujos de efectivo futuros, múltiplos de flujo de efectivo de salida, tasas de crecimiento perpetuas, determinación de comparables de mercado apropiados y la determinación de si una prima o descuento debe aplicarse a los comparables.

Es posible un cierto nivel de riesgo inherente a estas estimaciones y supuestos que la Compañía considera ha tomado en sus valuaciones, ya que en caso de que los resultados reales fueran inferiores a las estimaciones tendría que registrarse un cargo por deterioro.

ii. Beneficios por pensiones

El valor presente de las obligaciones por pensiones depende de diversos factores que se determinan sobre una base actuarial utilizando una variedad de supuestos. Los supuestos utilizados para determinar el costo (utilidad) por pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos afectará el valor en libros de las obligaciones por pensiones.

La Compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año. Esta tasa de interés se utiliza para determinar el valor presente de las salidas de efectivo requeridas para liquidar las obligaciones por pensiones futuras esperadas. Para determinar la tasa de descuento apropiada, la Compañía considera la tasa de interés de descuento de conformidad con la NIC 19 "Beneficios a empleados" que se expresan en la moneda en que los beneficios serán pagados y que tienen plazos de vencimiento que se aproximan a los plazos relacionados con la obligación por pensiones (véase Nota 15).

b. Los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables son los siguientes:

i. Inversión en asociadas

La administración ha evaluado el nivel de influencia que la Compañía tiene en su inversión en Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. y ha determinado que mantiene influencia significativa aun cuando su tenencia accionaria es menor al 20% debido a su representación en el Consejo de Administración y términos contractuales. Consecuentemente, esta inversión ha sido clasificada como asociada.

Asimismo, la administración también ha evaluado la clasificación de la inversión que la Compañía mantiene en Petstar, S.A.P.I. de C.V., debido a que, desde el 2 de octubre de 2023 mantiene una participación accionaria mayor al 50% (anteriormente era de 49.90%) y ha determinado que mantiene influencia significativa pero no mantiene el control sobre la misma aún con su representación en el Consejo de Administración, lo anterior, de acuerdo con los términos contractuales. Consecuentemente, esta inversión ha sido clasificada como asociada.

ii. Inversión en operación conjunta

La administración ha evaluado los términos y condiciones contenidos en el acuerdo de accionistas para el acuerdo conjunto de JV Toni, S.L. en Holding Tonicorp, S.A. (Tonicorp) y concluido que el mismo debe ser clasificado como operación conjunta debido a que considera que en su diseño y propósito requiere que AC Bebidas en Ecuador adquiera, distribuya y comercialice la producción de Tonicorp transfiriendo por lo tanto a los dos accionistas que controlan conjuntamente el acuerdo substancialmente los derechos a los beneficios y las obligaciones a los pasivos de Tonicorp y sus subsidiarias, lo cual de acuerdo con IFRS 11, "Acuerdos Conjuntos" requiere que el acuerdo sea clasificado como tal (véase Nota 27).

iii. Vida útil de activos intangibles

Los activos intangibles de vida indefinida de la Compañía incluyen contratos de embotellador que AC Bebidas tiene celebrados con TCCC los cuales tienen ciertas fechas de vencimiento y no garantizan que sean perpetuos; sin embargo, la Compañía considera, con base en su experiencia propia durante la relación de negocios de más de 90 años con TCCC y a la evidencia del mercado, que continuará renovando estos contratos, y por lo tanto los ha asignado como activos intangibles de vida útil indefinida (véase Nota 25).

5. Información por segmentos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con la información interna proporcionada al Director General de la Compañía, que representa la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, asignación de recursos y evaluación de desempeño de los segmentos operativos. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada y se evalúa continuamente.

La Compañía controla y evalúa sus operaciones continuas desde una perspectiva tanto geográfica como por producto. Geográficamente la Dirección considera el desempeño en México, Estados Unidos, Ecuador, Argentina y en Perú. Desde la perspectiva del producto, la Dirección considera de manera separada las bebidas en estas áreas geográficas.

El segmento a reportar por la Compañía corresponde a Bebidas (incluye bebidas carbonatadas, no carbonatadas, lácteas, agua purificada de garrafón y agua en formato individual): Este segmento produce, distribuye y vende bebidas refrescantes de las marcas de TCCC, en diversos territorios de México, Estados Unidos, Argentina, Ecuador y Perú y bebidas lácteas de las marcas Santa Clara en México y Toni en Ecuador. La Compañía mantiene dentro de su cartera de bebidas, refrescos de cola y sabores, agua purificada y saborizada en formato individual, bebidas lácteas y otras bebidas carbonatadas y no carbonatadas, en diversas presentaciones.

La Compañía evalúa el desempeño de cada área geográfica con base en la utilidad antes del resultado financiero neto, impuestos, depreciación y amortización (flujo operativo o EBITDA por sus siglas en inglés), considerando que dicho indicador representa una buena medida para evaluar el desempeño operativo y la capacidad para satisfacer obligaciones de capital e intereses con respecto a la deuda de la Compañía, así como la capacidad para fondear inversiones de capital y requerimientos de capital de trabajo. No obstante, lo anterior, el EBITDA no es una medida de desempeño financiero bajo las NIIF, y no debería ser considerada como indicador alternativo de la utilidad neta como una medida de desempeño operativo, o del flujo de efectivo como una medida de liquidez.

La Compañía ha definido el EBITDA o flujo operativo como utilidad (pérdida) consolidada de operación después de agregar o restar, según sea el caso: (1) depreciación, amortización, y (2) gastos no recurrentes incurridos (como indemnizaciones, gastos por combinaciones de negocios, entre otros, clasificadas en el rubro de otros gastos, neto en los estados consolidados de resultados). Las operaciones entre los segmentos operativos se realizan a valor de mercado y las políticas contables que se usan para preparar información por segmentos son consistentes con las descritas en la Nota 2.

A continuación, se muestra la información financiera condensada de los segmentos operativos a informar:

Al 31 de diciembre de 2025							
	México	Argentina	Ecuador	Perú	Estados Unidos	Eliminaciones	Total
Estado de resultados:							
Ventas por segmentos	\$ 104,917,685	\$ 8,910,898	\$ 12,104,903	\$ 20,545,103	\$ 88,545,722	\$ -	\$ 235,024,311
Ventas con clientes externos	\$ 104,917,685	\$ 8,910,898	\$ 12,104,903	\$ 20,545,103	\$ 88,545,722	\$ -	\$ 235,024,311
Utilidad de operación	\$ 18,122,105	\$ 386,674	\$ 1,023,155	\$ 3,431,822	\$ 12,748,068	\$ -	\$ 35,711,824
Flujo operativo ⁽¹⁾	\$ 22,640,168	\$ 1,183,799	\$ 2,262,362	\$ 4,716,393	\$ 14,805,887	\$ -	\$ 45,608,609
Ingresos no recurrentes, netos	\$ 389,985	\$ 59,367	\$ 72,696	\$ 11,103	\$ 196	\$ -	\$ 533,347
Depreciación y amortización	\$ 4,128,078	\$ 737,758	\$ 1,166,511	\$ 1,273,468	\$ 2,057,623	\$ -	\$ 9,363,438
Ingresos financieros	\$ 2,096,950	\$ 205,439	\$ 32,212	\$ 419,436	\$ 1,018,072	\$ -	\$ 3,772,109
Gastos financieros	\$ 6,008,294	\$ 499,671	\$ 232,218	\$ 269,030	\$ 741,377	\$ -	\$ 7,750,590
Participación en utilidades netas de asociadas	\$ 63,376	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19,060	\$ -	\$ 82,436
Utilidad antes de impuestos	\$ 14,274,137	\$ 92,442	\$ 823,149	\$ 3,582,228	\$ 13,043,823	\$ -	\$ 31,815,779

Al 31 de diciembre de 2025							
	México	Argentina	Ecuador	Perú	Estados Unidos	Eliminaciones	Total
Estado de situación financiera:							
Activos totales	\$ 84,342,017	\$ 11,302,493	\$ 20,663,813	\$ 41,379,382	\$ 107,968,076	\$ (6,392,235)	\$ 259,263,546
Inversión en asociadas ⁽²⁾	\$ 9,348,381	\$ 48,587	\$ -	\$ -	\$ 830,679	\$ -	\$ 10,227,647
Pasivos totales	\$ 144,899,491	\$ 1,937,062	\$ 5,912,717	\$ 10,383,400	\$ 35,081,135	\$ (88,542,383)	\$ 109,671,422
Inversión en activos fijos (Capex) ⁽³⁾	\$ 8,824,031	\$ 1,022,662	\$ 1,082,461	\$ 1,415,956	\$ 5,137,106	\$ -	\$ 17,482,216

- (1) Corresponde a la forma en que AC Bebidas mide su flujo operativo (UAFIDA).
 (2) Adicional al segmento de México existen inversiones en asociadas en otros segmentos geográficos (véase Nota 9).
 (3) Indica las adiciones del ejercicio presentadas en los estados consolidados de flujo de efectivo.

A continuación, se muestra la información financiera condensada de los segmentos operativos a informar:

Al 31 de diciembre de 2024							
	México	Argentina	Ecuador	Perú	Estados Unidos	Eliminaciones	Total
Estado de resultados:							
Ventas por segmentos	\$ 103,543,432	\$ 10,188,293	\$ 11,928,946	\$ 18,291,541	\$ 82,785,986	\$ -	\$ 226,738,198
Ventas con clientes externos	\$ 103,543,432	\$ 10,188,293	\$ 11,928,946	\$ 18,291,541	\$ 82,785,986	\$ -	\$ 226,738,198
Utilidad de operación	\$ 16,438,492	\$ 322,647	\$ 1,058,970	\$ 3,023,656	\$ 11,829,045	\$ -	\$ 32,672,810
Flujo operativo ⁽¹⁾	\$ 20,062,551	\$ 1,252,773	\$ 2,111,200	\$ 4,318,846	\$ 13,722,889	\$ -	\$ 41,468,259
Ingresos no recurrentes, netos	\$ 21,083	\$ 54,913	\$ 28,058	\$ 21,993	\$ -	\$ -	\$ 126,047
Depreciación y amortización	\$ 3,602,976	\$ 875,213	\$ 1,024,172	\$ 1,273,197	\$ 1,893,844	\$ -	\$ 8,669,402
Ingresos financieros	\$ 3,197,649	\$ 444,753	\$ 65,286	\$ 399,215	\$ 1,074,154	\$ -	\$ 5,181,057
Gastos financieros	\$ 4,376,115	\$ 1,152,582	\$ 211,466	\$ 354,645	\$ 675,161	\$ -	\$ 6,769,969
Participación en utilidades netas de asociadas	\$ 176,656	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 33,430	\$ -	\$ 210,086
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	\$ 15,436,682	\$ (385,182)	\$ 912,790	\$ 3,068,226	\$ 12,261,468	\$ -	\$ 31,293,984
Estado de situación financiera:							
Activos totales	\$ 67,397,546	\$ 13,336,122	\$ 23,643,607	\$ 42,541,751	\$ 118,573,693	\$ 542,647	\$ 266,035,366
Inversión en asociadas ⁽²⁾	\$ 8,734,868	\$ 88,766	\$ -	\$ -	\$ 890,986	\$ -	\$ 9,714,620
Pasivos totales	\$ 89,692,480	\$ 2,098,267	\$ 6,047,341	\$ 11,819,330	\$ 38,696,971	\$ (45,686,816)	\$ 102,667,573
Inversión en activos fijos (Capex) ⁽³⁾	\$ 9,248,668	\$ 604,322	\$ 1,183,716	\$ 1,214,621	\$ 2,580,051	\$ -	\$ 14,831,378

- (1) Corresponde a la forma en que AC Bebidas mide su flujo operativo (UAFIDA).
 (2) Adicional al segmento de México existen inversiones en asociadas en otros segmentos geográficos (véase Nota 9).
 (3) Indica las adiciones del ejercicio presentadas en los estados consolidados de flujo de efectivo.

A continuación, se muestran las ventas con clientes, así como propiedades, planta y equipo, crédito mercantil y activos intangibles por área geográfica:

Al 31 de diciembre de 2025				
	Ventas con clientes	Propiedades, planta y equipo	Crédito mercantil	Activos intangibles
México	\$ 104,917,685	\$ 34,537,308	\$ 6,762,249	\$ 2,074,470
Estados Unidos	88,545,722	20,919,009	18,557,810	26,236,732
Perú	20,545,103	13,384,365	9,712,682	11,959,660
Ecuador	12,104,903	6,450,675	9,810,414	1,468,443
Argentina	8,910,898	3,839,924	3,335,709	1,039,188
Total	\$ 235,024,311	\$ 79,131,281	\$ 48,178,864	\$ 42,778,493

32.

	Al 31 de diciembre de 2024			
	Ventas con clientes	Propiedades, planta y equipo	Crédito mercantil	Activos intangibles
México	\$ 103,543,432	\$ 30,456,271	\$ 6,762,249	\$ 2,032,899
Estados Unidos	82,785,986	20,537,565	21,253,780	29,609,063
Perú	18,291,541	13,595,451	11,207,976	12,114,506
Ecuador	11,928,946	7,230,463	9,932,432	1,680,755
Argentina	10,188,293	4,086,877	4,018,428	1,236,057
Total	\$ 226,738,198	\$ 75,906,627	\$ 53,174,865	\$ 46,673,280

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ninguno de los clientes de AC Bebidas aporta en lo individual o en el agregado más del 10% de sus ingresos.

Los clientes de la Compañía son establecimientos comerciales clasificados en clientes institucionales y clientes en general, incluyendo supermercados, tiendas de conveniencia, instituciones, empresas y principalmente tiendas de abarrotes de pequeñas a grandes.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	2025	2024
Efectivo en caja	\$ 67,784	\$ 62,997
Depósitos bancarios a corto plazo	4,162,634	5,440,937
Inversiones de corto plazo (menores a tres meses)	22,254,760	22,313,099
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 26,485,178	\$ 27,817,033

7. Clientes y otras cuentas por cobrar, neto

a) Los clientes y otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2025	2024
Clientes	\$ 13,315,755	\$ 14,090,145
Estimación de deterioro de clientes	(183,097)	(171,780)
Clientes, neto	13,132,658	13,918,365
Impuesto sobre la renta y otros	2,399,893	1,593,093
Documentos y otras cuentas por cobrar	875,007	1,346,835
Deudores diversos	486,284	1,138,313
	\$ 16,893,842	\$ 17,996,606

Las cuentas por cobrar están denominadas en las siguientes monedas:

	2025	2024
Dólares estadounidenses	\$ 7,329,053	\$ 8,716,849
Pesos mexicanos	7,095,338	6,832,557
Soles peruanos	1,659,384	1,571,622
Pesos argentinos	810,067	875,578
	<u>\$ 16,893,842</u>	<u>\$ 17,996,606</u>

Deterioro de clientes

Los clientes, documentos y otras cuentas por cobrar están sujetos al modelo de pérdidas de crédito esperadas.

La Compañía aplica el enfoque simplificado de la NIIF-9 para medir las pérdidas crediticias esperadas utilizando una provisión de pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar a clientes.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar a clientes se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días vencidos.

Las tasas de pérdida esperada se basan en los perfiles de pago de las ventas en un período de 24 meses antes del 31 de diciembre de 2025 o 31 de diciembre de 2024, respectivamente, y las pérdidas crediticias históricas correspondientes experimentadas dentro de este período. Las tasas de pérdidas históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva de factores macroeconómicos que afectan la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas por cobrar.

Sobre esta base, la estimación para deterioro de clientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se determinó de la siguiente manera para las cuentas por cobrar a clientes:

	Otros circulantes	Circulante	De 1 a 30 días vencida	De 31 a 60 días vencida	De 61 a 90 días vencida	De 91 a 180 días vencida	Más de 180 días vencida	Total
Al 31 de diciembre de 2025								
Tasa promedio de pérdida esperada		0.39%	0.17%	7.31%	14.43%	1.00%	64.67%	
Importe bruto en libros de cuentas por cobrar	\$ 41,245	\$ 11,750,101	\$ 1,210,615	\$ 78,414	\$ 32,033	\$ 72,953	\$ 130,394	\$ 13,315,755
Estimación de deterioro de clientes	\$ -	\$ (107,117)	\$ (6,948)	\$ (680)	\$ (47)	\$ (5,358)	\$ (62,947)	\$ (183,097)
Al 31 de diciembre de 2024								
Tasa promedio de pérdida esperada		0.47%	1.38%	7.17%	18.80%	1.00%	63.28%	
Importe bruto en libros de cuentas por cobrar	\$ 191,341	\$ 12,168,566	\$ 1,271,820	\$ 123,815	\$ 67,375	\$ 83,699	\$ 183,529	\$ 14,090,145
Estimación de deterioro de clientes	\$ -	\$ (101,229)	\$ (6,180)	\$ (1,011)	\$ (1,256)	\$ (5,431)	\$ (56,673)	\$ (171,780)

34.

Los saldos finales de las estimaciones para deterioro de clientes de las cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se ajustan a las estimaciones para pérdidas iniciales de la siguiente manera:

	2025	2024
Estimación de pérdidas al 1 de enero	\$ 171,780	\$ 190,673
Aumento de la estimación para deterioro de clientes reconocida en resultados durante el año	43,493	69,759
Cuentas por cobrar canceladas durante el año como incobrables	(21,912)	(9,518)
Cantidad no utilizada revertida	(10,264)	(79,134)
Estimación de pérdidas al 31 de diciembre	\$ 183,097	\$ 171,780

Las cuentas por cobrar a clientes se dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. Los indicadores de que no hay una expectativa razonable de recuperación incluyen, entre otros, el hecho de que el deudor no sugiera un plan de pago con la Compañía y la imposibilidad de realizar pagos contractuales por un período superior a 180 días vencidos.

Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar se presentan como pérdidas por deterioro netas dentro del resultado operativo. Las recuperaciones posteriores de importes previamente cancelados se acreditan contra la misma línea.

b) Activos financieros a costo amortizado

Otros activos a costo amortizado, que incluyen cuentas por cobrar a partes relacionadas, también están sujetos a los requisitos de deterioro de la NIIF 9, a la fecha no se ha identificado pérdidas por deterioro.

8. Inventarios

Los inventarios se integran como sigue:

	2025	2024
Materias primas	\$ 5,017,085	\$ 4,250,219
Productos terminados	5,593,246	5,205,898
Materiales y refacciones	2,360,136	2,487,813
Productos en proceso	68,736	84,443
	\$ 13,039,203	\$ 12,028,373

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se reconocieron en resultados \$112,435,944 y \$107,857,454, respectivamente, correspondiente a inventarios consumidos (incluye en 2025, \$17,687 y \$45,939, correspondiente al incremento en la estimación de deterioro del inventario dañado y de lento movimiento y obsoleto, respectivamente.).

9. Inversión en acciones de asociadas

Las inversiones en acciones de asociadas se integran como sigue:

	2025	2024
Saldo inicial	\$ 9,714,620	\$ 8,639,298
Adiciones	484,225	773,994
Efecto de la NIC 29 (economías hiperinflacionarias)	94,258	244,942
Dividendos cobrados	-	(23,259)
Participación en los resultados de asociadas	181,398	343,127
Participación en otros resultados integrales de asociadas	(246,854)	(263,482)
Saldo final	\$ 10,227,647	\$ 9,714,620

A continuación, se presentan las asociadas de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las cuales, a juicio de la Administración, se consideran materiales debido primordialmente a que se relacionan con la actividad principal de la Compañía. Las entidades abajo listadas tienen un capital social consistente únicamente de acciones ordinarias con derecho a voto y en el caso de Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. también sin voto, las cuales son poseídas directamente por la Compañía. El país de constitución y registro es también su principal lugar de negocios y la proporción de tenencia accionaria es la misma que la proporción de votos poseídos. La Compañía ejerce influencia significativa sobre sus asociadas debido a que tiene el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación sin llegar a tener el control (véase Nota 4b i).

Los movimientos para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se analizan como sigue:

	País de constitución	Naturaleza	Método de valuación	Saldo	Ganancia (pérdida)	Tenencia accionaria
Al 31 de diciembre de 2025						
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. (PIASA) ⁽¹⁾	México	Asociada	Método de participación	\$ 4,550,642	\$ 179,526	49.1849%
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. (JDV) ⁽²⁾	México	Asociada	Método de participación	2,004,553	112,162	14.7225%
Petstar, S.A. P. I. de C.V. (PETSTAR) ⁽³⁾	México	Asociada	Método de participación	1,950,920	(116,150)	59.4500%
Al 31 de diciembre de 2024						
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. (PIASA) ⁽¹⁾	México	Asociada	Método de participación	\$ 4,378,661	\$ 273,654	49.1849%
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. (JDV) ⁽²⁾	México	Asociada	Método de participación	1,824,100	64,566	14.7258%
Petstar, S.A. P. I. de C.V. (PETSTAR) ⁽³⁾	México	Asociada	Método de participación	1,742,519	(96,998)	58.8200%

⁽¹⁾ PIASA es una sociedad cuya actividad principal es la de comercializar entre sus accionistas y terceros, azúcar que produce o adquiere, y como producto derivado la energía eléctrica que genera. Esta inversión permite a la Compañía abastecer azúcar para la producción y al mismo tiempo reducir su exposición al riesgo de precio de dicha materia prima.

36.

- (2) JDV es una inversión estratégica que tiene como principal actividad la producción, envasado, compra, venta, distribución y comercialización de jugos, néctares, bebidas de frutas y otras bebidas. JDV también comercializa productos de terceros.
- (3) PETSTAR se dedica a la recolección y reciclaje de residuos de PET (Polietileno Tereftalato) y su conversión en resina grado alimenticio y venta principalmente, pero no exclusivamente a sus accionistas.

No se tienen pasivos contingentes relacionados con el interés de la Compañía en sus asociadas.

Los cuadros siguientes incluyen información financiera resumida por aquellas asociadas que se consideran materiales para AC Bebidas.

	PIASA		JDV		PETSTAR	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Estado de situación financiera resumido						
Activos circulantes	\$ 3,698,411	\$ 2,437,215	\$ 10,490,448	\$ 9,958,515	\$ 1,335,747	\$ 1,539,620
Activos no circulantes	9,151,242	8,992,023	13,310,074	11,890,632	3,219,190	3,003,952
Pasivos circulantes	2,963,704	1,840,270	8,030,439	7,450,167	1,127,343	1,456,774
Pasivos no circulantes	633,838	686,519	2,154,478	2,011,880	145,979	124,338
Capital contable	\$ 9,252,111	\$ 8,902,449	\$ 13,615,605	\$ 12,387,100	\$ 3,281,615	\$ 2,962,460
Reconciliación de los saldos en libros:						
Saldo inicial	\$ 8,902,449	\$ 8,349,560	\$ 12,387,100	\$ 10,001,210	\$ 2,962,460	\$ 2,409,569
Aumento de capital	-	-	705,103	1,780,141	525,000	724,000
Resultado del año	365,002	556,379	761,670	438,458	(195,374)	(164,906)
Otros resultados integrales	(15,340)	(3,490)	(238,268)	167,291	(10,471)	(6,203)
Saldo final	9,252,111	8,902,449	13,615,605	12,387,100	3,281,615	2,962,460
% de tenencia	49.1849%	49.1849%	14.7225%	14.7258%	59.4500%	58.8200%
Saldo en libros	\$ 4,550,642	\$ 4,378,661	\$ 2,004,553	\$ 1,824,100	\$ 1,950,920	\$ 1,742,519
Estado resumido de resultados integrales						
Ingresos	\$ 7,779,253	\$ 10,404,162	\$ 33,429,156	\$ 30,644,643	\$ 3,951,335	\$ 3,165,983
Resultado del año	\$ 365,002	\$ 556,379	\$ 761,670	\$ 438,458	\$ (195,374)	\$ (164,906)
Otra utilidad integral	(15,340)	(3,490)	(238,268)	167,291	(10,471)	(6,203)
Total resultado integral	\$ 349,662	\$ 552,889	\$ 523,402	\$ 605,749	\$ (205,845)	\$ (171,109)

En adición a la participación en las asociadas descritos anteriormente, AC Bebidas también tiene participación en algunas otras asociadas, que en forma individual no son consideradas materiales y que son contabilizadas utilizando el método de participación; los valores reconocidos en AC Bebidas de su inversión en tales asociadas se muestran a continuación:

	2025	2024
Saldo agregado de entidades individualmente no materiales	\$ 1,721,532	\$ 1,769,340
Montos aumentados de la participación de AC Bebidas por:		
Utilidad del ejercicio y total de resultados integrales de otras asociadas	\$ 5,860	\$ 101,905

Ninguna de las compañías asociadas tiene listadas sus acciones públicamente, por lo tanto, no existen precios de mercado publicados. No se tienen pasivos contingentes relacionados con el interés de la Compañía en sus asociadas.

10. Propiedades, planta y equipo

Los movimientos de propiedades, planta y equipo para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se analizan como sigue:

	Activos depreciables								Activos no depreciables			
	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Refrigeradores y equipo de venta	Envases retornables y caja de reparto	Equipo de cómputo	Mobiliario y otros	Subtotal	Terrenos	Inversiones en proceso	Total	
Al 31 de diciembre de 2025												
Saldos al 1 de enero de 2025	\$ 13,747,649	\$ 14,782,456	\$ 7,632,959	\$ 8,335,487	\$ 4,036,500	\$ 656,877	\$ 704,650	\$ 49,896,578	\$ 16,198,103	\$ 9,811,946	\$ 75,906,627	
Efecto de NIC 39 (economía hiperinflacionaria)	219,078	397,270	11,031	61,760	153,477	8,592	10,846	862,054	69,911	4	931,969	
Efecto de conversión	(1,208,391)	(1,287,049)	(220,862)	(570,464)	(314,289)	(34,952)	(74,417)	(3,710,424)	(1,028,165)	(484,849)	(5,223,438)	
Adiciones	585,771	1,840,323	1,642,691	1,362,132	2,332,313	204,840	902,292	8,870,362	59,668	8,552,186	17,482,216	
Transferencias	953,886	2,795,540	1,189,629	969,006	1,950	408,944	686,579	7,005,534	8,439	(7,013,973)	-	
Disposiciones	(584,177)	(52,885)	(309,023)	(201,525)	(555,745)	(6,145)	(62,536)	(1,772,036)	(6,160)	(64,111)	(1,842,307)	
Cargos por depreciación reconocidos en el año	(745,792)	(2,025,024)	(1,324,118)	(1,646,328)	(1,898,423)	(387,421)	(96,680)	(8,123,786)	-	-	(8,123,786)	
Saldos finales	\$ 12,968,024	\$ 16,450,631	\$ 8,622,307	\$ 8,310,068	\$ 3,755,783	\$ 850,735	\$ 2,070,734	\$ 53,028,282	\$ 15,301,796	\$ 10,801,203	\$ 79,131,281	
Al 31 de diciembre de 2025												
Costo	\$ 21,932,315	\$ 38,807,014	\$ 17,791,841	\$ 20,998,754	\$ 9,854,781	\$ 3,900,360	\$ 3,427,991	\$ 116,713,056	\$ 15,301,796	\$ 10,801,203	\$ 142,816,055	
Depreciación acumulada	(8,964,291)	(22,356,383)	(9,169,534)	(12,688,686)	(6,098,998)	(3,049,625)	(1,357,257)	(63,684,774)	-	-	(63,684,774)	
Saldos finales	\$ 12,968,024	\$ 16,450,631	\$ 8,622,307	\$ 8,310,068	\$ 3,755,783	\$ 850,735	\$ 2,070,734	\$ 53,028,282	\$ 15,301,796	\$ 10,801,203	\$ 79,131,281	
Al 31 de diciembre de 2024												
Saldos al 1 de enero de 2024	\$ 11,509,548	\$ 12,106,099	\$ 5,530,316	\$ 6,648,183	\$ 3,583,206	\$ 614,013	\$ 426,694	\$ 40,418,059	\$ 13,901,947	\$ 5,909,382	\$ 60,229,388	
Efecto de NIC 39 (economía hiperinflacionaria)	512,867	965,380	30,173	167,472	458,959	10,833	55,716	2,201,400	189,105	11	2,390,516	
Efecto de conversión	1,694,143	1,307,278	548,499	688,969	297,351	49,407	69,909	4,655,556	1,995,102	547,738	7,198,396	
Adiciones	332,715	958,038	1,749,156	1,696,030	2,327,067	155,596	47,438	7,266,040	195	7,565,143	14,831,378	
Transferencias	389,905	1,306,901	994,961	904,270	-	151,467	246,425	3,993,929	188,844	(4,182,773)	-	
Disposiciones	(36,559)	(66,280)	(114,869)	(207,470)	(551,735)	(1,437)	(15,423)	(993,773)	(77,090)	(27,555)	(1,098,418)	
Cargos por depreciación reconocidos en el año	(654,970)	(1,794,960)	(1,105,277)	(1,561,967)	(2,078,348)	(323,002)	(126,109)	(7,644,633)	-	-	(7,644,633)	
Saldos finales	\$ 13,747,649	\$ 14,782,456	\$ 7,632,959	\$ 8,335,487	\$ 4,036,500	\$ 656,877	\$ 704,650	\$ 49,896,578	\$ 16,198,103	\$ 9,811,946	\$ 75,906,627	
Al 31 de diciembre de 2024												
Costo	\$ 22,633,791	\$ 37,119,429	\$ 16,852,521	\$ 22,105,478	\$ 10,211,513	\$ 3,551,741	\$ 2,065,103	\$ 114,539,576	\$ 16,198,103	\$ 9,811,946	\$ 140,549,625	
Depreciación acumulada	(8,886,142)	(22,336,973)	(9,219,562)	(13,769,991)	(6,175,013)	(2,894,864)	(1,360,453)	(64,642,998)	-	-	(64,642,998)	
Saldos finales	\$ 13,747,649	\$ 14,782,456	\$ 7,632,959	\$ 8,335,487	\$ 4,036,500	\$ 656,877	\$ 704,650	\$ 49,896,578	\$ 16,198,103	\$ 9,811,946	\$ 75,906,627	

Del gasto por depreciación del año 2025 por \$8,123,786 (\$7,644,633 en 2024), \$2,641,623 (\$2,466,828 en 2024) fueron registrados en el costo de ventas, \$4,973,764 (\$4,727,411 en 2024) en gastos de venta y \$508,399 (\$450,394 en 2024) en gastos de administración, respectivamente.

Las inversiones en proceso al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponden principalmente a inversiones en equipos de producción, distribución y construcciones de edificios.

38.

11. Crédito mercantil y activos intangibles, netos

Los movimientos de crédito mercantil y activos intangibles al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se analizan como sigue:

	Activos intangibles adquiridos					
	Crédito mercantil	Contrato embotellador	Marcas	Licencias para uso de software	Otros	Total
Saldos iniciales al 1 de enero de 2025	\$ 53,174,865	\$ 41,722,833	\$ 824,298	\$ 238,061	\$ 3,888,088	\$ 99,848,145
Efecto NIC 29 (economía hiperinflacionaria)	791,377	184,617	-	-	61,318	1,037,312
Efecto de conversión	(5,787,378)	(4,214,381)	(102,783)	(22,714)	(287,975)	(10,415,231)
Adquisiciones por combinaciones de negocio	-	332,126	-	-	71,811	403,937
Adiciones	-	-	-	157	313,634	313,791
Cargos por amortización reconocidos en el año	-	-	-	(94,093)	(136,504)	(230,597)
Saldos finales	\$ 48,178,864	\$ 38,025,195	\$ 721,515	\$ 121,411	\$ 3,910,372	\$ 90,957,357
Al 31 de diciembre de 2025						
Costo atribuido	\$ 48,178,864	\$ 38,025,195	\$ 721,515	\$ 893,641	\$ 6,553,735	\$ 94,372,950
Amortización acumulada	-	-	-	(772,230)	(2,643,363)	(3,415,593)
Saldos finales	\$ 48,178,864	\$ 38,025,195	\$ 721,515	\$ 121,411	\$ 3,910,372	\$ 90,957,357

	Activos intangibles adquiridos					
	Crédito mercantil	Contrato embotellador	Marcas	Licencias para uso de software	Otros	Total
Saldos iniciales al 1 de enero de 2024	\$ 43,662,581	\$ 34,149,399	\$ 681,002	\$ 279,711	\$ 3,324,548	\$ 82,097,241
Efecto NIC 29 (economía hiperinflacionaria)	2,171,316	506,537	-	-	6,451	2,684,304
Efecto de conversión	7,340,968	7,066,897	145,796	51,060	629,029	15,233,750
Adiciones	-	-	-	3,326	123,054	126,380
Disposiciones	-	-	(2,500)	(2,408)	(2,817)	(7,725)
Cargos por amortización reconocidos en el año	-	-	-	(93,628)	(192,177)	(285,805)
Saldos finales	\$ 53,174,865	\$ 41,722,833	\$ 824,298	\$ 238,061	\$ 3,888,088	\$ 99,848,145
Al 31 de diciembre de 2024						
Costo atribuido	\$ 53,174,865	\$ 41,722,833	\$ 824,298	\$ 1,018,836	\$ 6,429,176	\$ 103,170,008
Amortización acumulada	-	-	-	(780,775)	(2,541,088)	(3,321,863)
Saldos finales	\$ 53,174,865	\$ 41,722,833	\$ 824,298	\$ 238,061	\$ 3,888,088	\$ 99,848,145

Del gasto por amortización del año 2025 por \$230,597 (\$285,805 en 2024), \$16,529 (\$12,314 en 2024) fueron registrados en el costo de ventas, \$38,052 (\$53,845 en 2024) en gastos de venta y \$176,016 (\$219,646 en 2024) en gastos de administración, respectivamente.

El crédito mercantil adquirido en combinaciones de negocios es asignado en la fecha de adquisición a las UGE que se espera se beneficien de las sinergias de dichas combinaciones.

El valor en libros del crédito mercantil y del contrato embotellador asignado a las distintas UGE o grupo de estas son los siguientes:

	2025	2024
Unidad generadora de efectivo:		
Bebidas Estados Unidos	\$ 44,219,539	\$ 50,191,762
Bebidas Perú	21,297,972	21,779,840
Bebidas México	6,762,252	6,762,252
Bebidas Ecuador	8,302,016	9,484,696
Bebidas Argentina	4,113,882	4,955,868
Toni	1,508,398	1,723,280
	<u>\$ 86,204,059</u>	<u>\$ 94,897,698</u>

Al 31 diciembre de 2025 y 2024, la estimación del valor de recuperación de las UGEs identificadas se realizó principalmente a través del valor en uso descontando los flujos futuros de efectivo generados por el uso continuo de las UGEs utilizando entre otros, los siguientes supuestos claves:

	Rango entre UGEs			
	2025		2024	
Tasa de crecimiento en volumen	0.4%	4.0%	0.4%	5.8%
Tasa de crecimiento de ingresos ⁽¹⁾	3.2%	18.1%	3.3%	9.6%
Margen operativo (como % de ingresos)	4.0%	20.0%	6.6%	21.4%
Otros costos operativos (como % de ingreso)	3.8%	20.5%	6.4%	22.0%
Capex anual (como % de ingresos)	1.9%	12.0%	2.3%	10.1%

⁽¹⁾ Incluye los efectos de hiperinflación.

Las tasas de descuento promedio por país para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son las siguientes:

	2025	2024
Estados Unidos	7.0%	9.7%
Perú	8.1%	10.7%
Ecuador	13.6%	12.0%
México	10.3%	10.9%
Argentina	26.8%	17.2%

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

- La determinación de los flujos de efectivo se basó en las proyecciones financieras aprobadas por la Administración para un período de 5 años y considerando un múltiplo de flujo operativo de salida y son dependientes de las tasas esperadas de crecimiento del volumen, las cuales se basan en desempeños históricos y la expectativa de crecimiento de la industria en la que AC Bebidas opera.

40.

- La tasa de descuento se calculó con base en el promedio ponderado del capital (a valor de mercado) del costo de todas las fuentes de financiamiento que forman parte de la estructura de capital de las UGEs (pasivos con costo y capital accionario) y reflejan los riesgos específicos relativos a los segmentos operativos relevantes de AC Bebidas.
- El volumen de ventas es la tasa promedio de crecimiento a lo largo del período de 5 años de proyección. Se basa en desempeño pasado y expectativas de la administración de la evolución del mercado.
- El precio de venta es la tasa promedio de crecimiento a lo largo del período de 5 años de proyección. Se basa en tendencias actuales de la industria e incluye proyecciones de inflación a largo plazo para cada territorio.
- El margen operativo corresponde al margen promedio como porcentaje de ingreso a lo largo del período de 5 años de proyección. Se basa en los niveles actuales de margen de ventas y mezcla de producto. Debido a la naturaleza de la operación, no se esperan incrementos en el costo de materias primas en el futuro que no puedan ser repercutidos a los clientes, que hayan requerido de algún ajuste en la determinación de márgenes futuros.
- Otros costos operativos son costos fijos de las UGEs, como porcentaje del ingreso, los cuales no varían significativamente con los volúmenes de venta o los precios. La Administración proyectó estos costos con base en la estructura actual del negocio, ajustando incrementos inflacionarios y estos no reflejan cualquier reestructura futura o medidas de reducción de costos. Los porcentajes revelados arriba son el promedio de los otros costos operativos por el período de 5 años de proyección con respecto al ingreso.
- El Capex anual representa el porcentaje de ingreso para invertir en maquinaria y equipo para mantener la operación en sus niveles actuales. Asimismo, se basa en la experiencia histórica de la administración y los planes de reemplazo de maquinaria y equipo conforme se requiere de acuerdo al sistema Coca-Cola. No se asumen ingresos incrementables o reducciones de costos en el modelo de valor en uso como resultado de estas inversiones.

Sensibilidad a cambios en supuestos

La Administración considera que un posible cambio en los supuestos claves utilizados, dentro de un rango razonable alrededor de los mismos, no causaría que el valor en libros de las UGEs exceda materialmente a su valor de uso.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía realizó una sensibilidad del cálculo del deterioro, tomando en cuenta un cambio adverso en la tasa de descuento después de impuestos, de acuerdo con la prima de riesgo país, utilizando para cada país la desviación relacionada entre capital y títulos públicos, un cambio adverso en la perpetuidad de los flujos futuros en 50 puntos base y una sensibilidad adicional al volumen de 100 puntos base.

Después de modelar y valorizar las diferentes UGE's en el proceso anual de deterioro que la compañía lleva a cabo, es posible concluir que, como resultado de las pruebas realizadas al 31 de diciembre de 2025, no se identificaron indicios de deterioros en ninguna de las UGE antes enumerada, asumiendo proyecciones de márgenes EBITDA conservadores y en línea con la historia de los mercados. Es así que pese al deterioro de las condiciones macroeconómicas experimentadas por las condiciones económicas de los países en que se opera, la prueba de deterioro arrojó valores de recuperación superiores a los valores libros de los activos, inclusive para los cálculos de sensibilidad a los cuales fue estresado el modelo para las tasas de descuento después de impuestos y tasas de crecimiento en volumen, variables mencionadas anteriormente, por lo que la Administración considera que un posible cambio en los supuestos claves utilizados, dentro de un rango razonable alrededor de los mismos, no causaría que el valor en libros de las UGEs exceda materialmente a su valor de uso. Para ciertas UGEs, la Administración utilizó múltiplos de mercado a la fecha de valuación, considerando un set de empresas comparables de cada sector.

Como resultado de las pruebas anuales de deterioro, la Compañía no reconoció pérdidas por deterioro en los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

12. Arrendamientos

Esta nota proporciona información para arrendamientos donde la Compañía es un arrendatario.

a) Importes reconocidos en los estados consolidados de situación financiera

Los estados consolidados de situación financiera muestran los siguientes importes relativos a arrendamientos:

	2025	2024
Activos por derecho de uso:		
Edificios	\$ 3,332,698	\$ 2,995,835
Equipo de transporte	174,799	151,269
Maquinaria y equipo	511,580	331,743
Terrenos	1,197,884	1,111,501
Equipo de cómputo	118,937	85,848
	<u>5,335,898</u>	<u>4,676,196</u>
Depreciación acumulada por derechos de uso	(2,441,359)	(1,732,439)
Activos por derechos de uso neto	<u>\$ 2,894,539</u>	<u>\$ 2,943,757</u>

Las adiciones al activo de derecho de uso durante 2025 y 2024 fueron \$1,384,892 y \$1,237,117, respectivamente.

	2025	2024
Pasivo por arrendamiento:		
Circulante	\$ 839,014	\$ 764,101
No circulante	2,257,819	2,297,374
	<u>\$ 3,096,833</u>	<u>\$ 3,061,475</u>

42.

b) Importes reconocidos en los estados consolidados de resultados

Los estados consolidados de resultados muestran los siguientes importes relativos a los arrendamientos:

	2025	2024
Cargo por depreciación del activo de derecho de uso:		
Edificios	\$ 601,517	\$ 411,631
Equipo de transporte	150,215	136,781
Maquinaria y equipo	96,805	86,070
Terrenos	128,869	91,178
Equipo de cómputo	31,649	13,304
	<u>\$ 1,009,055</u>	<u>\$ 738,964</u>
Gastos por intereses (incluidos en el costo financiero) (Nota 23)	\$ 278,799	\$ 65,907
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo, activos de bajo valor y por pagos variables (incluidos en el costo de ventas, gastos venta y gastos administrativos) (Nota 20)	<u>\$ 343,919</u>	<u>\$ 426,774</u>

El total flujo de efectivo para los arrendamientos en 2025 y 2024 fue \$1,236,962 y \$904,837, respectivamente.

13. Deuda

a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la deuda se analiza como sigue:

	2025	2024
Certificados bursátiles y bonos	\$ 31,201,896	\$ 34,896,319
Santander México	5,500,000	-
HSBC México	3,500,000	-
BBVA México	2,500,000	-
Bank of America, N.A.	1,056,826	1,206,693
Banco Internacional	313,124	102,552
Scotiabank	151,277	773,500
Banco de Crédito del Perú	151,277	773,500
Banco Bolivariano	44,710	52,660
Citibank	-	256,294
Total de deuda	<u>44,419,110</u>	<u>38,061,518</u>
Porción circulante de la deuda	<u>(12,403,194)</u>	<u>(3,299,083)</u>
Deuda no circulante	<u>\$ 32,015,916</u>	<u>\$ 34,762,435</u>

b) Los términos, condiciones y valores en libros de la deuda no circulante son los siguientes:

	País	Moneda	Tasa contractual	Tasa efectiva	Fecha de vencimientos	Periodicidad pago de interés	2025	2024
Bono privado a 12 años	E.U.	USD	3.49%	3.52%	28/12/2029	Semestral	\$ 7,168,987	\$ 8,187,936
Bono privado a 15 años	E.U.	USD	3.64%	3.66%	28/12/2032	Semestral	7,168,987	8,187,936
ACBE 24 2L	México	MXN	9.85%	10.31%	29/03/2032	Semestral	6,389,775	6,388,643
CEBUR ACBE 17	México	MXN	7.84%	8.13%	03/09/2027	Semestral	5,997,796	5,996,606
CEBUR ACBE 21 2V	México	MXN	6.75%	6.69%	02/05/2028	Semestral	2,997,191	2,996,116
ACBE 24L	México	MXN	TIIE 28 + 0.10	7.89%	31/05/2027	Mensual	998,632	997,705
Bono privado	Perú	PEN	7.50%	7.67%	09/12/2026	Semestral	-	491,400
Certificados bursátiles y bonos							30,721,368	33,246,342
Bank of America, N.A.	Ecuador	USD	4.96%	5.03%	16/07/2029	Semestral	528,416	603,349
Bank of America, N.A.	Ecuador	USD	5.19%	4.64%	16/07/2029	Semestral	528,410	603,344
Banco Internacional	Ecuador	USD	Tasa pasiva referencial + 1.00%	5.88%	28/03/2028	Semestral	204,233	-
Banco Bolivariano	Ecuador	USD	Tasa pasiva referencial + 1.00%	7.22%	28/03/2028	Semestral	33,489	-
Scotiabank	Perú	PEN	3.57%	3.57%	19/03/2026	Trimestral	-	154,700
Banco de Crédito del Perú	Perú	PEN	3.57%	3.57%	19/03/2026	Trimestral	-	154,700
Total de préstamos bancarios							1,294,548	1,516,093
Total							\$ 32,015,916	\$ 34,762,435

c) Al 31 de diciembre de 2025, los vencimientos anuales de la deuda no circulante son los siguientes:

	2027	2028	2029	2030 en adelante	Total
Certificados bursátiles y bonos	\$ 6,996,428	\$ 2,997,191	\$ 7,168,987	\$ 13,558,762	\$ 30,721,368
Préstamos bancarios	-	237,722	1,056,826	-	1,294,548
	\$ 6,996,428	\$ 3,234,913	\$ 8,225,813	\$ 13,558,762	\$ 32,015,916

Al 31 de diciembre de 2024, los vencimientos anuales de la deuda no circulante son los siguientes:

	2026	2027	2028	2029 en adelante	Total
Certificados bursátiles y bonos	\$ 491,400	\$ 6,994,311	\$ 2,996,116	\$ 22,764,515	\$ 33,246,342
Préstamos bancarios	309,400	-	-	1,206,693	1,516,093
	\$ 800,800	\$ 6,994,311	\$ 2,996,116	\$ 23,971,208	\$ 34,762,435

44.

d) A continuación, se presenta el análisis y movimientos de deuda neta por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 26,485,178	\$ 27,817,033
Deuda circulante	(12,403,194)	(3,299,083)
Deuda no circulante	(32,015,916)	(34,762,435)
Deuda neta	<u>\$ (17,933,932)</u>	<u>\$ (10,244,485)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 26,485,178	\$ 27,817,033
Deuda a tasa fija	(31,079,117)	(34,484,019)
Deuda a tasa variable	(13,339,993)	(3,577,499)
Deuda neta	<u>\$ (17,933,932)</u>	<u>\$ (10,244,485)</u>

	Pasivos financieros			
	Corto plazo		Largo plazo	
	Obligaciones	Deuda financiera	Obligaciones	Deuda financiera
Deuda al 1 de enero de 2025	\$ (1,649,977)	\$ (1,649,106)	\$ (33,246,342)	\$ (1,516,093)
Flujo de efectivo de entrada	-	(12,505,188)	-	-
Flujo de efectivo de salida	1,650,000	1,625,394	305,968	-
Efecto de conversión	-	15,629	1,742,800	157,312
Otros movimientos que no requieren flujo de efectivo	(480,551)	590,605	476,206	64,233
Deuda al 31 de diciembre de 2025	<u>\$ (480,528)</u>	<u>\$ (11,922,666)</u>	<u>\$ (30,721,368)</u>	<u>\$ (1,294,548)</u>

	Pasivos financieros			
	Corto plazo		Largo plazo	
	Obligaciones	Deuda financiera	Obligaciones	Deuda financiera
Deuda al 1 de enero de 2024	\$ -	\$ (5,762,135)	\$ (24,534,561)	\$ (4,439,606)
Flujo de efectivo de entrada	-	(80,694)	(7,400,000)	-
Flujo de efectivo de salida	-	7,713,895	-	-
Efecto de conversión	-	(100,549)	(2,968,754)	(278,971)
Otros movimientos que no requieren flujo de efectivo	(1,649,977)	(3,419,623)	1,656,973	3,202,484
Deuda al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ (1,649,977)</u>	<u>\$ (1,649,106)</u>	<u>\$ (33,246,342)</u>	<u>\$ (1,516,093)</u>

e) Principales aspectos de la deuda:

Deudas significativas pactadas en 2025

Distribuidora Arca Continental S. de R.L. de C.V. suscribió un contrato de préstamo el 05 de marzo de 2025 con Banco Santander México, S.A., por \$2,000,000 con un plazo de un año a una tasa nominal de TIIE Fondeo compuesta 28 días + 0.33 puntos porcentuales, dicho préstamo ya ha sido liquidado a la fecha de emisión de este informe.

Distribuidora Arca Continental S. de R.L. de C.V. suscribió un contrato de préstamo el 23 de mayo de 2025 con Banco BBVA México, S.A., por \$2,500,000 con un plazo de 8 meses a una tasa nominal de TIIE Fondeo compuesta 28 días + 0.50 puntos porcentuales, dicho préstamo ya ha sido liquidado a la fecha de emisión de este informe.

Distribuidora Arca Continental S. de R.L. de C.V. suscribió un contrato de préstamo el 23 de diciembre de 2025 con Banco BBVA México, S.A., por \$2,500,000 con un plazo de 2 meses a una tasa nominal de TIIE Fondeo compuesta 28 días + 0.50 puntos porcentuales, a la fecha de emisión de este informe, se realizó un pago parcial a dicho préstamo por un importe de \$1,000,000.

Distribuidora Arca Continental S. de R.L. de C.V. suscribió un contrato de préstamo el 23 de mayo de 2025 con Banco Santander México, S.A., por \$2,500,000 con un plazo de un año a una tasa nominal de TIIE Fondeo compuesta 28 días + 0.50 puntos porcentuales, dicho préstamo ya ha sido liquidado a la fecha de emisión de este informe.

Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V. suscribió un contrato de préstamo el 05 de marzo de 2025 con Banco Santander México, S.A., por \$1,000,000 con un plazo de un año a una tasa nominal de TIIE Fondeo compuesta 28 días + 0.33 puntos porcentuales.

Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V. suscribió un contrato de préstamo el 05 de marzo de 2025 con Banco HSBC México, S.A., por \$2,500,000 con un plazo de 359 días a una tasa nominal de TIIE Fondeo compuesta 28 días + 0.33 puntos porcentuales.

Compañía Topo Chico, S. de R.L. de C.V. suscribió un contrato de préstamo el 05 de marzo de 2025 con Banco HSBC México, S.A., por \$1,000,000 con un plazo de 360 días a una tasa nominal de TIIE Fondeo compuesta 28 días + 0.25 puntos porcentuales, dicho préstamo ya ha sido liquidado a la fecha de emisión de este informe.

Deudas significativas pactadas en 2024

AC Bebidas, S. de R.L. C.V. (Holding) en México suscribió un certificado bursátil con identificación en pizarra ACBE 24-2L el 8 de abril de 2024 por \$6,400,000 con un plazo de 16 pagos semestrales a una tasa fija 9.85%.

AC Bebidas, S. de R.L. C.V. (Holding) en México suscribió un certificado bursátil con identificación en pizarra ACBE 24L el 8 de abril de 2024 por \$1,000,000 con un plazo de 41 pagos mensuales a una tasa variable TIIE 28 + 0.10 puntos porcentuales.

AC Bebidas, Distribuidora Arca Continental, S.A. de C.V. y Bebidas Mundiales, S.A. de C.V. fungen como garantes de la deuda en México, asimismo AC Bebidas es garante de los bonos privados emitidos por su subsidiaria CCSWB en Estados Unidos.

Restricciones de la deuda:

La mayoría de los contratos de deuda a largo plazo contienen condiciones normales, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, que, de no cumplirse en un plazo determinado a satisfacción de los acreedores, podrían considerarse como causa de vencimiento anticipado.

Adicionalmente, los certificados bursátiles a largo plazo contienen ciertas obligaciones restrictivas, las cuales, entre otras cosas y a menos que lo autoricen los tenedores de los certificados bursátiles por escrito, limitan la capacidad de:

- ▶ Cambiar o modificar el giro principal del negocio o las actividades de la Compañía y el de sus subsidiarias.
- ▶ Incurrir o asumir cualquier deuda garantizada por un gravamen, incluyendo sus subsidiarias, excepto que: i) en forma simultánea a la creación de cualquier gravamen, el emisor (en este caso la Compañía) garantice en la misma forma sus obligaciones conforme a los certificados bursátiles, o ii) se traten de gravámenes permitidos de acuerdo con aquellos descritos en los programas duales de certificados bursátiles con carácter revolvable.
- ▶ Tratándose de fusiones, en las que la Compañía resulte fusionada, la entidad fusionante deberá asumir expresamente las obligaciones de la Compañía como emisora de la deuda.

Adicionalmente, ciertos contratos de crédito bancarios y los bonos privados de CCSWB contienen obligaciones similares a las anteriores, así como de cumplimiento de razones financieras de cobertura de interés y máximos de deuda sobre flujo de efectivo, cuyo incumplimiento requiere ser dispensado por el banco o tenedor respectivo.

El valor razonable de la deuda no circulante se revela en la Nota 19. El valor razonable de la deuda circulante equivale a su valor en libros, debido a que el impacto del descuento no es significativo. Los valores razonables al 31 de diciembre de 2025 y 2024 están basados en diversas tasas de descuento, los cuales se encuentran dentro del nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Compañía y sus subsidiarias cumplieron con las obligaciones convenidas en los contratos de crédito.

14. Otros pasivos

El rubro de otros pasivos, se integra como sigue:

	2025	2024
Circulante:		
Acreeedores diversos	\$ 1,796,470	\$ 1,855,094
Gastos acumulados por pagar	6,248,677	6,990,390
Impuestos federales y estatales por pagar ⁽¹⁾	4,258,259	2,285,183
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	1,722,593	1,878,311
Provisión para juicios	385,876	2,409,317
Gratificaciones	86,541	46,641
Otros	25,998	23,007
Total otros pasivos circulantes	<u>\$ 14,524,414</u>	<u>\$ 15,487,943</u>
No circulante:		
Depósitos en garantía por envase	\$ 402,309	\$ 409,380
Provisión para juicios	202,134	278,205
Otros	1,149,643	937,061
Total otros pasivos no circulantes	<u>\$ 1,754,086</u>	<u>\$ 1,624,646</u>

⁽¹⁾ Las ventas en México, Ecuador y Perú de bebidas que contienen azúcares añadidos, así como cierta densidad calórica definida de acuerdo con la ley, son sujetas a impuestos especiales. En 2026, en México, aplica también este tipo de impuestos a bebidas saborizadas sin azúcar. Se trata de impuestos indirectos en que la Compañía actúa como un agente colector del impuesto trasladado al consumidor final, el cual es enterado al fisco de manera mensual

Los movimientos de las provisiones para juicios son las siguientes:

	2025	2024
Saldo inicial	\$ 2,687,522	\$ 1,682,923
Cargo a resultados:		
Provisiones adicionales	120,836	1,233,553
Provisiones utilizadas	(2,199,491)	(284,286)
Diferencias cambiarias	(20,857)	55,332
Saldo final	<u>\$ 588,010</u>	<u>\$ 2,687,522</u>

15. Beneficios a empleados

La Compañía cuenta con varios pasivos laborales por beneficios a empleados relacionados a pensiones, prima de antigüedad, gastos médicos mayores y beneficios a largo plazo.

La Compañía opera planes de pensiones de beneficio definido con base en la remuneración pensionable de los empleados y la duración del servicio. La mayoría de los planes han sido fondeados por la Compañía. Los activos del plan son mantenidos en fideicomisos, y regidos por regulaciones locales y prácticas, tales como la naturaleza de la relación entre la Compañía y los fideicomisarios (o equivalentes) y su composición. El método de registro, supuestos y frecuencia de valuación por el beneficio de retiro de prima de antigüedad son similares a los utilizados en los planes de beneficios por pensiones. El plan de beneficios de gastos médicos mayores es para un grupo de empleados que cumplen con ciertas características, principalmente relacionados con planes antiguos de obligaciones definidas; el método de registro, supuestos y frecuencia de valuación son similares a los utilizados en los demás planes de beneficios de largo plazo para los empleados. Ciertas subsidiarias de la Compañía tienen esquemas de contribución definida.

La siguiente tabla muestra los pagos o contribuciones de los planes que se esperan realizar en los próximos años:

	Beneficios de pensiones	Prima de antigüedad	Gastos médicos mayores	Beneficios a empleados a largo plazo	Total
2026	\$ 1,669,534	\$ 209,216	\$ 68,341	\$ 246,902	\$ 2,193,993
2027	1,542,446	222,310	75,145	196,258	2,036,159
2028	1,614,754	244,514	80,213	202,108	2,141,589
2029	1,677,005	265,844	85,655	208,175	2,236,679
2030	1,731,291	288,730	91,009	214,428	2,325,458
2031-2035	9,015,930	1,495,529	526,401	1,109,201	12,147,061

Las principales subsidiarias de la Compañía en México han constituido fondos destinados al pago de pensiones y primas de antigüedad, así como de gastos médicos a través de fideicomisos irrevocables. Durante 2025 y 2024, no existieron aportaciones netas.

En Estados Unidos, Argentina y Perú no se tienen obligaciones de beneficios a empleados de largo plazo, ya que dichas obligaciones son cubiertas por el gobierno de cada país. En Ecuador se tienen planes de pensiones para jubilación y beneficios a largo plazo (beneficios al término de la relación laboral), en una terminación de la relación laboral por despido (desahucio), el empleador bonifica al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada año trabajado.

a) Saldos de pasivos por planes de pensiones:

	2025	2024
Beneficios de pensiones:		
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	\$ (6,330,653)	\$ (5,684,486)
Valor razonable de los activos del plan	1,538,155	1,348,244
Pasivo en los estados consolidados de situación financiera	(4,792,498)	(4,336,242)
Prima de antigüedad:		
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	(1,928,152)	(1,556,243)
Valor razonable de los activos del plan	9,043	7,928
Pasivo en los estados consolidados de situación financiera	(1,919,109)	(1,548,315)
Gastos médicos mayores:		
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	(1,165,800)	(1,046,666)
Valor razonable de los activos del plan	337,554	295,877
Pasivo en los estados consolidados de situación financiera	(828,246)	(750,789)
Beneficios a largo plazo:		
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	(230,724)	(258,638)
Pasivo en los estados consolidados de situación financiera	(230,724)	(258,638)
Beneficios a empleados	\$ (7,770,577)	\$ (6,893,984)

b) Movimiento de la obligación por beneficios a empleados:

	2025	2024
Beneficios de pensiones:		
Al 1 de enero	\$ (5,684,486)	\$ (5,208,831)
Costo laboral	(241,180)	(232,255)
Costo de interés	(514,696)	(463,250)
Remediación por cambios en hipótesis	(477,900)	83,880
Beneficios pagados	464,147	311,737
Costo laboral por servicios pasados	-	(69,362)
Traspaso de personal	(3,072)	-
Otros	126,534	(106,405)
Al 31 de diciembre	\$ (6,330,653)	\$ (5,684,486)

50.

	2025	2024
Prima de antigüedad:		
Al 1 de enero	\$ (1,556,243)	\$ (1,229,336)
Costo laboral	(94,749)	(74,903)
Costo de interés	(153,832)	(112,304)
Remediación por cambios en hipótesis	(294,696)	(268,168)
Beneficios pagados	171,256	128,956
Transferencias de personal	182	938
Otros	(70)	(1,426)
Al 31 de diciembre	<u>\$ (1,928,152)</u>	<u>\$ (1,556,243)</u>
Gastos médicos mayores:		
Al 1 de enero	\$ (1,046,666)	\$ (1,290,811)
Costo de servicio circulante	(3,396)	(3,184)
Costo de interés, neto	(106,215)	(122,761)
Remediación por cambios en hipótesis	(61,515)	330,795
Beneficios pagados	51,992	43,089
Traspaso de personal	-	(3,794)
Al 31 de diciembre	<u>\$ (1,165,800)</u>	<u>\$ (1,046,666)</u>
Beneficios a largo plazo:		
Al 1 de enero	\$ (258,638)	\$ (178,120)
Costo de servicio circulante	(20,505)	(22,306)
Costo de interés, neto	(9,367)	(9,578)
Remediación por cambios en hipótesis	(6,246)	(18,825)
Beneficios pagados	28,617	21,787
Costo laboral por servicios pasados	-	(12,630)
Transferencias de personal	22	-
Otros	35,393	(38,966)
Al 31 de diciembre	<u>\$ (230,724)</u>	<u>\$ (258,638)</u>

c) Movimientos en el valor razonable de los activos del plan:

	2025	2024
Al 1 de enero	\$ 1,652,049	\$ 1,504,921
Retorno de los activos del plan	155,015	146,730
Remediación por cambios en hipótesis	77,688	398
Al 31 de diciembre	<u>\$ 1,884,752</u>	<u>\$ 1,652,049</u>

Los activos del plan incluyen lo siguiente:

	2025		2024	
Instrumentos de capital	\$ 131,933	7%	\$ 115,644	7%
Instrumentos de deuda	1,752,819	93%	1,536,405	93%
Total	<u>\$ 1,884,752</u>		<u>\$ 1,652,049</u>	

d) Montos reconocidos en los estados consolidados de resultados y resultados integrales:

	2025	2024
Beneficios de pensiones:		
Costo laboral	\$ 241,179	\$ 301,617
Costo de interés, neto	359,681	316,520
Remediciones y otros	(33,798)	(9,822)
Total incluido en costos de personal	<u>567,062</u>	<u>608,315</u>
Prima de antigüedad:		
Costo laboral	94,749	74,903
Costo de interés, neto	153,832	112,304
Remediciones y otros	(43)	(2,080)
Total incluido en costos de personal	<u>248,538</u>	<u>185,127</u>
Gastos médicos mayores:		
Costo laboral	3,396	3,184
Costo de interés, neto	106,215	122,761
Remediciones y otros	-	3,794
Total incluido en costos de personal	<u>109,611</u>	<u>129,739</u>
Beneficios a largo plazo:		
Costo laboral	20,505	34,936
Costo de interés, neto	9,367	9,578
Remediciones y otros	(2,373)	(369)
Total incluido en costos de personal	<u>27,499</u>	<u>44,145</u>
	<u>\$ 952,710</u>	<u>\$ 967,326</u>

El total de gastos reconocidos por los años terminados al 31 de diciembre fueron prorrateados como sigue:

	2025	2024
Costo de ventas (Nota 20 y 22)	\$ 40,967	\$ 52,646
Gastos de venta (Nota 20 y 22)	240,780	256,185
Gastos de administración (Nota 20 y 22)	41,868	97,332
Resultado financiero (Nota 23)	629,095	561,163
Total	<u>\$ 952,710</u>	<u>\$ 967,326</u>

52.

	2025	2024
Ganancias actuariales - Hipótesis financieras	\$ 637,004	\$ (351,798)
Pérdidas actuariales - Ajustes al salario mínimo	226,618	267,156
Pérdidas actuariales - Ajustes por experiencia	62,471	(68,436)
Pérdidas actuariales - Hipótesis demográficas y servicios pasados	(163,424)	24,999
Remediciones reconocidas en otro resultado integral del período	\$ 762,669	\$ (128,079)

e) Supuestos actuariales y riesgos asociados:

Los principales supuestos actuariales fueron los siguientes:

	2025	2024
Tasa de descuento pesos mexicanos	9.25%	10.50%
Tasa de descuento dólares estadounidenses	4.49%	4.45%
Tasa de inflación	3.50%	4.00%
Tasa de crecimiento de salarios	6.00%	6.00%
Incremento futuro de pensiones	6.00%	6.00%
Rendimiento esperado de activos del plan	7.00%	7.00%
Expectativa de vida	25.08 años	28.23 años

La sensibilidad de los planes por beneficios de pensiones a cambios en los supuestos principales al 31 de diciembre de 2025 es como sigue:

		Impacto porcentual en el plan	
	Cambio en el supuesto	Incremento en el supuesto	Disminución en el supuesto
Tasa de descuento	1.00%	(6.03%)	6.88%
Tasa de crecimiento de salarios	1.00%	4.31%	(4.26%)
Incremento futuro de pensiones	1.00%	4.31%	(4.26%)

Los análisis de sensibilidad anteriores están basados en un cambio en un supuesto mientras todos los otros supuestos se mantienen constantes. En la práctica, es muy poco probable que esto ocurra, y puede haber cambios en otros supuestos correlacionados. Cuando se calcula la sensibilidad de los planes por beneficios de pensiones a supuestos actuariales principales el mismo método ha sido utilizado como si se tratara del cálculo de pasivo por planes de beneficios por pensiones registrado en el estado consolidado de situación financiera. Los métodos y tipo de supuestos usados en la preparación del análisis de sensibilidad no cambiaron con respecto al período anterior.

En relación con el plan de pensiones de beneficios definidos y los planes de gastos médicos mayores, la Compañía está expuesta a diversos riesgos, los más significativos se detallan a continuación:

Volatilidad de los activos - Las obligaciones por pasivos laborales son calculadas usando una tasa de descuento determinada de conformidad con la NIC 19; si los activos del plan presentan un rendimiento por debajo de dicha tasa el diferencial se reconocerá como un déficit. La Compañía intenta reducir al mínimo el nivel de riesgo a través de la inversión en activos que cuenten con un perfil similar a los pasivos en referencia, por lo que considera que debido a la naturaleza de largo plazo de las obligaciones laborales y a la fortaleza de AC, el nivel de inversión en instrumentos de capital es un elemento relevante que forma parte de la estrategia de largo plazo de la Compañía con objeto de manejar los planes en forma eficiente.

Cambios en la tasa de descuento - Un decremento en la tasa de descuento tendría como resultado un incremento en las obligaciones de los planes.

Riesgo de inflación - Algunas de las obligaciones laborales están ligadas a la inflación, una mayor inflación resultaría en un incremento en las obligaciones de los planes.

Expectativa de vida - La mayoría de las obligaciones de los planes resultarán en beneficios a ser recibidos por los miembros de estos, por lo tanto, un incremento en la expectativa de vida resultará en un incremento de las obligaciones de los planes.

La Compañía no ha modificado los procesos y actividades realizadas con objeto de administrar los riesgos mencionados en relación con años anteriores. Las inversiones están diversificadas por lo que cualquier circunstancia asociada a cualquier inversión no tendría un impacto relevante sobre el valor de los activos de los planes.

16. Impuestos a la utilidad diferidos

El análisis del impuesto a la utilidad diferido activo e impuesto diferido pasivo es como sigue:

	2025	2024
Impuesto diferido activo	\$ 4,576,380	\$ 3,891,407
Impuesto diferido pasivo	(14,691,726)	(15,325,898)
Impuesto diferido pasivo, neto	<u>\$ (10,115,346)</u>	<u>\$ (11,434,491)</u>

54.

El movimiento neto en la cuenta del impuesto a la utilidad diferido, sin que esto represente que los saldos de impuesto diferido activo y pasivo cumplan con los criterios de compensación, es como sigue:

	2025	2024
Al 1 de enero	\$ (11,434,491)	\$ (8,892,204)
Crédito al estado consolidado de resultados	(230,825)	632,052
Impuesto a favor relacionado a componentes de otras partidas de la utilidad integral	328,164	(69,230)
Efecto de conversión	1,221,806	(3,105,109)
Al 31 de diciembre	<u>\$ (10,115,346)</u>	<u>\$ (11,434,491)</u>

La integración del impuesto a la utilidad diferido pasivo durante los años es como se muestra a continuación:

	Activo (pasivo) al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Beneficios a los empleados	\$ 2,283,522	\$ 2,018,942
Provisiones y PTU	2,203,376	1,872,465
Impuesto diferido activo	<u>4,486,898</u>	<u>3,891,407</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	(4,737,449)	(4,769,864)
Activos intangibles	(9,776,171)	(10,471,289)
Pagos anticipados	(88,624)	(84,745)
Impuesto diferido pasivo	<u>(14,602,244)</u>	<u>(15,325,898)</u>
Pasivo por impuesto diferido, neto	<u>\$ (10,115,346)</u>	<u>\$ (11,434,491)</u>

Los movimientos en las diferencias temporales durante los años presentados, sin que esto represente que los saldos de impuesto diferido activo y pasivo cumplan con los criterios de compensación, son los siguientes:

	Saldos al 31 de diciembre de 2024	Reconocido en resultados	Reconocido en otro resultado integral	Efecto por conversión	Saldos al 31 de diciembre de 2025
Beneficios a los empleados	\$ 2,018,942	\$ 85,374	\$ 229,808	\$ (50,602)	\$ 2,283,522
Provisiones y PTU	1,872,465	172,414	98,356	60,141	2,203,376
	<u>3,891,407</u>	<u>257,788</u>	<u>328,164</u>	<u>9,539</u>	<u>4,486,898</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	(4,769,864)	(370,483)	-	402,898	(4,737,449)
Activos intangibles	(10,471,289)	(108,801)	-	803,919	(9,776,171)
Gastos pagados por anticipado	(84,745)	(9,329)	-	5,450	(88,624)
	<u>(15,325,898)</u>	<u>(488,613)</u>	<u>-</u>	<u>1,212,267</u>	<u>(14,602,244)</u>
Pasivo por impuesto diferido	<u>\$ (11,434,491)</u>	<u>\$ (230,825)</u>	<u>\$ 328,164</u>	<u>\$ 1,221,806</u>	<u>\$ (10,115,346)</u>

	Saldos al 31 de diciembre de 2023	Reconocido en resultados	Reconocido en otro resultado integral	Efecto por conversión	Saldos al 31 de diciembre de 2024
Beneficios a los empleados	\$ 1,963,240	\$ 281,314	\$ (38,466)	\$ (187,146)	\$ 2,018,942
Provisiones y PTU	1,488,155	(131,325)	(30,764)	546,399	1,872,465
	<u>3,451,395</u>	<u>149,989</u>	<u>(69,230)</u>	<u>359,253</u>	<u>3,891,407</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	(4,292,865)	681,124	-	(1,158,123)	(4,769,864)
Activos intangibles	(8,007,969)	(168,618)	-	(2,294,702)	(10,471,289)
Gastos pagados por anticipado	(42,765)	(30,443)	-	(11,537)	(84,745)
	<u>(12,343,599)</u>	<u>482,063</u>	<u>-</u>	<u>(3,464,362)</u>	<u>(15,325,898)</u>
Pasivo por impuesto diferido, neto	<u>\$ (8,892,204)</u>	<u>\$ 632,052</u>	<u>\$ (69,230)</u>	<u>\$ (3,105,109)</u>	<u>\$ (11,434,491)</u>

El impuesto sobre la renta diferido activo derivado de pérdidas fiscales por amortizar es reconocido en la medida que la realización del beneficio fiscal relacionado a través de utilidades fiscales futuras sea probable. Al 31 de diciembre de 2025, no se reconocieron activos por pérdidas fiscales por amortizar acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía no ha reconocido impuestos diferidos pasivos estimados de aproximadamente \$8,789 millones (\$6,470 millones en 2024) derivados de la diferencia entre el costo fiscal de las acciones de sus subsidiarias y los valores de los activos netos consolidados, que principalmente se debe a utilidades no distribuidas y efectos cambiarios, entre otros, ya que de conformidad con la excepción aplicable la Compañía considera que no venderá sus inversiones en subsidiarias en el futuro cercano y tiene la política de distribuir dividendos de sus subsidiarias solo hasta por los montos que previamente han sido gravados por impuestos, o bien de repartir a futuro hasta un máximo de los beneficios generados anualmente por ciertas subsidiarias.

17. Capital contable

En Asamblea de Socios, se autorizó el decreto y pago de dividendos correspondientes a la participación controladora en efectivo provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) como se muestra a continuación:

Fecha	Importe
22 de octubre de 2025	\$ 2,929,607
27 de mayo de 2025	8,264,084
19 de marzo de 2025	9,992,250
Total 2025	<u>\$ 21,185,941</u>
20 de agosto de 2024	\$ 5,302,203
15 de marzo de 2024	6,360,772
Total 2024	<u>\$ 11,662,975</u>

56.

El número de partes sociales de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integra como sigue:

Capital social suscrito (Número de partes sociales)

	Fijo	Variable	Total
Número de partes sociales Serie A	1,000	41,155,057	41,156,057
Numero de partes sociales Serie B	-	10,289,014	10,289,014
Total al 31 de diciembre de 2025 y 2024	1,000	51,444,071	51,445,071

El capital social de la Compañía está representado por las partes sociales Series A y B, nominativas, con expresión de valor nominal de un peso cada una, el capital variable es ilimitado y confieren los mismos derechos a sus tenedores.

El capital social de la Compañía es variable. El capital social mínimo fijo sin derecho a voto es la cantidad de \$1,000 integrado, suscrito y pagado. La parte variable del capital social es ilimitada.

Las partes sociales representativas del capital social estarán divididas en Serie “A” y Serie “B”, salvo por lo dispuesto en los estatutos sociales, conferirán iguales derechos y obligaciones a sus titulares. Sin perjuicio de lo anterior, la Asamblea General de Socios podrá resolver la emisión de nuevas series con derechos y obligaciones distintos.

El 24 de junio del 2024 se adquirieron las acciones de una filial mexicana reconociéndose los activos y pasivos transferidos al costo histórico de la controladora de las entidades bajo control común. El diferencial entre la contraprestación transferida y el valor en libros se reconoció directamente en el capital contable por un importe de \$788,770.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Mercantiles, la utilidad neta del año está sujeta a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de la utilidad de cada año sea destinado a incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el monto de la reserva legal es de \$5,836,774 y \$4,768,523, respectivamente y se incluye en las utilidades retenidas.

La ley del Impuesto sobre la Renta establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, el cual será retenido por la Compañía y tendrá el carácter de definitivo, no obstante, las utilidades retenidas de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 2013 se encuentran amparadas con el saldo de la CUFIN, por lo que no serán sujetas de dicha retención.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la CUFIN antes referida. Los dividendos que excedan de CUFIN estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución; causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2025. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR establecen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido actualizado por la inflación, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos, siempre que la Compañía no cuente con saldos de CUFIN suficientes para compensar el monto del dividendo presunto.

Al 31 de diciembre de 2025 el valor fiscal de la CUFIN y el valor de la Cuenta de capital de aportación (CUCA) ascendían a \$37,725,779^(*) y \$77,411,982, respectivamente.

(*) Proveniente de utilidades a 2013, \$365,606 y resto de años posteriores \$37,360,173.

18. Otros resultados integrales acumulados (ORI)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el ORI se integra como sigue:

	Efecto de conversión de entidades extranjer	Remedición del pasivo por beneficios definidos	Reserva de cobertura de flujos de efectivo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 8,703,604	\$ (1,801,119)	\$ 382,436	\$ 7,284,921
Efecto de remedición de pasivo por beneficios definidos	-	(762,669)	-	(762,669)
Efecto de impuestos diferidos	-	229,808	-	229,808
Participación en otros resultados integrales de asociadas bajo el método de participación	(51,055)	(101,541)	-	(152,596)
Efectos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	(522,185)	(522,185)
Efecto de impuestos diferidos	-	-	98,356	98,356
Efecto de conversión de entidades extranjeras	(13,420,979)	-	-	(13,420,979)
Efecto de conversión de entidades extranjeras de la participación no controladora	6,193	-	-	6,193
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ (4,762,237)	\$ (2,435,521)	\$ (41,393)	\$ (7,239,151)

	Efecto de conversión de entidades extranjer	Remedición del pasivo por beneficios definidos	Reserva de cobertura de flujos de efectivo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ (17,536,850)	\$ (1,803,004)	\$ (132,631)	\$ (19,472,485)
Efecto de remedición de pasivo por beneficios definidos	-	128,079	-	128,079
Efecto de impuestos diferidos	-	(38,466)	-	(38,466)
Participación en otros resultados integrales de asociadas bajo el método de participación	69,188	(87,728)	-	(18,540)
Efectos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	545,831	545,831
Efecto de impuestos diferidos	-	-	(30,764)	(30,764)
Efecto de conversión de entidades extranjeras	26,224,443	-	-	26,224,443
Efecto de conversión de entidades extranjeras de la participación no controladora	(53,177)	-	-	(53,177)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 8,703,604	\$ (1,801,119)	\$ 382,436	\$ 7,284,921

58.

19. Instrumentos financieros

Esta nota proporciona información sobre los instrumentos financieros de la Compañía, incluyendo un resumen de todos los instrumentos financieros mantenidos, información específica sobre cada tipo de instrumento financiero e información sobre la determinación del valor razonable de los instrumentos.

La Compañía posee los siguientes instrumentos financieros:

	Al 31 de diciembre de 2025		
	Circulante	No circulante	Total
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 26,485,178	\$ -	\$ 26,485,178
Activos financieros a costo amortizado:			
Cientes y otras cuentas por cobrar, neto	14,493,949	-	14,493,949
Partes relacionadas	12,731,443	-	12,731,443
Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI:			
Instrumentos financieros derivados de cobertura ⁽¹⁾	474,519	955	475,474
	<u>\$ 54,185,089</u>	<u>\$ 955</u>	<u>\$ 54,186,044</u>
Pasivos financieros:			
Pasivos a costo amortizado			
Deuda	\$ 12,403,194	\$ 32,015,916	\$ 44,419,110
Proveedores, partes relacionadas, acreedores diversos	22,492,895	-	22,492,895
Pasivos por arrendamientos	839,014	2,257,819	3,096,833
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en ORI:			
Instrumentos financieros derivados de cobertura ⁽¹⁾	640,736	78,099	718,835
	<u>\$ 36,375,839</u>	<u>\$ 34,351,834</u>	<u>\$ 70,727,673</u>

	Al 31 de diciembre de 2024		
	Circulante	No circulante	Total
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 27,817,033	\$ -	\$ 27,817,033
Activos financieros a costo amortizado:			
Cientes y otras cuentas por cobrar, neto	16,403,513	-	16,403,513
Partes relacionadas	13,811,646	-	13,811,646
Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI:			
Instrumentos financieros derivados de cobertura ⁽¹⁾	278,625	10,258	288,883
	<u>\$ 58,310,817</u>	<u>\$ 10,258</u>	<u>\$ 58,321,075</u>
Pasivos financieros:			
Pasivos a costo amortizado:			
Deuda	\$ 3,299,083	\$ 34,762,435	\$ 38,061,518
Proveedores, partes relacionadas, acreedores diversos	22,534,121	-	22,534,121
Pasivos por arrendamientos	764,101	2,297,374	3,061,475
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en ORI:			
Instrumentos financieros derivados de cobertura ⁽¹⁾	84,345	23,791	108,136
	<u>\$ 26,681,650</u>	<u>\$ 37,083,600</u>	<u>\$ 63,765,250</u>

⁽¹⁾ Se encuentran en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

i. Valor razonable de activos y pasivos financieros

Debido a la naturaleza de corto plazo del efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, proveedores, otras cuentas por pagar, deuda circulante, pasivo por arrendamientos y otros pasivos circulantes, su valor en libros se considera igual a su valor razonable. Para la mayoría de las cuentas por cobrar y pagar no circulantes los valores razonables tampoco son significativamente diferentes de sus valores en libros.

El valor en libros y el valor razonable estimado del resto de los activos y pasivos financieros se presentan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2025	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 475,474	\$ 475,474
Pasivos:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 718,835	\$ 718,835
Deuda no circulante	\$ 32,015,916	\$ 32,293,481

	Al 31 de diciembre de 2024	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 288,883	\$ 288,883
Pasivos:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 108,136	\$ 108,136
Deuda no circulante	\$ 34,762,435	\$ 34,968,800

ii. Deterioro y exposición a riesgos

Información sobre el deterioro de los activos financieros y sobre la exposición de la Compañía al riesgo de crédito se puede encontrar en la Nota 7.

iii. Jerarquía del valor razonable

La Compañía ha adoptado la norma que establece una jerarquía de 3 niveles para ser utilizada al medir y revelar el valor razonable. La clasificación de un instrumento dentro de la jerarquía del valor razonable se basa en el nivel más bajo de los datos significativos utilizados en su valuación. A continuación, se presenta la descripción de los 3 niveles de la jerarquía:

60.

- Nivel 1 - Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos.

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos está basado en precio de mercado cotizado a la fecha de cierre de los estados consolidados de situación financiera. Un mercado es considerado activo si los precios de cotización están clara y regularmente disponibles a través de una bolsa de valores, comerciante, corredor, grupo de industria, servicios de fijación de precios, o agencia reguladora, y esos precios reflejan actual y regularmente las transacciones de mercado en condiciones de independencia.

- Nivel 2 - Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados no activos; y valuaciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en los mercados activos.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo es determinado utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable en el mercado cuando está disponible y se basa lo menos posible en estimaciones específicas de la Compañía. Si todos los datos significativos ingresados requeridos para medir a valor razonable un instrumento son observables, el instrumento se clasifica en este Nivel.

- Nivel 3 - Valuaciones realizadas a través de técnicas en donde uno o más de sus datos significativos son no observables.

Esta jerarquía requiere el uso de datos observables de mercado cuando estén disponibles. La Compañía considera, dentro de sus valuaciones de valor razonable, información relevante y observable de mercado, en la medida de lo posible.

Si uno o más de los datos significativos no se basan en información observable en el mercado, el instrumento se clasifica en el Nivel 3.

iv. Determinación del valor razonable y medición

La Compañía generalmente utiliza, cuando estén disponibles, cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1. Si no existen cotizaciones de mercado disponibles, el valor razonable se determina utilizando modelos de valuación estándar.

Cuando sea aplicable, estos modelos proyectan flujos futuros de efectivo y descuenta los montos futuros a un dato observable a valor presente, incluyendo tasas de interés, tipos de cambio, volatilidades, etc. Las partidas que se valúan utilizando tales datos se clasifican de acuerdo con el nivel más bajo del dato que es significativo para la valuación. Por lo tanto, una partida puede clasificarse como Nivel 3 a pesar de que algunos de sus datos significativos sean observables. Adicionalmente, la Compañía considera supuestos para su propio riesgo de crédito, así como el riesgo de su contraparte.

Los activos y pasivos medidos a costo amortizado y a su valor razonable se resumen al inicio de esta nota.

No existieron transferencias entre los Niveles 1 y 2, ni entre los Niveles 2 y 3 en los períodos presentados.

v. Instrumentos financieros derivados

Las operaciones financieras derivadas de la Compañía han sido concertadas en forma privada con diversas instituciones financieras, cuya solidez financiera está respaldada por altas calificaciones que, en su momento, les asignaron sociedades calificadoras de valores y riesgos crediticios. La documentación utilizada para formalizar las operaciones concertadas es la común, misma que en términos generales se ajusta a los contratos denominados: Contrato Marco para Operaciones Financieras Derivadas o ISDA Master Agreement, el cual es elaborado por la "International Swaps & Derivatives Association" (ISDA), la que va acompañada por los documentos accesorios usuales para este tipo de operaciones, conocidos en términos genéricos como "Schedule", "Credit Support Annex" y "Confirmation".

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, existen en México los siguientes instrumentos financieros derivados de cobertura: forward de divisas, swaps de aluminio; así como en Perú: forward de divisas, swaps y futuros de cobertura de azúcar y en Estados Unidos se mantuvieron, swaps de aluminio, diésel y gas natural.

Clasificación de derivados

Los derivados sólo se utilizan con fines de cobertura económica y no como inversiones especulativas; sin embargo, cuando los derivados no cumplen con los criterios de contabilidad de cobertura, se clasifican como mantenidos para negociar para fines contables y se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados. Se presentan como activos o pasivos circulantes en la medida en que se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al final del período de reporte.

La Compañía tiene los siguientes instrumentos financieros derivados:

a) Posiciones en instrumentos financieros derivados de materias primas y otros insumos:

Al 31 de diciembre de 2025							
Contrato	Importe del Nocional	Unidades	Precio promedio	Valor razonable	Vencimientos por año		
					2025	2026	2027 +
Swaps de azúcar	649,302	Dólar/Tm.	422.2 - 427.5	\$ (79,143)	\$ (80,495)	\$ -	\$ -
Swaps de aluminio LME	2,257,021	Dólar/Tm.	2875 - 3020	340,646	346,827	-	-
Swaps de aluminio MWP	632,891	Dólar/Tm.	1692 - 1996	119,457	121,029	-	-
Swaps de diésel	683,493	Dólar/Gal.	1.93 - 2.08	(71,514)	(40,490)	(20,565)	(16,798)
				\$ 309,446	\$ 346,871	\$ (20,565)	\$ (16,798)

62.

Al 31 de diciembre de 2024							
Valor del activo subyacente				Vencimientos por año			
Contrato	Importe del Ncional	Unidades	Precio promedio	Valor razonable	2025	2026	2027 +
Swaps de azúcar	589,187	Dólar/Tm.	491 - 509	\$ (62,628)	\$ (61,757)	\$ -	\$ -
Swaps de aluminio LME	1,966,999	Dólar/Tm.	2,534 - 2,570	120,467	122,416	-	-
Swaps de aluminio MWP	244,864	Dólar/Tm.	494 - 595	30,763	31,259	-	-
Swaps de diesel	561,857	Dólar/Gal.	2.1 - 2.24	(45,507)	(22,209)	(25,025)	-
Swaps de gas natural	5,025	Dólar/mmBTU	3.07 - 3.63	589	595	-	-
				<u>\$ 43,684</u>	<u>\$ 70,304</u>	<u>\$ (25,025)</u>	<u>\$ -</u>

b) Posiciones en instrumentos financieros derivados de tipos de cambio con fines de cobertura:

Al 31 de diciembre de 2025							
Valor del activo subyacente				Vencimientos por años			
Contrato	Importe del Ncional	Unidades	Rango de referencia	Valor razonable	2026	2027	2028 +
Forwards de Tipo de cambio	3,620,769	Soles / Dólar	3.36	\$ (266,338)	\$ (272,235)	\$ -	\$ -
Forwards de Tipo de cambio	3,577,398	Pesos / Dólar	17.95	(284,893)	(247,578)	(50,595)	-
Forwards de Tipo de cambio	69,433	Pesos / Euro	21.08	(1,576)	(1,588)	-	-
				<u>\$ (552,807)</u>	<u>\$ (521,401)</u>	<u>\$ (50,595)</u>	<u>\$ -</u>

Al 31 de diciembre de 2024							
Valor del activo subyacente				Vencimientos por años			
Contrato	Importe del Ncional	Unidades	Rango de referencia	Valor razonable	2025	2026	2027 +
Forwards de Tipo de cambio	3,957,621	Soles / Dólar	3.76	\$ 56,869	\$ 47,422	\$ 10,911	\$ -
Forwards de Tipo de cambio	797,770	Pesos / Dólar	20.51	64,896	68,184	-	-
Forwards de Tipo de cambio	393,568	Pesos / Euro	21.24	15,298	15,696	-	-
				<u>\$ 137,063</u>	<u>\$ 131,302</u>	<u>\$ 10,911</u>	<u>\$ -</u>

Porción no efectiva de cobertura

La efectividad de cobertura se determina al inicio de la relación de cobertura, mediante evaluaciones prospectivas periódicas de efectividad para asegurar que exista una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía mantuvo instrumentos financieros de cobertura de flujo de efectivo correspondientes a forwards y swaps de tipo de cambio, así como futuros de cobertura de azúcar, swaps de aluminio y diésel, por los cuales se evaluó su efectividad y se determinó que fueron altamente efectivas.

Para las coberturas de compras en moneda extranjera, la Compañía genera relaciones de cobertura donde los términos críticos del instrumento de cobertura coinciden exactamente con los términos de la partida cubierta, por lo tanto, la Compañía realiza una evaluación cualitativa y cuantitativa de la efectividad. Si los cambios en las circunstancias afectan los términos de la partida cubierta de manera tal que los términos críticos ya no coincidan exactamente con los términos críticos del instrumento de cobertura, la Compañía usa el método derivado hipotético para evaluar la efectividad.

En las coberturas de compras de divisas, la ineffectividad puede surgir si el momento de la transacción prevista cambia de lo que se estimó originalmente, o si hay cambios en el riesgo de crédito de México o de la contraparte derivada.

No hubo ineffectividad durante 2025 y 2024 en relación con los instrumentos financieros derivados contratados por la Compañía.

vi. Garantías

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía y sus subsidiarias han otorgado garantías a través de cartas de crédito emitidas por instituciones financieras relativas a las reclamaciones mencionadas en la Nota 25 por un importe de \$6,860,203 y \$6,617,640, respectivamente.

20. Costos y gastos en función de su naturaleza

El costo de ventas y los gastos de venta y administración clasificados por su naturaleza por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integran como sigue:

	2025	2024
Materia prima y otros insumos ⁽¹⁾	\$ 112,435,944	\$ 107,857,454
Gastos de personal	37,030,735	34,444,906
Gastos variables de ventas	13,628,521	13,645,249
Honorarios profesionales	7,032,512	9,619,498
Depreciación (Notas 10 y 12)	9,132,841	8,383,597
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	6,420,021	6,479,673
Mantenimiento y conservación	4,852,593	5,283,262
Transportación y fletes	4,050,790	4,027,398
Primas de seguros	898,705	783,949
Impuestos ⁽²⁾	787,150	725,541
Suministros (luz, gas, electricidad, teléfono, etc.)	606,760	578,503
Gastos de viaje	602,371	550,854
Arrendamientos (Nota 12)	343,919	426,774
Gastos por beneficios a los empleados (Notas 15 y 22)	323,615	406,163
Derrames, roturas y faltantes	465,732	397,256
Amortización (Nota 11)	230,597	285,805
Consumo de materiales e insumos	131,164	126,490
Provisión por deterioro de clientes (Nota 7)	43,493	69,759
Otros gastos	832,503	1,313,100
Total	\$ 199,849,966	\$ 195,405,231

(1) Incluye inventario dañado, de lento movimiento u obsoleto.

(2) Impuestos distintos a impuesto sobre la renta, al valor agregado y especial a la producción y servicios.

64.

21. Otros ingresos, neto

Los otros ingresos, netos por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integran como sigue:

	2025	2024
Indemnizaciones	\$ (172,839)	\$ (78,666)
Ingresos por aprovechamientos varios	1,279,168	1,499,687
Resultados de disposiciones o ventas de activos fijos	(353,247)	(334,745)
Utilidad por ventas de activos fijos	87,502	192,652
Otros	(402,067)	(72,126)
Total	<u>\$ 438,517</u>	<u>\$ 1,206,802</u>

22. Gastos por beneficios a empleados

Los gastos por beneficios a empleados por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integran como sigue:

	2025	2024
Sueldos, salarios y prestaciones	\$ 32,345,252	\$ 30,153,064
Beneficios por terminación	177,369	151,171
Contribuciones de seguridad social	4,508,114	4,140,671
Beneficios a empleados (Nota 15 y 20)	323,615	406,163
Total	<u>\$ 37,354,350</u>	<u>\$ 34,851,069</u>

23. Ingresos y (gastos) financieros

Los ingresos y (gastos) financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integran como sigue:

	2025	2024
Ingresos financieros:		
Ingresos por intereses en depósitos bancarios de corto plazo	\$ 1,566,956	\$ 1,852,132
Otros ingresos financieros	495,103	627,332
Ingresos financieros, excluyendo ganancia cambiaria	<u>2,062,059</u>	<u>2,479,464</u>
Ganancia por fluctuación cambiaria	1,710,050	2,701,593
Total de ingresos financieros	<u>\$ 3,772,109</u>	<u>\$ 5,181,057</u>

	2025	2024
Gastos financieros:		
Intereses de certificados bursátiles	\$ (2,033,431)	\$ (1,428,121)
Intereses por préstamos bancarios	(1,022,976)	(1,182,990)
Intereses por arrendamientos bajo NIIF 16	(278,799)	(65,907)
Costo financiero (beneficios a empleados) (Nota 15)	(629,095)	(561,163)
Impuestos relacionados con actividades financieras	(89,948)	(96,494)
Resultado por posición monetaria	(215,542)	(824,882)
Otros gastos financieros	(1,174,486)	(531,623)
Gastos financieros, excluyendo pérdida cambiaria	(5,444,277)	(4,691,180)
Pérdida por fluctuación cambiaria	(2,306,313)	(2,078,789)
Total de gastos financieros	(7,750,590)	(6,769,969)
Resultado financiero, neto	<u>\$ (3,978,481)</u>	<u>\$ (1,588,912)</u>

24. Impuestos a la utilidad

i. Utilidad antes de impuestos:

Los componentes nacionales y extranjeros de la utilidad antes de impuestos son los siguientes:

	2025	2024
Nacional	\$ 15,248,633	\$ 17,055,520
Extranjero	16,567,146	14,238,464
	<u>\$ 31,815,779</u>	<u>\$ 31,293,984</u>

ii. Componentes del gasto por impuesto a la utilidad

Los componentes del gasto por impuesto a la utilidad incluyen:

	2025	2024
Impuesto causado:		
Impuesto causado por las utilidades del año	\$ (9,635,294)	\$ (10,549,424)
Impuesto diferido:		
Origen y reversa de diferencias temporales	(230,825)	632,052
Total gasto por impuestos a la utilidad	<u>\$ (9,866,119)</u>	<u>\$ (9,917,372)</u>

66.

El gasto por impuesto federal nacional y federal extranjero presentado dentro de los estados consolidados de resultados se compone de lo siguiente:

	2025	2024
Causado:		
Nacional	\$ (6,032,047)	\$ (6,539,438)
Extranjero	(3,603,247)	(4,009,986)
	(9,635,294)	(10,549,424)
Diferido:		
Nacional	137,323	155,548
Extranjero	(368,148)	476,504
	(230,825)	632,052
Total	\$ (9,866,119)	\$ (9,917,372)

iii. Conciliación entre resultados contables y fiscales

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la conciliación entre los importes a la tasa legal y la tasa efectiva de impuestos se muestra a continuación:

	2025	2024
Impuesto con la tasa legal del 30 %	\$ (9,544,734)	\$ (9,388,196)
Efectos fiscales de la inflación	(915,382)	(811,880)
Diferencias por tasas de impuestos de subsidiarias extranjeras	126,397	910,050
Gastos no deducibles	(59,452)	(360,516)
Deducciones fiscales no contables	438,378	(4,555)
Otros ingresos no acumulables	(25,739)	50,544
Otros	114,413	(312,819)
Total gasto por impuestos a la utilidad	\$ (9,866,119)	\$ (9,917,372)
Tasa efectiva	31.0%	31.7%

iv) Impuesto relacionado a los componentes de otro resultado integral

El cargo/ (crédito) del impuesto relacionado a los componentes de otra utilidad integral es como sigue:

	2025			2024		
	Antes de impuestos	Impuesto a cargo/ (a favor)	Después de impuestos	Antes de impuestos	Impuesto a cargo/ (a favor)	Después de impuestos
Efecto de instrumentos financieros derivados contratados como cobertura de flujos de efectivo	\$ (522,185)	\$ 98,356	\$ (423,829)	\$ 545,831	\$ (30,764)	\$ 515,067
Remediación de pasivos laborales	(762,669)	229,808	(532,861)	128,079	(38,466)	89,613
Otra utilidad integral	\$ (1,284,854)	\$ 328,164	\$ (956,690)	\$ 673,910	\$ (69,230)	\$ 604,680
Efecto de conversión de saldos iniciales con respecto a los finales por conversión de subsidiarias extranjeras		1,221,806			(3,115,711)	
Impuesto diferido		\$ 1,549,970			\$ (3,184,941)	

25. Compromisos y contingencias

Compromisos

Contrato de embotellador

Los contratos y autorizaciones actuales de embotellador con los que AC Bebidas cuenta para embotellar y distribuir productos Coca-Cola en las regiones que se indica, son como sigue:

Región	Fecha de suscripción / renovación	Fecha de vencimiento
México (Norte y Occidente) ⁽¹⁾	1 de julio de 2017	30 de junio de 2027
Norte de Argentina	1 de abril de 2023	1 de enero de 2033
Ecuador ⁽²⁾	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2033
Perú	1 de julio de 2025	30 de junio de 2035
Suroeste de Estados Unidos ⁽³⁾	1 de abril de 2017	1 de abril de 2027
Oklahoma en Estados Unidos ⁽³⁾	25 de agosto de 2017	1 de abril de 2027

- ⁽¹⁾ Corresponde al contrato del cual es titular AC, y que AC Bebidas tiene delegado en el contrato específico el cual contempla el pago de regalías con respecto a las ventas netas totales generadas en el territorio occidente de México.
- ⁽²⁾ Corresponde al contrato del cual es titular AC Bebidas Ecuador ACBE CIA. LTDA (antes AC Bebidas sucursal Ecuador) para llevar a cabo las ventas y la operación que realiza la subsidiaria Bebidas Arca Continental Ecuador Arcador, S.A. en dicho país.
- ⁽³⁾ En los Estados Unidos existen dos contratos para embotellar, vender y comercializar productos en el Suroeste de los Estados Unidos incluyendo Oklahoma City y Tulsa. Dichos contratos se denominan "Comprehensive Beverage Agreement" y "Regional Manufacturing Agreement", y tienen una vigencia de 10 años con posibilidad de renovarse por 10 años más.

Durante los más de 90 años de relación de negocios con TCCC, esta nunca ha negado a AC la renovación de los contratos de embotellador o en su caso la suscripción de nuevos contratos en sustitución de los predecesores. Derivado de lo anterior, se asignaron vidas útiles indefinidas a estos intangibles (véase Nota 4). La Administración considera que TCCC continuará renovando los contratos o extendiendo las autorizaciones de embotellador en las fechas de su vencimiento, o que en su caso serán suscritos nuevos contratos u otorgadas nuevas autorizaciones en sustitución de los actuales, pero no existe seguridad de que así sucederá. Si esto último no sucede, el negocio y los resultados de operación de AC Bebidas serían adversamente afectados.

Adicionalmente, los contratos de embotellador celebrados con TCCC establecen que AC Bebidas no debe embotellar ninguna bebida diferente a los de la marca Coca-Cola, excepto por los expresamente autorizados en los mismos contratos.

68.

Suministro de concentrado

TCCC provee los concentrados utilizados para la elaboración de los productos vendidos de sus marcas y tiene el derecho unilateral de establecer los precios de dichas materias primas. Si TCCC incrementa significativamente los precios de sus concentrados, los resultados de operación de AC se podrían ver adversamente afectados.

Contingencias

Al 31 de diciembre de 2025, existen reclamaciones principalmente por procesos judiciales, fiscales, laborales y administrativos de la Compañía y sus subsidiarias por aproximadamente \$9,694,051 (aproximadamente \$8,063,070 al 31 de diciembre de 2024), pendiente de fallo judicial definitivo. En opinión de la Administración y de sus asesores legales, consideran que estos procesos puedan tener un resultado desfavorable para la Compañía por un monto aproximado de \$588,010 por el cual se ha registrado la provisión correspondiente (aproximadamente \$2,687,522 al 31 de diciembre de 2024).

26. Partes relacionadas y asociadas

La Compañía es controlada por Arca Continental (AC), la cual posee el 80% del capital social de la Compañía. El 20% restante de las partes sociales es propiedad de Coca Cola Refreshments.

Las operaciones con partes relacionadas fueron efectuadas a su valor de mercado.

a) Remuneraciones al personal clave

El personal clave incluye personal directivo relevante de la entidad. Las remuneraciones pagadas y devengadas al personal clave por sus servicios se muestran a continuación:

	2025	2024
Sueldos y otros beneficios a corto plazo	\$ 430,489	\$ 409,446
Plan de pensiones	566,733	475,315
Prima de antigüedad	1,700	1,224
Gastos médicos posteriores al retiro	56,970	43,257

b) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos por cobrar a corto plazo:

	2025	2024
Tenedora:		
Arca Continental, S.A.B. de C.V. ⁽¹⁾	\$ 9,899,626	\$ 10,237,326
Compañías filiales:		
Desarrolladora Arca Continental, S.A. de C.V.	251,265	267,769
Bbox Vending, S. de R.L. de C.V.	149,865	27,826
Vend, S.A.C.	87,750	37,149
Abastecedora de Bebidas y Snacks, S. de R.L. de C.V.	83,967	156,275
Imperial, L.L.C.	21,536	-
Nacional de Alimentos y Helados, S.A. de C.V.	21,177	-
Wise Foods, Inc.	15,598	-
Vending del Ecuador, S.A.	3,492	-
Industrias Alimenticias Ecuatorianas, S.A.	2,748	-
Tostiricas Nieto, S.A. de C.V.	1,636	-
Soluciones Brio, S.A.P.I. de C.V.	367	-
Otros	218	250
Asociadas:		
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. (PIASA)	267,070	1,171,920
Petstar, S.A.P.I. de C.V. (PETSTAR)	218,386	171,308
Tiendas Tambo, S.A.C. (TAMBO)	88,122	68,064
Bebidas Refrescantes de Nogales, S.A.P.I. de C.V.	38,041	123
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V.	9,880	22,421
Otras partes relacionadas:		
The Coca-Cola Export Corporation (TCCEC)	574,000	985,772
Servicios Integrados de Administración y Alta Gerencia, S.A. de C.V.	378,621	105,071
Embotelladores NPSG y otros	216,350	136,647
Coca-Cola Servicios del Perú, S.A.	207,359	285,950
Coca Cola North America (TCCNA)	178,356	128,261
Monster Energy México, S. de R.L. de C.V.	8,011	-
Monster Energy Bebidas Ecuador Cia. L.T.D.A.	5,312	7,283
Monster Beverage Company Perú, S.C.R.L.	1,228	-
Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes, S.R.L.	829	-
Cola Cola Refreshments (CCR)	498	-
Fevisa Industrial, S.A. de C.V. (FEVISA)	117	1,395
Otros	18	-
Criotec, S.A. de C.V.	-	814
Coca Cola del Ecuador, S.A.	-	22
Total por cobrar a corto plazo	\$ 12,731,443	\$ 13,811,646

70.

Los saldos por cobrar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se originan principalmente por regalías por conocimiento, servicios prestados, dividendos y préstamos.

(1) Al 31 de diciembre de 2025, los préstamos por cobrar ascendieron a \$9,197,577, los cuales se componen como sigue:

Inicio	Vencimiento	Importe	Moneda	Tasa de interés
03/12/2024	01/12/2026	\$ 500,000	MXN	TIIIE28 + 87PBS
19/12/2025	18/05/2026	300,000	MXN	TIIIE28+ 107PBS
30/06/2025	30/06/2026	300,000	MXN	TIIIE28 + 107PBS
16/04/2025	15/04/2026	250,000	MXN	TIIIE28 + 57PBS
19/05/2025	18/05/2026	300,000	MXN	TIIIE28 + 107PBS
31/12/2024	31/12/2026	105,000	USD	SOFR1M + 0.86%
31/12/2024	31/12/2026	175,000	USD	SOFR1M + 0.86%
10/12/2024	30/11/2026	50,000	USD	SOFR1M + 0.86%
07/05/2025	06/05/2026	81,500	USD	SOFR1M + 0.93%
16/12/2024	16/12/2026	160,000	MXN	TIIIE28+ + 87PBS

Los saldos por pagar a corto plazo:

	2025	2024
Tenedora:		
Arca Continental, S.A.B. de C.V.	\$ 2,782,719	\$ 794,254
Compañías filiales:		
Desarrolladora Arca Continental, S.A. de C.V.	262,417	49,787
Industrias Alimenticias Ecuatorianas, S.A.	58,876	109,630
Vendtech, S.A.C.	40,317	66,232
Bbox Vending, S. de R.L. de C.V.	34,551	-
Industrial de Plásticos Arma, S.A. de C.V.	21,052	8,611
Nacional de Alimentos y Helados, S.A. de C.V.	833	2,163
Soluciones Brio, S.A.P.I. de C.V.	252	-
Asociadas:		
Western Container, Co.	31,945	117,735
Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V. (IEQSA)	23,271	93,954
Piasa Cogeneracion, S.A. de C.V.	1,364	-
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. (JDV)	1,193	94,900
Tiendas Tambo, S.A.C. (TAMBO)	916	12,692
Bebidas Refrescantes de Nogales S.A. De C.V.	811	-
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. (PIASA)	146	3,442
Santa Clara Mercantil de Pachuca, S.A. de C.V.	-	8,168

	2025	2024
Partes relacionadas:		
Monster Beverage Corporation	1,414,014	1,032,837
Coca-Cola North America (TCCNA)	1,268,810	1,625,338
Servicios Integrados de Administración y Alta Gerencia, S.A. de C.V.	1,136,158	875,486
The Coca-Cola Company (TCCC)	461,818	415,070
Coca Cola Industrias, L.T.D.A.	234,216	240,280
Corporación Inca Kola Perú, S. R. L.	211,046	135,657
Coca Cola Servicios del Perú, S.A.	192,006	114,553
Criotec, S.A. de C.V.	154,305	359,668
Body Armor Sports Nutrition, L.L.C.	118,181	87,427
Monster Energy México, S. de R.L. de C.V.	117,886	66,867
Fevisa Industrial, S.A. de C.V. (FEVISA)	100,518	113,785
Plantas Industriales, S.A.	97,807	124,933
Coca Cola de Chile	80,132	-
Agencies (NPSG Companies)	72,054	35,945
Monster Energy Bebidas Ecuador, Cia L.T.D.A	48,354	-
Monster Beverage Company Perú, S.C.R.L.	33,611	21,666
CONA Investment	16,300	-
New Beverages de Ecuador, S.A.	6,941	-
The Coca-Cola Export Corporation (TCCEC)	5,725	15,913
Coca Cola Ecuador, S.A.	4,293	-
Total por pagar a corto plazo	<u>\$ 9,034,838</u>	<u>\$ 6,626,993</u>

Las principales transacciones con partes relacionadas y asociadas fueron las siguientes:

	2025	2024
Ingresos:		
Compañías filiales:		
Ingresos con Abastecedora de Bebidas y Snacks, S. de R.L. de C.V.	\$ 963,019	\$ 1,161,178
Ingresos con Arca Continental, S.A.B. de C.V.	912,302	752,473
Ingresos con BBOX Vending, S. de R.L. de C.V.	500,766	214,579
Asociadas:		
Venta de producto terminado a Tiendas Tambo	462,719	303,559
Otros ingresos	135,995	163,834
Otras partes relacionadas:		
Venta de productos y servicios a CCNA	3,109,278	4,176,307
Ingresos NPSG ⁽¹⁾	2,332,444	2,568,271
Venta de producto terminado Nostalgia	1,744,389	1,578,235
	<u>\$ 10,160,912</u>	<u>\$ 10,918,436</u>

	2025	2024
Compras:		
Compañías filiales:		
Regalías por acceso al conocimiento a Arca Continental, S.A.B. de C.V.	\$ 3,780,602	\$ 6,648,231
Arrendamiento con Desarrolladora Arca Continental, S.A. de C.V.	519,681	378,715
Compra de cajas plásticas a Industrial de Plásticos Arma, S.A. de C.V.	376,884	376,649
Compra de datos a Soluciones Brio, S.A.P.I. de C.V.	34,860	29,545
Compra de producto a Nacional de Alimentos y Helados, S.A. de C.V.	10,193	12,037
Asociadas:		
Compra de jugos y néctares (JDV)	5,647,713	5,041,705
Servicios administrativos y otros	2,625,907	1,595,583
Compra de azúcar (PIASA)	2,297,712	2,848,007
Compra de producto enlatado (IEQSA)	1,865,757	1,635,285
Compra de resina (PETSTAR)	1,729,994	1,159,399
Compra de productos (Kolact y Santa Clara)	1,269,423	1,104,057
Compra de envases (Western Container)	1,171,006	1,279,709
Otras partes relacionadas:		
Compra de concentrado (CCNA, TCCC, TCCCEC, CCCH Y CIKP)	46,527,185	44,476,383
Compra de producto Monster	11,574,398	10,745,152
Compras de productos marca Body Armor	1,528,941	1,504,366
Compra de envases (FEVISA)	1,187,349	530,566
Regalías (TCCC, AC y TCCEC)	1,062,621	1,332,682
Compras NPSG	757,813	1,065,589
Compra de refrigeradores (CRIOTEC)	468,896	778,740
Servicios administrativos y otros	424,155	386,018
	<u>\$ 84,861,090</u>	<u>\$ 82,928,418</u>

(1) National Product Supply Group (NPSG) en Estados Unidos

Como parte del Contrato Marco y demás acuerdos firmados para la adquisición y operación del Territorio de Texas y Oklahoma, el 1 de abril de 2017 CCSWB firmó y se incorporó al NPSG Governance Agreement, en el cual participan otros 8 embotelladores de Coca-Cola en los Estados Unidos, incluyendo a Coca Cola North America, que son considerados "Regional Producing Bottlers" (RPBs) en el sistema nacional de suministro de TCCC en los Estados Unidos. De acuerdo con el NPSG Governance Agreement, TCCC y los RPBs han formado un grupo nacional de suministro de producto (el NPSG Board) el cual está compuesto por un representante de CCSWB, un representante de TCCC y uno por cada uno del resto de los RPBs, este NPSG Board ha alcanzado el número máximo de miembros con un total de nueve.

Con motivo de los acuerdos de NPSG la Compañía debe cumplir con un programa de suministro de producto a otros RPBs el cual obedece a las necesidades de abasto del sistema en Estados Unidos y donde la Compañía no decide unilateralmente en la operación de los volúmenes asociados y por lo tanto estos volúmenes de producción pueden llegar a presentar volatilidad en los ingresos por NPSG.

27. Subsidiarias, operación conjunta y transacciones con participantes no controladoras

i) Interés en subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las principales empresas subsidiarias de la Compañía son las que se muestran a continuación. Excepto que se indique lo contrario, las subsidiarias mantienen un capital social que consiste únicamente de acciones ordinarias o partes sociales, que son propiedad directa de la Compañía, y la proporción de propiedad de interés mantenido en ellas es igual a los derechos de voto mantenidos por la Compañía.

El país de incorporación o registro es también el lugar principal del negocio.

Compañía	País	Actividades	Porcentaje de tenencia controladora ⁽¹⁾		Porcentaje tenencia participación no controladora		Moneda funcional
			2025	2024	2025	2024	
AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. (Tenedora)	México	A					Peso Mexicano
Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V.	México	B	100.00	100.00	-	-	Peso Mexicano
Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.	México	B	100.00	100.00	-	-	Peso Mexicano
Compañía Topo Chico, S. de R.L. de C.V.	México	B	100.00	100.00	-	-	Peso Mexicano
Coca Cola Southwest Beverages, L.L.C. y Subsidiarias	USA	B	100.00	100.00	-	-	Dólar Americano
Salta Refrescos, S.A.	Argentina	B	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso Argentino
Arca Continental Lindley S.A. (antes Corporación Lindley, S.A.) y subsidiarias	Perú	A / B	99.79	99.79	0.21	0.21	Sol Peruano
AC Bebidas Ecuador ACBE, Cía. L.T.D.A.	Ecuador	B	100.00	100.00	-	-	Dólar Americano
Bebidas Arca Continental Ecuador ARCADOR, S.A.	Ecuador	B	100.00	100.00	-	-	Dólar Americano

⁽¹⁾ La participación controladora se determina sobre las acciones en las que AC Bebidas tiene derechos corporativos, tales como derecho a voto, derecho a participación en asambleas de accionistas y derechos para designar a miembros en el Consejo de Administración.

Actividad por grupo:

- A. Tenencia de acciones.
- B. Producción y/o distribución de bebidas carbonatadas y no carbonatadas.

ii) Transacciones con participaciones no controladoras

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hubo transacciones con participaciones no controladoras ni conflictos de interés que revelar.

74.

iii) Interés en operación conjunta

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Compañía mantiene una inversión del 50% en JV Toni, S.L., sociedad constituida en España, con el propósito de operar en forma conjunta su inversión en Holding Tonicorp, S. A. y sus subsidiarias que operan en Ecuador.

Conforme a la evaluación realizada por AC este acuerdo conjunto se identificó que en su diseño y propósito requiere que el negocio de bebidas de AC en Ecuador adquiera, distribuya y comercialice la producción de Tonicorp transfiriendo por lo tanto a los dos accionistas que controlan conjuntamente el acuerdo substancialmente los derechos a los beneficios y las obligaciones a los pasivos de Tonicorp y sus subsidiarias, consecuentemente el acuerdo ha sido clasificado como operación conjunta (véase Notas 2 y 4). Consecuentemente AC Bebidas ha incorporado en sus estados financieros consolidados su porcentaje de participación en los activos y pasivos de esta operación conjunta desde la fecha de contribución.

El acuerdo conjunto de socios en sus cláusulas contempla opciones para la compra / venta de la parte del otro socio en caso de cambio de control o cambio de estrategia de negocio de cualquiera de los dos socios.

28. Eventos posteriores

En la preparación de los estados financieros consolidados la Compañía ha evaluado los eventos y las transacciones para su reconocimiento o revelación subsecuente al 31 de diciembre de 2025 y hasta el 24 de febrero de 2026 (fecha de emisión de los estados financieros consolidados), y ha concluido que no existen eventos subsecuentes que afectaran a los mismos distintos a los mencionados en estos estados financieros y sus notas. En adición, la Compañía llevó a cabo una emisión de certificados bursátiles el 4 de febrero de 2026 la Compañía bajo las claves "ACBE26" y "ACBE26-2" por un importe de \$3,260,000 y \$6,240,000, respectivamente sumando un total de \$9,500,000. El destino de dichos recursos es el refinanciamiento de préstamos bancarios que se tienen contratados por algunas de las subsidiarias.



Lic. Arturo Gutiérrez Hernández
Director General



Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Estados financieros consolidados

Al y por los años terminados
el 31 de diciembre de 2024 y 2023
con el informe de los auditores independientes

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Estados financieros consolidados

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados:

Estados consolidados de situación financiera
Estados consolidados de resultados
Estados consolidados de resultados integrales
Estados consolidados de cambios en el capital contable
Estados consolidados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros consolidados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Socios de
AC Bebidas, S. de R.L. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias (“la Compañía”), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados consolidados de resultados, los estados consolidados de resultados integrales, los estados de cambios en el capital contable consolidados y los estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el “*Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)*” (“Código de Ética del IESBA”), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el “*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*” (“Código de Ética del IMCP”), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados.

Estimación del valor de recuperación de los activos intangibles de vida indefinida

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de auditoría

Hemos considerado como asunto clave de auditoría la evaluación de deterioro del crédito mercantil y los activos intangibles de vida útil indefinida, debido a que la determinación de su valor de recuperación involucra juicios y estimaciones significativas por parte de la Administración respecto de insumos cuya sensibilidad puede tener un impacto significativo en dicho valor de recuperación, tales como la tasa de costo promedio ponderado de capital de cada unidad generadora de efectivo (UGE), la tasa de crecimiento de ingresos y el margen de operación, los cuales se ven afectados por condiciones económicas y de mercado, entre otras. Adicionalmente, el cálculo del valor de recuperación conlleva incertidumbre de que los flujos de efectivo proyectados y utilizados en su determinación difieran de las expectativas, y que por lo tanto los resultados sean distintos a los valores estimados.

En las Notas 4 “Estimaciones contables y juicios críticos” y 11 “Crédito mercantil y activos intangibles, netos” de los estados financieros consolidados adjuntos, se describe con mayor detalle el análisis llevado a cabo por la Administración de la Compañía, sobre la evaluación de deterioro del crédito mercantil y los activos intangibles de vida útil indefinida, la cual incluye la estimación anual de los valores de recuperación de las UGEs en las cuales están asignados dichos activos, para identificar y reconocer cualquier posible deterioro.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Entre otros procedimientos, involucramos a nuestros especialistas internos de valuación, quienes nos asistieron en la evaluación de ciertos supuestos clave y de la metodología utilizada por la Administración de la Compañía en sus análisis de deterioro. Asimismo, evaluamos los supuestos e hipótesis utilizadas por la Administración de la Compañía para la identificación y agrupación de los activos de larga duración en cada UGE. Con relación al valor de recuperación del crédito mercantil y los activos intangibles de vida útil indefinida, evaluamos las proyecciones de flujos de efectivo preparadas por la Administración, e inspeccionamos la información de dichas proyecciones para cada UGE identificada, analizando su consistencia con las tendencias históricas y los planes de negocio a largo plazo aprobados por el Consejo de Administración para el período 2025 – 2029.

Comparamos los resultados de los cálculos de valores recuperables con el valor en libros de las UGEs, discutimos con la Administración las variaciones entre las metodologías utilizadas para el cálculo del valor de recuperación, y verificamos que se hubieran aplicado de forma consistente con el ejercicio anterior.

Evaluamos la razonabilidad de las revelaciones incluidas en los estados financieros consolidados de la Compañía, respecto de si estas son adecuadas a lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) y el informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos anteriormente cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual presentado a la CNBV y el informe anual presentado a los accionistas, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describirá el asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material, cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se esperar razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Aldo A. Villarreal Robledo

Monterrey, N. L.
26 de febrero de 2025.

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Estados consolidados de situación financiera

(En miles de pesos mexicanos)

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Activo		
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	\$ 27,817,033	\$ 20,383,221
Cientes y otras cuentas por cobrar, neto (Nota 7a)	17,996,606	15,931,592
Partes relacionadas (Nota 26)	13,811,646	11,745,666
Inventarios (Nota 8)	12,028,373	9,774,878
Instrumentos financieros derivados (Nota 19)	278,625	87,798
Pagos anticipados	1,243,842	1,163,154
Total activo circulante	73,176,125	59,086,309
Activo no circulante:		
Inversión en acciones de asociadas (Nota 9)	9,714,620	8,639,298
Propiedades, planta y equipo, neto (Nota 10)	75,906,627	60,229,388
Crédito mercantil y activos intangibles, neto (Nota 11)	99,848,145	82,097,241
Activos por derechos de uso, neto (Nota 12)	2,943,757	2,137,798
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 16)	3,891,407	3,451,395
Instrumentos financieros derivados (Nota 19)	10,258	4,327
Otros activos	544,427	389,445
Total activo no circulante	192,859,241	156,948,892
Total activo	\$ 266,035,366	\$ 216,035,201
Pasivo y capital contable		
Pasivo circulante:		
Deuda circulante (Nota 13)	\$ 3,299,083	\$ 5,762,135
Proveedores	14,052,034	12,790,176
Partes relacionadas (Nota 26)	6,626,993	3,458,885
Instrumentos financieros derivados (Nota 19)	84,345	392,138
Impuesto a la utilidad por pagar	1,424,946	1,964,617
Pasivo por arrendamientos (Nota 12)	764,101	547,300
Otros pasivos (Nota 14)	15,487,943	12,463,818
Total pasivo circulante	41,739,445	37,379,069
Pasivo no circulante:		
Deuda no circulante (Nota 13)	34,762,435	28,974,167
Pasivo por arrendamientos (Nota 12)	2,297,374	1,691,514
Beneficios a empleados (Nota 15)	6,893,984	6,402,177
Instrumentos financieros derivados (Nota 19)	23,791	53,771
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 18)	15,325,898	12,343,599
Otros pasivos (Nota 14)	1,624,646	1,553,498
Total pasivo no circulante	60,928,128	51,018,726
Total pasivo	102,667,573	88,397,795
Capital contable: (Nota 17):		
Participación controladora:		
Capital social	51,445,071	51,445,071
Prima en emisión de partes sociales	32,891,225	33,679,995
Utilidades retenidas	71,367,154	61,653,559
Otros resultados integrales acumulados (Nota 18)	7,284,921	(19,472,485)
Total participación controladora	162,988,371	127,306,140
Participación no controladora	379,422	331,266
Total capital contable	163,367,793	127,637,406
Total pasivo y capital contable	\$ 266,035,366	\$ 216,035,201

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Lic. Arturo Gutiérrez Hernández
Director General

Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Estados consolidados de resultados

(En miles de pesos mexicanos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2024	2023
Ventas netas (Nota 5)	\$ 224,169,927	\$ 201,346,657
Ingresos por NPSG (Notas 5 y 26)	2,568,271	2,140,279
Costo de ventas (Nota 20)	(121,636,748)	(110,561,023)
Utilidad bruta	105,101,450	92,925,913
Gastos de operación:		
Gastos de venta (Nota 20)	(62,404,641)	(55,184,923)
Gastos de administración (Nota 20)	(11,363,842)	(10,445,370)
Participación en las utilidades netas de asociadas estratégicas (Nota 9)	133,041	94,175
Otros ingresos, neto (Nota 21)	1,206,802	1,457,996
Utilidad de operación	32,672,810	28,847,791
Ingresos financieros (Nota 23)	5,181,057	5,124,510
Gastos financieros (Nota 23)	(6,769,969)	(7,707,443)
Resultado financiero, neto	(1,588,912)	(2,582,933)
Participación en las utilidades netas de asociadas (Nota 9)	210,086	211,598
Utilidad antes de impuestos	31,293,984	26,476,456
Impuesto a la utilidad (Nota 24)	(9,917,372)	(8,199,227)
Utilidad neta consolidada	\$ 21,376,612	\$ 18,277,229
Utilidad neta consolidada atribuible a:		
Participación controladora	\$ 21,376,570	\$ 18,267,466
Participación no controladora	42	9,763
	\$ 21,376,612	\$ 18,277,229

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



Lic. Arturo Gutiérrez Hernández
Director General



Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Estados consolidados de resultados integrales

(En miles de pesos mexicanos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2024	2023
Utilidad neta consolidada	\$ 21,376,612	\$ 18,277,229
Otras partidas del resultado integral consolidado, netas de impuestos a la utilidad:		
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:		
Remediación del pasivo por beneficios definidos, neto (Nota 18)	89,613	(237,832)
Participación en otros resultados integrales de asociadas bajo método de participación, neto (Nota 18)	(87,728)	(33,743)
	1,885	(271,575)
Partidas que podrían ser reclasificadas a resultados:		
Efecto de instrumentos financieros derivados contratados como cobertura de flujo de efectivo, neto (Nota 18)	515,067	(186,515)
Efecto de conversión de asociadas (Nota 18)	69,188	(277,016)
Efecto de conversión de entidades extranjeras (Nota 18)	26,224,443	(16,332,426)
	26,808,698	(16,795,957)
Total de otras partidas de la utilidad (pérdida) integral consolidada	26,810,583	(17,067,532)
Total resultado integral consolidado	\$ 48,187,195	\$ 1,209,697
Atribuible a:		
Participación controladora	48,133,976	\$ 1,224,071
Participación no controladora	53,219	(14,374)
Resultado integral consolidado	\$ 48,187,195	\$ 1,209,697

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.


Lic. Arturo Gutiérrez Hernández
Director General


Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos mexicanos)

	Participación controladora				Total participación controladora	Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Prima en emisión de partes sociales	Utilidades retenidas	Otros resultados integrales acumulados			
Saldos al 1 de enero de 2023	\$ 51,445,071	\$ 33,679,995	\$ 50,650,280	\$ (2,429,090)	\$ 133,346,256	\$ 351,024	\$ 133,697,280
Transacciones con los socios:							
Dividendos decretados en efectivo (Nota 17)	-	-	(7,264,187)	-	(7,264,187)	(5,384)	(7,269,571)
	-	-	(7,264,187)	-	(7,264,187)	(5,384)	(7,269,571)
Utilidad neta consolidada	-	-	18,267,466	-	18,267,466	9,763	18,277,229
Total de otras partidas de la utilidad integral del año (Nota 18)	-	-	-	(17,043,395)	(17,043,395)	(24,137)	(17,067,532)
Utilidad integral	-	-	18,267,466	(17,043,395)	1,224,071	(14,374)	1,209,697
Saldos al 31 de diciembre de 2023	51,445,071	33,679,995	61,653,559	(19,472,485)	127,306,140	331,266	127,637,406
Saldos al 1 de enero de 2024	51,445,071	33,679,995	61,653,559	(19,472,485)	127,306,140	331,266	127,637,406
Transacciones con los socios:							
Transacciones bajo control común	-	(788,770)	-	-	(788,770)	-	(788,770)
Dividendos decretados en efectivo (Nota 17)	-	-	(11,662,975)	-	(11,662,975)	(5,063)	(11,668,038)
	-	(788,770)	(11,662,975)	-	(12,451,745)	(5,063)	(12,456,808)
Utilidad neta consolidada	-	-	21,376,570	-	21,376,570	42	21,376,612
Total de otras partidas de la utilidad integral del año (Nota 18)	-	-	-	26,757,406	26,757,406	53,177	26,810,583
Utilidad integral	-	-	21,376,570	26,757,406	48,133,976	53,219	48,187,195
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ 51,445,071	\$ 32,891,225	\$ 71,367,154	\$ 7,284,921	\$ 162,988,371	\$ 379,422	\$ 163,367,793

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.


Lic. Arturo Gutiérrez Hernández
Director General


Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Estados consolidados de flujos de efectivo

(En miles de pesos mexicanos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2024	2023
Utilidad antes de impuestos	\$ 31,293,984	\$ 26,476,456
Ajustes por:		
Depreciación y amortización (Nota 20)	8,669,402	7,476,809
Disposiciones de propiedad, planta y equipo	1,047,673	951,045
Deterioro de clientes (Notas 7 y 20)	69,759	35,855
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo (Nota 21)	(192,652)	(38,003)
Costos relacionados con beneficios a los empleados (Nota 15)	967,326	793,103
Participación en las utilidades netas de asociadas (Nota 9)	(343,127)	(305,773)
Resultado financiero, neto (Nota 23)	1,027,749	2,105,795
	42,540,114	37,495,287
Cambios en el capital de trabajo:		
Cientes y otras cuentas por cobrar, neto	(1,069,387)	(4,377,026)
Inventarios	(1,244,904)	(801,503)
Proveedores, partes relacionadas	(284,779)	1,657,016
Instrumentos financieros derivados	(534,531)	132,200
Beneficios a los empleados	505,569	606,838
Otros pasivos	3,460,043	(584,472)
	832,011	(3,366,947)
Impuesto a la utilidad pagados	(10,254,509)	(9,478,656)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación	33,117,616	24,649,684
Actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo (Nota 10)	(14,831,378)	(10,970,679)
Disposición de propiedades, planta y equipo	182,288	80,066
Adquisición de activos intangibles (Nota 11)	(126,380)	(124,444)
Inversión en acciones de compañías asociadas (Nota 9)	(843,882)	(1,100,029)
Dividendos cobrados de compañías asociadas (Nota 9)	23,259	106,809
Intereses cobrados y otros ingresos financieros (Nota 23)	2,479,464	2,664,785
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(13,116,629)	(9,343,492)
Actividades de financiamiento		
Obtención de deuda circulante y no circulante (Nota 13)	7,480,694	1,562,486
Pago de deuda circulante y no circulante (Nota 13)	(7,713,895)	(3,760,323)
Préstamos otorgados a partes relacionadas	-	(3,339,869)
Intereses pagados y otros gastos financieros (Nota 23)	(3,208,641)	(3,046,461)
Porción de principal de pagos por arrendamientos (Nota 12)	(904,837)	(731,211)
Dividendos pagados a la participación controladora (Nota 17)	(11,662,975)	(7,264,187)
Dividendos pagados a la participación no controladora	(5,063)	(5,384)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	(16,014,717)	(16,584,949)
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo	3,986,270	(1,278,757)
Fluctuación cambiaria del efectivo y equivalentes de efectivo	3,447,542	(4,267,291)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	20,383,221	25,929,269
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	\$ 27,817,033	\$ 20,383,221
Transacciones que no han requerido flujo de efectivo:		
Adiciones de activos por derecho de uso (Nota 12)	\$ 1,237,117	\$ 555,512

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Lic. Arturo Gutiérrez Hernández
Director General

Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

1. Entidad y operaciones

AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias (AC Bebidas o la Compañía) son subsidiarias de Arca Continental, S.A.B. de C.V. (AC), última controladora, su principal actividad es la producción, distribución y venta de bebidas refrescantes de las marcas propiedad de o licenciadas por The Coca-Cola Company (TCCC).

De acuerdo con los contratos de embotellador entre AC, AC Bebidas y TCCC y las autorizaciones de embotellador otorgadas por esta última, AC Bebidas tiene el derecho exclusivo para llevar a cabo este tipo de actividades con los productos Coca-Cola en diversos territorios de México, Argentina, Ecuador, Perú y Estados Unidos (véase Nota 25). La Compañía mantiene dentro de su cartera de bebidas: refrescos de cola y de sabores, agua purificada y saborizada, lácteos y otras bebidas carbonatadas y no carbonatadas, en diversas presentaciones.

AC Bebidas realiza sus actividades a través de empresas subsidiarias de las cuales es propietaria o en las que mantiene directa o indirectamente la mayoría de los derechos sustantivos de voto (véase Nota 27).

AC Bebidas es una sociedad de responsabilidad limitada de capital variable constituida en México el 22 de septiembre de 2016, con domicilio en Av. San Jerónimo 813 Poniente, en Monterrey, Nuevo León, México.

En las siguientes notas a los estados financieros consolidados cuando se hace referencia a “\$” se trata de miles de pesos mexicanos. Al hacer referencia a “US”, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto donde se indique lo contrario.

2. Resumen de las políticas contables significativas

Los estados financieros consolidados y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 26 de febrero de 2025, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros consolidados básicos y sus notas. Los estados financieros consolidados y notas serán presentados al Consejo de Administración para la aprobación de su emisión y luego puestos a consideración de la Asamblea General de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por la ley. La Compañía considera que los estados financieros consolidados por el año terminado al 31 de diciembre de 2024 serán aprobados por los socios sin modificaciones.

2.

A continuación, se presentan las políticas de contabilidad más significativas seguidas por la Compañía, las cuales han sido aplicadas consistentemente en la preparación de su información financiera en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Las NIIF incluyen además todas las Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC") vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el Comité de Interpretación de las NIIF ("IFRIC" por sus siglas en inglés), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Comité de Interpretación de las NIC ("SIC" por sus siglas en inglés).

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por:

- (i) Los instrumentos financieros derivados designados como coberturas que están medidos a valor razonable,
- (ii) los activos netos y los resultados de las operaciones de la Compañía en Argentina, economía que se considera hiperinflacionaria, los cuales están expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa (véase Nota 2d).

La preparación de los estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Además, requiere que la Administración ejerza un juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un alto nivel de juicio o complejidad, así como áreas donde los juicios y estimados son significativos para los estados financieros consolidados se revelan en la Nota 4.

b) Cambios en políticas contables y revelaciones

i. Nuevas normas y modificaciones adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones por primera vez para su período de informe anual que comenzó el 1 de enero de 2024:

- Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de pasivos como circulantes y no circulantes.
- Modificaciones a las NIIF 16: Pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento posterior.
- Acuerdos de Financiamiento de Proveedores - Modificaciones a la NIC 1 y la NIIF 7.

Las modificaciones mencionadas, no tuvieron un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía.

ii. Nuevas normas e interpretaciones que aún no han sido adoptadas

La Compañía ha identificado las siguientes normas e interpretaciones que aún no son efectivas y no han sido adoptadas, sin embargo, la Compañía no tendrá un impacto en los períodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

Modificaciones a la NIC 21: Ausencia de convertibilidad, entra en vigor a partir del 1 de enero de 2025.

c) Consolidación

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene control de conformidad con la NIIF 10. La Compañía controla una entidad cuando, entre otros, está expuesta, o tenga derechos, a variabilidad de los rendimientos a partir de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y se dejan de consolidar a partir de la fecha en que cesa dicho control (véase Nota 27).

ii. Combinación de negocios

La Compañía utiliza el método de compra para registrar las combinaciones de negocios. La contraprestación transferida por la adquisición de una sociedad independiente es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones emitidas por la Compañía. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo como resultado de un acuerdo de contraprestación contingente.

Los costos relacionados con la adquisición se registran como gasto cuando se incurren. Los activos y los pasivos identificables adquiridos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable en la fecha de adquisición. La Compañía reconoce cualquier participación no controladora en la adquirida sobre la base de sus valores razonables o por la parte proporcional de la participación no controladora en los activos netos de la adquirida, según se elija en cada caso. El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en la adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como crédito mercantil.

En la consolidación las transacciones entre la Compañía, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre empresas de la Compañía son eliminadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan. Las políticas contables de las subsidiarias son homologadas.

4.

iii. Asociadas

La Compañía considera asociadas a las entidades sobre las cuales tiene influencia significativa pero no control. Usualmente esto ocurre con una posesión de entre el 20% y 50% de los derechos de voto en la entidad. La inversión en estas asociadas incluye el valor del negocio adquirido incluyendo crédito mercantil, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada. Si hay posibles derechos de voto ejercibles o convertibles, se consideran al evaluar si la Compañía controla otra entidad. La Compañía también evalúa el control en casos con menos del 50% de los derechos de voto pero capacidad de dirigir políticas financieras y operativas; o en su caso con más del 50% de los derechos de voto pero sin la capacidad de controlar dicha asociadas.

Las inversiones en acciones de asociadas se valoran por el método de participación. Inicialmente, se registran al costo de adquisición y luego se ajustan por ganancias o pérdidas y distribuciones de utilidades después de la adquisición.

Los resultados de las asociadas se presentan en los estados financieros consolidados y los movimientos posteriores a la adquisición distintos de resultados se reflejan en otros resultados integrales. Las pérdidas se reconocen solo si exceden la inversión, a menos que la Compañía tenga obligaciones adicionales.

La inversión en las asociadas se evalúa regularmente para identificar si existen indicios por deterioro. De ser así, la Compañía calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada y su valor en libros, y registra el monto en “participación en pérdidas/utilidades de asociadas” reconocidas a través del método de participación en los estados consolidados de resultados.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre la Compañía y sus asociadas se eliminan en función de la participación que se tenga sobre ellas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción muestre evidencia que existe deterioro en el activo transferido. Cuando la Compañía deja de tener influencia significativa sobre una asociada, se reconoce en los estados consolidados de resultados cualquier diferencia entre el valor razonable de la inversión retenida, incluyendo cualquier contraprestación recibida de la disposición de parte de la participación y el valor en libros de la inversión.

iv. Acuerdos conjuntos

La Compañía ha aplicado la NIIF-11 para todos sus acuerdos conjuntos descritos en la nota 27 iv. Bajo la NIIF-11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. La Compañía ha evaluado la naturaleza de la operación y ha determinado que se trata de una operación conjunta. En las operaciones conjuntas cada operador conjunto contabiliza sus activos, pasivos, ingresos y gastos de acuerdo con las proporciones especificadas en el acuerdo contractual.

Los ingresos originados por la operación conjunta por bienes o servicios adquiridos por la Compañía como operador conjunto, así como cualquier utilidad no realizada con terceros son eliminados como parte de la consolidación y reflejados en los estados financieros consolidados hasta que los mismos se realizan con terceros.

d) Conversión de moneda extranjera

i. Moneda funcional y de presentación

Los montos incluidos en los estados financieros de cada una de las entidades de la Compañía deben ser medidos utilizando la moneda del entorno económico primario en donde opera la entidad (moneda funcional). AC Bebidas como tenedora intermedia, ha definido el peso mexicano como su moneda funcional y de reporte, la cual representa la moneda del entorno económico primario en donde opera como una entidad legal independiente, por lo tanto, la administración de la Compañía definió que los estados financieros consolidados se presenten en pesos mexicanos. En la Nota 27 se describe la moneda funcional de la Compañía y la de sus principales subsidiarias.

ii. Transacciones y saldos

Las operaciones en moneda extranjera se registran en las respectivas monedas funcionales de las entidades de la Compañía al tipo de cambio vigente en las fechas en las que se devengan. Moneda extranjera se considera aquella moneda que es distinta a la moneda funcional de cada subsidiaria de la Compañía.

Las diferencias cambiarias derivadas de la conversión se reconocen en los estados consolidados de resultados y se presentan como fluctuación cambiaria, neta, excepto cuando sean consideradas coberturas de flujo de efectivo.

iii. Conversión de subsidiarias extranjeras

Los resultados y la situación financiera de las entidades de la Compañía con monedas funcionales distintas a la moneda de presentación de la Compañía son convertidos a la moneda de presentación de la siguiente manera, dependiendo de si la moneda funcional de la subsidiaria se encuentra en un ambiente económico hiperinflacionario o no hiperinflacionario:

Ambiente económico no hiperinflacionario

- Activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera.
- El capital contable de cada estado de situación financiera presentado es convertido al tipo de cambio histórico.

6.

- Los ingresos y gastos de cada estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio (cuando el tipo de cambio promedio no represente una aproximación razonable del efecto acumulado de las tasas de la transacción, se utiliza el tipo de cambio a la fecha de la transacción).
- Todas las diferencias cambiarias resultantes, se reconocen en el resultado integral.
- El crédito mercantil y los ajustes al valor razonable que surgen en la fecha de adquisición de una operación extranjera para medirlos a su valor razonable, se reconocen como activos y pasivos de la entidad extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre. Las diferencias cambiarias que surjan son reconocidas en el resultado integral.

Ambiente económico hiperinflacionario

- Los activos, pasivos (incluyendo el crédito mercantil y los ajustes de valor razonable que surgen a la fecha de adquisición) y capital del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del estado de resultados, son convertidos al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera, después de haber sido expresados en su moneda funcional; y
- los activos, pasivos, capital, ingresos y gastos del período comparativo se mantienen de acuerdo con los importes obtenidos en la conversión del año en cuestión, es decir, de los estados financieros del período precedente. Dichos importes no se ajustan a los tipos de cambio posteriores debido a que la Compañía presenta su información financiera en pesos mexicanos, los cuales corresponden a una moneda de ambiente económico no hiperinflacionario.

Los tipos de cambio de cierre utilizados en la preparación de los estados financieros consolidados son los siguientes:

	2024	2023
Pesos por dólar americano	\$ 20.51	\$ 16.89
Pesos por sol peruano	5.46	4.55
Pesos por peso argentino	0.02	0.02

Los tipos de cambio promedio utilizados en la preparación de los estados financieros consolidados son los siguientes:

	2024	2023
Pesos por dólar americano	\$ 18.56	\$ 17.61
Pesos por sol peruano	4.94	4.72
Pesos por peso argentino	0.02	0.07

Expresión de estados financieros consolidados

Antes de su conversión a pesos, moneda de informe de los estados financieros consolidados, la información financiera de las subsidiarias extranjeras cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, se ajustan por los efectos de inflación para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda funcional. Para determinar si una economía es hiperinflacionaria, la Compañía evalúa las características cualitativas del entorno económico, así como las características cuantitativas establecidas por las NIIF, cuando la tasa de inflación acumulada en los últimos tres años es igual o mayor a 100%.

Inflación en Argentina

A partir del 1 de julio de 2018, la inflación acumulada de los últimos 3 años en Argentina superó niveles de 100%, por lo que el peso argentino fue calificado como la moneda de un ambiente económico hiperinflacionario. Al 31 de diciembre de 2024, la inflación acumulada por los últimos 3 años fue del 1,220.96%. Derivado de esta situación, los estados financieros de las subsidiarias localizadas en dicho país, cuya moneda funcional es el peso argentino, han sido expresados atendiendo a los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad 29 Información financiera en economías hiperinflacionarias ("NIC 29") y se han consolidado atendiendo los requerimientos de la NIC 21 "Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera". El propósito de aplicar dichos requerimientos es considerar los cambios en el poder adquisitivo general del peso argentino y así presentar los estados financieros en la unidad de medida corriente a la fecha de reporte. Los estados financieros de dichas operaciones antes de la expresión estaban elaborados utilizando el método del costo histórico.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los índices de precios utilizados para la expresión son:

Año	Índice
2024	7,694.0075
2023	3,533.1922

La información financiera de las subsidiarias en Argentina se expresa de la siguiente forma:

- a. Los importes correspondientes a partidas no monetarias de cada estado de situación financiera, que no son medidos a la fecha del estado de situación financiera a su valor razonable o a su valor neto de realización, según sea el caso, se expresan aplicando a su costo histórico la variación de un índice general de precios, desde la fecha de adquisición o la fecha de su última medición a valor razonable, hasta la fecha del estado de situación financiera;

8.

- b. las partidas monetarias del estado de situación financiera, no se expresan;
- c. los elementos de capital de cada estado de situación financiera se expresan:
 - 1) Al principio del primer período de aplicación bajo la NIC 29, se ajustan aplicando el índice general de precios desde la fecha en que las partidas fueron originadas hasta la fecha de la expresión, excepto las utilidades retenidas, las cuales se derivan a partir de otros saldos en el estado de situación financiera;
 - 2) al final del primer período de aplicación y en períodos posteriores, se expresan todos los elementos del capital utilizando el índice general de precios desde el inicio del período o la fecha de aportación si es posterior.
- d. Los ingresos y gastos se expresan aplicando la variación del índice general de precios desde el reconocimiento hasta la fecha de reporte.
- e. Las ganancias o pérdidas en poder adquisitivo, derivadas de la posición monetaria neta, se reconocen en el estado de resultados como parte del resultado financiero (véase Nota 23).

El reconocimiento inicial de la hiperinflación en los estados financieros consolidados donde la moneda de presentación no es la de una economía hiperinflacionaria, no requiere modificar los saldos comparativos.

e) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos bancarios disponibles para la operación y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos, todos estos sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor o riesgo país.

f) Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a clientes, préstamos, instrumentos financieros derivados y otros activos financieros.

i. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo y en donde esos flujos de efectivo cumplan con la definición de únicamente pagos de principal e intereses.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registran en los resultados del ejercicio.

ii. Reconocimiento y disposición

Las transacciones de compra y venta de activos financieros se registran en la fecha de negociación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se cancelan cuando vencen los derechos de recibir flujo de efectivo y/o han sido transferidos y cuando la Compañía ha transferido los riesgos y beneficios.

iii. Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

La medición subsecuente de estos instrumentos depende del modelo de negocios de la Compañía para administrar el activo y las características de los flujos de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo con las cuales la Compañía clasifica sus activos financieros:

- **Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la disposición en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en ingresos y costos financieros. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en los estados consolidados de resultados.
- **Valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI):** Activos mantenidos para cobros de flujos de efectivo contractuales y para venta de activos financieros, si los flujos son pagos de principal e intereses, se miden a VR-ORI. Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la cancelación del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otros ingresos (gastos). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en ingresos y costos financieros y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en los estados consolidados de resultados.

10.

- Valor razonable a través de resultados (VR-resultados): Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a VR-resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su VR-resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otros ingresos (gastos) en el período en el que surge.

iv. Deterioro

La Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado y VR-ORI. La metodología de deterioro aplicada depende de si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

La Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF-9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar y utiliza el juicio al realizar estos supuestos y al seleccionar los datos para el cálculo de deterioro, basándose en información histórica de la Compañía, en las condiciones existentes en el mercado, así como en las estimaciones futuras al final de cada año.

Pasivos financieros

i. Reconocimiento y disposición

Los pasivos financieros que no son derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los pasivos se dividen en circulantes (a ser liquidados en los próximos 12 meses) y no circulantes.

Las cuentas por pagar son obligaciones de pagar bienes o servicios que han sido adquiridos o recibidos por parte de proveedores en el curso ordinario del negocio. Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos por transacción incurridos. Los préstamos son reconocidos posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos recibidos (netos de los costos de transacción) y el valor de liquidación se reconoce en el estado consolidado de resultados durante el plazo del préstamo utilizando el método del interés efectivo.

La Compañía dispone los pasivos financieros si las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

ii. Medición

Después del reconocimiento inicial, los préstamos con intereses y financiamientos se miden a costo amortizado con el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se registran en los resultados cuando los pasivos dejan de reconocerse, incluyendo la amortización del método de interés efectivo que se refleja en el gasto financiero en los resultados.

El costo amortizado se calcula considerando cualquier descuento o prima de la adquisición y comisiones o costos que son parte integral del método de interés efectivo. La amortización del método de interés efectivo se incluye en el gasto financiero en el estado consolidado de resultados.

g) Derivados y actividades de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en la que el contrato se celebra y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable al final de cada período de reporte. El reconocimiento de los cambios en el valor razonable depende de si el derivado está designado como instrumento de cobertura y, en caso afirmativo, de la naturaleza de la partida que se cubre. La Compañía designa ciertos derivados como:

- Coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o un compromiso firme (coberturas de valor razonable).
- Cobertura de un riesgo particular asociado con los flujos de efectivo de activos y pasivos reconocidos.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación económica entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, el objetivo de administración de riesgos y la estrategia para llevar a cabo sus transacciones de cobertura.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados designados en relaciones de cobertura se describen en la Nota 19. Los movimientos en la reserva de cobertura en el capital neto se muestran en la Nota 18. El valor razonable completo de un derivado de cobertura se clasifica como activo o pasivo no circulante cuando el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses; se clasifica como activo o pasivo circulante cuando el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

i. Coberturas de flujo de efectivo que califican para la contabilidad de cobertura

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del capital. La ganancia o pérdida relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en resultados en ingresos y gastos financieros.

Cuando se utilizan contratos forward para cubrir transacciones previstas la Compañía generalmente designa solo el cambio en el valor razonable del contrato forward relacionado con el componente spot como el instrumento de cobertura. Las ganancias o pérdidas relacionadas con la porción efectiva del cambio en el componente spot de los contratos forward se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del capital. El cambio en el elemento forward del contrato que se refiere a la partida cubierta (“elemento forward alineado”) se reconoce en otros resultados integrales en los costos de la reserva de cobertura dentro del capital. En algunos casos, la Compañía puede designar el cambio total en el valor razonable del contrato forward (incluyendo los puntos forward) como instrumento de cobertura. En tales casos, las pérdidas o ganancias correspondientes a la parte efectiva del cambio en el valor razonable de la totalidad del contrato forward se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del capital.

12.

Los importes acumulados en el capital se reclasifican en los períodos en que la partida cubierta afecta al resultado, de la siguiente manera:

- Cuando, posteriormente, la partida cubierta resulta en el reconocimiento de un activo no financiero, tanto las ganancias y pérdidas de cobertura diferidas como el valor del tiempo diferido de los contratos de opción o los puntos forward (si los hay) se incluyen en el costo inicial del activo. Los importes diferidos se reconocen en última instancia en el resultado del período, ya que el elemento cubierto afecta a la ganancia o pérdida.
- La ganancia o pérdida relacionada con la parte efectiva de los swaps de tasa de interés que cubren los préstamos de tasa variable se reconoce en resultados dentro de “gastos financieros” al mismo tiempo que el gasto por intereses de los préstamos cubiertos.

Cuando un instrumento de cobertura vence, es vendido o terminado, o cuando una cobertura deja de cumplir los criterios de contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida diferida acumulada y los costos diferidos de cobertura en capital, permanecen en ese momento en el capital hasta que la transacción prevista ocurra, dando como resultado el reconocimiento de un activo no financiero. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada y los costos diferidos de cobertura que se hayan reportado en el capital se reclasifican inmediatamente a resultados.

ii. Derivados que no califican para la contabilidad de cobertura

Los cambios en el valor razonable de cualquier instrumento derivado que no califica para la contabilidad de cobertura son reconocidos inmediatamente en resultados y se incluyen en otros ingresos/(gastos).

h) Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre su costo o valor neto de realización. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El costo de los productos terminados y de productos en proceso incluye el costo del diseño del producto, la materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación (basados en la capacidad normal de operación). El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos de venta variables aplicables.

i) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se valúan a su costo, excepto por los activos de Argentina, cuya economía es considerada hiperinflacionaria, los cuales están expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; menos la depreciación acumulada. El costo incluye gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las reparaciones y el mantenimiento son reconocidos en los estados consolidados de resultados durante el año en que se incurren. Las mejoras significativas son depreciadas durante la vida útil remanente del activo relacionado.

La depreciación es calculada usando el método de línea recta, considerando por separado cada uno de sus componentes. El rango de vidas útiles estimadas de las familias de activos se indica a continuación:

Edificios	30 – 70 años
Maquinaria y equipo	10 – 25 años
Equipo de transporte	10 – 15 años
Mobiliario y otros	3 – 10 años
Envases retornables y cajas de reparto	2 – 7 años
Refrigeradores y equipo de venta	10 años
Equipo de cómputo	4 años

Los terrenos y las inversiones en proceso se valúan a su costo y no se deprecian.

Las refacciones o repuestos para ser utilizados a más de un año y atribuibles a una maquinaria en específico se clasifican como propiedad, planta y equipo en otros activos fijos.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, como mínimo, al término de cada período de informe y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizan como un cambio en una estimación contable.

Los activos clasificados como propiedades, planta y equipo están sujetos a pruebas de deterioro cuando se presenten hechos o circunstancias indicando que el valor en libros de los activos pudiera no ser recuperado.

Envases retornables y no retornables

La Compañía opera envases retornables y no retornables. Los envases retornables son registrados como activo fijo en el rubro de propiedades, planta y equipo a su costo de adquisición y son depreciados mediante el método de línea recta, considerando su vida útil estimada.

Bajo ciertas prácticas operativas históricas en ciertos territorios, los envases retornables entregados a clientes están sujetos a acuerdos mediante los cuales la Compañía retiene la propiedad de los envases y recibe un depósito por parte de los clientes. Estos envases son controlados por la Compañía a través de su red comercial y de distribución y la Compañía tiene el derecho de cobrar roturas identificadas a los clientes (bajo condiciones de préstamo).

Los envases no retornables son registrados, como parte del costo de ventas, al momento de la venta del producto.

14.

j) Arrendamientos

La Compañía arrienda varias oficinas, almacenes, maquinaria, equipos y vehículos. Los contratos de renta se realizan normalmente por períodos fijos, pero pueden tener opciones de extensión de plazo. Los términos de arrendamiento se negocian sobre una base individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes. Los contratos de arrendamiento no imponen obligaciones de cumplimiento además de la garantía de los mismos activos arrendados que son mantenidos por el arrendador. Los activos no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamo.

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por la Compañía.

Los activos y pasivos derivados de un contrato de arrendamiento se miden inicialmente a valor presente.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento y
- cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio.

El activo de derecho de uso generalmente se deprecia en línea recta durante el período más corto de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

La NIIF 16 ofrece expedientes prácticos, por lo tanto, los pagos asociados a los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden equipos de cómputo y telecomunicaciones y artículos de mobiliario de oficina.

Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos:

- Pagos fijos y
- pagos de arrendamiento variables que se basan en un índice o una tasa.

Los pagos de arrendamiento que se harán bajo opciones de renovación con certeza razonable de ser ejercidas también se incluyen en la medición del pasivo.

Los pagos del arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, si se puede determinar, o la tasa de interés incremental de la Compañía, que es la tasa de interés que el arrendatario tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al derecho de uso del activo en un entorno económico similar con términos, garantías y condiciones similares.

Para determinar la tasa de interés incremental, la Compañía:

- Donde es posible, utiliza el financiamiento reciente de terceros recibido por el arrendatario, como punto de partida, ajustado para reflejar los cambios en las condiciones de financiamiento desde que se recibió el financiamiento de terceros.
- Utiliza otros enfoques donde comienza con una tasa de interés libre de riesgo ajustada por el riesgo de crédito para los arrendamientos mantenidos, para aquellas subsidiarias que no cuentan con financiamiento reciente de terceros, y
- realiza ajustes específicos al arrendamiento, por ejemplo, plazo, país, moneda y garantías similares.

La Compañía está expuesta a posibles aumentos futuros en los pagos de arrendamientos variables en función de un índice o tasa, los cuales no se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que surtan efecto. Cuando los ajustes a los pagos de arrendamiento basados en un índice o tasa entran en vigor, el pasivo por arrendamiento se revalúa y se ajusta al activo por derecho de uso.

Los pagos de arrendamiento se asignan entre el principal y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el período de arrendamiento, con el fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Administración considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. Las opciones de extensión (o períodos posteriores a la terminación) solo se incluyen en las condiciones del contrato si se considera con certeza razonable que el contrato de arrendamiento será extendido (o no será terminado).

k) Crédito mercantil y activos intangibles

El crédito mercantil se presenta en el rubro de “Crédito mercantil y activos intangibles, neto” en los estados consolidados de situación financiera y se reconoce a su costo, excepto por aquellos activos de Argentina, considerada una economía hiperinflacionaria, los cuales están expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, menos las pérdidas acumuladas por deterioro, las cuales no se revierten. Las ganancias o pérdidas en la disposición de una entidad incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con la entidad vendida.

El crédito mercantil se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de efectuar las pruebas por deterioro. La asignación se realiza a las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de la combinación de negocios de la cual se derivó el crédito mercantil, identificado de acuerdo con el segmento operativo (véase Nota 11).

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables sin sustancia física y representan erogaciones cuyos beneficios serán recibidos en el futuro.

16.

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- i. De vida útil indefinida - Estos activos intangibles no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente. A la fecha no se han identificado factores que limiten la vida útil de estos activos intangibles.

Los activos intangibles de vida indefinida consisten principalmente en: a) contratos de embotellador que la Compañía tiene celebrados con TCCC, los cuales otorgan derechos para producir, envasar y distribuir productos de las marcas propiedad de TCCC en los territorios en que opera la Compañía y b) derechos de distribución de productos lácteos y otras bebidas. Los contratos de embotellador mencionados tienen ciertas fechas de vencimiento y no garantizan que sean perpetuos, sin embargo, la Compañía considera, con base en su experiencia propia y evidencia del mercado, que continuará renovando estos contratos y por lo tanto los ha asignado como activos intangibles de vida útil indefinida (véase Notas 4, 11 y 25). Las marcas y los derechos de distribución no tienen una vigencia y son los que utiliza la Compañía para operar en sus segmentos de lácteos. Estos activos intangibles de vida indefinida se asignan a las unidades generadoras de efectivo con el propósito de efectuar las pruebas de deterioro.

- ii. De vida útil definida - Se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. Se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, determinada con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros, y están sujetos a pruebas de deterioro cuando se identifican indicios de deterioro. Estos activos intangibles corresponden a los acuerdos de no competencia de algunas combinaciones de negocios y a ciertos derechos de distribución, ciertas marcas y software, los cuales se amortizan en periodos de 5-30 años en función de las particularidades de cada activo (véase Nota 11).

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles con vida útil definida e indefinida, son revisadas anualmente.

l) Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, el crédito mercantil, no son depreciados o amortizados y están sujetos a pruebas anuales de deterioro o antes si existe un indicio de que se puede haber deteriorado su valor. Los activos que están sujetos a amortización se revisan por deterioro cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en libros no podrá ser recuperado. Una pérdida por deterioro se reconoce por el importe en que el valor en libros del activo no financiero de larga duración excede su valor de recuperación. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para su venta y el valor en uso. Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles mínimos en donde existan flujos de efectivo identificables por separado (unidad generadora de efectivo). Los activos no financieros diferentes al crédito mercantil que han sufrido deterioro se revisan para una posible reversa del deterioro en cada fecha de reporte.

m) Impuestos a la utilidad

El monto de impuesto a la utilidad que se refleja en los estados consolidados de resultados, representa el impuesto causado en el año, así como los efectos del impuesto a la utilidad diferido determinado en cada subsidiaria por el método de activos y pasivos, aplicando la tasa establecida por la legislación promulgada o sustancialmente promulgada vigente a la fecha de balance donde operan la Compañía y sus subsidiarias y generan ingresos gravables al total de diferencias temporales resultantes de comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y que se espera que apliquen cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se liquide, considerando en su caso, las pérdidas fiscales por amortizar, previo análisis de su recuperación. Los impuestos se reconocen en resultados, excepto en la medida que se relacionan con otros resultados integrales, en este caso el impuesto se reconoce en otros resultados integrales atendiendo las consideraciones tomadas por la Administración para la acumulación o deducibilidad de las partidas correspondientes.

La Administración evalúa periódicamente las posiciones ejercidas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la legislación aplicable es sujeta de interpretación al cierre de cada período de reporte. Para ello, la Administración aplica su juicio profesional para determinar la probabilidad de que las posiciones que haya adoptado sean sujetas de pago, considerando la documentación de cada posición y las expectativas de las autoridades en sus facultades de revisión. Por lo tanto, se reconocen provisiones cuando es apropiado con base en los importes que se espera pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido activo se reconoce solo cuando es probable que exista utilidad futura gravable contra la cual se podrán utilizar las deducciones por diferencias temporales.

El impuesto a la utilidad diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos es reconocido, excepto cuando el período de reversa de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

n) Beneficios a los empleados

La Compañía otorga los siguientes planes:

i. Planes de pensiones

Planes de contribución definida:

Un plan de contribución definida es un plan de pensiones mediante el cual la Compañía paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Compañía no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio de los períodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

18.

Planes de beneficios definidos:

Un plan de beneficios es definido como un monto de beneficio por pensión que un empleado recibirá en su retiro, usualmente dependiente de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la compensación.

El pasivo reconocido en los estados consolidados de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos al final del período contable menos el valor razonable de los activos del plan. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando las tasas de descuento de acuerdo con la NIC 19, denominados en la moneda en que se pagarán los beneficios, y que tienen plazos de vencimiento aproximados a los términos de la obligación de la pensión correspondiente. En los países donde no exista un mercado profundo para tales títulos, se utilizan las tasas de mercado de los bonos del Gobierno.

Las remediciones del pasivo por beneficios definidos que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan al capital contable en el resultado integral dentro del período en que se producen.

Los costos de servicios pasados se reconocen de manera inmediata en resultados.

ii. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se pagan cuando la relación laboral es concluida por la Compañía antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios por terminación cuando existe un compromiso verificable de concluir la relación laboral de ciertos empleados y un plan formal detallado que así lo disponga y que no pueda ser desistido. En caso de que exista una oferta que promueva la terminación de la relación laboral en forma voluntaria por parte de los empleados, los beneficios por terminación se valúan con base en el número esperado de empleados que se estima aceptaran dicha oferta. Los beneficios que se pagarán a largo plazo se descuentan a su valor presente.

iii. Beneficios a corto plazo

La Compañía proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, salarios, compensaciones anuales participación de los trabajadores en las utilidades, gratificaciones y bonos pagaderos en los siguientes 12 meses. La Compañía reconoce un pasivo cuando se encuentra contractualmente obligada o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

o) Provisiones

Las provisiones de pasivo representan una obligación legal presente o una obligación asumida como resultado de eventos pasados en la que es probable una salida de recursos para cumplir con la obligación y en las que el monto ha sido estimado confiablemente. Las provisiones no son reconocidas para pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se miden al valor presente del importe necesario para liquidar la obligación a la fecha de los estados financieros consolidados y se registran con base en la mejor estimación realizada por la Administración.

p) Otros resultados integrales

Los otros resultados integrales se componen de la utilidad o pérdida neta, más la remediación del pasivo por beneficios definidos y otras reservas de capital, netas de impuestos, las cuales se integran por los efectos de conversión de entidades extranjeras, los efectos de los instrumentos financieros derivados contratados para cobertura de flujo de efectivo y la participación en otras partidas de la utilidad integral de asociadas, así como por otras partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribución de capital.

q) Reconocimiento de ingresos

La Compañía produce y vende bebidas carbonatadas y no carbonatadas de las marcas de TCCC lácteos al por mayor en los mercados en donde opera con base en acuerdos formales e informales que se mantienen con diferentes clientes en los Canales Moderno (supermercados, autoservicios y similares) y Tradicional, en los cuales los precios son negociados continuamente dada la alta rotación de los productos y la competitividad que requiere mantener en el mercado. Los ingresos por estas ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar y representa los montos por cobrar por la venta de productos, neto de descuentos, devoluciones e impuestos. La Compañía reconoce sus ingresos cuando se transfiere el control de los productos, siendo esto cuando los productos se entregan al cliente, y no existe una obligación no satisfecha que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega es efectiva cuando los productos se entregan en la ubicación específica, el riesgo de pérdida se ha transferido al cliente y el cliente ha aceptado los productos. Por lo mencionado se concluye que los ingresos de la Compañía son generados en un punto específico en el tiempo.

En el Canal Moderno el producto a menudo se vende con descuentos por volumen con base en las ventas totales durante un período que normalmente es menor a 12 meses dada la dinámica del desplazamiento de los productos en el mercado. Los ingresos de estas ventas se reconocen con base en el precio establecido en los acuerdos, neto de los descuentos por volumen estimados. La experiencia acumulada se utiliza para estimar y prever los descuentos, utilizando el método de valor esperado. Ningún elemento de financiamiento se considera presente debido a que las ventas se realizan en su mayoría de contado para Canal Tradicional o con un plazo de crédito para Canal Moderno.

20.

Se reconoce una cuenta por cobrar cuando los productos son entregados y el pago no es de contado y solo se requiere el paso del tiempo antes de que se realice el pago.

Los descuentos sobre ventas son considerados contraprestaciones variables y se reflejan en las facturas del cliente, por lo tanto, los descuentos se registran al momento de la venta, es decir, los ingresos se registran netos de los descuentos. En el precio de lista ya está descontado por lo que no es necesario realizar alguna estimación.

r) Acuerdo de incentivos para el embotellador

TCCC a su discreción y con base en acuerdos de incentivos para el embotellador, proporciona a la Compañía diversos incentivos, incluyendo contribuciones para el mantenimiento de equipos de bebidas frías, gastos de publicidad y mercadeo y otros. Los términos y condiciones de estos acuerdos requieren reembolso si ciertas condiciones estipuladas no se cumplen, incluyendo requisitos de volumen mínimo de rendimiento. Los incentivos recibidos de TCCC, para el mantenimiento de equipos de bebidas frías y/o para gastos de publicidad y mercadeo se deducen del gasto correspondiente.

3. Administración de riesgos y capital

i. Administración de riesgos

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de moneda extranjera, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio de materias primas y otros insumos), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía tiene la política general de contratar instrumentos financieros derivados sólo con fines de cobertura, con la intención de reducir riesgos respecto de sus pasivos financieros, de cubrir determinadas compras, operaciones pronosticadas o compromisos en firme en moneda extranjera.

La administración de la exposición a los riesgos financieros, de crédito, mercado y liquidez se realiza a través del Comité de Riesgos Financieros de la Compañía.

La principal exposición de riesgos financieros de la Compañía está relacionada fundamentalmente con los pasivos bursátiles con tasas de interés variable y por compromisos presentes o futuros en divisas, siempre relacionados con su actividad y giro empresarial, o ciertas operaciones pronosticadas, por ejemplo: precios de materias primas y otros insumos, cuentas por cobrar a clientes y liquidez.

La Compañía mantiene vigentes Contratos Marco para Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados o ISDA Master Agreements, para contar con varias cotizaciones ante la decisión de llevar a cabo transacciones con instrumentos de este tipo, las que solo se realizan para cobertura de tipo de cambio de precios de materia prima que se documentan en instrumentos sencillos tales como swaps o forwards. Las operaciones con swaps que se llevan a cabo por la Compañía solo permiten la conversión de distintas monedas, o de tasas de interés (variable a fija o viceversa).

Todas las operaciones con instrumentos financieros derivados que contrata la Compañía son analizadas, aprobadas y monitoreadas periódicamente por el Comité de Riesgos Financieros. Este comité presenta las propuestas a la Dirección General quien a su vez informa al Consejo de Administración también en forma periódica. Tanto el Comité de Riesgos Financieros como la Dirección General revisan trimestralmente el desempeño de estos instrumentos, llevando a cabo, en su caso las cancelaciones anticipadas, cambios de plazo de los instrumentos, etc.

La Compañía opera este tipo de contratos con instituciones financieras y bancarias reconocidas y con robusta estructura operativa y financiera.

Riesgo de mercado

a) Riesgo de moneda extranjera (tipo de cambio)

El riesgo de moneda extranjera es el relacionado con el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en el tipo de cambio. La Compañía se encuentra expuesta a riesgos de tipo de cambio provenientes de: a) su exposición neta de activos y pasivos en monedas extranjeras, b) los ingresos por ventas de exportación, c) las compras de materias primas, insumos e inversiones de capital efectuadas en monedas extranjeras, y d) la inversión neta de subsidiarias y operaciones conjuntas mantenidas en el exterior. La mayor exposición a riesgos de tipo de cambio de la Compañía es la variación del peso mexicano respecto del dólar estadounidense, el sol peruano y el peso argentino, para efectos de conversión de sus inversiones a moneda de presentación.

La Compañía mantiene una política de operar preponderantemente en los mercados donde residen sus subsidiarias. De igual forma la deuda se contrata en moneda local de dichos mercados (véase Nota 13).

Las ventas netas están denominadas en pesos mexicanos, dólares americanos, soles peruanos y pesos argentinos. Durante 2024 y 2023, 46.19% y 46.91% de las ventas se generaron en pesos mexicanos, 41.10% y 41.59% en dólares americanos, 8.16% y 8.61% en soles peruanos y 4.54% y 2.89% en pesos argentinos. Estas monedas corresponden a la moneda funcional de cada entidad que se consolida (véase Nota 27).

A continuación, se detalla la exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. Las tablas adjuntas reflejan el valor contable de los activos y pasivos monetarios de la Compañía denominados en moneda extranjera:

(Cifras en miles de pesos mexicanos)						
Al 31 de diciembre de						
	2024			2023		
	Dólar americano	Peso argentino	Soles peruanos	Dólar americano	Peso argentino	Soles peruanos
Activos monetarios	\$ 38,217,741	\$ 2,339,859	\$ 5,189,298	\$ 31,685,544	\$ 1,118,407	\$ 3,557,900
Pasivos monetarios	(16,099,390)	(1,276,280)	(6,034,500)	(13,580,970)	(711,051)	(4,185,132)
Pasivos monetarios no circulantes	(18,862,900)	(122,000)	(1,186,259)	(14,532,766)	(8,499)	(1,873,140)
Posición activa (pasiva) neta	\$ 3,255,451	\$ 941,579	\$ (2,031,461)	\$ 3,571,808	\$ 398,857	\$ (2,500,372)

22.

A continuación, se muestra un análisis de sensibilidad relativo el impacto favorable (desfavorable) en los resultados integrales que tendría la Compañía debido a su exposición por la posición neta en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

	Variación hipotética (manteniendo todas las otras variables constantes)	
	2024	2023
Aumento de un peso mexicano respecto al dólar	\$ 158,723	\$ 211,431
Disminución de 1 centavo de peso mexicano respecto al peso argentino	(473,156)	(196,481)
Aumento de 50 centavos de peso mexicano respecto al sol peruano	186,031	274,712

Esta exposición corresponde a los movimientos en los tipos de cambio relacionados con la conversión desde dólares americanos, pesos argentinos y soles peruanos a pesos mexicanos de los resultados, activos y pasivos de sus subsidiarias en Estados Unidos de América, Argentina, Ecuador y Perú. Como se detalla más adelante en esta nota, la Compañía también contrata instrumentos financieros derivados de cobertura para cubrir ciertos compromisos denominados en moneda extranjera por compra de materia prima y otros insumos. La Compañía no cubre los riesgos relacionados con la conversión de las subsidiarias y operaciones conjuntas, cuyos efectos son registrados en el capital contable.

Véase Nota 19 para mayor información sobre instrumentos de cobertura de riesgo de moneda extranjera.

b) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasas de interés proviene principalmente de las fuentes de financiamiento de la Compañía. La principal exposición se encuentra relacionada con obligaciones con tasas de interés variable basadas en TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio). Las tasas fijas exponen a la Compañía al riesgo de valor razonable.

La Compañía ocasionalmente celebra contratos de instrumentos financieros derivados con la finalidad de minimizar el riesgo de mercado y de posibles efectos que pudieran generarse ante un alza significativa en tasas de interés.

Los instrumentos financieros derivados que ocasionalmente la Compañía contrata son swaps de tasas de interés sobre créditos bancarios con tasas de interés variable. Al 31 de diciembre de 2023 mantuvieron dos swaps de tasa de interés para cubrir \$490,000, de tasa variable a fija al 7.225%.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, parte de la deuda considerando su valor en pesos por un importe de \$34,484,019 y \$24,828,833 estaba referenciada a una tasa de interés fija, que representan el 91% y 71%, de la deuda total, respectivamente.

Para administrar el riesgo de tasas de interés, la Compañía posee una política de administración de tasas de interés que busca reducir la volatilidad de su gasto financiero y mantener un porcentaje ideal de su deuda en instrumentos con tasas fijas. La posición financiera se encuentra principalmente fija por el uso de deuda de corto y largo plazo y el uso ocasional de instrumentos derivados tales como swaps de tasa de interés.

Los términos y condiciones de las obligaciones que la Compañía tiene al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluyendo los tipos de cambio, tasa de interés, vencimientos y tasas de interés efectivas, se encuentran detallados en la Nota 13.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, si las tasas TIE, LIBOR y/o SOFR se hubieran incrementado 100 puntos base (1.00%) manteniendo todos los demás factores de riesgo constantes, hubiera impactado de manera desfavorable en los resultados integrales por \$196,767, \$4,286 y \$701 en 2024 (\$217,440, \$2,339 y \$1,251 en 2023), respectivamente.

c) Riesgo de precio de materias primas y otros insumos

La principal exposición a la variación de precios de materias primas y otros insumos utilizados en su producción, se encuentra relacionada con el abastecimiento de edulcorantes, diésel, aluminio para latas y envases plásticos utilizados en la producción de bebidas gaseosas. Adicionalmente la Compañía se encuentra expuesta a riesgo de fluctuación por tipo de cambio en los precios de adquisición de edulcorantes, diésel, aluminio para latas y envases plásticos en dólares principalmente que representan en su conjunto aproximadamente 17% del costo de venta de bebidas al 31 de diciembre de 2024 (aproximadamente 18% en 2023). La Compañía realiza actividades de cobertura sobre compras de estas materias primas e insumos, a fin de evitar variaciones en el precio (véase Nota 19).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, una apreciación de 1 peso mexicano o 1 sol peruano frente al dólar americano y manteniendo todas las otras variables constantes, hubiera impactado la valuación de los instrumentos financieros derivados, de manera favorable (desfavorable) en el capital contable por (\$9,614) y (\$49,155) en 2024 ((\$1,437) y (\$96) en 2023), respectivamente. El impacto en la utilidad neta del ejercicio sería poco significativo debido a que los instrumentos que exponen a la Compañía a estos riesgos se encuentran bajo coberturas de flujos de efectivo altamente efectivas.

Véase Nota 19 para mayor información sobre instrumentos de cobertura de riesgo de precio de materias primas y otros insumos.

Riesgo de crédito

Las operaciones normales de la Compañía la exponen a un incumplimiento potencial cuando sus clientes y contrapartes no puedan cumplir con sus compromisos financieros u otros compromisos. La Compañía mitiga este riesgo al entrar en transacciones con una diversa gama de contrapartes, además considera que no pudieran ser objeto de problemas financieros inesperados por parte de terceros que pudieran afectar sus operaciones.

24.

La Compañía cuenta con políticas conservadoras para la administración de efectivo e inversiones temporales, lo cual permite minimizar el riesgo en este tipo de activos financieros, considerando además que solo se realizan operaciones con instituciones financieras que cuentan con altas calificaciones crediticias.

La exposición de riesgo relacionado a las cuentas por cobrar está limitada dado el gran número de clientes localizados en diferentes partes de México, Perú, Argentina, Ecuador y Estados Unidos; sin embargo, la Compañía mantiene ciertas reservas para las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar a sus clientes. Para el control del riesgo, se determina la calidad crediticia del cliente, tomando en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

Dado que parte de los clientes a quienes vende la Compañía no tienen una calificación independiente de su calidad crediticia, la administración se encarga de determinar el máximo riesgo crediticio para cada uno de ellos, tomando en consideración su posición financiera y las experiencias pasadas, entre otros factores. Los límites de crédito son establecidos de acuerdo con las políticas establecidas por la administración la cual cuenta con controles para asegurar su cumplimiento.

Durante 2024 y 2023, el 33.42% y 49.25%, respectivamente, de las ventas de la Compañía correspondieron a operaciones de contado y un 44.37% y 28.27% de las ventas netas de 2024 y 2023, respectivamente, se realizaron a clientes institucionales.

Véase Nota 7 para mayor información sobre riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez

La Compañía financia sus requerimientos de liquidez y recursos de capital principalmente a través del efectivo generado de las operaciones propias y de las emisiones de deuda y bonos privados a corto, mediano y largo plazo. La Compañía tiene acceso a crédito de instituciones bancarias nacionales e internacionales para hacer frente a las necesidades de tesorería; además, la Compañía cuenta con la calificación más alta para emisoras mexicanas (AAA), así como calificación global (A y A2), ambas otorgadas por agencias calificadoras independientes, lo que le permite evaluar los mercados de capital nacionales e internacionales en caso de que necesite recursos.

Los excedentes de efectivo que genera la Compañía se invierten de acuerdo con los lineamientos que define el Consejo de Administración con la previa opinión del Comité de Planeación y Finanzas. El Comité de Riesgos Financieros, formado primordialmente por ejecutivos de las áreas de Administración y Finanzas y Planeación, decide una lista de instituciones “custodios” de primer orden en prestigio y liquidez. Las inversiones en moneda extranjera para proyectos específicos solo están autorizadas en US\$ o Euros.

La Compañía no invierte en mercados de capitales ni en sociedades de inversión, y en reportos solo se realizan operaciones con papeles gubernamentales federales de México, Argentina o Estados Unidos de América. Tales operaciones se llevan a cabo con los bancos de mayor tamaño y reconocido prestigio en México. Los bancos extranjeros en los que se puede invertir son los de mayor cobertura internacional. Las inversiones se realizan en papel de deuda del gobierno federal y de deuda bancaria. AC Bebidas no invierte en papel privado y / o corporativo.

Los factores que podrían disminuir las fuentes de liquidez incluyen una reducción importante en la demanda, o en el precio de los productos, cada uno de los cuales pudiera limitar el monto de efectivo generado de operaciones, y una reducción de la calificación corporativa de crédito, lo cual pudiera deteriorar la liquidez e incrementar los costos de deuda nueva. La liquidez de la Compañía también se ve afectada por factores tales como la depreciación o apreciación del peso mexicano y por cambios en las tasas de interés. La Compañía efectúa los pagos de sus obligaciones con los flujos generados por las operaciones.

Los vencimientos contractuales remanentes de los pasivos financieros de la Compañía, que incluyen fundamentalmente el capital y los intereses a pagar a futuro hasta su vencimiento, al 31 de diciembre 2024 y 2023, son:

	Menos de un año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Al 31 de diciembre 2024					
Deuda circulante y no circulante	\$ 4,574,976	\$ 23,612,471	\$ 1,047,709	\$ 19,520,258	\$ 48,755,414
Proveedores, partes relacionadas, instrumentos financieros derivados y acreedores diversos	22,388,102	-	-	-	22,388,102
Pasivo por arrendamiento circulante y no circulante	802,306	1,264,285	1,032,090	529,992	3,628,673
	<u>\$ 27,765,384</u>	<u>\$ 24,876,756</u>	<u>\$ 2,079,799</u>	<u>\$ 20,050,250</u>	<u>\$ 74,772,189</u>
Al 31 de diciembre 2023					
Deuda circulante y no circulante	\$ 7,187,521	\$ 13,120,265	\$ 12,019,029	\$ 17,094,673	\$ 49,421,488
Proveedores, partes relacionadas, instrumentos financieros derivados y acreedores diversos	18,121,281	-	-	-	18,121,281
Pasivo por arrendamiento circulante y no circulante	574,665	937,629	765,427	393,057	2,670,778
	<u>\$ 25,883,467</u>	<u>\$ 14,057,894</u>	<u>\$ 12,784,456</u>	<u>\$ 17,487,730</u>	<u>\$ 70,213,547</u>

ii. Administración de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar su capital (el cual incluye capital contable, deuda, capital de trabajo y efectivo y equivalentes de efectivo) son mantener una estructura flexible de capital que reduzca el costo de capital a un nivel aceptable de riesgo, proteger la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, a la vez de que toma ventaja de las oportunidades estratégicas que permitan generar rendimientos a los accionistas.

26.

La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes a la misma cuando se presentan cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes. La Compañía monitorea su capital con base en el índice de deuda neta a UAFIDA (EBITDA por sus siglas en inglés) Consolidada.

Esta razón se calcula mediante la deuda neta dividida entre la UAFIDA, la cual es la forma en que la Compañía mide su flujo operativo. La deuda neta se calcula restando a la deuda total (incluyendo las porciones circulantes y no circulantes como se muestra en los estados consolidados de situación financiera) el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo.

La razón de la deuda neta entre la UAFIDA al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue como se muestra a continuación:

	2024	2023
Deuda total (Nota 13)	\$ 38,061,518	\$ 34,736,302
Menos: efectivo y equivalentes (Nota 6)	(27,817,033)	(20,383,221)
Deuda neta	\$ 10,244,485	\$ 14,353,081
UAFIDA (Nota 5)	\$ 41,468,259	\$ 35,885,986
Razón de deuda neta	0.25	0.40

El índice resultante del cálculo de estas razones financieras se encuentra dentro de los parámetros de cumplimiento de la Compañía.

4. Estimaciones contables y juicios críticos

La Compañía ha identificado ciertas estimaciones contables clave en las que su condición financiera y resultados de operaciones son dependientes. Estas estimaciones contables involucran normalmente análisis o se basan en juicios subjetivos o decisiones que requieren que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas en estos estados financieros consolidados. Las estimaciones de la Compañía se basan en información histórica cuando aplique, y otros supuestos que se consideren razonables según las circunstancias.

Los resultados actuales pueden diferir de las estimaciones bajo diferentes supuestos o condiciones. Además, las estimaciones normalmente requieren ajustes con base en circunstancias cambiantes y la recepción de información más reciente o más exacta.

En la preparación de estos estados financieros consolidados las estimaciones contables más críticas de la Compañía bajo las NIIF son las que requieren que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas relacionadas con la determinación del valor de uso para la identificación de deterioro de activos intangibles de vida indefinida, la contabilidad de valor razonable para los instrumentos financieros, crédito mercantil y otros activos intangibles de vida indefinida como resultado de adquisiciones de negocios y los beneficios por pensiones.

a) Las estimaciones y los supuestos que conllevan un riesgo a causar ajustes importantes a los valores en los estados financieros consolidados son los siguientes:

i. Deterioro estimado de activos intangibles de vida útil indefinida

La identificación y medición de deterioro de activos intangibles con vidas indefinidas, incluido el crédito mercantil, involucra la estimación de los valores de recuperación (valor en uso o valor razonable menos los costos de disposición). Estas estimaciones y supuestos pudieran tener un impacto significativo en la decisión de reconocer o no un cargo por deterioro y también en la magnitud de tal cargo. La Compañía realiza un análisis de valuación y considera información interna relevante, así como otra información pública de mercado. Las estimaciones de valor de recuperación son principalmente determinadas utilizando flujos de efectivo descontados y/o comparaciones de mercado. Estos enfoques usan las estimaciones y supuestos significativos, incluyendo flujos de efectivo futuros proyectados (incluyendo plazos), tasas de descuento que reflejan el riesgo inherente en flujos de efectivo futuros, múltiplos de flujo de efectivo de salida, tasas de crecimiento perpetuas, determinación de comparables de mercado apropiados y la determinación de si una prima o descuento debe aplicarse a los comparables.

Es posible un cierto nivel de riesgo inherente a estas estimaciones y supuestos que la Compañía considera ha tomado en sus valuaciones, ya que en caso de que los resultados reales fueran inferiores a las estimaciones tendría que registrarse un cargo por deterioro.

ii. Beneficios por pensiones

El valor presente de las obligaciones por pensiones depende de diversos factores que se determinan sobre una base actuarial utilizando una variedad de supuestos. Los supuestos utilizados para determinar el costo (utilidad) por pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos afectará el valor en libros de las obligaciones por pensiones.

La Compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año. Esta tasa de interés se utiliza para determinar el valor presente de las salidas de efectivo requeridas para liquidar las obligaciones por pensiones futuras esperadas. Para determinar la tasa de descuento apropiada, la Compañía considera la tasa de interés de descuento de conformidad con la NIC 19 “Beneficios a empleados” que se expresan en la moneda en que los beneficios serán pagados y que tienen plazos de vencimiento que se aproximan a los plazos relacionados con la obligación por pensiones (véase Nota 15).

28.

b. Los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables son los siguientes:

i. Inversión en asociadas

La administración ha evaluado el nivel de influencia que la Compañía tiene en su inversión en Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. y ha determinado que mantiene influencia significativa aun cuando su tenencia accionaria es menor al 20% debido a su representación en el Consejo de Administración y términos contractuales. Consecuentemente, esta inversión ha sido clasificada como asociada.

Asimismo, la administración también ha evaluado la clasificación de la inversión que la Compañía mantiene en Petstar, S.A.P.I. de C.V., debido a que, desde el 2 de octubre de 2023 mantiene una participación accionaria mayor al 50% (anteriormente era de 49.90%) y ha determinado que mantiene influencia significativa pero no mantiene el control sobre la misma aún con su representación en el Consejo de Administración, lo anterior, de acuerdo con los términos contractuales. Consecuentemente, esta inversión ha sido clasificada como asociada.

ii. Inversión en operación conjunta

La administración ha evaluado los términos y condiciones contenidos en el acuerdo de accionistas para el acuerdo conjunto de JV Toni, S.L. en Holding Tonicorp, S.A. (Tonicorp) y concluido que el mismo debe ser clasificado como operación conjunta debido a que considera que en su diseño y propósito requiere que AC Bebidas en Ecuador adquiera, distribuya y comercialice la producción de Tonicorp transfiriendo por lo tanto a los dos accionistas que controlan conjuntamente el acuerdo substancialmente los derechos a los beneficios y las obligaciones a los pasivos de Tonicorp y sus subsidiarias, lo cual de acuerdo con IFRS 11, "Acuerdos Conjuntos" requiere que el acuerdo sea clasificado como tal (véase Nota 27).

iii. Vida útil de activos intangibles

Los activos intangibles de vida indefinida de la Compañía incluyen contratos de embotellador que AC Bebidas tiene celebrados con TCCC los cuales tienen ciertas fechas de vencimiento y no garantizan que sean perpetuos; sin embargo, la Compañía considera, con base en su experiencia propia durante la relación de negocios de más de 90 años con TCCC y a la evidencia del mercado, que continuará renovando estos contratos, y por lo tanto los ha asignado como activos intangibles de vida útil indefinida (véase Nota 25).

5. Información por segmentos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con la información interna proporcionada al Director General de la Compañía, que representa la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, asignación de recursos y evaluación de desempeño de los segmentos operativos. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada y se evalúa continuamente.

La Compañía controla y evalúa sus operaciones continuas desde una perspectiva tanto geográfica como por producto. Geográficamente la Dirección considera el desempeño en México, Estados Unidos, Ecuador, Argentina y en Perú. Desde la perspectiva del producto, la Dirección considera de manera separada las bebidas en estas áreas geográficas.

Los segmentos por productos a reportar por la Compañía son los que se mencionan a continuación:

Bebidas (incluye bebidas carbonatadas, no carbonatadas, lácteas, agua purificada de garrafón y agua en formato individual): Este segmento produce, distribuye y vende bebidas refrescantes de las marcas de TCCC, en diversos territorios de México, Estados Unidos, Argentina, Ecuador y Perú y bebidas lácteas de las marcas Santa Clara en México y Toni en Ecuador. La Compañía mantiene dentro de su cartera de bebidas, refrescos de cola y sabores, agua purificada y saborizada en formato individual, bebidas lácteas y otras bebidas carbonatadas y no carbonatadas, en diversas presentaciones.

La Compañía evalúa el desempeño de cada uno de los segmentos operativos con base en la utilidad antes del resultado financiero neto, impuestos, depreciación y amortización (flujo operativo o EBITDA por sus siglas en inglés), considerando que dicho indicador representa una buena medida para evaluar el desempeño operativo y la capacidad para satisfacer obligaciones de capital e intereses con respecto a la deuda de la Compañía, así como la capacidad para fondear inversiones de capital y requerimientos de capital de trabajo. No obstante, lo anterior, el EBITDA no es una medida de desempeño financiero bajo las NIIF, y no debería ser considerada como indicador alternativo de la utilidad neta como una medida de desempeño operativo, o del flujo de efectivo como una medida de liquidez.

La Compañía ha definido el EBITDA o flujo operativo como utilidad (pérdida) consolidada de operación después de agregar o restar, según sea el caso: (1) depreciación, amortización, y (2) gastos no recurrentes incurridos (como indemnizaciones, gastos por combinaciones de negocios, entre otros, clasificadas en el rubro de otros gastos, neto en los estados consolidados de resultados). Las operaciones entre los segmentos operativos se realizan a valor de mercado y las políticas contables que se usan para preparar información por segmentos son consistentes con las descritas en la Nota 2.

A continuación, se muestra la información financiera condensada de los segmentos operativos a informar:

Al 31 de diciembre de 2024							
	México	Argentina	Ecuador	Perú	Estados Unidos	Eliminaciones	Total
Estado de resultados:							
Ventas por segmentos	\$ 103,543,432	\$ 10,188,293	\$ 11,928,946	\$ 18,291,541	\$ 82,785,986	\$ -	\$ 226,738,198
Ventas con clientes externos	\$ 103,543,432	\$ 10,188,293	\$ 11,928,946	\$ 18,291,541	\$ 82,785,986	\$ -	\$ 226,738,198
Utilidad de operación	\$ 16,438,492	\$ 322,647	\$ 1,058,970	\$ 3,023,656	\$ 11,829,045	\$ -	\$ 32,672,810
Flujo operativo ⁽¹⁾	\$ 20,062,551	\$ 1,252,773	\$ 2,111,200	\$ 4,318,846	\$ 13,722,889	\$ -	\$ 41,468,259
(Gastos) Ingresos no recurrentes	\$ 21,083	\$ 54,913	\$ 28,058	\$ 21,993	\$ -	\$ -	\$ 126,047
Depreciación y amortización	\$ 3,602,976	\$ 875,213	\$ 1,024,172	\$ 1,273,197	\$ 1,893,844	\$ -	\$ 8,669,402
Ingresos financieros	\$ 3,197,649	\$ 444,753	\$ 65,286	\$ 399,215	\$ 1,074,154	\$ -	\$ 5,181,057
Gastos financieros	\$ 4,376,115	\$ 1,152,582	\$ 211,466	\$ 354,645	\$ 675,161	\$ -	\$ 6,769,969
Participación en utilidades netas de asociadas	\$ 176,656	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 33,430	\$ -	\$ 210,086
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	\$ 15,436,682	\$ (385,182)	\$ 912,790	\$ 3,068,226	\$ 12,261,468	\$ -	\$ 31,293,984

30.

Al 31 de diciembre de 2024							
	México	Argentina	Ecuador	Perú	Estados Unidos	Eliminaciones	Total
Estado de situación financiera:							
Activos totales	\$ 67,397,546	\$ 13,336,122	\$ 23,643,607	\$ 42,541,751	\$ 118,573,693	\$ 542,647	\$ 266,035,366
Inversión en asociadas ⁽²⁾	\$ 8,734,868	\$ 88,766	\$ -	\$ -	\$ 890,986	\$ -	\$ 9,714,620
Pasivos totales	\$ 89,692,480	\$ 2,098,267	\$ 6,047,341	\$ 11,819,330	\$ 38,696,971	\$ (45,686,816)	\$ 102,667,573
Inversión en activos fijos (Capex) ⁽³⁾	\$ 9,248,668	\$ 604,322	\$ 1,183,716	\$ 1,214,621	\$ 2,580,051	\$ -	\$ 14,831,378

- (1) Corresponde a la forma en que AC Bebidas mide su flujo operativo (UAFIDA).
(2) Adicional al segmento de México existen inversiones en asociadas en otros segmentos geográficos (véase Nota 9).
(3) Indica las adiciones del ejercicio presentadas en los estados consolidados de flujo de efectivo.

A continuación, se muestra la información financiera condensada de los segmentos operativos a informar:

Al 31 de diciembre de 2023							
	México	Argentina	Ecuador	Perú	Estados Unidos	Eliminaciones	Total
Estado de resultados:							
Ventas por segmentos	\$ 94,440,245	\$ 5,818,546	\$ 11,761,869	\$ 17,340,080	\$ 74,126,196	\$ -	\$ 203,486,936
Ventas con clientes externos	\$ 94,440,245	\$ 5,818,546	\$ 11,761,869	\$ 17,340,080	\$ 74,126,196	\$ -	\$ 203,486,936
Utilidad de operación	\$ 15,192,380	\$ 50,949	\$ 1,094,557	\$ 3,114,393	\$ 9,395,512	\$ -	\$ 28,847,791
Flujo operativo ⁽¹⁾	\$ 17,737,406	\$ 520,770	\$ 2,034,312	\$ 4,131,212	\$ 11,462,286	\$ -	\$ 35,885,986
(Gastos) Ingresos no recurrentes	\$ (802,860)	\$ 81,460	\$ 13,108	\$ 6,378	\$ 263,300	\$ -	\$ (438,614)
Depreciación y amortización	\$ 3,347,885	\$ 388,361	\$ 926,647	\$ 1,010,441	\$ 1,803,475	\$ -	\$ 7,476,809
Ingresos financieros	\$ 2,360,686	\$ 723,930	\$ 66,162	\$ 1,069,974	\$ 903,758	\$ -	\$ 5,124,510
Gastos financieros	\$ 4,852,421	\$ 924,559	\$ 211,220	\$ 1,058,250	\$ 660,993	\$ -	\$ 7,707,443
Participación en utilidades netas de asociadas	\$ 185,700	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,898	\$ -	\$ 211,598
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	\$ 12,886,346	\$ (149,680)	\$ 949,499	\$ 3,126,117	\$ 9,664,174	\$ -	\$ 26,476,456
Estado de situación financiera:							
Activos totales	\$ 64,034,485	\$ 6,484,026	\$ 19,114,989	\$ 34,478,078	\$ 93,451,647	\$ (1,528,024)	\$ 216,035,201
Inversión en asociadas ⁽²⁾	\$ 7,785,336	\$ 212,552	\$ -	\$ -	\$ 641,410	\$ -	\$ 8,639,298
Pasivos totales	\$ 58,632,341	\$ 1,057,525	\$ 4,898,812	\$ 9,860,128	\$ 30,771,277	\$ (16,822,288)	\$ 88,397,795
Inversión en activos fijos (Capex) ⁽³⁾	\$ 6,479,320	\$ 729,722	\$ 1,011,365	\$ 994,719	\$ 1,755,553	\$ -	\$ 10,970,679

- (1) Corresponde a la forma en que AC Bebidas mide su flujo operativo (UAFIDA).
(2) Adicional al segmento de México existen inversiones en asociadas en otros segmentos geográficos (véase Nota 9).
(3) Indica las adiciones del ejercicio presentadas en los estados consolidados de flujo de efectivo.

A continuación, se muestran las ventas con clientes externos, así como propiedades, planta y equipo, crédito mercantil y activos intangibles por área geográfica:

Al 31 de diciembre de 2024				
	Ventas con clientes	Propiedades, planta y equipo	Crédito mercantil	Activos intangibles
México	\$ 103,543,432	\$ 30,456,271	\$ 6,762,249	\$ 2,032,899
Estados Unidos	82,785,986	20,537,565	21,253,780	29,609,063
Perú	18,291,541	13,595,451	11,207,976	12,114,506
Ecuador	11,928,946	7,230,463	9,932,432	1,680,755
Argentina	10,188,293	4,086,877	4,018,428	1,236,057
Total	\$ 226,738,198	\$ 75,906,627	\$ 53,174,865	\$ 46,673,280

	Al 31 de diciembre de 2023			
	Ventas con clientes	Propiedades, planta y equipo	Crédito mercantil	Activos intangibles
México	\$ 94,440,245	\$ 24,865,255	\$ 6,762,252	\$ 2,117,928
Estados Unidos	74,126,196	16,217,082	17,505,873	24,470,120
Perú	17,340,080	11,512,750	8,278,664	10,016,900
Ecuador	11,761,869	5,660,205	9,231,552	1,386,250
Argentina	5,818,546	1,974,096	1,884,240	443,462
Total	<u>\$ 203,486,936</u>	<u>\$ 60,229,388</u>	<u>\$ 43,662,581</u>	<u>\$ 38,434,660</u>

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ninguno de los clientes de AC Bebidas aporta en lo individual o en el agregado más del 10% de sus ingresos.

Los clientes de la Compañía son establecimientos comerciales clasificados en clientes institucionales y clientes en general, incluyendo supermercados, tiendas de conveniencia, instituciones, empresas y principalmente tiendas de abarrotes de pequeñas a grandes.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	2024	2023
Efectivo en caja	\$ 62,997	\$ 93,531
Depósitos bancarios a corto plazo	5,440,937	4,442,529
Inversiones de corto plazo (menores a tres meses)	22,313,099	15,847,161
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 27,817,033</u>	<u>\$ 20,383,221</u>

7. Clientes y otras cuentas por cobrar, neto

a) Los clientes y otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2024	2023
Clientes	\$ 14,090,145	\$ 11,355,179
Estimación de deterioro de clientes	(171,780)	(190,673)
Clientes, neto	13,918,365	11,164,506
Impuesto sobre la renta y otros	1,593,093	2,816,960
Documentos y otras cuentas por cobrar	1,346,835	819,315
Deudores diversos	1,138,313	1,130,811
	<u>\$ 17,996,606</u>	<u>\$ 15,931,592</u>

32.

Las cuentas por cobrar están denominadas en las siguientes monedas:

	2024	2023
Dólares estadounidenses	\$ 8,716,849	\$ 6,968,855
Pesos mexicanos	6,832,557	7,120,615
Soles peruanos	1,571,622	1,317,301
Pesos argentinos	875,578	524,821
	<u>\$ 17,996,606</u>	<u>\$ 15,931,592</u>

Deterioro de clientes

Los clientes, documentos y otras cuentas por cobrar están sujetos al modelo de pérdidas de crédito esperadas.

La Compañía aplica el enfoque simplificado de la NIIF-9 para medir las pérdidas crediticias esperadas utilizando una provisión de pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar a clientes.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar a clientes se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días vencidos.

Las tasas de pérdida esperada se basan en los perfiles de pago de las ventas en un período de 24 meses antes del 31 de diciembre de 2024 o 31 de diciembre de 2023, respectivamente, y las pérdidas crediticias históricas correspondientes experimentadas dentro de este período. Las tasas de pérdidas históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva de factores macroeconómicos que afectan la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas por cobrar.

Sobre esta base, la estimación para deterioro de clientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se determinó de la siguiente manera para las cuentas por cobrar a clientes:

	Otros circulantes	Circulante	De 1 a 30 días vencida	De 31 a 60 días vencida	De 61 a 90 días vencida	De 91 a 180 días vencida	Más de 180 días vencida	Total
Al 31 de diciembre de 2024								
Tasa promedio de pérdida esperada		0.47%	1.38%	7.17%	18.80%	1.00%	63.28%	
Importe bruto en libros de cuentas por cobrar	\$ 191,341	\$ 12,168,566	\$ 1,271,820	\$ 123,815	\$ 67,375	\$ 83,699	\$ 183,529	\$ 14,090,145
Estimación de deterioro de clientes	\$ -	\$ (101,229)	\$ (6,180)	\$ (1,011)	\$ (1,256)	\$ (5,431)	\$ (56,673)	\$ (171,780)

	Otros circulantes	Circulante	De 1 a 30 días vencida	De 31 a 60 días vencida	De 61 a 90 días vencida	De 91 a 180 días vencida	Más de 180 días vencida	Total
Al 31 de diciembre de 2023								
Tasa promedio de pérdida esperada		0.65%	0.77%	12.79%	12.72%	1.00%	63.97%	-
Importe bruto en libros de cuentas por cobrar	\$ 110,025	\$ 9,575,459	\$ 1,279,069	\$ 106,075	\$ 52,193	\$ 77,284	\$ 155,074	\$ 11,355,179
Estimación de deterioro de clientes	\$ -	\$ (123,012)	\$ (9,641)	\$ (1,099)	\$ (182)	\$ (2,470)	\$ (54,269)	\$ (190,673)

Los saldos finales de las estimaciones para deterioro de clientes de las cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se ajustan a las estimaciones para pérdidas iniciales de la siguiente manera:

	2024	2023
Estimación de pérdidas al 1 de enero	\$ 190,673	\$ 283,094
Aumento de la estimación para deterioro de clientes reconocida en resultados durante el año	69,759	35,855
Cuentas por cobrar canceladas durante el año como incobrables	(9,518)	(18,913)
Cantidad no utilizada revertida	(79,134)	(109,363)
Estimación de pérdidas al 31 de diciembre	\$ 171,780	\$ 190,673

Las cuentas por cobrar a clientes se dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. Los indicadores de que no hay una expectativa razonable de recuperación incluyen, entre otros, el hecho de que el deudor no sugiera un plan de pago con la Compañía y la imposibilidad de realizar pagos contractuales por un período superior a 180 días vencidos.

Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar se presentan como pérdidas por deterioro netas dentro del resultado operativo. Las recuperaciones posteriores de importes previamente cancelados se acreditan contra la misma línea.

b) Activos financieros a costo amortizado

Otros activos a costo amortizado, que incluyen cuentas por cobrar a partes relacionadas, también están sujetos a los requisitos de deterioro de la NIIF 9, a la fecha no se ha identificado pérdidas por deterioro.

8. Inventarios

Los inventarios se integran como sigue:

	2024	2023
Materias primas	\$ 4,250,219	\$ 3,476,452
Productos terminados	5,205,898	4,492,682
Materiales y refacciones	2,487,813	1,734,484
Productos en proceso	84,443	71,260
	\$ 12,028,373	\$ 9,774,878

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se reconocieron en resultados \$107,857,454 y \$99,382,729, respectivamente, correspondiente a inventarios consumidos (incluye \$57,662 y \$19,613, respectivamente, correspondiente al incremento en la estimación de deterioro del inventario dañado, de lento movimiento y obsoleto).

34.

9. Inversión en acciones de asociadas

Las inversiones en acciones de asociadas se integran como sigue:

	2024	2023
Saldo inicial	\$ 8,639,298	\$ 7,457,257
Adiciones	773,994	1,293,836
Efecto de la NIC 29 (economías hiperinflacionarias)	244,942	164,349
Dividendos cobrados	(23,259)	(106,809)
Participación en los resultados de asociadas	343,127	305,773
Participación en otros resultados integrales de asociadas	(263,482)	(475,108)
Saldo final	\$ 9,714,620	\$ 8,639,298

A continuación, se presentan las asociadas de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuales, a juicio de la Administración, se consideran materiales debido primordialmente a que se relacionan con la actividad principal de la Compañía. Las entidades abajo listadas tienen un capital social consistente únicamente de acciones ordinarias con derecho a voto y en el caso de Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. también sin voto, las cuales son poseídas directamente por la Compañía. El país de constitución y registro es también su principal lugar de negocios y la proporción de tenencia accionaria es la misma que la proporción de votos poseídos. La Compañía ejerce influencia significativa sobre sus asociadas debido a que tiene el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación sin llegar a tener el control (véase Nota 4b i).

Los movimientos para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se analizan como sigue:

	País de constitución	Naturaleza	Método de valuación	Saldo	Ganancia (pérdida)	Tenencia accionaria
Al 31 de diciembre de 2024						
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. (PIASA) ⁽¹⁾	México	Asociada	Método de participación	\$ 4,378,661	\$ 273,654	49.1849%
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. (JDV) ⁽²⁾	México	Asociada	Método de participación	1,824,100	64,566	14.7258%
Petstar, S.A. P. I. de C.V. (PETSTAR) ⁽³⁾	México	Asociada	Método de participación	1,742,519	(96,998)	58.8200%
Al 31 de diciembre de 2023						
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. (PIASA) ⁽¹⁾	México	Asociada	Método de participación	\$ 4,106,723	\$ 270,630	49.1849%
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. (JDV) ⁽²⁾	México	Asociada	Método de participación	1,478,809	47,483	14.7863%
Petstar, S.A. P. I. de C.V. (PETSTAR) ⁽³⁾	México	Asociada	Método de participación	1,430,079	(84,930)	59.3500%

⁽¹⁾ PIASA es una sociedad cuya actividad principal es la de comercializar entre sus accionistas y terceros, azúcar que produce o adquiere, y como producto derivado la energía eléctrica que genera. Esta inversión permite a la Compañía abastecer azúcar para la producción y al mismo tiempo reducir su exposición al riesgo de precio de dicha materia prima.

- (2) JDV es una inversión estratégica que tiene como principal actividad la producción, envasado, compra, venta, distribución y comercialización de jugos, néctares, bebidas de frutas y otras bebidas. JDV también comercializa productos de terceros. Durante el ejercicio se realizaron aportaciones adicionales por un importe de \$ 280,055.
- (3) PETSTAR se dedica a la recolección y reciclaje de residuos de PET (Polietileno Tereftalato) y su conversión en resina grado alimenticio y venta principalmente, pero no exclusivamente a sus accionistas. Durante el ejercicio se realizaron aportaciones adicionales por un importe de \$ 493,939.

No se tienen pasivos contingentes relacionados con el interés de la Compañía en sus asociadas.

Los cuadros siguientes incluyen información financiera resumida por aquellas asociadas que se consideran materiales para AC Bebidas.

	PIASA		JDV		PETSTAR	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Estado de situación financiera resumido						
Activos circulantes	\$ 2,437,215	\$ 2,627,080	\$ 9,958,515	\$ 9,010,291	\$ 1,539,620	\$ 1,060,515
Activos no circulantes	8,992,023	8,627,746	11,890,632	10,196,169	3,003,952	2,281,461
Pasivos circulantes	1,840,270	1,797,592	7,450,167	7,154,542	1,456,774	829,913
Pasivos no circulantes	686,519	1,107,674	2,011,880	2,050,708	124,338	102,494
Capital contable	<u>\$ 8,902,449</u>	<u>\$ 8,349,560</u>	<u>\$ 12,387,100</u>	<u>\$ 10,001,210</u>	<u>\$ 2,962,460</u>	<u>\$ 2,409,569</u>
Reconciliación de los saldos en libros:						
Saldo inicial	\$ 8,349,560	\$ 8,000,308	\$ 10,001,210	\$ 7,848,850	\$ 2,409,569	\$ 1,154,065
Aumento de capital	-	-	1,780,141	2,128,468	724,000	1,661,433
Dividendos	-	(217,158)	-	-	-	-
Resultado del año	556,379	550,231	438,458	321,130	(164,906)	(143,100)
Otros resultados integrales	(3,490)	16,179	167,291	(297,238)	(6,203)	(262,829)
Saldo final	<u>8,902,449</u>	<u>8,349,560</u>	<u>12,387,100</u>	<u>10,001,210</u>	<u>2,962,460</u>	<u>2,409,569</u>
% de tenencia	<u>49.1849%</u>	<u>49.1849%</u>	<u>14.7258%</u>	<u>14.7863%</u>	<u>58.8200%</u>	<u>59.3500%</u>
Saldo en libros	<u>\$ 4,378,661</u>	<u>\$ 4,106,723</u>	<u>\$ 1,824,100</u>	<u>\$ 1,478,809</u>	<u>\$ 1,742,519</u>	<u>\$ 1,430,079</u>
Estado resumido de resultados integrales						
Ingresos	<u>\$ 10,404,162</u>	<u>\$ 10,843,464</u>	<u>\$ 30,644,643</u>	<u>\$ 28,448,270</u>	<u>\$ 3,165,983</u>	<u>\$ 2,219,823</u>
Resultado del año	\$ 556,379	\$ 550,231	\$ 438,458	\$ 321,130	(164,906)	(143,100)
Otra utilidad integral	(3,490)	16,179	167,291	(297,238)	(6,203)	(262,829)
Total resultado integral	<u>\$ 552,889</u>	<u>\$ 566,410</u>	<u>\$ 605,749</u>	<u>\$ 23,892</u>	<u>\$ (171,109)</u>	<u>\$ (405,929)</u>

En adición a la participación en las asociadas descritos anteriormente, AC Bebidas también tiene participación en algunas otras asociadas, que en forma individual no son consideradas materiales y que son contabilizadas utilizando el método de participación; los valores reconocidos en AC Bebidas de su inversión en tales asociadas se muestran a continuación:

	2024	2023
Saldo agregado de entidades individualmente no materiales	<u>\$ 1,769,340</u>	<u>\$ 1,623,687</u>
Montos aumentados de la participación de AC Bebidas por:		
Utilidad del ejercicio y total de resultados integrales de otras asociadas	<u>\$ 101,905</u>	<u>\$ 72,590</u>

Ninguna de las compañías asociadas tiene listadas sus acciones públicamente, por lo tanto, no existen precios de mercado publicados. No se tienen pasivos contingentes relacionados con el interés de la Compañía en sus asociadas.

10. Propiedades, planta y equipo

Los movimientos de propiedades, planta y equipo para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se analizan como sigue:

	Activos depreciables								Activos no depreciables			
	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Refrigeradores y equipo de venta	Envases retornables y caja de reparto	Equipo de cómputo	Mobiliario y otros	Subtotal	Terrenos	Inversiones en proceso	Total	
Al 31 de diciembre de 2024												
Saldos al 1 de enero de 2024	\$ 11,509,548	\$ 12,106,099	\$ 5,530,316	\$ 6,648,183	\$ 3,583,206	\$ 614,013	\$ 426,694	\$ 40,418,059	\$ 13,901,947	\$ 5,909,382	\$ 60,229,388	
Efecto de NIC 39 (economía hiperinflacionaria)	512,867	965,380	30,173	167,472	458,959	10,833	55,716	2,201,400	189,105	11	2,390,516	
Efecto de conversión	1,694,143	1,307,278	548,499	688,969	297,351	49,407	69,909	4,655,556	1,995,102	547,738	7,198,396	
Adiciones	332,715	958,038	1,749,156	1,696,030	2,327,067	155,596	47,438	7,266,040	195	7,565,143	14,831,378	
Transferencias	389,905	1,306,901	994,961	904,270	-	151,467	246,425	3,993,929	188,844	(4,182,773)	-	
Disposiciones	(36,559)	(66,280)	(114,869)	(207,470)	(551,735)	(1,437)	(15,423)	(993,773)	(77,090)	(27,555)	(1,098,418)	
Cargos por depreciación reconocidos en el año	(654,970)	(1,794,960)	(1,105,277)	(1,561,967)	(2,078,348)	(323,002)	(126,109)	(7,644,633)	-	-	(7,644,633)	
Saldos finales	\$ 13,747,649	\$ 14,782,456	\$ 7,632,959	\$ 8,335,487	\$ 4,036,500	\$ 656,877	\$ 704,650	\$ 49,896,578	\$ 16,198,103	\$ 9,811,946	\$ 75,906,627	
Al 31 de diciembre de 2024												
Costo	\$ 22,633,791	\$ 37,119,429	\$ 16,852,521	\$ 22,105,478	\$ 10,211,513	\$ 3,551,741	\$ 2,065,103	\$ 114,539,576	\$ 16,198,103	\$ 9,811,946	\$ 140,549,625	
Depreciación acumulada	(8,886,142)	(22,336,973)	(9,219,562)	(13,769,991)	(6,175,013)	(2,894,864)	(1,360,453)	(64,642,998)	-	-	(64,642,998)	
Saldos finales	\$ 13,747,649	\$ 14,782,456	\$ 7,632,959	\$ 8,335,487	\$ 4,036,500	\$ 656,877	\$ 704,650	\$ 49,896,578	\$ 16,198,103	\$ 9,811,946	\$ 75,906,627	
Al 31 de diciembre de 2023												
Saldos al 1 de enero de 2023	\$ 13,475,995	\$ 14,472,201	\$ 5,022,103	\$ 7,208,489	\$ 3,427,949	\$ 697,479	\$ 457,069	\$ 44,761,285	\$ 15,274,572	\$ 3,226,474	\$ 63,262,331	
Efecto de NIC 39 (economía hiperinflacionaria)	291,450	597,768	10,089	116,240	285,874	7,072	25,998	1,334,491	109,578	7	1,444,076	
Efecto de conversión	(1,787,614)	(2,287,471)	(319,905)	(718,412)	(843,102)	(63,374)	(71,142)	(6,091,020)	(1,510,858)	(185,541)	(7,787,419)	
Adiciones	99,448	491,264	1,253,661	1,557,425	2,598,449	239,532	41,533	6,281,312	55,801	4,633,566	10,970,679	
Transferencias	24,987	918,912	532,672	159,380	-	38,195	65,037	1,739,183	5,134	(1,744,317)	-	
Disposiciones	(6,631)	(497,568)	(23,412)	(157,062)	(366,965)	(1,401)	(5,762)	(1,058,801)	(32,280)	(20,807)	(1,111,888)	
Cargos por depreciación reconocidos en el año	(588,087)	(1,589,007)	(944,892)	(1,517,877)	(1,518,999)	(303,490)	(86,039)	(6,548,391)	-	-	(6,548,391)	
Saldos finales	\$ 11,509,548	\$ 12,106,099	\$ 5,530,316	\$ 6,648,183	\$ 3,583,206	\$ 614,013	\$ 426,694	\$ 40,418,059	\$ 13,901,947	\$ 5,909,382	\$ 60,229,388	
Al 31 de diciembre de 2023												
Costo	\$ 18,536,429	\$ 30,462,740	\$ 13,414,282	\$ 17,775,997	\$ 7,398,801	\$ 2,762,975	\$ 1,376,525	\$ 91,727,749	\$ 13,901,947	\$ 5,909,382	\$ 111,539,078	
Depreciación acumulada	(7,026,881)	(18,356,641)	(7,883,966)	(11,127,814)	(3,815,595)	(2,148,962)	(949,831)	(51,309,690)	-	-	(51,309,690)	
Saldos finales	\$ 11,509,548	\$ 12,106,099	\$ 5,530,316	\$ 6,648,183	\$ 3,583,206	\$ 614,013	\$ 426,694	\$ 40,418,059	\$ 13,901,947	\$ 5,909,382	\$ 60,229,388	

Del gasto por depreciación del año 2024 por \$7,644,633 (\$6,548,391 en 2023), \$2,466,828 (\$1,977,113 en 2023) fueron registrados en el costo de ventas, \$4,727,411 (\$4,140,399 en 2023) en gastos de venta y \$450,394 (\$430,879 en 2023) en gastos de administración, respectivamente.

Las inversiones en proceso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponden principalmente a inversiones en equipos de producción, distribución y construcciones de edificios.

11. Crédito mercantil y activos intangibles, netos

Los movimientos de crédito mercantil y activos intangibles al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se analizan como sigue:

	Activos intangibles adquiridos					
	Crédito mercantil	Contrato embotellador	Marcas	Licencias para uso de software	Otros	Total
Saldos iniciales al 1 de enero de 2024	\$ 43,662,581	\$ 34,149,399	\$ 681,002	\$ 279,711	\$ 3,324,548	\$ 82,097,241
Efecto NIC 29 (economía hiperinflacionaria)	2,171,316	506,537	-	-	6,451	2,684,304
Efecto de conversión	7,340,968	7,066,897	145,796	51,060	629,029	15,233,750
Adiciones	-	-	-	3,326	123,054	126,380
Disposiciones	-	-	(2,500)	(2,408)	(2,817)	(7,725)
Cargos por amortización reconocidos en el año	-	-	-	(93,628)	(192,177)	(285,805)
Saldos finales	\$ 53,174,865	\$ 41,722,833	\$ 824,298	\$ 238,061	\$ 3,888,088	\$ 99,848,145
Al 31 de diciembre de 2024						
Costo atribuido	\$ 53,174,865	\$ 41,722,833	\$ 824,298	\$ 1,018,836	\$ 6,429,176	\$ 103,170,008
Amortización acumulada	-	-	-	(780,775)	(2,541,088)	(3,321,863)
Saldos finales	\$ 53,174,865	\$ 41,722,833	\$ 824,298	\$ 238,061	\$ 3,888,088	\$ 99,848,145

	Activos intangibles adquiridos					
	Crédito mercantil	Contrato embotellador	Marcas	Licencias para uso de software	Otros	Total
Saldos iniciales al 1 de enero de 2023	\$ 49,740,134	\$ 39,121,420	\$ 780,489	\$ 414,150	\$ 3,614,361	\$ 93,670,554
Efecto NIC 29 (economía hiperinflacionaria)	1,305,222	293,515	-	-	1,481	1,600,218
Efecto de conversión	(7,382,775)	(5,265,536)	(99,487)	(48,065)	(176,573)	(12,972,436)
Adiciones	-	-	-	-	124,444	124,444
Disposiciones	-	-	-	-	(4,107)	(4,107)
Cargos por amortización reconocidos en el año	-	-	-	(86,374)	(235,058)	(321,432)
Saldos finales	\$ 43,662,581	\$ 34,149,399	\$ 681,002	\$ 279,711	\$ 3,324,548	\$ 82,097,241
Al 31 de diciembre de 2023						
Costo atribuido	\$ 43,662,581	\$ 34,149,399	\$ 681,002	\$ 851,643	\$ 5,446,336	\$ 84,790,961
Amortización acumulada	-	-	-	(571,932)	(2,121,788)	(2,693,720)
Saldos finales	\$ 43,662,581	\$ 34,149,399	\$ 681,002	\$ 279,711	\$ 3,324,548	\$ 82,097,241

Del gasto por amortización del año 2024 por \$285,805 (\$321,432 en 2023), \$12,314 (\$12,204 en 2023) fueron registrados en el costo de ventas, \$53,845 (\$57,678 en 2023) en gastos de venta y \$219,646 (\$251,550 en 2023) en gastos de administración, respectivamente.

El crédito mercantil adquirido en combinaciones de negocios es asignado en la fecha de adquisición a las UGE que se espera se beneficien de las sinergias de dichas combinaciones.

38.

El valor en libros del crédito mercantil y del contrato embotellador asignado a las distintas UGE o grupo de estas son los siguientes:

	2024	2023
Unidad generadora de efectivo:		
Bebidas Estados Unidos	\$ 50,191,762	\$ 41,340,912
Bebidas Perú	21,779,840	18,153,457
Bebidas México	6,762,252	6,762,252
Bebidas Ecuador	9,484,696	7,812,157
Bebidas Argentina	4,955,868	2,323,806
Toni	1,723,280	1,419,396
	<u>\$ 94,897,698</u>	<u>\$ 77,811,980</u>

Al 31 diciembre de 2024, y en 2023, la estimación del valor de recuperación de las UGEs identificadas se realizó a través del valor en uso descontando los flujos futuros de efectivo generados por el uso continuo de las UGEs utilizando entre otros, los siguientes supuestos claves:

	Rango entre UGEs			
	2024		2023	
Tasa de crecimiento en volumen	0.4%	5.8%	0.5%	5.0%
Tasa de crecimiento de ingresos ⁽¹⁾	3.3%	9.6%	3.2%	67.6%
Margen operativo (como % de ingresos)	6.6%	21.4%	5.6%	20.3%
Otros costos operativos (como % de ingreso)	6.4%	22.0%	5.2%	20.9%
Capex anual (como % de ingresos)	2.3%	10.1%	1.8%	11.3%

⁽¹⁾ Incluye los efectos de hiperinflación.

Las tasas de descuento promedio por país para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son las siguientes:

	2024	2023
Estados Unidos	9.7%	7.1%
Perú	10.7%	8.5%
Ecuador	12.0%	14.8%
México	10.9%	9.1%
Argentina	17.2%	21.7%

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

- La determinación de los flujos de efectivo se basó en las proyecciones financieras aprobadas por la Administración para un período de 5 años y considerando un múltiplo de flujo operativo de salida y son dependientes de las tasas esperadas de crecimiento del volumen, las cuales se basan en desempeños históricos y la expectativa de crecimiento de la industria en la que AC Bebidas opera.

- La tasa de descuento se calculó con base en el promedio ponderado del capital (a valor de mercado) del costo de todas las fuentes de financiamiento que forman parte de la estructura de capital de las UGEs (pasivos con costo y capital accionario) y reflejan los riesgos específicos relativos a los segmentos operativos relevantes de AC Bebidas.
- El volumen de ventas es la tasa promedio de crecimiento a lo largo del período de 5 años de proyección. Se basa en desempeño pasado y expectativas de la administración de la evolución del mercado.
- El precio de venta es la tasa promedio de crecimiento a lo largo del período de 5 años de proyección. Se basa en tendencias actuales de la industria e incluye proyecciones de inflación a largo plazo para cada territorio.
- El margen operativo corresponde al margen promedio como porcentaje de ingreso a lo largo del período de 5 años de proyección. Se basa en los niveles actuales de margen de ventas y mezcla de producto. Debido a la naturaleza de la operación, no se esperan incrementos en el costo de materias primas en el futuro que no puedan ser repercutidos a los clientes, que hayan requerido de algún ajuste en la determinación de márgenes futuros.
- Otros costos operativos son costos fijos de las UGEs, como porcentaje del ingreso, los cuales no varían significativamente con los volúmenes de venta o los precios. La Administración proyectó estos costos con base en la estructura actual del negocio, ajustando incrementos inflacionarios y estos no reflejan cualquier reestructura futura o medidas de reducción de costos. Los porcentajes revelados arriba son el promedio de los otros costos operativos por el período de 5 años de proyección con respecto al ingreso.
- El Capex anual representa el porcentaje de ingreso para invertir en maquinaria y equipo para mantener la operación en sus niveles actuales. Asimismo, se basa en la experiencia histórica de la administración y los planes de reemplazo de maquinaria y equipo conforme se requiere de acuerdo al sistema Coca-Cola. No se asumen ingresos incrementables o reducciones de costos en el modelo de valor en uso como resultado de estas inversiones.

Sensibilidad a cambios en supuestos

La Administración considera que un posible cambio en los supuestos claves utilizados, dentro de un rango razonable alrededor de los mismos, no causaría que el valor en libros de las UGEs exceda materialmente a su valor de uso.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía realizó una sensibilidad del cálculo del deterioro, tomando en cuenta un cambio adverso en la tasa de descuento después de impuestos, de acuerdo con la prima de riesgo país, utilizando para cada país la desviación relacionada entre capital y títulos públicos, un cambio adverso en la perpetuidad de los flujos futuros en 50 puntos base y una sensibilidad adicional al volumen de 100 puntos base.

40.

Después de modelar y valorizar las diferentes UGE's en el proceso anual de deterioro que la compañía lleva a cabo, es posible concluir que, como resultado de las pruebas realizadas al 31 de diciembre de 2024, no se identificaron indicios de deterioros en ninguna de las UGE antes enumerada, asumiendo proyecciones de márgenes EBITDA conservadores y en línea con la historia de los mercados. Es así que pese al deterioro de las condiciones macroeconómicas experimentadas por las economías de los países en que se opera, la prueba de deterioro arrojó valores de recuperación superiores a los valores libros de los activos, inclusive para los cálculos de sensibilidad a los cuales fue estresado el modelo para las tasas de descuento después de impuestos y tasas de crecimiento en volumen, variables mencionadas anteriormente, por lo que la Administración considera que un posible cambio en los supuestos claves utilizados, dentro de un rango razonable alrededor de los mismos, no causaría que el valor en libros de las UGEs exceda materialmente a su valor de uso.

Como resultado de las pruebas anuales de deterioro, la Compañía no reconoció pérdidas por deterioro en los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

12. Arrendamientos

Esta nota proporciona información para arrendamientos donde la Compañía es un arrendatario.

a) Importes reconocidos en los estados consolidados de situación financiera

Los estados consolidados de situación financiera muestran los siguientes importes relativos a arrendamientos:

	2024	2023
Activos por derecho de uso:		
Edificios	\$ 2,995,835	\$ 2,227,835
Equipo de transporte	151,269	138,352
Maquinaria y equipo	331,743	276,743
Terrenos	1,111,501	722,789
Equipo de cómputo	85,848	-
	<u>4,676,196</u>	<u>3,365,719</u>
Depreciación acumulada por derechos de uso	(1,732,439)	(1,227,921)
Activos por derechos de uso neto	<u>\$ 2,943,757</u>	<u>\$ 2,137,798</u>

Las adiciones al activo de derecho de uso durante 2024 y 2023 fueron \$1,237,117 y \$555,512, respectivamente.

	2024	2023
Pasivo por arrendamiento:		
Circulante	\$ 764,101	\$ 547,300
No circulante	2,297,374	1,691,514
	<u>\$ 3,061,475</u>	<u>\$ 2,238,814</u>

b) Importes reconocidos en los estados consolidados de resultados

Los estados consolidados de resultados muestran los siguientes importes relativos a los arrendamientos:

	2024	2023
Cargo por depreciación del activo de derecho de uso:		
Edificios	\$ 411,631	\$ 347,373
Equipo de transporte	136,781	124,471
Maquinaria y equipo	86,070	86,924
Terrenos	91,178	48,218
Equipo de cómputo	13,304	-
	<u>\$ 738,964</u>	<u>\$ 606,986</u>
Gastos por intereses (incluidos en el costo financiero) (Nota 23)	<u>\$ 65,907</u>	<u>\$ 169,851</u>
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo, activos de bajo valor y por pagos variables (incluidos en el costo de ventas, gastos venta y gastos administrativos) (Nota 20)	<u>\$ 426,774</u>	<u>\$ 282,757</u>

El total flujo de efectivo para los arrendamientos en 2024 y 2023 fue \$904,837 y \$731,211, respectivamente.

13. Deuda

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la deuda se analiza como sigue:

	2024	2023
Certificados bursátiles y bonos	\$ 34,896,319	\$ 24,534,561
Bank of America, N.A.	1,206,693	996,531
Scotiabank	773,500	4,477,906
Banco de Crédito del Perú	773,500	773,653
Citibank	256,294	135,148
Banco Internacional	102,552	168,935
Banco Bolivariano	52,660	25,357
Banamex	-	3,424,211
BBVA	-	200,000
Total de deuda	<u>38,061,518</u>	<u>34,736,302</u>
Porción circulante de la deuda	<u>(3,299,083)</u>	<u>(5,762,135)</u>
Deuda no circulante	<u>\$ 34,762,435</u>	<u>\$ 28,974,167</u>

42.

b) Los términos, condiciones y valores en libros de la deuda no circulante son los siguientes:

	País	Moneda	Tasa contractual	Tasa efectiva	Fecha de vencimientos	Periodicidad pago de interés	2024	2023
Bono privado a 12 años	E.U.	USD	3.49%	3.54%	28/12/2029	Semestral	\$ 8,187,936	\$ 6,742,223
Bono privado a 15 años	E.U.	USD	3.64%	3.69%	28/12/2032	Semestral	8,187,936	6,742,223
ACBE 24 2L	México	MXN	9.85%	9.99%	29/03/2032	Semestral	6,388,643	-
CEBUR ACBE 17	México	MXN	7.84%	7.98%	03/09/2027	Semestral	5,996,606	5,995,504
CEBUR ACBE 21 2V	México	MXN	6.75%	6.91%	02/05/2028	Semestral	2,996,116	2,995,108
ACBE 24L	México	MXN	TIIE 28 + 0.10	9.76%	31/05/2027	Mensual	997,705	-
Bono privado	Perú	PEN	7.50%	7.67%	09/12/2026	Semestral	491,400	409,580
CEBUR ACBE 21V	México	MXN	TIIE 28 + 0.070 %	7.32%	06/05/2025	Mensual	-	1,649,923
Certificados bursátiles y bonos							33,246,342	24,534,561
Bank of America, N.A.	Ecuador	USD	4.96%	5.03%	16/07/2029	Semestral	603,349	-
Bank of America, N.A.	Ecuador	USD	SOFR 6M+ 1.00%	5.32%	16/07/2029	Semestral	603,344	-
Banamex	México	MXN	TIIE 91 + 0.45%	12.14%	22/06/2027	Trimestral	-	1,524,607
Scotiabank	México	MXN	TIIE 91 + 0.45%	12.14%	22/06/2027	Trimestral	-	1,524,607
Scotiabank	Perú	PEN	3.57%	3.57%	19/03/2026	Trimestral	154,700	322,355
Scotiabank	Perú	PEN	3.57%	3.57%	19/03/2026	Trimestral	-	322,355
Banco de Crédito del Perú	Perú	PEN	3.57%	3.57%	19/03/2026	Trimestral	154,700	322,355
Banco de Crédito del Perú	Perú	PEN	3.57%	3.57%	19/03/2026	Trimestral	-	322,355
Banco Internacional	Ecuador	USD	ECTPASBCEN+ 2.75%	6.53%	07/04/2025	Mensual	-	85,472
Banco Bolivariano	Ecuador	USD	ECTPASBCEN + 2.97%	7.33%	25/09/2025	Semestral	-	15,500
Total de préstamos bancarios							1,516,093	4,439,606
Total							\$ 34,762,435	\$ 28,974,167

c) Al 31 de diciembre de 2024, los vencimientos anuales de la deuda no circulante son los siguientes:

	2026	2027	2028	2029 en adelante	Total
Certificados bursátiles y bonos	\$ 491,400	\$ 6,994,311	\$ 2,996,116	\$ 22,764,515	\$ 33,246,342
Préstamos bancarios	309,400	-	-	1,206,693	1,516,093
	\$ 800,800	\$ 6,994,311	\$ 2,996,116	\$ 23,971,208	\$ 34,762,435

Al 31 de diciembre de 2023, los vencimientos anuales de la deuda no circulante son los siguientes:

	2025	2026	2027	2028 en adelante	Total
Certificados bursátiles y bonos	\$ 1,649,923	\$ 409,581	\$ 5,995,504	\$ 16,479,553	\$ 24,534,561
Préstamos bancarios	100,970	1,289,422	3,049,214	-	4,439,606
	\$ 1,750,893	\$ 1,699,003	\$ 9,044,718	\$ 16,479,553	\$ 28,974,167

d) A continuación, se presenta el análisis y movimientos de deuda neta por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 27,817,033	\$ 20,383,221
Deuda circulante	(3,299,083)	(5,762,135)
Deuda no circulante	(34,762,435)	(28,974,167)
Deuda neta	<u>\$ (10,244,485)</u>	<u>\$ (14,353,081)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 27,817,033	\$ 20,383,221
Deuda a tasa fija	(34,484,019)	(24,828,833)
Deuda a tasa variable	(3,577,499)	(9,907,469)
Deuda neta	<u>\$ (10,244,485)</u>	<u>\$ (14,353,081)</u>

	Pasivos financieros			
	Corto plazo		Largo plazo	
	Obligaciones	Deuda financiera	Obligaciones	Deuda financiera
Deuda neta al 1 de enero de 2024	\$ -	\$ (5,762,135)	\$ (24,534,561)	\$ (4,439,606)
Flujo de efectivo de entrada	-	(80,694)	(7,400,000)	-
Flujo de efectivo de salida	-	7,713,895	-	-
Efecto de conversión	-	(100,549)	(2,968,754)	(278,971)
Otros movimientos que no requieren flujo de efectivo	(1,649,977)	(3,419,623)	1,656,973	3,202,484
Deuda neta al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ (1,649,977)</u>	<u>\$ (1,649,106)</u>	<u>\$ (33,246,342)</u>	<u>\$ (1,516,093)</u>

	Pasivos financieros			
	Corto plazo		Largo plazo	
	Obligaciones	Deuda financiera	Obligaciones	Deuda financiera
Deuda neta al 1 de enero de 2023	\$ (629,890)	\$ (2,497,977)	\$ (26,545,747)	\$ (9,728,545)
Flujo de efectivo de entrada	-	(1,562,486)	-	-
Flujo de efectivo de salida	603,291	-	-	3,157,032
Efecto de conversión	26,599	129,338	1,999,464	401,601
Otros movimientos que no requieren flujo de efectivo	-	(1,831,010)	11,722	1,730,306
Deuda neta al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ -</u>	<u>\$ (5,762,135)</u>	<u>\$ (24,534,561)</u>	<u>\$ (4,439,606)</u>

e) Principales aspectos de la deuda:

Deudas significativas pactadas en 2024

AC Bebidas, S. de R.L. C.V. (Holding) en México suscribió un certificado bursátil con identificación en pizarra ACBE 24-2L el 8 de abril de 2024 por \$6,400,000 con un plazo de 16 pagos semestrales a una tasa fija 9.85%.

AC Bebidas, S. de R.L. C.V. (Holding) en México suscribió un certificado bursátil con identificación en pizarra ACBE 24L el 8 de abril de 2024 por \$1,000,000 con un plazo de 41 pagos mensuales a una tasa variable TIIE 28 + 0.10 puntos porcentuales.

Deudas significativas pactadas en 2023

AC Bebidas, S. de R.L. C.V. (Holding) en México suscribió un contrato de préstamo el 20 de junio de 2023 con Scotiabank Inverlat, S.A., por \$580,000 con un plazo de 12 meses a una tasa nominal de TIIE 28 días + 0.15 puntos porcentuales.

AC Bebidas, S. de R.L. C.V. (Holding) en México suscribió un contrato de préstamo el 20 de junio de 2023 con BBVA México, S.A., por \$400,000 con un plazo de 12 meses a una tasa nominal de TIIE 28 días + 0.19 puntos porcentuales.

Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V. en México suscribió un contrato de préstamo el 15 de junio de 2023 con Scotiabank Inverlat, S.A., por \$400,000 con un plazo de 12 meses a una tasa nominal de TIIE 28 días + 0.15 puntos porcentuales.

Industrias Lácteas Toni, S.A. en Ecuador suscribió un contrato de préstamo el 31 de mayo de 2023 con Citibank, N.A. por \$270,296 (USD \$16,000), en la proporción que le corresponde a AC por \$135,148 (USD \$8,000), con un plazo de 12 meses a una tasa nominal de SOFR + 3.75 puntos porcentuales.

AC Bebidas, Distribuidora Arca Continental, S.A. de C.V. y Bebidas Mundiales, S.A. de C.V. fungen como garantes de la deuda en México, asimismo AC Bebidas es garante de los bonos privados emitidos por su subsidiaria CCSWB en Estados Unidos.

Restricciones de la deuda:

La mayoría de los contratos de deuda a largo plazo contienen condiciones normales, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, que, de no cumplirse en un plazo determinado a satisfacción de los acreedores, podrían considerarse como causa de vencimiento anticipado.

Adicionalmente, los certificados bursátiles a largo plazo contienen ciertas obligaciones restrictivas, las cuales, entre otras cosas y a menos que lo autoricen los tenedores de los certificados bursátiles por escrito, limitan la capacidad de:

- Cambiar o modificar el giro principal del negocio o las actividades de la Compañía y el de sus subsidiarias.
- Incurrir o asumir cualquier deuda garantizada por un gravamen, incluyendo sus subsidiarias, excepto que: i) en forma simultánea a la creación de cualquier gravamen, el emisor (en este caso la Compañía) garantice en la misma forma sus obligaciones conforme a los certificados bursátiles, o ii) se traten de gravámenes permitidos de acuerdo con aquellos descritos en los programas duales de certificados bursátiles con carácter revolvable.
- Tratándose de fusiones, en las que la Compañía resulte fusionada, la entidad fusionante deberá asumir expresamente las obligaciones de la Compañía como emisora de la deuda.

Adicionalmente, ciertos contratos de crédito bancarios y los bonos privados de CCSWB contienen obligaciones similares a las anteriores, así como de cumplimiento de razones financieras de cobertura de interés y máximos de deuda sobre flujo de efectivo, cuyo incumplimiento requiere ser dispensado por el banco o tenedor respectivo.

El valor razonable de la deuda no circulante se revela en la Nota 19. El valor razonable de la deuda circulante equivale a su valor en libros, debido a que el impacto del descuento no es significativo. Los valores razonables al 31 de diciembre de 2024 y 2023 están basados en diversas tasas de descuento, los cuales se encuentran dentro del nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2024, 2023 y a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Compañía y sus subsidiarias cumplieron con las obligaciones convenidas en los contratos de crédito.

14. Otros pasivos

El rubro de otros pasivos, se integra como sigue:

	2024	2023
Circulante:		
Acreedores diversos	\$ 1,855,094	\$ 1,480,082
Impuestos federales y estatales por pagar ⁽¹⁾	2,285,183	2,069,278
Gastos acumulados por pagar ⁽²⁾	6,990,390	5,847,719
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	1,878,311	1,558,048
Gratificaciones	46,641	29,318
Provisión para juicios	2,409,317	1,461,117
Otros	23,007	18,256
Total otros pasivos circulantes	<u>\$ 15,487,943</u>	<u>\$ 12,463,818</u>
No circulante:		
Depósitos en garantía por envase	\$ 409,380	\$ 331,483
Provisión para juicios	278,205	221,806
Otros	937,061	1,000,209
Total otros pasivos no circulantes	<u>\$ 1,624,646</u>	<u>\$ 1,553,498</u>

⁽¹⁾ Las ventas en México, Ecuador y Perú de bebidas que contienen azúcares añadidos, así como cierta densidad calórica definida de acuerdo con la ley, son sujetas a impuestos especiales. Se trata de impuestos indirectos en que la Compañía actúa como un agente colector del impuesto trasladado al consumidor final, el cual es enterado al fisco de manera mensual.

⁽²⁾ En México, el día 27 de diciembre de 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la reforma a los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo ("LFT"), que incrementó el período de vacaciones para el personal. Derivado del análisis realizado, el pasivo por vacaciones (pagos por ausencias compensadas y el pago por prima vacacional correspondiente) con relación a dicho cambio, no tuvo efectos importantes ya que la política actual de la Compañía es similar al nuevo planteamiento de la ley.

46.

Los movimientos de las provisiones para juicios son las siguientes:

	2024	2023
Saldo inicial	\$ 1,682,923	\$ 1,715,202
Cargo a resultados:		
Provisiones adicionales	1,233,553	132,724
Provisiones utilizadas	(284,286)	(112,360)
Diferencias cambiarias	55,332	(52,643)
Saldo final	\$ 2,687,522	\$ 1,682,923

15. Beneficios a empleados

La Compañía cuenta con varios pasivos laborales por beneficios a empleados relacionados a pensiones, prima de antigüedad, gastos médicos mayores y beneficios a largo plazo.

La Compañía opera planes de pensiones de beneficio definido con base en la remuneración pensionable de los empleados y la duración del servicio. La mayoría de los planes han sido fondeados por la Compañía. Los activos del plan son mantenidos en fideicomisos, y regidos por regulaciones locales y prácticas, tales como la naturaleza de la relación entre la Compañía y los fideicomisarios (o equivalentes) y su composición. El método de registro, supuestos y frecuencia de valuación por el beneficio de retiro de prima de antigüedad son similares a los utilizados en los planes de beneficios por pensiones. El plan de beneficios de gastos médicos mayores es para un grupo de empleados que cumplen con ciertas características, principalmente relacionados con planes antiguos de obligaciones definidas; el método de registro, supuestos y frecuencia de valuación son similares a los utilizados en los demás planes de beneficios de largo plazo para los empleados. Ciertas subsidiarias de la Compañía tienen esquemas de contribución definida.

La siguiente tabla muestra los pagos o contribuciones de los planes que se esperan realizar en los próximos años:

	Beneficios de pensiones	Prima de antigüedad	Gastos médicos mayores	Beneficios a empleados a largo plazo	Total
2025	\$ 1,559,174	\$ 182,485	\$ 70,192	\$ 76,464	\$ 1,888,315
2026	1,611,829	193,699	75,517	78,698	1,959,743
2027	1,690,030	210,206	79,336	81,012	2,060,584
2028	1,765,035	226,129	83,812	83,446	2,158,422
2029	1,829,634	240,990	89,864	85,959	2,246,447
2030-2034	9,884,801	1,264,095	536,046	448,924	12,133,866

Las principales subsidiarias de la Compañía en México han constituido fondos destinados al pago de pensiones y primas de antigüedad, así como de gastos médicos a través de fideicomisos irrevocables. Durante 2024 y 2023, no existieron aportaciones netas.

En Estados Unidos, Argentina y Perú no se tienen obligaciones de beneficios a empleados de largo plazo, ya que dichas obligaciones son cubiertas por el gobierno de cada país. En Ecuador se tienen planes de pensiones para jubilación y beneficios a largo plazo (beneficios al término de la relación laboral), en una terminación de la relación laboral por despido (desahucio), el empleador bonifica al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada año trabajado.

a) Saldos de pasivos por planes de pensiones:

	2024	2023
Beneficios de pensiones:		
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	\$ (5,684,486)	\$ (5,208,831)
Valor razonable de los activos del plan	1,348,244	1,228,173
Pasivo en los estados consolidados de situación financiera	(4,336,242)	(3,980,658)
Prima de antigüedad:		
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	(1,556,243)	(1,229,336)
Valor razonable de los activos del plan	7,928	7,221
Pasivo en los estados consolidados de situación financiera	(1,548,315)	(1,222,115)
Gastos médicos mayores:		
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	(1,046,666)	(1,290,811)
Valor razonable de los activos del plan	295,877	269,527
Pasivo en los estados consolidados de situación financiera	(750,789)	(1,021,284)
Beneficios a largo plazo:		
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	(258,638)	(178,120)
Pasivo en los estados consolidados de situación financiera	(258,638)	(178,120)
Beneficios a empleados	\$ (6,893,984)	\$ (6,402,177)

48.

b) Movimiento de la obligación por beneficios a empleados:

	2024	2023
Beneficios de pensiones:		
Al 1 de enero	\$ (5,208,831)	\$ (4,855,354)
Costo laboral	(232,255)	(201,338)
Costo de interés	(463,250)	(387,126)
Remedición por cambios en hipótesis	83,880	(151,376)
Beneficios pagados	311,737	326,323
Costo laboral por servicios pasados	(69,362)	(41,401)
Traspaso de personal	-	(7)
Reducciones	(106,405)	101,448
Al 31 de diciembre	<u>\$ (5,684,486)</u>	<u>\$ (5,208,831)</u>

	2024	2023
Prima de antigüedad:		
Al 1 de enero	\$ (1,229,336)	\$ (1,129,441)
Costo laboral	(74,903)	(69,056)
Costo de interés	(112,304)	(94,875)
Remedición por cambios en hipótesis	(268,168)	(32,753)
Beneficios pagados	128,956	96,789
Transferencias de personal	938	-
Reducciones	(1,426)	-
Al 31 de diciembre	<u>\$ (1,556,243)</u>	<u>\$ (1,229,336)</u>

Gastos médicos mayores:		
Al 1 de enero	\$ (1,290,811)	\$ (1,160,811)
Costo de servicio circulante	(3,184)	(2,947)
Costo de interés, neto	(122,761)	(105,253)
Remedición por cambios en hipótesis	330,795	(47,378)
Beneficios pagados	43,089	25,578
Traspaso de personal	(3,794)	-
Al 31 de diciembre	<u>\$ (1,046,666)</u>	<u>\$ (1,290,811)</u>

Beneficios a largo plazo:		
Al 1 de enero	\$ (178,120)	\$ (67,619)
Costo de servicio circulante	(22,306)	(13,989)
Costo de interés, neto	(9,578)	(7,099)
Remedición por cambios en hipótesis	(18,825)	(109,750)
Beneficios pagados	21,787	13,272
Costo laboral por servicios pasados	(12,630)	(2,853)
Transferencias de personal	-	(3)
Reducciones	(38,966)	9,921
Al 31 de diciembre	<u>\$ (258,638)</u>	<u>\$ (178,120)</u>

c) Movimientos en el valor razonable de los activos del plan:

	2024	2023
Al 1 de enero	\$ 1,504,921	\$ 1,387,051
Retorno de los activos del plan	146,730	117,215
Remediación por cambios en hipótesis	398	655
Al 31 de diciembre	<u>\$ 1,652,049</u>	<u>\$ 1,504,921</u>

Los activos del plan incluyen lo siguiente:

	2024		2023	
Instrumentos de capital	\$ 115,644	7%	\$ 105,344	7%
Instrumentos de deuda	1,536,405	93%	1,399,577	93%
Total	<u>\$ 1,652,049</u>		<u>\$ 1,504,921</u>	

d) Montos reconocidos en los estados consolidados de resultados y resultados integrales:

	2024	2023
Beneficios de pensiones:		
Costo laboral	\$ 301,617	\$ 242,739
Costo de interés, neto	316,520	269,911
Remediciones y otros	(9,822)	(14,378)
Total incluido en costos de personal	<u>608,315</u>	<u>498,272</u>
Prima de antigüedad:		
Costo laboral	74,903	69,056
Costo de interés, neto	112,304	94,875
Remediciones y otros	(2,080)	-
Total incluido en costos de personal	<u>185,127</u>	<u>163,931</u>
Gastos médicos mayores:		
Costo laboral	3,184	2,947
Costo de interés, neto	122,761	105,253
Remediciones y otros	3,794	-
Total incluido en costos de personal	<u>129,739</u>	<u>108,200</u>
Beneficios a largo plazo:		
Costo laboral	34,936	16,842
Costo de interés, neto	9,578	7,099
Remediciones y otros	(369)	(1,241)
Total incluido en costos de personal	<u>44,145</u>	<u>22,700</u>
	<u>\$ 967,326</u>	<u>\$ 793,103</u>

50.

El total de gastos reconocidos por los años terminados al 31 de diciembre fueron prorrateados como sigue:

	2024	2023
Costo de ventas (Nota 20 y 22)	\$ 52,646	\$ 49,772
Gastos de venta (Nota 20 y 22)	256,185	193,661
Gastos de administración (Nota 20 y 22)	97,332	72,532
Resultado financiero (Nota 23)	561,163	477,138
Total	\$ 967,326	\$ 793,103

	2024	2023
Ganancias actuariales – Hipótesis financieras	\$ (351,798)	\$ (170,449)
Pérdidas actuariales – Ajustes al salario mínimo	267,156	72,919
Pérdidas actuariales – Ajustes por experiencia	(68,436)	389,708
Pérdidas actuariales – Hipótesis demográficas y servicios pasados	24,999	48,424
Remediciones reconocidas en otro resultado integral del período	\$ (128,079)	\$ 340,602

e) Supuestos actuariales y riesgos asociados:

Los principales supuestos actuariales fueron los siguientes:

	2024	2023
Tasa de descuento pesos mexicanos	10.50%	9.75%
Tasa de descuento dólares estadounidenses	4.45%	5.59%
Tasa de inflación	4.00%	5.00%
Tasa de crecimiento de salarios	6.00%	5.50%
Incremento futuro de pensiones	6.00%	5.50%
Rendimiento esperado de activos del plan	7.00%	7.00%
Expectativa de vida	28.23 años	28.17 años

La sensibilidad de los planes por beneficios de pensiones a cambios en los supuestos principales al 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

	Cambio en el supuesto	Impacto porcentual en el plan	
		Incremento en el supuesto	Disminución en el supuesto
Tasa de descuento	1.00%	(6.41)%	7.35%
Tasa de crecimiento de salarios	1.00%	3.09%	(2.99)%
Incremento futuro de pensiones	1.00%	3.09%	(2.99)%

Los análisis de sensibilidad anteriores están basados en un cambio en un supuesto mientras todos los otros supuestos se mantienen constantes. En la práctica, es muy poco probable que esto ocurra, y puede haber cambios en otros supuestos correlacionados. Cuando se calcula la sensibilidad de los planes por beneficios de pensiones a supuestos actuariales principales el mismo método ha sido utilizado como si se tratara del cálculo de pasivo por planes de beneficios por pensiones registrado en el estado consolidado de situación financiera. Los métodos y tipo de supuestos usados en la preparación del análisis de sensibilidad no cambiaron con respecto al período anterior.

En relación con el plan de pensiones de beneficios definidos y los planes de gastos médicos mayores, la Compañía está expuesta a diversos riesgos, los más significativos se detallan a continuación:

Volatilidad de los activos - Las obligaciones por pasivos laborales son calculadas usando una tasa de descuento determinada de conformidad con la NIC 19; si los activos del plan presentan un rendimiento por debajo de dicha tasa el diferencial se reconocerá como un déficit. La Compañía intenta reducir al mínimo el nivel de riesgo a través de la inversión en activos que cuenten con un perfil similar a los pasivos en referencia, por lo que considera que debido a la naturaleza de largo plazo de las obligaciones laborales y a la fortaleza de AC, el nivel de inversión en instrumentos de capital es un elemento relevante que forma parte de la estrategia de largo plazo de la Compañía con objeto de manejar los planes en forma eficiente.

Cambios en la tasa de descuento - Un decremento en la tasa de descuento tendría como resultado un incremento en las obligaciones de los planes.

Riesgo de inflación - Algunas de las obligaciones laborales están ligadas a la inflación, una mayor inflación resultaría en un incremento en las obligaciones de los planes.

Expectativa de vida - La mayoría de las obligaciones de los planes resultarán en beneficios a ser recibidos por los miembros de estos, por lo tanto, un incremento en la expectativa de vida resultará en un incremento de las obligaciones de los planes.

La Compañía no ha modificado los procesos y actividades realizadas con objeto de administrar los riesgos mencionados en relación con años anteriores. Las inversiones están diversificadas por lo que cualquier circunstancia asociada a cualquier inversión no tendría un impacto relevante sobre el valor de los activos de los planes.

52.

16. Impuestos a la utilidad diferidos

El análisis del impuesto a la utilidad diferido activo e impuesto diferido pasivo es como sigue:

	2024	2023
Impuesto diferido activo	\$ 3,891,407	\$ 3,451,395
Impuesto diferido pasivo	(15,325,898)	(12,343,599)
Impuesto diferido pasivo, neto	<u>\$ (11,434,491)</u>	<u>\$ (8,892,204)</u>

El movimiento neto en la cuenta del impuesto a la utilidad diferido, sin que esto represente que los saldos de impuesto diferido activo y pasivo cumplan con los criterios de compensación, es como sigue:

	2024	2023
Al 1 de enero	\$ (8,892,204)	\$ (10,892,469)
Crédito al estado consolidado de resultados	632,052	467,523
Impuesto a favor relacionado a componentes de otras partidas de la utilidad integral	(69,230)	146,259
Efecto de conversión	(3,105,109)	1,386,483
Al 31 de diciembre	<u>\$ (11,434,491)</u>	<u>\$ (8,892,204)</u>

La integración del impuesto a la utilidad diferido pasivo durante los años es como se muestra a continuación:

	Activo (pasivo) al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Beneficios a los empleados	\$ 2,018,942	\$ 1,963,240
Provisiones y PTU	1,872,465	1,488,155
Impuesto diferido activo	<u>3,891,407</u>	<u>3,451,395</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	(4,769,864)	(4,292,865)
Activos intangibles	(10,471,289)	(8,007,969)
Pagos anticipados	(84,745)	(42,765)
Impuesto diferido pasivo	<u>(15,325,898)</u>	<u>(12,343,599)</u>
Pasivo por impuesto diferido	<u>\$ (11,434,491)</u>	<u>\$ (8,892,204)</u>

Los movimientos en las diferencias temporales durante los años presentados, sin que esto represente que los saldos de impuesto diferido activo y pasivo cumplan con los criterios de compensación, son los siguientes:

	Saldos al 31 de diciembre de 2023	Reconocido en resultados	Reconocido en otro resultado integral	Efecto por conversión	Saldos al 31 de diciembre de 2024
Beneficios a los empleados	\$ 1,963,240	\$ 281,314	\$ (38,466)	\$ (187,146)	\$ 2,018,942
Provisiones y PTU	1,488,155	(131,325)	(30,764)	546,399	1,872,465
	<u>3,451,395</u>	<u>149,989</u>	<u>(69,230)</u>	<u>359,253</u>	<u>3,891,407</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	(4,292,865)	681,124	-	(1,158,123)	(4,769,864)
Activos intangibles	(8,007,969)	(168,618)	-	(2,294,702)	(10,471,289)
Gastos pagados por anticipado	(42,765)	(30,443)	-	(11,537)	(84,745)
	<u>(12,343,599)</u>	<u>482,063</u>	<u>-</u>	<u>(3,464,362)</u>	<u>(15,325,898)</u>
Pasivo por impuesto diferido	<u>\$ (8,892,204)</u>	<u>\$ 632,052</u>	<u>\$ (69,230)</u>	<u>\$ (3,105,109)</u>	<u>\$ (11,434,491)</u>

	Saldos al 31 de diciembre de 2022	Reconocido en resultados	Reconocido en otro resultado integral	Efecto por conversión	Saldos al 31 de diciembre de 2023
Beneficios a los empleados	\$ 1,729,499	\$ 135,939	\$ 102,770	\$ (4,968)	\$ 1,963,240
Provisiones y PTU	1,574,059	99,470	43,489	(228,863)	1,488,155
	<u>3,303,558</u>	<u>235,409</u>	<u>146,259</u>	<u>(233,831)</u>	<u>3,451,395</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	(4,907,398)	156,228	-	458,305	(4,292,865)
Activos intangibles	(9,221,685)	57,193	-	1,156,523	(8,007,969)
Gastos pagados por anticipado	(66,944)	18,693	-	5,486	(42,765)
	<u>(14,196,027)</u>	<u>232,114</u>	<u>-</u>	<u>1,620,314</u>	<u>(12,343,599)</u>
Pasivo por impuesto diferido	<u>\$ (10,892,469)</u>	<u>\$ 467,523</u>	<u>\$ 146,259</u>	<u>\$ 1,386,483</u>	<u>\$ (8,892,204)</u>

El impuesto sobre la renta diferido activo derivado de pérdidas fiscales por amortizar es reconocido en la medida que la realización del beneficio fiscal relacionado a través de utilidades fiscales futuras sea probable. Al 31 de diciembre de 2024, no se reconocieron activos por pérdidas fiscales por amortizar acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía no ha reconocido impuestos diferidos pasivos estimados de aproximadamente \$6,470 millones (\$6,569 millones en 2023) derivados de la diferencia entre el costo fiscal de las acciones de sus subsidiarias y los valores de los activos netos consolidados, que principalmente se debe a utilidades no distribuidas y efectos cambiarios, entre otros, ya que de conformidad con la excepción aplicable la Compañía considera que no venderá sus inversiones en subsidiarias en el futuro cercano y tiene la política de distribuir dividendos de sus subsidiarias solo hasta por los montos que previamente han sido gravados por impuestos, o bien de repartir a futuro hasta un máximo de los beneficios generados anualmente por ciertas subsidiarias.

54.

17. Capital contable

En Asamblea de Socios, se autorizó el decreto y pago de dividendos correspondientes a la participación controladora en efectivo provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) como se muestra a continuación:

Fecha	Importe
20 de agosto de 2024	\$ 5,302,203
15 de marzo de 2024	6,360,772
Total 2024	<u>\$ 11,662,975</u>
25 de octubre de 2023	\$ 2,402,544
31 de marzo de 2023	4,861,643
Total 2023	<u>\$ 7,264,187</u>

Dichos dividendos fueron pagados a sus tenedores en fecha inmediata posterior a su aprobación.

El número de partes sociales de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integra como sigue:

Capital social suscrito (Número de partes sociales).

	Fijo	Variable	Total
Número de partes sociales Serie A	1,000	41,155,057	41,156,057
Numero de partes sociales Serie B	-	10,289,014	10,289,014
Total al 31 de diciembre de 2024 y 2023	<u>1,000</u>	<u>51,444,071</u>	<u>51,445,071</u>

El capital social de la Compañía está representado por las partes sociales Series A y B, nominativas, con expresión de valor nominal de un peso cada una, el capital variable es ilimitado y confieren los mismos derechos a sus tenedores.

El capital social de la Compañía es variable. El capital social mínimo fijo sin derecho a voto es la cantidad de \$1,000 integrado, suscrito y pagado. La parte variable del capital social es ilimitada.

Las partes sociales representativas del capital social estarán divididas en Serie "A" y Serie "B", salvo por lo dispuesto en los estatutos sociales, conferirán iguales derechos y obligaciones a sus titulares. Sin perjuicio de lo anterior, la Asamblea General de Socios podrá resolver la emisión de nuevas series con derechos y obligaciones distintos.

El 24 de junio del 2024 se adquirieron las acciones de una filial mexicana reconociéndose los activos y pasivos transferidos al costo histórico de la controladora de las entidades bajo control común. El diferencial entre la contraprestación transferida y el valor en libros se reconoció directamente en el capital contable por un importe de \$788,770.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Mercantiles, la utilidad neta del año está sujeta a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de la utilidad de cada año sea destinado a incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el monto de la reserva legal es de \$4,768,523 y \$3,859,307, respectivamente y se incluye en las utilidades retenidas.

La ley del Impuesto sobre la Renta establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, el cual será retenido por la Compañía y tendrá el carácter de definitivo, no obstante, las utilidades retenidas de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 2013 se encuentran amparadas con el saldo de la CUFIN, por lo que no serían sujetas de dicha retención.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la CUFIN antes referida. Los dividendos que excedan de CUFIN estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución; causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2024. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR establecen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido actualizado por la inflación, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos, siempre que la Compañía no cuente con saldos de CUFIN suficientes para compensar el monto del dividendo presunto.

Al 31 de diciembre de 2024 el valor fiscal de la CUFIN y el valor de la Cuenta de capital de aportación (CUCA) ascendían a \$31,183,919 (*) y \$74,657,134, respectivamente.

(*) Proveniente de utilidades a 2013, \$352,595 y resto de años posteriores \$30,831,324.

18. Otros resultados integrales acumulados (ORI)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el ORI se integra como sigue:

	Efecto de conversión de entidades extranjeras	Remediación del pasivo por beneficios definidos	Reserva de cobertura de flujos de efectivo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ (17,536,850)	\$ (1,803,004)	\$ (132,631)	\$ (19,472,485)
Efecto de remediación de pasivo por beneficios definidos	-	128,079	-	128,079
Efecto de impuestos diferidos	-	(38,466)	-	(38,466)
Participación en otros resultados integrales de asociadas bajo el método de participación	69,188	(87,728)	-	(18,540)
Efectos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	545,831	545,831
Efecto de impuestos diferidos	-	-	(30,764)	(30,764)
Efecto de conversión de entidades extranjeras	26,224,443	-	-	26,224,443
Efecto de conversión de entidades extranjeras de la participación no controladora	(53,177)	-	-	(53,177)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 8,703,604	\$ (1,801,119)	\$ 382,436	\$ 7,284,921

56.

	Efecto de conversión de entidades extranjer	Remediación del pasivo por beneficios definidos	Reserva de cobertura de flujos de efectivo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ (951,545)	\$ (1,531,429)	\$ 53,884	\$ (2,429,090)
Efecto de remediación de pasivo por beneficios definidos	-	(340,602)	-	(340,602)
Efecto de impuestos diferidos	-	102,770	-	102,770
Participación en otros resultados integrales de asociadas bajo el método de participación	(277,016)	(33,743)	-	(310,759)
Efectos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	(230,004)	(230,004)
Efecto de impuestos diferidos	-	-	43,489	43,489
Efecto de conversión de entidades extranjeras	(16,332,426)	-	-	(16,332,426)
Efecto de conversión de entidades extranjeras de la participación no controladora	24,137	-	-	24,137
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ (17,536,850)	\$ (1,803,004)	\$ (132,631)	\$ (19,472,485)

19. Instrumentos financieros

Esta nota proporciona información sobre los instrumentos financieros de la Compañía, incluyendo un resumen de todos los instrumentos financieros mantenidos, información específica sobre cada tipo de instrumento financiero e información sobre la determinación del valor razonable de los instrumentos.

La Compañía posee los siguientes instrumentos financieros:

	Al 31 de diciembre de 2024		
	Circulante	No circulante	Total
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 27,817,033	\$ -	\$ 27,817,033
Activos financieros a costo amortizado:			
Cientes y otras cuentas por cobrar, neto	16,403,513	-	16,403,513
Partes relacionadas	13,811,646	-	13,811,646
Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI:			
Instrumentos financieros derivados de cobertura ⁽¹⁾	278,625	10,258	288,883
	\$ 58,310,817	\$ 10,258	\$ 58,321,075
Pasivos financieros:			
Pasivos a costo amortizado:			
Deuda	\$ 3,299,083	\$ 34,762,435	\$ 38,061,518
Proveedores, partes relacionadas, acreedores diversos	22,534,121	-	22,534,121
Pasivos por arrendamientos	764,101	2,297,374	3,061,475
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en ORI:			
Instrumentos financieros derivados de cobertura ⁽¹⁾	84,345	23,791	108,136
	\$ 26,681,650	\$ 37,083,600	\$ 63,765,250

	Al 31 de diciembre de 2023		
	Circulante	No circulante	Total
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 20,383,221	\$ -	\$ 20,383,221
Activos financieros a costo amortizado:			
Cientes y otras cuentas por cobrar, neto	13,114,632	-	13,114,632
Partes relacionadas	11,745,666	-	11,745,666
Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI:			
Instrumentos financieros derivados de cobertura ⁽¹⁾	87,798	4,327	92,125
	<u>\$ 45,331,317</u>	<u>\$ 4,327</u>	<u>\$ 45,335,644</u>
Pasivos financieros:			
Pasivos a costo amortizado:			
Deuda	\$ 5,762,135	\$ 28,974,167	\$ 34,736,302
Proveedores, partes relacionadas, acreedores diversos	17,729,143	-	17,729,143
Pasivos por arrendamientos	547,300	1,691,514	2,238,814
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en ORI:			
Instrumentos financieros derivados de cobertura ⁽¹⁾	392,138	53,771	445,909
	<u>\$ 24,430,716</u>	<u>\$ 30,719,452</u>	<u>\$ 55,150,168</u>

(1) Se encuentran en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

i. Valor razonable de activos y pasivos financieros

Debido a la naturaleza de corto plazo del efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, proveedores, otras cuentas por pagar, deuda circulante, pasivo por arrendamientos y otros pasivos circulantes, su valor en libros se considera igual a su valor razonable. Para la mayoría de las cuentas por cobrar y pagar no circulantes los valores razonables tampoco son significativamente diferentes de sus valores en libros.

El valor en libros y el valor razonable estimado del resto de los activos y pasivos financieros se presentan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2024	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 288,883	\$ 288,883
Pasivos:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 108,136	\$ 108,136
Deuda no circulante	34,762,435	34,968,800

58.

	Al 31 de diciembre de 2023	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 92,125	\$ 92,125
Pasivos:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 445,909	\$ 445,909
Deuda no circulante	28,974,167	29,106,544

ii. Deterioro y exposición a riesgos

Información sobre el deterioro de los activos financieros y sobre la exposición de la Compañía al riesgo de crédito se puede encontrar en la Nota 7.

iii. Jerarquía del valor razonable

La Compañía ha adoptado la norma que establece una jerarquía de 3 niveles para ser utilizada al medir y revelar el valor razonable. La clasificación de un instrumento dentro de la jerarquía del valor razonable se basa en el nivel más bajo de los datos significativos utilizados en su valuación. A continuación, se presenta la descripción de los 3 niveles de la jerarquía:

- Nivel 1 - Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos.

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos está basado en precio de mercado cotizado a la fecha de cierre de los estados consolidados de situación financiera. Un mercado es considerado activo si los precios de cotización están clara y regularmente disponibles a través de una bolsa de valores, comerciante, corredor, grupo de industria, servicios de fijación de precios, o agencia reguladora, y esos precios reflejan actual y regularmente las transacciones de mercado en condiciones de independencia.

- Nivel 2 - Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados no activos; y valuaciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en los mercados activos.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo es determinado utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable en el mercado cuando está disponible y se basa lo menos posible en estimaciones específicas de la Compañía. Si todos los datos significativos ingresados requeridos para medir a valor razonable un instrumento son observables, el instrumento se clasifica en este Nivel.

- Nivel 3 - Valuaciones realizadas a través de técnicas en donde uno o más de sus datos significativos son no observables.

Esta jerarquía requiere el uso de datos observables de mercado cuando estén disponibles. La Compañía considera, dentro de sus valuaciones de valor razonable, información relevante y observable de mercado, en la medida de lo posible.

Si uno o más de los datos significativos no se basan en información observable en el mercado, el instrumento se clasifica en el Nivel 3.

iv. Determinación del valor razonable y medición

La Compañía generalmente utiliza, cuando estén disponibles, cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1. Si no existen cotizaciones de mercado disponibles, el valor razonable se determina utilizando modelos de valuación estándar.

Cuando sea aplicable, estos modelos proyectan flujos futuros de efectivo y descuenta los montos futuros a un dato observable a valor presente, incluyendo tasas de interés, tipos de cambio, volatilidades, etc. Las partidas que se valúan utilizando tales datos se clasifican de acuerdo con el nivel más bajo del dato que es significativo para la valuación. Por lo tanto, una partida puede clasificarse como Nivel 3 a pesar de que algunos de sus datos significativos sean observables. Adicionalmente, la Compañía considera supuestos para su propio riesgo de crédito, así como el riesgo de su contraparte.

Los activos y pasivos medidos a costo amortizado y a su valor razonable se resumen al inicio de esta nota.

No existieron transferencias entre los Niveles 1 y 2, ni entre los Niveles 2 y 3 en los períodos presentados.

v. Instrumentos financieros derivados

Las operaciones financieras derivadas de la Compañía han sido concertadas en forma privada con diversas instituciones financieras, cuya solidez financiera está respaldada por altas calificaciones que, en su momento, les asignaron sociedades calificadoras de valores y riesgos crediticios. La documentación utilizada para formalizar las operaciones concertadas es la común, misma que en términos generales se ajusta a los contratos denominados: Contrato Marco para Operaciones Financieras Derivadas o ISDA Master Agreement, el cual es elaborado por la "International Swaps & Derivatives Association" (ISDA), la que va acompañada por los documentos accesorios usuales para este tipo de operaciones, conocidos en términos genéricos como "Schedule", "Credit Support Annex" y "Confirmation".

60.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, existen en México los siguientes instrumentos financieros derivados de cobertura: forward de divisas, swaps de tasa de interés y aluminio; así como en Perú: Call spread de divisas, futuros de cobertura de azúcar y cross currency de divisas y en Estados Unidos se mantuvieron forwards de divisas, swaps de aluminio y diésel.

Clasificación de derivados

Los derivados sólo se utilizan con fines de cobertura económica y no como inversiones especulativas; sin embargo, cuando los derivados no cumplen con los criterios de contabilidad de cobertura, se clasifican como mantenidos para negociar para fines contables y se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados. Se presentan como activos o pasivos circulantes en la medida en que se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al final del período de reporte.

La Compañía tiene los siguientes instrumentos financieros derivados:

a) Posiciones en instrumentos financieros derivados de materias primas y otros insumos:

Al 31 de diciembre de 2024							
Valor del activo Subyacente				Vencimientos por año			
Contrato	Importe del Ncional	Unidades	Precio promedio	Valor razonable	2025	2026	2027 +
Swaps de azúcar	589,187	Dólar/Ton.	491 - 509	\$ (62,628)	\$ (61,757)	\$ -	\$ -
Swaps de aluminio LME	1,966,999	Dólar/Tm.	2,534 - 2,570	120,467	122,416	-	-
Swaps de aluminio MWP	244,864	Dólar/Tm.	494 - 595	30,763	31,259	-	-
Swaps de diésel	561,857	Dólar/Gal.	2.1 - 2.24	(45,507)	(22,209)	(25,025)	-
Swaps de gas natural	5,025	Dólar/mmBTU	3.07 - 3.63	589	595	-	-
				<u>\$ 43,684</u>	<u>\$ 70,304</u>	<u>\$ (25,025)</u>	<u>\$ -</u>

Al 31 de diciembre de 2023							
Valor del activo Subyacente				Vencimientos por año			
Contrato	Importe del Ncional	Unidades	Precio promedio	Valor razonable	2024	2025	2026 +
Swaps de azúcar	608,647	Dólar/Ton.	566 - 595	\$ (19,731)	\$ (21,092)	\$ -	\$ -
Swaps de azúcar	554,685	Dólar/Libras	0.19 - 0.21	(18,837)	(15,333)	(5,781)	806
Swaps de aluminio LME	1,690,925	Dólar/Tm.	2,166 - 2,501	30,777	31,989	-	-
Swaps de aluminio MWP	310,850	Dólar/Tm.	414 - 482	2,898	3,225	-	-
Swaps de diésel	266,017	Dólar/Gal.	2.27 - 2.39	(7,202)	(7,151)	-	-
Swaps de gas natural	9,549	Dólar/mmBTU	2.3 - 3.5	(2,148)	(2,183)	-	-
				<u>\$ (14,243)</u>	<u>\$ (10,545)</u>	<u>\$ (5,781)</u>	<u>\$ 806</u>

b) Posiciones en instrumentos financieros derivados de tipos de cambio con fines de cobertura:

Al 31 de diciembre de 2024							
Valor del activo subyacente				Vencimientos por años			
Contrato	Importe del Ncional	Unidades	Rango de referencia	Valor razonable	2025	2026	2027 +
Forwards de Tipo de cambio	3,957,621	Soles / Dólar US	3.76	\$ 56,869	\$ 47,422	\$ 10,911	\$ -
Forwards de Tipo de cambio	797,770	Pesos / Dólar	20.51	64,896	68,184	-	-
Forwards de Tipo de cambio	393,568	Pesos / Euro	21.24	15,298	15,696	-	-
				<u>\$ 137,063</u>	<u>\$ 131,302</u>	<u>\$ 10,911</u>	<u>\$ -</u>

Al 31 de diciembre de 2023							
Valor del activo subyacente				Vencimientos por años			
Contrato	Importe del Nominal	Unidades	Rango de referencia	Valor razonable	2024	2025	2026 +
Forwards de Tipo de cambio	2,301,323	Soles/Dólar	3.71	\$ (45,234)	\$ (45,537)	\$ -	\$ -
Forwards de Tipo de cambio	3,889,213	Pesos/Dólar	16.89	(304,181)	(264,348)	(60,448)	-
Swaps de tasa de interés	490,000	Tasa de interés	11.50%	9,874	10,200	-	-
				\$ (339,541)	\$ (299,685)	\$ (60,448)	\$ -

Porción no efectiva de cobertura

La efectividad de cobertura se determina al inicio de la relación de cobertura, mediante evaluaciones prospectivas periódicas de efectividad para asegurar que exista una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía mantuvo instrumentos financieros de cobertura de flujo de efectivo correspondientes a forwards y swaps de tipo de cambio, así como futuros de cobertura de azúcar, swaps de aluminio y diésel, por los cuales se evaluó su efectividad y se determinó que fueron altamente efectivas.

Para las coberturas de compras en moneda extranjera, la Compañía genera relaciones de cobertura donde los términos críticos del instrumento de cobertura coinciden exactamente con los términos de la partida cubierta, por lo tanto, la Compañía realiza una evaluación cualitativa y cuantitativa de la efectividad. Si los cambios en las circunstancias afectan los términos de la partida cubierta de manera tal que los términos críticos ya no coincidan exactamente con los términos críticos del instrumento de cobertura, la Compañía usa el método derivado hipotético para evaluar la efectividad.

En las coberturas de compras de divisas, la ineffectividad puede surgir si el momento de la transacción prevista cambia de lo que se estimó originalmente, o si hay cambios en el riesgo de crédito de México o de la contraparte derivada.

La Compañía contrata swaps de tasas de interés que tienen términos críticos similares a la partida cubierta, como la tasa de referencia, las fechas de inicio, las fechas de pago, los vencimientos y el monto nominal. La Compañía no cubre el 100% de sus préstamos, por lo que la partida cubierta se identifica como una proporción de los préstamos vigentes hasta el monto nominal de los swaps. Como todos los términos críticos coincidieron durante el año, la relación económica fue 100% efectiva.

La ineffectividad de cobertura para swaps de tasa de interés se evalúa utilizando los mismos principios que para las coberturas de compras de moneda extranjera. Pueden ocurrir debido a:

- El ajuste del valor acreedor/valor deudor en los swaps de tasa de interés que no corresponde con el préstamo, y
- las diferencias en términos críticos entre los swaps de tasas de interés y los préstamos.

No hubo ineffectividad durante 2024 y 2023 en relación con los instrumentos financieros derivados contratados por la Compañía.

62.

vi. Garantías

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía y sus subsidiarias han otorgado garantías a través de cartas de crédito emitidas por instituciones financieras relativas a las reclamaciones mencionadas en la Nota 25 por un importe de \$6,617,640 y \$3,357,031, respectivamente.

20. Costos y gastos en función de su naturaleza

El costo de ventas y los gastos de venta y administración clasificados por su naturaleza por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integran como sigue:

	2024	2023
Materia prima y otros insumos ⁽¹⁾	\$ 107,857,454	\$ 99,382,729
Gastos de personal	34,444,906	29,788,844
Gastos variables de ventas	13,645,249	12,018,229
Honorarios profesionales	9,619,498	8,947,810
Depreciación (Notas 10 y 12)	8,383,597	7,155,377
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	6,479,673	5,391,288
Mantenimiento y conservación	5,283,262	4,736,325
Transportación y fletes	4,027,398	3,349,414
Primas de seguros	783,949	634,522
Impuestos ⁽²⁾	725,541	610,988
Suministros (luz, gas, electricidad, teléfono, etc.)	578,503	533,841
Gastos de viaje	550,854	516,448
Arrendamientos (Nota 12)	426,774	282,757
Gastos por beneficios a los empleados (Notas 15 y 22)	406,163	315,965
Derrames, roturas y faltantes	397,256	376,455
Amortización (Nota 11)	285,805	321,432
Consumo de materiales e insumos	126,490	104,126
Provisión por deterioro de clientes (Nota 7)	69,759	35,855
Otros gastos	1,313,100	1,688,911
Total	<u>\$ 195,405,231</u>	<u>\$ 176,191,316</u>

(1) Incluye inventario dañado, de lento movimiento u obsoleto.

(2) Impuestos distintos a impuesto sobre la renta, al valor agregado y especial a la producción y servicios.

21. Otros ingresos, neto

Los otros ingresos y gastos por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integran como sigue:

	2024	2023
Indemnizaciones	\$ (78,666)	\$ (116,572)
Ingresos por aprovechamientos varios	1,499,687	2,219,578
Resultados de disposiciones o ventas de activos fijos	(334,745)	(652,281)
Utilidad por ventas de activos fijos	192,652	38,003
Otros	(72,126)	(30,732)
Total	<u>\$ 1,206,802</u>	<u>\$ 1,457,996</u>

22. Gastos por beneficios a empleados

Los gastos por beneficios a empleados por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integran como sigue:

	2024	2023
Sueldos, salarios y prestaciones	\$ 30,153,064	\$ 26,192,756
Beneficios por terminación	151,171	101,343
Contribuciones de seguridad social	4,140,671	3,494,745
Beneficios a empleados (Nota 15 y 20)	406,163	315,965
Total	<u>\$ 34,851,069</u>	<u>\$ 30,104,809</u>

23. Ingresos y (gastos) financieros

Los ingresos y (gastos) financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integran como sigue:

	2024	2023
Ingresos financieros:		
Ingresos por intereses en depósitos bancarios de corto plazo	\$ 1,852,132	\$ 1,798,654
Otros ingresos financieros	627,332	866,131
Ingresos financieros, excluyendo ganancia cambiaria	2,479,464	2,664,785
Ganancia por fluctuación cambiaria	2,701,593	2,459,725
Total de ingresos financieros	<u>\$ 5,181,057</u>	<u>\$ 5,124,510</u>
Gastos financieros:		
Intereses de certificados bursátiles	\$ (1,428,121)	\$ (1,410,034)
Intereses por préstamos bancarios	(1,182,990)	(1,175,472)
Intereses por arrendamientos bajo NIIF 16	(65,907)	(169,851)
Costo financiero (beneficios a empleados) (Nota 15)	(561,163)	(477,138)
Impuestos relacionados con actividades financieras	(96,494)	(52,708)
Resultado por posición monetaria	(824,882)	(699,007)
Otros gastos financieros	(531,623)	(291,104)
Gastos financieros, excluyendo pérdida cambiaria	(4,691,180)	(4,275,314)
Pérdida por fluctuación cambiaria	(2,078,789)	(3,432,129)
Total de gastos financieros	<u>(6,769,969)</u>	<u>(7,707,443)</u>
Resultado financiero, neto	<u>\$ (1,588,912)</u>	<u>\$ (2,582,933)</u>

64.

24. Impuestos a la utilidad

i. Utilidad antes de impuestos:

Los componentes nacionales y extranjeros de la utilidad antes de impuestos son los siguientes:

	2024	2023
Nacional	\$ 17,055,520	\$ 14,046,827
Extranjero	14,238,464	12,429,629
	<u>\$ 31,293,984</u>	<u>\$ 26,476,456</u>

ii. Componentes del gasto por impuesto a la utilidad

Los componentes del gasto por impuesto a la utilidad incluyen:

	2024	2023
Impuesto causado:		
Impuesto causado por las utilidades del año	\$ (10,549,424)	\$ (8,666,750)
Impuesto diferido:		
Origen y reversa de diferencias temporales	632,052	467,523
Total gasto por impuestos a la utilidad	<u>\$ (9,917,372)</u>	<u>\$ (8,199,227)</u>

El gasto por impuesto federal nacional y federal extranjero presentado dentro de los estados consolidados de resultados se compone de lo siguiente:

	2024	2023
Causado:		
Nacional	\$ (6,539,438)	\$ (5,245,107)
Extranjero	(4,009,986)	(3,421,643)
	<u>(10,549,424)</u>	<u>(8,666,750)</u>
Diferido:		
Nacional	155,548	222,310
Extranjero	476,504	245,213
	<u>632,052</u>	<u>467,523</u>
Total	<u>\$ (9,917,372)</u>	<u>\$ (8,199,227)</u>

iii. Conciliación entre resultados contables y fiscales

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la conciliación entre los importes a la tasa legal y la tasa efectiva de impuestos se muestra a continuación:

	2024	2023
Impuesto con la tasa legal del 30 %	\$ (9,388,196)	\$ (7,942,936)
Efectos fiscales de la inflación	(811,880)	(176,200)
Diferencias por tasas de impuestos de subsidiarias extranjeras	910,050	634,586
Gastos no deducibles	(360,516)	(305,595)
Deducciones fiscales no contables	(4,555)	11,259
Otros ingresos no acumulables	50,544	33,843
Otros	(312,819)	(454,184)
Total gasto por impuestos a la utilidad	<u>\$ (9,917,372)</u>	<u>\$ (8,199,227)</u>
Tasa efectiva	<u>31.7%</u>	<u>31.0%</u>

iv) Impuesto relacionado a los componentes de otro resultado integral

El cargo/ (crédito) del impuesto relacionado a los componentes de otra utilidad integral es como sigue:

	2024			2023		
	Antes de impuestos	Impuesto a cargo/ (a favor)	Después de impuestos	Antes de impuestos	Impuesto a cargo/ (a favor)	Después de impuestos
Efecto de instrumentos financieros derivados contratados como cobertura de flujos de efectivo	\$ 545,831	\$ (30,764)	\$ 515,067	\$ (230,004)	\$ 43,489	\$ (186,515)
Remediación de pasivos laborales	128,079	(38,466)	89,613	(340,602)	102,770	(237,832)
Otra utilidad integral	\$ 673,910	\$ (69,230)	\$ 604,680	\$ (570,606)	\$ 146,259	\$ (424,347)
Efecto de conversión de saldos iniciales con respecto a los finales por conversión de subsidiarias extranjeras		(3,115,711)			1,386,483	
Impuesto diferido		<u>\$ (3,184,941)</u>			<u>\$ 1,532,742</u>	

25. Compromisos y contingencias

Compromisos

Contrato de embotellador

Los contratos y autorizaciones actuales de embotellador con los que AC Bebidas cuenta para embotellar y distribuir productos Coca-Cola en las regiones que se indica, son como sigue:

Región	Fecha de suscripción / renovación	Fecha de vencimiento
México (Norte)	1 de julio de 2017	30 de junio de 2027
México (Occidente) ⁽¹⁾	1 de julio de 2017	30 de junio de 2027
Norte de Argentina	1 de abril de 2023	1 de enero de 2033
Ecuador ⁽²⁾	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2033
Perú	1 de mayo de 2020	30 de abril de 2025
Suroeste de Estados Unidos ⁽³⁾	1 de abril de 2017	1 de abril de 2027
Oklahoma en Estados Unidos ⁽³⁾	25 de agosto de 2017	1 de abril de 2027

- (1) Corresponde al contrato del cual es titular AC, y que AC Bebidas tiene delegado en el contrato específico el cual contempla el pago de regalías con respecto a las ventas netas totales generadas en el territorio occidente de México.
- (2) Corresponde al contrato del cual es titular AC Bebidas Ecuador ACBE CIA. LTDA (antes AC Bebidas sucursal Ecuador) para llevar a cabo las ventas y la operación que realiza la subsidiaria Bebidas Arca Continental Ecuador Arcador, S.A. en dicho país.
- (3) En los Estados Unidos existen dos contratos para embotellar, vender y comercializar productos en el Suroeste de los Estados Unidos incluyendo Oklahoma City y Tulsa. Dichos contratos se denominan “Comprehensive Beverage Agreement” y “Regional Manufacturing Agreement”, y tienen una vigencia de 10 años con posibilidad de renovarse por 10 años más.

Durante los más de 90 años de relación de negocios con TCCC, esta nunca ha negado a AC la renovación de los contratos de embotellador o en su caso la suscripción de nuevos contratos en sustitución de los predecesores. Derivado de lo anterior, se asignaron vidas útiles indefinidas a estos intangibles (véase Nota 4). La Administración considera que TCCC continuará renovando los contratos o extendiendo las autorizaciones de embotellador en las fechas de su vencimiento, o que en su caso serán suscritos nuevos contratos u otorgadas nuevas autorizaciones en sustitución de los actuales, pero no existe seguridad de que así sucederá. Si esto último no sucede, el negocio y los resultados de operación de AC Bebidas serían adversamente afectados.

Adicionalmente, los contratos de embotellador celebrados con TCCC establecen que AC Bebidas no debe embotellar ninguna bebida diferente a los de la marca Coca-Cola, excepto por los expresamente autorizados en los mismos contratos.

Suministro de concentrado

TCCC provee los concentrados utilizados para la elaboración de los productos vendidos de sus marcas y tiene el derecho unilateral de establecer los precios de dichas materias primas. Si TCCC incrementa significativamente los precios de sus concentrados, los resultados de operación de AC se podrían ver adversamente afectados.

Contingencias

Al 31 de diciembre de 2024, existen reclamaciones principalmente por procesos judiciales, fiscales, laborales y administrativos de la Compañía y sus subsidiarias por aproximadamente \$8,063,070 (aproximadamente \$4,146,868 al 31 de diciembre de 2023), pendiente de fallo judicial definitivo. En opinión de la Administración y de sus asesores legales, consideran que estos procesos puedan tener un resultado desfavorable para la Compañía por un monto aproximado de \$2,687,522 por el cual se ha registrado la provisión correspondiente (aproximadamente \$1,682,923 al 31 de diciembre de 2023).

26. Partes relacionadas y asociadas

La Compañía es controlada por Arca Continental (AC), la cual posee el 80% del capital social de la Compañía. El 20% restante de las partes sociales es propiedad de Coca Cola Refreshments.

Las operaciones con partes relacionadas fueron efectuadas a su valor de mercado.

a) Remuneraciones al personal clave

El personal clave incluye personal directivo relevante de la entidad. Las remuneraciones pagadas y devengadas al personal clave por sus servicios se muestran a continuación:

	2024	2023
Sueldos y otros beneficios a corto plazo	\$ 409,446	\$ 359,490
Plan de pensiones	475,315	439,632
Prima de antigüedad	1,224	833
Gastos médicos posteriores al retiro	43,257	33,260

68.

b) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos por cobrar a corto plazo:

	2024	2023
Tenedora:		
Arca Continental, S.A.B. de C.V. ⁽¹⁾	\$ 10,237,326	\$ 8,716,040
Compañías filiales:		
Desarrolladora Arca Continental, S.A. de C.V.	267,769	265,890
Abastecedora de Bebidas y Snacks, S. de R.L. de C.V.	156,275	136,119
Vend, S.A.C.	37,149	10,336
Bbox Vending, S. de R.L. de C.V.	27,826	16,208
Otros	250	26
Asociadas:		
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. (PIASA)	1,171,920	286,903
Petstar, S.A.P.I. de C.V. (PETSTAR)	171,308	24,734
Tiendas Tambo, S.A.C. (TAMBO)	68,064	45,656
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V.	22,421	33,479
Bebidas Refrescantes de Nogales, S.A.P.I de C.V.	123	379
Santa Clara Mercantil de Pachuca, S.A. de C.V.	-	6,615
Otras partes relacionadas:		
The Coca-Cola Export Corporation (TCCEC)	985,772	576,037
Coca-Cola Servicios del Perú, S.A.	285,950	160,270
Embotelladores NPSG y otros	136,647	128,866
Coca Cola North America (TCCNA)	128,261	187,825
Servicios Integrados de Administración y Alta Gerencia, S.A. de C.V.	105,071	993,115
Monster Energy Bebidas Ecuador Cia. L.T.D.A.	7,283	7,429
Fevisa Industrial, S.A. de C.V. (FEVISA)	1,395	-
Criotec, S.A. de C.V.	814	-
Coca Cola del Ecuador, S.A.	22	13
Corporación Inca Kola Perú, S.R.L.	-	122,590
Monster Energy México, S. de R.L. de C.V.	-	27,136
Total por cobrar a corto plazo	\$ 13,811,646	\$ 11,745,666

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2024, los préstamos por cobrar ascendieron a \$9,128,497, los cuales se componen como sigue:

Inicio	Vencimiento	Importe	Moneda	Tasa de interés
11/05/2022	11/05/2025	925,395	MXN	TII E28 + 57 PBS
08/04/2024	08/04/2027	311,000	MXN	TII E28 + 34 PBS
08/04/2024	08/04/2027	689,000	MXN	TII E28 + 34 PBS
21/05/2024	15/11/2027	4,963	USD	5.00%
11/05/2022	11/05/2028	1,681,309	MXN	10.25%
08/04/2024	08/04/2032	1,689,000	MXN	10.25%
08/04/2024	08/04/2032	3,731,000	MXN	10.25%

Los saldos por pagar a corto plazo:

	2024	2023
Tenedora:		
Arca Continental, S.A.B. de C.V.	\$ 794,254	\$ 22,488
Compañías filiales:		
Industrias Alimenticias Ecuatorianas, S.A.	109,630	23,213
Vendtech, S.A.C.	66,232	25,500
Desarrolladora Arca Continental, S.A. de C.V.	49,787	18,877
Industrial de Plásticos Arma, S.A. de C.V.	8,611	11,018
Nacional de Alimentos y Helados, S.A. de C.V.	2,163	16,092
Bbox Vending, S. de R.L. de C.V.	-	2,364
Soluciones Brio, S.A.P.I. de C.V.	-	1,396
Asociadas:		
Western Container, Co.	117,735	103,876
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. (JDV)	94,900	161,833
Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V. (IEQSA)	93,954	43,699
Tiendas Tambo, S.A.C. (TAMBO)	12,692	5,111
Santa Clara Mercantil de Pachuca, S.A. de C.V.	8,168	-
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. (PIASA)	3,442	-
Alimentos de Soja SAU	-	2,385
Partes relacionadas:		
Coca-Cola North America (TCCNA)	1,625,338	1,210,988
Monster Beverage Corporation	1,032,837	-
Servicios Integrados de Administración y Alta Gerencia, S.A. de C.V.	875,486	611,462
The Coca-Cola Company (TCCC)	415,070	-
Criotec, S.A. de C.V.	359,668	96,727
Coca Cola Industrias, L.T.D.A.	240,280	234,849
Corporación Inca Kola Perú, S. R. L.	135,657	139,614
Plantas Industriales, S.A.	124,933	93,917
Coca Cola Servicios del Perú, S.A.	114,553	129,492
Fevisa Industrial, S.A. de C.V. (FEVISA)	113,785	73,723
Body Armor Sports Nutrition, L.L.C.	87,427	82,560
Monster Energy México, S. de R.L. de C.V.	66,867	99,753
Agencies (NPSG Companies)	35,945	27,351
Monster Beverage Company Perú, S.C.R.L.	21,666	32,813
The Coca-Cola Export Corporation (TCCEC)	15,913	12,222
Grupo San Barr, S.A. de C.V.	-	86,507
Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes, S.R.L.	-	82,905
Coca-Cola del Ecuador, S.A.	-	6,150
Total por pagar a corto plazo	\$ 6,626,993	\$ 3,458,885

70.

Las principales transacciones con partes relacionadas y asociadas fueron las siguientes:

	2024	2023
Ingresos:		
Compañías filiales:		
Ingresos con Abastecedora de Bebidas y Snacks, S. de R.L. de C.V.	\$ 1,161,178	\$ 983,313
Ingresos con Arca Continental, S.A.B. de C.V.	752,473	554,109
Ingresos con BBOX Vending, S. de R.L. de C.V.	214,579	198,061
Asociadas:		
Venta de producto terminado a Tiendas Tambo	303,559	244,760
Otros ingresos	163,834	189,729
Otras partes relacionadas:		
Venta de productos y servicios a CCNA	4,176,307	2,900,994
Ingresos NPSG ⁽¹⁾	2,568,271	2,140,279
Venta de producto terminado Nostalgia	1,578,235	1,456,686
	<u>\$ 10,918,436</u>	<u>\$ 8,667,931</u>
Compras:		
Compañías filiales:		
Regalías por acceso al conocimiento a Arca Continental, S.A.B. de C.V.	\$ 6,648,231	\$ 6,203,872
Arrendamiento con Desarrolladora Arca Continental, S.A. de C.V.	378,715	298,292
Compra de cajas plásticas a Industrial de Plásticos Arma, S.A. de C.V.	376,649	395,955
Compra de datos a Soluciones Brio, S.A.P.I. de C.V.	29,545	32,669
Compra de producto a Nacional de Alimentos y Helados, S.A. de C.V.	12,037	35,688
Asociadas:		
Compra de jugos y néctares (JDV)	5,041,705	4,424,137
Compra de azúcar (PIASA)	2,848,007	2,957,218
Compra de producto enlatado (IEQSA)	1,635,285	1,440,988
Compra de envases (Western Container)	1,279,709	1,236,164
Compra de resina (PETSTAR)	1,159,399	696,602
Compra de productos (Kolact y Santa Clara)	1,104,057	978,196
Servicios administrativos y otros	574,414	720,383
Otras partes relacionadas:		
Compra de concentrado (CCNA, TCCC, TCCCEC, CCCH Y CIKP)	44,476,383	40,936,782
Compra de producto Monster	10,745,152	9,085,063
Compras de productos marca Body Armor	1,504,366	1,457,215
Regalías (TCCC, AC y TCCEC)	1,332,682	1,124,528
Compras NPSG	1,065,589	384,995
Compra de refrigeradores (CRIOTEC)	778,740	446,258
Compra de envases (FEVISA)	530,566	571,412
Servicios administrativos y otros	386,018	311,366
	<u>\$ 81,907,249</u>	<u>\$ 73,737,783</u>

(1) National Product Supply Group (NPSG) en Estados Unidos

Como parte del Contrato Marco y demás acuerdos firmados para la adquisición y operación del Territorio de Texas y Oklahoma, el 1 de abril de 2017 CCSWB firmó y se incorporó al NPSG Governance Agreement, en el cual participan otros 8 embotelladores de Coca-Cola en los Estados Unidos, incluyendo a Coca Cola North America, que son considerados “Regional Producing Bottlers” (RPBs) en el sistema nacional de suministro de TCCC en los Estados Unidos. De acuerdo con el NPSG Governance Agreement, TCCC y los RPBs han formado un grupo nacional de suministro de producto (el NPSG Board) el cual está compuesto por un representante de CCSWB, un representante de TCCC y uno por cada uno del resto de los RPBs, este NPSG Board ha alcanzado el número máximo de miembros con un total de nueve.

Con motivo de los acuerdos de NPSG la Compañía debe cumplir con un programa de suministro de producto a otros RPBs el cual obedece a las necesidades de abasto del sistema en Estados Unidos y donde la Compañía no decide unilateralmente en la operación de los volúmenes asociados y por lo tanto estos volúmenes de producción pueden llegar a presentar volatilidad en los ingresos por NPSG.

27. Subsidiarias, operación conjunta y transacciones con participantes no controladoras

i) Interés en subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las principales empresas subsidiarias de la Compañía son las que se muestran a continuación. Excepto que se indique lo contrario, las subsidiarias mantienen un capital social que consiste únicamente de acciones ordinarias o partes sociales, que son propiedad directa de la Compañía, y la proporción de propiedad de interés mantenido en ellas es igual a los derechos de voto mantenidos por la Compañía.

El país de incorporación o registro es también el lugar principal del negocio.

Compañía	País	Actividades	Porcentaje de tenencia controladora ⁽¹⁾		Porcentaje tenencia participación no controladora		Moneda funcional
			2024	2023	2024	2023	
AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. (Tenedora)	México	A					Peso Mexicano
Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V.	México	B	100.00	100.00	-	-	Peso Mexicano
Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.	México	B	100.00	100.00	-	-	Peso Mexicano
Compañía Topo Chico, S. de R.L. de C.V.	México	B	100.00	100.00	-	-	Peso Mexicano
Coca Cola Southwest Beverages, L.L.C. y Subsidiarias	USA	B	100.00	100.00	-	-	Dólar Americano
Salta Refrescos, S.A.	Argentina	B	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso Argentino
Arca Continental Lindley S.A. (antes Corporación Lindley, S.A.) y subsidiarias	Perú	A / B	99.79	99.79	0.21	0.21	Sol Peruano
Bebidas Arca Continental Ecuador ARCADOR, S.A.	Ecuador	B	100.00	100.00	-	-	Dólar Americano

(1) La participación controladora se determina sobre las acciones en las que AC Bebidas tiene derechos corporativos, tales como derecho a voto, derecho a participación en asambleas de accionistas y derechos para designar a miembros en el Consejo de Administración.

72.

Actividad por grupo:

- A. Tenencia de acciones.
- B. Producción y/o distribución de bebidas carbonatadas y no carbonatadas.

ii) Transacciones con participaciones no controladoras

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hubo transacciones con participaciones no controladoras ni conflictos de interés que revelar.

iii) Interés en operación conjunta

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía mantiene una inversión del 50% en JV Toni, S.L., sociedad constituida en España, con el propósito de operar en forma conjunta su inversión en Holding Tonicorp, S. A. y sus subsidiarias que operan en Ecuador.

Conforme a la evaluación realizada por AC este acuerdo conjunto se identificó que en su diseño y propósito requiere que el negocio de bebidas de AC en Ecuador adquiera, distribuya y comercialice la producción de Tonicorp transfiriendo por lo tanto a los dos accionistas que controlan conjuntamente el acuerdo substancialmente los derechos a los beneficios y las obligaciones a los pasivos de Tonicorp y sus subsidiarias, consecuentemente el acuerdo ha sido clasificado como operación conjunta (véase Notas 2 y 4). Consecuentemente AC Bebidas ha incorporado en sus estados financieros consolidados su porcentaje de participación en los activos y pasivos de esta operación conjunta desde la fecha de contribución.

El acuerdo conjunto de socios en sus cláusulas contempla opciones para la compra / venta de la parte del otro socio en caso de cambio de control o cambio de estrategia de negocio de cualquiera de los dos socios.

28. Eventos posteriores

En la preparación de los estados financieros consolidados la Compañía ha evaluado los eventos y las transacciones para su reconocimiento o revelación subsecuente al 31 de diciembre de 2024 y hasta el 26 de febrero de 2025 (fecha de emisión de los estados financieros consolidados), y ha concluido que no existen eventos subsecuentes que afectaran a los mismos distintos a los mencionados en estos estados financieros y sus notas.



Lic. Arturo Gutiérrez Hernández
Director General



Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Estados financieros consolidados

Al y por los años terminados
el 31 de diciembre de 2023 y 2022
con el informe de los auditores independientes

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Estados financieros consolidados

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados:

Estados consolidados de situación financiera
Estados consolidados de resultados
Estados consolidados de resultados integrales
Estados consolidados de cambios en el capital contable
Estados consolidados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros consolidados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Socios de
AC Bebidas, S. de R.L. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias (“la Compañía”), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados consolidados de resultados, los estados consolidados de resultados integrales, los estados de cambios en el capital contable consolidados y los estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)” (“Código de Ética del IESBA”), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el “Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos” (“Código de Ética del IMCP”), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados.

Estimación del valor de recuperación de los activos intangibles de vida indefinida

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de auditoría

Consideramos como un asunto clave de auditoría la estimación del valor de recuperación de los activos intangibles de vida útil indefinida, debido a que dicha estimación involucra un alto grado de subjetividad en la aplicación de juicios significativos para la identificación de los supuestos, los criterios e hipótesis utilizados por la Administración de la Compañía en la determinación del valor de recuperación de dichos activos de larga duración, además por la importancia de los saldos de dichos activos intangibles de vida indefinida, los cuales al 31 de diciembre de 2023 se integran principalmente por créditos mercantiles por \$43,662,581, contratos de embotellador por \$34,149,399 y marcas por \$681,002.

En las Notas 5 “Estimaciones contables y juicios críticos” y 12 “Crédito mercantil y activos intangibles, netos” de los estados financieros consolidados adjuntos, se describe con mayor detalle el análisis llevado a cabo por la Administración de la Compañía, sobre la evaluación de deterioro de los activos intangibles de vida útil indefinida, la cual incluye la estimación anual de los valores de recuperación de las unidades generadoras de efectivo (UGEs) en las cuales están asignados dichos activos, para identificar y reconocer cualquier posible deterioro. La evaluación de deterioro involucra supuestos significativos que implican un alto grado de juicio profesional debido al análisis de supuestos futuros como la rentabilidad y condiciones económicas, tasas de descuento, márgenes operativos, el costo promedio ponderado de capital, y otros, los cuales son sensibles y se ven afectados por los cambios económicos, tecnológicos y condiciones de mercado, entre otros factores.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Analizamos los supuestos e hipótesis utilizados por la Administración de la Compañía para la identificación y agrupación de los activos de larga duración en cada UGE. Con relación al valor de recuperación de los activos intangibles de vida útil indefinida, evaluamos las proyecciones de flujos de efectivo futuros preparadas por la Administración, y analizamos la información de dichas proyecciones para cada UGE identificada, analizando su consistencia con las tendencias históricas y los planes de negocio a largo plazo aprobados por el Consejo de Administración para el período 2024 - 2028.

Por cada UGE, comparamos los resultados reales de los últimos cuatro años con las cifras presupuestadas para estos años en cada ejercicio anterior, para considerar lo adecuado de los supuestos considerados en las proyecciones.

En relación con los enfoques y supuestos utilizados por la Administración de la Compañía, involucramos a nuestro especialista de valuación para asistirnos en la evaluación de la razonabilidad del enfoque utilizado por la Compañía para determinar el valor de recuperación de todas las UGEs (enfoque de ingresos considerando múltiplos de flujo operativo de salida para valor terminal), considerando el mercado para activos similares.

Comparamos los resultados de los cálculos de valores recuperables con el valor en libros de las UGEs, discutimos con la Administración las variaciones entre las metodologías utilizadas para el cálculo del valor de recuperación, y analizamos que se hubieran aplicado de forma consistente con el ejercicio anterior.

Analizamos el estudio de deterioro que realizó la Administración sobre sus activos de larga duración, y evaluamos la competencia, capacidades técnicas y objetividad de los especialistas valuadores internos de la Administración.

Asimismo, evaluamos lo adecuado de las revelaciones relacionadas con la identificación y determinación del valor de recuperación de los activos de larga duración que se realizaron en los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2023.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") y el informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos anteriormente cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual presentado a la CNBV y el informe anual presentado a los accionistas, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describirá el asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material, cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

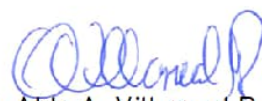
Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se esperar razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Aldo A. Villarreal Robledo

Monterrey, N. L.
26 de febrero de 2024.

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Estados consolidados de situación financiera

(En miles de pesos mexicanos)

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Activo		
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	\$ 20,383,221	\$ 25,929,269
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto (Nota 8a)	15,931,592	14,247,320
Partes relacionadas (Nota 27)	11,745,666	8,182,868
Inventarios (Nota 9)	9,774,878	10,583,107
Instrumentos financieros derivados (Nota 20)	87,798	205,395
Pagos anticipados	1,163,154	855,384
Total activo circulante	59,086,309	60,003,343
Activo no circulante:		
Inversión en acciones de asociadas (Nota 10)	8,639,298	7,457,257
Propiedades, planta y equipo, neto (Nota 11)	60,229,388	63,262,331
Crédito mercantil y activos intangibles, neto (Nota 12)	82,097,241	93,670,554
Activos por derechos de uso, neto (Nota 13)	2,137,798	2,202,960
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 17)	3,451,395	3,303,558
Instrumentos financieros derivados (Nota 20)	4,327	48,045
Otros activos	389,445	425,397
Total activo no circulante	156,948,892	170,370,102
Total activo	\$ 216,035,201	\$ 230,373,445
Pasivo y capital contable		
Pasivo circulante:		
Deuda circulante (Nota 14)	\$ 5,762,135	\$ 3,127,867
Proveedores	12,790,176	12,777,956
Partes relacionadas (Nota 27)	3,458,885	4,753,322
Instrumentos financieros derivados (Nota 20)	392,138	364,843
Impuesto a la utilidad por pagar	1,964,617	2,173,674
Pasivo por arrendamientos (Nota 13)	547,300	534,292
Otros pasivos (Nota 15)	12,463,818	13,699,817
Total pasivo circulante	37,379,069	37,431,771
Pasivo no circulante:		
Deuda no circulante (Nota 14)	28,974,167	36,274,292
Pasivo por arrendamientos (Nota 13)	1,691,514	1,733,637
Beneficios a empleados (Nota 16)	6,402,177	5,826,174
Instrumentos financieros derivados (Nota 20)	53,771	-
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 17)	12,343,599	14,196,027
Otros pasivos (Nota 15)	1,553,498	1,214,264
Total pasivo no circulante	51,018,726	59,244,394
Total pasivo	88,397,795	96,676,165
Capital contable: (Nota 18):		
Participación controladora:		
Capital social	51,445,071	51,445,071
Prima en emisión de partes sociales	33,679,995	33,679,995
Utilidades retenidas	61,653,559	50,650,280
Otros resultados integrales acumulados (Nota 19)	(19,472,485)	(2,429,090)
Total participación controladora	127,306,140	133,346,256
Participación no controladora	331,266	351,024
Total capital contable	127,637,406	133,697,280
Total pasivo y capital contable	\$ 216,035,201	\$ 230,373,445

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Lic. Arturo Gutiérrez Hernández
Director General

Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Estados consolidados de resultados

(En miles de pesos mexicanos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Ventas netas (Nota 6)	\$ 201,346,657	\$ 195,726,450
Ingresos por NPSG (Notas 6 y 27)	2,140,279	2,176,007
Costo de ventas (Nota 21)	(110,561,023)	(109,726,999)
Utilidad bruta	92,925,913	88,175,458
Gastos de operación:		
Gastos de venta (Nota 21)	(55,184,923)	(53,705,181)
Gastos de administración (Nota 21)	(10,445,370)	(9,095,065)
Participación en las utilidades netas de asociadas estratégicas (Nota 10)	94,175	99,062
Otros ingresos, neto (Nota 22)	1,457,996	1,166,395
Utilidad de operación	28,847,791	26,640,669
Ingresos financieros (Nota 24)	4,425,503	3,365,899
Gastos financieros (Nota 24)	(7,008,436)	(6,184,849)
Resultado financiero, neto	(2,582,933)	(2,818,950)
Participación en las utilidades netas de asociadas (Nota 10)	211,598	478,557
Utilidad antes de impuestos	26,476,456	24,300,276
Impuesto a la utilidad (Nota 25)	(8,199,227)	(7,740,332)
Utilidad neta consolidada	\$ 18,277,229	\$ 16,559,944
Utilidad neta consolidada atribuible a:		
Participación controladora	\$ 18,267,466	\$ 16,552,691
Participación no controladora	9,763	7,253
	\$ 18,277,229	\$ 16,559,944

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



Lic. Arturo Gutiérrez Hernández
Director General



Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Estados consolidados de resultados integrales

(En miles de pesos mexicanos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Utilidad neta consolidada	\$ 18,277,229	\$ 16,559,944
Otras partidas del resultado integral consolidado, netas de impuestos a la utilidad:		
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:		
Remediación del pasivo por beneficios definidos, neto (Nota 19)	(237,832)	(120,370)
Participación en otros resultados integrales de asociadas bajo método de participación, neto (Nota 19)	(33,743)	(14,655)
	(271,575)	(135,025)
Partidas que podrían ser reclasificadas a resultados:		
Efecto de instrumentos financieros derivados contratados como cobertura de flujo de efectivo, neto (Nota 19)	(186,515)	(222,096)
Efecto de conversión de asociadas (Nota 19)	(277,016)	33,919
Efecto de conversión de entidades extranjeras (Nota 19)	(16,332,426)	(4,476,679)
	(16,795,957)	(4,664,856)
Total de otras partidas de la utilidad integral consolidada	(17,067,532)	(4,799,881)
Total resultado integral consolidado	\$ 1,209,697	\$ 11,760,063
Atribuible a:		
Participación controladora	\$ 1,224,071	\$ 11,755,601
Participación no controladora	(14,374)	4,462
Resultado integral consolidado	\$ 1,209,697	\$ 11,760,063

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



Lic. Arturo Gutiérrez Hernández
Director General



Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos mexicanos)

	Participación controladora						
	Capital social	Prima en emisión de partes sociales	Utilidades retenidas	Otros resultados integrales acumulados	Total participación controladora	Participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 1 de enero de 2022	\$ 51,445,071	\$ 33,679,995	\$ 43,882,618	\$ 2,368,000	\$ 131,375,684	\$ 350,910	\$ 131,726,594
Transacciones con los socios:							
Dividendos decretados en efectivo (Nota 18)	-	-	(9,785,029)	-	(9,785,029)	(4,348)	(9,789,377)
	-	-	(9,785,029)	-	(9,785,029)	(4,348)	(9,789,377)
Utilidad neta consolidada	-	-	16,552,691	-	16,552,691	7,253	16,559,944
Total de otras partidas de la utilidad integral del año (Nota 19)	-	-	-	(4,797,090)	(4,797,090)	(2,791)	(4,799,881)
Utilidad integral	-	-	16,552,691	(4,797,090)	11,755,601	4,462	11,760,063
Saldos al 31 de diciembre de 2022	51,445,071	33,679,995	50,650,280	(2,429,090)	133,346,256	351,024	133,697,280
Saldos al 1 de enero de 2023	51,445,071	33,679,995	50,650,280	(2,429,090)	133,346,256	351,024	133,697,280
Transacciones con los socios:							
Dividendos decretados en efectivo (Nota 18)	-	-	(7,264,187)	-	(7,264,187)	(5,384)	(7,269,571)
	-	-	(7,264,187)	-	(7,264,187)	(5,384)	(7,269,571)
Utilidad neta consolidada	-	-	18,267,466	-	18,267,466	9,763	18,277,229
Total de otras partidas de la utilidad integral del año (Nota 19)	-	-	-	(17,043,395)	(17,043,395)	(24,137)	(17,067,532)
Utilidad integral	-	-	18,267,466	(17,043,395)	1,224,071	(14,374)	1,209,697
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 51,445,071	\$ 33,679,995	\$ 61,653,559	\$ (19,472,485)	\$ 127,306,140	\$ 331,266	\$ 127,637,406

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Lic. Arturo Gutiérrez Hernández
Director General

Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Estados consolidados de flujos de efectivo

(En miles de pesos mexicanos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Utilidad antes de impuestos	\$ 26,476,456	\$ 24,300,276
Ajustes por:		
Depreciación y amortización (Nota 21)	7,476,809	8,161,089
Disposiciones de propiedad, planta y equipo	951,045	741,609
Deterioro de clientes (Notas 8 y 21)	35,855	11,072
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo (Nota 22)	(38,003)	(187,062)
Costos relacionados con beneficios a los empleados (Nota 16)	793,103	774,311
Participación en las utilidades netas de asociadas (Nota 10)	(305,773)	(577,619)
Resultado financiero, neto (Nota 24)	2,105,795	2,349,603
	37,495,287	35,573,279
Cambios en el capital de trabajo:		
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	(4,377,026)	(3,914,564)
Inventarios	(801,503)	(2,385,343)
Proveedores, partes relacionadas	1,657,016	2,149,694
Instrumentos financieros derivados	132,200	714,644
Beneficios a los empleados	606,838	(28,039)
Otros pasivos	(584,472)	2,653,141
	(3,366,947)	(810,467)
Impuesto a la utilidad pagados	(9,478,656)	(7,800,119)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación	24,649,684	26,962,693
Actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo (Nota 11)	(10,970,679)	(9,096,201)
Disposición de propiedades, planta y equipo	80,066	130,381
Adquisición de activos intangibles (Nota 12)	(124,444)	(158,011)
Inversión en acciones de compañías asociadas (Nota 10)	(1,100,029)	(184,253)
Dividendos cobrados de compañías asociadas (Nota 10)	106,809	29,338
Intereses cobrados y otros ingresos financieros (Nota 24)	2,664,785	1,905,195
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(9,343,492)	(7,373,551)
Actividades de financiamiento		
Obtención de deuda circulante y no circulante (Nota 14)	1,562,486	4,388,604
Pago de deuda circulante y no circulante (Nota 14)	(3,760,323)	(8,442,634)
Préstamos otorgados a partes relacionadas	(3,339,869)	(3,936,703)
Intereses pagados y otros gastos financieros (Nota 24)	(3,046,461)	(2,963,394)
Porción de principal de pagos por arrendamientos (Nota 13)	(731,211)	(685,212)
Dividendos pagados a la participación controladora (Nota 18)	(7,264,187)	(9,785,029)
Dividendos pagados a la participación no controladora	(5,384)	(4,348)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	(16,584,949)	(21,428,716)
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo	(1,278,757)	(1,839,574)
Fluctuación cambiaria del efectivo y equivalentes de efectivo	(4,267,291)	(1,725,433)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	25,929,269	29,494,276
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	\$ 20,383,221	\$ 25,929,269
Transacciones que no han requerido flujo de efectivo:		
Adiciones de activos por derecho de uso (Nota 13)	\$ 555,512	\$ 1,009,441

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Lic. Arturo Gutiérrez Hernández
Director General

Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

1. Entidad y operaciones

AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias (AC Bebidas o la Compañía) son subsidiarias de Arca Continental, S.A.B. de C.V. (AC), última controladora, su principal actividad es la producción, distribución y venta de bebidas refrescantes de las marcas propiedad de o licenciadas por The Coca-Cola Company (TCCC).

De acuerdo con los contratos de embotellador entre AC, AC Bebidas y TCCC y las autorizaciones de embotellador otorgadas por esta última, AC Bebidas tiene el derecho exclusivo para llevar a cabo este tipo de actividades con los productos Coca-Cola en diversos territorios de México, Argentina, Ecuador, Perú y Estados Unidos (véase Nota 26). La Compañía mantiene dentro de su cartera de bebidas: refrescos de cola y de sabores, agua purificada y saborizada, lácteos y otras bebidas carbonatadas y no carbonatadas, en diversas presentaciones.

AC Bebidas realiza sus actividades a través de empresas subsidiarias de las cuales es propietaria o en las que mantiene directa o indirectamente la mayoría de los derechos sustantivos de voto (véase Nota 28).

AC Bebidas es una sociedad de responsabilidad limitada de capital variable constituida en México el 22 de septiembre de 2016, con domicilio en Av. San Jerónimo 813 Poniente, en Monterrey, Nuevo León, México.

En las siguientes notas a los estados financieros consolidados cuando se hace referencia a “\$” se trata de miles de pesos mexicanos. Al hacer referencia a “US”, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto donde se indique lo contrario.

2. Eventos relevantes

Nuevo Acuerdo con TCCC.

El 19 de septiembre de 2022, la Compañía anunció un nuevo acuerdo de largo plazo con TCCC, con el objetivo de fortalecer la colaboración y la sólida relación entre ambas compañías (véase Nota 26).

2.

3. Resumen de las políticas contables significativas

Los estados financieros consolidados y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 26 de febrero de 2024, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros consolidados básicos y sus notas. Los estados financieros consolidados y notas serán presentados al Consejo de Administración para la aprobación de su emisión y luego puestos a consideración de la Asamblea General de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por la ley. La Compañía considera que los estados financieros consolidados por el año terminado al 31 de diciembre de 2023, serán aprobados por los socios sin modificaciones.

A continuación, se presentan las políticas de contabilidad más significativas seguidas por la Compañía, las cuales han sido aplicadas consistentemente en la preparación de su información financiera en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Las NIIF incluyen además todas las Normas Internacionales de Contabilidad (“NIC”) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el Comité de Interpretación de las NIIF (“IFRIC” por sus siglas en inglés), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Comité de Interpretación de las NIC (“SIC” por sus siglas en inglés).

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por:

- (i) Los instrumentos financieros derivados designados como coberturas que están medidos a valor razonable,
- (ii) los activos netos y los resultados de las operaciones de la Compañía en Argentina, economía que se considera hiperinflacionaria, los cuales están expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa (véase Nota 3d).

La preparación de los estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Además, requiere que la Administración ejerza un juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un alto nivel de juicio o complejidad, así como áreas donde los juicios y estimados son significativos para los estados financieros consolidados se revelan en la Nota 5.

b) Cambios en políticas contables y revelaciones

i. Nuevas normas y modificaciones adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones por primera vez para su período de informe anual que comenzó el 1 de enero de 2023:

- Modificaciones a la NIC 8: Definición de estimaciones contables.
- Modificación a la NIC 12: Impuesto diferido relacionado a activos y pasivos que surgen de una sola transacción.
- NIIF 17: Contratos de seguros.

Las modificaciones mencionadas, no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía. Adicionalmente, la Compañía adoptó las siguientes enmiendas, las cuales tuvieron impactos en las revelaciones de los estados financieros consolidados, como se describe a continuación:

- Enmiendas a la NIC 1 y a la Declaración de la práctica 2: Revelación de políticas contables

La adopción de estas enmiendas implicó que la Compañía realizó ciertas modificaciones en la redacción de las políticas contables que se revelan en los estados financieros consolidados, con la finalidad de mostrar información material que beneficie el entendimiento sobre cómo son aplicadas en las transacciones materiales para los períodos reportados, sin que representaran cambios en políticas contables.

- Enmiendas a la NIC 12 – Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar

Las enmiendas aclaran que la NIC 12 se aplica a los impuestos sobre la renta que surgen de la ley fiscal promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las Reglas Modelo del Pilar Dos publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Debido a que en las jurisdicciones donde participa la Compañía, aun no existe legislación promulgada para la adopción de las reglas GloBE (acrónimo de Global Anti-Base Erosion), la Compañía ha tomado la excepción temporal obligatoria provista por la NIC 12 para no reconocer impuestos diferidos relacionados con el Modelo del Pilar Dos. La administración continuará en su monitoreo con base en la legislación correspondiente para determinar una vez que sean adoptadas y entren en vigor las Reglas del Modelo del Pilar Dos si calificarían como impuestos a la utilidad, de modo que sean aplicados los requerimientos de la NIC 12 en el futuro.

4.

ii. Nuevas normas e interpretaciones que aún no han sido adoptadas

La Compañía ha identificado las siguientes normas e interpretaciones que aún no son efectivas y no han sido adoptadas, sin embargo, la Compañía no tendrá un impacto en los períodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

- Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de pasivos como circulantes y no circulantes, entra en vigor a partir del 1 de enero de 2024.
- Modificaciones a las NIIF 16: Pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento posterior, entra en vigor a partir del 1 de enero de 2024.
- Acuerdos de Financiamiento de Proveedores - Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7, entra en vigor a partir del 1 de enero de 2024.

c) Consolidación

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene control de conformidad con la NIIF 10. La Compañía controla una entidad cuando, entre otros, está expuesta, o tenga derechos, a variabilidad de los rendimientos a partir de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y se dejan de consolidar a partir de la fecha en que cesa dicho control (véase Nota 28).

ii. Combinación de negocios

La Compañía utiliza el método de compra para registrar las combinaciones de negocios. La contraprestación transferida por la adquisición de una sociedad independiente es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones emitidas por la Compañía. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo como resultado de un acuerdo de contraprestación contingente.

Los costos relacionados con la adquisición se registran como gasto cuando se incurren. Los activos y los pasivos identificables adquiridos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable en la fecha de adquisición. La Compañía reconoce cualquier participación no controladora en la adquirida sobre la base de sus valores razonables o por la parte proporcional de la participación no controladora en los activos netos de la adquirida, según se elija en cada caso. El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en la adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como crédito mercantil.

En la consolidación las transacciones entre la Compañía, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre empresas de la Compañía son eliminadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan. Las políticas contables de las subsidiarias son homologadas.

iii. Asociadas

La Compañía considera asociadas a las entidades sobre las cuales tiene influencia significativa pero no control. Usualmente esto ocurre con una posesión de entre el 20% y 50% de los derechos de voto en la entidad. La inversión en estas asociadas incluye el valor del negocio adquirido incluyendo crédito mercantil, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada. Si hay posibles derechos de voto ejercibles o convertibles, se consideran al evaluar si la Compañía controla otra entidad. La Compañía también evalúa el control en casos con menos del 50% de los derechos de voto pero capacidad de dirigir políticas financieras y operativas; o en su caso con más del 50% de los derechos de voto pero sin la capacidad de controlar dichas asociadas.

Las inversiones en acciones de asociadas se valoran por el método de participación. Inicialmente, se registran al costo de adquisición y luego se ajustan por ganancias o pérdidas y distribuciones de utilidades después de la adquisición.

Los resultados de las asociadas se presentan en los estados financieros consolidados y los movimientos posteriores a la adquisición distintos de resultados se reflejan en otros resultados integrales. Las pérdidas se reconocen solo si exceden la inversión, a menos que la Compañía tenga obligaciones adicionales.

La inversión en las asociadas se evalúa regularmente para identificar si existen indicios por deterioro. De ser así, la Compañía calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada y su valor en libros, y registra el monto en “participación en pérdidas/utilidades de asociadas” reconocidas a través del método de participación en los estados consolidados de resultados.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre la Compañía y sus asociadas se eliminan en función de la participación que se tenga sobre ellas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción muestre evidencia que existe deterioro en el activo transferido. Cuando la Compañía deja de tener influencia significativa sobre una asociada, se reconoce en los estados consolidados de resultados cualquier diferencia entre el valor razonable de la inversión retenida, incluyendo cualquier contraprestación recibida de la disposición de parte de la participación y el valor en libros de la inversión.

iv. Acuerdos conjuntos

La Compañía ha aplicado la NIIF-11 para todos sus acuerdos conjuntos descritos en la nota 28 iv. Bajo la NIIF-11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. La Compañía ha evaluado la naturaleza de la operación y ha determinado que se trata de una operación conjunta. En las operaciones conjuntas cada operador conjunto contabiliza sus activos, pasivos, ingresos y gastos de acuerdo con las proporciones especificadas en el acuerdo contractual.

6.

Los ingresos originados por la operación conjunta por bienes o servicios adquiridos por la Compañía como operador conjunto, así como cualquier utilidad no realizada con terceros son eliminados como parte de la consolidación y reflejados en los estados financieros consolidados hasta que los mismos se realizan con terceros.

d) Conversión de moneda extranjera

i. Moneda funcional y de presentación

Los montos incluidos en los estados financieros de cada una de las entidades de la Compañía deben ser medidos utilizando la moneda del entorno económico primario en donde opera la entidad (moneda funcional). AC Bebidas como tenedora intermedia, ha definido el peso mexicano como su moneda funcional y de reporte, la cual representa la moneda del entorno económico primario en donde opera como una entidad legal independiente, por lo tanto, la administración de la Compañía definió que los estados financieros consolidados se presenten en pesos mexicanos. En la Nota 28 se describe la moneda funcional de la Compañía y la de sus principales subsidiarias.

ii. Transacciones y saldos

Las operaciones en moneda extranjera se registran en las respectivas monedas funcionales de las entidades de la Compañía al tipo de cambio vigente en las fechas en las que se devengan. Moneda extranjera se considera aquella moneda que es distinta a la moneda funcional de cada subsidiaria de la Compañía.

Las diferencias cambiarias derivadas de la conversión se reconocen en los estados consolidados de resultados y se presentan como fluctuación cambiaria, neta, excepto cuando sean consideradas coberturas de flujo de efectivo.

iii. Conversión de subsidiarias extranjeras

Los resultados y la situación financiera de las entidades de la Compañía con monedas funcionales distintas a la moneda de presentación de la Compañía son convertidos a la moneda de presentación de la siguiente manera, dependiendo de si la moneda funcional de la subsidiaria se encuentra en un ambiente económico hiperinflacionario o no hiperinflacionario:

Ambiente económico no hiperinflacionario

- Activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera.
- El capital contable de cada estado de situación financiera presentado es convertido al tipo de cambio histórico.

- Los ingresos y gastos de cada estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio (cuando el tipo de cambio promedio no represente una aproximación razonable del efecto acumulado de las tasas de la transacción, se utiliza el tipo de cambio a la fecha de la transacción).
- Todas las diferencias cambiarias resultantes, se reconocen en el resultado integral.
- El crédito mercantil y los ajustes al valor razonable que surgen en la fecha de adquisición de una operación extranjera para medirlos a su valor razonable, se reconocen como activos y pasivos de la entidad extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre. Las diferencias cambiarias que surjan son reconocidas en el resultado integral.

Ambiente económico hiperinflacionario

- Los activos, pasivos (incluyendo el crédito mercantil y los ajustes de valor razonable que surgen a la fecha de adquisición) y capital del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del estado de resultados, son convertidos al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera, después de haber sido expresados en su moneda funcional; y
- los activos, pasivos, capital, ingresos y gastos del período comparativo se mantienen de acuerdo con los importes obtenidos en la conversión del año en cuestión, es decir, de los estados financieros del período precedente. Dichos importes no se ajustan a los tipos de cambio posteriores debido a que la Compañía presenta su información financiera en pesos mexicanos, los cuales corresponden a una moneda de ambiente económico no hiperinflacionario.

Los tipos de cambio de cierre utilizados en la preparación de los estados financieros consolidados son los siguientes:

	2023	2022
Pesos por dólar americano	\$ 16.89	\$ 19.36
Pesos por sol peruano	4.55	5.08
Pesos por peso argentino	0.02	0.11

Los tipos de cambio promedio utilizados en la preparación de los estados financieros consolidados son los siguientes:

	2023	2022
Pesos por dólar americano	\$ 17.61	\$ 20.04
Pesos por sol peruano	4.72	5.22
Pesos por peso argentino	0.07	0.15

8.

Expresión de estados financieros consolidados

Antes de su conversión a pesos, moneda de informe de los estados financieros consolidados, la información financiera de las subsidiarias extranjeras cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, se ajustan por los efectos de inflación para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda funcional. Para determinar si una economía es hiperinflacionaria, la Compañía evalúa las características cualitativas del entorno económico, así como las características cuantitativas establecidas por las NIIF, cuando la tasa de inflación acumulada en los últimos tres años es igual o mayor a 100%.

Inflación en Argentina

A partir del 1 de julio de 2018, la inflación acumulada de los últimos 3 años en Argentina superó niveles de 100%, por lo que el peso argentino fue calificado como la moneda de un ambiente económico hiperinflacionario. Al 31 de diciembre de 2023, la inflación acumulada por los últimos 3 años fue del 815.61%. Derivado de esta situación, los estados financieros de las subsidiarias localizadas en dicho país, cuya moneda funcional es el peso argentino, han sido expresados atendiendo a los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad 29 Información financiera en economías hiperinflacionarias ("NIC 29") y se han consolidado atendiendo los requerimientos de la NIC 21 "Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera". El propósito de aplicar dichos requerimientos es considerar los cambios en el poder adquisitivo general del peso argentino y así presentar los estados financieros en la unidad de medida corriente a la fecha de reporte. Los estados financieros de dichas operaciones antes de la expresión estaban elaborados utilizando el método del costo histórico.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los índices de precios utilizados para la expresión son:

Año	Índice
2023	3,533.1922
2022	1,134.5875
2021	582.4575

La información financiera de las subsidiarias en Argentina se expresa de la siguiente forma:

- Los importes correspondientes a partidas no monetarias de cada estado de situación financiera, que no son medidos a la fecha del estado de situación financiera a su valor razonable o a su valor neto de realización, según sea el caso, se expresan aplicando a su costo histórico la variación de un índice general de precios, desde la fecha de adquisición o la fecha de su última medición a valor razonable, hasta la fecha del estado de situación financiera;

- b. las partidas monetarias del estado de situación financiera, no se expresan;
- c. los elementos de capital de cada estado de situación financiera se expresan:
 - 1) Al principio del primer período de aplicación bajo la NIC 29, se ajustan aplicando el índice general de precios desde la fecha en que las partidas fueron originadas hasta la fecha de la expresión, excepto las utilidades retenidas, las cuales se derivan a partir de otros saldos en el estado de situación financiera;
 - 2) al final del primer período de aplicación y en períodos posteriores, se expresan todos los elementos del capital utilizando el índice general de precios desde el inicio del período o la fecha de aportación si es posterior.
- d. Los ingresos y gastos se expresan aplicando la variación del índice general de precios desde el reconocimiento hasta la fecha de reporte.
- e. Las ganancias o pérdidas en poder adquisitivo, derivadas de la posición monetaria neta, se reconocen en el estado de resultados como parte del resultado financiero (véase Nota 24).

El reconocimiento inicial de la hiperinflación en los estados financieros consolidados donde la moneda de presentación no es la de una economía hiperinflacionaria, no requiere modificar los saldos comparativos.

e) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos bancarios disponibles para la operación y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos, todos estos sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor o riesgo país.

f) Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a clientes, préstamos, instrumentos financieros derivados y otros activos financieros.

i. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- aquellos que se miden a costo amortizado.

10.

La clasificación depende del modelo de negocio para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo y en donde esos flujos de efectivo cumplan con la definición de únicamente pagos de principal e intereses.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registran en los resultados del ejercicio.

ii. Reconocimiento y disposición

Las transacciones de compra y venta de activos financieros se registran en la fecha de negociación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se cancelan cuando vencen los derechos de recibir flujo de efectivo y/o han sido transferidos y cuando la Compañía ha transferido los riesgos y beneficios.

iii. Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

La medición subsecuente de estos instrumentos depende del modelo de negocios de la Compañía para administrar el activo y las características de los flujos de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo con las cuales la Compañía clasifica sus activos financieros:

- Costo amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la disposición en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en ingresos y costos financieros. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en los estados consolidados de resultados.
- Valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI): Activos mantenidos para cobros de flujos de efectivo contractuales y para venta de activos financieros, si los flujos son pagos de principal e intereses, se miden a VR-ORI. Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la cancelación del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otros ingresos (gastos). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en ingresos y costos financieros y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en los estados consolidados de resultados.

- Valor razonable a través de resultados (VR-resultados): Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a VR-resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su VR-resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otros ingresos (gastos) en el período en el que surge.

iv. Deterioro

La Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado y VR-ORI. La metodología de deterioro aplicada depende de si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

La Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF-9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar y utiliza el juicio al realizar estos supuestos y al seleccionar los datos para el cálculo de deterioro, basándose en información histórica de la Compañía, en las condiciones existentes en el mercado, así como en las estimaciones futuras al final de cada año.

Pasivos financieros

i. Reconocimiento y disposición

Los pasivos financieros que no son derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los pasivos se dividen en circulantes (a ser liquidados en los próximos 12 meses) y no circulantes.

Las cuentas por pagar son obligaciones de pagar bienes o servicios que han sido adquiridos o recibidos por parte de proveedores en el curso ordinario del negocio. Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos por transacción incurridos. Los préstamos son reconocidos posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos recibidos (netos de los costos de transacción) y el valor de liquidación se reconoce en el estado consolidado de resultados durante el plazo del préstamo utilizando el método del interés efectivo.

La Compañía dispone los pasivos financieros si las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

ii. Medición

Después del reconocimiento inicial, los préstamos con intereses y financiamientos se miden a costo amortizado con el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se registran en los resultados cuando los pasivos dejan de reconocerse, incluyendo la amortización del método de interés efectivo que se refleja en el gasto financiero en los resultados.

12.

El costo amortizado se calcula considerando cualquier descuento o prima de la adquisición y comisiones o costos que son parte integral del método de interés efectivo. La amortización del método de interés efectivo se incluye en el gasto financiero en el estado consolidado de resultados.

g) Derivados y actividades de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en la que el contrato se celebra y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable al final de cada período de reporte. El reconocimiento de los cambios en el valor razonable depende de si el derivado está designado como instrumento de cobertura y, en caso afirmativo, de la naturaleza de la partida que se cubre. La Compañía designa ciertos derivados como:

- Coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o un compromiso firme (coberturas de valor razonable).
- Cobertura de un riesgo particular asociado con los flujos de efectivo de activos y pasivos reconocidos.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación económica entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, el objetivo de administración de riesgos y la estrategia para llevar a cabo sus transacciones de cobertura.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados designados en relaciones de cobertura se describen en la Nota 20. Los movimientos en la reserva de cobertura en el capital neto se muestran en la Nota 19. El valor razonable completo de un derivado de cobertura se clasifica como activo o pasivo no circulante cuando el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses; se clasifica como activo o pasivo circulante cuando el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

i. Coberturas de flujo de efectivo que califican para la contabilidad de cobertura

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del capital. La ganancia o pérdida relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en resultados en ingresos y gastos financieros.

Cuando se utilizan contratos forward para cubrir transacciones previstas la Compañía generalmente designa solo el cambio en el valor razonable del contrato forward relacionado con el componente spot como el instrumento de cobertura. Las ganancias o pérdidas relacionadas con la porción efectiva del cambio en el componente spot de los contratos forward se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del capital. El cambio en el elemento forward del contrato que se refiere a la partida cubierta (“elemento forward alineado”) se reconoce en otros resultados integrales en los costos de la reserva de cobertura dentro del capital. En algunos casos, la Compañía puede designar el cambio total en el valor razonable del contrato forward (incluyendo los puntos forward) como instrumento de cobertura. En tales casos, las pérdidas o ganancias correspondientes a la parte efectiva del cambio en el valor razonable de la totalidad del contrato forward se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del capital.

Los importes acumulados en el capital se reclasifican en los períodos en que la partida cubierta afecta al resultado, de la siguiente manera:

- Cuando, posteriormente, la partida cubierta resulta en el reconocimiento de un activo no financiero, tanto las ganancias y pérdidas de cobertura diferidas como el valor del tiempo diferido de los contratos de opción o los puntos forward (si los hay) se incluyen en el costo inicial del activo. Los importes diferidos se reconocen en última instancia en el resultado del período, ya que el elemento cubierto afecta a la ganancia o pérdida.
- La ganancia o pérdida relacionada con la parte efectiva de los swaps de tasa de interés que cubren los préstamos de tasa variable se reconoce en resultados dentro de “gastos financieros” al mismo tiempo que el gasto por intereses de los préstamos cubiertos.

Cuando un instrumento de cobertura vence, es vendido o terminado, o cuando una cobertura deja de cumplir los criterios de contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida diferida acumulada y los costos diferidos de cobertura en capital, permanecen en ese momento en el capital hasta que la transacción prevista ocurra, dando como resultado el reconocimiento de un activo no financiero. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada y los costos diferidos de cobertura que se hayan reportado en el capital se reclasifican inmediatamente a resultados.

ii. Derivados que no califican para la contabilidad de cobertura

Los cambios en el valor razonable de cualquier instrumento derivado que no califica para la contabilidad de cobertura son reconocidos inmediatamente en resultados y se incluyen en otros ingresos/(gastos).

h) Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre su costo o valor neto de realización. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El costo de los productos terminados y de productos en proceso incluye el costo del diseño del producto, la materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación (basados en la capacidad normal de operación). El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos de venta variables aplicables.

i) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se valúan a su costo, excepto por los activos de Argentina, cuya economía es considerada hiperinflacionaria, los cuales están expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; menos la depreciación acumulada. El costo incluye gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

14.

Las reparaciones y el mantenimiento son reconocidos en los estados consolidados de resultados durante el año en que se incurren. Las mejoras significativas son depreciadas durante la vida útil remanente del activo relacionado.

La depreciación es calculada usando el método de línea recta, considerando por separado cada uno de sus componentes. El rango de vidas útiles estimadas de las familias de activos se indica a continuación:

Edificios	30 – 70 años
Maquinaria y equipo	10 – 25 años
Equipo de transporte	10 – 15 años
Mobiliario y otros	03 – 10 años
Envases retornables y cajas de reparto	02 – 07 años
Refrigeradores y equipo de venta	10 años
Equipo de cómputo	4 años

Los terrenos y las inversiones en proceso se valúan a su costo y no se deprecian.

Las refacciones o repuestos para ser utilizados a más de un año y atribuibles a una maquinaria en específico se clasifican como propiedad, planta y equipo en otros activos fijos.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, como mínimo, al término de cada período de informe y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizan como un cambio en una estimación contable.

Los activos clasificados como propiedades, planta y equipo están sujetos a pruebas de deterioro cuando se presenten hechos o circunstancias indicando que el valor en libros de los activos pudiera no ser recuperado.

Envases retornables y no retornables

La Compañía opera envases retornables y no retornables. Los envases retornables son registrados como activo fijo en el rubro de propiedades, planta y equipo a su costo de adquisición y son depreciados mediante el método de línea recta, considerando su vida útil estimada.

Bajo ciertas prácticas operativas históricas en ciertos territorios, los envases retornables entregados a clientes están sujetos a acuerdos mediante los cuales la Compañía retiene la propiedad de los envases y recibe un depósito por parte de los clientes. Estos envases son controlados por la Compañía a través de su red comercial y de distribución y la Compañía tiene el derecho de cobrar roturas identificadas a los clientes (bajo condiciones de préstamo).

Los envases no retornables son registrados, como parte del costo de ventas, al momento de la venta del producto.

j) Arrendamientos

La Compañía arrienda varias oficinas, almacenes, maquinaria, equipos y vehículos. Los contratos de renta se realizan normalmente por períodos fijos, pero pueden tener opciones de extensión de plazo. Los términos de arrendamiento se negocian sobre una base individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes. Los contratos de arrendamiento no imponen obligaciones de cumplimiento además de la garantía de los mismos activos arrendados que son mantenidos por el arrendador. Los activos no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamo.

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por la Compañía.

Los activos y pasivos derivados de un contrato de arrendamiento se miden inicialmente a valor presente.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento y
- cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio.

El activo de derecho de uso generalmente se deprecia en línea recta durante el período más corto de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

La NIIF 16 ofrece expedientes prácticos, por lo tanto, los pagos asociados a los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden equipos de cómputo y telecomunicaciones y artículos de mobiliario de oficina.

Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos:

- Pagos fijos y
- pagos de arrendamiento variables que se basan en un índice o una tasa.

Los pagos de arrendamiento que se harán bajo opciones de renovación con certeza razonable de ser ejercidas también se incluyen en la medición del pasivo.

Los pagos del arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, si se puede determinar, o la tasa de interés incremental de la Compañía, que es la tasa de interés que el arrendatario tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al derecho de uso del activo en un entorno económico similar con términos, garantías y condiciones similares.

16.

Para determinar la tasa de interés incremental, la Compañía:

- Donde es posible, utiliza el financiamiento reciente de terceros recibido por el arrendatario, como punto de partida, ajustado para reflejar los cambios en las condiciones de financiamiento desde que se recibió el financiamiento de terceros.
- Utiliza otros enfoques donde comienza con una tasa de interés libre de riesgo ajustada por el riesgo de crédito para los arrendamientos mantenidos, para aquellas subsidiarias que no cuentan con financiamiento reciente de terceros, y
- realiza ajustes específicos al arrendamiento, por ejemplo, plazo, país, moneda y garantías similares.

La Compañía está expuesta a posibles aumentos futuros en los pagos de arrendamientos variables en función de un índice o tasa, los cuales no se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que surtan efecto. Cuando los ajustes a los pagos de arrendamiento basados en un índice o tasa entran en vigor, el pasivo por arrendamiento se revalúa y se ajusta al activo por derecho de uso.

Los pagos de arrendamiento se asignan entre el principal y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el período de arrendamiento, con el fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Administración considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. Las opciones de extensión (o períodos posteriores a la terminación) solo se incluyen en las condiciones del contrato si se considera con certeza razonable que el contrato de arrendamiento será extendido (o no será terminado).

k) Crédito mercantil y activos intangibles

El crédito mercantil se presenta en el rubro de “Crédito mercantil y activos intangibles, neto” en los estados consolidados de situación financiera y se reconoce a su costo, excepto por aquellos activos de Argentina, considerada una economía hiperinflacionaria, los cuales están expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, menos las pérdidas acumuladas por deterioro, las cuales no se revierten. Las ganancias o pérdidas en la disposición de una entidad incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con la entidad vendida.

El crédito mercantil se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de efectuar las pruebas por deterioro. La asignación se realiza a las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de la combinación de negocios de la cual se derivó el crédito mercantil, identificado de acuerdo con el segmento operativo (véase Nota 12).

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables sin sustancia física y representan erogaciones cuyos beneficios serán recibidos en el futuro.

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- i. De vida útil indefinida - Estos activos intangibles no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente. A la fecha no se han identificado factores que limiten la vida útil de estos activos intangibles.

Los activos intangibles de vida indefinida consisten principalmente en: a) contratos de embotellador que la Compañía tiene celebrados con TCCC, los cuales otorgan derechos para producir, envasar y distribuir productos de las marcas propiedad de TCCC en los territorios en que opera la Compañía y b) derechos de distribución de productos lácteos y otras bebidas. Los contratos de embotellador mencionados tienen ciertas fechas de vencimiento y no garantizan que sean perpetuos, sin embargo, la Compañía considera, con base en su experiencia propia y evidencia del mercado, que continuará renovando estos contratos y por lo tanto los ha asignado como activos intangibles de vida útil indefinida (véase Notas 5, 12 y 26). Las marcas y los derechos de distribución no tienen una vigencia y son los que utiliza la Compañía para operar en sus segmentos de lácteos. Estos activos intangibles de vida indefinida se asignan a las unidades generadoras de efectivo con el propósito de efectuar las pruebas de deterioro.

- ii. De vida útil definida - Se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. Se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, determinada con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros, y están sujetos a pruebas de deterioro cuando se identifican indicios de deterioro. Estos activos intangibles corresponden a los acuerdos de no competencia de algunas combinaciones de negocios y a ciertos derechos de distribución, ciertas marcas y software, los cuales se amortizan en periodos de 5-30 años en función de las particularidades de cada activo (véase Nota 12).

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles con vida útil definida e indefinida, son revisadas anualmente.

l) Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, el crédito mercantil, no son depreciados o amortizados y están sujetos a pruebas anuales de deterioro o antes si existe un indicio de que se puede haber deteriorado su valor. Los activos que están sujetos a amortización se revisan por deterioro cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en libros no podrá ser recuperado. Una pérdida por deterioro se reconoce por el importe en que el valor en libros del activo no financiero de larga duración excede su valor de recuperación. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para su venta y el valor en uso. Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles mínimos en donde existan flujos de efectivo identificables por separado (unidad generadora de efectivo). Los activos no financieros diferentes al crédito mercantil que han sufrido deterioro se revisan para una posible reversa del deterioro en cada fecha de reporte.

18.

m) Impuestos a la utilidad

El monto de impuesto a la utilidad que se refleja en los estados consolidados de resultados, representa el impuesto causado en el año, así como los efectos del impuesto a la utilidad diferido determinado en cada subsidiaria por el método de activos y pasivos, aplicando la tasa establecida por la legislación promulgada o sustancialmente promulgada vigente a la fecha de balance donde operan la Compañía y sus subsidiarias y generan ingresos gravables al total de diferencias temporales resultantes de comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y que se espera que apliquen cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se liquide, considerando en su caso, las pérdidas fiscales por amortizar, previo análisis de su recuperación. Los impuestos se reconocen en resultados, excepto en la medida que se relacionan con otros resultados integrales, en este caso el impuesto se reconoce en otros resultados integrales atendiendo las consideraciones tomadas por la Administración para la acumulación o deducibilidad de las partidas correspondientes.

La Administración evalúa periódicamente las posiciones ejercidas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la legislación aplicable es sujeta de interpretación al cierre de cada período de reporte. Para ello, la Administración aplica su juicio profesional para determinar la probabilidad de que las posiciones que haya adoptado sean sujetas de pago, considerando la documentación de cada posición y las expectativas de las autoridades en sus facultades de revisión. Por lo tanto, se reconocen provisiones cuando es apropiado con base en los importes que se espera pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido activo se reconoce solo cuando es probable que exista utilidad futura gravable contra la cual se podrán utilizar las deducciones por diferencias temporales.

El impuesto a la utilidad diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos es reconocido, excepto cuando el período de reversa de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

n) Beneficios a los empleados

La Compañía otorga los siguientes planes:

i. Planes de pensiones

Planes de contribución definida:

Un plan de contribución definida es un plan de pensiones mediante el cual la Compañía paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Compañía no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio de los períodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

Planes de beneficios definidos:

Un plan de beneficios es definido como un monto de beneficio por pensión que un empleado recibirá en su retiro, usualmente dependiente de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la compensación.

El pasivo reconocido en los estados consolidados de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos al final del período contable menos el valor razonable de los activos del plan. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando las tasas de descuento de acuerdo con la NIC 19, denominados en la moneda en que se pagarán los beneficios, y que tienen plazos de vencimiento aproximados a los términos de la obligación de la pensión correspondiente. En los países donde no exista un mercado profundo para tales títulos, se utilizan las tasas de mercado de los bonos del Gobierno.

Las remediciones del pasivo por beneficios definidos que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan al capital contable en el resultado integral dentro del período en que se producen.

Los costos de servicios pasados se reconocen de manera inmediata en resultados.

ii. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se pagan cuando la relación laboral es concluida por la Compañía antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios por terminación cuando existe un compromiso verificable de concluir la relación laboral de ciertos empleados y un plan formal detallado que así lo disponga y que no pueda ser desistido. En caso de que exista una oferta que promueva la terminación de la relación laboral en forma voluntaria por parte de los empleados, los beneficios por terminación se valúan con base en el número esperado de empleados que se estima aceptaran dicha oferta. Los beneficios que se pagarán a largo plazo se descuentan a su valor presente.

iii. Beneficios a corto plazo

La Compañía proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, salarios, compensaciones anuales participación de los trabajadores en las utilidades, gratificaciones y bonos pagaderos en los siguientes 12 meses. La Compañía reconoce un pasivo cuando se encuentra contractualmente obligada o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

20.

o) Provisiones

Las provisiones de pasivo representan una obligación legal presente o una obligación asumida como resultado de eventos pasados en la que es probable una salida de recursos para cumplir con la obligación y en las que el monto ha sido estimado confiablemente. Las provisiones no son reconocidas para pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se miden al valor presente del importe necesario para liquidar la obligación a la fecha de los estados financieros consolidados y se registran con base en la mejor estimación realizada por la Administración.

p) Otros resultados integrales

Los otros resultados integrales se componen de la utilidad o pérdida neta, más la remediación del pasivo por beneficios definidos y otras reservas de capital, netas de impuestos, las cuales se integran por los efectos de conversión de entidades extranjeras, los efectos de los instrumentos financieros derivados contratados para cobertura de flujo de efectivo y la participación en otras partidas de la utilidad integral de asociadas, así como por otras partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribución de capital.

q) Reconocimiento de ingresos

La Compañía produce y vende bebidas carbonatadas y no carbonatadas de las marcas de TCCC lácteos al por mayor en los mercados en donde opera con base en acuerdos formales e informales que se mantienen con diferentes clientes en los Canales Moderno (supermercados, autoservicios y similares) y Tradicional, en los cuales los precios son negociados continuamente dada la alta rotación de los productos y la competitividad que requiere mantener en el mercado. Los ingresos por estas ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar y representa los montos por cobrar por la venta de productos, neto de descuentos, devoluciones e impuestos. La Compañía reconoce sus ingresos cuando se transfiere el control de los productos, siendo esto cuando los productos se entregan al cliente, y no existe una obligación no satisfecha que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega es efectiva cuando los productos se entregan en la ubicación específica, el riesgo de pérdida se ha transferido al cliente y el cliente ha aceptado los productos. Por lo mencionado se concluye que los ingresos de la Compañía son generados en un punto específico en el tiempo.

En el Canal Moderno el producto a menudo se vende con descuentos por volumen con base en las ventas totales durante un período que normalmente es menor a 12 meses dada la dinámica del desplazamiento de los productos en el mercado. Los ingresos de estas ventas se reconocen con base en el precio establecido en los acuerdos, neto de los descuentos por volumen estimados. La experiencia acumulada se utiliza para estimar y prever los descuentos, utilizando el método de valor esperado. Ningún elemento de financiamiento se considera presente debido a que las ventas se realizan en su mayoría de contado para Canal Tradicional o con un plazo de crédito para Canal Moderno.

Se reconoce una cuenta por cobrar cuando los productos son entregados y el pago no es de contado y solo se requiere el paso del tiempo antes de que se realice el pago.

Los descuentos sobre ventas son considerados contraprestaciones variables y se reflejan en las facturas del cliente, por lo tanto, los descuentos se registran al momento de la venta, es decir, los ingresos se registran netos de los descuentos. En el precio de lista ya está descontado por lo que no es necesario realizar alguna estimación.

r) Acuerdo de incentivos para el embotellador

TCCC a su discreción y con base en acuerdos de incentivos para el embotellador, proporciona a la Compañía diversos incentivos, incluyendo contribuciones para el mantenimiento de equipos de bebidas frías, gastos de publicidad y mercadeo y otros. Los términos y condiciones de estos acuerdos requieren reembolso si ciertas condiciones estipuladas no se cumplen, incluyendo requisitos de volumen mínimo de rendimiento. Los incentivos recibidos de TCCC, para el mantenimiento de equipos de bebidas frías y/o para gastos de publicidad y mercadeo se deducen del gasto correspondiente.

4. Administración de riesgos y capital

i. Administración de riesgos

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de moneda extranjera, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio de materias primas y otros insumos), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía tiene la política general de contratar instrumentos financieros derivados sólo con fines de cobertura, con la intención de reducir riesgos respecto de sus pasivos financieros, de cubrir determinadas compras, operaciones pronosticadas o compromisos en firme en moneda extranjera.

La administración de la exposición a los riesgos financieros, de crédito, mercado y liquidez se realiza a través del Comité de Riesgos Financieros de la Compañía.

La principal exposición de riesgos financieros de la Compañía está relacionada fundamentalmente con los pasivos bursátiles con tasas de interés variable y por compromisos presentes o futuros en divisas, siempre relacionados con su actividad y giro empresarial, o ciertas operaciones pronosticadas, por ejemplo: precios de materias primas y otros insumos, cuentas por cobrar a clientes y liquidez.

La Compañía mantiene vigentes Contratos Marco para Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados o ISDA Master Agreements, para contar con varias cotizaciones ante la decisión de llevar a cabo transacciones con instrumentos de este tipo, las que solo se realizan para cobertura de tipo de cambio de precios de materia prima que se documentan en instrumentos sencillos tales como swaps o forwards. Las operaciones con swaps que se llevan a cabo por la Compañía solo permiten la conversión de distintas monedas, o de tasas de interés (variable a fija o viceversa).

Todas las operaciones con instrumentos financieros derivados que contrata la Compañía son analizadas, aprobadas y monitoreadas periódicamente por el Comité de Riesgos Financieros. Este comité presenta las propuestas a la Dirección General quien a su vez informa al Consejo de Administración también en forma periódica. Tanto el Comité de Riesgos Financieros como la Dirección General revisan trimestralmente el desempeño de estos instrumentos, llevando a cabo, en su caso las cancelaciones anticipadas, cambios de plazo de los instrumentos, etc.

La Compañía opera este tipo de contratos con instituciones financieras y bancarias reconocidas y con robusta estructura operativa y financiera.

Riesgo de mercado

a) Riesgo de moneda extranjera (tipo de cambio)

El riesgo de moneda extranjera es el relacionado con el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en el tipo de cambio. La Compañía se encuentra expuesta a riesgos de tipo de cambio provenientes de: a) su exposición neta de activos y pasivos en monedas extranjeras, b) los ingresos por ventas de exportación, c) las compras de materias primas, insumos e inversiones de capital efectuadas en monedas extranjeras, y d) la inversión neta de subsidiarias y operaciones conjuntas mantenidas en el exterior. La mayor exposición a riesgos de tipo de cambio de la Compañía es la variación del peso mexicano respecto del dólar estadounidense, el sol peruano y el peso argentino, para efectos de conversión de sus inversiones a moneda de presentación.

La Compañía mantiene una política de operar preponderantemente en los mercados donde residen sus subsidiarias. De igual forma la deuda se contrata en moneda local de dichos mercados, excepto Perú (véase Nota 14).

Las ventas netas están denominadas en pesos mexicanos, dólares americanos, soles peruanos y pesos argentinos. Durante 2023 y 2022, 46.91% y 42.97% de las ventas se generaron en pesos mexicanos, 41.59% y 43.54% en dólares americanos, 8.61% y 8.31% en soles peruanos y 2.89% y 5.18% en pesos argentinos. Estas monedas corresponden a la moneda funcional de cada entidad que se consolida (véase Nota 28).

A continuación, se detalla la exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Las tablas adjuntas reflejan el valor contable de los activos y pasivos monetarios de la Compañía denominados en moneda extranjera:

(Cifras en miles de pesos mexicanos)						
Al 31 de diciembre de						
	2023			2022		
	Dólar americano	Peso argentino	Soles peruanos	Dólar americano	Peso argentino	Soles peruanos
Activos monetarios	\$ 31,685,544	\$ 1,118,359	\$ 3,557,900	\$ 34,162,087	\$ 3,965,737	\$ 4,383,290
Pasivos monetarios	(13,580,970)	(631,346)	(4,185,132)	(15,032,400)	(1,510,234)	(4,824,820)
Pasivos monetarios no circulantes	(14,532,766)	(8,499)	(1,873,140)	(17,709,948)	(27,393)	(2,255,455)
Posición activa (pasiva) neta	\$ 3,571,808	\$ 478,514	\$ (2,500,372)	\$ 1,419,739	\$ 2,428,110	\$ (2,696,985)

A continuación, se muestra un análisis de sensibilidad relativo el impacto favorable (desfavorable) en los resultados integrales que tendría la Compañía debido a su exposición por la posición neta en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

	Variación hipotética (manteniendo todas las otras variables constantes)	
	2023	2022
Aumento de un peso mexicano respecto al dólar	\$ 211,431	\$ 78,604
Disminución de 1 centavo de peso mexicano respecto al peso argentino	(235,721)	(223,995)
Aumento de 50 centavos de peso mexicano respecto al sol peruano	274,712	266,190

Esta exposición corresponde a los movimientos en los tipos de cambio relacionados con la conversión desde dólares americanos, pesos argentinos y soles peruanos a pesos mexicanos de los resultados, activos y pasivos de sus subsidiarias en Estados Unidos de América, Argentina, Ecuador y Perú. Como se detalla más adelante en esta nota, la Compañía también contrata instrumentos financieros derivados de cobertura para cubrir ciertos compromisos denominados en moneda extranjera por compra de materia prima y otros insumos. La Compañía no cubre los riesgos relacionados con la conversión de las subsidiarias y operaciones conjuntas, cuyos efectos son registrados en el capital contable.

Véase Nota 20 para mayor información sobre instrumentos de cobertura de riesgo de moneda extranjera.

b) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasas de interés proviene principalmente de las fuentes de financiamiento de la Compañía. La principal exposición se encuentra relacionada con obligaciones con tasas de interés variable basadas en TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio). Las tasas fijas exponen a la Compañía al riesgo de valor razonable.

La Compañía ocasionalmente celebra contratos de instrumentos financieros derivados con la finalidad de minimizar el riesgo de mercado y de posibles efectos que pudieran generarse ante un alza significativa en tasas de interés.

Los instrumentos financieros derivados que ocasionalmente la Compañía contrata son swaps de tasas de interés sobre créditos bancarios con tasas de interés variable. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 mantiene dos swaps de tasa de interés para cubrir \$490,000 y \$1,450,000 respectivamente, de tasa variable a fija al 7.225%.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, parte de la deuda considerando su valor en pesos por un importe de \$24,828,833 y \$24,895,330 estaba referenciada a una tasa de interés fija, que representan el 71% y 63%, de la deuda total, respectivamente.

24.

Para administrar el riesgo de tasas de interés, la Compañía posee una política de administración de tasas de interés que busca reducir la volatilidad de su gasto financiero y mantener un porcentaje ideal de su deuda en instrumentos con tasas fijas. La posición financiera se encuentra principalmente fija por el uso de deuda de corto y largo plazo y el uso ocasional de instrumentos derivados tales como swaps de tasa de interés.

Los términos y condiciones de las obligaciones que la Compañía tiene al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyendo los tipos de cambio, tasa de interés, vencimientos y tasas de interés efectivas, se encuentran detallados en la Nota 14.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, si las tasas TIE, LIBOR y/o SOFR se hubieran incrementado 100 puntos base (1.00%) manteniendo todos los demás factores de riesgo constantes, hubiera impactado de manera desfavorable en los resultados integrales por \$217,440, \$2,339 y \$1,251 (\$122,793, \$8,793 y \$272 en 2022), respectivamente.

c) Riesgo de precio de materias primas y otros insumos

La principal exposición a la variación de precios de materias primas y otros insumos utilizados en su producción, se encuentra relacionada con el abastecimiento de edulcorantes, diésel, aluminio para latas y envases plásticos utilizados en la producción de bebidas gaseosas. Adicionalmente la Compañía se encuentra expuesta a riesgo de fluctuación por tipo de cambio en los precios de adquisición de edulcorantes, diésel, aluminio para latas y envases plásticos en dólares principalmente que representan en su conjunto aproximadamente 17% del costo de venta de bebidas al 31 de diciembre de 2023 (aproximadamente 20% en 2022). La Compañía realiza actividades de cobertura sobre compras de estas materias primas e insumos, a fin de evitar variaciones en el precio (véase Nota 20).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, una apreciación de 1 peso mexicano o 1 sol peruano frente al dólar americano y manteniendo todas las otras variables constantes, hubiera impactado la valuación de los instrumentos financieros derivados, de manera favorable (desfavorable) en el capital contable por (\$1,437) y (\$96) (\$11,760) y (\$1,492) en 2022), respectivamente. El impacto en la utilidad neta del ejercicio sería poco significativo debido a que los instrumentos que exponen a la Compañía a estos riesgos se encuentran bajo coberturas de flujos de efectivo altamente efectivas.

Véase Nota 20 para mayor información sobre instrumentos de cobertura de riesgo de precio de materias primas y otros insumos.

Riesgo de crédito

Las operaciones normales de la Compañía la exponen a un incumplimiento potencial cuando sus clientes y contrapartes no puedan cumplir con sus compromisos financieros u otros compromisos. La Compañía mitiga este riesgo al entrar en transacciones con una diversa gama de contrapartes, además considera que no pudieran ser objeto de problemas financieros inesperados por parte de terceros que pudieran afectar sus operaciones.

La Compañía cuenta con políticas conservadoras para la administración de efectivo e inversiones temporales, lo cual permite minimizar el riesgo en este tipo de activos financieros, considerando además que solo se realizan operaciones con instituciones financieras que cuentan con altas calificaciones crediticias.

La exposición de riesgo relacionado a las cuentas por cobrar está limitada dado el gran número de clientes localizados en diferentes partes de México, Perú, Argentina, Ecuador y Estados Unidos; sin embargo, la Compañía mantiene ciertas reservas para las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar a sus clientes. Para el control del riesgo, se determina la calidad crediticia del cliente, tomando en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

Dado que parte de los clientes a quienes vende la Compañía no tienen una calificación independiente de su calidad crediticia, la administración se encarga de determinar el máximo riesgo crediticio para cada uno de ellos, tomando en consideración su posición financiera y las experiencias pasadas, entre otros factores. Los límites de crédito son establecidos de acuerdo con las políticas establecidas por la administración la cual cuenta con controles para asegurar su cumplimiento.

Durante 2023 y 2022, el 49.25% y 42.24%, respectivamente, de las ventas de la Compañía correspondieron a operaciones de contado y un 28.27% y 28.50% de las ventas netas de 2023 y 2022, respectivamente, se realizaron a clientes institucionales.

Véase Nota 8 para mayor información sobre riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez

La Compañía financia sus requerimientos de liquidez y recursos de capital principalmente a través del efectivo generado de las operaciones propias y de las emisiones de deuda y bonos privados a corto, mediano y largo plazo. La Compañía tiene acceso a crédito de instituciones bancarias nacionales e internacionales para hacer frente a las necesidades de tesorería; además, la Compañía cuenta con la calificación más alta para emisoras mexicanas (AAA), así como calificación global (A y A2), ambas otorgadas por agencias calificadoras independientes, lo que le permite evaluar los mercados de capital nacionales e internacionales en caso de que necesite recursos.

Los excedentes de efectivo que genera la Compañía se invierten de acuerdo con los lineamientos que define el Consejo de Administración con la previa opinión del Comité de Planeación y Finanzas. El Comité de Riesgos Financieros, formado primordialmente por ejecutivos de las áreas de Administración y Finanzas y Planeación, decide una lista de instituciones “custodios” de primer orden en prestigio y liquidez. Las inversiones en moneda extranjera para proyectos específicos solo están autorizadas en US\$ o Euros.

La Compañía no invierte en mercados de capitales ni en sociedades de inversión, y en reportos solo se realizan operaciones con papeles gubernamentales federales de México, Argentina o Estados Unidos de América. Tales operaciones se llevan a cabo con los bancos de mayor tamaño y reconocido prestigio en México. Los bancos extranjeros en los que se puede invertir son los de mayor cobertura internacional. Las inversiones se realizan en papel de deuda del gobierno federal y de deuda bancaria. AC Bebidas no invierte en papel privado y / o corporativo.

Los factores que podrían disminuir las fuentes de liquidez incluyen una reducción importante en la demanda, o en el precio de los productos, cada uno de los cuales pudiera limitar el monto de efectivo generado de operaciones, y una reducción de la calificación corporativa de crédito, lo cual pudiera deteriorar la liquidez e incrementar los costos de deuda nueva. La liquidez de la Compañía también se ve afectada por factores tales como la depreciación o apreciación del peso mexicano y por cambios en las tasas de interés. La Compañía efectúa los pagos de sus obligaciones con los flujos generados por las operaciones.

Los vencimientos contractuales remanentes de los pasivos financieros de la Compañía, que incluyen fundamentalmente el capital y los intereses a pagar a futuro hasta su vencimiento, al 31 de diciembre 2023 y 2022, son:

	Menos de un año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Al 31 de diciembre 2023					
Deuda circulante y no circulante	\$ 7,187,521	\$ 13,120,265	\$ 12,019,029	\$ 17,094,673	\$ 49,421,488
Proveedores, partes relacionadas, instrumentos financieros derivados y acreedores diversos	18,121,281	-	-	-	18,121,281
Pasivo por arrendamiento circulante y no circulante	574,665	937,629	765,427	393,057	2,670,778
	<u>\$ 25,883,467</u>	<u>\$ 14,057,894</u>	<u>\$ 12,784,456</u>	<u>\$ 17,487,730</u>	<u>\$ 70,213,547</u>
Al 31 de diciembre 2022					
Deuda circulante y no circulante	\$ 4,458,566	\$ 16,924,254	\$ 9,551,573	\$ 20,496,958	\$ 51,431,351
Proveedores, partes relacionadas, instrumentos financieros derivados y acreedores diversos	19,323,222	-	-	-	19,323,222
Pasivo por arrendamiento circulante y no circulante	660,738	947,736	758,212	385,074	2,751,760
	<u>\$ 24,442,526</u>	<u>\$ 17,871,990</u>	<u>\$ 10,309,785</u>	<u>\$ 20,882,032</u>	<u>\$ 73,506,333</u>

ii. Administración de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar su capital (el cual incluye capital contable, deuda, capital de trabajo y efectivo y equivalentes de efectivo) son mantener una estructura flexible de capital que reduzca el costo de capital a un nivel aceptable de riesgo, proteger la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, a la vez de que toma ventaja de las oportunidades estratégicas que permitan generar rendimientos a los accionistas.

La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes a la misma cuando se presentan cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes. La Compañía monitorea su capital con base en el índice de deuda neta a UAFIDA (EBITDA por sus siglas en inglés) Consolidada.

Esta razón se calcula mediante la deuda neta dividida entre la UAFIDA, la cual es la forma en que la Compañía mide su flujo operativo. La deuda neta se calcula restando a la deuda total (incluyendo las porciones circulantes y no circulantes como se muestra en los estados consolidados de situación financiera) el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo.

La razón de la deuda neta entre la UAFIDA al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue como se muestra a continuación:

	2023	2022
Deuda total (Nota 14)	\$ 34,736,302	\$ 39,402,159
Menos: efectivo y equivalentes (Nota 7)	(20,383,221)	(25,929,269)
Deuda neta	\$ 14,353,081	\$ 13,472,890
UAFIDA (Nota 6)	\$ 35,885,986	\$ 34,816,926
Razón de deuda neta	0.40	0.39

El índice resultante del cálculo de estas razones financieras se encuentra dentro de los parámetros de cumplimiento de la Compañía.

5. Estimaciones contables y juicios críticos

La Compañía ha identificado ciertas estimaciones contables clave en las que su condición financiera y resultados de operaciones son dependientes. Estas estimaciones contables involucran normalmente análisis o se basan en juicios subjetivos o decisiones que requieren que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas en estos estados financieros consolidados. Las estimaciones de la Compañía se basan en información histórica cuando aplique, y otros supuestos que se consideren razonables según las circunstancias.

Los resultados actuales pueden diferir de las estimaciones bajo diferentes supuestos o condiciones. Además, las estimaciones normalmente requieren ajustes con base en circunstancias cambiantes y la recepción de información más reciente o más exacta.

En la preparación de estos estados financieros consolidados las estimaciones contables más críticas de la Compañía bajo las NIIF son las que requieren que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas relacionadas con la determinación del valor de uso para la identificación de deterioro de activos intangibles de vida indefinida, la contabilidad de valor razonable para los instrumentos financieros, crédito mercantil y otros activos intangibles de vida indefinida como resultado de adquisiciones de negocios y los beneficios por pensiones.

a) Las estimaciones y los supuestos que conllevan un riesgo a causar ajustes importantes a los valores en los estados financieros consolidados son los siguientes:

i. Deterioro estimado de activos intangibles de vida útil indefinida

La identificación y medición de deterioro de activos intangibles con vidas indefinidas, incluido el crédito mercantil, involucra la estimación de los valores de recuperación (valor en uso o valor razonable menos los costos de disposición). Estas estimaciones y supuestos pudieran tener un impacto significativo en la decisión de reconocer o no un cargo por deterioro y también en la magnitud de tal cargo. La Compañía realiza un análisis de valuación y considera información interna relevante, así como otra información pública de mercado. Las estimaciones de valor de recuperación son principalmente determinadas utilizando flujos de efectivo descontados y/o comparaciones de mercado. Estos enfoques usan las estimaciones y supuestos significativos, incluyendo flujos de efectivo futuros proyectados (incluyendo plazos), tasas de descuento que reflejan el riesgo inherente en flujos de efectivo futuros, múltiplos de flujo de efectivo de salida, tasas de crecimiento perpetuas, determinación de comparables de mercado apropiados y la determinación de si una prima o descuento debe aplicarse a los comparables.

Es posible un cierto nivel de riesgo inherente a estas estimaciones y supuestos que la Compañía considera ha tomado en sus valuaciones, ya que en caso de que los resultados reales fueran inferiores a las estimaciones tendría que registrarse un cargo por deterioro.

ii. Beneficios por pensiones

El valor presente de las obligaciones por pensiones depende de diversos factores que se determinan sobre una base actuarial utilizando una variedad de supuestos. Los supuestos utilizados para determinar el costo (utilidad) por pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos afectará el valor en libros de las obligaciones por pensiones.

La Compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año. Esta tasa de interés se utiliza para determinar el valor presente de las salidas de efectivo requeridas para liquidar las obligaciones por pensiones futuras esperadas. Para determinar la tasa de descuento apropiada, la Compañía considera la tasa de interés de descuento de conformidad con la NIC 19 “Beneficios a empleados” que se expresan en la moneda en que los beneficios serán pagados y que tienen plazos de vencimiento que se aproximan a los plazos relacionados con la obligación por pensiones (véase Nota 16).

b. Los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables son los siguientes:

i. Inversión en asociadas

La administración ha evaluado el nivel de influencia que la Compañía tiene en su inversión en Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. y ha determinado que mantiene influencia significativa aun cuando su tenencia accionaria es menor al 20% debido a su representación en el Consejo de Administración y términos contractuales. Consecuentemente, esta inversión ha sido clasificada como asociada.

Asimismo, la administración también ha evaluado la clasificación de la inversión que la Compañía mantiene en Petstar, S.A.P.I. de C.V., debido a que, desde el 2 de octubre de 2023 mantiene una participación accionaria mayor al 50% (anteriormente era de 49.90%) y ha determinado que mantiene influencia significativa pero no mantiene el control sobre la misma aún con su representación en el Consejo de Administración, lo anterior, de acuerdo con los términos contractuales. Consecuentemente, esta inversión ha sido clasificada como asociada.

ii. Inversión en operación conjunta

La administración ha evaluado los términos y condiciones contenidos en el acuerdo de accionistas para el acuerdo conjunto de JV Toni, S.L. en Holding Tonicorp, S.A. (Tonicorp) y concluido que el mismo debe ser clasificado como operación conjunta debido a que considera que en su diseño y propósito requiere que AC Bebidas en Ecuador adquiera, distribuya y comercialice la producción de Tonicorp transfiriendo por lo tanto a los dos accionistas que controlan conjuntamente el acuerdo substancialmente los derechos a los beneficios y las obligaciones a los pasivos de Tonicorp y sus subsidiarias, lo cual de acuerdo con IFRS 11, “Acuerdos Conjuntos” requiere que el acuerdo sea clasificado como tal (véase Nota 28).

iii. Vida útil de activos intangibles

Los activos intangibles de vida indefinida de la Compañía incluyen contratos de embotellador que AC Bebidas tiene celebrados con TCCC los cuales tienen ciertas fechas de vencimiento y no garantizan que sean perpetuos; sin embargo, la Compañía considera, con base en su experiencia propia durante la relación de negocios de más de 90 años con TCCC y a la evidencia del mercado, que continuará renovando estos contratos, y por lo tanto los ha asignado como activos intangibles de vida útil indefinida (véase Nota 26).

6. Información por segmentos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con la información interna proporcionada al Director General de la Compañía, que representa la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, asignación de recursos y evaluación de desempeño de los segmentos operativos. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada y se evalúa continuamente.

La Compañía controla y evalúa sus operaciones continuas desde una perspectiva tanto geográfica como por producto. Geográficamente la Dirección considera el desempeño en México, Estados Unidos, Ecuador, Argentina y en Perú. Desde la perspectiva del producto, la Dirección considera de manera separada las bebidas en estas áreas geográficas.

Los segmentos por productos a reportar por la Compañía son los que se mencionan a continuación:

Bebidas (incluye bebidas carbonatadas, no carbonatadas, lácteas, agua purificada de garrafón y agua en formato individual): Este segmento produce, distribuye y vende bebidas refrescantes de las marcas de TCCC, en diversos territorios de México, Estados Unidos, Argentina, Ecuador y Perú y bebidas lácteas de las marcas Santa Clara en México y Toni en Ecuador. La Compañía mantiene dentro de su cartera de bebidas, refrescos de cola y sabores, agua purificada y saborizada en formato individual, bebidas lácteas y otras bebidas carbonatadas y no carbonatadas, en diversas presentaciones.

La Compañía evalúa el desempeño de cada uno de los segmentos operativos con base en la utilidad antes del resultado financiero neto, impuestos, depreciación y amortización (flujo operativo o EBITDA por sus siglas en inglés), considerando que dicho indicador representa una buena medida para evaluar el desempeño operativo y la capacidad para satisfacer obligaciones de capital e intereses con respecto a la deuda de la Compañía, así como la capacidad para fondear inversiones de capital y requerimientos de capital de trabajo. No obstante, lo anterior, el EBITDA no es una medida de desempeño financiero bajo las NIIF, y no debería ser considerada como indicador alternativo de la utilidad neta como una medida de desempeño operativo, o del flujo de efectivo como una medida de liquidez.

La Compañía ha definido el EBITDA o flujo operativo como utilidad (pérdida) consolidada de operación después de agregar o restar, según sea el caso: (1) depreciación, amortización, y (2) gastos no recurrentes incurridos (como indemnizaciones, gastos por combinaciones de negocios, entre otros, clasificadas en el rubro de otros gastos, neto en los estados consolidados de resultados). Las operaciones entre los segmentos operativos se realizan a valor de mercado y las políticas contables que se usan para preparar información por segmentos son consistentes con las descritas en la Nota 3.

A continuación, se muestra la información financiera condensada de los segmentos operativos a informar:

Al 31 de diciembre de 2023							
	México	Argentina	Ecuador	Perú	Estados Unidos	Eliminaciones	Total
Estado de resultados:							
Ventas por segmentos	\$ 94,440,245	\$ 5,818,546	\$ 11,761,869	\$ 17,340,080	\$ 74,126,196	\$ -	\$ 203,486,936
Ventas con clientes externos	\$ 94,440,245	\$ 5,818,546	\$ 11,761,869	\$ 17,340,080	\$ 74,126,196	\$ -	\$ 203,486,936
Utilidad de operación	\$ 15,192,380	\$ 50,949	\$ 1,094,557	\$ 3,114,393	\$ 9,395,512	\$ -	\$ 28,847,791
Flujo operativo ⁽¹⁾	\$ 17,737,406	\$ 520,770	\$ 2,034,312	\$ 4,131,212	\$ 11,462,286	\$ -	\$ 35,885,986
(Gastos) Ingresos no recurrentes	\$ (802,859)	\$ 81,460	\$ 13,108	\$ 6,378	\$ 263,299	\$ -	\$ (438,614)
Depreciación y amortización	\$ 3,347,885	\$ 388,361	\$ 926,647	\$ 1,010,441	\$ 1,803,475	\$ -	\$ 7,476,809
Ingresos financieros	\$ 2,360,686	\$ 24,923	\$ 66,162	\$ 1,069,974	\$ 903,758	\$ -	\$ 4,425,503
Gastos financieros	\$ 4,852,421	\$ 225,552	\$ 211,220	\$ 1,058,250	\$ 660,993	\$ -	\$ 7,008,436
Participación en utilidades netas de asociadas	\$ 185,700	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,898	\$ -	\$ 211,598
Utilidad antes de impuestos	\$ 12,886,346	\$ (149,680)	\$ 949,499	\$ 3,126,117	\$ 9,664,174	\$ -	\$ 26,476,456
Estado de situación financiera:							
Activos totales	\$ 64,034,485	\$ 6,484,026	\$ 19,114,989	\$ 34,478,078	\$ 93,451,647	\$ (1,528,024)	\$ 216,035,201
Inversión en asociadas ⁽²⁾	\$ 7,785,336	\$ 212,552	\$ -	\$ -	\$ 641,410	\$ -	\$ 8,639,298
Pasivos totales	\$ 58,632,341	\$ 1,057,525	\$ 4,898,812	\$ 9,860,128	\$ 30,771,277	\$ (16,822,288)	\$ 88,397,795
Inversión en activos fijos (Capex) ⁽³⁾	\$ 6,479,320	\$ 729,722	\$ 1,011,365	\$ 994,719	\$ 1,755,553	\$ -	\$ 10,970,679

- (1) Corresponde a la forma en que AC Bebidas mide su flujo operativo (UAFIDA).
 (2) Adicional al segmento de México existen inversiones en asociadas en otros segmentos geográficos (véase Nota 10).
 (3) Indica las adiciones del ejercicio presentadas en los estados consolidados de flujo de efectivo.

A continuación, se muestra la información financiera condensada de los segmentos operativos a informar:

Al 31 de diciembre de 2022							
	México	Argentina	Ecuador	Perú	Estados Unidos	Eliminaciones	Total
Estado de resultados:							
Ventas por segmentos	\$ 84,107,758	\$ 10,130,264	\$ 12,286,912	\$ 16,270,489	\$ 75,107,034	\$ -	\$ 197,902,457
Ventas con clientes externos	\$ 84,107,758	\$ 10,130,264	\$ 12,286,912	\$ 16,270,489	\$ 75,107,034	\$ -	\$ 197,902,457
Utilidad de operación	\$ 13,188,690	\$ 1,142,199	\$ 1,026,940	\$ 2,551,634	\$ 8,731,206	\$ -	\$ 26,640,669
Flujo operativo ⁽¹⁾	\$ 16,232,528	\$ 1,814,941	\$ 2,051,172	\$ 3,693,227	\$ 11,025,058	\$ -	\$ 34,816,926
(Gastos) Ingresos no recurrentes	\$ (2,992)	\$ 14,888	\$ 5,560	\$ 27,881	\$ (30,169)	\$ -	\$ 15,168
Depreciación y amortización	\$ 3,046,830	\$ 657,854	\$ 1,018,672	\$ 1,113,712	\$ 2,324,021	\$ -	\$ 8,161,089
Ingresos financieros	\$ 2,199,080	\$ (166,901)	\$ 32,088	\$ 1,011,665	\$ 289,967	\$ -	\$ 3,365,899
Gastos financieros	\$ 3,951,576	\$ 222,007	\$ 166,525	\$ 1,150,362	\$ 694,379	\$ -	\$ 6,184,849
Participación en utilidades netas de asociadas	\$ 471,191	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,366	\$ -	\$ 478,557
Utilidad antes de impuestos	\$ 11,907,386	\$ 753,291	\$ 892,502	\$ 2,412,938	\$ 8,334,159	\$ -	\$ 24,300,276
Estado de situación financiera:							
Activos totales	\$ 58,848,729	\$ 12,131,807	\$ 21,631,464	\$ 37,918,919	\$ 101,756,567	\$ (1,914,041)	\$ 230,373,445
Inversión en asociadas ⁽²⁾	\$ 6,337,301	\$ 461,297	\$ -	\$ -	\$ 658,659	\$ -	\$ 7,457,257
Pasivos totales	\$ 44,161,485	\$ 2,220,420	\$ 5,837,293	\$ 11,477,644	\$ 35,480,129	\$ (2,500,806)	\$ 96,676,165
Inversión en activos fijos (Capex) ⁽³⁾	\$ 4,918,161	\$ 569,308	\$ 1,028,904	\$ 886,364	\$ 1,693,464	\$ -	\$ 9,096,201

- (1) Corresponde a la forma en que AC Bebidas mide su flujo operativo (UAFIDA).
 (2) Adicional al segmento de México existen inversiones en asociadas en otros segmentos geográficos (véase Nota 10).
 (3) Indica las adiciones del ejercicio presentadas en los estados consolidados de flujo de efectivo.

32.

A continuación, se muestran las ventas con clientes externos, así como propiedades, planta y equipo, crédito mercantil y activos intangibles por área geográfica:

	Al 31 de diciembre de 2023			
	Ventas con clientes	Propiedades, planta y equipo	Crédito mercantil	Activos intangibles
México	\$ 94,440,245	\$ 24,865,255	\$ 6,762,252	\$ 2,117,928
Estados Unidos	74,126,196	16,217,082	17,505,873	24,470,120
Perú	17,340,080	11,512,750	8,278,664	10,016,900
Ecuador	11,761,869	5,660,205	9,231,552	1,386,250
Argentina	5,818,546	1,974,096	1,884,240	443,462
Total	\$ 203,486,936	\$ 60,229,388	\$ 43,662,581	\$ 38,434,660

	Al 31 de diciembre de 2022			
	Ventas con clientes	Propiedades, planta y equipo	Crédito mercantil	Activos intangibles
México	\$ 84,107,758	\$ 21,668,871	\$ 6,762,252	\$ 2,318,987
Estados Unidos	75,107,034	19,033,824	20,063,336	28,136,836
Perú	16,270,489	12,933,990	9,242,438	11,103,858
Ecuador	12,286,912	6,173,824	10,580,207	1,589,125
Argentina	10,130,264	3,451,822	3,091,901	781,614
Total	\$ 197,902,457	\$ 63,262,331	\$ 49,740,134	\$ 43,930,420

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ninguno de los clientes de AC Bebidas aporta en lo individual o en el agregado más del 10% de sus ingresos.

Los clientes de la Compañía son establecimientos comerciales clasificados en clientes institucionales y clientes en general, incluyendo supermercados, tiendas de conveniencia, instituciones, empresas y principalmente tiendas de abarrotes de pequeñas a grandes.

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	2023	2022
Efectivo en caja	\$ 93,531	\$ 92,410
Depósitos bancarios a corto plazo	4,442,529	5,315,250
Inversiones de corto plazo (menores a tres meses)	15,847,161	20,521,609
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 20,383,221	\$ 25,929,269

8. Clientes y otras cuentas por cobrar, neto

a) Los clientes y otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2023	2022
Cientes	\$ 11,355,179	\$ 10,264,858
Estimación de deterioro de clientes	(190,673)	(283,094)
Cientes, neto	11,164,506	9,981,764
Impuesto sobre la renta y otros	2,816,960	2,548,303
Documentos y otras cuentas por cobrar	819,315	716,660
Deudores diversos	1,130,811	1,000,593
	<u>\$ 15,931,592</u>	<u>\$ 14,247,320</u>

Las cuentas por cobrar están denominadas en las siguientes monedas:

	2023	2022
Dólares estadounidenses	\$ 6,968,855	\$ 6,568,188
Pesos mexicanos	7,120,615	6,335,077
Soles peruanos	1,317,301	670,196
Pesos argentinos	524,821	673,859
	<u>\$ 15,931,592</u>	<u>\$ 14,247,320</u>

Deterioro de clientes

Los clientes, documentos y otras cuentas por cobrar están sujetos al modelo de pérdidas de crédito esperadas.

La Compañía aplica el enfoque simplificado de la NIIF-9 para medir las pérdidas crediticias esperadas utilizando una provisión de pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar a clientes.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar a clientes se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días vencidos.

Las tasas de pérdida esperada se basan en los perfiles de pago de las ventas en un período de 24 meses antes del 31 de diciembre de 2023 o 31 de diciembre de 2022, respectivamente, y las pérdidas crediticias históricas correspondientes experimentadas dentro de este período. Las tasas de pérdidas históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva de factores macroeconómicos que afectan la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas por cobrar.

34.

Sobre esta base, la estimación para deterioro de clientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se determinó de la siguiente manera para las cuentas por cobrar a clientes:

	Otros circulantes	Circulante	De 1 a 30 días vencida	De 31 a 60 días vencida	De 61 a 90 días vencida	De 91 a 180 días vencida	Más de 180 días vencida	Total
Al 31 de diciembre de 2023								
Tasa promedio de pérdida esperada		0.65%	0.77%	12.79%	12.72%	1.00%	63.97%	-
Importe bruto en libros de cuentas por cobrar	\$ 110,025	\$ 9,575,459	\$ 1,279,069	\$ 106,075	\$ 52,193	\$ 77,284	\$ 155,074	\$ 11,355,179
Estimación de deterioro de clientes	\$ -	\$ (123,012)	\$ (9,641)	\$ (1,099)	\$ (182)	\$ (2,470)	\$ (54,269)	\$ (190,673)
Al 31 de diciembre de 2022								
Tasa promedio de pérdida esperada		1.35%	1.36%	1.36%	1.31%	1.00%	69.74%	-
Importe bruto en libros de cuentas por cobrar	\$ 53,051	\$ 8,821,563	\$ 940,766	\$ 101,792	\$ 76,771	\$ 71,567	\$ 199,348	\$ 10,264,858
Estimación de deterioro de clientes	\$ -	\$ (89,026)	\$ (15,631)	\$ (2,187)	\$ (1,066)	\$ (4,848)	\$ (170,336)	\$ (283,094)

Los saldos finales de las estimaciones para deterioro de clientes de las cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se ajustan a las estimaciones para pérdidas iniciales de la siguiente manera:

	2023	2022
Estimación de pérdidas al 1 de enero	\$ 283,094	\$ 322,777
Aumento de la estimación para deterioro de clientes reconocida en resultados durante el año	35,855	11,072
Cuentas por cobrar canceladas durante el año como incobrables	(18,913)	(44,366)
Cantidad no utilizada revertida	(109,363)	(6,389)
Estimación de pérdidas al 31 de diciembre	\$ 190,673	\$ 283,094

Las cuentas por cobrar a clientes se dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. Los indicadores de que no hay una expectativa razonable de recuperación incluyen, entre otros, el hecho de que el deudor no sugiera un plan de pago con la Compañía y la imposibilidad de realizar pagos contractuales por un período superior a 180 días vencidos.

Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar se presentan como pérdidas por deterioro netas dentro del resultado operativo. Las recuperaciones posteriores de importes previamente cancelados se acreditan contra la misma línea.

b) Activos financieros a costo amortizado

Otros activos a costo amortizado, que incluyen cuentas por cobrar a partes relacionadas, también están sujetos a los requisitos de deterioro de la NIIF 9, a la fecha no se ha identificado pérdidas por deterioro.

9. Inventarios

Los inventarios se integran como sigue:

	2023	2022
Materias primas	\$ 3,476,452	\$ 4,118,612
Productos terminados	4,492,682	4,427,157
Materiales y refacciones	1,734,484	1,974,553
Productos en proceso	71,260	62,785
	<u>\$ 9,774,878</u>	<u>\$ 10,583,107</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se reconocieron en resultados \$99,382,729 y \$98,148,858, respectivamente, correspondiente a inventarios consumidos (incluye \$19,613 y \$9,865, respectivamente, correspondiente al incremento en la estimación de deterioro del inventario dañado, de lento movimiento y obsoleto).

10. Inversión en acciones de asociadas

Las inversiones en acciones de asociadas se integran como sigue:

	2023	2022
Saldo inicial	\$ 7,457,257	\$ 6,799,417
Adiciones	1,293,836	90,446
Efecto de la NIC 29 (economías hiperinflacionarias)	164,349	227,874
Bajas	-	(151)
Dividendos cobrados	(106,809)	(29,338)
Participación en los resultados de asociadas	305,773	577,619
Participación en otros resultados integrales de asociadas	(475,108)	(208,610)
Saldo final	<u>\$ 8,639,298</u>	<u>\$ 7,457,257</u>

A continuación, se presentan las asociadas de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las cuales, a juicio de la Administración, se consideran materiales debido primordialmente a que se relacionan con la actividad principal de la Compañía. Las entidades abajo listadas tienen un capital social consistente únicamente de acciones ordinarias con derecho a voto y en el caso de Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. también sin voto, las cuales son poseídas directamente por la Compañía. El país de constitución y registro es también su principal lugar de negocios y la proporción de tenencia accionaria es la misma que la proporción de votos poseídos. La Compañía ejerce influencia significativa sobre sus asociadas debido a que tiene el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación sin llegar a tener el control (véase Nota 5b i).

Los movimientos para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se analizan como sigue:

	País de constitución	Naturaleza	Método de valuación	Saldo	Ganancia (pérdida)	Tenencia accionaria
Al 31 de diciembre de 2023						
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. (PIASA) ⁽¹⁾	México	Asociada	Método de participación	\$ 4,106,723	\$ 270,630	49.1849%
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. (JDV) ⁽²⁾	México	Asociada	Método de participación	1,478,809	47,483	14.7863%
Petstar, S.A. P. I. de C.V. (PETSTAR) ⁽³⁾	México	Asociada	Método de participación	1,430,079	(84,930)	59.3500%
Al 31 de diciembre de 2022						
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. (PIASA) ⁽¹⁾	México	Asociada	Método de participación	\$ 3,934,943	\$ 456,629	49.1849%
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. (JDV) ⁽²⁾	México	Asociada	Método de participación	1,134,944	48,635	14.4600%
Petstar, S.A. P. I. de C.V. (PETSTAR) ⁽³⁾	México	Asociada	Método de participación	575,878	14,564	49.9000%

- (1) PIASA es una sociedad cuya actividad principal es la de comercializar entre sus accionistas y terceros, azúcar que produce o adquiere, y como producto derivado la energía eléctrica que genera. Esta inversión permite a la Compañía abastecer azúcar para la producción y al mismo tiempo reducir su exposición al riesgo de precio de dicha materia prima.
- (2) JDV es una inversión estratégica que tiene como principal actividad la producción, envasado, compra, venta, distribución y comercialización de jugos, néctares, bebidas de frutas y otras bebidas. JDV también comercializa productos de terceros.
- (3) PETSTAR se dedica a la recolección y reciclaje de residuos de PET (Polietileno Tereftalato) y su conversión en resina grado alimenticio y venta principalmente, pero no exclusivamente a sus accionistas.

No se tienen pasivos contingentes relacionados con el interés de la Compañía en sus asociadas.

Los cuadros siguientes incluyen información financiera resumida por aquellas asociadas que se consideran materiales para AC Bebidas.

	PIASA		JDV		PETSTAR	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Estado de situación financiera resumido						
Activos circulantes	\$ 2,627,080	\$ 2,421,014	\$ 9,010,291	\$ 8,461,265	\$ 1,060,515	\$ 689,425
Activos no circulantes	8,627,746	8,481,214	10,196,169	8,558,654	2,281,461	1,407,231
Pasivos circulantes	1,797,592	2,047,140	7,154,542	6,485,779	829,913	854,342
Pasivos no circulantes	1,107,674	854,780	2,050,708	2,685,290	102,494	88,249
Capital contable	\$ 8,349,560	\$ 8,000,308	\$ 10,001,210	\$ 7,848,850	\$ 2,409,569	\$ 1,154,065
Reconciliación de los saldos en libros:						
Saldo inicial	\$ 8,000,308	\$ 7,068,485	\$ 7,848,850	\$ 7,566,495	\$ 1,154,065	\$ 949,104
Aumento de capital	-	-	2,128,468	7,012	1,661,433	179,223
Dividendos	(217,158)	-	-	-	-	-
Resultado del año	550,231	928,393	321,130	336,341	(143,100)	29,187
Otros resultados integrales	16,179	3,430	(297,238)	(60,998)	(262,829)	(3,449)
Saldo final	8,349,560	8,000,308	10,001,210	7,848,850	2,409,569	1,154,065
% de tenencia	49.1849%	49.1849%	14.7863%	14.4600%	59.3500%	49.9000%
Saldo en libros	\$ 4,106,723	\$ 3,934,943	\$ 1,478,809	\$ 1,134,944	\$ 1,430,079	\$ 575,878
Estado resumido de resultados integrales						
Ingresos	\$ 10,843,464	\$ 11,222,126	\$ 28,448,270	\$ 24,951,288	\$ 2,219,823	\$ 2,711,934
Resultado del año	\$ 550,231	\$ 928,393	\$ 321,130	\$ 336,341	\$ (143,100)	\$ 29,187
Otra utilidad integral	16,179	3,430	(297,238)	(60,998)	(262,829)	(3,449)
Total resultado integral	\$ 566,410	\$ 931,823	\$ 23,892	\$ 275,343	\$ (405,929)	\$ 25,738

En adición a la participación en las asociadas descritos anteriormente, AC Bebidas también tiene participación en algunas otras asociadas, que en forma individual no son consideradas materiales y que son contabilizadas utilizando el método de participación; los valores reconocidos en AC Bebidas de su inversión en tales asociadas se muestran a continuación:

	2023	2022
Saldo agregado de entidades individualmente no materiales	\$ 1,623,687	\$ 1,811,492
Montos aumentados de la participación de AC Bebidas por:		
Utilidad del ejercicio y total de resultados integrales de otras asociadas	\$ 72,590	\$ 57,791

Ninguna de las compañías asociadas tiene listadas sus acciones públicamente, por lo tanto, no existen precios de mercado publicados. No se tienen pasivos contingentes relacionados con el interés de la Compañía en sus asociadas.

11. Propiedades, planta y equipo

Los movimientos de propiedades, planta y equipo para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se analizan como sigue:

	Activos depreciables								Activos no depreciables			
	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Refrigeradores y equipo de venta	Envases retornables y caja de reparto	Equipo de cómputo	Mobiliario y otros	Subtotal	Terrenos	Inversiones en proceso	Total	
Al 31 de diciembre de 2023												
Saldos iniciales al 1 de enero de 2023	\$ 13,475,995	\$ 14,472,201	\$ 5,022,103	\$ 7,208,489	\$ 3,427,949	\$ 697,479	\$ 457,069	\$ 44,761,285	\$ 15,274,572	\$ 3,226,474	\$ 63,262,331	
Efecto de NIC 39 (economía hiperinflacionaria)	291,450	597,768	10,089	116,240	285,874	7,072	25,998	1,334,491	109,578	7	1,444,076	
Efecto de conversión	(1,787,614)	(2,287,471)	(319,905)	(718,412)	(843,102)	(63,374)	(71,142)	(6,091,020)	(1,510,858)	(185,541)	(7,787,419)	
Adiciones	99,448	491,264	1,253,661	1,557,425	2,598,449	239,532	41,533	6,281,312	55,801	4,633,566	10,970,679	
Transferencias	24,987	918,912	532,672	159,380	-	38,195	65,037	1,739,183	5,134	(1,744,317)	-	
Disposiciones	(6,631)	(497,568)	(23,412)	(157,062)	(366,965)	(1,401)	(5,762)	(1,058,801)	(32,280)	(20,807)	(1,111,888)	
Cargos por depreciación reconocidos en el año	(588,087)	(1,589,007)	(944,892)	(1,517,877)	(1,518,999)	(303,490)	(86,039)	(6,548,391)	-	-	(6,548,391)	
Saldos finales	\$ 11,509,548	\$ 12,106,099	\$ 5,530,316	\$ 6,648,183	\$ 3,583,206	\$ 614,013	\$ 426,694	\$ 40,418,059	\$ 13,901,947	\$ 5,909,382	\$ 60,229,388	
Al 31 de diciembre de 2023												
Costo	\$ 18,536,429	\$ 30,462,740	\$ 13,414,282	\$ 17,775,997	\$ 7,398,801	\$ 2,762,975	\$ 1,376,525	\$ 91,727,749	\$ 13,901,947	\$ 5,909,382	\$ 111,539,078	
Depreciación acumulada	(7,026,881)	(18,356,641)	(7,883,966)	(11,127,814)	(3,815,595)	(2,148,962)	(949,831)	(51,309,690)	-	-	(51,309,690)	
Saldos finales	\$ 11,509,548	\$ 12,106,099	\$ 5,530,316	\$ 6,648,183	\$ 3,583,206	\$ 614,013	\$ 426,694	\$ 40,418,059	\$ 13,901,947	\$ 5,909,382	\$ 60,229,388	
Al 31 de diciembre de 2022												
Saldos iniciales al 1 de enero de 2022	\$ 14,116,457	\$ 15,462,987	\$ 4,380,317	\$ 7,605,198	\$ 2,880,485	\$ 516,089	\$ 521,905	\$ 45,483,438	\$ 15,607,952	\$ 2,708,810	\$ 63,800,200	
Efecto de NIC 39 (economía hiperinflacionaria)	349,881	655,997	1,776	74,607	169,712	2,580	9,625	1,264,178	143,828	9	1,408,015	
Efecto de conversión	(722,569)	(915,880)	(113,138)	(234,689)	(169,154)	(10,999)	(54,492)	(2,220,921)	(537,184)	(107,595)	(2,865,700)	
Adiciones	146,836	460,424	1,075,723	1,777,429	2,404,717	243,756	80,642	6,189,527	55,518	2,851,156	9,096,201	
Transferencias	254,238	703,768	749,276	56,940	-	268,902	13,113	2,046,237	24,279	(2,070,516)	-	
Disposiciones	(19,170)	(64,988)	(60,091)	(213,471)	(393,904)	(5,273)	(13,300)	(770,197)	(19,821)	(155,390)	(945,408)	
Cargos por depreciación reconocidos en el año	(649,678)	(1,830,107)	(1,011,760)	(1,857,525)	(1,463,907)	(317,576)	(100,424)	(7,230,977)	-	-	(7,230,977)	
Saldos finales	\$ 13,475,995	\$ 14,472,201	\$ 5,022,103	\$ 7,208,489	\$ 3,427,949	\$ 697,479	\$ 457,069	\$ 44,761,285	\$ 15,274,572	\$ 3,226,474	\$ 63,262,331	
Al 31 de diciembre de 2022												
Costo	\$ 20,772,158	\$ 33,306,310	\$ 12,841,649	\$ 19,641,398	\$ 7,798,889	\$ 2,754,059	\$ 1,729,181	\$ 98,843,644	\$ 15,274,572	\$ 3,226,474	\$ 117,344,690	
Depreciación acumulada	(7,296,163)	(18,834,109)	(7,819,546)	(12,432,909)	(4,370,940)	(2,056,580)	(1,272,112)	(54,082,359)	-	-	(54,082,359)	
Saldos finales	\$ 13,475,995	\$ 14,472,201	\$ 5,022,103	\$ 7,208,489	\$ 3,427,949	\$ 697,479	\$ 457,069	\$ 44,761,285	\$ 15,274,572	\$ 3,226,474	\$ 63,262,331	

Del gasto por depreciación del año 2023 por \$6,548,391 (\$7,230,977 en 2022), \$1,977,113 (\$2,383,631 en 2022) fueron registrados en el costo de ventas, \$4,140,399 (\$4,355,395 en 2022) en gastos de venta y \$430,879 (\$491,951 en 2022) en gastos de administración, respectivamente.

Las inversiones en proceso al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponden principalmente a inversiones en equipos de producción, distribución y construcciones de edificios.

12. Crédito mercantil y activos intangibles, netos

Los movimientos de crédito mercantil y activos intangibles al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se analizan como sigue:

	Activos intangibles adquiridos					Total
	Crédito mercantil	Contrato embotellador	Marcas	Licencias para uso de software	Otros	
Saldos iniciales al 1 de enero de 2023	\$ 49,740,134	\$ 39,121,420	\$ 780,489	\$ 414,150	\$ 3,614,361	\$ 93,670,554
Efecto NIC 29 (economía hiperinflacionaria)	1,305,222	293,515	-	-	1,481	1,600,218
Efecto de conversión	(7,382,775)	(5,265,536)	(99,487)	(48,065)	(176,573)	(12,972,436)
Adiciones	-	-	-	-	124,444	124,444
Disposiciones	-	-	-	-	(4,107)	(4,107)
Cargos por amortización reconocidos en el año	-	-	-	(86,374)	(235,058)	(321,432)
Saldos finales	\$ 43,662,581	\$ 34,149,399	\$ 681,002	\$ 279,711	\$ 3,324,548	\$ 82,097,241
Al 31 de diciembre de 2023						
Costo atribuido	\$ 43,662,581	\$ 34,149,399	\$ 681,002	\$ 851,643	\$ 5,446,336	\$ 84,790,961
Amortización acumulada	-	-	-	(571,932)	(2,121,788)	(2,693,720)
Saldos finales	\$ 43,662,581	\$ 34,149,399	\$ 681,002	\$ 279,711	\$ 3,324,548	\$ 82,097,241

	Activos intangibles adquiridos					Total
	Crédito mercantil	Contrato embotellador	Marcas	Licencias para uso de software	Otros	
Saldos iniciales al 1 de enero de 2022	\$ 51,698,032	\$ 40,834,631	\$ 827,016	\$ 532,391	\$ 3,802,470	\$ 97,694,540
Efecto NIC 29 (economía hiperinflacionaria)	1,651,446	385,259	-	-	(455)	2,036,250
Efecto de conversión	(3,609,344)	(2,098,470)	(46,527)	(22,038)	(50,151)	(5,826,530)
Adiciones	-	-	-	2,452	155,559	158,011
Disposiciones	-	-	-	(1,191)	(50,034)	(51,225)
Cargos por amortización reconocidos en el año	-	-	-	(97,464)	(243,028)	(340,492)
Saldos finales	\$ 49,740,134	\$ 39,121,420	\$ 780,489	\$ 414,150	\$ 3,614,361	\$ 93,670,554
Al 31 de diciembre de 2022						
Costo atribuido	\$ 49,740,134	\$ 39,121,420	\$ 780,489	\$ 939,038	\$ 5,792,377	\$ 96,373,458
Amortización acumulada	-	-	-	(524,888)	(2,178,016)	(2,702,904)
Saldos finales	\$ 49,740,134	\$ 39,121,420	\$ 780,489	\$ 414,150	\$ 3,614,361	\$ 93,670,554

40.

Del gasto por amortización del año 2023 por \$321,432 (\$340,492 en 2022), \$12,204 (\$11,958 en 2022) fueron registrados en el costo de ventas, \$57,678 (\$59,186 en 2022) en gastos de venta y \$251,550 (\$269,348 en 2022) en gastos de administración, respectivamente.

El crédito mercantil adquirido en combinaciones de negocios es asignado en la fecha de adquisición a las UGE que se espera se beneficien de las sinergias de dichas combinaciones.

El valor en libros del crédito mercantil y del contrato embotellador asignado a las distintas UGE o grupo de estas son los siguientes:

	2023	2022
Unidad generadora de efectivo:		
Bebidas Estados Unidos	\$ 41,340,912	\$ 47,380,476
Bebidas Perú	18,153,457	20,266,820
Bebidas México	6,762,252	6,762,252
Bebidas Ecuador	7,812,157	8,953,449
Bebidas Argentina	2,323,806	3,871,799
Toni	1,419,396	1,626,758
	<u>\$ 77,811,980</u>	<u>\$ 88,861,554</u>

Al 31 diciembre de 2023, y en 2022, la estimación del valor de recuperación de las UGEs identificadas se realizó a través del valor en uso descontando los flujos futuros de efectivo generados por el uso continuo de las UGEs utilizando entre otros, los siguientes supuestos claves:

	Rango entre UGEs			
	2023		2022	
Tasa de crecimiento en volumen	0.5%	5.0%	0.3%	7.3%
Tasa de crecimiento de ingresos ⁽¹⁾	3.2%	67.6%	3.4%	38.0%
Margen operativo (como % de ingresos)	5.6%	20.3%	6.6%	20.0%
Otros costos operativos (como % de ingreso)	5.2%	20.9%	6.2%	20.4%
Capex anual (como % de ingresos)	1.8%	11.3%	2.0%	10.8%

⁽¹⁾ Incluye los efectos de hiperinflación.

Las tasas de descuento promedio por país para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son las siguientes:

	2023	2022
Estados Unidos	7.1%	6.4%
Perú	8.5%	7.2%
Ecuador	14.8%	14.6%
México	9.1%	9.1%
Argentina	21.7%	14.9%

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

- La determinación de los flujos de efectivo se basó en las proyecciones financieras aprobadas por la Administración para un período de 5 años y considerando un múltiplo de flujo operativo de salida y son dependientes de las tasas esperadas de crecimiento del volumen, las cuales se basan en desempeños históricos y la expectativa de crecimiento de la industria en la que AC Bebidas opera.
- La tasa de descuento se calculó con base en el promedio ponderado del capital (a valor de mercado) del costo de todas las fuentes de financiamiento que forman parte de la estructura de capital de las UGEs (pasivos con costo y capital accionario) y reflejan los riesgos específicos relativos a los segmentos operativos relevantes de AC Bebidas.
- El volumen de ventas es la tasa promedio de crecimiento a lo largo del período de 5 años de proyección. Se basa en desempeño pasado y expectativas de la administración de la evolución del mercado.
- El precio de venta es la tasa promedio de crecimiento a lo largo del período de 5 años de proyección. Se basa en tendencias actuales de la industria e incluye proyecciones de inflación a largo plazo para cada territorio.
- El margen operativo corresponde al margen promedio como porcentaje de ingreso a lo largo del período de 5 años de proyección. Se basa en los niveles actuales de margen de ventas y mezcla de producto. Debido a la naturaleza de la operación, no se esperan incrementos en el costo de materias primas en el futuro que no puedan ser repercutidos a los clientes, que hayan requerido de algún ajuste en la determinación de márgenes futuros.
- Otros costos operativos son costos fijos de las UGEs, como porcentaje del ingreso, los cuales no varían significativamente con los volúmenes de venta o los precios. La Administración proyectó estos costos con base en la estructura actual del negocio, ajustando incrementos inflacionarios y estos no reflejan cualquier reestructura futura o medidas de reducción de costos. Los porcentajes revelados arriba son el promedio de los otros costos operativos por el período de 5 años de proyección con respecto al ingreso.
- El Capex anual representa el porcentaje de ingreso para invertir en maquinaria y equipo para mantener la operación en sus niveles actuales. Asimismo, se basa en la experiencia histórica de la administración y los planes de reemplazo de maquinaria y equipo conforme se requiere de acuerdo con el sistema Coca-Cola. No se asumen ingresos incrementables o reducciones de costos en el modelo de valor en uso como resultado de estas inversiones.

42.

Los valores en uso que arrojan los cálculos de deterioro de todas las UGEs de la Compañía, preparados sobre las bases anteriores exceden al valor en libros de cada una de las UGEs como se muestra a continuación:

	% de exceso de valor de uso sobre valor en libros	
	2023	2022
Unidad generadora de efectivo:		
Bebidas México	675%	621%
Bebidas Estados Unidos	115%	100%
Bebidas Perú	90%	77%
Bebidas Argentina ⁽¹⁾	1852%	870%
Bebidas Ecuador	45%	29%
Toni	4%	10%

⁽¹⁾ Incluye los efectos de hiperinflación.

Sensibilidad a cambios en supuestos

La Administración considera que un posible cambio en los supuestos claves utilizados, dentro de un rango razonable alrededor de los mismos, no causaría que el valor en libros de las UGEs exceda materialmente a su valor de uso.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía realizó una sensibilidad del cálculo del deterioro, tomando en cuenta un cambio adverso en la tasa de descuento después de impuestos, de acuerdo con la prima de riesgo país, utilizando para cada país la desviación relacionada entre capital y títulos públicos, un cambio adverso en la perpetuidad de los flujos futuros en 50 puntos base y una sensibilidad adicional al volumen de 100 puntos base.

Después de modelar y valorizar las diferentes UGE's en el proceso anual de deterioro que la compañía lleva a cabo, es posible concluir que, como resultado de las pruebas realizadas al 31 de diciembre de 2023, no se identificaron indicios de deterioros en ninguna de las UGE antes enumerada, asumiendo proyecciones de márgenes EBITDA conservadores y en línea con la historia de los mercados. Es así que pese al deterioro de las condiciones macroeconómicas experimentadas por las condiciones económicas de los países en que se opera, la prueba de deterioro arrojó valores de recuperación superiores a los valores libros de los activos, inclusive para los cálculos de sensibilidad a los cuales fue estresado el modelo para las tasas de descuento después de impuestos y tasas de crecimiento en volumen, variables mencionadas anteriormente, por lo que la Administración considera que un posible cambio en los supuestos claves utilizados, dentro de un rango razonable alrededor de los mismos, no causaría que el valor en libros de las UGEs exceda materialmente a su valor de uso.

Como resultado de las pruebas anuales de deterioro, la Compañía no reconoció pérdidas por deterioro en los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

13. Arrendamientos

Esta nota proporciona información para arrendamientos donde la Compañía es un arrendatario.

a) Importes reconocidos en los estados consolidados de situación financiera

Los estados consolidados de situación financiera muestran los siguientes importes relativos a arrendamientos:

	2023	2022
Activos por derecho de uso:		
Edificios	\$ 2,227,835	\$ 2,312,214
Equipo de transporte	138,352	125,812
Maquinaria y equipo	276,743	324,162
Terrenos	722,789	328,209
	<u>3,365,719</u>	<u>3,090,397</u>
Depreciación acumulada por derechos de uso	(1,227,921)	(887,437)
Activos por derechos de uso neto	<u>\$ 2,137,798</u>	<u>\$ 2,202,960</u>

Las adiciones al activo de derecho de uso durante 2023 y 2022 fueron \$555,512 y \$1,009,441, respectivamente.

	2023	2022
Pasivo por arrendamiento:		
Circulante	\$ 547,300	\$ 534,292
No circulante	1,691,514	1,733,637
	<u>\$ 2,238,814</u>	<u>\$ 2,267,929</u>

b) Importes reconocidos en los estados consolidados de resultados

Los estados consolidados de resultados muestran los siguientes importes relativos a los arrendamientos:

	2023	2022
Cargo por depreciación del activo de derecho de uso:		
Edificios	\$ 347,373	\$ 314,981
Equipo de transporte	124,471	129,663
Maquinaria y equipo	86,924	108,605
Terrenos	48,218	36,371
	<u>\$ 606,986</u>	<u>\$ 589,620</u>
Gastos por intereses (incluidos en el costo financiero) (Nota 24)	<u>\$ 169,851</u>	<u>\$ 154,468</u>
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo, activos de bajo valor y por pagos variables (incluidos en el costo de ventas, gastos venta y gastos administrativos) (Nota 21)	<u>\$ 282,757</u>	<u>\$ 242,389</u>

44.

El total flujo de efectivo para los arrendamientos en 2023 y 2022 fue \$731,211 y \$685,212, respectivamente.

14. Deuda

a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la deuda se analiza como sigue:

	2023	2022
Certificados bursátiles y bonos	\$ 24,534,561	\$ 27,175,637
Scotiabank	4,477,906	4,736,928
Banamex	3,424,211	3,573,495
Bank of America, N.A.	996,531	1,141,684
Banco de Crédito del Perú	773,653	1,168,912
BBVA	200,000	-
Banco Internacional	168,935	241,456
Citibank	135,148	-
Banco Bolivariano	25,357	35,426
Santander	-	869,908
Banco Interamericano de Finanzas	-	305,247
International Finance Corp.	-	153,466
Total de deuda	34,736,302	39,402,159
Porción circulante de la deuda	(5,762,135)	(3,127,867)
Deuda no circulante	\$ 28,974,167	\$ 36,274,292

b) Los términos, condiciones y valores en libros de la deuda no circulante son los siguientes:

	País	Moneda	Tasa contractual	Tasa efectiva	Fecha de vencimientos	Periodicidad pago de interés	2023	2022
Bono privado a 12 años	E.U.	USD	3.49%	3.52%	28/12/2029	Semestral	\$ 6,742,223	\$ 7,725,162
Bono privado a 15 años	E.U.	USD	3.64%	3.66%	28/12/2032	Semestral	6,742,223	7,725,162
CEBUR ACBE 17	México	MXN	7.84%	7.95%	03/09/2027	Semestral	5,995,504	5,994,489
CEBUR ACBE 21 2V	México	MXN	6.75%	6.87%	02/05/2028	Semestral	2,995,108	2,994,170
CEBUR ACBE 21V	México	MXN	TIIE 28 + 0.070 %	7.32%	06/05/2025	Mensual	1,649,923	1,649,501
Bono privado	Perú	PEN	7.50%	7.64%	09/12/2026	Semestral	409,580	457,263
Certificados bursátiles y bonos							24,534,561	26,545,747
Banamex	México	MXN	TIIE 91 + 0.45%	12.14%	22/06/2027	Trimestral	1,524,607	1,824,290
Scotiabank	México	MXN	TIIE 91 + 0.45%	12.14%	22/06/2027	Trimestral	1,524,607	1,824,290
Scotiabank	Perú	PEN	3.57%	3.57%	19/03/2026	Trimestral	322,355	431,860
Scotiabank	Perú	PEN	3.57%	3.57%	19/03/2026	Trimestral	322,355	431,860
Banco de Crédito del Perú	Perú	PEN	3.57%	3.57%	19/03/2026	Trimestral	322,355	431,860
Banco de Crédito del Perú	Perú	PEN	3.57%	3.57%	19/03/2026	Trimestral	322,355	431,860
Banco Internacional	Ecuador	USD	ECTPASBCEN+ 2.75%	6.53%	07/04/2025	Mensual	85,472	192,680
Banco Bolivariano	Ecuador	USD	ECTPASBCEN + 2.97%	7.33%	25/09/2025	Semestral	15,500	28,994
Banamex	México	MXN	TIIE 91 + 0.20%	11.29%	15/06/2024	Trimestral	-	1,599,690
Santander	México	MXN	TIIE 91 + 0.60%	11.56%	20/06/2024	Trimestral	-	289,950
Scotiabank	México	MXN	TIIE 91 + 0.50%	11.46%	20/06/2024	Trimestral	-	199,982
Scotiabank	México	MXN	TIIE 91 + 0.50%	11.46%	15/06/2024	Trimestral	-	199,970
Bank of America	Ecuador	USD	0.91%	0.66%	16/07/2024	Mensual	-	685,010
Bank of America	Ecuador	USD	2.75%	2.63%	16/07/2024	Mensual	-	456,673
Scotiabank	México	MXN	TIIE 91 + 0.20 %	9.76%	21/06/2024	Trimestral	-	699,576
Total de préstamos bancarios							4,439,606	9,728,545
Total							\$ 28,974,167	\$ 36,274,292

c) Al 31 de diciembre de 2023, los vencimientos anuales de la deuda no circulante son los siguientes:

	2025	2026	2027	2028 en adelante	Total
Certificados bursátiles y bonos	\$ 1,649,923	\$ 409,581	\$ 5,995,504	\$ 16,479,553	\$ 24,534,561
Préstamos bancarios	100,970	1,289,422	3,049,214	-	4,439,606
	<u>\$ 1,750,893</u>	<u>\$ 1,699,003</u>	<u>\$ 9,044,718</u>	<u>\$ 16,479,553</u>	<u>\$ 28,974,167</u>

Al 31 de diciembre de 2022, los vencimientos anuales de la deuda no circulante son los siguientes:

	2024	2025	2026	2027 en adelante	Total
Certificados bursátiles y bonos	\$ -	\$ 1,649,501	\$ 457,263	\$ 24,438,983	\$ 26,545,747
Préstamos bancarios	4,130,851	221,674	1,727,440	3,648,580	9,728,545
	<u>\$ 4,130,851</u>	<u>\$ 1,871,175</u>	<u>\$ 2,184,703</u>	<u>\$ 28,087,563</u>	<u>\$ 36,274,292</u>

d) A continuación, se presenta el análisis y movimientos de deuda neta por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 20,383,221	\$ 25,929,269
Deuda circulante	(5,762,135)	(3,127,867)
Deuda no circulante	(28,974,167)	(36,274,292)
Deuda neta	<u>\$ (14,353,081)</u>	<u>\$ (13,472,890)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 20,383,221	\$ 25,929,269
Deuda a tasa fija	(24,828,833)	(24,895,330)
Deuda a tasa variable	(9,907,469)	(14,506,829)
Deuda neta	<u>\$ (14,353,081)</u>	<u>\$ (13,472,890)</u>

	Pasivos financieros			
	Corto plazo		Largo plazo	
	Obligaciones	Deuda financiera	Obligaciones	Deuda financiera
Deuda neta al 1 de enero de 2023	\$ (629,890)	\$ (2,497,977)	\$ (26,545,747)	\$ (9,728,545)
Flujo de efectivo de entrada	-	(1,562,486)	-	-
Flujo de efectivo de salida	603,291	-	-	3,157,032
Efecto de conversión	26,599	129,338	1,999,464	401,601
Otros movimientos que no requieren flujo de efectivo	-	(1,831,010)	11,722	1,730,306
Deuda neta al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ -</u>	<u>\$ (5,762,135)</u>	<u>\$ (24,534,561)</u>	<u>\$ (4,439,606)</u>

46.

	Pasivos financieros			
	Corto plazo		Largo plazo	
	Obligaciones	Deuda financiera	Obligaciones	Deuda financiera
Deuda neta al 1 de enero de 2022	\$ (2,359,203)	\$ (2,125,783)	\$ (28,457,412)	\$ (12,020,353)
Flujo de efectivo de entrada	-	(4,300,000)	(88,604)	-
Flujo de efectivo de salida	1,000,000	5,479,252	1,683,197	280,185
Efecto de conversión	-	26,392	1,974,400	28,384
Otros movimientos que no requieren flujo de efectivo	729,313	(1,577,838)	(1,657,328)	1,983,239
Deuda neta al 31 de diciembre de 2022	\$ (629,890)	\$ (2,497,977)	\$ (26,545,747)	\$ (9,728,545)

e) Principales aspectos de la deuda:

Deudas significativas pactadas en 2023

AC Bebidas, S. de R.L. C.V. (Holding) en México suscribió un contrato de préstamo el 20 de junio de 2023 con Scotiabank Inverlat, S.A., por \$580,000 con un plazo de 12 meses a una tasa nominal de TIIE 28 días + 0.15 puntos porcentuales.

AC Bebidas, S. de R.L. C.V. (Holding) en México suscribió un contrato de préstamo el 20 de junio de 2023 con BBVA México, S.A., por \$400,000 con un plazo de 12 meses a una tasa nominal de TIIE 28 días + 0.19 puntos porcentuales.

Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V. en México suscribió un contrato de préstamo el 15 de junio de 2023 con Scotiabank Inverlat, S.A., por \$400,000 con un plazo de 12 meses a una tasa nominal de TIIE 28 días + 0.15 puntos porcentuales.

Industrias Lácteas Toni, S.A. en Ecuador suscribió un contrato de préstamo el 31 de mayo de 2023 con Citibank, N.A. por \$270,296 (USD \$16,000), en la proporción que le corresponde a AC por \$135,148 (USD \$8,000), con un plazo de 12 meses a una tasa nominal de SOFR + 3.75 puntos porcentuales.

Deudas significativas pactadas en 2022

Distribuidora Arca Continental, S.A. de C.V., subsidiaria en México de AC Bebidas, S. de R.L C.V. en México suscribió dos contratos de préstamo el día 22 de marzo de 2022 uno de estos fue firmado con Scotiabank Inverlat, S.A. y el otro con Banco Nacional de México, S.A. por MXN \$2,050 millones cada uno, con un plazo de vencimiento de 63 meses a una tasa nominal de TIIE 91 días + 0.45 puntos porcentuales.

La deuda de las subsidiarias de Tonicorp con International Finance Corp. se encontraba garantizada con ciertos activos fijos de dichas subsidiarias, cuyo valor neto en libros al 31 de diciembre de 2022 en la proporción que le corresponde a AC era de \$1,018,841. Al 15 de diciembre de 2023, esta deuda fue liquidada. Estas garantías fueron otorgadas derivado de la inversión en operación conjunta en Tonicorp. Estas garantías se encontraban dentro de los parámetros permitidos conforme a las restricciones de deuda que se indican más adelante.

AC Bebidas, Distribuidora Arca Continental, S.A. de C.V. y Bebidas Mundiales, S.A. de C.V. fungen como garantes de la deuda en México, asimismo AC Bebidas es garante de los bonos privados emitidos por su subsidiaria CCSWB en Estados Unidos.

Restricciones de la deuda:

La mayoría de los contratos de deuda a largo plazo contienen condiciones normales, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, que, de no cumplirse en un plazo determinado a satisfacción de los acreedores, podrían considerarse como causa de vencimiento anticipado.

Adicionalmente, los certificados bursátiles a largo plazo contienen ciertas obligaciones restrictivas, las cuales, entre otras cosas y a menos que lo autoricen los tenedores de los certificados bursátiles por escrito, limitan la capacidad de:

- Cambiar o modificar el giro principal del negocio o las actividades de la Compañía y el de sus subsidiarias.
- Incurrir o asumir cualquier deuda garantizada por un gravamen, incluyendo sus subsidiarias, excepto que: i) en forma simultánea a la creación de cualquier gravamen, el emisor (en este caso la Compañía) garantice en la misma forma sus obligaciones conforme a los certificados bursátiles, o ii) se traten de gravámenes permitidos de acuerdo con aquellos descritos en los programas duales de certificados bursátiles con carácter revolvable.
- Tratándose de fusiones, en las que la Compañía resulte fusionada, la entidad fusionante deberá asumir expresamente las obligaciones de la Compañía como emisora de la deuda.

Adicionalmente, ciertos contratos de crédito bancarios y los bonos privados de CCSWB contienen obligaciones similares a las anteriores, así como de cumplimiento de razones financieras de cobertura de interés y máximos de deuda sobre flujo de efectivo, cuyo incumplimiento requiere ser dispensado por el banco o tenedor respectivo.

El valor razonable de la deuda no circulante se revela en la Nota 20. El valor razonable de la deuda circulante equivale a su valor en libros, debido a que el impacto del descuento no es significativo. Los valores razonables al 31 de diciembre de 2023 y 2022 están basados en diversas tasas de descuento, los cuales se encuentran dentro del nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Compañía y sus subsidiarias cumplieron con las obligaciones convenidas en los contratos de crédito.

48.

15. Otros pasivos

El rubro de otros pasivos, se integra como sigue:

	2023	2022
Circulante:		
Acreedores diversos ⁽¹⁾	\$ 1,480,082	\$ 1,427,101
Impuestos federales y estatales por pagar ⁽²⁾	2,069,278	2,670,911
Gastos acumulados por pagar ⁽³⁾	5,847,719	6,462,137
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	1,558,048	1,426,929
Gratificaciones	29,318	37,275
Provisión para juicios	1,461,117	1,663,756
Otros	18,256	11,708
Total otros pasivos circulantes	\$ 12,463,818	\$ 13,699,817
No circulante:		
Depósitos en garantía por envase	\$ 331,483	\$ 322,675
Provisión para juicios	221,806	51,446
Otros	1,000,209	840,143
Total otros pasivos no circulantes	\$ 1,553,498	\$ 1,214,264

(1) Al 31 de diciembre de 2023, se incluyen los saldos por pagar con el Banco Bolivariano y Citibank relacionados a un programa para el pago de cuentas con proveedores a través de estas instituciones financieras.

(2) Las ventas en México, Ecuador y Perú de bebidas que contienen azúcares añadidos, así como cierta densidad calórica definida de acuerdo con la ley, son sujetas a impuestos especiales. Se trata de impuestos indirectos en que la Compañía actúa como un agente colector del impuesto trasladado al consumidor final, el cual es enterado al fisco de manera mensual.

(3) En México, el día 27 de diciembre de 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la reforma a los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo ("LFT"), que incrementó el período de vacaciones para el personal. Derivado del análisis realizado, el pasivo por vacaciones (pagos por ausencias compensadas y el pago por prima vacacional correspondiente) con relación a dicho cambio, no tuvo efectos importantes ya que la política actual de la Compañía es similar al nuevo planteamiento de la ley.

Los movimientos de las provisiones para juicios son las siguientes:

	2023	2022
Saldo inicial	\$ 1,715,202	\$ 371,314
Cargo (crédito) a resultados:		
Provisiones adicionales	132,724	1,406,511
Provisiones utilizadas	(112,360)	(34,535)
Diferencias cambiarias	(52,643)	(28,088)
Saldo final	\$ 1,682,923	\$ 1,715,202

16. Beneficios a empleados

La Compañía cuenta con varios pasivos laborales por beneficios a empleados relacionados a pensiones, prima de antigüedad, gastos médicos mayores y beneficios a largo plazo.

La Compañía opera planes de pensiones de beneficio definido con base en la remuneración pensionable de los empleados y la duración del servicio. La mayoría de los planes han sido fondeados por la Compañía. Los activos del plan son mantenidos en fideicomisos, y regidos por regulaciones locales y prácticas, tales como la naturaleza de la relación entre la Compañía y los fideicomisarios (o equivalentes) y su composición. El método de registro, supuestos y frecuencia de valuación por el beneficio de retiro de prima de antigüedad son similares a los utilizados en los planes de beneficios por pensiones. El plan de beneficios de gastos médicos mayores es para un grupo de empleados que cumplen con ciertas características, principalmente relacionados con planes antiguos de obligaciones definidas; el método de registro, supuestos y frecuencia de valuación son similares a los utilizados en los demás planes de beneficios de largo plazo para los empleados. Ciertas subsidiarias de la Compañía tienen esquemas de contribución definida.

La siguiente tabla muestra los pagos o contribuciones de los planes que se esperan realizar en los próximos años:

	Beneficios de pensiones	Prima de antigüedad	Gastos médicos mayores	Beneficios a empleados a largo plazo	Total
2024	\$ 1,052,284	\$ 160,007	\$ 63,458	\$ 27,381	\$ 1,303,130
2025	1,110,021	160,059	68,327	27,948	1,366,355
2026	1,172,540	167,271	73,736	28,536	1,442,083
2027	1,229,830	170,842	79,797	29,192	1,509,661
2028	1,283,532	174,099	86,663	29,942	1,574,236
2029-2033	7,080,464	909,274	558,306	162,716	8,710,760

Las principales subsidiarias de la Compañía en México han constituido fondos destinados al pago de pensiones y primas de antigüedad, así como de gastos médicos a través de fideicomisos irrevocables. Durante 2023 y 2022, no existieron aportaciones netas.

En Estados Unidos, Argentina y Perú no se tienen obligaciones de beneficios a empleados de largo plazo, ya que dichas obligaciones son cubiertas por el gobierno de cada país. En Ecuador se tienen planes de pensiones para jubilación y beneficios a largo plazo (beneficios al término de la relación laboral), en una terminación de la relación laboral por despido (desahucio), el empleador bonifica al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada año trabajado.

50.

a) Saldos de pasivos por planes de pensiones:

	2023	2022
Beneficios de pensiones:		
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	\$ (5,208,831)	\$ (4,855,354)
Valor razonable de los activos del plan	1,228,173	1,131,979
Pasivo en los estados consolidados de situación financiera	(3,980,658)	(3,723,375)
Prima de antigüedad:		
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	(1,229,336)	(1,129,441)
Valor razonable de los activos del plan	7,221	6,655
Pasivo en los estados consolidados de situación financiera	(1,222,115)	(1,122,786)
Gastos médicos mayores:		
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	(1,290,811)	(1,160,811)
Valor razonable de los activos del plan	269,527	248,417
Pasivo en los estados consolidados de situación financiera	(1,021,284)	(912,394)
Beneficios a largo plazo:		
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	(178,120)	(67,619)
Pasivo en los estados consolidados de situación financiera	(178,120)	(67,619)
Beneficios a empleados	\$ (6,402,177)	\$ (5,826,174)

b) Movimiento de la obligación por beneficios a empleados:

	2023	2022
Beneficios de pensiones:		
Al 1 de enero	\$ (4,855,354)	\$ (4,448,985)
Costo laboral	(201,338)	(222,831)
Costo de interés	(387,126)	(305,340)
Remediación por cambios en hipótesis	(151,376)	(190,642)
Beneficios pagados	326,323	267,371
Costo laboral por servicios pasados	(41,401)	29,375
Traspaso de personal	(7)	15,698
Reducciones	101,448	-
Al 31 de diciembre	\$ (5,208,831)	\$ (4,855,354)

	2023	2022
Prima de antigüedad:		
Al 1 de enero	\$ (1,129,441)	\$ (961,613)
Costo laboral	(69,056)	(60,023)
Costo de interés	(94,875)	(73,342)
Remedición por cambios en hipótesis	(32,753)	(102,982)
Beneficios pagados	96,789	68,519
Al 31 de diciembre	<u>\$ (1,229,336)</u>	<u>\$ (1,129,441)</u>
Gastos médicos mayores:		
Al 1 de enero	\$ (1,160,811)	\$ (1,131,218)
Costo de servicio circulante	(2,947)	(6,358)
Costo de interés, neto	(105,253)	(88,769)
Remedición por cambios en hipótesis	(47,378)	65,534
Beneficios pagados	25,578	-
Al 31 de diciembre	<u>\$ (1,290,811)</u>	<u>\$ (1,160,811)</u>
Beneficios a largo plazo:		
Al 1 de enero	\$ (67,619)	\$ (74,682)
Costo de servicio circulante	(13,989)	(6,437)
Costo de interés, neto	(7,099)	(1,896)
Remedición por cambios en hipótesis	(109,750)	11,550
Beneficios pagados	13,272	4,041
Costo laboral por servicios pasados	(2,853)	-
Transferencias de personal	(3)	-
Reducciones	9,921	(195)
Al 31 de diciembre	<u>\$ (178,120)</u>	<u>\$ (67,619)</u>

c) Movimientos en el valor razonable de los activos del plan:

	2023	2022
Al 1 de enero	\$ 1,387,051	\$ 1,473,425
Retorno de los activos del plan	117,215	-
Remedición por cambios en hipótesis	655	58,502
Beneficios pagados	-	(144,876)
Al 31 de diciembre	<u>\$ 1,504,921</u>	<u>\$ 1,387,051</u>

52.

Los activos del plan incluyen lo siguiente:

	2023		2022	
Instrumentos de capital	\$ 105,344	7%	\$ 107,709	8%
Instrumentos de deuda	1,399,577	93%	1,279,342	92%
Total	<u>\$ 1,504,921</u>		<u>\$ 1,387,051</u>	

d) Montos reconocidos en los estados consolidados de resultados y resultados integrales:

	2023	2022
Beneficios de pensiones:		
Costo laboral	\$ 242,739	\$ 222,831
Costo de interés, neto	269,911	305,340
Remediciones y otros	(14,378)	9,315
Total incluido en costos de personal	<u>498,272</u>	<u>537,486</u>
Prima de antigüedad:		
Costo laboral	69,056	60,023
Costo de interés, neto	94,875	73,342
Total incluido en costos de personal	<u>163,931</u>	<u>133,365</u>
Gastos médicos mayores:		
Costo laboral	2,947	6,358
Costo de interés, neto	105,253	88,769
Total incluido en costos de personal	<u>108,200</u>	<u>95,127</u>
Beneficios a largo plazo:		
Costo laboral	16,842	6,437
Costo de interés, neto	7,099	1,896
Remediciones y otros	(1,241)	-
Total incluido en costos de personal	<u>22,700</u>	<u>8,333</u>
	<u>\$ 793,103</u>	<u>\$ 774,311</u>

El total de gastos reconocidos por los años terminados al 31 de diciembre fueron prorrateados como sigue:

	2023	2022
Costo de ventas (Nota 21 y 23)	\$ 49,772	\$ 55,137
Gastos de venta (Nota 21 y 23)	193,661	207,367
Gastos de administración (Nota 21 y 23)	72,532	42,460
Resultado financiero (Nota 24)	477,138	469,347
Total	<u>\$ 793,103</u>	<u>\$ 774,311</u>

	2023	2022
Ganancias actuariales – Hipótesis financieras	\$ (170,449)	\$ (756,170)
Pérdidas actuariales – Ajustes al salario mínimo	72,919	90,764
Pérdidas actuariales – Ajustes por experiencia	389,708	337,286
Pérdidas actuariales – Hipótesis demográficas y servicios pasados	48,424	590,887
Remediciones reconocidas en otro resultado integral del período	\$ 340,602	\$ 262,767

e) Supuestos actuariales y riesgos asociados:

Los principales supuestos actuariales fueron los siguientes:

	2023	2022
Tasa de descuento pesos mexicanos	9.75%	9.50%
Tasa de descuento dólares estadounidenses	5.59%	5.45%
Tasa de inflación	5.00%	3.50%
Tasa de crecimiento de salarios	5.50%	5.00%
Incremento futuro de pensiones	5.50%	5.00%
Rendimiento esperado de activos del plan	7.00%	8.00%
Expectativa de vida	28.17 años	28.12 años

La sensibilidad de los planes por beneficios de pensiones a cambios en los supuestos principales al 31 de diciembre de 2023 es como sigue:

	Cambio en el supuesto	Impacto porcentual en el plan	
		Incremento en el supuesto	Disminución en el supuesto
Tasa de descuento	1.00%	(6.54)%	7.60%
Tasa de crecimiento de salarios	1.00%	3.77%	(3.46)%
Incremento futuro de pensiones	1.00%	3.77%	(3.46)%

Los análisis de sensibilidad anteriores están basados en un cambio en un supuesto mientras todos los otros supuestos se mantienen constantes. En la práctica, es muy poco probable que esto ocurra, y puede haber cambios en otros supuestos correlacionados. Cuando se calcula la sensibilidad de los planes por beneficios de pensiones a supuestos actuariales principales el mismo método ha sido utilizado como si se tratara del cálculo de pasivo por planes de beneficios por pensiones registrado en el estado consolidado de situación financiera. Los métodos y tipo de supuestos usados en la preparación del análisis de sensibilidad no cambiaron con respecto al período anterior.

54.

En relación con el plan de pensiones de beneficios definidos y los planes de gastos médicos mayores, la Compañía está expuesta a diversos riesgos, los más significativos se detallan a continuación:

Volatilidad de los activos - Las obligaciones por pasivos laborales son calculadas usando una tasa de descuento determinada de conformidad con la NIC 19; si los activos del plan presentan un rendimiento por debajo de dicha tasa el diferencial se reconocerá como un déficit. La Compañía intenta reducir al mínimo el nivel de riesgo a través de la inversión en activos que cuenten con un perfil similar a los pasivos en referencia, por lo que considera que debido a la naturaleza de largo plazo de las obligaciones laborales y a la fortaleza de AC, el nivel de inversión en instrumentos de capital es un elemento relevante que forma parte de la estrategia de largo plazo de la Compañía con objeto de manejar los planes en forma eficiente.

Cambios en la tasa de descuento - Un decremento en la tasa de descuento tendría como resultado un incremento en las obligaciones de los planes; sin embargo, ello se compensaría parcialmente con el incremento del valor de los bonos que se mantengan por dichos planes.

Riesgo de inflación - Algunas de las obligaciones laborales están ligadas a la inflación, una mayor inflación resultaría en un incremento en las obligaciones de los planes.

Expectativa de vida - La mayoría de las obligaciones de los planes resultarán en beneficios a ser recibidos por los miembros de estos, por lo tanto, un incremento en la expectativa de vida resultará en un incremento de las obligaciones de los planes.

La Compañía no ha modificado los procesos y actividades realizadas con objeto de administrar los riesgos mencionados en relación con años anteriores. Las inversiones están diversificadas por lo que cualquier circunstancia asociada a cualquier inversión no tendría un impacto relevante sobre el valor de los activos de los planes.

17. Impuestos a la utilidad diferidos

El análisis del impuesto a la utilidad diferido activo e impuesto diferido pasivo es como sigue:

	2023	2022
Impuesto diferido activo	\$ 3,451,395	\$ 3,303,558
Impuesto diferido pasivo	(12,343,599)	(14,196,027)
Impuesto diferido pasivo, neto	<u>\$ (8,892,204)</u>	<u>\$ (10,892,469)</u>

El movimiento neto en la cuenta del impuesto a la utilidad diferido, sin que esto represente que los saldos de impuesto diferido activo y pasivo cumplan con los criterios de compensación, es como sigue:

	2023	2022
Al 1 de enero	\$ (10,892,469)	\$ (12,030,328)
Crédito al estado consolidado de resultados	467,523	897,707
Impuesto a favor relacionado a componentes de otras partidas de la utilidad integral	146,259	147,280
Efecto de conversión	1,386,483	92,872
Al 31 de diciembre	<u>\$ (8,892,204)</u>	<u>\$ (10,892,469)</u>

La integración del impuesto a la utilidad diferido pasivo durante los años es como se muestra a continuación:

	Activo (pasivo) al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Beneficios a los empleados	\$ 1,963,240	\$ 1,729,499
Provisiones y PTU	1,488,155	1,574,059
Impuesto diferido activo	3,451,395	3,303,558
Propiedades, planta y equipo, neto	(4,292,865)	(4,907,398)
Activos intangibles	(8,007,969)	(9,221,685)
Pagos anticipados	(42,765)	(66,944)
Impuesto diferido pasivo	(12,343,599)	(14,196,027)
Pasivo por impuesto diferido	<u>\$ (8,892,204)</u>	<u>\$ (10,892,469)</u>

Los movimientos en las diferencias temporales durante los años presentados, sin que esto represente que los saldos de impuesto diferido activo y pasivo cumplan con los criterios de compensación, son los siguientes:

	Saldos al 31 de diciembre de 2022	Reconocido en resultados	Reconocido en otro resultado integral	Efecto por conversión	Saldos al 31 de diciembre de 2023
Beneficios a los empleados	\$ 1,729,499	\$ 135,939	\$ 102,770	\$ (4,968)	\$ 1,963,240
Provisiones y PTU	1,574,059	99,470	43,489	(228,863)	1,488,155
	3,303,558	235,409	146,259	(233,831)	3,451,395
Propiedades, planta y equipo, neto	(4,907,398)	156,228	-	458,305	(4,292,865)
Activos intangibles	(9,221,685)	57,193	-	1,156,523	(8,007,969)
Gastos pagados por anticipado	(66,944)	18,693	-	5,486	(42,765)
	(14,196,027)	232,114	-	1,620,314	(12,343,599)
Pasivo por impuesto diferido	<u>\$ (10,892,469)</u>	<u>\$ 467,523</u>	<u>\$ 146,259</u>	<u>\$ 1,386,483</u>	<u>\$ (8,892,204)</u>

56.

	Saldos al 31 de diciembre de 2021	Reconocido en resultados	Reconocido en otro resultado integral	Efecto por conversión	Saldos al 31 de diciembre de 2022
Beneficios a los empleados	\$ 1,459,383	\$ 127,719	\$ 142,397	\$ -	\$ 1,729,499
Pérdidas fiscales por amortizar	1,346	(1,346)	-	-	-
Provisiones y PTU	1,223,150	346,026	4,883	-	1,574,059
	<u>2,683,879</u>	<u>472,399</u>	<u>147,280</u>	<u>-</u>	<u>3,303,558</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	(4,294,465)	(641,687)	-	28,754	(4,907,398)
Activos intangibles	(10,302,942)	1,017,139	-	64,118	(9,221,685)
Gastos pagados por anticipado	(116,800)	49,856	-	-	(66,944)
	<u>(14,714,207)</u>	<u>425,308</u>	<u>-</u>	<u>92,872</u>	<u>(14,196,027)</u>
Pasivo por impuesto diferido	\$ (12,030,328)	\$ 897,707	\$ 147,280	\$ 92,872	\$ (10,892,469)

El impuesto sobre la renta diferido activo derivado de pérdidas fiscales por amortizar es reconocido en la medida que la realización del beneficio fiscal relacionado a través de utilidades fiscales futuras sea probable.

Al 31 de diciembre de 2023, no se reconocieron activos por pérdidas fiscales por amortizar acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía no ha reconocido impuestos diferidos pasivos estimados de aproximadamente \$6,569 millones (\$7,086 millones en 2022) derivados de la diferencia entre el costo fiscal de las acciones de sus subsidiarias y los valores de los activos netos consolidados, que principalmente se debe a utilidades no distribuidas y efectos cambiarios, entre otros, ya que de conformidad con la excepción aplicable la Compañía considera que no venderá sus inversiones en subsidiarias en el futuro cercano y tiene la política de distribuir dividendos de sus subsidiarias solo hasta por los montos que previamente han sido gravados por impuestos, o bien de repartir a futuro hasta un máximo de los beneficios generados anualmente por ciertas subsidiarias.

18. Capital contable

En la asamblea de Socios, se autorizó el decreto y pago de dividendos en efectivo provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) como se muestra a continuación:

Fecha	Importe
25 de octubre de 2023	\$ 2,402,544
31 de marzo de 2023	4,861,643
Total 2023	<u>\$ 7,264,187</u>
25 de octubre de 2022	\$ 5,068,189
7 de abril de 2022	4,716,840
Total 2022	<u>\$ 9,785,029</u>

Dichos dividendos fueron pagados a sus tenedores en fecha inmediata posterior a su aprobación.

El número de partes sociales de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integra como sigue:

Capital social suscrito (Número de partes sociales).

	Fijo	Variable	Total
Número de partes sociales Serie A	1,000	41,155,057	41,156,057
Numero de partes sociales Serie B	-	10,289,014	10,289,014
Total al 31 de diciembre de 2023 y 2022	1,000	51,444,071	51,445,071

El capital social de la Compañía está representado por las partes sociales Series A y B, nominativas, con expresión de valor nominal de un peso cada una, el capital variable es ilimitado y confieren los mismos derechos a sus tenedores.

El capital social de la Compañía es variable. El capital social mínimo fijo sin derecho a voto es la cantidad de \$1,000 integrado, suscrito y pagado. La parte variable del capital social es ilimitada.

Las partes sociales representativas del capital social estarán divididas en Serie "A" y Serie "B", salvo por lo dispuesto en los estatutos sociales, conferirán iguales derechos y obligaciones a sus titulares. Sin perjuicio de lo anterior, la Asamblea General de Socios podrá resolver la emisión de nuevas series con derechos y obligaciones distintos.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Mercantiles, la utilidad neta del año está sujeta a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de la utilidad de cada año sea destinado a incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto de la reserva legal es de \$3,859,307 y \$3,024,619, respectivamente y se incluye en las utilidades retenidas.

La ley del Impuesto sobre la Renta establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, el cual será retenido por la Compañía y tendrá el carácter de definitivo, no obstante, las utilidades retenidas de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 2013 se encuentran amparadas con el saldo de la CUFIN, por lo que no serían sujetas de dicha retención.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la CUFIN antes referida. Los dividendos que excedan de CUFIN estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución; causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2023. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes.

58.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR establecen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido actualizado por la inflación, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos, siempre que la Compañía no cuente con saldos de CUFIN suficientes para compensar el monto del dividendo presunto.

Al 31 de diciembre de 2023 el valor fiscal de la CUFIN y el valor de la Cuenta de capital de aportación (CUCA) ascendían a \$33,298,816 (*) y \$71,641,046, respectivamente.

(*) Proveniente de utilidades a 2013, \$338,350 y resto de años posteriores \$32,960,466.

19. Otros resultados integrales acumulados (ORI)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el ORI se integra como sigue:

	Efecto de conversión de entidades extranjeras	Remediación del pasivo por beneficios definidos	Reserva de cobertura de flujos de efectivo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ (951,545)	\$ (1,531,429)	\$ 53,884	\$ (2,429,090)
Efecto de remediación de pasivo por beneficios definidos	-	(340,602)	-	(340,602)
Efecto de impuestos diferidos	-	102,770	-	102,770
Participación en otros resultados integrales de asociadas bajo el método de participación	(277,016)	(33,743)	-	(310,759)
Efectos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	(230,004)	(230,004)
Efecto de impuestos diferidos	-	-	43,489	43,489
Efecto de conversión de entidades extranjeras	(16,332,426)	-	-	(16,332,426)
Efecto de conversión de entidades extranjeras de la participación no controladora	24,137	-	-	24,137
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ (17,536,850)	\$ (1,803,004)	\$ (132,631)	\$ (19,472,485)

	Efecto de conversión de entidades extranjeras	Remediación del pasivo por beneficios definidos	Reserva de cobertura de flujos de efectivo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 3,488,424	\$ (1,396,404)	\$ 275,980	\$ 2,368,000
Efecto de remediación de pasivo por beneficios definidos	-	(262,767)	-	(262,767)
Efecto de impuestos diferidos	-	142,397	-	142,397
Participación en otros resultados integrales de asociadas bajo el método de participación	(193,955)	(14,655)	-	(208,610)
Efectos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	(226,979)	(226,979)
Efecto de impuestos diferidos	-	-	4,883	4,883
Efecto de conversión de entidades extranjeras	(4,248,805)	-	-	(4,248,805)
Efecto de conversión de entidades extranjeras de la participación no controladora	2,791	-	-	2,791
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ (951,545)	\$ (1,531,429)	\$ 53,884	\$ (2,429,090)

20. Instrumentos financieros

Esta nota proporciona información sobre los instrumentos financieros de la Compañía, incluyendo un resumen de todos los instrumentos financieros mantenidos, información específica sobre cada tipo de instrumento financiero e información sobre la determinación del valor razonable de los instrumentos.

La Compañía posee los siguientes instrumentos financieros:

	Al 31 de diciembre de 2023		
	Circulante	No circulante	Total
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 20,383,221	\$ -	\$ 20,383,221
Activos financieros a costo amortizado:			
Cientes y otras cuentas por cobrar, neto	13,114,632	-	13,114,632
Partes relacionadas	11,745,666	-	11,745,666
Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI:			
Instrumentos financieros derivados de cobertura ⁽¹⁾	87,798	4,327	92,125
	<u>\$ 45,331,317</u>	<u>\$ 4,327</u>	<u>\$ 45,335,644</u>
Pasivos financieros:			
Pasivos a costo amortizado:			
Deuda	\$ 5,762,135	\$ 28,974,167	\$ 34,736,302
Proveedores, partes relacionadas, acreedores diversos	17,729,143	-	17,729,143
Pasivos por arrendamientos	547,300	1,691,514	2,238,814
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en ORI:			
Instrumentos financieros derivados de cobertura ⁽¹⁾	392,138	53,771	445,909
	<u>\$ 24,430,716</u>	<u>\$ 30,719,452</u>	<u>\$ 55,150,168</u>
	Al 31 de diciembre de 2022		
	Circulante	No circulante	Total
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 25,929,269	\$ -	\$ 25,929,269
Activos financieros a costo amortizado:			
Cientes y otras cuentas por cobrar, neto	11,699,017	-	11,699,017
Partes relacionadas	8,182,868	-	8,182,868
Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI:			
Instrumentos financieros derivados de cobertura ⁽¹⁾	205,395	48,045	253,440
	<u>\$ 46,016,549</u>	<u>\$ 48,045</u>	<u>\$ 46,064,594</u>
Pasivos financieros:			
Pasivos a costo amortizado:			
Deuda	\$ 3,127,867	\$ 36,274,292	\$ 39,402,159
Proveedores, partes relacionadas, acreedores diversos	18,958,379	-	18,958,379
Pasivos por arrendamientos	534,292	1,733,637	2,267,929
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en ORI:			
Instrumentos financieros derivados de cobertura ⁽¹⁾	364,843	-	364,843
	<u>\$ 22,985,381</u>	<u>\$ 38,007,929</u>	<u>\$ 60,993,310</u>

⁽¹⁾ Se encuentran en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

60.

i. Valor razonable de activos y pasivos financieros

Debido a la naturaleza de corto plazo del efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, proveedores, otras cuentas por pagar, deuda circulante, pasivo por arrendamientos y otros pasivos circulantes, su valor en libros se considera igual a su valor razonable. Para la mayoría de las cuentas por cobrar y pagar no circulantes los valores razonables tampoco son significativamente diferentes de sus valores en libros.

El valor en libros y el valor razonable estimado del resto de los activos y pasivos financieros se presentan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2023	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 92,125	\$ 92,125
Pasivos:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 445,909	\$ 445,909
Deuda no circulante	28,974,167	29,106,544

	Al 31 de diciembre de 2022	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 253,440	\$ 253,440
Pasivos:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 364,843	\$ 364,843
Deuda no circulante	36,274,292	36,383,520

ii. Deterioro y exposición a riesgos

Información sobre el deterioro de los activos financieros y sobre la exposición de la Compañía al riesgo de crédito se puede encontrar en la Nota 8.

iii. Jerarquía del valor razonable

La Compañía ha adoptado la norma que establece una jerarquía de 3 niveles para ser utilizada al medir y revelar el valor razonable. La clasificación de un instrumento dentro de la jerarquía del valor razonable se basa en el nivel más bajo de los datos significativos utilizados en su valuación. A continuación, se presenta la descripción de los 3 niveles de la jerarquía:

- Nivel 1 - Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos.

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos está basado en precio de mercado cotizado a la fecha de cierre de los estados consolidados de situación financiera. Un mercado es considerado activo si los precios de cotización están clara y regularmente disponibles a través de una bolsa de valores, comerciante, corredor, grupo de industria, servicios de fijación de precios, o agencia reguladora, y esos precios reflejan actual y regularmente las transacciones de mercado en condiciones de independencia.

- Nivel 2 - Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados no activos; y valuaciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en los mercados activos.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo es determinado utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable en el mercado cuando está disponible y se basa lo menos posible en estimaciones específicas de la Compañía. Si todos los datos significativos ingresados requeridos para medir a valor razonable un instrumento son observables, el instrumento se clasifica en este Nivel.

- Nivel 3 - Valuaciones realizadas a través de técnicas en donde uno o más de sus datos significativos son no observables.

Esta jerarquía requiere el uso de datos observables de mercado cuando estén disponibles. La Compañía considera, dentro de sus valuaciones de valor razonable, información relevante y observable de mercado, en la medida de lo posible.

Si uno o más de los datos significativos no se basan en información observable en el mercado, el instrumento se clasifica en el Nivel 3.

iv. Determinación del valor razonable y medición

La Compañía generalmente utiliza, cuando estén disponibles, cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1. Si no existen cotizaciones de mercado disponibles, el valor razonable se determina utilizando modelos de valuación estándar.

62.

Cuando sea aplicable, estos modelos proyectan flujos futuros de efectivo y descuentan los montos futuros a un dato observable a valor presente, incluyendo tasas de interés, tipos de cambio, volatilidades, etc. Las partidas que se valúan utilizando tales datos se clasifican de acuerdo con el nivel más bajo del dato que es significativo para la valuación. Por lo tanto, una partida puede clasificarse como Nivel 3 a pesar de que algunos de sus datos significativos sean observables. Adicionalmente, la Compañía considera supuestos para su propio riesgo de crédito, así como el riesgo de su contraparte.

Los activos y pasivos medidos a costo amortizado y a su valor razonable se resumen al inicio de esta nota.

No existieron transferencias entre los Niveles 1 y 2, ni entre los Niveles 2 y 3 en los períodos presentados.

v. Instrumentos financieros derivados

Las operaciones financieras derivadas de la Compañía han sido concertadas en forma privada con diversas instituciones financieras, cuya solidez financiera está respaldada por altas calificaciones que, en su momento, les asignaron sociedades calificadoras de valores y riesgos crediticios. La documentación utilizada para formalizar las operaciones concertadas es la común, misma que en términos generales se ajusta a los contratos denominados: Contrato Marco para Operaciones Financieras Derivadas o ISDA Master Agreement, el cual es elaborado por la "International Swaps & Derivatives Association" (ISDA), la que va acompañada por los documentos accesorios usuales para este tipo de operaciones, conocidos en términos genéricos como "Schedule", "Credit Support Annex" y "Confirmation".

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existen en México los siguientes instrumentos financieros derivados de cobertura: forward de divisas, swaps de tasa de interés y aluminio; así como en Perú: Call spread de divisas, futuros de cobertura de azúcar y cross currency de divisas y en Estados Unidos se mantuvieron forwards de divisas, swaps de aluminio y diésel.

Clasificación de derivados

Los derivados sólo se utilizan con fines de cobertura económica y no como inversiones especulativas; sin embargo, cuando los derivados no cumplen con los criterios de contabilidad de cobertura, se clasifican como mantenidos para negociar para fines contables y se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados. Se presentan como activos o pasivos circulantes en la medida en que se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al final del período de reporte.

La Compañía tiene los siguientes instrumentos financieros derivados:

a) Posiciones en instrumentos financieros derivados de materias primas y otros insumos:

Al 31 de diciembre de 2023							
Valor del activo Subyacente				Valor razonable	Vencimientos por año		
Contrato	Importe del Nocional	Unidades	Precio promedio		2024	2025	2026 +
Swaps de azúcar	608,647	Dólar/Ton.	566 - 595	\$ (19,731)	\$ (21,092)	\$ -	\$ -
Swaps de azúcar	554,685	Dólar/Libras	0.19 - 0.21	(18,837)	(15,333)	(5,781)	806
Swaps de aluminio LME	1,690,925	Dólar/Tm.	2,166 - 2,501	30,777	31,989	-	-
Swaps de aluminio MWP	310,850	Dólar/Tm.	414 - 482	2,898	3,225	-	-
Swaps de diésel	266,017	Dólar/Gal.	2.27 - 2.39	(7,202)	(7,151)	-	-
Swaps de gas natural	9,549	Dólar/mmBTU	2.3 - 3.5	(2,148)	(2,183)	-	-
				<u>\$ (14,243)</u>	<u>\$ (10,545)</u>	<u>\$ (5,781)</u>	<u>\$ 806</u>

Al 31 de diciembre de 2022							
Valor del activo Subyacente				Valor razonable	Vencimientos por año		
Contrato	Importe del Nocional	Unidades	Precio promedio		2023	2024	2025 +
Swaps de azúcar	371,229	Dólar/Ton.	496-553	\$ 91,815	\$ 91,815	\$ -	\$ -
Swaps de azúcar	191,083	Dólar/Libras	0.18	51,047	51,047	-	-
Swaps de aluminio LME	2,048,272	Dólar/Tm.	2,350-2,458	(191,121)	(191,121)	-	-
Swaps de aluminio MWP	190,689	Dólar/Tm.	448-551	(45,219)	(45,219)	-	-
Swaps de diésel	323,789	Dólar/Gal.	2.75-3.20	7,474	7,474	-	-
				<u>\$ (86,004)</u>	<u>\$ (86,004)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

b) Posiciones en instrumentos financieros derivados de tipos de cambio con fines de cobertura:

Al 31 de diciembre de 2023							
Valor del activo subyacente				Valor razonable	Vencimientos por años		
Contrato	Importe del Nocional	Unidades	Rango de referencia		2024	2025	2026 +
Forwards de Tipo de cambio	2,301,323	Soles/Dólar	3.71	\$ (45,234)	\$ (45,537)	\$ -	\$ -
Forwards de Tipo de cambio	3,889,213	Pesos/Dólar	16.89	(304,181)	(264,348)	(60,448)	-
Swaps de tasa de interés	490,000	Tasa de interés	11.50%	9,873	10,200	-	-
				<u>\$ (339,542)</u>	<u>\$ (299,685)</u>	<u>\$ (60,448)</u>	<u>\$ -</u>

Al 31 de diciembre de 2022							
Valor del activo subyacente				Valor razonable	Vencimientos por años		
Contrato	Importe del Nocional	Unidades	Rango de referencia		2023	2024	2025 +
Forwards de Tipo de cambio	2,477,629	Soles/Dólar	3.81	\$ (14,280)	\$ (14,280)	\$ -	\$ -
Forwards de Tipo de cambio	3,655,962	Pesos/Dólar	19.36	(99,790)	(99,987)	197	-
Cross Currency Swap	629,249	Soles/Dólar	3.81	40,822	40,822	-	-
Swaps de tasa de interés	1,470,000	Tasa de interés	0.11	47,848	46,406	1,442	-
				<u>\$ (25,400)</u>	<u>\$ (27,039)</u>	<u>\$ 1,639</u>	<u>\$ -</u>

Porción no efectiva de cobertura

La efectividad de cobertura se determina al inicio de la relación de cobertura, mediante evaluaciones prospectivas periódicas de efectividad para asegurar que exista una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía mantuvo instrumentos financieros de cobertura de flujo de efectivo correspondientes a forwards y swaps de tipo de cambio, así como futuros de cobertura de azúcar, swaps de aluminio y diésel, por los cuales se evaluó su efectividad y se determinó que fueron altamente efectivas.

Para las coberturas de compras en moneda extranjera, la Compañía genera relaciones de cobertura donde los términos críticos del instrumento de cobertura coinciden exactamente con los términos de la partida cubierta, por lo tanto, la Compañía realiza una evaluación cualitativa y cuantitativa de la efectividad. Si los cambios en las circunstancias afectan los términos de la partida cubierta de manera tal que los términos críticos ya no coincidan exactamente con los términos críticos del instrumento de cobertura, la Compañía usa el método derivado hipotético para evaluar la efectividad.

En las coberturas de compras de divisas, la ineffectividad puede surgir si el momento de la transacción prevista cambia de lo que se estimó originalmente, o si hay cambios en el riesgo de crédito de México o de la contraparte derivada.

La Compañía contrata swaps de tasas de interés que tienen términos críticos similares a la partida cubierta, como la tasa de referencia, las fechas de inicio, las fechas de pago, los vencimientos y el monto nominal. La Compañía no cubre el 100% de sus préstamos, por lo que la partida cubierta se identifica como una proporción de los préstamos vigentes hasta el monto nominal de los swaps. Como todos los términos críticos coincidieron durante el año, la relación económica fue 100% efectiva.

La ineffectividad de cobertura para swaps de tasa de interés se evalúa utilizando los mismos principios que para las coberturas de compras de moneda extranjera. Pueden ocurrir debido a:

- El ajuste del valor acreedor/valor deudor en los swaps de tasa de interés que no corresponde con el préstamo, y
- las diferencias en términos críticos entre los swaps de tasas de interés y los préstamos.

No hubo ineffectividad durante 2023 y 2022 en relación con los instrumentos financieros derivados contratados por la Compañía.

vi. Garantías

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía y sus subsidiarias han otorgado garantías a través de cartas de crédito emitidas por instituciones financieras relativas a las reclamaciones mencionadas en la Nota 26 por un importe de \$3,357,031 y \$2,326,038, respectivamente.

21. Costos y gastos en función de su naturaleza

El costo de ventas y los gastos de venta y administración clasificados por su naturaleza por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como sigue:

	2023	2022
Materia prima y otros insumos ⁽¹⁾	\$ 99,382,729	\$ 98,148,858
Gastos de personal	29,788,844	29,161,256
Gastos variables de ventas	12,018,229	11,372,857
Honorarios profesionales	8,947,810	7,331,786
Depreciación (Notas 11 y 13)	7,155,377	7,820,597
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	5,391,288	4,731,660
Mantenimiento y conservación	4,736,325	4,396,727
Transportación y fletes	3,349,414	3,969,814
Primas de seguros	634,522	790,834
Impuestos ⁽²⁾	610,988	658,704
Suministros (luz, gas, electricidad, teléfono, etc.)	533,841	494,810
Gastos de viaje	516,448	459,575
Derrames, roturas y faltantes	376,455	337,290
Amortización (Nota 12)	321,432	340,492
Gastos por beneficios a los empleados (Notas 16 y 23)	315,965	304,964
Arrendamientos (Nota 13)	282,757	242,389
Consumo de materiales e insumos	104,126	90,927
Provisión por deterioro de clientes (Nota 8)	35,855	11,072
Otros gastos	1,688,911	1,862,633
Total	<u>\$ 176,191,316</u>	<u>\$ 172,527,245</u>

(1) Incluye inventario dañado, de lento movimiento u obsoleto.

(2) Impuestos distintos a impuesto sobre la renta, al valor agregado y especial a la producción y servicios.

22. Otros ingresos, neto

Los otros ingresos y gastos por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como sigue:

	2023	2022
Indemnizaciones	\$ (116,572)	\$ (31,231)
Ingresos por aprovechamientos varios	2,219,578	1,375,114
Resultados de disposiciones o ventas de activos fijos	(652,281)	(321,603)
Utilidad por ventas de activos fijos	38,003	187,062
Otros	(30,732)	(42,947)
Total	<u>\$ 1,457,996</u>	<u>\$ 1,166,395</u>

66.

23. Gastos por beneficios a empleados

Los gastos por beneficios a empleados por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como sigue:

	2023	2022
Sueldos, salarios y prestaciones	\$ 26,192,756	\$ 25,824,162
Beneficios por terminación	101,343	102,121
Contribuciones de seguridad social	3,494,745	3,234,973
Beneficios a empleados (Nota 16 y 21)	315,965	304,964
Total	<u>\$ 30,104,809</u>	<u>\$ 29,466,220</u>

24. Ingresos y (gastos) financieros

Los ingresos y (gastos) financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como sigue:

	2023	2022
Ingresos financieros:		
Ingresos por intereses en depósitos bancarios de corto plazo	\$ 1,798,654	\$ 1,428,929
Otros ingresos financieros	866,131	476,266
Ingresos financieros, excluyendo ganancia cambiaria	2,664,785	1,905,195
Ganancia por fluctuación cambiaria	2,459,725	2,394,405
Resultado por posición monetaria	(699,007)	(933,701)
Total de ingresos financieros	<u>\$ 4,425,503</u>	<u>\$ 3,365,899</u>
Gastos financieros:		
Intereses de certificados bursátiles	\$ (1,410,034)	\$ (1,488,551)
Intereses por préstamos bancarios	(1,175,472)	(1,043,284)
Intereses por arrendamientos bajo NIIF 16	(169,851)	(154,468)
Costo financiero (beneficios a empleados) (Nota 16)	(477,138)	(469,347)
Impuestos relacionados con actividades financieras	(52,708)	(109,464)
Otros gastos financieros	(291,104)	(277,091)
Gastos financieros, excluyendo pérdida cambiaria	(3,576,307)	(3,542,205)
Pérdida por fluctuación cambiaria	(3,432,129)	(2,642,644)
Total de gastos financieros	<u>(7,008,436)</u>	<u>(6,184,849)</u>
Resultado financiero, neto	<u>\$ (2,582,933)</u>	<u>\$ (2,818,950)</u>

25. Impuestos a la utilidad

i. Utilidad antes de impuestos:

Los componentes nacionales y extranjeros de la utilidad antes de impuestos son los siguientes:

	2023	2022
Nacional	\$ 14,046,827	\$ 12,700,961
Extranjero	12,429,629	11,599,315
	<u>\$ 26,476,456</u>	<u>\$ 24,300,276</u>

ii. Componentes del gasto por impuesto a la utilidad

Los componentes del gasto por impuesto a la utilidad incluyen:

	2023	2022
Impuesto causado:		
Impuesto causado por las utilidades del año	\$ (8,666,750)	\$ (8,638,039)
Impuesto diferido:		
Origen y reversa de diferencias temporales	467,523	897,707
Total gasto por impuestos a la utilidad	<u>\$ (8,199,227)</u>	<u>\$ (7,740,332)</u>

El gasto por impuesto federal nacional y federal extranjero presentado dentro de los estados consolidados de resultados se compone de lo siguiente:

	2023	2022
Causado:		
Nacional	\$ (5,245,107)	\$ (5,234,112)
Extranjero	(3,421,643)	(3,403,927)
	<u>(8,666,750)</u>	<u>(8,638,039)</u>
Diferido:		
Nacional	222,310	511,298
Extranjero	245,213	386,409
	<u>467,523</u>	<u>897,707</u>
Total	<u>\$ (8,199,227)</u>	<u>\$ (7,740,332)</u>

68.

iii. Conciliación entre resultados contables y fiscales

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la conciliación entre los importes a la tasa legal y la tasa efectiva de impuestos se muestra a continuación:

	2023	2022
Impuesto con la tasa legal del 30 %	\$ (7,942,936)	\$ (7,290,083)
Efectos fiscales de la inflación	(176,200)	(232,864)
Diferencias por tasas de impuestos de subsidiarias extranjeras	634,586	745,812
Gastos no deducibles	(305,595)	(1,056,620)
Deducciones fiscales no contables	11,259	245,791
Otros ingresos no acumulables	33,843	128,670
Otros	(454,184)	(281,038)
Total gasto por impuestos a la utilidad	\$ (8,199,227)	\$ (7,740,332)
Tasa efectiva	31.0%	31.9%

iv) Impuesto relacionado a los componentes de otro resultado integral

El cargo/ (crédito) del impuesto relacionado a los componentes de otra utilidad integral es como sigue:

	2023			2022		
	Antes de impuestos	Impuesto a cargo/ (a favor)	Después de impuestos	Antes de impuestos	Impuesto a cargo/ (a favor)	Después de impuestos
Efecto de instrumentos financieros derivados contratados como cobertura de flujos de efectivo	\$ (230,004)	\$ 43,489	\$ (186,515)	\$ (226,979)	\$ 4,883	\$ (222,096)
Remediación de pasivos laborales	(340,602)	102,770	(237,832)	(262,767)	142,397	(120,370)
Otra utilidad integral	\$ (570,606)	\$ 146,259	\$ (424,347)	\$ (489,746)	\$ 147,280	\$ (342,466)
Efecto de conversión de saldos iniciales con respecto a los finales por conversión de subsidiarias extranjeras		1,386,483			92,872	
Impuesto diferido		\$ 1,532,742			\$ 240,152	

26. Compromisos y contingencias

Compromisos

Contrato de embotellador

Los contratos y autorizaciones actuales de embotellador con los que AC Bebidas cuenta para embotellar y distribuir productos Coca-Cola en las regiones que se indica, son como sigue:

Región	Fecha de suscripción / renovación	Fecha de vencimiento
México (Norte)	1 de julio de 2017	30 de junio de 2027
México (Occidente) ⁽¹⁾	1 de julio de 2017	30 de junio de 2027
Norte de Argentina	1 de abril de 2023	1 de enero de 2033
Ecuador ⁽²⁾	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2033
Perú	1 de mayo de 2020	30 de abril de 2025
Suroeste de Estados Unidos ⁽³⁾	1 de abril de 2017	1 de abril de 2027
Oklahoma en Estados Unidos ⁽³⁾	25 de agosto de 2017	1 de abril de 2027

- (1) Corresponde al contrato del cual es titular AC, y que AC Bebidas tiene delegado en el contrato específico el cual contempla el pago de regalías con respecto a las ventas netas totales generadas en el territorio occidente de México.
- (2) Corresponde al contrato del cual es titular AC Bebidas Sucursal Ecuador para llevar a cabo las ventas y la operación que realiza la subsidiaria Bebidas Arca Continental Ecuador Arcador, S.A. en dicho país.
- (3) En los Estados Unidos existen dos contratos para embotellar, vender y comercializar productos en el Suroeste de los Estados Unidos incluyendo Oklahoma City y Tulsa. Dichos contratos se denominan “Comprehensive Beverage Agreement” y “Regional Manufacturing Agreement”, y tienen una vigencia de 10 años con posibilidad de renovarse por 10 años más.

Durante los más de 90 años de relación de negocios con TCCC, esta nunca ha negado a AC la renovación de los contratos de embotellador o en su caso la suscripción de nuevos contratos en sustitución de los predecesores. Derivado de lo anterior, se asignaron vidas útiles indefinidas a estos intangibles (véase Nota 5). La Administración considera que TCCC continuará renovando los contratos o extendiendo las autorizaciones de embotellador en las fechas de su vencimiento, o que en su caso serán suscritos nuevos contratos u otorgadas nuevas autorizaciones en sustitución de los actuales, pero no existe seguridad de que así sucederá. Si esto último no sucede, el negocio y los resultados de operación de AC Bebidas serían adversamente afectados.

Adicionalmente, los contratos de embotellador celebrados con TCCC establecen que AC Bebidas no debe embotellar ninguna bebida diferente a los de la marca Coca-Cola, excepto por los expresamente autorizados en los mismos contratos.

Suministro de concentrado

TCCC provee los concentrados utilizados para la elaboración de los productos vendidos de sus marcas y tiene el derecho unilateral de establecer los precios de dichas materias primas. Si TCCC incrementa significativamente los precios de sus concentrados, los resultados de operación de AC se podrían ver adversamente afectados.

70.

Nuevo Acuerdo con TCCC

El 19 de septiembre de 2022, la Compañía anunció un nuevo acuerdo de largo plazo con TCCC, con el objetivo de fortalecer la colaboración y la sólida relación entre ambas compañías.

Además de alinear los principales aspectos económicos de la relación comercial en el largo plazo, este nuevo marco integral de colaboración favorecerá el trabajo conjunto para continuar perfeccionando la atención a clientes y consumidores, seguir impulsando nuevas vías de crecimiento rentable, así como desplegar mejores iniciativas digitales en América Latina.

El alcance del acuerdo incluye todos los mercados a los que atiende Arca Continental en México, Ecuador, Perú y Argentina, y consolida las siguientes avenidas de creación de valor conjunto:

El nuevo acuerdo confirma la visión de liderazgo en la industria de bebidas en América Latina y abre posibilidades a la incorporación de innovaciones comerciales, en el portafolio y en la cadena de valor, a favor del mercado y la comunidad.

Contingencias

Al 31 de diciembre de 2023, existen reclamaciones principalmente por procesos judiciales, fiscales, laborales y administrativos de la Compañía y sus subsidiarias por aproximadamente \$4,146,868 (aproximadamente \$3,088,590 al 31 de diciembre de 2022), pendiente de fallo judicial definitivo. En opinión de la Administración y de sus asesores legales, consideran que estos procesos puedan tener un resultado desfavorable para la Compañía por un monto aproximado de \$1,682,923 por el cual se ha registrado la provisión correspondiente (aproximadamente \$1,715,202 al 31 de diciembre de 2022).

27. Partes relacionadas y asociadas

La Compañía es controlada por Arca Continental (AC), la cual posee el 80% del capital social de la Compañía. El 20% restante de las partes sociales es propiedad de Coca Cola Refreshments.

Las operaciones con partes relacionadas fueron efectuadas a su valor de mercado.

a) Remuneraciones al personal clave

El personal clave incluye personal directivo relevante de la entidad. Las remuneraciones pagadas y devengadas al personal clave por sus servicios se muestran a continuación:

	2023	2022
Sueldos y otros beneficios a corto plazo	\$ 359,490	\$ 339,906
Plan de pensiones	\$ 439,632	\$ 393,809
Prima de antigüedad	\$ 833	\$ 839
Gastos médicos posteriores al retiro	\$ 33,260	\$ 34,094

b) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos por cobrar a corto plazo:

	2023	2022
Tenedora:		
Arca Continental, S.A.B. de C.V. ⁽¹⁾	\$ 8,716,040	\$ 5,883,321
Compañías filiales:		
Desarrolladora Arca Continental, S.A. de C.V.	265,890	528
Abastecedora de Bebidas y Snacks, S. de R.L. de C.V.	136,119	40,103
Bbox Vending, S. de R.L. de C.V.	16,208	10,883
Vend, S.A.C.	10,336	14,444
Soluciones Brio, S.A.P.I. de C.V.	26	2,904
Asociadas:		
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. (PIASA)	286,903	114,459
Tiendas Tambo, S.A.C. (TAMBO)	45,656	32,219
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V.	33,479	-
Petstar, S.A.P.I. de C.V. (PETSTAR)	24,734	196,139
Santa Clara Mercantil de Pachuca, S.A. de C.V.	6,615	3,245
Bebidas Refrescantes de Nogales, S.A.P.I. de C.V.	379	1,815
JDV Markco, S.A.P.I. de C.V.	-	54,323
Alimentos de Soja, S.A.U.	-	17
Otras partes relacionadas:		
Servicios Integrados de Administración y Alta Gerencia, S.A. de C.V.	993,115	619,446
The Coca-Cola Export Corporation (TCCEC)	576,037	692,995
Coca Cola North America (TCCNA)	187,825	270,454
Coca-Cola Servicios del Perú, S.A.	160,270	135,622
Embotelladores NPSG y otros	128,866	105,046
Corporación Inca Kola Perú, S.R.L.	122,590	2,756
Monster Energy México, S. de R.L. de C.V.	27,136	-
Monster Energy Bebidas Ecuador Cia. L.T.D.A.	7,429	1,226
Coca Cola del Ecuador, S.A.	13	16
Criotec, S.A. de C.V.	-	814
Coca-Cola Refreshments (CCR)	-	93
Total por cobrar a corto plazo	\$ 11,745,666	\$ 8,182,868

72.

- (1) Al 31 de diciembre de 2023, los préstamos por cobrar ascendieron a \$8,336,675, los cuales se componen como sigue:

Inicio	Vencimiento	Importe	Moneda	Tasa de interés
31/01/2023	01/01/2024	\$ 175,000	USD	SOFR + 85PBS
09/03/2023	08/03/2024	105,000	USD	SOFR + 100PBS
08/05/2023	09/05/2024	81,500	USD	SOFR + 115PBS
30/11/2023	01/12/2024	50,000	USD	SOFR + 85PBS
03/07/2023	04/07/2024	500,000	MXN	TIE28 + 45 PBS
01/08/2023	31/07/2024	300,000	MXN	TIE28 + 45 PBS
17/08/2023	16/08/2024	300,000	MXN	TIE28 + 45 PBS
08/06/2023	07/06/2024	100,000	MXN	TIE28 + 45 PBS
08/06/2023	07/06/2024	60,000	MXN	TIE28 + 45 PBS
16/12/2023	16/12/2024	45,000	MXN	TIE28 + 45 PBS
16/12/2023	16/12/2024	40,000	MXN	TIE28 + 45 PBS
16/12/2023	16/12/2024	40,000	MXN	TIE28 + 45 PBS

Los saldos por pagar a corto plazo:

	2023	2022
Tenedora:		
Arca Continental, S.A.B. de C.V.	\$ 22,488	\$ 831,998
Compañías filiales:		
Vendtech, S.A.C.	25,500	18,725
Industrias Alimenticias Ecuatorianas, S.A.	23,213	51,374
Desarrolladora Arca Continental, S.A. de C.V.	18,877	-
Nacional de Alimentos y Helados, S.A. de C.V.	16,092	9,008
Industrial de Plásticos Arma, S.A. de C.V.	11,018	-
Bbox Vending, S. de R.L. de C.V.	2,364	-
Soluciones Brio, S.A.P.I. de C.V.	1,396	13,918
Asociadas:		
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. (JDV)	161,833	142,424
Western Container, Co.	103,876	198,474
Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V. (IEQSA)	43,699	75,146
Tiendas Tambo, S.A.C. (TAMBO)	5,111	3,037
Alimentos de Soja SAU	2,385	-
CONA Investment	-	20,039
Petstar, S.A.P.I. de C.V. (PETSTAR)	-	17,858
Santa Clara Mercantil de Pachuca, S.A. de C.V.	-	7,877
Vendwatch Telematics México, S.A. de C.V.	-	42

	2023	2022
Partes relacionadas:		
Coca-Cola North America (TCCNA)	1,210,988	1,776,625
Servicios Integrados de Administración y Alta Gerencia, S.A. de C.V.	611,462	744,617
Coca Cola Industrias, L.T.D.A.	234,849	67,996
Corporación Inca Kola Perú, S. R. L.	139,614	97,589
Coca Cola Servicios del Perú, S.A.	129,492	60,837
Monster Energy México, S. de R.L. de C.V.	99,753	59,260
Criotec, S.A. de C.V.	96,727	273,424
Plantas Industriales, S.A.	93,917	73,916
Grupo San Barr, S.A. de C.V.	86,507	-
Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes, S.R.L.	82,905	-
Body Armor Sports Nutrition, L.L.C.	82,560	95,794
Fevisa Industrial, S.A. de C.V. (FEVISA)	73,723	53,356
Monster Beverage Company Perú, S.C.R.L.	32,813	43,718
Agencies (NPSG Companies)	27,351	12,810
The Coca-Cola Export Corporation (TCCEC)	12,222	3,445
Coca-Cola del Ecuador, S.A.	6,150	-
Coca-Cola de Chile, S.A. (CCCH)	-	15
Total por pagar a corto plazo	<u>\$ 3,458,885</u>	<u>\$ 4,753,322</u>

Las principales transacciones con partes relacionadas y asociadas fueron las siguientes:

	2023	2022
Ingresos:		
Compañías filiales:		
Ingresos con Abastecedora de Bebidas y Snacks, S. de R.L. de C.V.	\$ 983,313	\$ 908,935
Ingresos con Arca Continental, S.A.B. de C.V.	554,109	240,547
Ingresos con BBOX Vending, S. de R.L. de C.V.	198,061	193,691
Asociadas:		
Venta de Producto Terminado a Tiendas Tambo	244,760	175,994
Otros ingresos	189,729	325,703
Otras partes relacionadas:		
Venta de productos y servicios a CCNA	2,900,994	2,559,410
Ingresos NPSG ⁽¹⁾	2,140,279	2,176,007
Venta de producto terminado Nostalgia	1,456,686	1,293,834
	<u>\$ 8,667,931</u>	<u>\$ 7,874,121</u>

74.

	2023	2022
Compras:		
Compañías filiales:		
Regalías por acceso al conocimiento a Arca Continental, S.A.B. de C.V.	\$ 6,203,872	\$ 4,683,144
Compra de cajas plásticas a Industrial de Plásticos Arma, S.A. de C.V.	395,955	246,462
Arrendamiento con Desarrolladora Arca Continental, S.A. de C.V.	298,292	263,409
Compra de producto a Nacional de Alimentos y Helados, S.A. de C.V.	35,688	38,162
Compra de datos a Soluciones Brio, S.A.P.I. de C.V.	32,669	39,741
Asociadas:		
Compra de jugos y néctares (JDV)	4,424,137	3,809,079
Compra de azúcar (PIASA)	2,957,218	2,334,652
Compra de producto enlatado (IEQSA)	1,440,988	1,643,110
Compras de envase (Western Container)	1,236,164	1,527,172
Compra de productos (Kolact y Santa Clara)	978,196	918,897
Servicios administrativos y otros	720,383	700,050
Compra de resina (PETSTAR)	696,602	751,016
Otras partes relacionadas:		
Compra de concentrado (CCNA, TCCC, TCCCEC, CCCH Y CIKP)	40,936,782	39,404,288
Compras de productos marca Body Armor	1,457,215	1,766,731
Regalías (TCCC, AC y TCCEC)	1,124,528	886,086
Compra de producto Monster	1,006,968	876,775
Compra de envases (FEVISA)	571,412	467,402
Compra de refrigeradores (CRIOTEC)	446,258	493,535
Compras NPSG	384,995	215,162
Servicios administrativos y otros	311,366	391,725
	<u>\$ 65,659,688</u>	<u>\$ 61,456,598</u>

(1) National Product Supply Group (NPSG) en Estados Unidos

Como parte del Contrato Marco y demás acuerdos firmados para la adquisición y operación del Territorio de Texas y Oklahoma, el 1 de abril de 2017 CCSWB firmó y se incorporó al NPSG Governance Agreement, en el cual participan otros 8 embotelladores de Coca-Cola en los Estados Unidos, incluyendo a Coca Cola North America, que son considerados "Regional Producing Bottlers" (RPBs) en el sistema nacional de suministro de TCCC en los Estados Unidos. De acuerdo con el NPSG Governance Agreement, TCCC y los RPBs han formado un grupo nacional de suministro de producto (el NPSG Board) el cual está compuesto por un representante de CCSWB, un representante de TCCC y uno por cada uno del resto de los RPBs, este NPSG Board ha alcanzado el número máximo de miembros con un total de nueve.

Con motivo de los acuerdos de NPSG la Compañía debe cumplir con un programa de suministro de producto a otros RPBs el cual obedece a las necesidades de abasto del sistema en Estados Unidos y donde la Compañía no decide unilateralmente en la operación de los volúmenes asociados y por lo tanto estos volúmenes de producción pueden llegar a presentar volatilidad en los ingresos por NPSG.

28. Subsidiarias, operación conjunta y transacciones con participantes no controladoras

i) Interés en subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las principales empresas subsidiarias de la Compañía son las que se muestran a continuación. Excepto que se indique lo contrario, las subsidiarias mantienen un capital social que consiste únicamente de acciones ordinarias o partes sociales, que son propiedad directa de la Compañía, y la proporción de propiedad de interés mantenido en ellas es igual a los derechos de voto mantenidos por la Compañía.

El país de incorporación o registro es también el lugar principal del negocio.

Compañía	País	Actividades	Porcentaje de tenencia controladora ⁽¹⁾		Porcentaje tenencia participación no controladora		Moneda funcional
			2023	2022	2023	2022	
AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. (Tenedora)	México	A / B					Peso Mexicano
Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V.	México	C	100.00	100.00	-	-	Peso Mexicano
Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.	México	C	100.00	100.00	-	-	Peso Mexicano
Compañía Topo Chico, S. de R.L. de C.V.	México	C	100.00	100.00	-	-	Peso Mexicano
Coca Cola Southwest Beverages, L.L.C. y Subsidiarias	USA	C	100.00	100.00	-	-	Dólar Americano
Salta Refrescos, S.A.	Argentina	C	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso Argentino
Arca Continental Lindley S.A. (antes Corporación Lindley, S.A.) y subsidiarias	Perú	A / C	99.79	99.79	0.21	0.21	Sol Peruano
Bebidas Arca Continental Ecuador ARCADOR, S.A.	Ecuador	C	100.00	100.00	-	-	Dólar Americano

⁽¹⁾ La participación controladora se determina sobre las acciones en las que AC Bebidas tiene derechos corporativos, tales como derecho a voto, derecho a participación en asambleas de accionistas y derechos para designar a miembros en el Consejo de Administración.

Actividad por grupo:

- A. Tenencia de acciones.
- B. Prestación de servicios administrativos, corporativos y compartidos.
- C. Producción y/o distribución de bebidas carbonatadas y no carbonatadas.

ii) Transacciones con participaciones no controladoras

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hubo transacciones con participaciones no controladoras ni conflictos de interés que revelar.

iii) Interés en operación conjunta

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía mantiene una inversión del 50% en JV Toni, S.L., sociedad constituida en España, con el propósito de operar en forma conjunta su inversión en Holding Tonicorp, S. A. y sus subsidiarias que operan en Ecuador.

Conforme a la evaluación realizada por AC este acuerdo conjunto se identificó que en su diseño y propósito requiere que el negocio de bebidas de AC en Ecuador adquiera, distribuya y comercialice la producción de Tonicorp transfiriendo por lo tanto a los dos accionistas que controlan conjuntamente el acuerdo substancialmente los derechos a los beneficios y las obligaciones a los pasivos de Tonicorp y sus subsidiarias, consecuentemente el acuerdo ha sido clasificado como operación conjunta (véase Notas 3 y 5). Consecuentemente AC Bebidas ha incorporado en sus estados financieros consolidados su porcentaje de participación en los activos y pasivos de esta operación conjunta desde la fecha de contribución.

El acuerdo conjunto de socios en sus cláusulas contempla opciones para la compra / venta de la parte del otro socio en caso de cambio de control o cambio de estrategia de negocio de cualquiera de los dos socios.

29. Eventos posteriores

En la preparación de los estados financieros consolidados la Compañía ha evaluado los eventos y las transacciones para su reconocimiento o revelación subsecuente al 31 de diciembre de 2023 y hasta el 26 de febrero de 2024 (fecha de emisión de los estados financieros consolidados), y ha concluido que no existen eventos subsecuentes que afectaran a los mismos distintos a los mencionados en estos estados financieros y sus notas.



Lic. Arturo Gutiérrez Hernández
Director General



Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

C.P. Yolanda Deyanira Oviedo Hernández

Av. San Jerónimo No. 813 Pte., Col. San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64640

Monterrey, Nuevo León, a 18 de marzo de 2026

A la Asamblea de Socios de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. (en lo sucesivo, la “Sociedad”).

En mi carácter de Comisario, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Sociedad, rindo mi informe sobre la información financiera, que presenta a ustedes la Administración de la Sociedad por el ejercicio social comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025. Dicha información financiera, en relación con la marcha de la Sociedad, ha sido preparada por y bajo la responsabilidad de la Administración.

He asistido a las Asambleas de Socios a las que he sido convocada y he obtenido de los directores y administradores de la Sociedad toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

Revisé cuidadosamente el dictamen rendido por la firma Mancera, S.C. (EY), en relación con el examen que llevó a cabo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), de los estados financieros preparados por la Administración de la Sociedad. Mi revisión ha sido efectuada con base en dicha información.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar la información financiera, presentados por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. al 31 de diciembre de 2025.

Atentamente


C.P. Yolanda Deyanira Oviedo Hernández

Comisario

C.P. Yolanda Deyanira Oviedo Hernández

Av. San Jerónimo No. 813 Pte., Col. San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64640

Monterrey, Nuevo León, a 19 de marzo de 2025

A la Asamblea de Socios de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. (en lo sucesivo, la “Sociedad”).

En mi carácter de Comisario, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Sociedad, rindo mi informe sobre la información financiera, que presenta a ustedes la Administración de la Sociedad por el ejercicio social comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024. Dicha información financiera, en relación con la marcha de la Sociedad, ha sido preparada por y bajo la responsabilidad de la Administración.

He asistido a las Asambleas de Socios a las que he sido convocada y he obtenido de los directores y administradores de la Sociedad toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

Revisé cuidadosamente el dictamen rendido por la firma Mancera, S.C. (EY), en relación con el examen que llevó a cabo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), de los estados financieros preparados por la Administración de la Sociedad. Mi revisión ha sido efectuada con base en dicha información.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar la información financiera, presentados por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. al 31 de diciembre de 2024.

Atentamente

C.P. Yolanda Deyanira Oviedo Hernández

Comisario



C.P. Diana Elizabeth Oyervides López

Av. San Jerónimo No. 813 Pte., Col. San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64640

Monterrey, Nuevo León, a 15 de marzo de 2024

A la Asamblea de Socios de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. (en lo sucesivo, la “Sociedad”).

En mi carácter de Comisario, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Sociedad, rindo mi informe sobre la información financiera, que presenta a ustedes la Administración de la Sociedad por el ejercicio social comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023. Dicha información financiera, en relación con la marcha de la Sociedad, ha sido preparada por y bajo la responsabilidad de la Administración.

He asistido a las Asambleas de Socios a las que he sido convocada y he obtenido de los directores y administradores de la Sociedad toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

Revisé cuidadosamente el dictamen rendido por la firma Mancera, S.C. (EY), en relación con el examen que llevó a cabo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), de los estados financieros preparados por la Administración de la Sociedad. Mi revisión ha sido efectuada con base en dicha información.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar la información financiera, presentados por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. al 31 de diciembre de 2023.



Atentamente

C.P. Diana Elizabeth Oyervides López

Comisario

Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

AC Bebidas, S. de R.L. de C.V.
Ave. San Jerónimo #813 Pte.
Monterrey, N.L.
C.P. 64640

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, sub numeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente en relación con los estados financieros consolidados dictaminados de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias (la Emisora) al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexo en el presente reporte anual, así como cualquier otra información financiera que se incluya en dicho reporte, y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

"El suscrito, en mi carácter de Socio y apoderado legal de Mancera, S.C. manifiesto bajo protesta de decir verdad que los estados financieros consolidados de la Emisora al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 que contiene el presente reporte anual fueron dictaminados con fecha 24 de febrero de 2026, 26 de febrero de 2025 y 26 de febrero de 2024, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Asimismo, manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado para realizar y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados dictaminados."

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Daniel Ceseña Romo
Socio y Apoderado Legal de Mancera, S.C.

AC Bebidas, S. de R.L. de C.V.
Ave. San Jerónimo #813 Pte.
Monterrey, N.L.
C.P. 64640

En relación con los estados financieros consolidados dictaminados de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V., y Subsidiarias (la "Compañía"), correspondientes a los ejercicios sociales concluidos el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 (los "Estados Financieros"), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 84 Bis de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores publicadas en el Diario oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, según la misma se haya modificado de tiempo en tiempo (la "Circular Única de Emisoras"), así como, lo requerido por el artículo 39 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos publicadas en el Diario oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, según la misma se haya modificado de tiempo en tiempo ("Circular Única de Auditores Externos"), en mi carácter de Auditor Externo de los Estados Financieros Consolidados de la Compañía, y representante legal de Mancera, S.C.:

- a) Otorgo mi consentimiento para que la Compañía incluya en el reporte anual, a que hace referencia el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1 de la Circular Única de Emisoras y 39 de la Circular Única de Auditores Externos, el dictamen sobre los Estados Financieros consolidados que al efecto emitimos sobre los ejercicios sociales concluidos el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, con fechas 24 de febrero de 2026, 26 de febrero de 2025 y 26 de febrero de 2024, respectivamente.
- b) Lo anterior, en el entendimiento de que previamente me cercioré de que la información contenida en los Estados Financieros consolidados incluidos en el reporte anual de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dichos documentos cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros consolidados o del dictamen que al efecto presenté, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

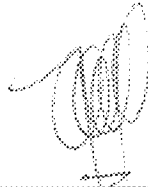
Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



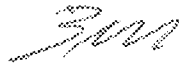
C.P.C. Daniel Ceseña Romo
Socio y Representante Legal de Mancera, S.C.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

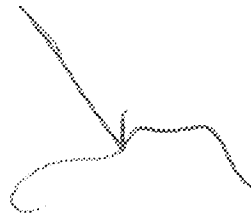
AC Bebidas, S. de R.L. de C.V.



Arturo Gutiérrez Hernández
Director General



Emilio Jesús Marcos Charur
Director Ejecutivo
de Administración y Finanzas¹



Jaime Miguel Sánchez Fernández
Director Ejecutivo Jurídico²

¹ Realiza funciones equivalentes a la de un Director de Finanzas.

² Realiza funciones equivalentes a la de un Director Jurídico.